Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/06/2021

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$89,087	$54,461	61.13	$62,719	$0	0.00	$36,650	$0	0.00	$18,422	$0	0.00	$262,825	$102,239	38.90
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$89,087	$54,461	61.13	$62,719	$0	0.00	$36,650	$0	0.00	$18,422	$0	0.00	$262,825	$102,239	38.90
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$625	$482	77.08	$2,430	$0	0.00	$2,710	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$10,094	$1,606	15.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Teniendo en cuenta la periodicidad de la meta, a la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de Desarrollo se realizó el proceso de revisión y análisis de otras ciudades que ya cuentan con tarifas diferenciales implementadas en los sistemas de transporte, sus experiencias, criterios y variables que se deberán considerar para la elaboración del modelo económico, que permita la aplicación de tarifas garantizando sostenibilidad del sistema de transporte.

Durante 2021, la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A., suscribieron el Convenio Interadministrativo Nº 2021-313, para el recaudo de recursos mediante el derecho de estacionamiento sobre las vías públicas. Los excedentes generados por la operación del parqueo en vía, constituirán una de las nuevas fuentes de financiación para el SITP. En este sentido, la fase 1 del pago voluntario por acceso a zonas de restricción vehicular está generando recursos para el SITP.

A junio 30 de 2021, el indicador "Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá", regisra un avance del 30%, que representa un cumplimiento del 66.67% frente a la meta programada para la vigencia. Esta cifra se sustenta principalmente en la ejecución de las siguientes actividades durante el segundo trimestre:

1. Estructuración técnica: avance en la definición de zonas, tramos, cupos.
2. Estructuración financiera: avance en la modelación financiera del proyecto, definición de ingresos, egresos.
3. Estructuración legal: construcción de elementos jurídicos y ajustes normativos.
4. Gestión social: Visitas de reconocimiento a las zonas priorizadas, articulación con Centros Locales de Movilidad, identificación de factores de riesgo en el relacionamiento con comunidad, instrumentos de caracterización aprobados por SDM, contratación de equipo territorial de gestión social.
5. Estrategia de comunicaciones: definición de mensajes temporales, construcción del ABC del proyecto y diseño de contenidos.

De igual manera, desde la Terminal de Transporte se logró la definición final de tramos y zonas de la etapa inicial del proyecto, definición de instrumentos legales - borradores, la contratación para la toma de información y diseños. En cuanto al contrato para la fase 2 del pago voluntario por acceso a zonas de restricción vehicular se está adelantando la etapa precontractual y, se expidió la Resolución 81 de 2021 por medio de la cual se definen las tarifas por concepto de derechos de tránsito en el Distrito Capital. Los recursos recaudados por estos nuevos trámites deberán ser destinados a la financiación del Propósito 4: "Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible", especialmente al Programa Estratégico Sistema de Movilidad Sostenible.

Con las anteriores acciones, el avance en el cumplimiento de este indicador es del 66.67% en la vigencia, 66.67% transcurrido Plan de Desarrollo y 30% acumulado Plan.

Beneficios

La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permitirá garantizar la sostenibilidad financiera del SITP en el corto, mediano y largo plazo, y reformular las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	30.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	30.00	66.67%	66.67%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	30.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	$37,497	$36,444	97.19	$77,111	$51,962	67.39	$54,378	$0	0.00	$27,751	$0	0.00	$8,231	$0	0.00	$204,968	$88,406	43.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría Distrital del Hábitat no reporta retrasos en el cumplimiento del indicador Número de soluciones habitacionales entregadas.

En cuanto al indicador Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda, reporta retraso debido a que se encuentran en proceso de revisión los giros autorizados a los hogares beneficiarios del programa, lo cual ha impedido que se realicen asignaciones.

Para resolver esta situación, se está desarrollando una validación de las listas número 1, 2 y 3 con 15.389 hogares habilitados, de conformidad con el proceso estipulado en el reglamento operativo. Se realizó a su vez, informe sobre el procesamiento de la base de datos 1 a la tropa social.

Avances y/o logros

En lo que respecta al Número de soluciones habitacionales entregadas, a 30/06/2021 se han entregado 1.090 soluciones habitacionales así:

7715: Se han entregado 379 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad; distribuidas de la siguiente manera en las localidades: Ciudad Bolivar 334, Usme 22, Bosa 2, Usaquén 6, Rafael Uribe Uribe 6, Santa Fe 5 y Suba 4.

7823: Se han asignado 711 subsidios del programa Mi Casa YA y se avanzó en la gestión de: (i) Constitución del Patrimonio Autónomo para la administración de los recursos oferta preferente; (ii) Expedición del Decreto No. 213 del 2020 "Por medio del cual se establecen los lineamientos para la adopción y operación del Manual de Oferta de Vivienda de Interés Social e Interés Prioritario al que hace referencia el artículo 77 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, y se toman otras determinaciones" y; (iii) Actualización de la Ventanilla Única de la Construcción (VUC) para la radicación del Informe de Preventa por parte de los constructores.

El agregado de estas dos estrategias permite que el indicador registre un avance de cumplimiento del 19.26% en la vigencia, 20.95% transcurrido Plan y 11.53% acumulado Plan de Desarrollo.

En cuanto al número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda, a la fecha de corte no se han entregado subsidios. Sin embargo y teniendo en cuenta que es una meta anual, es importante resaltar que se han llevado a cabo diversas actividades para gestionar la asignación de los subsidios y se realizó seguimiento a la implementación del proceso de dispersión a través del operador móvil, en el marco de la orden de compra 07081 de 2021. Así mismo, se sometió a consideración de la Subsecretaría Jurídica el Reglamento Operativo del programa y se publicó para divulgación y observaciones.

A 30/06/2021este indicador registra un porcentaje de avance del 0% de cumplimiento en la vigencia, transcurrido Plan y acumulado Plan de Desarrollo.

Beneficios

El subsidio de mejoramiento de vivienda modalidad habitabilidad, es un aporte en especie y consiste en mejoras locativas en viviendas de la población que no cuenta con los recursos para intervenirlas, busca que las viviendas beneficiadas cuenten con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias.

Con las 379 obras de mejoramientos de vivienda entregadas para igual número de familias en lo que va de la vigencia 2021, se avanzó en la disminución del déficit cualitativo de las viviendas, aportando en la mejoría de la salud física y mental de los hogares. Se promueve a su vez, que los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través del acceso a soluciones habitacionales, en particular a los hogares con jefatura femenina, que a la vez sean, víctimas del conflicto armado, hogares con miembros en condición de discapacidad severa o completa o que pertenezcan a algunas de las minorías étnicas reconocidas oficialmente en Bogotá (Decreto 145 de 2021).

El Programa de Oferta Preferente es un mecanismo a través del cual la Secretaría Distrital del Hábitat podrá ejercer la primera opción de separación de las viviendas VIP y VIS, con el propósito de facilitar a hogares vulnerables con ingresos de hasta 2 SMMLV, que cumplan con los requisitos para acceder al Subsidio.

En cuanto al programa Aporte Temporal de Arrendamiento Solidario es un proceso dirigido a la atención de hogares en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad con objetivo de mitigar sus niveles actuales de pobreza. Con su ejecución, se generarán los instrumentos de financiación que permitan atender a los hogares afectados por emergencias, con el fin de aliviar su gasto en arrendamiento, permitiendo la permanencia en su vivienda y mitigar la pobreza monetaria generada por la crisis.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.26%	20.95%	11.53%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,659.00	1,090.00	19.26%	20.95%
2022	3,390.00	1,932.00	0.00	0.00%	
2023	2,417.00	1,777.00	0.00	0.00%	
2024	725.00	1,011.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	10,500.00	1,211.00	al Plan de Desarrollo	11.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.26%	20.95%	11.53%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14,504.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$2,508	$77	3.09	$3,873	$0	0.00	$4,165	$0	0.00	$4,632	$0	0.00	$29,255	$7,036	24.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte no reporta retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Avances y/o logros

Durante el transcurso de la vigencia y para el cierre del V corte, se identificaron 113 nuevos creadores y gestores aspirantes a los Beneficios Económicos periódicos que finalizaron satisfactoriamente el proceso de aplicación y fueron puestos a consideración del Ministerio de Cultura en mayo de 2021.

Una vez se culmine el proceso de validación de aspirantes previo análisis por parte de la SCRD y posterior concepto de viabilidad del Ministerio de Cultura y Colpensiones, la SCRD acogerá el listado de nuevos beneficiarios a través de acto administrativo.

Dentro de las principales acciones adelantadas para lo transcurrido de la vigencia 2021 se destacan: la realización de 41 socializaciones en 16 localidades de Bogotá con una participación de 735 ciudadanos, a través de las cuales se comparte información relacionada con Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), modalidades, requisitos para acceder, proceso para aplicar, canales de atención; se resuelven dudas e inquietudes. Adicionalmente, se han revisado 342 solicitudes en plataforma, se han ofrecido 1087 atenciones y orientaciones presenciales o Telefónicas a ciudadanos interesados en los BEPS y se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 307 ciudadanos.

Frente a la identificación de nuevos beneficiarios, es importante resaltar el diálogo permanente que sostiene la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte (SCRD) con las Sociedades de Gestión Colectiva de Derechos y el Centro vidas móviles del Instituto de Envejecimiento de la Universidad Javeriana.

La SCRD en sus Cortes II, III y IV logró beneficiar a 206 creadores y gestores culturales en la modalidad de financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario (199) y en la modalidad del servicio social complementario (07) de 19 localidades de Bogotá.

Nota: Al cierre de la vigencia 2020 se reportó el beneficio a 207 creadores y gestores culturales, sin embargo en junio de 2021 Colpensiones realizó reintegro de recursos correspondientes a uno de los aspirantes que hacía parte del listado de ciudadanos calificados como viables en la modalidad de anualidad vitalicia por no cumplir el requisito de edad.

De acuerdo con la información reportada por la entidad, a 30/06/2021se registra 0% de avance en el cumplimiento del indicador para la vigencia, 51.75% de avance transcurrido Plan y 20.70% acumulado Plan.

Beneficios

Los creadores y gestores culturales de Bogotá tienen la oportunidad de recibir Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) para su seguridad social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 3

3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	51.75%	20.70%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	51.75%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	51.75%	20.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Lotería de Bogotá no reporta retrasos en la ejecución del programa.

Avances y/o logros

Los recursos a invertir para este proyecto fueron coordinados previamente a la inclusión en el PDD, con la Secretaría de Hacienda Distrital, donde el compromiso de la Lotería de Bogotá, era generar mayores ventas y por ende mayores recursos para la salud, donde ese mayor valor de transferencias, sería utilizado para financiar gran parte del proyecto, sin embargo, el plan de emergencia adoptado por el Gobierno Nacional y Distrital, como consecuencia del COVID-19, afectaron las ventas desde el mes de marzo de 2020, inclusive con la suspensión de siete (7) sorteos en esta vigencia 2020, a pesar de diferentes esfuerzos comerciales realizados por la entidad, en el 2020 las ventas decrecieron 23% en relación con el 2019, iniciado una tímida reactivación en febrero de 2021, sin embargo, a la fecha no se ha alcanzado el promedio de venta por sorteo que se traía en años anteriores previo a la pandemia COVID-19.

Ahora bien, sin embargo, durante el 2020 y lo corrido de 2021 se han adelantado diferentes acciones con el fin de determinar la viabilidad del proyecto de inversión, de las cuales se tiene:

a.Reuniones con COLPENSIONES para con el fin de determinar los requisitos y parámetros de acceso al programa BEPS.
b.Se remitió la base de datos de loteros de Bogotá a COLPENSIONES, con aproximadamente 2.400 loteros, donde se determinó que 1.346 vendedores en el Distrito capital podrían ser viables para acogerse a este beneficio.
c.La Lotería de Bogotá realizó priorización de beneficiarios, estableciendo los siguientes parámetros: edad género, población en situación de discapacidad, nivel SISBEN, con esta priorización COLPENSIONES determinó que 476 vendedores eran sujetos a este beneficio.
d.De dicha base de datos la Lotería de Bogotá como apoyo a la política pública de mujer y Genero determinó priorizar al 100% de las mujeres loteras que fueron filtradas por COLPENSIONES.
e.Así mismo, se han realizado diferentes reuniones con la SDH y SDP, inclusive la Lotería de Bogotá llevó como el tema al Comité Sectorial realizado el pasado 25 de junio de 2021, donde se determinó que se continuarían realizando reuniones con el fin de establecer la mejor opción para la obtención de los recursos y la forma para realizar el convenio con COLPENSIONES.

Es así, que con el apoyo de la SDH la Lotería de Bogotá, espera iniciar el proyecto en el 2022, beneficiando a 50 loteros, de los cuales 30 son mujeres y 20 hombres, con una inversión aproximada para este primer año de $370 millones de pesos, calculados con un ingreso bimestral de $200.000 para cada uno de los beneficiarios, sin embargo, estos valores pueden cambiar de acuerdo a lo informado por Colpensiones, dado que los parámetros de cálculo en el costo por beneficiario puede cambiar, especialmente por el impacto de la edad.

A 30/06/2021 el avance de cumplimiento en el indicador de la meta es del 0% para la vigencia, transcurrido Plan y acumulado Plan.

Beneficios

Este proyecto busca reconocer y apoyar a los loteros de Bogotá, que cumplen una importante labor en esta cadena de comercialización, quienes de acuerdo a lo reportado por la Federación de Loterías de Colombia (FEDELCO), cerca del 70% de loteros son adultos mayores de 60 años; sin embargo, en su gran mayoría a pesar de haber llegado a la edad de jubilación, al ejercer una actividad informal, no cuentan con la posibilidad de acceder a un ingreso que les asegure su bienestar y calidad de vida en sus últimos años de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 4

4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

240	Lotería de Bogotá	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

5	Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$0	0.00	$417	$0	0.00	$218	$0	0.00	$218	$0	0.00	$1,353	$400	29.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, reporta demoras por parte del concesionario para la entrega de los reportes de indicadores de cada mes, de los servicios prestados (subsidios autorizados) efectivamente, por lo cual no se puede dar el reporte en las fechas establecidas por la OAP.

Avances y/o logros

A 30/06/2021 se han otorgado 1335 subvenciones, mostrando un buen ritmo de cumplimiento de la meta, con un avance del 39% para la vigencia. Se han financiado las subvenciones otorgadas con recursos de la vigencia 2021 ejecutando la reserva constituida a 31 de diciembre 2020 en el 99,9%. Se han podido otorgar todas las solicitudes a quienes verificando los documentos cumplen con los requisitos para acceder a los mismos.

A la fecha de corte se registra un avance en el cumplimiento de la meta del 39.31% para la vigencia, 56.94% transcurrido Plan y 21.8% acumulado Plan.

Beneficios

El beneficio y el impacto logrados es que con las Subvenciones entregadas a la población vulnerable que no cuentan con los recursos económicos pueden acceder a la atención integral de los servicios funerarios que se prestan en los 4 cementerios de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 5

5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.31%	56.94%	21.80%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	3,396.00	3,396.00	1,335.00	39.31%	56.94%
2022	3,396.00	3,056.00	0.00	0.00%	
2023	3,396.00	3,096.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	2,725.00	al Plan de Desarrollo	21.80%

100.00%	2021	39.31%	56.94%	21.80%														

6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$8,744	$1,940	22.19	$1,620	$0	0.00	$1,806	$0	0.00	$2,136	$0	0.00	$17,156	$4,790	27.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría Distrital de Movilidad no reporta retrasos.

Avances y/o logros

Con el fin de disminuir el gasto en transporte público por parte de los hogares de estrato 1 y 2 en Bogotá, en lo corrido del plan de Desarrollo se realizaron los estudios, modelaciones, monitoreo y análisis de movilidad, que han contribuido a la toma de decisiones en materia de movilidad así como al análisis del impacto de los diferentes proyectos en la ciudad.

Así mismo, permiten establecer que los sistemas de micromovilidad de uso compartido y su interoperabilidad con el SITP, podrán disminuir el gasto en transporte público de la población vulnerable.

Se está adelantando la construcción de un indicador para la medición del avance en la meta 6, que no esté ligado a la encuesta de movilidad y que permita su seguimiento contínuo durante la vigencia de la actual alcaldía.

Con el fin de buscar recursos para la implementación del esquema de interoperabilidad en Bogotá, se elaboró una propuesta para K-City Network, con la cual se espera que con un único medio de pago y una única tarifa para los diferentes modos de transporte, los hogares económicamente vulnerables gasten menos en transporte.

Adicionalmente, se apoyó en elaboración de los estudios previos para el contrato de concurso de méritos que tendrá como objeto la estructuración técnica, legal y financiera para lograr la interoperabilidad del SITP con los nuevos modos de transporte que harán parte del sistema en el corto, mediano y largo plazo.

Se realizó el Postprocesamiento de resultados del modelo macro de transporte sobre la implementación de RegioTram de Occidente para la determinación del número de transferencias realizadas por los usuarios teniendo en cuenta diversos esquemas de tarifa para la integración del sistema.

Se brindó apoyo en el procesamiento y análisis de la información derivada del contrato de Monitoreo, relacionado con tiempos de desplazamiento, en diferentes zonas de la ciudad, lo cual permitirá priorizar la implementación de nuevos modos de transporte en corredores donde se observen los mayores tiempos de desplazamiento.

A 30/06/2021 el avance en el cumplimiento del indicador registrado por la entidad es del 0% para la vigencia, transcurrido Plan y acumulado Plan.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Beneficios

Las actividades desarrolladas, contribuirán a que los hogares vulnerables económicamente mejoren sus ingresos y su calidad de vida, al tener acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, y por ende a las oportunidades laborales, educativas y culturales que ofrece la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	0.00%
2022	23.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Distrital 659 de 2016)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá no reporta retrasos.

Avances y/o logros

La EAAB reporta que se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá así:

Suscriptores Subsidiados promedio facturados a 30/06/2021en Bogotá D.C:

Para el estrato 1 : 135.442
Para el estrato 2: 608.662
Para el estrato 3: 680.545
Total 1.424.609

A la fecha de corte el indicador registra un avance de cumplimiento del 100% para la vigencia, 100% transcurrido Plan y del 40% acumulado Plan.

Beneficios

Subsidio en el servicio de acueducto y alcantarillado en beneficio de la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá, de acuerdo a lo previsto en el Acuerdo Distrital 659 de 2016.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 7

7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá no reporta retrasos.

Avances y/o logros

La EAAB informa cumplimiento del 100% del beneficio del Mínimo Vital.

Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría Distrital de Hacienda. La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral y al corte del mes de junio de 2021, se debe dar inicio al trámite la cuenta de cobro ante la Secretaría Distrital de Hacienda de las transferencias correspondientes al primer semestre de 2021.

A la fecha de corte se han beneficiado en promedio un total de 135.442 Suscriptores facturados de estrato 1 y 608.545 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

A 30/06/2021 el indicador registra un avance en el cumplimiento del 100% para la vigencia, 100% transcurrido Plan y 40% acumulado Plan.

Beneficios

Beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 8

8 Beneficio social del mínimo vital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$10,755	56.98	$15,827	$0	0.00	$15,095	$0	0.00	$14,750	$0	0.00	$69,481	$15,507	22.32
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$10,755	56.98	$15,827	$0	0.00	$15,095	$0	0.00	$14,750	$0	0.00	$69,481	$15,507	22.32
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$1,292	54.66	$2,523	$0	0.00	$2,491	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$9,702	$1,396	14.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

Durante el primer semestre se logró la formación de 4.173 mujeres, alcanzando un avance del 60% de lo programado para la vigencia, a continuación se detalla el número de mujeres asistentes a cada uno de los cursos brindados a través de la página web de la Secretaría Distrital de la Mujer:
-Habilidades socioemocionales (1.834),
-Habilidades digitales (1.729),
-Prevención de violencias (468),
-Introducción a Indicadores de Género (117),
-Constructoras TIC para la paz (17) y
-Derechos de las mujeres y herramientas TIC (08)

Dentro del proceso de implementación de la oferta formativa se evidencia de manera general que las participantes reconocen sus derechos, descubren su potencial e identifican capacidades, apropian el uso de herramientas digitales para sus emprendimientos e inician el reconocimiento de posibles violencias y las estrategias para prevenirlas.

Beneficios

-Las mujeres que participan del curso habilidades socio emocionales, manifiestan un cambio en sus relaciones interpersonales al aprender el manejo de sus emociones en situaciones de la vida cotidiana,

-Las mujeres que participan del curso habilidades digitales manifiestan que ha mejorado su comunicación, con familiares, amigos y colegas mediante el uso de las herramientas digitales, favoreciendo sus redes de apoyo.

-Las mujeres que participan del curso en Prevención de Violencias Digitales manifiestan un cambio positivo en el uso de las herramientas digitales, debido, a que con los aprendizajes mejoran sus prácticas de seguridad para evitar situaciones de violencia en los espacios virtuales.

-Las mujeres que participan del curso Indicadores de Género manifiestan contar con nuevos argumentos a la hora de utilizar datos estadísticos y consolidación de proyectos inclusivos.

-Las mujeres que participan del Curso Constructora TIC para la Paz manifiestan un cambio positivo en sus relaciones interpersonales y en el relacionamiento en espacios cotidianos como el vecindario y la comunidad, esto al aprender mediante el curso herramientas y tips para la transformación de conflictos, y la comunicación asertiva

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 9

9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.61%	68.59%	23.65%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		
10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$841	51.63	$1,648	$0	0.00	$1,425	$0	0.00	$747	$0	0.00	$5,666	$1,058	18.68

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	4,173.00	59.61%	68.59%
2022	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	26,100.00	6,173.00	al Plan de Desarrollo	23.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	59.61%	68.59%	23.65%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

Durante el primer semestre consolidó la primera versión de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad elaborada por la SDMujer, desde un enfoque de género, se enmarca en los esfuerzos distritales para reactivar la economía teniendo en cuenta que los programas de empleo y generación de ingresos diseñados implementen el enfoque de género con el fin de que dichas brechas no se sigan ahondando más, así como en desarrollar y fortalecer capacidades, facilitar el acceso a recursos y mercados para promover la autonomía económica de las mujeres y reducir la feminización de la pobreza.

Beneficios

Con la implementación de la estrategia las mujeres se beneficiarán con metas concretas, acciones afirmativas desde los sectores que hacen parte de la reactivación económica y herramientas personales y profesionales que promuevan su empleabilidad y generación de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 10

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.58%	54.63%	23.49%

10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	6.02	23.58%	54.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	23.58%	54.63%	23.49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	23.49	al Plan de Desarrollo	23.49%

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$8,623	57.93	$11,656	$0	0.00	$11,179	$0	0.00	$11,784	$0	0.00	$54,114	$13,053	24.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En mayo el presupuesto del proyecto de inversión se modificó con ocasión al traslado presupuestal para la actual vigencia fiscal, lo anterio en cumplimiento de la Resolución No. SDH 000344 del 19 de mayo de 2021, mediante la cual, se realizó traslado presupuestal de inversión a funcionamiento con el fin de destinar recursos para la creación de empleos de carácter permanente; acción que permite garantizar la continuidad en la prestación del servicio en las Casas de Igualdad de Oportunidades de Mujeres - CIOM, teniendo en cuenta lo anterior, los siguientes indicadores:
-Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos
-Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres
-Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias
Iniciaron medición a partir del 1 junio de 2021, por tanto, el avance indicado corresponde al periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio.

Avances y/o logros

El modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres - CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el período reportado, se continuó garantizando el servicio de orientación y asesoría socio jurídica, orientación y acompañamiento psicosocial, se desarrollaron los encuentros de conversación psicosocial, procesos de información y sensibilización, de transversalización de los enfoques de la PPMYEG en los proyectos de inversión local y se continuó con la implementación de las acciones del Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género - PIOEG en las 20 localidades. Por otro lado, se han adelantado los procesos contractuales correspondientes para apoyar la implementación del modelo de atención de las CIOM, reforzando la virtualidad y la presencia en la ruralidad.

-Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante el mes de junio, se vincularon 2166 mujeres a diferentes acciones orientadas a su empoderamiento, mediante las cuales adquirieron herramientas para la superación de violencias en su contra, así como, para las afectaciones negativas que las mismas han dejado en su salud emocional. En este sentido, se promovieron acciones de visibilización de los derechos de las mujeres como: jornadas de información, sensibilización sobre derechos desde los enfoques de la PPMYEG, encuentros de conversación psicosocial y jornadas de información sobre las rutas de atención.

-Para el mejoramiento de la calidad de vida y el empoderamiento de las mujeres el servicio de orientación psicosocial de las CIOM se constituye en un espacio privado de reflexión sobre las violencias y malestares que afrontan, en el que se pretende identificar el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, así como las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas participantes. En este contexto, el personal de planta CIOM ha realizado 806 atenciones psicosociales. El servicio de orientación psicosocial de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres se constituye en una estrategia que ha permitido mitigar los efectos de las violencias contra las mujeres, tales como el silenciamiento, la vergüenza, la naturalización o justificación de las violencias y la culpa a la vez que se configuran como una herramienta para promover la independencia, la libertad, la autonomía y la confianza en las personas asistentes al

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

espacio, que contribuye a la construcción y obtención de recursos por parte de las ciudadanas, para reconocer y apropiar su derecho a una vida libre de violencias.

En el marco de la implementación de la Estrategia de Justicia de Género de la entidad, desde el nivel de orientación y asesoría socio jurídica se avanza en la garantía y restablecimiento de los derechos de las mujeres, brindándoles herramientas que les permitan acceder a la justicia de una manera informada, desde los enfoques de género. Durante el período el personal de planta CIOM realizó 759 orientaciones y asesorías. La atención socio jurídica especializada en los enfoques de derechos humanos de las mujeres, género y diferencial, que se brinda contribuyó de manera progresiva y significativa para que las mujeres ejerzan el derecho al acceso a la administración de justicia con elementos que les permite identificarse como sujetas de derechos, dotándolas de herramientas que les facilita exigir el restablecimiento y garantía de sus derechos, disminuyendo y afrontando las barreras de acceso al ejercicio pleno de su ciudadanía.

Beneficios

La Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el nivel local, se implementa a través del modelo de atención de las CIOM - Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, que contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG - Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, beneficiando a la ciudadanas con: servicio de orientación y asesoría socio jurídica buscando que accedan a información jurídica para el restablecimiento de sus derechos, por otra parte, el servicio de orientación y acompañamiento psicosocial y los encuentros de conversación psicosocial le ayudan a las mujeres a mitigar los impactos generados por las violencias además de avanzar en la apropiación de sus derechos; y los procesos de difusión, información y sensibilización les brindan herramientas necesarias para avanzar en el reconocimiento de sus derechos.

La Estrategia Transversalización de los enfoques de la política pública, permite consolidar el posicionamiento de la agenda local de las mujeres en las 20 localidades de la ciudad, así mismo, la implementación de las acciones del PIOEG - Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género, permiten avanzar en la apropiación de los derechos de las mujeres en el ámbito local.

Con la implementación de la CIOM RURAL itinerante en 5 localidades (Suba, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Chapinero y Usme) además de Sumapaz que también cuenta con un equipo CIOM, se identifica una acción afirmativa que parte del reconocimiento de las diferencias, diversidades y de las necesidades específicas, beneficiando a las mujeres rurales y campesinas al eliminar la barrera de acceso a la oferta institucional.

La implementación Estrategia de Tejiendo Mundos de Igualdad, ha beneficiado a niñas y niños asistentes a los talleres ya que a través de estos reconocen y apropian los derechos de las mujeres, generando reflexiones en torno a los estereotipos de género que marcan la vida y decisiones, mostrando otros modelos posibles de ser niñas empoderadas y niños empoderados.

Así mismo, con la implementación de la estrategia territorial ¿Mujer, Contigo en tu Barrio" y "Mujer, Contigo en tu Vereda", se ha beneficiado a las mujeres que no pueden asistir a la CIOM de cada localidad, pues estas jornadas acercan la oferta institucional a las UPZ y UPR priorizadas en las 20 localidades que están mas lejos de la CIOM, facilitando de esta manera el acceso a los servicios. De manera complementaria, se está articulando esta estrategia con la Estrategia de Prevención de Violencia contra las Mujeres de la Entidad en 6 localidades priorizadas con mayores índice de violencia intrafamiliar, violencia sexual y riesgo de feminicidio (Bosa, Kennedy, Engativá, Suba, Usme y Ciudad Bolívar), brindándole a las mujeres procesos de difusión de la ruta única de atención, atención psico-jurídica, creación de redes de apoyo con la movilización social de las organizaciones de mujeres identificadas en estos territorios, con el fin de avanzar en la eliminación de todas las violencias contra las mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.31%	9.31%	1.84%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	2,166.00	9.31%	9.31%
2022	0.00	38,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	38,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,481.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	117,751.00	2,166.00	al Plan de Desarrollo	1.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	9.31%	9.31%	1.84%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.51%	32.51%	4.16%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2,479.00	806.00	32.51%	32.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	32.51%	32.51%	4.16%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	6,439.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	6,439.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	4,020.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	19,377.00	806.00	al Plan de Desarrollo	4.16%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.57%	35.57%	3.47%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2,134.00	759.00	35.57%	35.57%
2022	0.00	7,724.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	7,724.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	4,300.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	21,882.00	759.00	al Plan de Desarrollo	3.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.57%	35.57%	3.47%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$105,518	$62,564	59.29	$140,825	$0	0.00	$143,929	$0	0.00	$146,795	$0	0.00	$594,161	$117,837	19.83
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$105,518	$62,564	59.29	$140,825	$0	0.00	$143,929	$0	0.00	$146,795	$0	0.00	$594,161	$117,837	19.83
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la ejecución de esta meta. Para lo programado en el Plan de Desarrollo se cuenta con un cumplimiento para el cuatrienio del 100%, correspondiente a la meta sectorial No. 12.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la articulación con las 20 alcaldías locales y la coordinación con las Juntas Administradoras Locales, logró la incorporación de recursos en los planes de desarrollo locales así como en los presupuestos de inversiones locales de los Fondos de Desarrollo Local, con el propósito de fortalecer la meta relacionada con Ingreso Mínimo Garantizado para la población vulnerable; con una asignación total de $332,557 millones de pesos distribuidos así: 2021, $89.450 millones, 2022, $83.964 millones, 2023, $83.318 millones, 2024, $75.825 millones.

Adicionalmente, la Secretaría de Gobierno ha brindado apoyo a las localidades en la gestión del giro de recursos a la Tesorería para las transferencias monetarias, también ha participado en el Comité Bogotá Solidaria y en el del canal de subsidio en especie.

Se ha logrado el giro a tesorería del 100% de los recursos de IMG a las 20 localidades, resaltando la adición de $15.867 millones de excedentes financieros y $6.674 millones de saldos del contrato de Cruz Roja, estos últimos en proceso de incorporación y giro a tesorería.

Beneficios

Las familias más vulnerables de las 20 localidades de Bogotá se verán beneficiadas con transferencias monetarias que recibirán mensualmente, en el marco de Ingreso Mínimo Garantizado para el cubrimiento de necesidades básicas, de acuerdo con el mandato local incorporado en los planes de desarrollo local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización	$1,808	$1,746	96.61	$4,117	$3,350	81.37	$4,728	$0	0.00	$6,496	$0	0.00	$7,824	$0	0.00	$24,973	$5,097	20.41

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. Sin embargo, en cumplimiento a las normas de bioseguridad establecidas en el marco de la emergencia por el COVID-19, se presentaron dificultades para acceder a espacios adecuados para desarrollar los diálogos comunitarios. A manera de solución, los ejercicios de diálogo se organizaron en espacios abiertos, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad vigentes. De igual manera, su implementación se adelantó de manera articulada con las mesas locales de habitabilidad en calle, con el fin de garantizar la concurrencia de actores relevantes y sensibles frente al tema.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó un 20% en la implementación de la estrategia dispuesta para la prevención de la habitabilidad en calle y para la transformación de los imaginarios y conflictos asociados al fenómeno.

Al corte 30 de junio de 2021, se reconocieron y caracterizaron 190 actores sociales en distintos territorios, incluyendo miembros de la comunidad, líderes comunitarios, integrantes de juntas de acción comunal, funcionarios públicos, ciudadanos habitantes de calle y ex habitantes de calle, organizaciones no gubernamentales y policías. De esta población, 136 personas tomaron parte en ejercicios de diálogo comunitario; espacios en los que se abordaron percepciones o imaginarios existentes sobre la habitabilidad en calle y se trabajó el mapa de la convivencia en torno al fenómeno social.
Teniendo en cuenta lo anterior, se logró mediar en situaciones configuradas alrededor de la vida en calle, generando movilización colectiva y una efectiva resolución de conflictos y la resignificación del fenómeno. Así mismo, se proyecta la construcción de planes de acción relacionados con las necesidades y expectativas de los actores sociales promoviendo el mejoramiento de la convivencia en la ciudad de Bogotá.

De otra parte, durante este periodo se divulgaron acciones de prevención de la estrategia con actores sociales relevantes de acuerdo con las dinámicas y necesidades de los distintos territorios.

Se realizaron acercamientos y acciones de articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer para la restitución de derechos a ciudadanas, bajo una perspectiva diferencial basada en género; con la Subred de Salud (Sur) para el acceso a la ruta de atención a personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas; con la organización FUNDESAD para la atención institucionalizada a personas con consumo problemático de sustancias y otros tipos de adicciones; con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación para los casos relacionados con la atención a excombatientes y víctimas del conflicto armado interno; y con la Dirección Local de Educación (DILE) de Puente Aranda, para el desarrollo de la estrategia de prevención en el contexto de entornos escolares seguros.

Se adelantaron ejercicios de identificación de personas en posible riesgo de habitabilidad en calle por medio de espacios, servicios y fuentes de información institucionales a nivel local. Con base en lo anterior, se realizaron los abordajes correspondientes y se aplicó el instrumento de tamizaje, lo cual condujo a identificar a un total de 38 personas en situación de riesgo, así como la activación de la ruta de atención correspondiente de acuerdo con los protocolos establecidos por la Entidad.

Beneficios

En el contexto del acuerdo 761 de 2020, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la ciudad avanzó en la comprensión y manejo de los conflictos vinculados con la habitabilidad de calle en las diferentes localidades. Estas acciones permitieron espacios para el intercambio de saberes y emociones, que permiten la reflexión colectiva sobre los imaginarios existentes alrededor de la vida en calle. Así mismo, se establecieron acuerdos de convivencia y de trabajo mancomunado con actores sociales estratégicos, como base para la resignificación del fenómeno social.

Se lograron avances en la comprensión y abordaje del riesgo para el inicio de vida en calle, bajo una perspectiva integral. Los procesos de atención a la población contribuyeron a identificar los factores que determinan el riesgo derivado del fenómeno.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	20.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.20	66.67%	66.67%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	20.00%

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,843	$288	15.60	$3,685	$0	0.00	$3,574	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$10,920	$313	2.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte no se presentan rezagos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la implementación de la línea técnica y operativa diseñada para la identificación de población en situación de pobreza oculta. La ciudad cuenta para el mes de junio con la identificación inicial de 152 personas residentes en estrato medio de la ciudad, con factores de riesgo identificados por medio del proceso de levantamiento de alertas de pobreza oculta, de las cuales 120 cuentan con más del 33% de las alertas, producto de la búsqueda activa territorial; y 3.126 personas con probabilidad o riesgo de encontrarse en esta situación, a través de la identificación de población vulnerable de estratos socio económicos medios, de los registros almacenados en la Plataforma Bogotá cuidadora y el índice de Bogotá Solidaria -IBS.

Para el periodo de reporte, se avanza en la ejecución del 35% en relación con la programación para la vigencia 2021, de la meta sectorial 14: ¿Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá¿.

Beneficios

La ciudad cuenta con una (1) estrategia de identificación y acompañamiento, que permitirá por medio de la entrega de Bonos de oportunidad, apoyar la reactivación de proyectos de vida de personas adultas y sus familias en pobreza oculta, fragilidad social o afectados por emergencia sanitaria, para contribuir en la mitigación de las afectaciones socioeconómicas y la mejora de la calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	56.67%	17.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.07	35.00%	56.67%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo	17.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.00%	56.67%	17.00%

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	$217	$211	97.11	$6,715	$2,261	33.67	$6,053	$0	0.00	$6,457	$0	0.00	$9,432	$0	0.00	$28,874	$2,472	8.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte no se presentan rezagos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la articulación intersectorial para la atención de las personas que sean identificadas a través de las alertas sociales familiares, con la puesta en funcionamiento del tablero de monitoreo de ETIS.

Con la participación de las sectoriales de Salud, Educación, Mujer, Integración, Gobierno, Desarrollo Económico y Hábitat se revisaron las alertas identificadas en los hogares de jefatura femenina para garantizar sus derechos de acuerdo con las competencias de cada entidad. Las respuestas a las situaciones de alertas de los hogares, se articulan con las respuestas del Sistema Distrital de Cuidado y las rutas de atención institucionales para la atención de riesgos presentes en el hogar.

Para el periodo de reporte, se avanza en la ejecución de la meta en un 40% en relación con la programación de la vigencia 2021.

Se logró la búsqueda activa de 118.667 hogares pobres con corte al 30 de junio de 2021, correspondiente al 72% de la magnitud para la vigencia de 2021 (165.000). De este total, 98.668 correspondieron a hogares de jefatura femenina, 6.203 a personas o familias residentes en paga diarios, y 13.796 personas o familias en pobreza extrema.

Se logró la identificación de 2.882 alertas inmediatas para la SDIS (tipo de alerta: violencia intrafamiliar). De este tipo de alerta priorizada para la entidad, 2.752 fueron atendidas o gestionadas por la SDIS, correspondientes al 95.5%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se logró un avance en el 40% de las tareas programadas en el plan de acción de la meta 2 de acompañamiento del proyecto 7768 para la vigencia 2021, mediante la entrega de dos informes: uno de identificación, caracterización y priorización de población en situación de pobreza evidente a través de la Tropa Social y otro sobre las acciones de acompañamiento y enrutamiento a la oferta público social del Distrito a 5.675 hogares, para el fortalecimiento de proyectos de vida de personas identificadas en pobreza, vulnerabilidad y fragilidad social, para su atención.

Beneficios

La ciudad cuenta con una estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares conformados por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social de los hogares, además, estructuran y acompañan contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales. Las acciones se orientan a acompañar integralmente a familias en el fortalecimiento y construcción de proyectos de vida, la generación y el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	60.00%	18.00%

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.08	40.00%	60.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	60.00%	18.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.92%	71.92%	23.73%

671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	165,000.00	118,667.00	71.92%	71.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	71.92%	71.92%	23.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	135,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	500,000.00	118,667.00	al Plan de Desarrollo	23.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.11%	106.11%	26.53%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	95.50	106.11%	106.11%
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	106.11%	106.11%	26.53%

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,623	$3,613	64.25	$5,862	$0	0.00	$4,475	$0	0.00	$5,382	$0	0.00	$23,480	$5,571	23.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron rezagos en la implementación de la estrategia para el cierre del periodo.

Avances y/o logros

En el ámbito del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en un 20% en la implementación de la estrategia móvil de abordaje, mediante la atención a personas habitantes de calle en sus territorios, y generando respuestas a las solicitudes de la ciudadanía en torno al fenómeno social.

En distintas localidades de la ciudad, se abrieron nuevos espacios para el desarrollo de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa, de la siguiente manera: Alcaldía Local de Chapinero, el salón comunal del barrio Salazar de la localidad de Usme, el parque del barrio Marco Fidel Suarez de la localidad de Rafael Uribe, y el parque del barrio San Benito de la localidad de Tunjuelito. Con ello se facilitó el acceso de la población habitante de calle a servicios de asistencia básica tales como

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

higiene personal, apoyo alimentario y acompañamiento psicosocial.

De igual manera, las y los ciudadanos habitantes de calle y el equipo profesional continuaron trabajando mancomunadamente en la implementación de los Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades, labor que contribuyó a la dignificación de las condiciones de vida de la población y a la mitigación de daños experimentados en relación con la vida en calle. Además, se observó una movilización creciente de instituciones, organizaciones sociales y actores comunitarios interesados en contribuir al abordaje de la población

Beneficios

En el marco del acuerdo 761 de 2020, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la ciudad proporcionó atención a la población habitante de calle en distintos territorios, por medio de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa y de Planes Individuales para el Desarrollo de Capacidades. Esto permitió dar respuesta a necesidades básicas de las y los ciudadanos, incluyendo el acceso a servicios de salud, la activación de rutas para el desarrollo personal y la atención a animales de compañía en los casos pertinentes

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	20.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.20	66.67%	66.67%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	20.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.49%	70.02%	28.01%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	17,000.00	7,393.00	43.49%	70.02%
2022	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.01%

100.00%	2021	43.49%	70.02%	28.01%														

17	Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$31,228	$18,294	58.58	$39,517	$0	0.00	$38,597	$0	0.00	$37,082	$0	0.00	$162,156	$32,936	20.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se presenta un rezago en el cumplimiento de la meta, en parte debido a la falta de proponentes para la operación tercerizada de un hogar de paso, por esta razón se encuentra pendiente la habilitación de cupos de servicio relativos a esta unidad.

Sin embargo, al identificar varias de las causas por las cuales se presentó esta situación, se ajustó inmediatamente la cantidad de cupos a ofertar en la modalidad hogar de paso, tomando una acción preventiva y adelantando el proceso con dos hogares de paso con una cobertura total distribuida de 55 cupos día y 55 cupos noche.

De igual manera, se adelanta el proceso de la comunidad de vida con 130 cupos para la atención de la población, presentando ajustes necesarios para la propuesta en el proceso de contratación, para ambos procesos se toman en cuenta las orientaciones brindadas por la Secretaría de Salud en relación con el distanciamiento social y la prevención de riesgos de contagio por COVID-19.

Estas acciones tienen como objetivo alcanzar la adjudicación de los cupos proyectados en la magnitud de la meta sectorial durante el segundo semestre de la Vigencia 2021.

Avances y/o logros

En el contexto del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social dio inicio a contratos tercerizados para la operación de 3 unidades de servicio, con un total de 380 cupos. Las unidades que emprendieron labores son la Comunidad de Vida El Rosario, el Centro de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva, y el Centro de Atención y Desarrollo de Capacidades para Mujeres Habitantes de Calle.

Es importante resaltar que ésta última representa una apuesta por la atención diferencial de la población femenina habitante de calle y en riesgo de estarlo, a través de la cual se proyecta generar procesos de desarrollo personal integral, bajo enfoque de género. El centro busca aportar a la ampliación de capacidades, la generación de oportunidades, la promoción de la salud y la prevención y atención de violencias y discriminaciones múltiples, como vía para el mejoramiento de los proyectos de vida de las participantes.

De igual forma, de acuerdo con las disposiciones distritales sobre el regreso a la normalidad en la prestación de servicios, en articulación con la Secretaría de Salud, se logró acordar el aumento progresivo en el aforo permitido en todas las unidades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

operativas del proyecto 7757 avanzando hacia el 70%, y proyectando que en el transcurso del segundo semestre de la vigencia 2021 se llegará al 100% del aforo, teniendo en cuenta las directrices de bioseguridad emitidas por la Entidad.

Así mismo, se articularon cualificaciones para avanzar en la implementación de los enfoques diferencial y de género con la Secretaría Distrital de la Mujer, avanzando no solo en la proyección y ampliación de cupos, sino en el aseguramiento de una atención integral y diferencial para habitantes de calle y personas en alto riesgo de habitar la calle, contando con el talento humano que pertenece a las modalidades de este servicio social.

Beneficios

En el ámbito del acuerdo 761 de 2020, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la ciudad ha mantenido la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle a través de diferentes modalidades de atención, de acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecidos para la protección tanto de la población como de los equipos de trabajo, lo que ha permitido mitigar el riesgo y los daños de la habitabilidad en la calle.

De igual manera, la apertura del centro de alta dependencia facilita la atención de población habitante de calle que requiere protección por sus características particulares. El inicio de labores de una nueva comunidad de vida, con un incremento de 30 cupos de atención respecto al contrato anterior, constituye una importante oportunidad para las y los ciudadanos que optan por realizar procesos de deshabituación de la vida en calle, permitiéndoles trabajar en un espacio fuera de Bogotá, donde tienen la posibilidad de acceder a otro tipo de actividades. A su turno, la apertura del centro para mujeres posibilita la atención diferencial a mujeres habitantes de calle y en situación de riesgo, en toda su diversidad, brindándoles la oportunidad de ampliar sus capacidades y mejorar sus proyectos de vida

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,112.00	0.00%	0.00%
2022	2,862.00	2,862.00	0.00	0.00%	
2023	2,942.00	2,942.00	0.00	0.00%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	$37,173	$36,690	98.70	$55,992	$34,758	62.08	$80,980	$0	0.00	$84,331	$0	0.00	$85,284	$0	0.00	$343,759	$71,448	20.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos para este periodo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2021; el IDIPRON vinculó 334 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (159 hombres y 175 mujeres) al modelo pedagógico. De este total, 324 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (10) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.

La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 9422 personas; 5809 hombres y 3613 mujeres. De estos 1.957 son niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle.

El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica SE3, a través de sus áreas de derecho sicosocial, socio legal, salud, educación, espiritualidad y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía - autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados - Casas de Cuidado, (2) externados - Casas de Acogida y estrategia territorios - Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.

Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 187 chicos; 82 hombres y 105 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica SE3; brindando a niños, niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida.

Por último, el IDIPRON, identificó a 165 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 115 hombres y 50 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al IDIPRON.

Beneficios

El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, garantiza la atención individual de cada Niño, Niña, Adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de seis (6) áreas de derecho: salud (incluye estrategias de reducción del daño del consumo de SPA con base en medicinas alternativas), sicosocial, socio legal, educación, emprendimiento y espiritualidad y es a partir del desarrollo de este que:
- Aporta herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.
- Permite la prevención y focalización de posibles niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial.
- Realiza acciones para la visibilización y desnaturalización del delito de la ESCNNA con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana y rechazar la vulneración de éstos.
- Permite prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brinda oportunidades de inserción social y económica a esta población.
- Aporta al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.
- Los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, encuentran una alternativa para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.
- Estos niños, adolescentes y jóvenes realizan un trabajo junto a sus familias y la sociedad, en donde asumen la responsabilidad de sus actos, reparan el daño causado y son incluidos socialmente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.28%	50.00%	17.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	2.43	0.76	31.28%	50.00%
2022	2.56	2.56	0.00	0.00%	
2023	3.10	3.10	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.49	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	1.67	al Plan de Desarrollo	17.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	31.28%	50.00%	17.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.78%	50.55%	17.65%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 20-JAN-21

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,168.00	31,451.00	31.78%	50.55%
2022	0.00	33,294.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	34,655.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	31.78%	50.55%	17.65%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$17,301	$8,470	48.96	$20,993	$0	0.00	$22,167	$0	0.00	$16,234	$0	0.00	$81,722	$13,245	16.21
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$17,301	$8,470	48.96	$20,993	$0	0.00	$22,167	$0	0.00	$16,234	$0	0.00	$81,722	$13,245	16.21
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$905	$881	97.35	$1,124	$0	0.00	$1,149	$0	0.00	$1,151	$0	0.00	$4,461	$1,013	22.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La entidad no presenta retrasos

Avances y/o logros

Se avanzó en la implementación de cada uno de los 15 productos relacionados con la Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia. En el caso de las jornadas de Sensibilización a Medios de Comunicación y a Instituciones Educativas se ha cumplido con el 50% de las metas del año 2021. De igual manera se resalta un avance significativo en productos como la Línea Base, el Sistema de Información y la Ruta de Atención y Promoción de la Libertad Religiosa. Los demás productos mantienen avances significativos y según las metas planteadas no hay incumplimiento a la fecha.

Beneficios

La implementación de cada producto de la política pública permite llegar a las entidades religiosas, a las organizaciones del sector religioso y a las instancias de participación ciudadana con múltiples ofertas institucionales que dinamizan los ejercicios de diálogo, debate y participación a nivel local y distrital. Ofertas como el Diplomado en Gestión del Riesgo de Desastres, aunque se enfocan en localidades específicas, abren la puerta para la participación del sector religioso en otros ámbitos que previamente no habían sido abordados o desarrollados. De igual manera, el trabajo en cada uno de los seis componentes de la Plataforma Interreligiosa para la Acción Social (PIRPAS) permite destacar el aporte social del sector interreligioso según las temáticas y poblaciones por las cuales están organizados cada uno de los componentes de la PIRPAS.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 19

19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	86.67%	47.27%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	86.67%
2022	0.80	0.45	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.50	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	86.67%	86.67%	47.27%

20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones	$56	$55	98.33	$530	$104	19.62	$490	$0	0.00	$590	$0	0.00	$390	$0	0.00	$2,056	$159	7.74

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La entidad no reporta retrasos

Avances y/o logros

Dentro de las acciones de implementación de la estrategia de cambio cultural en el marco de la Política Pública LGBTI, se realizaron 14 mesas de memoria con diferentes temáticas y actores en el marco del proyecto Historia de la marcha LGBT de Bogotá, (1) una entrevista y reuniones de preparación que buscan visibilizar la historia desde varios puntos de vista de este importante espacio de participación.

Se participó en el taller de lenguaje incluyente el día 28 de mayo con el Departamento Administrativo del Servicio Civil

Para realizar una campaña de comunicación sobre la importancia del cambio de la documentación de las personas trans que realizan ASP se participó en la Mesa de Actividades Sexuales Pagadas -ASP, para la articulación intersectorial para esta actividad. De igual forma, se participó en reunión de articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, con el objetivo de articular esfuerzos en el marco de la campaña de cedulación para personas trans que realizan actividades sexuales pagas.

Se realizó articulación interinstitucional con la Secretaría de Cultura y con la Secretaría de la Mujer para avanzar en acciones conjuntas en el marco de la estrategia.
Logros: En el marco de la implementación de la estrategia, se realizó la difusión de piezas en las redes sociales sobre los distintos eventos y actividades. Se hizo difusión de la propuesta de Acciones Afirmativas y se realizó un conversatorio virtual en razón del Mes de la Mujer, en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer. Asimismo, se difundieron las propuestas culturales de personas de los sectores sociales LGBTI de la ciudad. Se han hecho las siguientes campañas, con producción de contenidos propios para redes sociales:
Mes de la familia; Día Internacional del Trabajo y Día Internacional contra la LGBTIfobia.
Mes del Orgullo; Sinergia distrital para el Día del Orgullo; Cubrimiento Marcha del Sur.

Dentro de las acciones de implementación de la estrategia de cambio cultural en el marco de la Política Pública LGBTI, se realizaron 14 mesas de memoria con diferentes temáticas y actores en el marco del proyecto Historia de la marcha LGBT de Bogotá, (1) una entrevista y reuniones de preparación que buscan visibilizar la historia desde varios puntos de vista de este importante espacio de participación. Se participó en el taller de lenguaje incluyente el día 28 de mayo con el Departamento Administrativo del Servicio Civil

Para realizar una campaña de comunicación sobre la importancia del cambio de la documentación de las personas trans que realizan ASP se participó en la Mesa de Actividades Sexuales Pagadas -ASP, para la articulación intersectorial para esta actividad. De igual forma, se participó en reunión de articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, con el objetivo de articular esfuerzos en el marco de la campaña de cedulación para personas trans que realizan actividades sexuales pagas.

Se realizó articulación interinstitucional con la Secretaría de Cultura y con la Secretaría de la Mujer para avanzar en acciones conjuntas en el marco de la estrategia.

Beneficios

Se realizó la difusión de piezas en las redes sociales sobre los distintos eventos y actividades que adelantó la Dirección de Diversidad Sexual en el marco de sus compromisos institucionales. Se hizo difusión de la propuesta de Acciones Afirmativas y se realizó un conversatorio virtual en razón del Mes de la Mujer, en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer. Asimismo, se difundieron las propuestas culturales de personas de los sectores sociales LGBTI de la ciudad. Se han hecho las siguientes campañas, con producción de contenidos propios para redes sociales:

Mes de la familia; Día Internacional del Trabajo y Día Internacional contra la LGBTIfobia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Mes del Orgullo; Sinergia distrital para el Día del Orgullo; Cubrimiento Marcha del Sur.

Para planear el Festival por la igualdad se realizaron las siguientes acciones:

Se construyó una propuesta preliminar del tema y el mensaje central del Festival.

Se adelantaron las gestiones para adelantar el proceso contractual logístico del festival por la igualdad.

Identificación de posibles eventos y aliados para la realización de los mismos.

Se determinó el concepto central del Festival 2021.

Se han adelantado reuniones con aliados externos para eventos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 20

20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	57.14%	20.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.15	50.00%	57.14%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	57.14%	20.00%

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$3,324	$593	17.84	$1,725	$0	0.00	$1,777	$0	0.00	$1,961	$0	0.00	$10,301	$2,008	19.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La entidad no reporta retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de junio, se realizó atención a 6.066 personas provenientes de flujos migratorios mixtos, a quienes se les brindo atención oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica y la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo a la situación presentada, dentro de las cuales se encuentran: referenciación a alojamiento transitorio, referenciación a organizaciones no gubernamentales para la entrega de transferencias monetarias y la entrega de suministros provenientes de donaciones realizadas bajo el marco de actuación de la ayuda humanitaria del componente de alianzas estratégicas, como: cajas de alimento, kits de aseo y kits de bebe. De esta manera en lo corrido del 2020 y 2021 se han atendido 13.320 personas, 5.348 en el 2020 y 7.972 entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2021.

Por otro lado, durante el periodo de reporte se logró una implementación del 60,75% del modelo itinerante e intersectorial para migrantes, refugiados y retornados; lo anterior en favor de las jornadas de atención realizadas con un grupo de profesionales interdisciplinarios entre los cuales se encuentran psicosociales, jurídicos y agentes comunitarios en las localidades de Suba, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Usme, Bosa, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Puente Aranda, Fontibón y Engativá, atendiendo un total de 763 personas provenientes de flujos migratorios mixtos, en dichas jornadas. Así mismo, se logró promover 4 alianzas estratégicas y otras seis (6) se encuentran en trámite de diseño y concertación con las ONG: Acción contra el hambre, Fundación Panamericana para el Desarrollo, Fundación Plan Internacional, Heartland Alliance International, Organización Internacional para las Migraciones, y Humanity & Inclusion.

Beneficios

La ciudad cuenta con el servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado, lo que permite beneficiar a personas de flujos migratorios mixtos mediante estabilización e inclusión socioeconómica y cultural, para lo cual se han realizado ejercicios de identificación, caracterización en perspectiva diferencial y de género, brindando información, orientación y referenciación a esta población y en casos de vulnerabilidad social verificada se presta ayuda humanitaria alimentaria y no alimentaria, mediante la generación de alianzas estratégicas que permiten brindar beneficios para la población migrante en condición de irregularidad y de esta forma generar medios de vida, procesos de participación y fortalecimiento, mediante la oferta de programas y proyectos pensados para la reducción de la pobreza y condiciones de vulnerabilidad.

De otra parte, la ciudad cuenta con cuatro (4) alianzas estratégicas encaminadas a la articulación de actividades técnicas y operativas que permitan la coordinación de la oferta misional, la identificación y caracterización de personas en necesidad, la documentación y el análisis de la situación de población migrante en condición de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria, y la gestión de los flujos migratorios mixtos.

En lo corrido del 2020 y 2021 se han atendido a 13.320 personas, 5.348 en el 2020 y 7.972 entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2021

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 21

21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.80%	72.16%	25.93%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	13,111.00	7,972.00	60.80%	72.16%
2022	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2023	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	51,369.00	13,320.00	al Plan de Desarrollo	25.93%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.80%	72.16%	25.93%

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden	$0	$0	0.00	$129	$103	79.78	$90	$0	0.00	$90	$0	0.00	$90	$0	0.00	$399	$103	25.74

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

nacional e internacional

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Para la implementación de las acciones concertadas del proyecto regional latinoamericano con redes de cooperación técnica internacionales en materia de Política Pública LGBTI, se participó en una reunión de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris y se reportaron acciones de la PPLGBTI en el Programa Regional Spotlight -promovido en el marco de la alianza entre la Unión Europea (UE) y las Naciones Unidas (ONU), para mejorar la respuesta a la violencia basada en género y la violencia hacia personas LGBTI basándose en la evidencia y el intercambio de conocimientos y orientaciones prácticas entre países.

Se apoyó el desarrollo de la propuesta que se presentará entre ciudades socias (Medellín, Buenos Aires, Ciudad de México, Montevideo y Bogotá) al BID en relación a las políticas públicas locales LGBTI como bien público regional. Para esto, se asistió a las reuniones de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris para fortalecer la cooperación técnica.

Se viene trabajando de la mano con Victory Institute para participar en la Conferencia Regional, en conjunto con socios locales (en el caso de Colombia, el socio de Victory Institute es Caribe Afirmativo). El evento plantea una serie de plenarias, workshops y talleres con intervenciones de diferentes países de Latinoamérica. Se proponen 3 días de conferencia, cada día tiene un llamado a la acción específico. El último día de la conferencia se organizaría de manera conjunta. La Alcaldía estaría a cargo de una plenaria para la cual se espera invitar a participar a ciudades de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris, 1 taller, y un acto de cierre. Para esto, se realizaron 3 reuniones y se han trabajado los documentos de propuesta de agenda y de párrafos introductorios. Dicha acción se podría enmarcar en el Festival por la Igualdad ya que se planea organizar para octubre de 2021, y responde a un compromiso de la ciudad con el Consejo Consultivo LGBTI.

Para la difusión de las acciones técnicas derivadas de la Política Pública LGBTI, se han realizado reuniones con los siguientes entes territoriales para comenzar a realizar acompañamiento técnico en la formulación de políticas públicas sobre Diversidad Sexual: Gob. de Cundinamarca, Funza. Mitú, Cajicá y Cúcuta.

Se cuenta con el diseño del documento sobre lineamientos para la formulación de políticas públicas para personas LGBTI que será enviado a las Gobernaciones para su socialización con los municipios.

Beneficios

Se realizó la estructura del documento para el acompañamiento técnico a entidades territoriales que consta de lo siguiente

Acompañamiento en proceso de formulación, implementación, y evaluación de políticas publicas

Acciones clave para la implementación de acciones para la participación, gestión del conocimiento y sensibilización.

Apartado sobre acciones de colaboración con otras entidades territoriales.

Se planeó para el mes de Julio un encuentro de acompañamiento técnico con las gobernaciones para abordar las etapas de las políticas públicas y la socialización del proceso de la Política Pública LGBTI Nacional. Se espera crear la Red Nacional de Políticas Públicas y acciones sobre Diversidad Sexual y personas LGBTI que genere alianzas a nivel nacional para el fortalecimiento de las Políticas públicas locales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 22

22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	12.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	12.50%

23	Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$237	$36	15.20	$128	$0	0.00	$48	$0	0.00	$48	$0	0.00	$459	$36	7.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Dentro de las actividades realizadas para el fortalecimiento de la atención y seguimiento de los canales de denuncia, se realizó el informe sobre casos de vulneración de derechos 2020 que se radicaron a través de los canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual. Este informe se encuentra en proceso de diagramación de portada, contenido y publicación.

Para la actualización de la ruta de atención y seguimiento a las violencias dirigidas a las personas de los sectores LGBTI, se cuenta con documento de Lineamientos de Atención Sociojurídica donde se encuentra actualizada la ruta de servicios sociojurídicos del Distrito. Se esperan comentarios de Gobierno, Seguridad, Mujer y Gobierno para su diagramación y envío definitivo a las entidades.

Beneficios

Se ha priorizado la coordinación de la atención a través de la Mesa de Trabajo de Casos Urgentes - MTCU donde se han llevado a cabo dos reuniones mensuales de la MTCU en las que se ha articulado la atención a cuatro casos que han requerido la articulación de los servicios ofrecidos por las entidades responsables de la implementación de la PPLGBTI.

Las acciones realizadas para la atención y seguimiento a los canales de denuncia

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 23

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.57%	48.57%	17.00%

23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.17	48.57%	48.57%
2022	0.35	0.35	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo	17.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	48.57%	48.57%	17.00%

24	Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	$0	$0	0.00	$185	$80	43.24	$815	$0	0.00	$670	$0	0.00	$130	$0	0.00	$1,800	$80	4.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Para el diseño de la estrategia de ambientes laborales inclusivos en el distrito y en el sector privado, se cuenta con un documento de reformulación de la estrategia de ambientes laborales inclusivos en las entidades de la administración distrital y el sector privado. También se elaboró una encuesta de diagnóstico sobre esta estrategia.

Para implementar la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el sector privado se realizaron las siguientes acciones:

1. Se ha generado retroalimentación técnica sobre las especificidades de la propuesta de investigación presentada por la Fundación Corona para diagnosticar las necesidades laborales de personas LGBTI

2. Se pactaron los productos a entregar y las fechas de rubros de pagos para el proceso contractual que se generará con Fundación Corona.

La Dirección de Diversidad Sexual participó en el programa en vivo que adelanta el Departamento Administrativo del Servicio Civil para tratar temas de apoyo emocional (Plan acción Política Pública de Talento Humano ¿ Producto. Programa de apoyo emocional Distrital)

Se realizaron dos jornadas de sensibilización de la cultura organizacional para la inclusión y la diversidad sexual. (Plan acción Política Pública de Talento Humano ¿ Producto. Programa para la construcción de ambientes laborales, diversos, amorosos y seguros)

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se cuenta con un documento de reformulación de la estrategia de ambientes laborales inclusivos en las entidades de la administración distrital y el sector privado. También se elaboró una encuesta de diagnóstico sobre esta estrategia.

Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 24

24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	48.00%	12.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.12	48.00%	48.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.12	al Plan de Desarrollo	12.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	48.00%	48.00%	12.00%

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	$703	$687	97.62	$1,656	$1,357	81.97	$2,296	$0	0.00	$2,367	$0	0.00	$2,513	$0	0.00	$9,536	$2,044	21.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Se avanza en el cumplimiento de esta meta que da cuenta de la concertación del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI y la implementación de los productos: proceso de acompañamiento y fortalecimiento de capacidades, Fortalecimiento del Centro Atención, Personas Trans vinculadas a procesos de contratación laboral y Personas de los sectores LGBTI vinculadas a procesos comunitarios.

Se desarrollaron cinco (5) sesiones de Mesa Técnica entre las dependencias DADE, SUBLGBTI y Dirección poblacional para abordar asuntos relacionados con la actualización del plan de acción de la PPLGBTI en la SDIS.

Se realizó articulación con la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación para el apoyo técnico en el proceso de actualización del plan de acción de PPLGBTI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se realizó articulación con la DADE para avanzar en los ajustes técnicos necesarios para el registro de información misional para subsanar los vacíos frente a las variables orientación sexual e identidad de género.

Se fortalece la participación en el desarrollo de la segunda sesión de la escuela territorial, en enfoque diferencial y de género.

Se avanza en el cumplimiento de las acciones, estrategias y actividades propuestas en el marco del Plan de Acción de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.

Formulación, implementación y seguimiento de una estrategia para Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, bienestar social y participación, desarrollo de capacidades, inclusión social y transformación sociocultural que disminuyan las violencias en contra de las personas AFRO-LGBTI, sus familias y redes de apoyo.

Se avanzó en la formulación de la estrategia para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, bienestar social y participación, desarrollo de capacidades, inclusión social y transformación sociocultural que disminuyan las violencias en contra de las personas AFRO-LGBTI, sus familias y redes de apoyo.

Se realizaron aportes a la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, georreferenciando los lugares de la ciudad, en la que se identificaron las localidades y barrios, en donde se lleva a cabo el ejercicio de Actividades Sexuales Pagadas.

Se avanzó en la formulación del Plan de Acción de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas 2020 ¿ 2029 de la secretaria Distrital de la Mujer, en la programación de metas y presupuesto para el cuatrienio (2020-2024) y los 10 años de la política 2020 ¿ 2029.

Se radicaron los documentos técnicos asociados a las necesidades de elementos destinados a la dotación de la nueva unidad operativa Centro Comunitario ¿Multicolor¿, dotación relacionada con mobiliario, maquinaria y equipos, y equipos de cómputo.

En el mes de junio la Subdirección para Asuntos LGBTI adelantó gestiones y trámites necesarios que permitió la consecución efectiva de un predio propio de la Secretaria Distrital de Integración social en la zona norte del Distrito capital para el desarrollo de los servicios sociales de la dependencia, así mismo adelantó todas las gestiones requeridas con el fin de proveer los elementos de mobiliario y de equipos de cómputo necesarios para la dotación de la unidad operativa Multicolor.

Beneficios

La ciudad cuenta con los recursos para poner en funcionamiento una nueva unidad operativa donde se prestarán los servicios sociales asociados a la Subdirección para Asuntos LGBTI, los que beneficiará a más personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo, de otra parte, la Secretaria ha socializado la cartilla de Prevención de Violencia a Personas LGBTI, documento cuyo tema central gira en torno a la prevención de violencias, que enmarca enfoque diferencial por identidades de género y orientaciones sexuales diversas. Este documento se construye como elemento para la atención de personas de los sectores sociales LGBTI, teniendo en cuenta la orientación sexual e identidad de género diversa.

La ciudad cuenta con un Plan de Acción concertado de Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales- LGBTI ¿ y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital. El que implementa actividades asociadas a la atención de 841 personas de los sectores sociales LGBTI, en lo transcurrido de la vigencia 2021, a través de la prestación de los servicios sociales en las unidades operativas y la identificación y caracterización de personas de los sectores sociales LGBTI, realizada desde el proceso de abordaje territorial, el acompañamiento y fortalecimiento de capacidades, la gestión para la inclusión socio laboral de personas transgénero y la vinculación a procesos comunitarios y de construcción de redes de afecto en el distrito.

El Servicio Psicosocial garantizó la oferta y atención a las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familia y redes de apoyo, a través de los Centros de atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros Sebastián Romero, Zona Centro y la Unidad Contra la Discriminación ¿ UCD.

Los procesos de atención psicosocial se enmarcaron en una atención afirmativa, donde se reconoce y se valoran las libertades, autonomía, autorreconocimiento de las personas en sus construcciones identitarias. En este sentido, los procesos de atención se desarrollaron en concordancia con el protocolo de atención psicosocial de la Subdirección para Asuntos LGBTI, el que incluye los procedimientos, conceptualizaciones, rutas y seguimiento a cada plan de atención individual, familiar o grupal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 25

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

fortalecer la implementación de la política publica

28.19% 54.96% 16.34%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	841.00	28.19%	54.96%
2022	3,758.00	3,758.00	0.00	0.00%	
2023	3,918.00	3,918.00	0.00	0.00%	
2024	3,568.00	3,568.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,000.00	16,000.00	2,614.00	al Plan de Desarrollo	16.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	28.19%	54.96%	16.34%

26	Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	$187	$187	100.00	$1,437	$929	64.68	$2,408	$0	0.00	$2,543	$0	0.00	$3,389	$0	0.00	$9,964	$1,116	11.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En las actuales circunstancias se evidencia una considerable ausencia de legitimidad institucional, de manera que los liderazgos locales, se niegan a suscribir actas de reunión afirmando que el Estado incumple sus compromisos con las comunidades histórica y sistemáticamente, limitando el reporte con sus respectivas evidencias.

La campaña de Trata de personas no se ha construido en los términos acordados desde el mes de marzo con la OAP, se sigue avanzando en articulación con dicha oficina para tener el producto en la semana de conmemoración de lucha contra la trata de personas (última semana de julio)

Avances y/o logros

Ruta de Atención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos.
En el marco de la implementación de la Ruta Distrital de Atención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, durante el primer semestre de la vigencia 2021, se prestó atención a 236 defensores y defensoras en posible situación de riesgo durante el trimestre
En el marco de la implementación de la Ruta, durante el periodo trimestral se activaron medidas iniciales de articulación con las diferentes entidades del Distrito con el fin de garantizar el restablecimiento de los derechos de los ciudadanos.
Estrategia de Atención a Víctimas de violencia(s) y discriminación en razón a su orientación sexual e identidad de género Casa Refugio LGBTI.
En el marco de la implementación de la Estrategia de Atención a Víctimas de violencia(s) y discriminación en razón a su orientación sexual e identidad de género Casa Refugio LGBTI, durante el primer semestre de la vigencia 2021, se prestó atención a 48 Víctimas de violencia(s) y discriminación en razón a su orientación sexual e identidad de género
Por otra parte, la Estrategia de Atención a Víctimas de violencia(s) y discriminación en razón a su orientación sexual e identidad de género Casa Refugio LGBTI, ha hecho ejercicios de articulación con organizaciones sociales de orden nacional para la generación de estrategias conjuntas de atención y ampliación de la oferta institucional con miras a la garantía de derechos de la población LGBT, así como garantizar mejores condiciones de vida de las personas que habiendo sido acogidas se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

encuentran en el escenario del pos egreso.
Ruta para la Atención Interna de las Víctimas de Trata de Personas
En el marco de la implementación de Ruta para la Atención Interna de las Víctimas de Trata de Personas, durante el primer semestre de la vigencia 2021, se presto atención a 45 Víctimas de Trata de Personas.

Beneficios

El equipo de prevención colectiva ha construido un documento teórico, jurídico y metodológico con miras a dejar para la ciudad una Ruta Distrital de Prevención Colectiva. El propósito de la ruta es: ¿Generar mecanismos público-comunitarios de prevención colectiva, que posibiliten a las organizaciones sociales de base de la capital, enfrentar riesgos o amenazas que vulneren derechos humanos de sus integrantes y les permita ejercer su derecho a defender, promover y exigir el cumplimiento de los derechos humanos.¿

Desde la ruta se ha logrado dar la atención a los defensores que han sido reportados o llegado a buscar ingreso a la ruta de la dirección de DDHH, en el marco de la atención inicial los profesionales han escuchado los relatos de las situaciones que reportan cada una de las personas en pro de buscar la manera de mitigar el riesgo realizando las articulaciones con las entidades pertinentes. Así mismo se realizan acompañamientos a distintos escenarios como: Reunión mesa técnica alertas tempranas, reunión alcaldía local Rafael Uribe Uribe, acompañamientos a los comités locales de seguridad de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Mártires, Tunjuelito y Antonio Nariño, con las cuales se pudo dar a conocer la ruta distrital de Defensores y Defensoras.

En la conmemoración del orgullo de las personas LGBT se construye una campaña de comunicaciones en los diferentes medios de comunicación visibilizando la Casa Refugio LGBT de la Secretaría Distrital de Gobierno, como estrategia de protección integral frente a las violencias homofóbicas ejercidas contra las personas con orientaciones sexuales no heterosexuales e identidades de género no normativas; ésta se difunde por redes sociales.

En el marco de la implementación de la Política Pública LGBT en las localidades se construye una estrategia de territorialización desde la Secretaría Distrital de Gobierno, de este ejercicio participa en ese sentido la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local plantea que ha realizado un reporte frente a lo que tienen los Fondos de Desarrollo Local, en relación a la inversión para población LGBT, insumo que se establecerá como parte de la estrategia de territorialización de la Secretaría de Gobierno; por otra parte desde el componente de territorialización, propone fungir como agentes articuladores a los gestores locales de Derechos Humanos con miras a convertirse en bisagras entre la institucionalidad y la comunidad así como el componente de prevención colectiva busca integrar plataformas de organizaciones LGBT en los territorios.

Se encuentra en construcción la campaña de Trata de personas, la cual pretende sensibilizar y visibilizar este problema que aqueja a la sociedad y que por desconocimiento de la misma ha sido naturalizado afectado de manera directa a la población más vulnerable sin distinción de género, raza, etnia o edad, propuesta elaborada con la colaboración del Comité Distrital de trata de personas y la oficina asesora de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno teniendo en cuenta que la conmemoración contra la trata de personas es el 3o de julio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.67%	46.83%	18.73%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	
2021	3.00	3.00	0.32	10.67%	46.83%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.67%	46.83%	18.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	$425	$411	96.82	$1,431	$489	34.16	$1,463	$0	0.00	$1,559	$0	0.00	$1,267	$0	0.00	$6,145	$900	14.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El confinamiento obligatorio a causa de la pandemia no permitió la realización presencial de reuniones y eventos que aportan a los procesos de fortalecimiento de las instancias locales étnicas en la ciudad, generando dificultades para conformar las mesas locales indígenas y Gitanas Rrom, conforme a lo ordenado en la Resolución 0546 del 2019 y el Decreto Distrital 817-2019 respectivamente, Las comunidades indígenas y Gitanas Rrom que habitan en la Ciudad, se reúnen tradicionalmente de manera presencial, la virtualidad no es fácilmente aplicable a estos espacios. Es la asamblea, la instancia máxima de gobierno, de deliberación y de decisión, por lo que la presencialidad es fundamental. El proceso electoral de Comisiones Consultivas Locales de Comunidades NARP fue aplazado.

Avances y/o logros

a) Acuerdos de concertación con:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

-Comunidad del Pueblo Raizal: Se concertó el 100% de las propuestas presentadas por la Organización del Pueblo Raizal en Bogotá (ORFA)

-Comunidad del Pueblo Palenquero: Se concertó el 100% de las propuestas presentadas por la Organización Palenquera representante del pueblo palenquero en Bogotá (CUADRO MONARE PALENQUE)

-Población indígena perteneciente a diferentes comunidades que se organizan en ¿formas propias de gobierno¿.

-Comunidad del Pueblo Rrom: Se lograron acuerdos parciales de las propuestas presentadas por PRORROM

b) Acciones para la implementación participativa de los grupos étnicos:

Durante el primer semestre del 2021, se adelantaron acciones de diálogo para la definición de una metodología que asegure la participación de los líderes de los grupos étnicos en la implementación de cada una de las Acciones Afirmativas concertadas con: autoridades indígenas de Bakatá; la Comisión Consultiva delegada para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; y con PRORROM.

c) Informe en instrumento de Seguimiento Primer Trimestre del año

La Secretaría Distrital de Planeación, definió un instrumento de seguimiento que fue diligenciado por el IDPAC y enviado a la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno.

2. Campaña contra la Discriminación Racial

Se formuló un documento propuesto como insumo para el diseño de la metodología para la construcción de una (1) estrategia integral contra la discriminación racial, con alcance local, en consonancia con la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno. Este documento se presentó a la Subdirección de Promoción a la Participación del IDPAC, con quienes se avanza en la consolidación de una estrategia de Pacto Distrital contra la Discriminación Racial.

3. Proceso Electoral Comisiones Consultivas Locales de Comunidades NARP:

Se formuló e implementó de manera concertada con la Comisión Consultiva para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras ¿ NARP- un plan de trabajo para las elecciones de las comisiones consultivas locales de comunidades locales negras afrocolombiana, raizales y palenqueras conforme con lo ordenado por los decretos 248 del 2015 y 474 de 2019. Tras la implementación de esta ruta de trabajo, de la cual participó la Subdirección de Asuntos Étnicos de la SDG y las Alcaldías de 19 localidades de la Ciudad (excepto Sumapaz), se logró en la plataforma la inscripción de 2.000 electores y candidatos para llevar a cabo el proceso de elección Virtual, VOTEC, el cual fue aplazado por la Comisión Consultiva Distrital para Comunidades NARP, hasta tanto se supere la contingencia generada por la Pandemia COVID 19 y se puedan realizar de manera presencial.

4. Conformación Mesas Locales Indígenas:

En cumplimiento con lo ordenado por el Decreto Distrital 612 del 2015 y la Resolución 0546 del 2019, la Gerencia de Etnias, adelantó en coordinación con la Subdirección de Asuntos Étnicos de la SDG y las Alcaldías de 19 localidades de Bogotá, el proceso de conformación de las Mesas Locales Indígenas, realizando reuniones informativas y decisión que contempla las particularidades territoriales y de organización de los diferentes grupos indígenas que se ubican en cada localidad a través de unos espacios denominados Clínicas Jurídicas.

5. Conformación Comisiones Locales Consultivas Gitanas ¿ Rrom-

Conforme con lo ordenado por el Decreto distrital 817 del 2019, se ha avanzado en la conformación de las Comisiones Consultivas Locales para Comunidades Gitanas ¿ Rrom- , en las localidades de Kennedy y Puente Aranda, en las que tienen asiento las Kumpanias Prorrom y Unión Romaní, respectivamente.

6. Evento Entrega de Premios Benkos Biohó.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Con el objetivo de dar cumplimiento a la acción Afirmativa: "Conmemoración del Mes de la Afrocolombianidad " año 2020. Se concertó la realización, del evento ¿Entrega de Premios Benkos Biohó¿ con la Comisión Consultiva para comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palenqueras delegada para el IDPAC, mediante la contratación de un operador que hiciese parte de la Comisión Consultiva Distrital para Comunidades NARP materializando una estrategia propia, para la entrega de premios a la Comunidad NARP de la Ciudad. Es así como se contrató a la organización COPRODEPA y ella, en coordinación con el IDPAC y la Comisión Consultiva, realizaron el día 20 del mes de febrero, el evento virtual de Entrega de Premios Benkos Biohó. Dicho evento fue trasmitido por los canales de comunicación institucionales de la Entidad y por el Canal Capital, canal de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Durante esta novena entrega de premios, se entregaron Bonos canjeables por alimentos a 28 líderes distritales por valor de $200.000 y a 240 líderes locales por valor de $150.000 II)

Centro para la Orientación y el Fortalecimiento Integral Afrobogotano

En el primer semestre de 2021 se han realizado 294 orientaciones iniciales y 144 orientaciones profesionales. Asimismo, se han formado y sensibilizado a 317 personas y se han realizado 5 visitas previas donde se identificaron a 103 personas y se lograron 2 intervenciones interinstitucionales en la que participaron 60 personas de las localidades de Usme, Usaquén y San Cristóbal. Se tienen programadas tres intervenciones interinstitucionales para el mes de julio. Así mismo, se ha avanzado en la organización de actividades entorno a las conmemoraciones de los grupos étnicos tales como el Día Nacional de la Afrocolombianidad en el marco del mes de mayo.

En el servicio de orientación se logró impactar principalmente en las temáticas relacionadas con autorreconocimiento, inclusión laboral, discriminación, atención a víctimas y educación. En ese sentido, se les impactó a las personas con la inclusión en rutas de empleo, emisión de certificados de autorreconocimiento, acceso a indemnizaciones para víctimas del conflicto y vinculación en programas de educación gratuita. Se presentó un caso de discriminación en el que se apoyó a la víctima en la proyección de la denuncia y la articulación con la Policía Nacional y Personería a través de oficios para la atención del caso.

En el servicio de sensibilización y formación se logró impacto en cuanto a la importancia del enfoque diferencial étnico y la participación de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en los espacios de participación. En cuanto a los acompañamientos a procesos organizacionales y comunitarios el impactó se logró alrededor de la inscripción de personas de las comunidades negras/Afrocolombianas en el sistema VOTEC de la mano de los/las Consultivas/os Locales e IDPAC. Así mismo, se logró el impacto a aproximadamente 90 personas participantes en los conversatorios realizados en el marco del mes de la afrocolombianidad.

Casa del Pensamiento Indígena

Desde la Casa del Pensamiento Indígena, se han realizado 1139 atenciones desde los servicios de gobernabilidad, fortalecimiento indígena, orientación y Consejería

Beneficios

- Se ha incrementado el reconocimiento de las formas propias de participación ciudadana de los grupos étnicos en los espacios, instancias y prácticas autónomas en contexto de ciudad.

- Se avanzó en el fortalecimiento y promoción de las formas propias de participación de los grupos étnicos por parte de las Instituciones - Se avanzó en el proceso de caracterización de las formas propias y/o tradicionales de organización de los grupos étnicos con enfoque diferencial.

- Promoción de los espacios (instancias) de participación de los grupos étnicos, ofertados por las Instituciones del Estado.

Población beneficiada:

Gitanos Rrom 20

Indígenas 400

Afrocolombianos, Negros, Raizales y Palenqueros 500

TOTAL 920

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 27

28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.10%	56.55%	26.20%

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	52.00	28.00	53.85%	53.85%
2022	79.00	83.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2021	37.70%	37.70%	19.60%

Suma

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	12.00	48.00%	62.86%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	22.00	al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2021	14.40%	18.86%	6.60%

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	$144	$144	100.00	$582	$508	87.35	$790	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,515	$652	43.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Demoras en el envío de las actas y/o ayudas memoria por parte de los sectores, posterior a la reunión de seguimiento de las acciones afirmativas.

Se han presentado dificultades con los sectores, de Salud, Desarrollo Económico y Mujer en el marco del seguimiento a las acciones afirmativas, toda vez que las comunidades negras, afrocolombianas, manifiestan que muchas de las acciones no corresponden a lo concertado en el mes de octubre de 2020.

Avances y/o logros

Los procesos de trabajo articulado del equipo de Planes Integrales de Acciones Afirmativas de la Subdirección de Asuntos Étnicos continuaron enfocados a la correcta operativización en la producción de informes de avance cuantitativo y cualitativo, así como de articulación interna con la OAP de la SDG en parámetros de rendición de informes que contengan aspectos relevantes, articuladores y taxativos sobre las acciones, actividades y beneficios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Beneficios

En el marco del cierre del segundo trimestre de seguimiento al PIAA, se efectuaron jornadas de revisión conjunta de los parámetros y aspectos técnicos a integrar al documento cualitativo que expedirá la Secretaría Distrital de Gobierno a través del Equipo PIAA de la SAE, los mismos fueron puestos en consideración por parte del Señor Subdirector ante el equipo de la Subsecretaría de Gobernabilidad y Derechos, este proceso articulador permitirá que el contenido y los ejes articuladores descriptivos del informe cualitativo integren características descriptivas en función de la garantía de derechos de los grupos étnicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 28

29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.00%	33.00%	16.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.66	33.00%	33.00%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.00%	33.00%	16.50%

29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	$950	$931	97.95	$2,176	$1,274	58.54	$1,814	$0	0.00	$1,842	$0	0.00	$865	$0	0.00	$7,648	$2,205	28.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se tenía previsto terminar la fase de agenda pública y formulación de la política pública de Trata antes del mes de junio para cumplir con el Plan Distrital de Desarrollo. Sin embargo, por los retrasos en la aprobación del documento diagnostico no se ha avanzado en la fase de formulación. Se espera recibir la aprobación en el mes de julio para poder avanzar.

Durante el 2021 el equipo de política pública tuvo una reducción significativa pasando de 10 a 3 contratistas, las cuales implementan acciones en un 80% relacionadas con la política pública para la lucha contra la trata de personas y ha ocasionado algunos retrasos en la implementación de otras acciones a cargo del equipo incluyendo los seguimientos, retroalimentaciones, actualizaciones e implementaciones en marcadas en la política de derechos humanos. Sin embargo, se ha avanzado con el apoyo de la oficina asesora de planeación.

Avances y/o logros

Política Pública de Trata

Durante el primer semestre del año 2021 se continuo con la implementación de la fase de agenda pública, realizando el grupo focal con Niños, Niñas y Adolescentes para fortalecer la estrategia participativa desarrollada con encuestas, entrevistas y grupos focales. De igual forma se incorporaron 134 observaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Planeación al documento diagnostico e identificación de factores estratégicos para culminar esta fase y continuar con la fase de formulación. El

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

día 25 de junio se radico el documento y se está a la espera de la aprobación formal.

En el marco de incorporación de observaciones al documento diagnostico se realizaron 3 mesas técnicas con la secretaria distrital de planeación para recibir la aprobación de los ajustes que se desarrollaran en el documento previo a su radicación.

Política Pública DDHH

Se solicito el reporte de seguimiento acumulado del año 2020 a las 18 entidades con competencia en la implementación de los productos de la Política, así como se solicitó el reporte de avance del primer trimestre del año 2021. Dicha información se consolido por parte de nuestra oficina asesora de planeación y se realizaran reuniones bilaterales para retroalimentar a los sectores.

Desde el 22 de febrero del 2020 al 30 de junio, se cuenta con 1.998 registros de asistencia a los procesos de educación sobre derechos humanos, diseñados, impartidos y registrados por el componente pedagógico y de formación, en 70 encuentros pedagógicos; en promedio 18 procesos por mes, con 211 horas totales de formación en el semestre. Se logró llegar a comunidades de las 20 localidades de Bogotá D.C. y a ciudadanía de otros departamentos, gracias a la articulación con la Corporación Opción Legal y el proceso de formación que se adelantó con estudiantes en etapa de consultorio jurídico de más de once universidades del país. Se destaca el desarrollo de cátedras a demanda sobre derecho a la protesta, organización social y prevención de abuso policial.

Durante el mes de Abril se realizó la primera sesión del Comité Distrital de Derechos Humanos, el cual conto con el quorum requerido, se aprobó el plan de trabajo para implementar durante el año, se socializo la estrategia de territorialización de la Política Pública Integral de Derechos Humanos, los avances en la implementación de los esquemas de protección colectiva y lo realizado por el componente de formación en el marco de la Estrategia de educación en derechos humanos y paz.

En los Comités Locales de DDHH, se socializó la nueva alerta temprana emitida por la Defensoría del Pueblo, AT10, así como se realizó el fortalecimiento y seguimiento a las otras alertas tempranas cuyas acciones están incluidas en los planes de trabajo. También se abordaron temáticas como la movilización social, la recepción de denuncias de organizaciones sociales sobre hechos ocurridos en el marco de las jornadas de la protesta nacional, y se avanzó en la ejecución de los planes de trabajo los cuales ya fueron aprobados en las veinte localidades.

Beneficios

Si bien no se ha iniciado la fase de formulación de la Política pública de Trata, desde el equipo de política pública se realizó durante el semestre una propuesta de productos o acciones para cada uno de los sectores de la administración distrital como insumo para las reuniones bilaterales de concertación del Plan de Acción de la Política.

Se consolidado el reporte de seguimiento de las 18 entidades con competencia en la implementación de los 80 productos de la Política Pública de Derechos Humanos del año 2020 y primer trimestre 2021; esta consolidación permitirá realizar durante el mes de Julio reuniones de retroalimentación bilaterales con cada una de las entidades para ajustar y mejorar los reportes recibidos y aclarar dudas de los diferentes sectores.

De igual forma se realizó la propuesta de modificación de 7 resultados de la Política Pública Integral de Derechos Humanos, por solicitud de la Secretaria Distrital de Planeación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	60.00%	24.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Periodicidad: Trimestral — Medido por Entidad: SI

Tipo Agregación: Agrega — Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.24	60.00%	60.00%
2022	0.75	0.75	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.00%	60.00%	24.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	30.00%

31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.30	75.00%	75.00%
2022	0.75	0.75	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	30.00%

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	$33	$33	100.00	$723	$134	18.48	$1,436	$0	0.00	$1,559	$0	0.00	$924	$0	0.00	$4,675	$166	3.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Retraso en la contratación de los equipos que adelanten las investigaciones en las tres líneas (gobierno propio, justicia propia y centro de memoria) del plan de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Se requiere la vinculación de la persona que apoyará el seguimiento a los Acuerdos de la Consulta Previa.

Falta de seguimiento a la totalidad de los Acuerdos de Consulta Previa debido a su magnitud y complejidad, sin embargo, se ha avanzado en reuniones con las entidades, para abordar los Acuerdos e iniciativas del Plan de vida.

Avances y/o logros

Desarrollo de espacios comunitarios durante el primer semestre de 2021, con la participación de comuneros, consejeros y Autoridades Tradicionales del Cabildo indígena Muisca de Bosa por cada actividad, lo que ha permitido la interiorización, reconocimiento y apropiación del Plan de vida de la comunidad, identificando por parte de los participantes, los alcances y estados de cada una de las propuestas.

El diálogo permanente con las entidades del Distrito ha facilitado la comprensión de determinados componentes y alcances del Plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa.

Diálogo permanente con la instancia comunitaria de la comisión del plan de vida, para la presentación de los avances, logros y dificultades en la implementación de esta herramienta de planeación propia.

Se cuenta con avances significativos en la articulación entre las Entidades del Distrito y el Cabildo indígena Muisca de Bosa a través de la generación y facilitación de espacios de articulación que ha permitido mantener en la agenda del Distrito, la necesidad de garantizar actividades puntuales hacía la comunidad indígena Muisca de Bosa, como Pueblo originario de Bogotá.

Se cuenta con un equipo de dos profesionales y un técnico, para el acompañamiento y seguimiento de la implementación del Plan de Vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa, a nivel institucional y comunitario, lo que ha permitido que los espacios puedan tener unos resultados concretos.

A partir de los ejercicios comunitarios y la articulación institucional, durante el primer semestre de 2021, se hizo énfasis en los enfoques de vejez, discapacidad, mujer, niñez, entre otros, buscando la garantía de los derechos de esta comunidad.

Desarrollo de tres sesiones de seguimiento a los Acuerdos de Consulta Previa, durante el primer semestre de 2021, con el propósito de verificar los avances del Acuerdo número dos, relacionado con el Plan de vida, a cargo de la Subdirección de Asuntos Étnicos.

La Subdirección de Asuntos Étnicos, como integrante de la secretaría técnica del proceso de Consulta Previa, ha facilitado el diálogo institucional en varios campos, así como el desarrollo de escenarios de articulación institucional entre la comunidad indígena Muisca de Bosa y las entidades del Distrito.

Participación permanente en los escenarios institucionales para apoyar en las claridades técnicas, en el marco de los Acuerdos de Consulta Previa.

Desarrollo de tres sesiones de seguimiento a los Acuerdos de Consulta Previa, durante el primer semestre de 2021, con el propósito de verificar los avances de cada compromiso suscrito.

Instalación formal de la secretaría técnica del proceso de Consulta Previa por el Plan Parcial El Edén el Descanso con el Cabildo indígena Muisca de Bosa, con el fin de mantener una interlocución y organización permanente del proceso.

Beneficios

En el marco de la secretaria técnica se definieron tres instrumentos para el funcionamiento de esta instancia, lo cual permite una mejor organización, comprensión y control de los compromisos adquiriros tanto en las sesiones de seguimiento como en las distintas reuniones de articulación interinstitucional.

Articulación de los proyectos de la comunidad indígena Muisca de Bosa a los cuales pueden acceder sus integrantes, beneficiando el nivel de participación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Fortalecimiento a los grupos y consejos de la comunidad, para el desarrollo de las iniciativas del Plan de vida, en su componente comunitario y gestión institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 30

32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.50%	47.50%	19.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	19.00	47.50%	47.50%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	47.50%	47.50%	19.00%

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$367	$344	93.65	$1,688	$530	31.42	$2,308	$0	0.00	$2,375	$0	0.00	$2,548	$0	0.00	$9,287	$874	9.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos en el cumplimiento de esta meta. No obstante, no se observa porcentajes de ejecución porque los mismos están asociados al reporte del número de personas vinculadas en las modalidades de atención del servicio social ¿Apoyos Multicolor para Personas de los Sectores Sociales LGBTI¿, el que presentó retrasos en su formalización y parametrización, lo que afecta el reporte de las personas transgénero beneficiadas con la entrega de Transferencias Monetarias Condicionas y el acompañamiento para la actualización de sus documentos de identidad conforme a sus construcciones identitarias. una vez sea aprobada y formalizada la parametrización del servicio social en el sistema de información misional se procederá a ofertar oficialmente el mismo.

Avances y/o logros

Se presenta una ejecución del 47,1% para el mes de junio de la vigencia 2021, representado en la elaboración, socialización e implementación de los componentes del Modelo de Inclusión Social, el que permite, a través de la realización de actividades, la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en situación de vulnerabilidad a la oferta institucional.

Se realizaron jornadas de socialización para la apropiación de los componentes, estrategias y líneas de acción del Modelo de Inclusión Social, dirigidas a diferentes colaboradores-as de la dependencia y demás actores institucionales vinculados con la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

implementación de este modelo.

Finalmente, se avanzó en la implementación del Modelo de Inclusión Social con actividades que aportan a los siguientes productos del Plan de Acción de Política Pública LGBTI:

Estrategias de fortalecimiento a los Centros de atención LGBTI existentes en constante proceso de evaluación, seguimiento y mejora.

Personas ¿Trans¿ Vinculadas a un plan de acciones afirmativas para la inclusión socio laboral en el distrito.

Personas de los sectores LGBTI vinculadas a procesos comunitarios y de construcción de redes de afecto y apoyo acompañado por la SUBLGBTI.

Se avanzó en la elaboración del documento de ¿Manual operativo Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad Personas de los Sectores Sociales LGBTI¿, el avance de este documento contribuye y hace parte del acto administrativo suscrito con la Secretaria Distrital de Hacienda que permitirá a nivel administrativo realizar la dispersión de recursos a la ciudadanía.

Se avanzó en la apropiación de las características generales del Canal de Transferencias Monetarias socializadas en las mesas técnicas intersectoriales con la Secretaria Distrital de Hacienda, con el propósito de incorporar el beneficio del servicio social ¿Apoyos Multicolor para personas de los sectores sociales LGBTI¿ a los diversos mecanismos de apoyo de la Estrategia Integral de Ingreso Mínimo Garantizado.

Beneficios

La ciudad cuenta con un documento Modelo de Inclusión Social que implementa estrategias de inclusión social para el acceso de 2.956 personas de los sectores sociales LGBTI a los servicios sociales, bienes y ofertas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social, específicamente han sido beneficiadas con bonos en emergencia social, apoyos económicos, paquetes alimentarios, comedores comunitarios, entre otros beneficios no tangibles que aportan a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI.

Se realiza Mesa de Trabajo con Registraduría Distrital ¿ Sub. LGBTI, la cual tuvo como objetivo socializar a los Registradores el contexto y el alcance de la modalidad Reafírmate: el chuchú de la cédula, así como manifestar el interés que tiene la Subdirección para Asuntos LGBTI, en articular acciones que puedan dinamizar algunas fases de la modalidad. Se acordó una próxima reunión a fin de puntualizar los temas en donde se pueda lograr articulación, definir presupuesto y demás aspectos clave para materializar un acuerdo.

Se realiza mesa de Trabajo con Secretaría General del Distrito ¿ Sub. LGBTI, la cual fue convocada por la Secretaría General del Distrito, tuvo como objetivo dar a conocer los avances en torno a la modalidad de cedulaciones, así como para manifestar la voluntad que tiene la Secretaría General de apoyar el proceso para que estas cedulaciones se realicen de la manera más eficiente posible. Para ello, desde la Subdirección para Asuntos LGBTI se expusieron los avances, la meta como Subdirección, el ejercicio de mapeo del proceso, la experiencia compartida de la Fundación Grupo de Acción y de Apoyo a Personas Trans (GAAT) y la expectativa que se tiene sobre la vinculación de la Dirección de Diversidad Sexual al proceso, así como en la asignación presupuestal. Se coordina la asistencia de forma conjunta a la reunión con la Registraduría.

Población beneficiada:

La meta sectorial 31 se ejecuta conforme a lo programado, con un reporte de 2.956 personas de los sectores sociales LGBTI referenciadas y con respuesta efectiva a la oferta de servicios sociales de la SDIS.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 31

33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	65.00%	26.00%

122

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.11	44.00%	65.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.26	al Plan de Desarrollo	26.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.00%	65.00%	26.00%

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$205	$48	23.43	$829	$0	0.00	$1,699	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,732	$48	1.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Retrasos en la definición de criterios y medición de impactos en la implementación de la estrategia que permita evidenciar la disminución de los índices de estas clases de discriminación por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Avances y/o logros

-Se han realizado (3) reuniones para definir el plan de trabajo en la Subsecretaría par al Gobernabilidad y Garantía de Derechos de la SGD y (1) de articulación Interinstitucional de la Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Cultura y la Secretaría Distrital de Planeación; en esta última se definió un cronograma con acciones específicas a desarrollar e identificar temas relacionados con la prevención del racismo, xenofobía, clasismo, discafobia entre otros para visibilizar de manera preventiva a través de la estrategia de cultura ciudadana, que como se evidencia se encuentra en un proceso de articulación interinstitucional y con las poblaciones afectados por estas formas de discriminación.

Beneficios

Se avanza en la articulación interinstitucional para fortalecer la estrategia ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá, donde la vinculación con la Secretaría Distrital de Cultura es fundamental teniendo en cuenta que esta entidad ha avanzado en estos temas con su observatorio de culturas, el objetivo es que esta estrategia pueda medir la disminución de los índices de estas clases de discrimación, con acciones de impacto diagnósticas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 32

34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	24.00%	12.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.12	24.00%	24.00%
2022	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.00%

100.00%	2021	24.00%	24.00%	12.00%														

33	Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	$201	$201	100.00	$352	$190	53.99	$280	$0	0.00	$380	$0	0.00	$180	$0	0.00	$1,393	$391	28.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos en el cumplimiento de esta meta

Avances y/o logros

En el desarrollo de la asistencia técnica para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género, se cuenta con un documento preliminar que contiene la información básica de la estrategia de territorialización como es el soporte normativo, la evaluación de resultados respecto a la territorialización, el objetivo general, los objetivos específicos, las instancias y espacios responsables de la territorialización y sus funciones y los mecanismos o componentes de la estrategia.

Se ha realizado asistencia técnica a las alcaldías locales de: Bosa, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Candelaria, Sumapaz, Santa Fe y San Cristóbal esta asistencia se materializa en la revisión hasta la fecha de 141 Documentos Técnicos de Soporte, esta revisión se realiza a la luz del documento de Recomendaciones para la incorporación del enfoque diferencial en las líneas de inversión. Este acompañamiento técnico ha permitido identificar aspectos a trabajar en el Documento de asistencia Técnica Actualizado.

La incorporación del enfoque de la política en los proyectos de inversión local hace parte de los mecanismos o componentes de la estrategia de territorialización, por lo que esta acción está contenida en el documento preliminar de la estrategia mencionado en la actividad anterior. Junto con la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales de la SDP y la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de la Mujer se ha venido realizando observaciones respecto a la incorporación del enfoque de identidad de género y orientación sexual, a los documentos técnicos de soportes de los proyectos de inversión local.

Se entregaron las banderas de los sectores sociales LGBTI a los alcaldes locales y otras autoridades locales como símbolo de compromiso para generar acciones locales a favor de estos sectores sociales. Esta entrega estuvo acompañada de actividades de visibilización de organizaciones sociales en sus localidades.

Para brindar la capacitación virtual y asistencia técnica para la transversalización del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género a las servidoras y servidores públicos de la administración, se realizó la estructura, los contenidos y metodologías que integra el módulo de capacitación de la política pública LGBTI dirigida a servidoras y servidores públicos del distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Para el cumplimiento de los informes de seguimiento a las acciones afirmativas a personas transgénero, se elaboró el documento sobre acciones afirmativas trans. Este documento contiene las siguientes partes:

1. Aproximación teórica sobre las acciones afirmativas.

2. Sustento jurídico

3. Diagnóstico por derechos sobre personas trans

4. Propuesta de acciones afirmativas por derechos con sus indicadores de resultado.

También, se elaboraron dos informes de ejecución de las actividades relacionadas con el avance en la garantía de derechos de personas trans en Bogotá. Los informes incluyen: 1) lineamientos en salud trans, 2) adaptabilidad de la ruta de atención y mantenimiento de la salud con enfoque trans, 3) Estudio sobre salud sexual y reproductiva de hombres trans y personas no binarias asignadas al sexo femenino al nacer, 4) Instrumento de seguimiento de productos de los sectores del distrito en materia de fortalecimiento de los CAIDS con énfasis en personas trans. De igual forma, se elaboró un informe de ejecución de actividades relacionadas con la Alerta Temprana 046 de 2019 y enviada a la Secretaría Distrital de Gobierno.

Se realizó seguimiento a la ejecución de acciones de las acciones Afirmativas Trans y la Alerta Temprana 046 en sesión de la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual ¿ Unidad técnica de Apoyo Trans.

Beneficios

e realizó asistencia técnica a todos los sectores de la Administración Distrital para realizar las siguientes actividades:

Realizar los reportes de cumplimiento al plan de acción de la PPLGBTI del tercer, cuarto trimestre del año 2020 y del primer trimestre del año 2021; para realizar la concertación de acciones del nuevo plan de acción, asesoramiento para el diligenciamiento de las matrices para la formulación del plan de acción de la PPLGBTI.

Se asistió a las siguientes mesas interinstitucionales: Mesa de juventud, Consejo Distrital Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales, Comisión intersectorial Diferencial Poblacional. Se realizaron jornadas de sensibilización y de inducción en el marco de la PPLGBTI en: Secretaría General, Planeación, Registraduría, Desarrollo Económico, DASC, DADEP.

Se llevó a cabo el conversatorio Hablemos del cuidado con la Secretaría Distrital de la Mujer. Como parte del Proyecto Monocuco, y en conjunto con el Comité Operativo para las familias se desarrolló el conversatorio, ¿Las personas trans se cuidan en familias¿. Se realizó la incorporación de variables de la PPLGBTI en sistemas de información e instrumentos de recolección de información: Desarrollo Económico y Secretaria de Educación.

Formulación e incorporación de módulo sobre violencias en razón de la orientación sexual e identidad de género en la Escuela virtual de multiplicadores de prevención de violencias del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales a implementarse a partir del mes de julio. Acompañamiento y seguimiento a los compromisos pactados en el Consejo Consultivo LGBTI en todos los sectores de la Administración.

Incorporación de temas y diversidad Sexual y PPLGBTI en la estructura de la Escuela virtual de políticas públicas y enfoque diferencial de la CIDPO; articulación con Secretaría de Seguridad para para revisión de estudios previos y trámites asociados para el Convenio del Sistema de Información sobre violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI, así como revisión de documentos técnicos (revisión categorías SIEDCO).

Socialización de la Directiva 005 a todas las entidades Distritales y locales. Se acompañó el proceso para la puesta en funcionamiento de la manzana del cuidado del Barrio Santa Fe para mujeres trans y al equipo de Provisiones de la Secretaría Distrital de Salud, ofreciendo elementos técnicos para la formulación de los lineamientos en salud trans y la adaptabilidad de la Ruta de Mantenimiento y Promoción de la Salud con enfoque Trans.

Se realizaron dos eventos para la reactivación económica de los sectores LGBTI denominados parches diversos. Así mismo, conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico, Se realizó el programa Mi Academia Del Progreso para Sectores LGBTI.

La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

plan de acción de la política pública LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 33

35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.33%	76.67%	30.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	8.00	53.33%	76.67%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	53.33%	76.67%	30.67%

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Avances y/o logros

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Beneficios

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 34

36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$1,131	$850	75.15	$2,457	$0	0.00	$2,699	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,462	$1,025	15.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se está a la espera de la aprobación por medio del agendamiento del comité sectorial y posterior comité CONPES de los documentos de estructuración

Avances y/o logros

La Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, hizo entrega de los cuatro (4) documentos de estructuración para las políticas públicas étnicas:

Estructura Política Pública para Pueblos Indígenas

Estructura Política Pública para el reconocimiento de la diversidad cultural y garantía de derechos de las comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras que habitan en Bogotá D.C

Estructura Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá

Estructura Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital

Elaboración de cuatro documentos propuestos de trabajo para concertar con los grupos étnicos, propuestas que se ajustan a la metodología CONPES y cuentan con el enfoque diferencial étnico y propio de cada grupo étnico para desarrollar la etapa de agenda pública, de esta manera se busca garantizar el desarrollo de la estrategia de participación con los grupos étnicos. Durante el mes de junio, la SAE elaboró estos documentos metodológicos con la inclusión del enfoque.

Beneficios

Se han consolidado los documentos correspondientes a la etapa de alistamiento para el abordaje de la etapa de agenda pública, con la finalidad de realizar una planeación asertiva institucional que permita desarrollar la etapa de agenda pública en cuanto es necesario contar con la elaboración de propuestas de trabajo para concertar con los grupos étnicos y que garanticen la metodología CONPES.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 35

37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.00%	74.00%	9.25%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.37	74.00%	74.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.00%	74.00%	9.25%

36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$610	$364	59.61	$540	$0	0.00	$420	$0	0.00	$779	$0	0.00	$2,488	$424	17.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El documento preliminar de diagnóstico en sus diferentes capítulos requirió del aporte técnico de los integrantes de la comisión de documentos técnicos, con el fin de lograr que en su configuración cada uno de ellos se relacionara con el problema público identificado y aprobado en la fase preparatoria de este proceso de reformulación de la PPPDD. Este aspecto generó un incremento en los tiempos definidos en el cronograma de trabajo para la vigencia 2021. Actualmente desde el liderazgo de la SDG se realiza el fortalecimiento, ajuste y consolidación del documento, con el fin de proceder a las actividades de socialización de este.

Por otra parte, el ejercicio de identificación de puntos críticos requirió del aporte técnico de los integrantes de las comisiones de documentos técnicos y participación y logística así como de los delgados de las Secretarías Técnicas Locales, con el fin de garantizar que en su definición fuera la población quien aportara de forma directa; teniendo en cuenta la configuración de la Metodología de la Matriz de Vester, se hizo necesario llevar a cabo el proceso de lectura de forma secuencial e incorporando ajustes razonables tanto para la población con discapacidad visual, como auditiva y sordoceguera . Este aspecto incide en el incremento de los tiempos definidos en el cronograma de trabajo para la vigencia 2021.

Avances y/o logros

En el marco de la de reformulación, la Secretaria Distrital de Gobierno como líder del proceso ante el Consejo Distrital de Discapacidad, concertó el cronograma de acciones para esta vigencia, realizando el ajuste de las acciones en tiempo, con el objetivo de que el documento de política fuera radicado ante la Secretaría Distrital de Planeación en la vigencia 2021.

Para dar curso a la agenda de trabajo de la vigencia 2021, se adelantaron las siguientes acciones:

Presentación y aprobación del esquema de trabajo para la reformulación de la PPDD, en tres comisiones de trabajo: 1) participación y logística, 2) construcción de documentos técnicos y 3) formulación del plan de acción; las cuales facilitaron el involucramiento de todos los integrantes del Comité Técnico de Discapacidad en el proceso de reformulación de la política para la vigencia 2021. Al respecto, las comisiones sesionaron de acuerdo con la programación generada, permitiendo el avance tanto en el cierre de los ejercicios de participación antes mencionados, como en la reorientación y ajuste de los capítulos del documento de diagnóstico y factores estratégicos, hacia el problema público aprobado en la fase preparatoria, conforme al ciclo de política.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Se generó cierre a la encuesta para la identificación de factores estratégicos y puntos críticos, la cual se encontraba publicada y habilitada en el portal institucional del IDPAC hasta el 17 de febrero; una vez consolidada la información relacionada con el número de personas que respondieron cada uno de los aspectos allí contemplados, se tiene que:

Encuesta 1: 838 personas.

Encuesta 2: 368 personas.

Encuesta 3: 219 personas.

Encuesta 4: 242 personas.

Con corte al 17 de febrero se alcanzaron 1667 encuestas virtuales diligenciadas a partir de los enlaces virtuales y 35 realizadas de forma presencial en la localidad de Sumapaz. Se promovió la participación de niños, niñas y adolescentes, a partir de acciones que involucraron el ajuste de instrumentos y la articulación con actores interinstitucionales, para promover su participación en el diligenciamiento de las encuestas que se habían dispuesto en los enlaces destinados para tal fin; en este caso, durante el mes de febrero y en concordancia con la fecha de cierre del portal de las encuestas para adultos, también se cierran los enlaces definidos para los niños, niñas y adolescentes, donde se tiene como resultado:

Encuesta 1: 47 personas.

Encuesta 2: 53 personas.

Encuesta 3: 54 personas.

Encuesta 4: 53 personas.

Con corte al 17 de febrero se alcanzaron 237 encuestas virtuales diligenciadas por niños, niñas y adolescentes con discapacidad a partir de los enlaces virtuales.

Realización de diálogos con las localidades de Bosa, Barrios Unidos, Kennedy, Candelaria y Sumapaz), así como diálogos con mujeres con discapacidad, persona mayor, cuidadoras y cuidadores y población LGTBI, con el fin de identificar temas recurrentes frente a 13 categorías de análisis, que orientaron la estrategia de participación correspondiente a la fase de agenda pública.

Se generó el cierre de la estrategia de participación formulada en el 2020, en el marco de la fase agenda pública de la reformulación de la Política Distrital de Discapacidad. En este sentido, se desarrolló el Foro Sectorial denominado ¿Factores estratégicos para la reformulación de la Política Pública de Discapacidad de Bogotá¿, llevado a cabo el 2 de marzo y donde seis expertos aportaron su análisis en cuanto a factores estratégicos en materia de: 1) accesibilidad, acceso y participación; 2) recreación, esparcimiento y deporte; 3) inclusión en entornos educativos; 4) alternativas productivas y generación de recursos y; 5) salud y ámbito social. Se implementaron 5 diálogos por localidad y 4 diálogos con enfoque diferencial, donde los integrantes del equipo de reformulación acompañaron las sesiones a fin de alcanzar las proyecciones definidas con los diferentes ejercicios.

Organización de los insumos y productos que se obtuvieron a partir de la culminación de la profundización de la estrategia de participación definida en la vigencia 2020, en el marco de la fase de agenda pública. En este sentido, en trabajo articulado con el IDPAC se construye el informe de resultados frente a cada uno de los ejercicios adelantados.

En el marco de la Comisión para la Construcción de Documentos Técnicos y con la asesoría de la Secretaría Distrital de Planeación, se construyeron de 29 casusas de tercer nivel en el marco del árbol de problemas de la PPDD, los cuales, a partir de la metodología sugerida en la Guía para la construcción de Políticas Públicas, permitirán la identificación de los puntos críticos y factores estratégicos.

De forma periódica se realizó el fortalecimiento de las STLD y delegados de Alcaldías, donde se participa en sesiones conjuntas donde se socializan los avances en el proceso de reformulación de la Política Pública de Discapacidad y se aclaran dudas relacionadas con el proceso.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Se complementó el árbol de problemas aprobado por el CDD a partir de la identificación de causas de tercer nivel como factor determinante para la definición de los aspectos relevantes y los puntos críticos a partir de la implementación de la metodología sugerida a través del análisis en la matriz de Vester, la cual contiene filas que se asocian códigos para facilitar su relación con las columnas, este libro además se encuentra formulado para que al momento de ingresar los valores de la ponderación, la cual va de 0 a 3 (0: si el punto crítico A no causa a B, 1: si el punto crítico A causa indirectamente a B, 2 :si el punto crítico A causa moderadamente a B y 3: si el punto crítico A causa directamente a B) totalice el valor de la fila y como resultado final se puedan establecer los puntos críticos.

Se realizó la identificación de puntos críticos, a partir de una trabajo metodológico de análisis donde se desarrollaron sesiones de trabajo conjunto con los integrantes de las comisiones de documentos técnicos, representantes distritales y con representantes de las PcD que son delegados de los Concejos Locales de Discapacidad, quienes a partir de la socialización de contexto del ejercicio en el marco del diligenciamiento de la matriz de Vester, aportaron en la ponderación en relación de las variables a partir de la escala definida en esta metodología.

Beneficios

Incorporación de ajustes razonables para generar garantías en participación de la población con discapacidad auditiva y sordoceguera, a partir de la interpretación en lengua de señas, la subtitulación y el apoyo de guías intérpretes para la población sordociega, en el desarrollo de las sesiones de las comisiones.

Identificación de puntos críticos a partir de la implementación de la Matriz de Vester y con la asesoría y acompañamiento técnico de la SDP.

Se da cumplimiento¿a la retroalimentación realizada por la Secretaría Distrital de Planeación en términos de profundizar el ejercicio de participación y ajustar el documento de diagnóstico.

Se da cumplimiento¿al requerimiento de los lineamientos distritales para¿reformulación¿de política pública en relación con garantizar la participación de la población en los diferentes momentos del ciclo de políticas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 36

38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.50%	67.50%	54.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.54	67.50%	67.50%
2022	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2023	0.95	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	67.50%	67.50%	54.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$6,082	76.26	$8,331	$0	0.00	$7,628	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,855	$8,320	25.32
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$6,082	76.26	$8,331	$0	0.00	$7,628	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,855	$8,320	25.32
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$3,423	70.20	$5,169	$0	0.00	$4,693	$0	0.00	$3,949	$0	0.00	$20,275	$4,847	23.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

Con corte a 30 de junio, seis (6) sectores iimplementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades; durante el primer trimestre se reportaron acciones con los sectores: Secretaría de Integración Social - SDIS, Secretaría de Educación - SED y Secretaría Distrital de la Mujer - SDMujer, para el segundo trimestre se reportan 3 nuevos sectores del Distrito con los que se han articulado acciones a saber: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Salud y Secretaría Distrital de Planeación. Es importante mencionar, que la ejecución financiera es mayor que la ejecución física debido a que los contratos de prestación de servicios de las profesionales que apoyan la implementación de las acciones afirmativas en los diferentes sectores de la administración distrital, iniciaron su ejecución desde el mes de febrero y su aporte a las metas del proyecto se ve reflejado en el transcurso del año.

Beneficios

La acción afirmativa Estrategia de Educación Flexible de la SDMujer permite y beneficia a las mujeres en sus diferencias y diversidad en articulación con la Secretaría de Educación - SED, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA e Instituto Colombiano de Evaluación de la Educación - ICFES, recibir acompañamiento para culminar sus estudios en educación media y secundaria, en la misma línea desde las entidades se ofertaron cursos de formación complementaria y titulada. Al mes de junio, se beneficiaron en Casa de Todas 85 mujeres participantes de Educación Flexible, de las cuales 19 lograron graduarse; 90 mujeres lograron inscripción en cursos del SENA; 216 mujeres se beneficiaron en inscripción en las pruebas Saber 11 y Pre Saber (ICFES); y 500 mujeres fueron caracterizadas para la Estrategia de Educación Flexible.

Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual se benefició a mujeres, personas no binarias y hombres trans con experiencias menstruales habitantes de calle gracias a la primera Jornada de Dignidad Menstrual que se llevó a cabo, posibilitando la vivencia digna de la menstruación en el marco del ejercicio de derechos humanos y especialmente de los derechos sexuales y reproductivos. Igualmente, esta estrategia benefició a mujeres migrantes y refugiadas, a quienes se hizo seguimiento del plan piloto de la entrega de copas menstruales en el marco del proyecto con ACNUR.

En cuanto a la acción afirmativa Estrategia de Eliminación de Estereotipos, se llevó a cabo la Conmemoración del Día Nacional de la Afrocolombianidad, visibilizando este sector de mujeres en sus diferencias y diversidad beneficiando la promoción de sus derechos. De igual manera, se realizó articulación con la Subdirección de Empleo y Formación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, permitiendo no solo revisar la ruta de empleabilidad que beneficie a las mujeres en su diversidad, sino la incorporación del enfoque diferencial.

Respecto a la acción afirmativa Estrategia Casa de Todas, durante los meses de enero a junio de 2021, se dio continuidad con atención presencial y telefónica, beneficiando la continuidad del servicio y atención integral y acompañamiento a 1.128 mujeres que realizan actividades sexuales pagadas, con el fin de contribuir a la garantía de los derechos, combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida de la población a través de una oferta institucional diferencial y especializada, producto de estas asesorías.

Finalmente, en la Estrategia de Generación de Capacidades Psicoemocionales se realizaron 2 Escuelas de Educación Emocional donde se beneficiaron 24 mujeres migrantes y refugiadas y 18 mujeres en riesgo de habitar calle que participaron del proceso. Así mismo, se lograron certificar 38 mujeres quienes finalizaron la experiencia de formación de la escuela de educación emocional. En esta estrategia se pudo avanzar en el desarrollo de 2 espacios respiro donde se beneficiaron mujeres migrantes y refugiadas en el marco del proyecto con ACNUR. Igualmente, participaron en 4 espacios respiro mujeres sordas, mujeres rurales, campesinas y mujeres indígenas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 37

39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	70.00%	28.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	6.00	40.00%	70.00%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	70.00%	28.00%

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,036	$866	83.52	$1,375	$0	0.00	$1,096	$0	0.00	$675	$0	0.00	$4,392	$1,053	23.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

Durante el primer semestre se realizaron 54 socializaciones de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG en espacios como las Juntas de Acción Local - JAL, equipos de trabajo de la Secretaría Distrital de la Mujer - SDMujer, los Comites Operativos Locales de Mujer y Género - COLMYG y los sectores de la Administración Distrital, dando cumplimiento al cronograma de jornadas de socialización programado.

13 jornadas de socialización de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP con personal de policía de la Policía Metropolitana de Bogotá - MEBOG, equipo de Casa de Todas, Consultores de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR, mujeres lideresas en Casa de Todas, equipo de la Dirección de Derechos y Diseño de Política de la SDMujer, Comité de Lucha Contra la Trata de Personas en Bogotá D.C, mujeres transgénero en el centro de Desarrollo Comunitario - CDC de Lourdes localidad Santa Fe, Empresa aseguradoras de planes de beneficios y con personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas - ASP y población vinculada a contexto ASP. Se realizron 34 mesas de trabajo con los sectores responsables de la implementación de la política pública de ASP.

Adicionalmente, se realizó retroalimentación a los reportes de plan de acción que a la fecha han sido remitidos por los sectores en la PPMyEG y PPASP, se realizó seguimiento al reporte de logros de transversalización a corte del mes de mayo. Se desarrollaron las propuestas de instrumentos (matrices) de recolección de información, reportes sectoriales y seguimiento del Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género - PIOEG, Plan de Transversalización de género y logros de transversalización.

Beneficios

Con respecto a la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG, se iniciaron las socializaciones de la política, con las que la ciudadanía puede conocer y hacer seguimiento a las acciones y productos mediante los que se pone en marcha la política, a través de la identificación de bienes y servicios ofertados para la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Con relación a la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP, se continuó el trabajo con lideresas, mujeres y personas que realizan actividades sexuales pagadas, socializando y recogiendo aportes para la actualización del plan de acción de la política. En este sentido esta actualización del plan de acción de PPASP permite incluir ajustes a los bienes y servicios ofertados para dar respuesta a dinámicas sociales impactadas por al Pandemia del COVID 19, ajustarse al Plan Distrital de Desarrollo Por un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en pro del desarrollo de capacidades de las personas que realizan ASP y la garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 38

40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	$653	$627	95.93	$2,062	$1,793	86.96	$1,786	$0	0.00	$1,840	$0	0.00	$1,846	$0	0.00	$8,188	$2,420	29.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

Se realizaron, enviaron y se acompañó en la revisión y aprobación de las propuestas de concertación (PIOEG - Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género y el PSTG - Plan Sectorial de Transversalización de Igualdad de Género) 2021 de los 15 sectores, seguimiento a reportes de los 15 sectores con corte a mayo, en logros de Transversalización y ejecución 2020-2 de los sectores pendientes. Revisión, ajuste y marcación del 100% de las metaproyectos de los 15 sectores con el trazador presupuestal. En los diferentes sectores se han realizado documentos, bullets, presentaciones, sensibilizaciones y conceptos técnicos solicitados por las Entidades para la implementación de acciones para la Transversalización de género. TPIEG - Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género: Documento categorías y subcategorías, guía de uso, bullets, taller a OAP sobre marcación, documento técnico y matriz.

En los 7 Derechos se realizó la construcción de guías metodológicas y material pedagógico para sensibilización por derecho para servidores públicos y ciudadanía. Avances en la actualización documentos técnicos derechos y avance ajuste documento PIOEG. Conmemoración día Educación no sexista, aportes para al diseño de manzana cuidado ideal SIDICU - Sistema Distrital de Cuidado, sensibilización sobre estereotipos de género para prevenir violencias de género con población reincorporada, en articulación con la Agencia para la Reincorporación y Normalización; implementación: 4 sesiones del curso acuerdo de paz y participación política en 2 territorios PDET - Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial de Bogotá con mujeres víctimas, excombatientes y reincorporadas. Elaboración de matriz balance de género en POT - Plan de Ordenamiento Territorial y documento sintético balance articulado POT temas estratégicos. Presentación perspectiva género en POT y observaciones articulado POT.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Beneficios

Las personas contratistas y funcionarias de las entidades públicas del Distrito y de forma indirecta las mujeres desde sus diversidades en Bogotá D.C, adquieren conocimientos e insumos técnicos sobre la transversalización del enfoque de género en su trabajo y la mujeres desde sus diversidades reciben servicios y productos acorde a sus necesidades.

Las metodologías de sensibilización sobre enfoques y derechos aportan al reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y a eliminar los estereotipos de género asociados a discriminaciones y violencias contra ellas. A través de las acciones desarrolladas la ciudadanía tiene acceso a información oportuna, de calidad y completa sobre los avances en la implementación y ejecución de las actividades concertadas por los 15 sectores de la Administración Distrital en el PIOEG ¿ Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género y el Plan Sectorial de Transversalización de Igualdad de Género - PSTIG para la vigencia 2021, así como los logros de transversalización concertados con los sectores los cuales atienden a la solicitud realizada por el despacho de la alcaldesa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 39

41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$747,330	$502,659	67.26	$808,417	$0	0.00	$760,557	$0	0.00	$714,672	$0	0.00	$3,411,202	$846,197	24.81
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$747,330	$502,659	67.26	$808,417	$0	0.00	$760,557	$0	0.00	$714,672	$0	0.00	$3,411,202	$846,197	24.81
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,247	$2,432	57.26	$4,343	$0	0.00	$4,524	$0	0.00	$4,974	$0	0.00	$19,303	$3,629	18.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), respecto a acciones colectivas con grupos y redes se han afectado por las medidas frente a la COVID-19, lo que ha sido subsanado a través del trabajo mediante metodologías virtuales y alternando modalidad, virtual, presencial y mixta, acorde con prioridades y concertación con la población. Igualmente, a fin de favorecer la respuesta se ha estructurado la ruta intersectorial apoyada por las acciones de gestión de la Política. La población continúa refiriendo demoras en la respuesta oportuna de salud y programas de apoyo social, esto se ha subsanado mediante la activación de redes por el agente de cambio con el proceso de fortalecimiento comunitario, así como la articulación intersectorial.

Avances y/o logros

Se da continuidad a las acciones de asesoría y seguimiento en tres modalidades virtual, presencial o mixta según prioridades y concertación con la población. Se alcanza una cobertura de 1.684 personas vinculadas, con 1.109 mujeres y 575 hombres, incluye personas con discapacidad, afectaciones psicosociales, gestores de RBC, cuidadoras/es de personas con discapacidad y dependencia funcional moderada y severa (datos preliminares), con actividades en entorno hogar, institucional y comunitario.

Desde la gestión de la política, se participa en el Comité Técnico Distrital de Discapacidad, con avances en las líneas de acción del plan operativo anual 2021 correspondiente al Proceso de elección de Representantes, la comisión de documentos del proceso de reformulación de política que dio continuidad a la definición de puntos críticos en el documento de diagnóstico. Se hace acompañamiento al Consejo Local de Chapinero en el marco de las funciones y compromisos del sector y en la sesión de fortalecimiento técnico a Secretarías técnicas locales para apoyar temas conceptuales y metodológicos en materia de implementación del plan operativo anual. Se desarrolla la comisión de ruta de cuidadores en articulación con Sistema Distrital del cuidado. Se lleva a cabo sesión extraordinaria de comité técnico para avanzar en el ajuste del Acuerdo 09 alusivo a las acciones de movilización y reconocimiento de los derechos de la población con discapacidad. Se celebra la reunión con Personería Distrital en cumplimiento al compromiso adquirido en la sesión del Consejo Distrital para revisar inquietudes ciudadanas en el tema de certificación de Discapacidad y con el Representante de población Sordo Ciega para aclarar tema de proceso certificación y servicios de guías interpretes en la SDS. Se desarrolla sesión de Asistencia técnica con el equipo de referentes de Gestión de Política de las 4 subredes con tema de compromisos sectoriales para seguimiento a la oferta distrital de discapacidad en el marco de las acciones intersectoriales y retroalimentación de informes bimensuales y se hace revisión de documento preliminar de ASIS diferencial de discapacidad, orientado desde la subred Sur Occidente. Se actualiza información del comportamiento COVID en población con discapacidad.

Beneficios

Las acciones adelantadas permiten a la ciudadanía acceder a información actualizada en salud, conocer rutas sectoriales e intersectoriales, recibir orientación en prácticas diferenciales de cuidado (autocuidado, cuidado mutuo, socio cuidado y cuidado del entorno) y mejoramiento del funcionamiento personal y familiar. De igual forma, recibió información, educación y concientización en prevención, mitigación del contagio COVID-19, a través de la estrategia DAR (Detecto, aíslo, reporto) y sobre el plan de vacunación.

Adicionalmente la ciudadanía pudo participar de las acciones implementadas en las Manzanas del cuidado de las Localidades de Bosa, Ciudad Bolívar y San Cristóbal recibiendo visitas domiciliarias dirigidas a personas con discapacidad y sus familias, a cuidadoras/es y red de cuidadoras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 40

42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.63%	65.21%	23.43%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	7,927.00	46.63%	65.21%
2022	19,000.00	19,000.00	0.00	0.00%	
2023	18,500.00	18,500.00	0.00	0.00%	
2024	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	72,577.00	17,004.00	al Plan de Desarrollo	23.43%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.63%	65.21%	23.43%

41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,627	$1,205	74.06	$2,001	$0	0.00	$1,955	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$8,421	$2,056	24.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

La Ciudad, inició el proceso preparatorio para la evaluación participativa de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011 - 2021 en cabeza de la Secretaría Distrital de Integración Social, como rectora de las políticas públicas poblacionales, y producir información pertinente y oportuna para su reformulación y armonización con otras políticas públicas relacionadas, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria en esta población y la participación de los diferentes actores involucrados, en donde las niñas, los niños y adolescentes son los principales protagonistas para establecer el qué, el cómo y para qué evaluar. Es así que se avanza en la etapa de alistamiento con el diseño de la metodología y sus anexos como paso indispensable para su actualización, implementación y seguimiento con la conformación de un equipo de expertos, del Comité Técnico de la SDIS y con el apoyo técnico del DNP.

Beneficios

El proceso de evaluación participativa de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011 - 2021 permite a la ciudadanía ser escuchada y ver reflejadas sus verdaderas necesidades, incluyendo aquellas generadas por los impactos de la emergencia social por COVID 19, en la actualización de dicha política.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 41

43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	53.33%	24.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.24	40.00%	53.33%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	53.33%	24.00%

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$178,267	$129,336	72.55	$211,872	$0	0.00	$221,250	$0	0.00	$223,340	$0	0.00	$902,503	$188,055	20.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

El Distrito Capital cuenta con una oferta en Educación Inicial desde la Secretaría Distrital de Integración social en donde se promueve el desarrollo y la protección integral a través de la prestación de modalidades de servicio dirigidas a la primera infancia desde la gestación en entorno familiar e institucional, así: Creciendo Juntos, Crecemos en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos y Casas de Pensamiento Intercultural, en los cuales se han atendido en el marco de la atención integral a corte del segundo trimestre de la vigencia 2021 a 54.007 gestantes, niñas y niños con permanencia mínima de 90 días, mediante la estrategia Aprendemos jugando para cuidarnos en casa con atención no presencial a causa de la Covid19; y en el marco de los esquemas de atención en educación inicial flexible y en alternancia implementado para el regreso voluntario, gradual y seguro como respuesta a la apertura económica y levantamiento de las medidas de confinamiento obligatorio, a partir de la priorización, alistamiento y aval de los protocolos de bioseguridad por parte de la SDS en 145 jardines infantiles que se preparan para el regreso a la presencialidad a través de la estrategia El regreso de los Colores y para la familias que decidan continuar desde sus hogares se propone el esquema de educación inicial en casa con encuentros en casa, encuentros grupales y acompañamiento multimodal. En los servicios de educación inicial se entregaron 42.737 paquetes alimentarios y 251.003 bonos canjeables por alimentos. Así mismo se realizaron 1.111.412 acompañamientos y seguimientos telefónicos efectivos durante el primer semestre.

Beneficios

La oferta brindada en educación inicial desde la gestación, permite a las niñas y los niños menores de seis (6) años desarrollar sus capacidades y habilidades potenciales en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

como actor central de dicho proceso; y a las mujeres gestantes aprender a reconocer el hogar como un entorno protector, de aprendizaje y posibilitador de experiencias pedagógicas que promueven los procesos de desarrollo para los niños y las niñas.

Adicionalmente, con la adaptación de la oferta de servicios en el marco de la pandemia por Covid 19, las mujeres pueden reducir el trabajo de cuidado en los hogares al acceder a esquemas de atención en educación inicial flexible y en alternancia implementado para el regreso voluntario, gradual y seguro de los niños y las niñas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 42

44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.07%	88.51%	34.80%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	54,007.00	76.07%	88.51%
2022	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2023	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.07%	88.51%	34.80%

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	$5,999	$5,117	85.30	$13,584	$10,369	76.33	$15,634	$0	0.00	$16,426	$0	0.00	$16,417	$0	0.00	$68,061	$15,486	22.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A pesar de la falta de dispositivos y redes de acceso a internet de algunos participantes, lo cual afectó el acompañamiento en casa, la Subdirección para la Infancia, implementó una estrategia de acompañamiento a través de visitas de seguimiento a los hogares con las medidas de bioseguridad para la entrega de elementos pedagógicos y el desarrollo de las actividades propuestas en el marco de la atención integral con enfoque diferencial.

Avances y/o logros

El Distrito Capital en cumplimiento del compromiso con la Infancia y la Adolescencia inicia la implementación de la estrategia El Arte de Cuidar-te en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa y San Cristóbal obteniendo la vinculación y participación de los niños y niñas bajo los lineamientos establecidos en la propuesta pedagógica y la planeación oportuna de las 11 experiencias de arte; y a través de la Estrategia Por La Niñez se han desplegado 18 jornadas mediante acciones de sensibilización, búsqueda activa y de abordaje territorial a las familias con niñas, niños y adolescentes identificados en situación de riesgo de vulneración de derechos, contextos de mendicidad propia y acompañamiento laboral. En estas jornadas se identificaron 538 niñas, niños y adolescentes, 212 de procedencia venezolana y 326 colombianos (301 de infancia y 237 de primera infancia), garantizando seguimiento y acompañamiento para el restablecimiento de derechos a quienes requerían ser vinculados a ofertas de la SDIS, al sistema educativo, o que requerían atención en salud o se encontraban sin documento de identidad.

Beneficios

Por medio de la implementación de la estrategia El Arte de Cuidar-te los niños y niñas y adolescentes migrantes y en situación de riesgo de vulneración de derechos de las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa y San Cristóbal potencian sus capacidades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

y habilidades con experiencias de expresión artística en espacios seguro y de formación desde el arte, literatura, juego y creación, y a su vez las madres, padres y cuidadores liberan tiempo que les permite participar de espacios de formación o diferentes actividades desde el uso del tiempo libre.

Desde la Estrategia Por la Niñez, los niños y niñas y adolescentes identificados en situación de riesgo de vulneración de derechos y contextos de mendicidad pueden acceder a la oferta de servicios de la SDIS, al sistema educativo, a atención en salud y a expedir nuevamente o por primera vez su documento de identidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 43

45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.34%	94.34%	48.43%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	7,700.00	7,264.00	94.34%	94.34%
2022	15,000.00	11,300.00	0.00	0.00%	
2023	15,000.00	14,200.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	94.34%	94.34%	48.43%

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,556	$3,833	84.14	$5,643	$0	0.00	$6,151	$0	0.00	$5,507	$0	0.00	$23,989	$5,191	21.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

89 niños, niñas y adolescentes han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias. Adicional se han atendido integralmente 208 niños, niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger; los equipos psicosociales de los Centros Proteger han realizado procesos de intervención familiar con 101 familias de niños y niñas en ubicación institución en el marco de su Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de las cuales 63 corresponden a casos activos de niños y niñas que se encuentran con medida de ubicación institucional y 38 familias se encuentran en seguimiento post egreso; adicionalmente 73 familias en riesgo de pérdida de cuidado parental vinculadas a la modalidad de fortalecimiento familiar para un total de 174 familias atendidas.

Beneficios

Los niños, niñas y adolescentes que han sido reintegrados a su entorno familiar pueden gozar ahora del derecho a tener una familia y no ser separado de ella.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Los niños, niñas y adolescentes que han sido atendidos integralmente en los Centros Proteger acceden a cuidados y protección oportuna y a la búsqueda del reintegro a su familia la cual a su vez accede a un proceso de intervención y fortalecimiento como medio garante de derechos, y a acompañamiento psicosocial e interdisciplinario por parte de profesionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 44

46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$18,105	$15,095	83.38	$3,968	$0	0.00	$2,889	$0	0.00	$794	$0	0.00	$28,793	$18,131	62.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

En Bogotá, la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia -RIAPI, se viene implementando con la participación de la Secretaría Distrital de Salud - SDS, Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, Secretaría de Educación del Distrito- SED, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Bogotá ICBF. Esta medida fue planteada en la Estrategia Nacional de Cero a Siempre, un programa que se consolidó como política de Estado por medio de la Ley 1804 de 2016. Estas entidades priorizan veintiocho (28) atenciones integrales con doscientas veinte (220) acciones de corresponsabilidad sectorial agrupadas por momentos del transcurrir vital en cada una de sus cinco etapas: i) preconcepción; ii) gestación; iii) nacimiento a primer mes; iv) primer mes a tres años; y v) tres años a cinco años y once meses. Las veintiocho (28) atenciones priorizadas cuentan con fichas técnicas dirigidas a los agentes institucionales, sociales y comunitarios presentes en el Distrito y que desarrollan acciones en pro de la primera infancia. De acuerdo a lo anterior, se avanza en el proceso de planear el suministro de alimentos a través de los apoyos alimentarios, realizar vigilancia nutricional, promover estilos de vida saludable y construir y/o actualizar documentos relacionados con los procesos de alimentación nutrición y salubridad, incluyendo la protección, promoción y apoyo a la lactancia materna, para la atención de los primeros mil días que contemplan la preconcepción, la gestación, nacimiento a los 2 años de vida, en el marco de la estrategia de mil días de oportunidades para la vida. La estrategia 1000 días de oportunidades para la vida dialoga con las políticas públicas del Distrito; con el fin de contribuir con respuestas integrales desde los enfoques de derechos, diferencial, de género, cultura ciudadana y territorial; aporta a una Bogotá cuidadora y protectora de los niños y niñas desde la gestación y sus primeros años, etapas en las que él se ser humano presenta los mayores procesos de desarrollo cognitivos, emocionales, fisiológicos y sociales, en donde para su óptimo desarrollo confluyen una multiplicidad de factores siendo uno de ellos la garantía adecuadas condiciones nutricionales y estilos de vida saludable.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Beneficios

El acceso a los servicios nutricionales permite a las mujeres gestantes una maternidad segura, un crecimiento equilibrado de los niños menores de 2 años, y a una mejora en las condiciones de vida para las familias identificadas en condiciones de vulnerabilidad o pobreza en la ciudad, contribuyendo a la erradicación del hambre y la mortalidad de menores de 5 años.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 45

47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.41%	111.87%	44.75%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	15,512.00	103.41%	111.87%
2022	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2023	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	103.41%	111.87%	44.75%

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	$0	$0	0.00	$820	$0	0.00	$3,889	$0	0.00	$3,826	$0	0.00	$8,667	$0	0.00	$17,202	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Los retrasos asociados se deben a que la definición técnica y logistica para el cumplimiento de la meta, se realiza junto a la Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Planeación.

Avances y/o logros

Se cuenta con la proyección de entrega de apoyo económico condicionado a los hogares que actualmente se encuentran vinculados en el proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Contará con promoción de estilos de vida saludable y vigilancia nutricional, procesos de inclusión social, ambiental y productiva, brindará a los hogares participantes herramientas que permitan la formación del capital humano en un ejercicio de corresponsabilidad (Res 0509 / 2021). El condicionamiento está dirigido a que las familias beneficiadas cumplan con la participación en las actividades propuestas por la estrategia de inclusión social-ambiental, vigilancia nutricional y estilos de vida saludable.

Beneficios

Las familias objetivo de la estrategia cuentan con los criterios o requisitos para poder aplicar y acceder a los apoyos económicos brindados por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 46

48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,312	97.87	$3,103	$0	0.00	$3,245	$0	0.00	$3,234	$0	0.00	$12,951	$3,210	24.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En consideración a las medidas adoptadas por la Nación y el Distrito para el manejo de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID -19, algunas fundaciones, ONGS y espacios de atención de Niños, Niñas y Adolescentes suspendieron todas las actividades y acciones presenciales, impactando los procesos de identificación, caracterización y atención.

Para contrarrestar su efecto, se realizan acompañamientos telefónicos y se ha logrado la articulación con la subdirección local para contar con espacios para el desarrollo de las atenciones presenciales, garantizando la seguridad de los actores.

Avances y/o logros

Desde la Secretaria Distrital de Integración Social se han atendido en la Estrategia Atrapasueños, a 1360 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado. Además, se realizaron acciones para la conmemoración del 9 de abril "Día de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado".

Así mismo, en medio de la emergencia sanitaria por la COVID ¿ 19 se creó la oportunidad de implementar la estrategia de atención psicosocial ¿El Circo de las Mariposas¿ que, desde el arte, la pedagogía y la lúdica con metodologías itinerantes y virtuales apoyan la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado.

De otra parte, se implementan los Laboratorios de Paz desde ejercicios de recuperación de memoria en articulación con la Mesa Local de Víctimas Local y se da respuesta a las Alertas Tempranas levantadas por la Defensoría del Pueblo a partir de la identificación de niñas, niños, adolescentes y sus familias priorizando acciones para su atención o referenciación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Como alianza estratégica se mantiene y fortalece la articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la Alta Consejería Distrital para las Victimas, la Paz y la Reconciliación y con el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización para el desarrollo de acciones de memoria con niñas, niños y adolescentes, y para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de los niños, niñas y adolescentes.

Beneficios

La ciudad cuenta con la Estrategia Atrapasueños dirigida a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, generando acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y construcción de paz, implementando acciones que fortalecen la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos. Así mismo, en medio de la emergencia sanitaria por la COVID ¿ 19 se creó la oportunidad de implementar la estrategia de atención psicosocial ¿El Circo de las Mariposas¿ que, desde el arte, la pedagogía y la lúdica con metodologías itinerantes y virtuales apoyan la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado desde la creación de nuevas formas de relacionamiento individual, familiar y comunitario.

De otra parte, se implementan los Laboratorios de Paz, desde ejercicios de recuperación de memoria como elementos facilitadores para reflexionar el significado de la paz y vulneración de derechos en el territorio en articulación con la Mesa Local de Víctimas Local. Y se da respuesta a las Alertas Tempranas levantadas por la Defensoría del Pueblo a partir de la identificación de niñas, niños, adolescentes y sus familias priorizando acciones para su atención o referenciación.

Al ser espacios de atención dirigidas a niños, niñas y adolescentes, se reduce el trabajo de cuidado no remunerado en los hogares durante el desarrollo de la actividad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 47

49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	68.00%	16.39%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,000.00	1,360.00	68.00%	68.00%
2022	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	68.00%	68.00%	16.39%

48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

SDG - Indicador : Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyera "Reactivación y reconversión verde" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $45.671 Millones. El programa "REvitalización del corazón productivo de las localidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.805 Millones. El programa "Transformación productiva y formación de capacidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.833 Millones.

Beneficios

Con la asignación de los recursos a los Fondos de Desarrollo Local - FDL se desarrollaron acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad, el cual prioriza principalmente el empleo de mujeres. Así mismo, con esta destinación, desde las localidades se ampliaron líneas de inversión para los presupuestos participativos, permitiendo que se priorizaran los conceptos de gasto elegidos por la ciudadanía..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 48

50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$1,318	$364	27.64	$1,631	$0	0.00	$1,705	$0	0.00	$1,951	$0	0.00	$6,858	$547	7.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

Para el periodo correspondiente se dinamizan redes de cuidado comunitario en las localidades de Teusaquillo, Suba, Ciudad Bolívar, Candelaria, Santafe, Chapinero, Bosa, Kennedy y Engativá, para un total de nueve (9) localidades de las diez (10) previstas en la meta del Plan Distrital de Desarrollo para la vigencia 2021, y con 654 personas vinculadas a las redes de cuidado comunitario.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Beneficios

Las redes de cuidado comunitario brindan a la ciudad la capacidad de reconocer los procesos de envejecimiento, la participación efectiva, el reconocimiento de los derechos ciudadanos de las personas mayores y fomenta la redistribución del trabajo de cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 49

51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.89%	90.00%	45.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	9.00	88.89%	90.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.89%	90.00%	45.00%

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$63,346	$43,611	68.85	$60,218	$0	0.00	$47,937	$0	0.00	$34,915	$0	0.00	$249,734	$85,919	34.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

Se avanzó en la descentralización del servicio de comedor para llegar a territorios de pobreza, alta vulnerabilidad o fragilidad donde no se cuenta con unidades operativas disponibles y se logró una entrega de alimentos a través de comedores comunitarios del 94,7%.

Beneficios

Los comedores comunitarios permiten a la población vulnerable acceder a una alimentación saludable y equilibrada disminuyendo así la inseguridad alimentaria de los hogares. De igual manera, pueden acceder a procesos de inclusión social, ambiental y productiva, lo que les permite tener oportunidades para mejorar su calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 50

52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.70%	96.10%	38.44%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	94.70	94.70%	96.10%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	94.70%	96.10%	38.44%

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$95,734	$67,219	70.21	$85,529	$0	0.00	$84,281	$0	0.00	$55,046	$0	0.00	$401,824	$148,155	36.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

Se avanza en un 95,81% en la entrega de los bonos programados para la prestación de los diferentes servicios sociales del Distrito.
Se describe de manera detallada los apoyos alimentarios otorgados:
Ocho mil setecientos nueve (8.709) núcleos familiares apoyados mediante bonos Bogotá te Nutre; Doce mil seiscientos cincuenta y seis (12.656) familias con bonos canjeables por alimentos para personas con discapacidad; 32.544 Bonos entregados en jardines Infantiles, 1.076 Bonos Centros crecer, 1119 bonos centros amar y 7 bonos centros abrazar otorgados. Tres mil sesenta y siete (3.067) familias beneficiadas con canastas básicas afro (1203), rural (1013) e indígena (851). Mil ocho (1.008) personas beneficiadas con la modalidad de alimentos crudos en 19 unidades operativas de los Centros proteger, Habitante de Calle, Centro abrazar, Centros integrales de protección social ubicados en las localidades del distrito Bogotá, así como una cocina popular en el CAIDS Los Mártires.

Beneficios

A través de las acciones que adelanta la Secretaria, se continua brindando las condiciones para que la población vulnerable de la ciudad pueda suplir su necesidad básica de alimentación consiguiendo a partir de las canastas alimenticias, bonos canjeables por alimentos o el suministro de alimentos crudos, el 40% del requerimiento diario de energía y nutrientes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 51

53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.81%	96.31%	38.52%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	95.81	95.81%	96.31%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.81%	96.31%	38.52%

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,831	$1,089	59.48	$2,478	$0	0.00	$1,743	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$7,507	$1,114	14.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

En el marco del formulación e implementación de la estrategia pedagógica se ha avanzado con el diseño y puesta en marcha de talleres de cambio cultural "A cuidar se aprende" y "Cuidamos a las que nos cuidan", con un total de 157 talleres realizados, donde participaron 1794 personas: 1175 mujeres, 616 hombres, 1 intersexual y 2 personas NS/NR. Estos talleres se han ajustado para trabajar con mujeres negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, e indígenas. Adicionalmente, se realizó un piloto para medir cambios en las percepciones de los participantes de los talleres "A cuidar se aprende", se diseñó la versión final de las encuestas ex-ante para medir cambios en las percepciones de los participantes de los talleres "A cuidar se aprende" y del módulo "Del cuidado al autocuidado" de "Cuidamos a las que nos cuidan".

En lo que refiere a la amplificación de la estrategia, se ha elaborado un documento donde se señalan los pasos que debe seguir una entidad para hacer parte de la "Red de Alianzas del cuidado", y brochure's de la estrategia pedagógica y de cambio cultural, oferta de talleres para compartir con posibles aliados y aliadas y de la Red de Alianzas del Cuidado.

Adicionalmente en lo que respecta a formación, se lograron acuerdos para la articulación entre IDPAC y SDMujer en el marco de la Escuela de cuidado para hombres, ciclo de formación en Cuidado y Convivencia.

En temas de comunicación, se definieron los productos en alianza con ONU Mujeres y trabajo conjunto con Sancho para la implementación y puesta en marcha de la estrategia de comunicación enfocada en cambio cultural y pedagogía. Se realizó proyección presupuestal del Plan de Medios e Impresos para las comunicaciones del Sistema Distrital de Cuidado en 2022, y se ha venido implementando la estrategia de comunicaciones con el cubrimiento de eventos y la elaboración y gestión de contenidos del Sistema Distrital de Cuidado como parrilla de contenido para redes sociales de la SDMujer, producción de piezas gráficas para convocatorias de cursos de formación y certificación de saberes, y para difusión de servicios del SIDICU, entre otros.

Beneficios

La implementación de talleres de cambio cultural en el marco de la estrategia pedagógica, permite a la ciudadanía acceder a una oferta de espacios donde pueden conocer y reflexionar sobre los trabajos de cuidado y la redistribución de estos en los hogares, recibiendo de esta manera incentivos para transformar las creencias personales en favor de la redistribución y el reconocimiento del cuidado. Adicionalmente, el ajuste de los talleres permite que las mujeres negras, afrodescendientes, raizales,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

palenqueras e indígenas, accedan a espacios adecuados según sus experiencias de vida y en donde se reconocen sus diversidades.

El desarrollo e implementación del componente de amplificación o red de alianzas del cuidado de la estrategia pedagógica brinda a la ciudadanía (desde comunidades establecidas como las académicas, laborales, etc.) la posibilidad de asistir a los talleres de cambio cultural no solo en equipamientos distritales sino también en empresas privadas participantes del Sistema Distrital de Cuidado desde donde pueden incorporar y multiplicar el mensaje del cuidado, y transformar las expectativas de forma colectiva y en entornos cotidianos más allá del espacio de un taller.

La implemetación de la estrategia de comunicaciones del Sistema Distrtal de Cuidado permite a los ciudadanos transformar poco a poco prácticas y modelos mentales en torno a los estereotipos sobre los trabajos de cuidado

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 52

54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	63.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.63	90.00%	90.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	90.00%	63.00%

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,550	$310	19.97	$369	$0	0.00	$387	$0	0.00	$174	$0	0.00	$2,595	$423	16.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La ejecución presupuestal a la fecha del reporte es baja debido a que la meta está asociada al proceso para el levantamiento de la línea base del Sistema Distrital de Cuidado que tiene una apropiación de 1.000 millones de pesos cuya ejecución está programada para el segundo semestre del año (se encuentra en proceso). El avance presupuestal reportado corresponde a lo ejecutado por concepto de contratos de las profesionales del área.
La ejecución física de la meta difiere de la presupuestal dado que esta meta está asociada también a las acciones de coordinación y articulación en las instancias del Sistema, lo cual en cada periodo se ha cumplido al 100% teniendo en cuenta el rol de liderazgo de la SDMujer en materia de gestión y articulación de las entidades que participan en el Sistema Distrital de Cuidado. No obstante, en lo que queda de la vigencia se continuará atendiendo las acciones de coordinación y articulación que se presenten.

Avances y/o logros

En el marco de las acciones para la definición técnica del Sistema Distrital de Cuidado se dio inicio de las consultorías con ONUMujeres: diseño de la estrategia de corresponsabilidad con el sector privado, y gestión de alianzas, y se cuenta con propuesta de plan de trabajo el cual contiene cronograma, metodología y producto. Así mismo se presentó plan de trabajo y cuestionarios por parte del PNUD para caracterizar organizaciones comunitarias en el marco de la estrategia de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

corresponsabilidad con el sector comunitario. Con respecto al modelo de viabilidad jurídica del Sistema Distrital de Cuidado, se revisó y validó la versión final de la propuesta de acuerdo interadministrativo para la implementación de las manzanas de cuidado. Así mismo, en el marco de la alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se cuenta con propuesta de acuerdo para reglamentar el SIDICU. Para el modelo operativo del Sistema Distrital de Cuidado se elaboraron manuales operativos de las manzanas del cuidado y de las unidades móviles, se cuenta herramienta para registrar la información sobre operación de los servicios de todos los sectores en las manzanas y unidades móviles, y se ha avanzado en versión preliminar del modelo operativo de las manzanas de cuidado y de unidades móviles de servicios de cuidado por parte de la consultora Dalberg. Para el modelo financiero del Sistema Distrital de Cuidado: se recibió Mapeo (identificación) de fuentes de financiación y financiadores "potenciales" para el SIDICU, Matriz de potenciales mecanismos de financiación y financiadores, y posibles escenarios de financiación con sus correspondientes anexos, en el marco de la consultoría con Dalberg/Universidad de Los Andes. Respecto al modelo de seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado, se delimitó el alcance de la consultoría con el PNUD siendo solo las bases del sistema y la SDMujer desarrolló borrador de anexo técnico para la licitación del sistema de seguimiento.
Respecto a la coordinación para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, se ha liderado y operado la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado a través de:
-Sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado el 24 de febrero del 2021
-Sesiones ordinarias de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) en las siguientes fechas: 01/03/2021, 25/03/2021, 27/04/2021, 21/05/2021, 8/06/2021 y 25/06/2021.
-Sesión extraodinaria de UTA el 4 de marzo del 2021
Desde donde se han articulado servicios de diferentes entidades del Distrito para las manzanas del cuidado inauguradas y programadas a inaugurarse.

Beneficios

Las estrategias de corresponsabilidad con el sector privado y comunitario permitirá a los hogares contar con un sistema de cuidado sostenible por medio del cual pueden disminuir las cargas de cuidado y aumentar su bienestar.

Contar con un convenio interadminsitrativo para el Sistema Distrital de Cuidado facilitará la puesta en operación de los servicios de los diferentes sectores de la administración distrital en las manzanas del cuidado. Esto permitirá a la población objetivo del sistema acceder de manera mas rápida y eficaz a la oferta una vez se inauguren las manzanas del cuidado.

El desarrollo de un Acuerdo para reglamentar el Sistema Distrital de Cuidado permitirá darle sostenibilidad en el tiempo, conviertiéndolo en una ley de ciudad, garantizando a las personas cuidadoras y personas que requieren cuidado acceder a los servicios mas allá del presente gobierno.

Contar con un documento del modelo operativo permite a las entidades participantes tener un insumo que oriente y de claridad sobre la operación del Sistema. De igual manera, las herramientas para registrar la operación permiten identificar los avances en la intersectorialidad y dar solución a los cuellos de botella en la implementación de las acciones en las manzanas del cuidado y las unidades móviles de servicios de cuidado, brindando a las personas cuidadoras y a las personas que requieren cuidado acceso a los servicios de manera oportuna.

El desarrollo de un modelo financiero pemite tener un panaorama general de posibles fuentes de financiación y finaciadores de cara a aportar a la sostenibilidad del Sistema que beneficia a las personas cuidadoras y a las personas que requieren cuidado en Bogotá.

Avanzar en el diseño del modelo de seguimiento y monitoreo permitir¿ identificar retos y oportunidades, asi como facilitar la toma de decisiones. Esto permitirá mejorar la implementación del Sistema que reune servicios de formación y respiro para cuidadoras y servicios de cuidado para las personas que requieren cuidado.

El desarrollo de un modelo financiero brinda un panorama de posibles fuentes de financiación y financiadores del Sistema de cara a aportar a su sostenibilidad permitiéndole a las personas cuidadoras y a las personas que requieren cuidado en Bogotá acceder por más tiempo a los servicios de cuidado.

Avanzar en el diseño del modelo de seguimiento y monitoreo del Sistema permite identificar retos y oportunidades, así como facilitar la toma de decisiones, por lo que cuidadoras y personas que requieren cuidado pueden acceder a servicios mejorados tanto de formación y respiro, como de cuidado, respectivamente.

La operación y coordinación de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado permite definir técnicamente los aspectos relevantes para la puesta en operación de las manzanas del cuidado en donde se brindan servicios para las cuidadoras y personas que requieren cuidado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

El continuo seguimiento de los servicios brindados en el Sistema Distrital de Cuidado, permite a la población objetivo contar con una oferta acondicionada para cada sector y obtener información clara y actualizada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 53

55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.17%	87.16%	21.79%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	14.79	82.17%	87.16%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	21.79	al Plan de Desarrollo	21.79%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	82.17%	87.16%	21.79%

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	$127	$127	100.00	$2,290	$533	23.29	$912	$0	0.00	$880	$0	0.00	$809	$0	0.00	$5,017	$661	13.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

En el marco de la construcción de los planes de acción de las políticas públicas para la Adultez, LGBTI, Familias y Envejecimiento y Vejez se incluyeron aspectos relacionados con el servicio Construyendo Autonomía Alimentaria que permitan generar acciones de inclusión social con la ciudadanía participante de las modalidades de atención de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.

Se acompañó además la reunión de seguimiento al plan de acciones afirmativas con los pueblos indígenas, en la cual desde el componente social se socializaron los avances en la construcción del anexo técnico de canastas alimentarias en el componente de inclusión social, ambiental y productivo. Se cuenta con un estimado del 100% de construcción del documento de la estrategia de inclusión social que contiene contexto y objetivo general, principios orientadores, servicios y las modalidades a los cuales está dirigida la estrategia, desarrollo de cada uno de los ejes estructurantes y acciones de inclusión social. La estrategia se convirtió en el servicio: Construyendo Autonomía Alimentaria.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La inclusión en diferentes políticas públicas de aspectos relacionados con el servicio "Construyendo Autonomía Alimentaria" permite a una mayor cantidad de población del distrito fortalecer sus capacidades personales para buscar nuevos derroteros en su vida personal, así como el consumo responsable sostenible y nuevas fuentes de recursos para el acceso a alimentos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 54

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.67%	76.67%	23.00%

56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.23	76.67%	76.67%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.67%	76.67%	23.00%

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	$720	$560	77.75	$868	$785	90.42	$3,777	$0	0.00	$3,419	$0	0.00	$4,287	$0	0.00	$13,071	$1,345	10.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La redefinición de cronograma de entrega de productos para la revisión y aprobación del Plan de Acción y sus anexos, tanto al interior de la Secretaría Distrital de Integración Social, como en la Secretaría Distrital de Planeación, llevó a ampliar el plazo de revisiones internas y la programación del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, pasos que no han terminado y que deben surtirse previo a la radicación ante la Secretaría Distrital de Planeación.

Avances y/o logros

Se cuenta con la versión final del Plan de acción de la Política Pública para las Familias, ajustada a los criterios y condiciones exigidos por la asesoría técnica de la Secretaría Distrital de Planeación y en acuerdo con los sectores del Comité Operativo para las Familias para ser presentada en Pre CONPES. Se tiene una estrategia de comunicación para la Política Pública para las Familias, la cual fue presentada ante el Comité Operativo para las Familias desarrollando 6 talleres virtuales de divulgación de la Política con la participación de 428 personas de la academia, entidades y familias de Bogotá; se han realizado 3 Mesas Técnicas de Comunicaciones y se han realizado 5 reuniones del CODFA: 3 ordinarias y 2 extraordinarias con el propósito de avanzar en la concertación de acciones que garanticen los derechos de las familias de la ciudad, a través de un plan de acción actualizado 2021-2025.

Beneficios

La orientación de las personas en prevención de violencias permitirá su empoderamiento en el reconocimiento y reflexión acerca de los derechos humanos, potencializará los procesos de construcción y desaprendizaje de prácticas culturales, de manejo de poder y control entre hombres y mujeres, comprensión de prácticas democráticas que facilitan la equidad en las relaciones familiares y dinámicas libres de violencia al interior de las familias y en la reducción de los casos que lleguen a las Comisarías

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

de Familia por conflicto familiar o violencia intrafamiliar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 55

57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	70.00%	21.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.21	55.00%	70.00%
2022	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.00%	70.00%	21.00%

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	$29	$21	72.11	$7,645	$2,286	29.90	$6,403	$0	0.00	$6,716	$0	0.00	$6,194	$0	0.00	$26,988	$2,307	8.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

Con el objetivo de implementar las estrategias de manzanas de cuidado y unidades móviles de cuidado, se cuenta con los siguientes avances:
Articulación de entidades y servicios para la inauguración de 3 manzanas de cuidado: San Cristóbal, Usme y Los Mártires con un total de 4701 atenciones al corte. Caracterización sociodemográfica de 2.652 mujeres cuidadoras inscritas en los cursos de formación del SIDICU como insumo para el diagnóstico de necesidades de cuidado de la población beneficiaria de las manzanas de cuidado.
Se cuenta con el documento de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras del Sistema Distrital de Cuidado actualizado y aprobado. Así mismo, se tramitó y logró la firma del convenio entre el SENA y la SDMujer y se han iniciado 55 cursos de formación complementaria en habilidades ofimáticas para cuidadoras con intensidad de 40 horas en alianza con el SENA en diferentes localidades. Así mismo, se cuenta con 308 mujeres inscritas al proceso de Evaluación-Certificación de saberes.
Se cuenta con la definición de los servicios respiro a brindar por parte de las entidades distritales en el Sistema. Adicionalmente, para la articulación de la operación de servicios respiro para cuidadoras indígenas, afro y raizales se elaboró un plan operativo y se realizó la contratación de 3 personas de los grupos poblacionales indígenas y afro. En lo que refiere a la contratación del operador para el funcionamiento del programa de Relevos Domiciliarios de Cuidado, se logró consolidar la versión final del anexo técnico de la licitación para la contratación del Programa de Relevos Domiciliarios de Cuidado. Actualmente se está en proceso de cotización en SECOP II.
Se dio inicio a la consultoría "Asesoría técnica para el diseño e implementación del programa de Relevos Domiciliarios de Cuidado, en el marco del Sistema Distrital de Cuidados de Bogotá" la cual opera en alianza con ONUMujeres, con la definición de los aspectos técnicos del programa de relevos de cuidado, plan de trabajo y aspectos para la elaboración del documento técnico para el diseño e implementación del programa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

El avance del 45% de la meta PDD a junio de 2021 corresponde al aporte de 3 metas del proyecto de inversión:
Gestionar una estrategia para la adecuación de infraestructura de la estrategia de manzanas de cuidado; diseñar e implementar una estrategia de cuidado a cuidadoras y Gestionar la implementación de una estrategia unidades móviles, las cuales presentan una ejecución física a junio acorde con lo programado.

Beneficios

Con la inauguración de las manzanas de cuidado y el funcionamiento de las unidades móviles de servicios de cuidado, las mujeres cuidadoras en todas sus diversidades, pueden liberar tiempo para acceder a los servicios ofertados: recibir orientación ocupacional a través de talleres, terminar educación básica y bachillerato a través de la formación flexible, conseguir formación técnica y en emprendimiento y empleabilidad, desarrollar habilidades digitales y disfrutar de actividades que promueven su bienestar y descanso. Así mismo las personas con discapacidad que ellas cuidan pueden desarrollar habilidades para su autonomía. Los niños y niñas desarrollar habilidades sociales y cognitivas. Personas mayores que requieren altos niveles de apoyo, aumentar su bienestar al participar de actividades recreativas, físicas y culturales. La ciudadanía en general pueden desarrollar habilidades en el cuidado para la redistribución de los trabajos de cuidado en los hogares. Adicionalmente, las unidades móviles de cuidado permiten a la ciudadanía ubicada en lugares apartados y de difícil acceso de la ciudad, acceder a los servicios ofertados por el Sistema Distrital de Cuidado.

La caracterización de las mujeres cuidadoras que acceden a los procesos de formación complementaria permite que las cuidadoras accedan a una oferta de formación acorde con sus necesidades y características sociodemográficas y socioeconómicas.

Las mujeres que participan en los cursos de formación complementaria en habilidades ofimáticas brindados en alianza con el SENA, desarrollan habilidades digitales útiles para los trabajos de cuidado o para el acceso al mercado laboral.

La implementación de los espacios respiro, que incluyen el enfoque étnico diferencial, beneficia a las personas trabajadoras de cuidado con tiempo de descanso, bienestar y autocuidado, acorde a las necesidades de las cuidadoras en general y las mujeres étnicas.

Con el Programa de Relevos Domiciliarios de Cuidados las cuidadoras beneficiarias podrán reducir el trabajo de cuidado no remunerado que realizan en sus hogares, liberando tiempo para acceder a otros servicios de bienestar o fortalecimiento de capacidades en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 56

58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	53.33%	16.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.22	44.00%	53.33%
2022	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.32	al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.00%	53.33%	16.00%

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco	$789	$665	84.26	$2,518	$810	32.16	$5,625	$0	0.00	$13,670	$0	0.00	$14,655	$0	0.00	$37,256	$1,474	3.96

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

del Sistema Distrital de Cuidado

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se presenta un rezago respecto al cumplimiento de la meta de acuerdo a la programación de la entidad para lo corrido de la vigencia, sin embargo, es pertinente señalar que se han adelantado las actuaciones de gestión para abordar alrededor de un 20% más de la población efectivamente reportada.
Para superar el retraso el equipo ha generado un proceso de flexibilización en el proceso de participación de las actividades, así como el desarrollo de procesos de sensibilización con las redes cercanas a las cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, que promuevan la redistribución y reducción de la labor de cuidado.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Integración Social atendió 1010 cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad como parte de la implementación de la Estrategia Territorial para este período.

Beneficios

El avance en la implementación de la estrategia territorial permite a los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad reducir los tiempos empleados en la labor de cuidado teniendo así la oportunidad de vincularse y participar en otras actividades ofertadas y dinamizar sus proyectos de vida

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 57

59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.04%	54.05%	20.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.10	37.04%	54.05%
2022	0.47	0.47	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.06	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.04%	54.05%	20.00%

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$59,320	$44,746	75.43	$72,355	$0	0.00	$65,577	$0	0.00	$49,774	$0	0.00	$272,650	$69,201	25.38

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se presenta un rezago al corte el cual será subsanado progresivamente con la búsqueda activa de la población y la apertura progresiva de las unidades operativas de los servicios sociales que atienden personas con discapacidad asociadas al proyecto 7771.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Integración Social alcanzó el 22.54% de atención a personas con discapacidad en los servicios sociales a cargo de este proyecto. Atendió 3.210 personas con discapacidad en los servicios sociales a cargo de este proyecto.

Beneficios

Las personas con discapacidad pueden fortalecer sus competencias y sus condiciones físicas y mentales, para alcanzar mayores niveles de independencia y socialización en su entorno.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.11%	95.11%	75.13%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	23.70	22.54	95.11%	95.11%
2022	11.00	28.50	0.00	0.00%	
2023	6.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.11%	95.11%	75.13%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

658 Número de personas con discapacidad atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.28%	96.28%	75.39%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,334.00	3,210.00	96.28%	96.28%
2022	0.00	4,045.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.28%	96.28%	75.39%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.39%

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$880	$643	73.08	$2,414	$0	0.00	$2,516	$0	0.00	$2,590	$0	0.00	$8,759	$996	11.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Debido a la fluctuación económica las empresas tuvieron que realizar acciones estratégicas despidiendo una gran cantidad de personas con el fin de poder continuar en el mercado laboral, ocasionando una disminución notable en la solicitud de perfiles y apoyo en procesos laborales por parte de la Estrategia, limitando las oportunidades laborales para las personas con discapacidad y familias cuidadoras.
Por ello, en el marco del plan de mejoramiento se generan articulaciones con otros servicios, estrategias y entidades públicas en pro del mejoramiento y generación de portunidades de inclusión. Así mismo se adelantan acciones con empresas públicas, mixtas y privadas, frente al suministro de perfiles requeridos para diferentes cargos y el fortalecimiento de procesos de inclusión para evitar deserciones laborales, dichas acciones se encuentran en proceso, al igual que la efectividad de 69 procesos en seguimiento.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social logra un avance de 0.90% en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores-as mediante la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión- EFI. La Secretaría Distrital de Integración Social logra 57 procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con iscapacidad, sus cuidadores-as mediante la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión- EFI.

Beneficios

La Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión -EFI permite a las personas con discapacidad disminuir las barreras de acceso y vincularse al sector productivo y educativo de la ciudad lo que se traduce en mayores niveles de independencia e igualdad de oportunidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.16%	17.10%	5.23%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	11.00	11.03	0.90	8.16%	17.10%
2022	11.00	11.12	0.00	0.00%	
2023	11.00	11.12	0.00	0.00%	
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	2.09	al Plan de Desarrollo	5.23%

100.00%	2021	8.16%	17.10%	5.23%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.07%	17.01%	5.19%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	706.00	57.00	8.07%	17.01%
2022	0.00	712.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	712.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	133.00	al Plan de Desarrollo	5.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	8.07%	17.01%	5.19%

60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	$57,957	$37,769	65.17	$90,635	$73,947	81.59	$105,483	$0	0.00	$108,785	$0	0.00	$118,299	$0	0.00	$481,159	$111,716	23.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En mayo no se lograron generar acciones de búsqueda activa con motivo de la contingencia de valoraciones integrales de capacidad funcional y bitácoras trimestrales, sin embargo, se logró la vinculación de 529 personas mayores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

Se llegó a un 30,98% de cumplimiento con la atención de 22.193 personas mayores en los servicios sociales que hacen parte de la Subdirección para la Vejez. La transformación del servicio ha logrado la ampliación de los escenarios de atención, territorializando la oferta a través de la implementación de estrategias como Centro Día al Barrio y Estamos Contigo en casa, a partir de las cuales, se ha logrado la atención integral de la población vinculada al servicio social, así como el fortalecimiento y consolidación de redes de apoyo para las personas mayores del distrito capital.

Por otra parte, se atendió un total de 357 personas mayores de acuerdo con lo reportado en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), a quienes se les brindo una atención con servicios de alimentación, aseo personal, alojamiento, actividades de desarrollo humano, y acompañamiento profesional las 24 horas del día, promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos y un envejecimiento activo en condiciones dignas y seguras.

Beneficios

Las personas mayores que participan de los servicios sociales de la SDIS pueden trabajar en el desarrollo de sus capacidades y fortalecer su autonomía, recibir atención integral y lograr paulatinamente la consolidación de una red de apoyo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.06%	86.06%	54.35%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	36.00	30.98	86.06%	86.06%
2022	39.00	46.00	0.00	0.00%	
2023	51.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	86.06%	86.06%	54.35%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.36%	85.36%	54.37%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	26,000.00	22,193.00	85.36%	85.36%
2022	0.00	32,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	37,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	40,820.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		54.37%

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$63,365	$57,364	90.53	$101,440	$0	0.00	$102,026	$0	0.00	$112,362	$0	0.00	$419,019	$96,272	22.98

100.00%	2021	85.36%	85.36%	54.37%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

Durante el periodo de enero a junio a través de 87.833 cupos de apoyos económicos brindados por la entidad se han beneficiado 90.078 personas para el cubrimiento de alguna de sus necesidades básicas. El aumento en el valor del apoyo económico está programado para lograrse en el último trimestre de la vigencia

Beneficios

El acceso a los apoyos económicos por parte de las personas mayores les permite cubrir alguna de sus necesidades básicas contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

63 Valor del apoyo económico

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	125,000.00	0.00%	0.00%
2022	135,000.00	135,000.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	155,000.00	155,000.00	0.00	0.00%	
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.80%	0.25%	0.11%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,805.00	87,833.00	97.80%	0.25%
2022	0.00	89,805.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	89,805.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.80%	0.25%	0.11%

62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	$22,834	$21,505	94.18	$86,296	$18,491	21.43	$101,922	$0	0.00	$53,239	$0	0.00	$39,238	$0	0.00	$303,529	$39,996	13.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social terminó un (1) nuevo jardín denominado Jardín Infantil Bertha Rodríguez Russi ubicado en la localidad de Santa Fe con capacidad para 300 niños y niñas, un (1) nuevo Centro Día denominado Granada Sur, ubicado en la localidad de San Cristóbal, para atención del adulto mayor con capacidad para 100 adultos mayores, e intervino en la modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo 239 equipamientos administrados por la Secretaría de Integración

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Social - SDIS para garantizar infraestructura adecuada y segura para la ciudadanía.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social a través del Jardín Infantil Bertha Rodríguez Russi, permite que 300 niños y niñas en la localidad de Santa Fe accedan a nuevos espacios adecuados y seguros para su desarrollo físico y cognitivo. Así mismo, el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipamientos brinda a la ciudadanía que accede a los servicios prestados por la entidad una atención en condiciones de calidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.00%	89.50%	35.80%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	15.80	79.00%	89.50%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.80	al Plan de Desarrollo	35.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	79.00%	89.50%	35.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

654 Número de obras nuevas construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	2.00	66.67%	66.67%
2022	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.98%	90.36%	36.14%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	47.99	79.98%	90.36%
2022	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	79.98%	90.36%	36.14%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	16.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	16.67%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$7,600	$4,428	58.27	$6,403	$0	0.00	$6,647	$0	0.00	$7,228	$0	0.00	$31,656	$7,869	24.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 14660 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente, a quienes se les brindó asistencia oportuna y digna.

La Secretaría Distrital de Integración Social diseñó una (1) estrategia de territorios cuidadores la cual ha permitido orientar y dar respuesta a situaciones de emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y de vulnerabilidad inminente para personas y comunidades en condición de pobreza y fragilidad (mujeres jefes de hogar, personas con alta dependencia de cuidado, jóvenes ninis, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación o exclusión social) en las 20 localidades de la ciudad. Ha fortalecido procesos de identificación y caracterización en coordinación con la Estrategia Territorial Integral Social ETIS y el Sistema Distrital de Cuidado, así como el avance en la inclusión del enfoque diferencial para el análisis de los territorios.

Beneficios

La población en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente atendida, ha podido acceder a orientación, referenciación y recepción de ayuda humanitaria transitoria como bonos canjeables por alimentos, ayuda humanitaria no alimentaria, servicio funerario, tiquete terrestre y alojamiento transitorio.

Así mismo, a través de la coordinación de estrategias se identifican y caracterizan las necesidades con enfoque diferencial en cada uno de los territorios, logrando atender a la ciudadanía conforme a la identificación realizada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	80.00%	32.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.12	60.00%	80.00%
2022	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.32	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.00%	80.00%	32.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antropica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.80%	67.64%	25.68%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	27,765.00	14,660.00	52.80%	67.64%
2022	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	106,680.00	27,393.00	al Plan de Desarrollo	25.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.80%	67.64%	25.68%

64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$38,567	$21,451	55.62	$1,006	$0	0.00	$764	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$62,359	$42,444	68.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social realizó seguimiento al canje de las tarjetas Sodexo entregadas en el primer trimestre 2021 y que aún contaban con saldos a favor en el marco de los programas de Bogotá solidaria y Bogotá cuidadora. Así mismo, continúa entregando los Bonos de enlace social para el proyecto 7749 - Implementar una Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá que busca atender personas en riesgo por situaciones imprevistas o por presentarse crisis o emergencia social.

Beneficios

Los apoyos alimentarios entregados por la SDIS a familias que se encuentran en situación de emergencia social, les permite acceder a bienes de primera necesidad y canastas alimenticias de forma inmediata, garantizando así sus requerimientos mínimos de supervivencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 64

66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,972,423	$1,348,358	45.36	$3,259,275	$0	0.00	$3,314,929	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,753,870	$2,791,254	20.29
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,972,423	$1,348,358	45.36	$3,259,275	$0	0.00	$3,314,929	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,753,870	$2,791,254	20.29
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,840,687	$827,258	44.94	$1,854,444	$0	0.00	$2,032,914	$0	0.00	$1,955,842	$0	0.00	$8,682,867	$1,757,592	20.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al proceso de movilidad entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios.
Se aplica la normatividad vigente frente a los procesos de aseguramiento al SGSSS para la población del Distrito capital
El 5 de marzo de 2021 entró en vigencia el nuevo Sisbén IV, reemplazando al antiguo Sisbén III que venía implementado desde hace más de 10 años. Adicionalmente, el Ministerio de Salud expidió la Resolución 405 del 26 de marzo de 2021, la cual establece que hasta tanto se expida el acto administrativo que establezca los puntos de corte producto de la aplicación de la Metodología IV del Sisbén, las personas clasificadas en los grupos A, B y C podrán afiliarse al régimen subsidiado.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Durante el periodo se realizan entre otras, las acciones pertinentes frente a los procesos de aseguramiento de la población de Bogotá D.C. y en específico las de la población afiliada al régimen subsidiado, a través de los procesos informativos para que ingresen al SGSSS de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, dentro de las acciones tenemos

Proceso de Orientación a usuarios: Teniendo en cuenta la situación actual de la pandemia, no es posible la atención de personal en los puntos de CLAV y Casa de Todas, se brinda información a través de la Línea salud para todos - componente del derecho a la Salud y a los requerimientos vía email, telefónicamente o escrita.

La información de atención en los puntos registrada a continuación con corte al mes de junio de 2021, durante el cual se dio respuesta a los requerimientos de 464 usuarios orientados en temas de:

PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN - AFILIACIÓN EPS - 348
INFORMACIÓN MOVILIDAD Y ESTADO DE ASEGURAMIENTO - 132
ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO - 95
RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS - 4
ORIENTACION TRASLADOS DE EPS BTA - 3
ORIENTACIÓN CASOS ENCUESTA SISBEN Y ACTUALIZACIÓN DATOS - 3

Frente a Poblaciones Especiales y/o Prioritarias , se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones:

Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
Menores desvinculados del conflicto armado.
Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
Población en condiciones de desplazamiento forzado
Comunidades Indígenas.
Población desmovilizada.
Personas mayores en centros de protección.
Población ROM

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Personas incluidas en el programa de protección a testigos
Población Damnificada de Venezuela reportada por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS.
Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales
Población migrante venezolana

En el grupo de otras poblaciones que a nivel distrital se han determinado como prioritarias por su condición de vulnerabilidad y que se gestionan de igual manera como las poblaciones antes señaladas se encuentran:
Población adultos en protección con discapacidad
Población habitante de calle.

Al cierre del periodo se registra en la BDUA (30/junio/2021) la afiliación de 445.260 personas afiliadas al SGSSS (Régimen Subsidiado y Contributivo)

El 56% (248.912) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen contributivo.

El 44% (196.348) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen subsidiado

TIPO DE POBLACIÓN	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general
Víctimas del conflicto armado interno	233.978	140.485	374.463
Migrante venezolano con PEP	0	33.705	33.705
Comunidades indígenas	10.050	5.934	15.984
Habitante de la calle	30	6.384	6.414
Población desmovilizada y sus familiares	2.547	2.028	4.575
Población infantil a cargo del ICBF	495	2.823	3.318
Responsabilidad Penal Adolescentes	714	983	1.697
Migrantes colombianos repatriados	506	933	1.439
Población reclusa a cargo de la Entidad Territorial	266	1.108	1.374
Personas con discapacidad en centros de protección	55	646	701
Personas mayores en centros de protección	10	620	630
Programa de protección a testigos	75	411	486
Comunidad ROM (Gitanos)	168	159	327
Población infantil bajo protección de SDIS	18	129	147
Total general	248.912	196.348	445.260

FUENTES
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 30 de juinio de 2021.
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 30 de junio de 2021.
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 30 de junio de 2021.

Beneficios

Al cierre del periodo la cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. corresponde al 104,0% (8.149.498), frente a las proyecciones Censo DANE (7.834.167), distribuida:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- Total Afiliados R-Contributivo 6.510.764 (83.1%)
  Activos R-Contributivo 5.924.571 (75.6%)
  Activos por Emergencia 527.381 (6.7%)
  Suspendidos - 58.812 (0.8%)
- Afiliados R-Subsidiado 1.430.142 (18,3%)
- Afiliados R-Excepción 208.592 (2,7% - datos estimados)

Se estima que en promedio existen 316.637 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos, al cierre del mes de junio de 2021

PROCEDENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
a. Nacionales (CC, TI, RC)	6.393.209	1.393.360
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	50.835	3.059
c. Venezolanos (PEP)	66.720	33.723
Total general	6.510.764	1.430.142

SIGLAS: CC - CEDULA DE CIUDADANIA. TI - TARJETA DE IDENTIDAD. RC - REGISTRO CIVIL. CE - CEDULA DE EXTRANJERIA. PA - PASAPORTE. SC - SALVO CONDUCTO
PEP - PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

NOTA: ¿Extranjeros¿ incluye tanto venezolanos como los procedentes de otros países. CE Cedula extranjeria.
PA Pasaporte. SC Salvo conducto. PEP Permiso especial de permanencia

FUENTES
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 30 de junio de 2021.
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 30 de junio de 2021.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 66

67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.84%	109.16%	43.66%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	103.40	108.84%	109.16%
2022	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	108.84%	109.16%	43.66%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.66%

67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$21,464	$3,531	16.45	$41,076	$0	0.00	$38,367	$0	0.00	$4,796	$0	0.00	$108,554	$5,907	5.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Durante el mes de junio de 2021 las SISS Sur, Sur Occidente y Centro Oriente han presentado dificultades con la transmisión de la mensajería de los escenarios de historia clinica electrónica de Apoyo DX y formula médica a través de la plataforma debido a la no adopción de los lineamientos técnicos propuestos por la Secretaría Distrital de Salud, para ser implementados en los Sistemas de Información Hospitalarios ¿ HIS a través de sus proveedores, como respuesta el área TIC de la Secretaría de Salud brindó acompañamiento a dichas subredes realizando pruebas técnicas y funcionales.

Avances y/o logros

Indicador : Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

DOCUMENTO ARQUITECTURA EMPRESARIAL: Proceso precontractual se encuentra en la Subdirección de Contratación en espera de respuesta por parte del jurídico y dar así inicio a la etapa contractual incluyendo el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI, el Repositorio de Arquitectura y Gobierno de Datos.
RIAS: Se realiza perfeccionamiento de los documentos precontractuales según requeirmiento por la Subdirección de Contratación dando continuidad con el proceso; proyecto aprobado por comite de contratación y en elaboración del Convenio.
FACTURACIÓN ELECTRONICA: Recopilación de información y analisis de las necesidades, requerimientos por parte de la SDS y la Subredes Integrales de Servicio de Salud y preparación de los documentos precontractuales del proyecto.
INFRAESTRUCTURA AL DIA - EQUIPOS DE COMPUTO - LICENCIAS: Se ha realizado avance con la consecución de los siguientes procesos:
1. Ordenes de compra en la plataforma de Colombia Compra Eficiente para adquirir equipos tecnológicos y perifericos que componen el parque computacional del FFDS.
2. Evento creado en la plataforma de Colombia Compra Eficiente para para Adquirir Equipos Plotters Multifuncional para el FFDS.
3. Estudios previos para la Adquisición de una solución de detección y bloqueo de actividad maliciosa en la red y Adquirir la renovación de licencias Adobe Creative Cloud para el FFDS, en etapa de revisión por parte de la Subdirección de Contratación.
4. Se han realizado la elaboración de los documentos de estudios previos de los proyectos de Infraestructura de TIC.
FIBRA ÓPTICA: Se realizó las actualizaciones requeridas del documento técnico y la arquitectura de la solucion de conectividad de alta disponibilidad en conectividad de fibra optica para las 4 subredes y SDS, socialización de las propuestas recibidas del Estudio de Mercado por ETB y Movistar a las Subredes.
ERP SAP: Se ha realizado avances a la documentación precontractual del proyecto para entrega a la parte Jurídica de la Dirección, De igual manera se pudo avanzar en este mes con:
- Mesas de trabajo tecnicas y funcionales entre SDS y SDH para lecciones aprendidas y alertas tempranas
- Estudios de mercado
- Estudios técnicos
- Revisión de reportes del area financiera
GESTIÓN DOCUMENTAL (CERO PAPEL): Documentos Precontractuales se encuentran en revisión por parte del Jurídico de la Dirección de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones TIC.
FIRMA ELECTRÓNICA: Documentos Precontractuales se encuentran en revisión por parte del Jurídico de la Dirección de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones TIC.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

No presenta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 67

68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.50%	61.00%	18.30%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	8.30	41.50%	61.00%
2022	36.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	9.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	18.30	al Plan de Desarrollo	18.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	41.50%	61.00%	18.30%

68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	$122,686	$122,626	99.95	$142,115	$90,000	63.33	$105,000	$0	0.00	$16,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$385,801	$212,626	55.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

CAPITAL SALUD

informe de planes de fortalecimiento EPS Capital Salud a nov 30 de 2020

Informe consolidado del proceso de capitalización a la EPS Capital Salud

Resolución 573 del 16 de Abril de 2021, transfiere Noventa mil millones de pesos m/cte ($90.000.000.000), con destino al fortalecimiento financiero de Capital Salud.

Aprobación de propuesta de vigencias futuras por la Junta Directiva

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Actas de conciliación Capital Salud Vs SISS Sur, Centro Oriente y Sur Occidente
Información actualizada con corte a Mayo
Estados financieros
Estado de cartera por edades
Ejecución presupuestal
Pasivos con las 4 SISS ESE
Plan de pagos por recursos de capitalización
Documento de uso de los recursos de capitalización
Informe de solvencia financiera
Indicadores fénix
Informe de Programa de recuperación

Telexperticia: Estrategia que presta un servicio de atención integral en salud especializado de manera virtual en las Subredes de Servicios de Salud a través del médico especializado intensivista cuando el talento humano especializado de las Subredes no es suficiente en las UCI.

Se han adelantado 3 sesiones del curso virtual: Manejo de paciente crítico
Con la asistencia de 300 profesionales de la salud
Con esta estrategia se pretende: Capacitar al Talento Humano en el manejo de pacientes en UCI, con el fin de poder suplir la necesidad de urgencia de talento humano especializado

MUJER

Implementar servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades: Se realizaron visitas de reconocimiento de los espacios de los Servicios integrales en salud para las mujeres Salud, con el fin de dar inicio a las acciones del programa arte y salud por parte de CDEIS de la SDS. Las visitas fueron recibidas por los líderes de los CAPS Porvenir, Betania, Perseverancia y Chapinero, donde se realizó contextualización de las atenciones que se incluyen en el Servicio a las compañeras de CDEIS y así mismo, se respondieron inquietudes para lograr la implementación del proyecto.

Beneficios

SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD:
1. Producción de servicios de consulta de medicina general y especializada:
Para el informe de mayo 2021, se reporta las consultas de medicina general y especializada que suma 105.114, realizadas en 38 Centros de Atención Primaria en Salud - CAPS implementados; teniendo en cuenta que la Subred Centro Oriente hace traslado de servicios del CAPS Ambulatorio Santa Clara al servicio ambulatorio de la UMHES Santa Clara mismo nombre, dado que inició la obra de la nueva infraestructura San Juan de Dios y la Subred Norte por su parte traslada los servicios de CAPS Suba por adecuaciones, a la UMHES CES y CAPS Gaitana.

Durante los meses de enero a mayo de 2021, se realizaron 502.729 consultas prioritarias y programadas generales y especializadas.
La producción acumulativa en los CAPS, con corte al mes de mayo de 2021, en la Red Pública se presenta de la siguiente manera:

En total 4.171.066 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de los CAPS (mes de Julio de 2016 mayo de 2021) distribuidas así:
-Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E (CAPS Altamira, Olaya, Ambulatorio Santa Clara, Bravo Paez, Chircales, Primero de Mayo, Samper Mendoza, Perseverancia y Diana Turbay), es de anotar que, la Subred Centro Oriente hace traslado de servicios del CAPS Ambulatorio Santa Clara al servicio ambulatorio de la UMHES Santa Clara mismo nombre, dado que inició la obra de la nueva infraestructura San Juan de Dios: 823.091 consultas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (CAPS Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Suba, Verbenal, Fray Bartolomé, Gaitana, Calle 80, Rincón, Garcés Navas y Boyacá Real): 919.894 consultas. Es importante aclarar que para el mes de mayo de 2021 el CAPS Suba se encuentra en adecuaciones, por lo que los servicios se trasladan al CAPS Gaitana y en UMHES CES

- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (CAPS Abraham Lincoln, Betania, Candelaria I, Ismael Perdomo, Marichuela, Vista Hermosa, Meissen, San Benito, Tunal y El Carmen): 1.346.208 consultas.

- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E (CAPS Trinidad Galán, 30 Bomberos, Zona Franca, Bosa Centro Pablo VI Bosa, Porvenir, Patios, Occidente de Kennedy, Tintal y Cabañas): 1.081.873 consultas.

Las consultas de medicina general y especializada realizadas en las Unidades de Servicios de Salud en los servicios ambulatorios de la Red Pública Distrital suman, 807.861 en lo corrido del año 2021, donde la producción de los CAPS corresponde al 62.2% del total de la Red Pública. Es de anotar que a partir de mayo la subred Suroccidente reporta 3078 consultas de medicina general, realizadas en las Instituciones Penitenciarias el Buen Pastor, La Modelo y La Picota en la SISS Suroccidente.
Fuente: Capacidad Instalad a CIP- SDS Preliminar. Versión_ BI_Con_Ext_29_06_2021. Corte a mayo de 2021. Consultada 07/07/2021. Información preliminar

2. Adscripción: (RESOLUCIÓN 5592 DE 2015 ¿ARTÍCULO 11. ADSCRIPCIÓN A UNA IPS. La adscripción se reporta teniendo en cuenta la fluctuación mensual de la población asignada por Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud y la afectación de la emergencia sanitaria mundial COVID19, para lo cual se actualiza el indicador teniendo en cuenta la población asignada a cada subred. Durante el mes de mayo de 2021, se asiste a mesa de articulación con la EAPB Capital Salud- y los referentes para las RIAS de las Subredes y DAEPDSS, con el fin de realizar el seguimiento a la asignación poblacional de la EPS Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco de la implementación de las RIAS priorizadas
A continuación, se presentan los avances en adscripción de la población en los CAPS con corte al mes de mayo de 2021 reportados así:
La Subred Sur Occidente, reporta un acumulado de 197.778 usuarios adscritos con una población asignada de 240.000 para un 82.4%.
Para la Subred Norte la adscripción acumulada de 149.162 usuarios, con una población asignada de 172.124. Para el mes de mayo el comportamiento de la asignación, muestra crecimiento del 6,3% (n= 10,126) de usuarios asignados respecto al mes inmediatamente anterior (n=161,998) y la adscripción, evidencia un crecimiento del 3,3% (n=4,813) respecto al mes anterior, con porcentaje de cumplimiento del 87%
Para la Subred Centro Oriente presenta un acumulado de 166.981usuarios, con una población asignada de 201.918 que correspondiente al 82.7% de adscripción.
La Subred Sur, reporta un acumulado de 176.496 usuarios adscritos, con una población asignada de 235.695 que correspondiente al 75% de esta población. Es importante tener en cuenta que para este mes también se realiza modificación del denominador, lo que varía los porcentajes, ya que entre abril y mayo hay 4423 usuarios nuevos, es decir salieron usuarios que ya tenían atenciones y entran nuevos, lo que afecta tanto el indicador de adscripción como el ingreso a la ruta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 68

69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	66.67%	25.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	12.50	50.00%	66.67%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	66.67%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)	$171,369	$170,224	99.33	$533,443	$267,191	50.09	$566,151	$0	0.00	$550,194	$0	0.00	$172,313	$0	0.00	$1,993,471	$437,415	21.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. Porcentaje de avance a junio 7.60%

-Convenio 1201-2018 Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios. Contratación llave en mano adjudicada a la Sociedad Anónima de Obras y Servicios ¿COPASA¿ SUCURSAL COLOMBIA Contrato de Obra No. 02-85-008-2020 y el Contrato de Interventoría de los diseños, obra, dotación y funcionamiento y operación de la UMHES Santa Clara al Consorcio Salud Bogotá 01. se firma acta de inicio del contrato de obra No.02-BS-008-2020. Mediante Resolución 48 de 2021 el Ministerio de Cultura autorizó el préstamo del área para ejecutar el proyecto. Se radica ante el Ministerio de Cultura cuatro componentes parte del anteproyecto y se desarrollan mesas técnicas de trabajo para el estudio de ingeniería y mesas de dotación del proyecto.

-Convenio 676500-2018 Hospital de Usme. Se adjudicó el contrato de obra llave en mano para el diseño, construcción, dotación y alistamiento del Hospital de Usme, al Consorcio Nuevo Hospital Usme, el ¿Contrato de Interventoría para el control y vigilancia sobre la ejecución del Contrato de obra llave en mano por parte del contratista en cada una de sus fases¿ se adjudica al Consorcio interventoría Hospital Usme 15. Obtención Licencia de Construcción. Se realizó la entrega del diseño definitivo bioclimático, de seguridad humana y acústico, fase de elaboración y revisión de estudios y diseños técnicos. Se adjudicó y celebró el contrato para los estudios y diseños de las vías existentes de acceso al proyecto, por parte de la Alcaldía Local de Usme. Se obtuvo la aprobación del aprovechamiento forestal del predio por parte de la SDA. Se firma acta de inicio.

-Convenio 23101650 -2020 Hospital Bosa. Se Adjudica la APP para la construcción del Hospital de Bosa al consorcio INORIN Contrato No. 0002/2020. Y la Interventoría para la construcción del Hospital de Bosa adjudicada a la firma Consorcio Hospital Bosa 08. Emitida la Anuencia por parte del DADEP para el trámite de la Licencia de Construcción, radicado los planos en curaduría urbana, cancelada las expensas de la licencia y notificada a los representantes legales de la Promotora. acta de inicio.

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños): porcentaje de avance a junio 11.54%

En desarrollo el criterio de estudios y diseños los proyectos:

- Centro de Atención Prioritaria en Salud 29. Se adiciona convenio 805/19 y Convenios 0788-2016. Proyecto inscrito en Plan Bienal de Inversión y en el Banco de Programas y Proyectos; Proyecto licenciado, con estudios técnicos y diseños terminados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- Centro de Atención Prioritaria en Salud Tunal Convenio 1223 de 2017. Proyecto inscrito en Plan Bienal de Inversión y en el Banco de Programas y Proyectos; Proyecto licenciado, Planos finales de los diseños arquitectónicos y estudios técnicos¿aprobados y se expide concepto de favorabilidad a los diseños del proyecto arquitectónico y sus estudios técnicos. Adición del convenio. Se aprobó el estudio de tránsito y el Plan de Regulación y Manejo.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Pablo VI Conv 1147 de 2017. Proyecto inscrito en Plan Bienal de Inversión y en el Banco de Programas y Proyectos; Se emite concepto de la Secretaria Distrital de Planeación sobre lineamientos urbanos para el CAPS Pablo VI. En la ejecución del convenio se cuenta con esquema básico, programa médico arquitectónico aprobado y concepto para elaborar nuevo Plan de Regularización y Manejo. Plan de trabajo del convenio actualizado y aprobado. Se adjudicó contrato de PRM a la Unión Temporal PRM 046.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Trinidad Galán Conv 1225 de 2017. Proyecto inscrito en Plan Bienal de Inversión y en el Banco de Programas y Proyectos; Con concepto de la Secretaria Distrital de Planeación sobre lineamientos urbanos, adición del convenio para actualizar el plan de manejo de Tránsito. Se adiciono el convenio para la contratación del PRM, se Contrata el PRM a la Unión Temporal PRM 047y el estudio de mercado.

Así mismo se avanzó en el inicio de ejecución del primer criterio de tres proyectos no programados para este periodo.

-CAPS Primero de Mayo. Viabilidad del predio, proyecto inscrito en el Plan Bienal de Inversión, así mismo proyecto inscrito en el banco de Programas y proyectos de la S.D.S.

-CAPS Construcción y Dotación CAPS Virrey. Viabilidad del predio, proyecto inscrito en el Plan Bienal de Inversión, así mismo proyecto inscrito en el banco de Programas y proyectos de la S.D.S.

-CAPS Construcción y Dotación CAPS la Granja. Viabilidad del predio, proyecto inscrito en el Plan Bienal de Inversión, así mismo proyecto inscrito en el banco de Programas y proyectos de la S.D.S. y se adelanta el proceso precontractual de estudios y diseños.

Proyectos con los estudios y diseños definidos; permisos, licencia ejecutoriada y por adjudicar contrato de obra:

- Centro de Atención Prioritaria en Salud Altamira Convenio 1206 de 2017. Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada. Se obtiene aprobación por parte de ¿ CODENSA a los diseños eléctricos y serie 4 del proyecto. Se obtiene por parte del comité operativo la aprobación a los estudios previos para el proceso de licitación pública de Altamira y se da apertura al proceso de licitación pública No.01 de 2020 por SECOP II y en evaluación de propuestas, se adjudica a la firma INGEBYP SAS. Se adjudica el contrato de interventoría.
- CAPS Bravo Páez, Licencia de construcción ejecutoriada, con Estudios y Diseños en etapa de finalización. proyecto inscrito en el banco de programas y proyectos, Se suscribió el convenio 2011787 de 2020. Se adjudica la obra a la firma Mirval Ingenieros S.A.S. Se publicó y adjudico la interventoría al Consorcio AGS-MYV 2021. En aprobación Hojas de Vida de Interventoría. Acta de inicio estaba para fecha junio 24. En controversia por recomendación de interventoría sobre estudios y diseños; Radicada solicitud de modificación de la LC en Curaduría jueves 1 de julio. Se entregaron planos ajustados a Interventoría.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana Convenio 1149 de 2017. Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada. Proceso de contratación de obra adjudicado a la Consorcio CAPS DISAR MEXICANA e interventoría Unión Temporal InterCAPS Mexicana Suroc.
- CAPS Verbenal, Licencia de Construcción ejecutoriada, Licencia de construcción ejecutoriada, Presupuesto ajustado y en revisión. Concluye el criterio de estudios y diseños. Se suscribió convenio 2002917 de 2020 para contratar la obra e interventoría Estudios y diseños definitivos. En proceso de contratación de obra e interventoría, Pliegos publicados de interventoría. Estudios previos para la interventoría de CAPS Verbenal.

EJECUCIÓN DE OBRA

Proyectos con los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada; adjudicados contratos de obra e Interventoría, acta de inicio firmada, Plan de Contingencia de los CAPS y en ejecución:

- Centro de Atención Prioritaria en Salud Villa Javier Convenio 1226 de 2017. Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada. Se adjudica el contrato de obra al consorcio Alba, se adjudica el contrato interventoría al Consorcio AMV & AMAUTA se inicia ejecución de obra con preliminares.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Diana Turbay Convenio 1018 de 2017. Adjudicado contrato de Interventoría Consorcio SALUD MB y contrato de obra Consorcio CONTEIN S.A.S. En ejecución: Capítulo de cerramiento ejecutado al 100%; Capitulo Campamento ejecutado al 100%; Capitulo de Demolición al 100% y Capitulo de Excavaciones al 100%, en ejecución actividades de cimentación de ciclópeos, armado y figurado de hierro para la fundición de zapatas, columnas y muro de contención perimetral del predio.
- UPA Antonio Nariño Convenio 1198 de 2017, adjudicada la obra al Consorcio LJ-EH y la interventoría se adjudica Al Consorcio CyC.; se avanza en la ejecución de actividades de obra como limpieza del CAPS, replanteó, demoliciones de pisos, muros drywall y retiro del cableado eléctrico de obra y mobiliario. Se obtiene suscripción de la minuta de Modificación No.1 y Prorroga No.1 y la minuta de Modificación No.2 al convenio 809 de 2019. En ejecución de obra, se continua con los preliminares. Definidas entregas parciales por pisos:

- piso 3° en junio 4. ENTREGADO. piso 2° en junio 11. HOY - piso 1° en junio 18.

- Centro de Atención Prioritaria en Salud Suba se dio inicio al convenio No, 860 de 2019, Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada, se entrega el valor de los recursos para adicionar el convenio por parte del consultor. Se Publica el proceso de contratación de obra. Se adjudica el proceso de contratación de obra y los pliegos para el proceso de interventoría. Se firma acta de inicio e inicia la obra. Se realizó estructura de muros de tercer piso, replanteo tercer piso, demoliciones del primer piso, retiro de escombros.
- UPA Los Libertadores Convenio 1199 de 2017 adjudica la obra al Consorcio LJ-EH y la interventoría se adjudica a Logia 3, se culminan las actividades de obra al 100%. Se suscribe la minuta de modificación No.1, adición No.1 y Prorroga No.1 al convenio 810 de 2019. Segundo desembolso del convenio de los recursos de dotación. Minuta del modificatorio No.2 al convenio 810 de 2019, para la utilización de recursos excedentes del convenio para PAPSO. Actividades de obra al 100% de ejecución.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Candelaria la Nueva Conv 1210 de 2017. Licencia de Construcción ejecutoriada, Estudios y diseños definitivos. Se emite Concepto Técnico Integral de viabilidad del proyecto- se adjudica el contrato de obra e

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

interventoría de la construcción CAPS Candelaria La Nueva. Acta de inicio, en ejecución, terminación de campamento, acometida eléctrica. Terminación Fundida de muros de contención en zona de sótano. Construcción de zapatas y vigas de cimentación en zona sur, donde no hay sótano. construcción de la canalización para acometida eléctrica, fundida de muros de contención, fundida vigas y columnas de placa de contrapesos.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Danubio Convenio 1153 de 2017, adjudicada la obra a la firma VARELA FIHOLL & CIA S.A.S y la interventoría adjudicada a la UNIÓN TEMPORAL INTER CAPS SUR DANUBIO, se inicia con topografía, replanteo, descapote y excavación. terminación de las perforaciones para el análisis de suelo. Informe estudio de suelos. Se encuentra suspendido.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Manuela Beltrán Convenio 1171 de 2017; adjudicada la obra a la firma CONSORCIO CAP CP BELTRÁN, contrato de interventoría CONSORCIO CONSULTECNICOS-GUTIERREZ DIAZ. En ejecución lo correspondiente a, replanteo, excavación, cimentación y se avanza en la fundición de placa de primer piso, en avance el capítulo estructural.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Tintal Convenio 1214 de 2017. Licencia de Construcción ejecutoriada, Estudios y diseños definitivos. Se adjudica el contrato de obra a al Consorcio Obras KTS-20. Proceso de selección de interventoría se adjudica contrato de interventoría con la firma PAYC. Se firma acta de inicio de obra e interventoría. En inicio de obra, la actividad de excavación mecánica culminó con un 104% debido a que se presenta un volumen mayor al contemplado. En actividades preliminares de obra.

Indicador: Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. Porcentaje de avance a junio 11.31%
-ENGATIVA. Predimensionamiento y Acta de inicio entre el DNP y el Estructurador.
-El proyecto SIMON BOLIVAR se incorporó al Plan Parcial. Se logra el Predimencionamiento y estructuración técnica legal y financiera de los proyectos Simón Bolívar e Instituto Materno Infantil IMI, así mismo se elaboran los Pliegos y anexos.

indicador: Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). Porcentaje de avance a junio 3.11%

-Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Prestación de Servicios San Juan se elabora y remite el Concepto técnico Integral de viabilidad del proyecto de inversión para ser inscrito en el Banco de programas y Proyectos de la SDS. Se suscribió convenio 2058936 de 2020 para contratar estudios y diseños.
-Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Prestación de Servicios Nazareth. Concepto técnico Integral de viabilidad del proyecto de inversión para ser inscrito en el Banco de programas y Proyectos de la SDS. Se suscribió convenio 2055128 de 2020 para contratar estudios y diseños.
-La Victoria Se realiza concepto técnico de viabilidad del proyecto de inversión y se remite a la Dirección de Planeación para ser registrado en el banco de Programas y proyectos de la SDS. Se suscribió convenio 2071124 de 2020 para estudios y diseños.
-Fray Bartolomé; cuenta con concepto integral, inscripción en banco de programas y proyectos y CDP, se suscribió convenio 2069792 de 2020 para actualizar estudios y diseños y contratar obra e interventoría de la fase 1.
-Reforzamiento San Blas; Se encuentra inscrito en Plan Bienal, con Concepto Integral para proyecto de inversión de la UMHES San Blas.
- USS UMHA Tintal. Convenio con la Subred Sur Occidente con número 0905 de 2019, Licencia de Construcción ejecutoriada y se actualización del Conceptos Técnicos Integrales del proyecto de inversión, se está estructurando los estudios previos para la contratación de la obra e interventoría.
- Torre 1 Meissen. Licencia de Construcción ejecutoriada, aprobados los diseños técnicos, arquitectónicos, El PRM, los recursos girados.
- Adecuación del Servicio de Urgencias de la Unidad de Servicios Tunal Conv 1211 de 2017. Concepto técnico cumplimiento normatividad del proyecto arquitectónico para la ¿Adecuación del Servicio de Urgencias de la USS el Tunal¿, estudio de transito aprobado y PRM.
ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA
- Unidad de Prestación de Servicios de Salud Torre II Meissen. Proceso de contratación de obra adjudicados y se adjudica la interventoría con Unión Temporal Inter USS Meissen.
- Torre Urgencias Kennedy (convenio 788-2016 y convenio 1864-2016) Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada. Proceso de contratación adjudicado obra e interventoría y en ejecución, obra en ítems de reforzamiento. Se da inicio al plan de regulación y manejo a través el contrato 4225 de 2020.
- USS SUBA, Licencia de Construcción ejecutoriada, aprobados los diseños técnicos, arquitectónicos, El PRM, los recursos girados. Concepto técnico de viabilidad del proyecto, inscripción en el banco de programas y proyectos y se suscribió convenio 2013821.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

No presenta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.92%	44.04%	18.12%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.40	7.60	29.92%	44.04%
2022	22.20	20.05	0.00	0.00%	
2023	30.70	19.00	0.00	0.00%	
2024	4.30	6.45	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	77.31	14.01	al Plan de Desarrollo	18.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	29.92%	44.04%	18.12%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.42%	35.36%	20.63%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.27	11.54	23.42%	35.36%
2022	34.35	29.44	0.00	0.00%	
2023	6.58	7.92	0.00	0.00%	
2024	17.16	4.32	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.05	20.64	al Plan de Desarrollo	20.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	23.42%	35.36%	20.63%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
70 A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de	$4,876	$4,829	99.04	$14,354	$831	5.79	$17,266	$0	0.00	$12,722	$0	0.00	$6,346	$0	0.00	$55,563	$5,660	10.19

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.28%	76.20%	75.97%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	11.31	32.28%	76.20%
2022	32.00	0.10	0.00	0.00%	
2023	58.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	75.97	al Plan de Desarrollo	75.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	32.28%	76.20%	75.97%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.18%	44.02%	10.38%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	
2021	14.90	14.02	3.11	22.18%	44.02%
2022	44.40	44.57	0.00	0.00%	
2023	16.70	12.12	0.00	0.00%	
2024	1.00	6.47	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	82.65	8.58	al Plan de Desarrollo	10.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	22.18%	44.02%	10.38%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Durante el mes de junio las Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur, Sur Occidentes y Centro Oriente no han enviado formalmente la subsanación de las observaciones realizadas por parte de la Dirección de Análisis de Entidades Públicas del Sector Salud al documento de formulación del proyecto de actualización del sistema de información hospitalario bajo la Metodología General Ajustada (MGA). Como respuesta a esta situación la Dirección TIC ha solicitado a través de diferentes medios la subsanación correspondiente

Avances y/o logros

Indicador : Intercambio reciproco

Los avances obtenidos dentro de la meta en el mes de Junio son los siguientes:
Sistema de Información Hospitalario - HIS: Se generó concepto técnico integral de viabilidad de proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIO EN SUS COMPONENTES ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LA SUBRED NORTE".
Se ajustó el estudio previo para el convenio interadministrativo con las susbredes integradas de servicios de salud para la actualización de los sistemas de información hospitalario.
FACTURA ELECTRÓNICA: Se relaizó avance en la documentación precontractual del proceso.
INFRAESTRUCTURA TIC SUBREDES: Avance en los estudios previos y documentación precontractual de los proyectos, mesas de trabajo con las diferentes subredes para la obtención de las necesidades de las mismas.
Procesos Precontractuales entregados a la Subdirección de Contratación para la dotación de los CAPS Antonio Nariño, Libertadores, Meissen y Manuela Beltrán.

Beneficios

No presenta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 70

74 Intercambio reciproco

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.42%	50.69%	15.47%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	24.00	9.70	40.42%	50.69%
2022	40.00	39.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	23.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	95.00	95.00	14.70	al Plan de Desarrollo	15.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.42%	50.69%	15.47%

71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias	$18,364	$17,991	97.97	$121,342	$38,861	32.03	$86,092	$0	0.00	$79,535	$0	0.00	$76,225	$0	0.00	$381,558	$56,851	14.90

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

GESTION CENTTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS - PROGRAMA APH UNIDADES FUNCIONALES
Incidentes que ingresaron: 280.713
incidentes de prioridad crítica: 30.295
Incidentes de prioridad alta: 120.131
Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica: 222.162
Vehículos despachados:62.735
Despachos No fallidos:33.655
Traslado de pacientes: 24.909
Valorizaciones: 9.336
Participación de la red pública en la asignación de traslados: 13.018

SEM (Información promedio)
Vehículos habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS):748
PUBLICAS:202
PRIVADAS:546
Inactivación de vehículos de emergencia del REPS del SEM:19
QR- Código asignado por el Centro Regulador de urgencias ¿ Valoraciones:881
QR- vehículos de emergencia pública:1.639
QR- vehículos de emergencia privada:124
QR- Código asignado por el Centro Regulador de urgencias ¿ Traslados:1.781
QR- vehículos de emergencia pública:3.252.
QR- vehículos de emergencia privada:311

Se suscribió el Contrato 2485957 con la firma Motorola, el cual tiene como fin desarrollar acciones técnicas que garanticen la continuidad de la operación del sistema de radiocomunicaciones Astro 25, en el mes de abril de 2021.

En el mes de junio de 2021,se suscribe el contrato 2607092 con la firma Motorola, con el fin de adquirir herramientas tecnológicas que permite la integración AVL de las ambulancias privadas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

AMED SALUD MENTAL
Solicitudes recepcionadas: 12.025
Solicitudes gestionadas:5.071
Valoraciones realizadas por los equipos domiciliarios en SM: 3.473
Pacientes atendidos - Personal de la comunidad:4.196
Pacientes atendidos - Personal de la salud:118
Atenciones realizadas a personas de género femenino: 2.571
Atenciones realizadas a personas de género masculino: 1.934

CURSO PRIMER RESPONDIENTE - FORMACIÓN Y EDUCACIÓN A CADA INTEGRANTE DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS -SEM
Primer Respondiente Básico Comunidad (Presencial):1
Primer Respondiente Básico Salud (Presencial): 54
Primer Respondiente Virtual componente Teórico: 1443
Primer Respondiente Virtual componente Práctico: 27
Sistema Comando de Incidentes Básico: 9
Jornada de Actualización Académica - Dando a la vida una oportunidad en los pacientes con ACV con la APH: 908
Jornada de Actualización Académica - Escala de NISHH: 1240
Jornada Actualización Académica ACV - Como Salvar Una Vida en 15 Minutos :730
Conferencia Salud Mental Guardianes de Ciclovía: 248
Jornada de Actualización en las Guías de Reanimación Cardiopulmonar: 345
Jornada de actualización limpieza y desinfección de maniquíes de entrenamiento de RCP: 120
Curso Misión Médica virtual: 170
Línea de Emergencias: 101
Curso Soporte Vital Básico: 41
Primeros Auxilios:114
COVID 19: 133
TOTAL CURSOS PRIMER SEMESTRE: 5.684

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 71

77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad	$230,528	$194,516	84.38	$299,018	$120,686	40.36	$589,247	$0	0.00	$585,196	$0	0.00	$442,067	$0	0.00	$2,146,055	$315,202	14.69

100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador: Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Para el periodo enero a mayo de 2021 se registraron 49 casos de nacimientos en menores de 14 años en Bogotá. Según la localidad de residencia los casos de maternidad temprana se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=12), Sur Occidente (n=7), Centro Oriente (n=10) y Sur (n=20), y 0 sin dato.
Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 42,9% (n=21) pertenecen al régimen contributivo, 49,0% (n=24) al subsidiado y 4 restantes se identifican como no aseguradas, lo que representa el 8,2%.
El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero-mayo, muestra como para el año 2020 se evidencia 73 nacimientos en personas menores de 14 años, la cual indica una reducción. Para el año 2019 se presentaron 96 casos y durante el año 2018 (Línea Base) se evidenciaron 117 nacidos vivos de mujeres menores de 14 años, lo cual muestra una reducción porcentual de 58,1%.

Gestión de Programas y Acciones
Se realizaron 466 asistencias técnicas a IPS, en torno a la promoción de derechos sexuales y reproductivos en adolescentes menores de 14 años 6.538 casos reportados al sistema de información SIRC, de canalización a RIAS de Promoción y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Mantenimiento de la Salud para curso de vida Adolescencia (10-14 años) 2.602 con atención efectiva.

Indicador: Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

Para el periodo enero a mayo de 2021 se registran 2.633 casos de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años en Bogotá, lo que representa una proporción de 10%. Según la localidad de residencia los casos de maternidad temprana se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=565), Sur Occidente (n=766), Centro Oriente (n=527) y Sur (n=770), y 5 sin datos.
Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 41,4% (n=1.091) pertenecen al régimen contributivo, 33,0% (n=870) al subsidiado, 657 se identifican como no aseguradas, lo que representa el 25% y los 15 casos restantes pertenecen al régimen de excepción con un 0,6%.
El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero-mayo, muestra como para el año 2020 se evidencia una disminución de casos, durante este año se presentaron 3.552 nacimientos en personas entre 15 a 19 años. Para el año 2019 se presentaron 4.107 casos y para la vigencia 2018 (Línea Base) se registraron un total de 4.557 nacidos vivos de mujeres entre 15 a 19 años con una TEF para el año 2018 de 34,6 x 1.000 NV, muestra una disminución porcentual de 3,4% con relación al año 2019.

Entorno Educativo
Desarrollo de 2.046 sesiones virtuales con familias orientadas a brindar educación sobre salud sexual y reproductiva con la participación de 3.967 familias y 8.967 personas.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
165 activaciones para la Ruta de embarazo o con sospecha de embarazo con causal Sentencia C-355. 414 asistencias técnicas realizadas a IPS priorizadas sobre anticoncepción en la adolescencia para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. avances en el desarrollo de los componentes de Acceso a los servicios y oportunidad en la prestación; Formación de Profesionales y personal de salud; Procedimientos administrativos y de gestión; Procedimientos administrativos y de gestión; Disponibilidad de una amplia gama de servicios. 4.435 casos reportados al sistema de información SIRC, de canalización a RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud para curso de vida Adolescencia (12-18 años) 1.775 con atención efectiva. 4.174 IPS entregan preservativos en consulta a hombres y mujeres. 823 casos reportados al sistema de información SIRC, para atención de regulación de la fecundidad, 4.043 canalizaciones a Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Curso de vida Adolescente (15 a 19 años), 1.365 con atención efectiva (suministro de Método anticonceptivo (Preferiblemente de larga duración) 468 canalizaciones a Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Curso de vida Adolescente para atención en anticoncepción 179 con atención efectiva. Se abordan 14 IPS nuevas. 716 procedimientos de canalización para activación de Ruta de Mujer en edad fértil sin método de regulación de la fecundidad, 374 con atención efectiva (suministro de método anticonceptivo (Preferiblemente de larga duración). Se realizan 359 asistencias técnicas en IPS que requieren procesos de fortalecimiento de una estrategia para el suministro de métodos de regulación de la fecundidad y seguimiento periódico a mujeres en edad fértil, con énfasis en anticoncepción post evento obstétrico. Se abordan 4 IPS nuevas. 79 Asistencia técnica y seguimiento a IPS con la implementación de la estrategia Servicios Integrales de Atención para Adolescentes y Jóvenes -SISAJ- en el Distrito, con evaluación de los ocho criterios de calidad OPS.

Indicador: Indicadores de mortalidad evitable por localidad
Indicador de reporte anual: Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos: Tasa preliminar con corte a mayo 2021 9.2 x 1000 nacidos vivos

Indicador: Indicadores de morbilidad evitable por localidad
Indicador de reporte anual. Porcentaje de personas que conocen su diagnóstico, porcentaje de personas que están en tratamiento y porcentaje de personas con carga indetectable. Meta: A 2024 Alcanzar un 90% de personas que conviven con VIH y conocen su diagnóstico, un 90% que acceden al tratamiento y un 80% que alcanzan la carga viral indetectable.

1.765 casos de VIH incidentes en Bogotá, dato preliminar, fuente Sivigila, SE 25.

Desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementan 18 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas de VIH acorde a la resolución 1314 del 2020. 79.488 condones masculinos entregados en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC. Fuente almacén SDS. Se desarrollaron 11 asistencia técnica los equipos GPAIS, servicios de acogida y de los entornos de vida cotidiana que realizan seguimiento a instrumentos de diligenciamiento de pruebas rápidas y salud mental. Se realiza 4 espacios de trabajo de seguimiento con Enterritorio del convenio. Se realiza reunión de fortalecimiento con el Ministerio de la estrategia aguanta cuidarse. Se realiza 4 espacios de la Red Distrital de VIH. Se cuentan con 2 espacios de la mesa técnica de VIH y el plan de acción en el marco de las instancias de coordinación del distrito.
Acumulado a mayo se reportaron 1.765 casos de VIH incidentes en Bogotá. Fuente: SIVIGILA, SE 25, datos preliminares.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Gestión de Programas y Acciones
217 profesionales formados (cursos de APV y guías de Práctica Clínica GPC en VIH). 2.030 pruebas rápidas reactivas del total de VIH realizadas en el mes por los equipos del PIC en 364 IPS. 539 asistencias técnicas en IPS con fortalecimiento de temas en SSR, en 653 IPS. pruebas rápidas de VIH realizadas por los equipos del PIC de las cuales: 9.039. 444 pruebas rápidas reactivas del total de VIH realizadas en el mes por los equipos del PIC. 213.811 condones entregados en procesos educativos de los equipos del PIC, 10.057 pruebas rápidas de VIH realizadas por los equipos del PIC. Canalizaciones y activación de ruta según el Sistema de Referencia y Contrareferencia (SIRC) 25 Personas identificadas sin intervención con diagnostico VIH, y 51 con prueba rápida VIH reactiva.
ENTORNO HOGAR
Desarrollo de acciones orientadas a la promoción de derechos sexuales y reproductivos y acceso a tamizaje en ITS en el control prenatal con 2.455 gestantes. Se realizan 98 seguimientos a gestantes con diagnóstico de VIH canalizadas por vigilancia epidemiológica, 97 con adherencia en la estrategia de eliminación de la transmisión materno infantil del VIH.
ENTORNO LABORAL
1.673 pruebas de VIH realizadas por localidad a personas en actividades sexuales pagas con 9 pruebas reactivas para VIH.

Indicador: Indicadores de coordinación por localidad creadas: Para el corte de junio/2021, se adelantan las gestiones administrativas para la contratación de los perfiles que estarán a cargo de las coordinaciones locales.
Actualmente se cuentan con los 20 certificados de disponibilidad presupuestal, de acuerdo con lo programado en el PAA 2021.

Beneficios

Indicador: Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

TEF Año 2020= 0,6 por 1.000 adolescentes mujeres entre 10 y 14 años. (181 casos) Datos Preliminares.
Reducción 33,3% con relación a 2018 (TEF=0,9 por 1.000 adolescentes mujeres de 10 y 14 años).
Reducción 14,3% con relación a 2019 (TEF=0,7 por 1.000 adolescentes mujeres de 10 a 14 años. Datos preliminares.

Indicador: Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

TEF Año 2020= 27,5 por 1.000 adolescentes mujeres de 15 a 19 años. (8.358 casos) Datos Preliminares.
Reducción 20,5% con relación a 2018 (TEF=34,6 por 1.000 adolescentes mujeres de 15 y 19 años).
Reducción 11,9% con relación a 2019 (TEF=31,2 por 1.000 adolescentes mujeres de 15 a 19 años. Datos Preliminares).

Indicador: Indicadores de mortalidad evitable por localidad
Indicador de reporte anual: Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos: Tasa preliminar con corte a mayo 2021 9.2 x 1000 nacidos vivos

Indicador: Indicadores de morbilidad evitable por localidad
Indicador de reporte anual. Porcentaje de personas que conocen su diagnóstico, porcentaje de personas que están en tratamiento y porcentaje de personas con carga indetectable. Meta: A 2024 Alcanzar un 90% de personas que conviven con VIH y conocen su diagnóstico, un 90% que acceden al tratamiento y un 80% que alcanzan la carga viral indetectable.

La medición de esta meta se publica un año posterior (18 meses) por las fuentes de información de población, el Espectrum (herramienta del Ministerio de Salud y Protección Social y el informe de la cuenta de alto costo).

Los resultados en el Modelo de Salud Territorial mediante Convenio 2049285-2020 con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente:
*EQUIPOS TERRITORIALES
LOCALIDAD Bosa UPZ 86 (El Porvenir) UPZ 86 BARRIO El corzo ¿ Rutas, El recuerdo - Casa a casa NÚMERO DE EQUIPOS 4 y 6; respectivamente.
LOCALIDAD Bosa UPZ 85 (Bosa Central) UPZ 85 BARRIO Naranjos - Casa a casa y José Antonio Galán ¿ Rutas NÚMERO DE EQUIPOS 6 y 4; respectivamente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

LOCALIDAD Kennedy UPZ 82 BARRIO Patio Bonito I sector ¿ Rutas, Patio Bonito II sector - Casa a casa NÚMERO DE EQUIPOS 3 y 13; respectivamente.
LOCALIDAD Fontibón UPZ 75 BARRIO Versalles - Casa a casa, Atahualpa ¿ Rutas; NÚMERO DE EQUIPOS 7 y 1; respectivamente.
LOCALIDAD Puente Aranda UPZ 111 y 108 BARRIO Puente Aranda - casa a casa Salazar Gómez ¿ Rutas, Pensilvania ¿ Rutas, Cundinamarca - Casa a casa, NÚMERO DE EQUIPOS, 3, 1, 1,1, respectivamente.
INFORMACIÓN OTROSÍ CONVENIO 031/2020:
Gestión a partir del Convenio 031 de 2020 ¿ AMED: Conformación y operación de equipos territoriales: 37 grupos base y sus respectivos grupos complementarios y de seguimiento, abordaje de 2155 familias (de pacientes atendidos previamente en el marco del Convenio - Corte18 de junio / Y residentes en las UPZ 86 ¿ El Porvenir, El Recuerdo, UPZ 85 Bosa Central, Los Naranjos ¿ El Retazo, UPZ 82 Kennedy Patio Bonito, Patio Bonito Sector II y UPZ 75 Fontibón, Versalles Fontibón.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

80 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	19.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	9.50	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	4.75	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,750	$1,021	58.35	$2,736	$0	0.00	$2,788	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$10,304	$1,521	14.76
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,750	$1,021	58.35	$2,736	$0	0.00	$2,788	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$10,304	$1,521	14.76
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$1,000	$385	38.52	$1,736	$0	0.00	$1,788	$0	0.00	$1,972	$0	0.00	$6,888	$727	10.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de la meta proyectada.

Avances y/o logros

9.778 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias formados e informados en derechos sexuales y reproductivos, en espacios de participación y planteles educativos lo que ha permitido transformar imaginarios sobre la sexualidad con el fin de impactar el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, impacto que se verá reflejado en los resultados de la implementación del modelo de salud con enfoque poblacional - diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial y el cual aporta a la modificación de los determinantes sociales de la salud. Se avanzó en la actualización de herramientas metodológicas para el abordaje de los mitos y prejuicios sociales frente a la diversidad sexual, se crearon videos relacionados con la prevención de violencias basadas en género, transformación de estereotipos de género y masculinidades corresponsables.

Beneficios

Sensibilización en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género, permitiendo la transformación de imaginarios y aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años a través de estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, así como el embarazo en niñas menores de 14 años. Esto con el fin de garantizar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sus derechos sexuales y derechos reproductivos, lo cual constituye en avance fundamental en el desarrollo de un proyecto de vida a largo plazo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.87%	66.97%	22.35%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	17,500.00	9,778.00	55.87%	66.97%
2022	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	
2023	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	
2024	5,833.00	5,833.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	15,657.00	al Plan de Desarrollo	22.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.87%	66.97%	22.35%

74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente,	$166	$158	94.88	$750	$636	84.80	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$3,416	$794	23.24

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Debido a inconvenientes administrativos, se modificó la programación de acompañamiento y el abordaje territorial. De igual manera, frente al desarrollo del Paro Nacional, en el que participan varios docentes de las I.E.D., se presentaron retrasos en la programación de las actividades, por lo cual se reprogramaron las jornadas y se han venido concertando nuevas fechas para el desarrollo de las mismas.

Avances y/o logros

Con corte al 30 de junio de 2021, se logró el cumplimiento de la meta programada en un 20,25% de los colegios, que corresponde a 81 Instituciones Educativas Distritales IED, en las cuales se realizó el acompañamiento mediante la realización del taller articulémonos para la prevención del embarazo adolescente que promueve la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. A través de esta actividad se han desarrollado diálogos de saberes entre los docentes directivos, docentes y orientadores, para la identificación de las causas más frecuentes y las acciones de prevención del embarazo temprano y subsiguiente, de igual manera esta actividad ha permitido la construcción de agendas de trabajo con cada I.E.D y la programación de futuros encuentros para implementar la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos, en concordancia con los distintos componentes del proyecto

Beneficios

La ruta de acompañamiento territorial para las I.E.D. busca prevenir la maternidad temprana y subsiguiente y la disminución en la tasa de embarazos tempranos, en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas de Bogotá. En este sentido, se obtiene como primer beneficio, una efectiva articulación e intercambio de saberes entre las distintas I.E.D. de cada localidad y el Equipo de Educación Integral Sexual. Se beneficiaron con la implementación de estas estrategias a 216.899 estudiantes. En segundo lugar, los encuentros realizados han permitido reconocer de manera conjunta entre docentes, directivos y orientadores, la importancia de la Educación Integral en Sexualidad y de la actualización de los Planes Estratégicos Institucionales de cada centro, respondiendo a nuevos retos de la ciudad como la virtualidad, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.50%	70.00%	22.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	20.25	67.50%	70.00%
2022	33.60	33.60	0.00	0.00%	
2023	32.60	32.60	0.00	0.00%	
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	22.75	al Plan de Desarrollo	22.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	67.50%	70.00%	22.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$221,074	$175,289	79.29	$340,630	$0	0.00	$353,847	$0	0.00	$381,711	$0	0.00	$1,348,747	$225,081	16.69
0 N/A	$51,486	$49,792	96.71	$221,074	$175,289	79.29	$340,630	$0	0.00	$353,847	$0	0.00	$381,711	$0	0.00	$1,348,747	$225,081	16.69
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$75,711	$72,005	95.11	$91,972	$0	0.00	$95,804	$0	0.00	$104,667	$0	0.00	$402,813	$105,331	26.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

Entorno Educativo

Se realizaron 1.318 visitas de acompañamiento para la revisión y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en 368 jardines, en 649 Colegios, en 27 Universidades y en 92 Instituciones de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano-IETDH, con la participación de 1.627 docentes Se realizaron 1.311 actividades de Información Educación y Comunicación- IEC para la promoción de prácticas de autocuidado en Covid-19 en 262 jardines, en 630 Colegios, en 1 Universidades y con la participación de 5.328 docentes y 8.154 estudiantes.

Gestión de Programas y Acciones

Enfermedades Transmitidas por VECTORES-ETV:

229 IPS priorizadas para malaria con stock de medicamentos malaria. 286 asistencias técnicas a IPS. 199 IPS con gestión de información de malaria y leishmaniasis. 59 pacientes de malaria con verificación de seguimiento al tratamiento. 121 pacientes con leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento. 10 pacientes con Chagas crónico caso probable y/o confirmado en seguimiento en la EAPB. 21 actividades de información para ETV, con 256 personas que participan. 5 casos de ETV georreferenciados a otros Departamentos. 28 casos canalizados a las aseguradoras. 274 IPS con visita de asistencia técnica para Enfermedades transmitidas por vectores, 258 IPS visitadas 234 realizan acciones de información para la prevención de las ETV. 80 pacientes de dengue con signos de alarma, 62 pacientes malaria, 56 con instauración oportuna de tratamiento, 40 con seguimiento al tratamiento por la IPS. 138 pacientes con leishmaniasis, 135 con indicación de tratamiento sistémico, 121 recibieron tratamiento, 58 seguimiento al tratamiento por la IPS. 9 pacientes con Chagas crónico con atención inicial.

Se realizaron 290 asistencias técnicas en procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos de lepra, Fortalecimiento de capacidades a 410 funcionarios de la red pública y privada de la ciudad, frente al manejo programático de la Lepra.

Se distribuyeron 30 blister de Poliquimioterapia a personas con Hansen. Seguimiento a 8 casos de Lepra para ingreso al programa. Se realizaron 27 visitas domiciliarias a personas con Hansen.

Se sensibilizaron 78 personas de la comunidad con relación a signos y síntomas de la enfermedad de Hansen. Se realizaron 159 seguimientos telefónicos a pacientes del Programa de eliminación de Hansen.

Beneficios

De acuerdo con la notificación del mes de mayo de 2021 (SE 22) se notificaron 1.395 casos de los eventos transmisibles relacionados con la meta vs 4.328 notificados al mismo corte del año 2020, evidenciando una reducción del 68% de los casos notificados respecto al mismo periodo del año anterior. La diferencia en el reporte reportados para cada uno de los eventos es: tosferina (n=135), varicela (n=1.713), hepatitis A (n=72), parotiditis (n=1.013) y meningitis (n=22).

En 2020 se registraron únicamente 6 mil casos de los eventos transmisibles, representando esto una disminución del 70% respecto a la línea de base de 2017 y un 73% respecto al último año previo a la pandemia (2019).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 75

83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	0.00%
2022	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2023	17.50	17.50	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	$5,090	$4,947	97.18	$14,312	$12,198	85.23	$11,680	$0	0.00	$12,166	$0	0.00	$13,383	$0	0.00	$56,632	$17,144	30.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Programa de salud mental implementado

Lectura de necesidades territoriales en salud mental desde 4 subredes integradas de servicios de salud a través de 102 encuentros comunitarios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Políticas Públicas de Salud:
- Salud Mental: Se tiene un acumulado de 35,9% del proceso de gestión programado para el año, representado en lo siguiente: Desarrollo de mesas de trabajo en el grupo funcional de salud mental para la formulación del programa de salud mental armonizado con lo definido en el plan de acción de la política de salud mental. Propuesta de decreto de conformación del Consejo Consultivo Distrital de Salud Mental con secretario y en gestión ante Alcaldía. Identificación de puntos de encuentro para armonizar plan de acción del Comité Intersectorial de Salud con la política de salud mental. 6 Asistencias técnicas a los referentes técnicos de gobernanza.3 Asistencia técnica integral con equipos de salud mental de diferentes entornos para abordar el tema de enfoque diferencial, tamizajes en salud mental y TBC. Elaboración de balance social y rendición de cuentas. Consolidación semanal de presentación con actualización de cifras de la implementación de las estrategias de salud mental. Canalización de casos desde VSP a entorno hogar para seguimiento e implementación de las estrategias de salud mental.

- Salud SPA: Para la gestión de la Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C. en el año 2021 se cuenta con un acumulado del 36,5% que se evidencia a través de las acciones: ejercicio de Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Estupefacientes y asistencia y participación a las sesiones en modalidades de nodo y ordinaria en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021, presentación del plan de acción de la instancia 2021 en cumplimiento de la Resolución 233/18, balance del plan de acción de la Política Pública para el periodo enero de 2017 a diciembre de 2020 y proyección del plan de acción para el periodo mayo a diciembre de 2011, balance de Mesas Locales de Estupefacientes del año 2020 y seguimiento a los acuerdos intersectoriales. En la instancia, han sido socializadas las estrategias de abordaje para la oferta y demanda de sustancias psicoactivas de los sectores: Seguridad, Convivencia y Justicia, Policía Metropolitana de Bogotá, Mujer, Educación, Línea Psicoactiva del sector salud, enclaves para la reducción de la oferta, reducción del daño en población habitante de calle en contexto de COVID-19 y se realizó la primera mesa de trabajo de construcción de la estrategia comunicativa distrital para la prevención del consumo de SPA. Desde el sector salud se cuenta con propuesta de acciones de reducción de la demanda como aporte al plan de acción transitorio para el año 2021.

Beneficios

Implementación de 4 Servicios e Acogida Juveniles para la prevención del consumo inicial de sustancias psicoactivas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su red familiar y 1.224 intervenciones no presenciales a través de la Línea Psicoactiva Distrital.
Reactivación de las reuniones del equipo funcional de salud mental de la Secretaría Distrital de Salud como instancia que orienta la formulación del programa distrital de salud mental. Con base en las acciones desarrolladas durante el presente periodo se alcanza un avance acumulado del 14% en el proceso de formulación e implementación del Programa Distrital de Salud Mental desde el inicio del Plan de Desarrollo y un 9% en lo corrido del presente año.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 76

84 Programa de salud mental implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	38.05%	12.90%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	
2021	30.00	30.00	9.00	30.00%	38.05%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	11.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.90	al Plan de Desarrollo	12.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	30.00%	38.05%	12.90%

77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de	$5,017	$5,017	100.00	$13,986	$12,584	89.98	$30,290	$0	0.00	$30,633	$0	0.00	$32,813	$0	0.00	$112,739	$17,601	15.61

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

TRABAJADORES: N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en UTIS 2989, trabajador 3202. N°. Trabajadores de UTIS alto impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 1.165, trabajador 1.855. N°. Trabajadores de UTIS mediano impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 2.728, trabajador 4.657. TRABAJADORES EN UTIS. 2229 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 336 registraron alta probabilidad de presentar diabetes. 1315 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 33 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 2215 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 64.

Fueron identificados 120 trabajadores con consumo de alcohol, 1140 con consumo de Tabaco de los cuales 1009 recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 8732 trabajadores no realizan actividad física, 742 expuestos a RUV, 3579 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura. N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en Niños y Niñas trabajadores 3167, adolescentes trabajadores 595. Niños y niñas Trabajadores que NO realizan actividad física de acción rutinaria y colectivo 2.305, adolescentes trabajadores 418. Trabajadores con exposición a rayos solares de acción rutinaria y colectivo Niños y niñas trabajadores 549, Adolescentes trabajadores 104.

TRABAJADORES EN ASP: 354 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 16 con alta probabilidad de presentar diabetes. 55 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 0 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 147 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 3. Fueron identificados 103 trabajadores con consumo de alcohol, 310 trabajadores con consumo de Tabaco que recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 556 trabajadores no realizan actividad física, 220 expuestos a RUV, 129 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura.

Gestión de Programas y Acciones
938 asistencias técnicas en implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud para Condiciones Crónicas. 899 asistencias técnicas en implementación de las Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud, 516 IPS públicas 101 privadas. los temas de fortalecimiento son: 277 asistencias técnicas en el programa de control de la Hipertensión. 239 asistencias técnicas en el programa de control de Diabetes. 173 asistencias técnicas en el programa de control de EPOC. 99 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de próstata. Actualización de indicadores para condiciones crónicas: 213 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de Hipertensión. 198 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de Diabetes. 127 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de EPOC. 68 tableros de indicadores actualizados en el programa de cáncer de próstata. 596 asesorías en promoción de hábitos saludables, a 2.384 profesionales de la salud. Activación de Rutas: De acuerdo al reporte del sistema de información de referencia y contra- referencia SIRC se realizaron 38.211 canalización a ruta integral de atención en salud, por condiciones crónicas, de las cuales 16.000 fueron efectivas. Realización de 0 jornadas de salud bucal, en la que se brindó información y educación en salud bucal a 0 personas.

ENTORNO HOGAR
Se aborda 36.672 personas con condiciones crónicas, quienes según el sistema de alertas se clasifican 5.934 con alerta alta, 8.025 con alerta media y 21.180 con alerta baja; realizando canalización a rutas integrales de atención en salud a 6.989 de ellas. 453 personas mayores de 30 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 130 con alta probabilidad de presentar diabetes y Durante las intervenciones, se encontraron 31.271 personas con una condición crónica diagnosticada, 4.767 sin tratamiento, 4.008 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. De las personas que requerían cita se asignó cita a 3.926.

ENTORNO LABORAL
Se realizó identificación y caracterización de 6.826 UTIS con 10.637 trabajadores, Se identificaron trabajadores: 1.308 con consumo de tabaco, 217 con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 920 con exposición a rayos ultravioleta, 9.167 que no

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

realizan actividad física, 3.662 con alerta de riesgo cardiovascular según circunferencia de cintura. En el espacio trabajo se realizaron tamizajes: 2.211 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 289 con alta probabilidad de presentar diabetes. 1.227 personas mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 12 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 607 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los Niños caracterizados, tales como: con consumo de tabaco 0, con consumo de tabaco de segunda mano 316 , con consumo problemático de bebidas alcohólicas 0, con exposición a rayos ultravioleta 1.128, 2.416 no realizan actividad física. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los adolescentes caracterizados, tales como: 3 Adolescentes trabajadores con consumo de tabaco, 0 Adolescentes trabajadores con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 208 Adolescentes trabajadores con exposición a rayos ultravioleta, 421 Adolescentes trabajadores que no realizan actividad física.

Beneficios

En el reporte acumulado para el periodo enero- mayo del 2021, correspondiente a la meta 12 "A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años¿, se debe tener en cuenta que la codificación de causa básica de muerte de acuerdo con los códigos CIE- 10, necesaria para la estimación de este indicador, depende únicamente del DANE y esta información tiene en promedio 1 año de rezago para su disponibilidad. De acuerdo con ello y teniendo en cuenta que la tasa de mortalidad es un indicador que trabaja tanto con casos, como con población anual; la información disponible mensualmente corresponde únicamente al número preliminar de muertes por los códigos CIE-10 que componen el indicador en mención. En correspondencia a ello, para el periodo de reporte enero 2021p a mayo 2021p se presenta un acumulado de 1914 las muertes preliminares por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador; discriminadas de la siguiente manera. 1. Diabetes mellitus: 172 muertes (entre los 30 y 69 años). 2. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 90 muertes (entre los 30 a 69 años). 3. Enfermedades cerebrovasculares: 874 muertes (entre los 30 a 69 años). 4. Tumores (neoplasias malignas): 778 muertes (entre los 30 a 69 años). Evidenciando que los tumores malignos aportan el 40.6%, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores el 4.7%, las Enfermedades cerebrovasculares son el 45.6% y la diabetes mellitus el 8.9%.

Para 2020: 131 muertes por 100.000 habitantes

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	131.80	131.80	0.00	0.00%	
2023	129.80	129.80	0.00	0.00%	
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$937	$587	62.65	$1,784	$0	0.00	$1,858	$0	0.00	$2,044	$0	0.00	$7,052	$1,016	14.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Subred Sur: Se realizaron 38 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. 27 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 22 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de mama. 23 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino. Para este mes se presentaron 32 resultados positivos entregados y 30 remisiones a colposcopia/biopsia.

Subred norte: Se realizaron 40 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. 22 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 22 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de mama. 20 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino. Para este mes se presentaron 19 resultados positivos entregados y 19 remisiones a colposcopia/biopsia.

Subred Centro Oriente: Se realizaron 35 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. 26 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 18 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de mama. 18 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino. Para este mes se presentaron 48 resultados positivos entregados y 48 remisiones a colposcopia/biopsia.

Subred Sur Occidente: Se realizaron 42 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. 28 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 30 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de mama. 30 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino. Para este mes se presentaron 66 resultados positivos entregados y 66 remisiones a colposcopia/biopsia.

Asistencia técnica para la detección temprana en cáncer de mama dirigida a las 4 subredes de servicios de salud, total 105 profesionales de la salud. Asistencia técnica para la detección temprana de cáncer de cuello uterino dirigida a las 4 subredes de servicios de salud, total 108 profesionales de la salud.

Total, citologías en el mes: 30.819 desde las 4 subredes de servicios de salud. Se realizó seguimiento, reporte, canalización y remisión con especialista a un total de 429 resultados positivos y 259 remisiones a colposcopia/biopsia. Las cuales se envían a las diferentes subredes para fortalecer los seguimientos y el inicio oportuno de tratamiento: Subred Sur: 8.168; Subred Centro Oriente: 6.935; Subred Sur Occidente: 7.319; Subred Norte: 4.285.

Seguimiento a los indicadores de cáncer de seno y cuello uterino, se analizaron los indicadores, se realizó informe de la campaña de contact center para la inducción a la demanda de cáncer de seno y cuello uterino, seguimiento a régimen subsidiado mamografías alcanzaron cobertura de 24,5% comparando este con otras aseguradoras como Coomeva que alcanzaron una cobertura mayor, haciendo un análisis por que las usuarias no quieren asistir, capital salud es el indicador con más baja cobertura. En cuanto a Citologías presenta un resultado de 57,46% resultado óptimo en relación con otras EAPB.
Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RIA de promoción y mantenimiento en salud y apoyo a los indicadores Fénix de la EAPB Capital Salud y demás EAPB, toma de colposcopia y biopsia en 30 días, actualización de la lista de chequeo desde salud pública, se realizaron ajustes y se aprueba formato de seguimiento donde la meta se establece para el 100% de unidades en donde se preste el servicio.
Seguimiento a los indicadores de cáncer de seno y cuello uterino, en coordinación con la subdirección de aseguramiento en el plan de acción de las EAPBS. Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RIA de promoción y mantenimiento en salud y apoyo a los indicadores Fénix de la EAPB Capital Salud.

Gestión de Programas y Acciones
Se realizó gestión interna en la subred para la implementación de la Ruta de Atención Integral de Cáncer en menores de 18 años en 453 IPS. 350 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. 356 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 260 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 1.772 número de remisiones a colposcopia/biopsia. 33.318 mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino en las IPS de la red pública, con reporte en la citología de: 1.371 positivas, 233 insatisfactorias, 1.382 seguimientos a citologías positivas.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Número de casos nuevos notificados al SIVIGILA: 1.001 de cáncer de cuello uterino. 1.058 de cáncer de mama.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

2020: Cáncer de cuello uterino 25,2%.
Cáncer de seno 21,9%

Durante el año 2021, con corte a mayo (semana epidemiológica 22), se han notificado 713 casos de cáncer de mama como confirmados en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 26% (n=139 casos). Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA.

Durante el año 2021, con corte a mayo (semana epidemiológica 22), se han notificaron 756 casos de cáncer de cuello uterino como confirmados en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 34% (n=183 casos). Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	29.77	29.77	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$116,128	$77,915	67.09	$204,904	$0	0.00	$213,385	$0	0.00	$228,803	$0	0.00	$769,511	$83,988	10.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Se ha participado en 220 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a mayo 2021 se han tamizado 215 vuelos humanitarios, 8.595 vuelos internacionales comerciales, 3.253 vuelos chárter y 40.349 vuelos nacionales, equivalentes a 1.093.218 viajeros internacionales y 3.853.061 viajeros nacionales. Se identificaron 91 casos positivos para Covid 19 (ESPII).
En terminales terrestres se han tamizado 950.035 rutas con 4.047.830 pasajeros, detectado 235 casos confirmados de ESPII (Covid-19). Además, se ha realizado comunicación de riesgo a 6.352.386 viajeros en todos los puntos de entrada del Distrito.

Vigilancia en Salud Pública
Se asistió y participó activamente en 208 espacios de orden local y distrital, entre ellos: 87 Consejo local de gestión del Riesgo y Cambio Climático - CLGRCC 42 Comités hospitalarios 123 Puestos de Mando Unificado (PMU) 1 recorridos, conceptos técnicos y evaluación de puntos críticos además 135 espacios interinstitucionales como coves, covecom, salas de crisis y reuniones de línea mensuales. Se realizaron 6.747 seguimientos a eventos de Salud Pública intervenidos y 421 visitas de cierre de evento. Se enviaron oportunamente 11.168 informes de eventos intervenidos a la SDS (según lineamiento). Se recibieron 65 asistencia técnicas desde el nivel central. Se participó en 0 simulaciones y simulacros en salud pública y gestión del riesgo. Se participó activamente en 68 capacitaciones donde se capacitaron 429 profesionales del ERI con intensidad horaria de 277 En sanidad portuaria, se realizaron acciones de salud pública en un total de 8.935.063 viajeros y la Búsqueda activa identificó 1.467 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Internacional, de los cuales se confirmaron 158 casos de Emergencias en Salud Pública de Interés Internacional - ESPII.

Además se identificaron 0 viajeros compatibles con Eventos de salud pública nacional de los cuales se confirmaron 0 eventos. Además se atendieron 146 alertas por eventos de salud pública en el punto de entrada Se realizaron 8 comités portuarios seccionales en: Aeropuerto; Terminal; abordando como tema central: Situación sanitaria en puntos de entrada; Situación epidemiológica y alertas que afectan la movilidad en puntos de entrada; Protocolos de respuesta a eventos de salud pública; Simulacros y simulaciones; Se participó en 1 simulacros y simulaciones Se participó activamente en 2 capacitaciones donde se capacitaron 0 profesionales del Euipo de Respuesta Inmediata - ERI con intensidad horaria de 0 y en 15 reuniones o espacios intersectoriales.

Beneficios

Los equipos de respuesta inmediata -ERI atendieron un total de 8.952 eventos en salud pública notificados. de estos 8.658 corresponden a brotes de enfermedades transmisibles, 177 son eventos ambientales y sanitarios, 333 corresponden a otros eventos o situaciones intervenidas (verificación de rumores, búsquedas activas, etc.). Los eventos atendidos afectaron un total de 94.840 personas, de las cuales 2.865 pertenecen a población cautiva y/o confinada 9.984 a población vulnerable (menores de 5 años, adulto mayor, embarazadas, habitante de calle) y 647 a poblaciones étnicas. La oportunidad de la atención de los eventos fue del 11.226 %

En el periodo julio 2020 a mayo 2021 se han atendido un total de 11.348 eventos con 54.344 personas afectadas. Del total de eventos, 11.008 (97%) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, el restante 3% corresponde a los demás eventos así: (28) brote de ETA, (1) brote de parotiditis, (27) brotes de intoxicación por sustancias químicas, (29) brotes de varicela, (3) brotes de EDA, (3) brotes de Enfermedad Respiratoria no covid, (194) Puestos de mando Unificado locales por emergencia Covid-19, (41) de otros eventos no especificados, (1) rebosamiento, (12) búsquedas activas y verificación de rumores (4).

Las localidades donde se han concentrado el mayor número de eventos han sido Kennedy 17.1 % (n=1.938), Suba con 11% (n=1.246), Fontibón 8.6% (n=980). El mayor número de casos por eventos tendidos se ha presentado en las localidades: San Cristóbal 34,1 % (n=18.550), Kennedy 10,9% (n=5.900), Suba 6,6% (n=3.589).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 79

87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.85%	39.94%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.85%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.94%

100.00%	2021	100.00%	99.85%	39.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$23,983	$12,565	52.39	$17,386	$0	0.00	$18,111	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$85,729	$18,893	22.04
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$23,983	$12,565	52.39	$17,386	$0	0.00	$18,111	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$85,729	$18,893	22.04
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$12,144	$4,515	37.18	$11,822	$0	0.00	$12,315	$0	0.00	$13,547	$0	0.00	$52,091	$6,778	13.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas, debido al impacto de Covid-19 sobre los servicios de salud.

Avances y/o logros

Indicador : Razón de mortalidad materna

Entorno Educativo

Desarrollo de 1.070 sesiones de seguimiento virtuales encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 483 estudiantes gestantes, de las cuales 10 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 432 asisten de manera mensual a Control Prenatal. Desarrollo de 1.608 sesiones de seguimiento virtuales encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la lactancia, con la participación de 953 estudiantes lactantes, de las cuales 867 cuentan con método regular de anticoncepción.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

849 personas gestantes identificadas como no adherentes a control de cuidado prenatal canalizadas para activación de RIAS-Materno perinatal, de las cuales: 405 fueron inscritas (canalización efectiva), 39.838 mujeres en edad fértil con enfermedad crónica según cohorte, de las cuales: 22.828 se encuentran utilizando método anticonceptivo (preferiblemente de larga duración), 31 mujeres de bajo peso gestacional con canalización a Secretaria Distrital de Integración Social para su vinculación a programas de apoyo alimentario a través de Ruta Intersectorial. Se realiza 430 acompañamientos técnicos a IPS priorizadas en temas de las RIAS Materno Perinatal-Promoción y Mantenimiento con énfasis en: salud preconcepcional, cuidado prenatal y postevento obstétrico, regulación de la fecundidad, Interrupción Voluntaria de Embarazo Participación y presentación de indicadores en Comité Materno Perinatal de la SISS el 26/05/2021 profundizando contenidos en los siguientes temas: Acceso y consulta para la atención Preconcepcional; Regulación de la Fecundidad; Control Prenatal; Interrupción Voluntaria del Embarazo; Prevención de la Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B; como parte de la implementación de la Ruta Materno Perinatal- RIAMP. 865 personas gestantes o en puerperio reportados en el SIRC para canalización a la RIAS Materno Perinatal y 384 con atención efectiva de acuerdo a motivo de referenciación. 899 personas de la estrategia de Intensificación de la Morbilidad Materno Perinatal (Ángeles Guardianes) con seguimiento hasta suministro de método anticonceptivo 682 personas post evento obstétrico atendidas por la SISS con método anticonceptivo de larga duración suministrado antes del alta hospitalaria.

ENTORNO HOGAR

Desde el abordaje familiar, se realiza seguimiento a 3.136 gestantes, a quienes se les realizaron acciones de información, educación y comunicación para la salud. Desde el componente de Gestión del Riesgo, se identifican y abordan 36 personas gestantes, de las cuales 9 presentan signos y síntomas de alarma 416 gestantes sin adherencia al control prenatal, a quienes se realiza el procedimiento de canalización, con 197 casos efectivos con activación de la Ruta Materno Perinatal e inicio de intervenciones (Res. 3280/2018) Desde la estrategia Ángeles Guardianes se abordan 902 gestantes, con quienes se da inicio al plan familiar, con énfasis en el cuidado materno perinatal.

Beneficios

Para el periodo enero a mayo de 2021 se registran 11 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 41,74 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=2), Sur Occidente (n=5) y Centro Oriente (n=2) y Sur (n=2).

Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 63,6% (n= 7) pertenecen al régimen contributivo, 27,3% (n=3) al subsidiado y 9,1% (n=1) no aseguradas.
El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero-mayo, muestra como para el año 2020 se evidencia un comportamiento similar, con la presentación de 11 casos de muertes maternas. En comparación con la vigencia 2018 (Línea Base) muestra un aumento por cuanto fueron registrados un total de 10 muertes maternas con una Razón de Mortalidad Materna de 50,3 por 100.000 NV.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Razón de Mortalidad Mataerna-RMM Año 2020= 29,1 por 100.000 NV (23 casos) Datos preliminares.
Aumento de 13,4% con relación a 2018 (RMM 25,2 por 100.000 NV).
Aumento de 14,7% con relación a 2019 (RMM 24,8 por 100.000 NV. Datos preliminares).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

88 Razón de mortalidad materna

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	19.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	$4,064	$4,064	100.00	$11,839	$8,050	68.00	$5,564	$0	0.00	$5,796	$0	0.00	$6,375	$0	0.00	$33,638	$12,114	36.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Persiste la situación de desarraigo domiciliario, como lugar fijo y permanente de vivienda, dificultad el seguimiento y convocatoria a las segundas dosis.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

De acuerdo a la metodología CONPES se avanza en la actualización de planes de políticas poblacionales diferenciales y en las fases de vacunación COVID-19.
Se continua con intervenciones colectivas y seguimiento a personas, familias y comunidades desde la estrategia étnica y centros de escucha para personas que desarrollan actividades sexuales pagadas, LGTI+, habitante en calle.

Políticas Públicas de Salud:
-LGBTI: 41,5% Se ha avanzad en los ajustes a los documentos trans, así como en las acciones concertadas y articuladas con el CAIDS, para la atención a población trans en el marco de las manzanas del cuidado. Está pendiente la entrega de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

documentos para diversidad para su diagramación y posterior presentación a la población y su respectivo pilotaje en conjunto con provisión de servicios.

-Indígena: El avance acumulado para la gestión de la PP Indígena es del 50,3% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de diciembre (10%), enero (8%), febrero (7%), marzo (8,33%), abril (9,3%), mayo (7%) en el cual se ha logrado participar de 20 espacios intersectoriales e instancias de dialogo o comunitarios; se realizó informe PIAA l Trimestre 2021 de política; se han dado 5 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 13 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gobernanza. Finalmente, en el marco de la pandemia se ha realizado seguimiento y gestión en 82 casos que allegan a la SDS para orientación y movilización de acciones desde vigilancia en el marco del COVID-19, así como el desarrollo de 11 actividades de movilización entorno a la mitigación de la pandemia (jornada toma de muestra, jornada de sensibilización, plan de vacunación, vacunación).

-Room Gitano: El avance acumulado para la gestión de la PP Gitana es del 34,33 % el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de diciembre (8%), enero (6%), febrero (5%), marzo (5%), abril (7,33%) y mayo (3%); en el cual se ha logrado participar de 7 espacios intersectoriales e instancias de dialogo o comunitarios; se brindaron aportes en informe POGD y informe PIAA de la política; se han dado 5 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 7 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno Gobernanza, así como participación de 1 espacio de cualificación/fortalecimiento de capacidades en relación al proceso de activación de ruta- canalización.

-Afrodescendiente: Se cuenta con un acumulado de 42% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (9%), febrero (9%), marzo (9%), abril (5%) y mayo (10%); en el cual se ha logrado participar de 9 espacios instancias de política, así como 18 espacios intersectoriales y comunitarios; se brindó información a informes del PIAA y el reporte MAITE; se han dado 4 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 4 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gestión de Políticas.

-Raizal: Se cuenta con un acumulado de 40% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (9%), febrero (9%), marzo (9%), abril (5%) y mayo (8); en el cual se ha logrado participar de 10 espacios instancias de política, intersectoriales y comunitarios; se brindó información a informes del PIAA, y reporte MAITE; se han dado 4 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 4 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde el entorno comunitario y Gestión de las políticas.

-Habitante de calle: Acumulado 35,5%. Se continua con la identificación de personas en habitanza en calle con organizaciones sociales de red de apoyo para vacunación COVID-19. Se continua con el trabajo intersectorial de actualización del plan de acción de la política. Se revisa las articulaciones con el sector hábitat para atenciones a personas en alta permanencia en calle y habitanza en calle dedicadas a la recuperación de residuos sólido.

Entorno Comunitario
Se realizan 6 centros de escucha Raizal donde participaron 91 personas, 41 Hombres, 50 Mujeres Se realizan 16 centros de escucha LGBTI donde participaron 1.047 personas, 181 Lesbianas, 490 gays, 188 bisexuales 81 hombres trans, 104 mujeres trans, 79 canalizaciones efectivas a servicios de salud, 5 canalizaciones efectivas a servicios sociales, Se entregan 4.779 preservativos en las actividades. Se identificaron 154 personas migrantes, Orientación en transformaciones corporales 22 personas. Se realizan 48 centros de escucha de Habitante en calle Se identificaron 880 personas, 714 hombres, 166 mujeres, 59 migrantes habitantes de calle y 73 persona mayor, Se realiza activación de ruta a servicios de salud de 116 personas 89 hombres, 19 mujeres y 2 migrantes habitantes de calle. donde participaron 132 personas, 45 hombres, 87 mujeres. Se realizan 247 tamizajes para VIH, de los cuales 97 Lesbianas, 119 gays, 13 bisexuales; 3 hombres trans y 17 mujeres trans, 10 reactivas. 1 confirmatorias para VIH, los cuales son 1 gays, Se realizan 247 tamizajes para Sífilis, los cuales son 97 Lesbianas, 119 gays, 13 bisexuales, 3 hombres trans, 17 mujeres trans, 34 positivas 2 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 22 canalizaciones efectivas a tratamiento para sífilis. Se realizan 319 tamizajes para VIH, de HABITANTE DE CALLE; 4 reactivas. 2 confirmatorias para VIH Se realizan 289 tamizajes para Sífilis, HABITANTE DE CALLE; 37 positivas. Se identifican 3 gestantes de HABITANTE DE CALLE con SIFILIS. 4 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 36 canalizaciones efectivas a tratamiento para Sífilis.

Gobernanza
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de LGTBI, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 96 instancias o espacios de la política, 67 de otros espacios de políticas, 117 reuniones con comunidad, y 12 actividades con entes de control. Se concertaron 126 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales; Gestión logística; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 91, quedando pendientes 50, Siendo el acumulado para la vigencia de 223 cumplidos y 80 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Indígena, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 59 instancias o espacios de la política, 70 de otros espacios de políticas, 121 reuniones con comunidad, y 4 actividades con entes de control. Se concertaron 99 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

de atención individual; Gestión y entrega de información; Gestión logística; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Respuesta ente de control; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 64, quedando pendientes 37, Siendo el acumulado para la vigencia de 329 cumplidos y 61 pendientes.

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Room Gitano, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 7 instancias o espacios de la política, 7 de otros espacios de políticas, 21 reuniones con comunidad, y 0 actividades con entes de control. Se concertaron 10 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión del conocimiento; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 4, quedando pendientes 5, Siendo el acumulado para la vigencia de 37 cumplidos y 5 pendientes. En la gestión se avanzó en el mes 79,8%.

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Afro descendiente, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 57 instancias o espacios de la política, 66 de otros espacios de políticas, 96 reuniones con comunidad, y 7 actividades con entes de control. Se concertaron 81 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Gestión logística; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Respuesta ente de control; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 56, quedando pendientes 28, Siendo el acumulado para la vigencia de 333 cumplidos y 47 pendientes.

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Raizal, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 16 instancias o espacios de la política, 13 de otros espacios de políticas, 8 reuniones con comunidad, y 0 actividades con entes de control. Se concertaron 3 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Coordinación intersectorial; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 5, quedando pendientes 0, Siendo el acumulado para la vigencia de 4 cumplidos y 0 pendientes.

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Habitante de Calle, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 84 instancias o espacios de la política, 37 de otros espacios de políticas, 133 reuniones con comunidad, y 6 actividades con entes de control. Se concertaron 219 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 171, quedando pendientes 48, Siendo el acumulado para la vigencia de 817 cumplidos y 54 pendientes.

Beneficios

ENTORNO HOGAR

A través de la estrategia de abordaje étnico diferencial, se llevó a cabo intervención a 1.221 familias étnicas, abordando 714 familias indígenas, 311 Afrodescendiente y 25 gitanas. Se desarrollaron 554 acciones desde la medicina ancestral, encontrando dentro de la población a 67 gestantes y 403 menores de 5 años.

ENTORNO LABORAL

2.779 personas en actividades sexuales pagas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 81

89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	
2021	99,242.00	99,242.00	2.75	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	105,028.00	105,028.00	0.00	0.00%	
2023	110,814.00	110,814.00	0.00	0.00%	
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$31,235	$20,564	65.84	$27,619	$0	0.00	$28,770	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$129,670	$30,963	23.88
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$31,235	$20,564	65.84	$27,619	$0	0.00	$28,770	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$129,670	$30,963	23.88
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,100	$6,256	68.75	$9,880	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$11,321	$0	0.00	$42,706	$8,369	19.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El seguimiento a gestantes migrantes irregulares se dificulta debido a los multiplicares factores de vulnetabilidad y de población flotante.

Avances y/o logros

Indicador : Incidencia de sífilis congénita

Desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementan18 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas de VIH acorde a la resolución 1314 del 2020. 79.488 condones masculinos entregados en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC. Fuente almacén SDS.
Se desarrollaron 11 asistencia técnica los equipos Gurpos de Apoyo para el Seguimiento y la Investigación - GASPI y servicios de acogida que realizan seguimiento a pruebas rápidas de sífilis en los espacios de vida cotidiana. Se tiene un acumulado de 5 reuniones de comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materno perinatal.

Gobernanza
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Infancia, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 193 instancias o espacios de la política, 66 de otros espacios de políticas, 248 reuniones con comunidad, y 24 actividades con entes de control. Se concertaron 211 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 148, quedando pendientes 77, Siendo el acumulado para la vigencia de 900 cumplidos y 159 pendientes.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
209 profesionales formados (cursos de APV y guías de Práctica Clínica GPC en Sífilis). 513 asistencias técnicas en IPS con fortalecimiento de temas en SSR, 1.032 Pruebas con resultado positivo para sífilis realizadas por los equipos del PIC. 660 seguimientos realizados con inicio de tratamiento por la por la estrategia "Embarazados, todos sin sífilis" 9.189 pruebas rápidas de Sífilis realizadas por parte de los equipos PIC en el PSPIC. 215.185 condones entregados en procesos educativos. Canalizaciones y activación de ruta según el Sistema de Referencia y Contrareferencia (SIRC): 104 personas con prueba rápida de sífilis positiva sin intervención.

ENTORNO HOGAR
Se realizaron 661 seguimientos a gestantes con diagnóstico de Sífilis canalizadas por vigilancia epidemiológica, 530 con primera dosis de penicilina y 572 con tratamiento completo.

ENTORNO LABORAL
1.673 pruebas de SÍFILIS realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas con 65 pruebas reactivas para SÍFILIS.

Beneficios

En el acumulado se cuentan con 33 casos de sífilis congénita en el distrito capital para semana 22 Fuente.SIVIGILA Evento 740 datos preliminares; es importante tener en cuenta que los casos pueden ser descartados en la semana epidemiológica posterior.

2020: La incidencia es de 1.57 casos por mil nacidos vivos con 125 casos de sífilis congénita en el distrito capital. Fuente. SIVIGILA Evento 740.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82																		
90 Incidencia de sífilis congénita																		
83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$1,755	$1,752	99.80	$154	$0	0.00	$161	$0	0.00	$177	$0	0.00	$2,828	$2,332	82.48

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.25	6.25	0.00	0.00%	
2024	4.75	4.75	0.00	0.00%	
TOTAL	25.00	23.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Con la implementación del plan de acción para la Prevención, identificación, notificación y atención integral de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, se da orientación técnica en el manejo intrahospitalario y seguimiento al egreso, se lleva a cabo 4.627 seguimientos a 1.537 casos priorizados de desnutrición aguda moderada y severa, fuente: base de seguimientos depurada entorno hogar 15 de junio de 2021.

Se da línea técnica a los diferentes componentes y procesos transversales que intervienen en la Ruta Integral de Atención en Salud de la Desnutrición Aguda desde el PSPIC, además se lleva a cabo gestión intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario, y gestión sectorial para eliminar las barreras de acceso a servicios de salud a través del área de garantía del aseguramiento. Se avanza en la coordinación intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario, en coordinación con la ONG "Acción contra el Hambre" se establecen acuerdos para la atención de gestantes y lactantes migrantes irregulares identificados por los equipos de salud pública.

Implementación de la estrategia para la promoción del bienestar, la calidad de vida y la salud de niños y niñas y la afectación positiva de los determinantes sociales relacionados con la Desnutrición, con avances en estructurar e implementar el "Botón de Gestantes y Lactantes de Bogotá Cuidadora", para la activación y atención de necesidades en salud y de tipo social. Conformación un Kit de Cuidado para gestantes y lactantes en el que se incluirá la oferta distrital de Salud, Integración, Educación, Mujer y Desarrollo Económico para las gestantes y lactantes.

Participación activa de 7 EPS en la mesa técnica del componente de nutrición del convenio 027 de 2020, para garantizar la atención integral a los niños y niñas menores de cinco años, identificados con riesgo o presencia de desnutrición aguda, en el marco de las rutas integrales de atención en salud en la ciudad de Bogotá, durante el primer trimestre de 2021 se retroalimentan bases de seguimiento individual de desnutrición aguda de EAPB activas en el convenio, como lo es Capitalsalud, Saludtotal y Famisanar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Gestión de Programas y Acciones

Según información de Matriz Distrital de casos priorizados en SAN, se ha gestionado: seguimiento a manejo adecuado y oportuno de 2.204 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda priorizados desde nivel central, 540 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda canalizados por el Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia-SIRC, 172 niños y niñas con gestión para la vinculación a programas de apoyo alimentario. Se realizó activación para la atención de 1.743 niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa ante la EAPB.

ENTORNO HOGAR

Se realiza seguimiento a 7.138 familias con, 3.437 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda con seguimiento, 552 con activación de ruta de atención sectorial, y 2.108 activaciones a ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 83

91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	$7,706	$7,706	100.00	$20,380	$12,556	61.61	$17,584	$0	0.00	$18,317	$0	0.00	$20,149	$0	0.00	$84,136	$20,262	24.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Interrupción de los servicios de salud por inicio del tercer pico de Covid-19 lo que puede afectar la adherencia a rutas integrales de atención y cumplimiento de actividades de detección temprana y protección específica. Persisten dificultades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

relacionadas con el acceso y adherencia de la población migrante irregular a los servicios de salud.

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad infantil

Política Pública de Infancia:
Avance acumulado mes de Mayo 37%. Participación en los espacios de articulación interinstitucional comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia (CODIA) para planeación de proceso de evaluación de la política pública distrital de infancia y adolescencia, mesa técnica distrital Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia, definiendo plan de trabajo 2021 para el reporte de las atenciones 2020-2021, Mesa distrital Ruta Integral de Atenciones para Infancia y Adolescencia (RIAIA) para revisar propuesta de reporte en segundo semestre 2021. Seguimiento a las metas definidas en los proyectos de inversión 7828, 7829, 7830 y 7833 relacionadas con el plan de acción de la política de infancia y adolescencia 2021. Acompañamiento y asistencia técnica a referentes de infancia y adolescencia de las 4 subredes de salud para fortalecer los espacios intersectoriales que permitan el seguimiento y aportar al cumplimiento de las metas que desde el sector salud se tienen para la política pública de infancia y adolescencia.

Gestión de Programas y Acciones
Se realizó asistencia técnica a un total de 154 IPS con servicios para la promoción y mantenimiento de la salud en la primera infancia. En estas asistencias se trabajaron los siguientes temas: Prevención, manejo y control de IRA/COVID-19/EDA; Desarrollo integral infantil, desarrollo psicomotor y escala abreviada del desarrollo; Ruta de promoción y mantenimiento de la salud para los momentos de curso de vida de primera infancia e infancia; Erradicación del castigo físico, humillante y denigrante en contra de niños, niñas y adolescentes y ruta de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil. En este mes se realizó gestión para la atención integral de 1.274 niños y niñas en primera infancia con barreras de acceso para los servicios de salud. Las barreras de acceso identificadas se relacionaron con: Dificultad para prestación servicios POS; No oportunidad en programación de citas de baja complejidad; No oportunidad en programación de citas de especialistas.

ENTORNO HOGAR
Se identificaron 9.601 familias, con 5.027 niños y niñas menores de 1 año con eventos priorizados, como: 273 con esquema de vacunación incompleto, 922 sin lactancia materna exclusiva, 917 bajo peso al nacer, 1.680 sin control de crecimiento y desarrollo, 1.171 prematuros, 812 desnutrición aguda, con quienes se adelantan las acciones promocionales y de gestión del riesgo requeridas.

Beneficios

2020: tasa 7,8 por 1.000 nacidos vivos (NV)

Para el periodo enero - mayo de 2021 se registraron un total de 208 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una tasa de 7,9 muertes x 1.000 NV.

Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 10 casos, Chapinero 3 casos, Santafé 3 casos, San Cristóbal 12 casos, Usme 13 casos, Tunjuelito 4 casos, Bosa 18 casos, Kennedy 22 casos, Fontibón 6 casos, Engativá 19 casos, Suba 27 casos, Barrios unidos 4 casos, Teusaquillo 3 casos, Mártires 6 casos, Antonio Nariño 4 casos, Puente Aranda 13 casos, Candelaria 0 casos, Rafael Uribe 13 casos, Ciudad Bolívar 25 casos y Sumapaz 0 casos. En el periodo se registraron 3 casos sin dato de localidad. Según subred la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Norte 31,7% (n=66), Sur Occidente 28,3% (n=59), Sur 20,1% (n=42), Centro Oriente 18,2% (n=38) y 1,4% (n=3) sin información de localidad.

De acuerdo al régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 58,2% (n=121) pertenecían al régimen contributivo, 26,9% (n=56) al subsidiado y 12,5% (n=26) restantes se identifican como no asegurados y 2,4% (n=5) al régimen de excepción.

Al realizar el análisis comparativo se evidencia una disminución del 24,1 % (n=66) con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior en el que se presentaron n=274 casos; y con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9,2 por 1.000 NV), se registra una reducción -14,2% con respecto a la tasa; y con respecto a la línea base (año 2019 tasa 9,9 por 1.000 NV), se registra una reducción -20,3% con respecto a la tasa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

92 Tasa de mortalidad infantil

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$39,262	$33,260	84.71	$40,482	$0	0.00	$41,817	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$176,342	$52,531	29.79
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$39,262	$33,260	84.71	$40,482	$0	0.00	$41,817	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$176,342	$52,531	29.79
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$31,370	$26,080	83.14	$33,382	$0	0.00	$34,717	$0	0.00	$31,898	$0	0.00	$147,151	$41,764	28.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Respecto a la oferta de grados en educación inicial, el acompañamiento al tránsito de niñas y niños con restricciones médicas ha permanecido la dificultad frente a su ingreso a las IED, puesto que, si bien se han realizado acciones correspondientes a la identificación de su estado de matrícula, a la ampliación de la información médica que muestra la situación particular de cada uno y una, y a la revisión conjunta y articulada de posibles estrategias alternativas para la garantía del derecho a una educación inclusiva de calidad, este proceso ha requerido de ajustes en su desarrollo (por ejemplo, adicionar acciones no previstas de solicitud de información sobre cobertura en las IED) que han implicado tiempos prolongados entre un avance y otro.

Avances y/o logros

En relación con la totalidad de la oferta grados de educación inicial, con corte a 30 de junio de 2021, se mantiene la formalización de matrícula en 397 colegios que equivalen al 99.25% de colegios ofertando transición con 50.511 niños y niñas matriculados quienes disfrutan de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo, Gradual y Seguro. Esta matrícula, sumada a la de los grados jardín y prejardín, hacen que a junio 30 de 2021, se hayan logrado beneficiar 77.582 niñas y niños de primera infancia con un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial.

Es preciso señalar que en la ciudad de Bogotá la atención integral a la primera infancia ha sido concebida desde una perspectiva intersectorial, en la que tienen responsabilidad la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), la Secretaría de Salud (SDS), la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), los jardines infantiles de naturaleza privada y, por supuesto la SED, por lo que se han fortalecido los esfuerzos intersectoriales para asegurar que la totalidad de niñas y niños de primera infancia en general y de 3 a 5 años vinculados a los grados de prejardín, jardín y transición ¿que para la SED conforman el ciclo inicial¿ gocen de acciones concurrentes, sistemáticas e intencionadas para la garantía de las atenciones previstas en la Ruta Integral de Atenciones de Bogotá en clave de sus realizaciones y la garantía de su desarrollo integral que es el objetivo último de la política.

Se llevó a cabo la Mesa Distrital de Transiciones Efectivas y Armónicas liderada por el equipo de TEA del Proyecto de Educación Inicial de la SED con la participación de delegados del MEN, ICBF, DPS y profesionales de las direcciones de la SED: Cobertura, DIIP (Línea de Interculturalidad y Línea de Discapacidad categoría Educación Inclusiva con Apoyos) para socializar los informes del proceso de Transito que vivieron durante este primer semestre 31.303 niñas y niños provenientes de los servicios de primera infancia liderados por el ICBF, SDIS y el Departamento de Prosperidad Social ¿ DPS- al sistema educativo oficial de la siguiente manera: 16.684 de SDIS, 13.619 de ICBF y 1000 del DPS.

De igual manera, se han desarrollado articulaciones para garantizar los procesos de Inclusión y el reconocimiento de la Diversidad, articulaciones intersectoriales para movilizar el arte, la cultura y el patrimonio desde la primera infancia, articulación con SDIS para garantizar la atención integral de las niñas y niños de prejardín y jardín ubicados en UPZ deficitarias, así como concurrencia y complementariedad con la gestión local a través de la inversión de los Fondos de Desarrollo Local.

Para la oferta grado Jardín, se mantiene la formalización de matrícula en 318 colegios que equivalen al 79.50% de colegios ofertando jardín con 24.701 niños y niñas matriculados quienes disfrutan de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo y Gradual R-GPS, la meta para el cuatrienio es llegar a 360 colegios ofertando jardín.

Finalmente, en lo que respecta a la oferta de grado Prejardín, se logró en este trimestre la formalización de matrícula en 64 colegios que equivalen al 16.00% de colegios ofertando prejardín con 2.370 niños y niñas matriculados disfrutando de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo y Gradual R-GPS.

La meta para el cuatrienio inicialmente era llegar a 40 colegios ofertando prejardín, no obstante, debido al cumplimiento de la meta en esta vigencia al 150%, se toma la decisión de ajustarla, pasando del 10% al 18%, con el visto bueno de la Secretaria Distrital de Planeación por tanto la meta en el cuatrienio es llegar a 73 colegios ofertando prejardìn.

Beneficios

Con la oferta de grados en educación inicial, se han logrado beneficiar 77.582 niñas y niños de primera infancia de la ciudad con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial en el sector oficial, por tanto esta corresponde a la matricula oficial a corte de junio 30, información tomada del SIMAT. Además, se cuenta con 31.303 niñas y niños beneficiados con procesos de tránsito efectivo y armónico al grado transición a través de acciones de articulación con la Secretaria Distrital de Integración Social -SDIS, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar - ICBF y el Departamento de Prosperidad Social -DPS. De esta manera los datos de tránsito con corte a 30 de junio son los siguientes:16.684 de SDIS, 13.619 de ICBF y 1000 del DPS.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

De esta matricula oficial a corte de junio se han beneficiado 61.708 niñas y niños de primera infancia, vinculados a 310 colegios de estrategias que fortalecen su atención integral, la garantía de sus derechos y una educación inicial de calidad a través de la garantía de las 28 atenciones que componen la Ruta Integral de Atenciones para Bogotá y que permiten movilizar acciones de orden intra e intersectorial para garantizar las realizaciones de las niñas y niños tal como lo estipula la ley 1804 de 2016: política de estado para el desarrollo integral de niñas y niños, con la salvedad que la proyección es llegar a la matricula total de manera progresiva hacia el 2024.

Con el desarrollo de la estrategia de plan focalizado ha sido posible reconocer las necesidades, intereses y expectativas de las Instituciones Educativas para establecer sus intenciones de cambio y a partir de ahí, definir rutas de acompañamiento diferenciadas y pertinentes.

Maestras y maestros de educación inicial, beneficiadas de espacios de trabajo colaborativo que parten del reconocimiento de sus saberes y experiencias para co - construir alternativas pedagógicas y procesos de reflexión acción que enriquecen sus prácticas cotidianas.

Niñas y niños beneficiados a través del disfrute de ambientes enriquecidos, así como experiencias pedagógicas planeadas por las maestras y maestros que potencian sus procesos de desarrollo y aprendizaje.

Con la implementación del proceso de acompañamiento y asistencia técnica se ha logrado reconocer la importancia y relevancia de la participación de las familias en los entornos educativos, como sujetos colectivos con capacidades para tomar decisiones y aportar desde sus saberes a la educación de las niñas y los niños, aportando así al fortalecimiento de las relaciones entre las familias y las escuelas.

Orientadores y orientadoras de las IED beneficiados a través de procesos de construcción colaborativa de estrategias que favorecen la participación de las familias y con ello el desarrollo integral de las niñas y niños.

Familias beneficiadas a través de un trabajo articulado entre orientadores y equipo de psicosociales que llega a las IED a través de los convenios con Cajas de compensación Familiar para fortalecer su rol de cuidado y crianza, así como el vínculo con la propuesta pedagógica de los colegios.

Ampliación de las comprensiones sobre el sentido de la educación inicial, sus procesos fundamentales y sus alcances en la gestión educativa, a través de un acompañamiento cercano y reconocedor de las capacidades institucionales, teniendo presente las construcciones elaboradas que se han realizado para la renovación de línea técnica del proyecto, a partir de la actualización del Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.25%	100.25%	99.25%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	100.25%
2022	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2023	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.25%	100.25%	99.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.75%	99.75%	86.77%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	16.00	99.75%	99.75%
2022	6.00	16.83	0.00	0.00%	
2023	10.00	17.64	0.00	0.00%	
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.75%	99.75%	86.77%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.63%	100.63%	88.33%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	100.63%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.63%	100.63%	88.33%

86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,892	$7,180	90.99	$7,100	$0	0.00	$7,100	$0	0.00	$3,491	$0	0.00	$29,192	$10,767	36.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Se presentan dificultades en la atención directa de los niños y niñas, pero también en la atención virtual. Se está configurando una estrategia de construcción de experiencias asincrónicas que puedan ser accesibles en cualquier momento para las familias.

Avances y/o logros

Para lograr la atención de 31.577 niños, niñas y madres gestantes, se ha dado continuidad a las atenciones directas a niños y niñas logrando llegar a la totalidad de localidades de la ciudad, incluido Sumapaz. Se desarrollaron acciones asociadas a la celebración de la Semana de las Masculinidades corresponsables y Sensibles ""Nidos con mi pa"". Se avanzó en la contratación de equipos e inicio de atenciones asociadas al convenio con SED y en el proceso de firma de documentos previos para el convenio con ICBF. Se avanzó también en las jornadas de deliberación para selección de propuestas ganadoras de las becas de Repertorios sonoros, Circulación y Creación escénica Multdisciplinar. Se dio inicio a la entrega de contenidos físicos en las diferentes localidades de la ciudad y se avanza en el pilotaje del Aula Virtual del programa. El programa avanza en las actividades que posibilitan el cumplimiento de la misionalidad, enfrentando dificultades en la atención por el contagio de varios artistas por COVID y las dificultades de orden público que limitan las posibilidades de atención directa a los niños.

Beneficios

El programa Nidos aporta a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de una mirada ecosistémica que permite incidir en las diferentes esferas que afectan la vida de los niños y niñas.

La esfera correspondiente a los niños, niñas, cuidadores y familias se desarrollará a través de: a) xperiencias artísticas, b) la circulación de obras y contenidos para la primera infancia y c) la adecuación de espacios físicos (laboratorios); estas experiencias son el medio a través del cual se garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y en las artes, consagrado en la declaración de los derechos del niño, desde el disfrute, la creación, la apreciación y la apropiación de las artes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 86

94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	84,500.00	31,577.00	0.00%	0.00%
2022	87,650.00	87,650.00	0.00	0.00%	
2023	90,800.00	90,800.00	0.00	0.00%	
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,445,018	$2,028,796	45.64	$4,659,324	$0	0.00	$4,468,223	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$19,607,306	$3,981,005	20.30
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,445,018	$2,028,796	45.64	$4,659,324	$0	0.00	$4,468,223	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$19,607,306	$3,981,005	20.30
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$28,455	$14,645	51.47	$11,270	$0	0.00	$11,365	$0	0.00	$11,462	$0	0.00	$63,418	$15,501	24.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Ante el tercer pico de contagio por COVID 19 y las dinámicas de orden público en la ciudad, se disminuyó el número de colegios que habían iniciado retorno gradual, progresivo y seguro (RGPS), lo que afectó de manera importante el acompañamiento brindado a los colegios. En esta medida, como parte de la solución, se promovieron las actividades virtuales de autocuidado por parte del equipo de auxiliares de enfermería, las cuales estuvieron articuladas con las clases de los docentes y se hicieron acompañamientos desde el aula virtual para el personal docente.

Avances y/o logros

Se brindó acompañamiento en el 100% de las Instituciones educativas distritales. Así mismo, el 100 % de los estudiantes matriculados están cubiertos con la póliza de seguros No. 3100019165 para accidentes personales. De igual forma, el 100% de los estudiantes reportados en práctica laboral que son 34.297 correspondientes a 146 IED cuentan con cobertura de ARL.

Por otra parte se dio continuidad al fomento de hábitos y estilos saludables con apoyo virtual desde el Edusitio y Aula virtual a los colegios oficiales contando con 169 usuarios y en el marco del retorno gradual, progresivo y seguro (RGPS) se realizó acompañamiento presencial en 151 IED, 49 de ellas con apoyo de las auxiliares de enfermería y en las 102 instituciones restantes con apoyo del proveedor externo, realizando verificación al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte de los estudiantes y el personal docente, y por otro lado, realizando actividades pedagógicas en temas de autocuidado.

Beneficios

Entre los beneficios más importates se pueden observar el aumento considerable en el numero de IED que implementan acciones en estilos de vida saludable - EVS a partir del 2021.

Aunado a lo anterior, como beneficio se tienen comunidades educativas directas de 169 IED que tuvieron interacción en el aula virtual, 200 IED con acompañamiento pedagógico para el fomento de estilos de vida saludable con estrategias pedagógicas para familias, docentes y estudiantes y 34.297 estudiantes del nivel de educación media con cobertura a la Aseguradora de Riesgos Laborales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 87

95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

88	100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$435,871	$194,070	44.52	$572,624	$0	0.00	$584,911	$0	0.00	$594,469	$0	0.00	$2,431,372	$436,324	17.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Desde el inicio de la estrategia ¿Aprende en Casa¿ la alimentación escolar se viene garantizando con la entrega de bonos alimentarios y raciones para preparar en casa. Estas modalidades transitorias han reemplazado las modalidades tradicionales de desayunos, almuerzos y refrigerios. Esto permitió que rápidamente se diera solución al nuevo contexto generado por la emergencia sanigtaria y que fueran atendidos todos los estudiantes de la matrícula oficial del Distrito.

Avances y/o logros

El logro acumulado para el cuatrienio corresponde a la atención de 743.080 estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar (PAE), cifra alcanzada en el año 2020, equivalente al 100% con relación a la meta programada. En esta misma dirección, para el periodo evaluado, vigencia 2021, se beneficiaron 752.189 estudiantes, equivalente al 100% de cumplimiento de la meta programada que son 743.080 estudiantes para el año 2021.

Es necesario mencionar que este servicio se prestó mediante las modalidades transitorias de bono alimentario y ración para preparar en casa, con el fin de dar continuidad a la atención de la contingencia a causa del coronavirus COVID-19 en el marco del Decreto 470 del 25 de marzo de 2020 del Ministerio de Educación Nacional y la Resolución 0006 del 25 de marzo de 2020, expedida por la Unidad Administrativa Especial para la Alimentación Escolar Alimentos para Aprender.

Beneficios

Como Beneficio se puede destacar que Bogotá es líder en la implementación de las modalidades transitorias de alimentación escolar frente a otras entidades territoriales certificadas, ya que en menos de dos semanas implementó una estrategia que ha permitido:

Cumplir con lo establecido en el artículo 44 de la Constitución política, frente a la responsabilidad que tiene el Estado, la sociedad y la familia, de garantizar el derecho a la alimentación de los estudiantes de la matrícula oficial del Distrito.
La transparencia en la asignación, ya que el bono y la canasta de alimentos se asigna a los estudiantes de la matrícula oficial del Distrito registrada en el Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media - SIMAT.
Garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos, dado que los supermercados y almacenes seleccionados, cumplen con la normatividad sanitaria establecida para este tipo de establecimientos de comercio ya que son objeto de vigilancia y control por parte de la Secretaría Distrital de Salud.
Contar con un número significativo de supermercados y almacenes para la redención de los bonos.
Acceder a alimentos variados y saludables
Evitar sobrecostos en los alimentos de la canasta sugerida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 88

96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$115,404	$3,856	3.34	$164,068	$0	0.00	$166,116	$0	0.00	$167,562	$0	0.00	$683,432	$74,138	10.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Durante el segundo trimestre de 2021, las modalidades de medios alternativos tuvieron que sortear ciertas dificultades en su operación, el tercer pico de la pandemia, el paro nacional, y demoras en RGPS, barrera institucional con los rectores al negar solicitud de salidas.

Para solventar dichas situaciones, se promovió con los estudiantes la cultura del auto cuidado y el distanciamiento social, así como el refuerzo en los protocolos de bioseguridad para minimizar el riesgo en el contagio. Así mismo, los estudiantes continuaron con el beneficio de la estrategia que propende por la actividad física y la salud mental, al realizar intervenciones pedagógicas en parques cercanos. Aprovechando el periodo de vacaciones, se realizaron diferentes actividades interinstitucionales con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, El Instituto Distrital de Turismo, Jardín Botánico, la Cinemateca Distrital, el parque Museo de los Niños, Mundo Aventura y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño,

Así mismo, para garantizar el avance en el cumplimiento de las metas para las modalidades de ruta escolar, se han adelantado diálogos con las diferentes IED para comprender la situación particular de cada una frente al proceso de RGPS y poder atender las solicitudes cumpliendo con los protocolos de seguridad y normatividad vigente.

Avances y/o logros

Es preciso señalar que la declaración de alerta roja ante el tercer pico de contagio por COVID 19 y las dinámicas de orden público en la ciudad, no permitieron que se atendiera la totalidad de beneficiarios programados, quienes no requieren beneficio por la no presencialidad en las IED, lo que explica porque no se les ha entregado el beneficio. Por lo anterior, y como parte del manejo de la situación, se dio continuidad a las actividades virtuales promoviendo en los estudiantes la cultura del auto cuidado y el distanciamiento social, así como también, el refuerzo en los protocolos de bioseguridad para minimizar el riesgo en el contagio. En el marco del retorno gradual, progresivo y seguro (RGPS) de las Instituciones, se logró beneficiar para este

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

periodo a 3.141 estudiantes, correspondientes al 3% de cumplimiento en relación a la meta programada para el 2021. Mientras que el avance acumulado para el cuatrienio se encuentra en 3,9% de cumplimiento, correspondiente a 4.590 estudiantes beneficiarios, producto del 2020.

En cuanto a la modalidad de Al colegio en bici y ciempiés, durante las ciclo expediciones y trayectos a pie, se logró brindar acompañamiento y sensibilización en temas como alimentación saludable, bioseguridad, lavado de manos, y desinfección, entre otros. Con el fin de mantener la interacción con los estudiantes durante el confinamiento, se realizaron actividades por medio de guías pedagógicas para reforzar los conocimientos en movilidad segura y sostenible.

En relación al cumplimiento de las metas para las modalidades de ruta y subsidio de transporte escolar, se han realizado diferentes mesas de trabajo para determinar la focalización de los beneficiarios, teniendo en cuenta las variables que impactan este proceso.

Beneficios

Como beneficios importantes se puede destacar que los estudiantes desarrollaron actividades pedagógicas en parques cercanos a sus casas, realizando los desplazamientos a pie o en bicicleta, de forma segura. Así mismo, se implementaron los protocolos para el cuidado tanto de estudiantes, como de contratistas, con medidas de bioseguridad como: respetar la distancia social, el uso obligatorio del tapabocas y la desinfección de elementos. Se obtuvo respuesta positiva por parte de las familias, quienes han manifestado agradecimiento por ayudar a reestablecer la actividad física y mental de los estudiantes. Asi mismo se puede destacar las siguietes actividades:

Movilizar en rutas de transporte escolar a los beneficiarios del Programa de manera segura, en los trayectos paradero ¿ colegio ¿ paradero, en las 20 localidades, incluyendo Sumapaz. Beneficio extendido a los docentes cuando la seguridad está en riesgo o por dificultades extremas de desplazamiento (ruralidad).
Movilizar en rutas de transporte escolar a los beneficiarios del Programa, desde las Instituciones Educativas Distritales hacia los escenarios dispuestos para la promoción de acciones de enseñanza ¿ aprendizaje.
Garantizar el acceso y la permanencia en la academia de los niños, niñas y adolescentes del Distrito, reflejado en la mejora del desempeño escolar y su formación.
Garantizar que los estudiantes cuenten con recursos para acceder al transporte con destino a las Instituciones Educativas Distritales y regreso a sus casas, mediante un apoyo de tipo monetario condicionado al compromiso de asistencia a clases.
Promover el uso de medios alternativos y sostenibles de transporte para el traslado de los estudiantes desde el lugar de residencia al colegio y viceversa.
Fomentar la actividad física de los beneficiarios, además del reconocimiento de la ciudad y apropiación del territorio.
Fomentar el uso, habilidades y destrezas en el manejo de la bicicleta y seguridad vial, de manera permanente en los colegios beneficiados según programación.
Promover la participación a través de canales no presenciales como plataformas digitales o contenidos virtuales acerca de seguridad vial y comportamientos ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 89

97 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.00%	47.83%	19.13%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	
2021	100.00	100.00	3.00	3.00%	47.83%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	3.00%	47.83%	19.13%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$61,914	$61,914	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se superó la etapa de fabricación de los dipositivos, con algunos retrasos generados por las dinámicas mundiales con relación a la pandemia del COVID 19, por temas relacionados al desabastecimiento de partes tecnológicas. Sin embargo, ya superados estos imprevistos, y una vez nacionalizado el ultimo lote de dispositivos se dará celeridad a su entrega para cumplir con la totalidad de las entregas, lo más pronto durante el segundo semestre de la vigencia.

Avances y/o logros

Conforme a lo previsto en la planeación del proceso, en la actualidad se está realizando la respectiva distribución y entrega de los 101.749 dispositivos adquiridos, en instituciones educativas distritales de las localidades, para estudiantes vulnerables focalizados de los grados de sexto a undécimo.

A la fecha se reporta un avance en la meta de entrega de los dispositivos tecnológicos del 73,83 % de la meta programada para el cuatrienio; bajo este entendido, es importante precisar que, a la fecha, la SED ya ha realizado la entrega de 72.821 dispositivos (67.255 tabletas y 5.566 portátiles) a Instituciones Educativas Distritales para que estas a su vez, realicen la entrega a estudiantes vulnerables focalizados de los grados de sexto a undécimo.

Adicional a los anteriores equipos, se está realizando el proceso de cargue de contenidos, pruebas técnicas y alistamiento de otros 26.265 dispositivos que se distribuirán a las instituciones educativas en los próximos días, y, asimismo, se realiza el proceso de nacionalización del último lote de 2.663 tabletas que llegará a la ciudad en los próximos días.

Beneficios

Se contribuye al cierre de brechas digitales de la ciudad con la entrega, a la fecha, de 72.821 dispositivos a estudiantes vulnerables de secundaria y media de las instituciones educativas distritales de la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 90

98 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.82%	72.82%	72.82%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%	
2021	60,000.00	100,000.00	72,821.00	72.82%	72.82%
2022	40,000.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	72,821.00	al Plan de Desarrollo	72.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.82%	72.82%	72.82%

91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los	$139,942	$121,067	86.51	$630,778	$73,647	11.68	$534,470	$0	0.00	$191,483	$0	0.00	$59,628	$0	0.00	$1,556,301	$194,714	12.51

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha no se ha comprometido el cumplimiento de la meta proyectada para la vigencia 2021.

Avances y/o logros

En relación con la meta de construir y desarrollar 35 sedes educativas, a la fecha, de los 35 colegios previstos en el PDD:

-6 proyectos de obra han sido finalizados entre el año 2020 y lo corrido del año 2021, 1. "La Bici" ubicado en la localidad de Bosa, 2. "Carlos Arango", ubicado en la localidad de Kennedy, 3. Tabora ubicado en la localidad de Engativá, 4. el Colegio denominado la Candelaria ubicado en la localidad Candelaria, 5, el colegio Ciudad de Techo I ubicado en la localidad de Kennedy y 6. el colegio Sierra Morena - Parque el Nogal ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar.

- 17 proyectos de obra se encuentran en ejecución de obra
- un (1) proyecto en proceso de licitación de obra adjudicado (Arborizadora Alta)
- un (1) proyecto por adjudicar para adelantar los proyectos de obra Villemar
- 10 proyectos de obra en estudios, diseños y licencias.

Beneficios

La ejecución de las obras en curso y la gestión de los nuevos procesos de contratación para la construcción de nuevos colegios, permitirá avanzar en el cumplimiento de la entrega de 35 colegios a la ciudad, en la modalidades, ampliación, restitución, terminación o colegio nuevo.

Se proyecta que las obras terminadas y las que se encuentran en ejecución beneficiarán a más de 32.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, Antonio Nariño, Fontibón, San Cristóbal, Tunjuelito, y Engativá, aportando de esta manera al cierre de brechas de acceso y permanencia en la educación con equidad e igualdad en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

99 Número de colegios nuevos o restituidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.45%	60.00%	25.71%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$2,976,699	$1,528,399	51.35	$3,134,546	$0	0.00	$3,268,858	$0	0.00	$3,023,722	$0	0.00	$13,844,228	$2,954,028	21.34

112 SED,

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	5.00	45.45%	60.00%
2022	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	9.00	al Plan de Desarrollo	25.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	45.45%	60.00%	25.71%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se ha garantizado la operación del 100% de Instituciones Educativas Distritales, a través del pago de nómina a docentes, directivos docentes y administrativos. Si bien no se ha realizado la reapertura de todas las IED, el servicio educativo se ha prestado a través de estrategias de cátedra virtual. Adicionalmente, la prestación del servicio educativo se ha garantizado con el servicio de conectividad wifi a las sedes educativas, soporte técnico y el desarrollo y mantenimiento de aplicativos tecnológicos. Se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las IED, como lo son el seguimiento y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia privada, aseo y cafetería, transporte, el soporte logístico de eventos y el soporte profesional y de apoyo.

Beneficios

Los niños, niñas y jóvenes de Bogotá que hacen parte del Sistema Educativo Distrital se benefician directamente con la operación de las IED, ya que reciben una instrucción pedagógica que sirve como instrumento de preparación para lo largo de sus vidas .Adicionalmente, mediante la prestación de servicios de apoyo administrativo y logístico, se brindan las condiciones para el normal funcionamiento de las IED y sus sedes, permitiendo dar continuidad a la prestación de los servicios educativos y manteniendo las condiciones óptimas para la atención de niños, niñas y adolescentes en dichas instalaciones, lo que genera un beneficio a la población educativa, docente, administrativa y padres de familia de Bogotá, al contar con instituciones con las condiciones requeridas en materia de aseo, vigilancia, pago de servicios públicos, transporte de personal vinculado y el soporte logístico de eventos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 92

100 Porcentaje de colegios públicos operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$8,762	$2,000	22.83	$5,983	$0	0.00	$6,218	$0	0.00	$6,463	$0	0.00	$30,401	$4,976	16.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron

Avances y/o logros

La ejecución de la Meta Plan de Desarrollo alcanza una ejecución del 100%. Los programas de bienestar integral están diseñados para que los funcionarios, tanto administrativos como docentes, puedan participar del desarrollo de las actividades plasmadas en el plan de acción de bienestar e incentivos. La SED en cumplimiento de los compromisos establecidos en las normas vigentes, y en desarrollo de sus funciones, ha emitido los planes de acción que den cuenta de las actividades que componen el bienestar integral. Se realizaron las siguientes actividades: celebración del día del maestro, día del administrativo, día secretaria, día del niño, Red Familias en condición de discapacidad, Talleres Extralaborales, cierre de Olimpiadas virtuales SED, Entrega de EPP Docentes y Administrativos, Seguimientos por salud, Acompañamiento emocional y Seguimientos COVID Administrativos y Docentes, Proceso de Inducción Docentes, administrativos y se realización de 17 programas de formación.

Beneficios

Brindar espacios de esparcimiento, capacitación, recreación, deporte, actividades culturales, interacción con otros servidores y sus familias, de manera que los servidores desarrollen una cultura de compromiso y pertenencia con la entidad que redunde en una mejor prestación el servicio institucional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 93

101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	153.85%	153.08%	61.23%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	153.08%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	153.85%	153.08%	61.23%

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$4,199	$112	2.68	$7,000	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$697	$0	0.00	$17,996	$712	3.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron

Avances y/o logros

Para el cumplimiento de la meta de la vigencia, se avanzó en el seguimiento de los seis lineamientos de la Política Educativa Rural los cuales son: (i) Garantizar trayectorias educativas completas; (ii) Ayudar a superar a los obstáculos de la pobreza mediante acciones multisectoriales; (iii) Avanzar en el derecho a la educación, mejorando la calidad y el uso del tiempo escolar; (iv) Consolidar la formación básica y promover la pertinencia de la educación; (v) Involucrar a las familias en los procesos educativos de los estudiantes y (vi) Fortalecer la formación para la convivencia y la paz.

En este marco, se logró prestar asistencia técnica a las IED rurales durante cada mes, haciendo seguimiento a la implementación de la política educativa rural. Se trabajó con diferentes áreas de la SED de manera articulada, en los diferentes proyectos de inversión orientados a implementar los lineamientos en lo relacionado con las 24 IER que vienen implementando la política educativa rural; así mismo, se llevaron a cabo diferentes actividades en el marco del seguimiento a la implementación, tales como: visitas técnicas, reuniones de rectores con los Subsecretarios de Acceso y Permanencia y de Calidad y Pertinencia, Directores de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, Bienestar Estudiantil, Ciencia y Tecnología, Educación Media, Preescolar y Básica, con el propósito de orientar la implementación en el marco de los programas y proyectos de la SED, identificando las principales necesidades de cada IE rural de acuerdo con su proyecto educativo y teniendo en cuenta los lineamientos que cada una necesita fortalecer y potenciar, en su camino al cumplimiento de la meta. Se avanzó en la formulación de los Proyectos desde el Nivel Central: Cátedra de Paz (Lineamiento 4), Ciencia y tecnología (Lineamiento 2), formación docente y Bilingüismo (Lineamiento 3)
Todo lo anterior con un debido acompañamiento desde la Subsecretaría de Acceso y Permanencia en articulación y apoyo técnico de las áreas relacionadas

Beneficios

Con la implementación de la política educativa rural se beneficia a la comunidad educativa rural para garantizar trayectorias educativas completas, la consolidación de la formación básica, la promoción de la pertinencia de la educación mejorando la calidad y el uso del tiempo escolar, involucrando a las familias en los procesos educativos de los estudiantes y en el fortalecimiento de la formación para la convivencia y la paz que permita contribuir a que la población rural supere factores de pobreza y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

al cierre significativo de brechas en la educación entre estudiantes urbanos y rurales del distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 94

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	86.00%

102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	27.00	96.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	86.00%

95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	$28,568	$28,352	99.24	$243,131	$210,346	86.52	$229,363	$0	0.00	$233,772	$0	0.00	$183,410	$0	0.00	$918,244	$238,698	25.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron

Avances y/o logros

Durante el mes de junio de 2021 se logró beneficiar al 100% de la población focalizada para acceder y permanecer en el sistema educativo a través de las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Se han acompañado a las 146 instituciones educativas oficiales con estrategias pedagógicas y con la construcción de protocolos que permiten el regreso de los estudiantes en a la presencialidad en las aulas en el marco de la R-GPS.

Para el segundo trimestre, las cifras reportadas en cuanto a identificación y caracterización: 2638 niños, niñas, adolescentes y jóvenes desescolarizados y de los cuales 1716 se encuentran vinculados al sistema educativo oficial, lo anterior, debido al cierre del actual convenio y el inicio del proceso de contratación que se adelanta para continuar con la estrategia de Búsqueda Activa.

A junio la matrícula total se mantiene en 797.030 estudiantes, de estos 9.451 estudiantes (1.970 corresponden a la atención educativa para jóvenes y adultos desde el CLEI 1 al 6 en MEF). De igual manera se asignaron recursos propios por concepto de gratuidad educativa por valor de $9.873.411.581 (mes de mayo). De igual manera, se legalizaron la asignación de recursos provenientes del SGP por concepto de gratuidad educativa por valor de: $51.868.491.381 para 363 IED (mes de abril) y $126.440.876, correspondiente al colegio Carlos Arturo Torres IED (mes de junio).

En junio, se administraron 35 IED, de las cuales 33 ya cuentan con protocolos bioseguridad y de éstas, 32 ya realizaron la R-GPS Los 6 colegios que operaban en sedes arrendadas disminuyó a 2 por la entrega de 4 infraestructuras.

Corresponde a la implementación de la Política Educativa Rural en 24 IER. De igual forma se presta asistencia técnica en la totalidad de las IE rurales. Se formularon estudios previos de los 4 proyectos a realizar (catedra de paz, ciencia y tecnología, formación docente y bilingüismo) Se realiza seguimiento (visitas técnicas, reuniones, actas) al desarrollo de los 6 lineamientos frente a las necesidades de cada una de las IE

Beneficios

La población beneficiaria, es la población de mayor vulnerabilidad y con mayor riesgo de deserción, la cual se atendió con acciones afirmativas orientadas a fortalecer la educación inclusiva, brindado gratuidad educativa y atención educativa diferencial, además del acompañamiento a las IED con tasas de deserción por encima del promedio de la ciudad y con la implementación de la política educativa rural.

Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo se logró beneficiar con recursos de Gratuidad Educativa a la matricula total esto es 797.030 estudiantes de acuerdo con la información registrada en el Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) con corte 30 de marzo de 2021.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 95

103 Tasa de asistencia escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.33%	14.29%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	33.33%
2022	97.00	97.00	0.00	0.00%	
2023	97.50	97.50	0.00	0.00%	
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	33.33%	14.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$85,691	$73,733	86.05	$82,467	$0	0.00	$81,618	$0	0.00	$65,183	$0	0.00	$350,828	$106,951	30.49
0 N/A	$35,868	$33,218	92.61	$85,691	$73,733	86.05	$82,467	$0	0.00	$81,618	$0	0.00	$65,183	$0	0.00	$350,828	$106,951	30.49
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$26,598	$23,239	87.37	$18,029	$0	0.00	$19,193	$0	0.00	$18,822	$0	0.00	$95,916	$35,571	37.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En lo que respecta al número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos (IDPC) ,dada la contingencia por Covid ¿ 19, y que, a junio 30, las instituciones educativas no han implementado la alternancia en sus aulas y el Regreso a clases progresivo, solo se realizaron 7 actividades presenciales, a través de la entrega de guías y actividades según proyectos de aula.

Frente al número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos (IDARTES), el desarrollo de las actividades asociadas a las metas se encuentran en el momento acorde con lo planificado. Sin embargo, la meta de 20 centros de formación dotados, se encuentra al 90% dadas limitaciones financieras y de presencialidad para las actividades que se realizan en los espacios. Ejemplo de ello es la decisión de no iniciar talleres presenciales, por parte del 95% de los colegios públicos atendidos. Se continúa en el diálogo intersectorial en la búsqueda de espacios que disminuyan los costos de operación del programa La intermitencia en las actividades presenciales, normadas desde el sector cultura, ha ralentizado el avance en la meta asociada a la atención en los procesos de formación que posicionan el quehacer artístico como proyecto de vida. Se espera que las nuevas medidas nacionales y distritales que amplían las actividades económicas y comerciales posibiliten retomar con consistencia las actividades presenciales, que a su vez redunda en el alcance de la meta.

Avances y/o logros

En el número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos por IDPC, los logros dan cuenta de:

1. Adaptación de la metodología en el contexto de la pandemia, desarrollo de estrategias virtuales
2. Se implementaron diversas actividades para fortalecer procesos (audios, guías, georreferenciación)

Frente al número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos por IDARTES, para el segundo trimestre del año, el programa consiguió mantener la apertura de los 18 centros que se encuentran en operación en 12 localidades, a pesar de las dificultades por las restricciones por la emergencia en salud y las protestas sociales. Se mantienen los controles de bioseguridad y aforos recomendados por la secretaría de cultura para los espacios e infraestructura del sector. La tensión acumulada de personas beneficiadas hasta el mes de junio asciende a 28.333 de las cuales el 82% corresponde a la línea Arte en la Escuela, el 4% Converge Crea y un 14% corresponde a la línea de atención Impulso Colectivo, anotando que para esta línea no solamente se han atendido 3.958 beneficiarios con cuatro asistencias sino que también se ha atendido un porcentaje importante de beneficiarios con menos de 4 sesiones de trabajo.

El trabajo desarrollado por los equipos pedagógico, de investigación y de publicaciones, relacionado con la documentación aportada a través de los convenios con el IDEP y PNUD, ha permitido al programa tener insumos para el desarrollo de las metas asociadas a documentos de orientaciones técnicas y lineamientos. Se dio inicio a las actividades enmarcadas en el convenio específico con Secretaría de Educación Distrital, logrando atenciones al 98% de los colegios acordados y el reporte de más de 3538 estudiantes beneficiados con los procesos de formación. En este mes se da inicio a la ejecución del convenio con la Secretaría Distrital de Integración Social, alianza que atenderá 500 jóvenes en procesos de formación artística y del cual se encuentra en proceso de convocatoria para los procesos de formación a desarrollar a través del mismo.

En desarrollo de las actividades asociadas a la meta de visibilización del programa en el mes de junio se realizó el festival de cortos Crea, en el cual los niños y niñas participantes del área de audiovisuales tuvieron al oportunidad de exhibir sus obras artísticas en eventos virtuales y presenciales y se realizó un laboratorio audiovisual en el marco de este mismo festival, con realizadores de las tres líneas de atención.

Beneficios

Las principales contribuciones asociados con el número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos por IDPC, se refieren a: 1. Ejecución del programa en los colegios acordados; y 2. Fortalecimiento de los procesos de formación.

Emtre tanto, en lo que respecta al número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos por IDARTES, el Programa Crea se posiciona como un proyecto para la exploración y la creación artística que busca, a través de procesos de formación, ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios. Esta estrategia se desarrolla mediante procesos de formación en las áreas de literatura, música, danza, artes plásticas, artes electrónicas, teatro y audiovisuales; que fomentan el desarrollo humano y el despliegue de capacidades para la creación, la transformación y la cultura científica, propiciando espacios donde las artes están incluidas en la vida cotidiana de ciudadanos de todos los niveles escolares, condiciones sociales, grupos etarios, entre otras.Orienta sus acciones desde tres líneas que proponen miradas particulares sobre las prácticas artísticas con relación a la educación y su incidencia social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

Surgen de las posibilidades de gestión de cada uno de los actores involucrados y reconocen sus capacidades creativas, teniendo presente que en medio del encuentro con otros (familia, escuela, Estado), se logran transformaciones acordes con las necesidades concretas y deseos de las comunidades con las que se interactúa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 96

104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.46%	70.61%	22.23%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	830.00	442.00	53.25%	80.12%
2022	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2023	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,315.00	1,448.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	1,564.00	al Plan de Desarrollo	22.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.72%	2021	1.45%	2.18%	0.61%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	52,000.00	28,333.00	54.49%	70.34%
2022	62,000.00	62,000.00	0.00	0.00%	
2023	66,000.00	66,000.00	0.00	0.00%	
2024	45,000.00	44,700.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	252,493.00	56,126.00	al Plan de Desarrollo	22.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
97.28%	2021	53.01%	68.43%	21.63%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,408	$8,419	89.49	$12,274	$0	0.00	$12,693	$0	0.00	$9,050	$0	0.00	$45,561	$10,531	23.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La adaptación al modelo de Reapertura Gradual Progresiva y Segura (RGPS) de la SED se convierte en una prioridad en la organización escolar de las Instituciones Educativas Distritales (IED), lo que podría explicar que sean mínimas las solicitudes remitidas por la IED para el proceso de reconocimiento de la jornada única.

Con el fin de minimizar el impacto de la fluctuación en la matrícula en las IED, colegios en administración de servicios y en la matrícula privada contratada, y continuar avanzando con la meta propuesta, se propone dinamizar acciones en coordinación con las Direcciones Locales de Educación para promover el reconocimiento de la Jornada Única a nuevas sedes e Instituciones Educativas y continuar con la asistencia técnica para orientar a las IED sobre el procedimiento establecido en el Decreto 421 de 2019 para el reconocimiento en Jornada Única.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

En términos pedagógicos, de acuerdo con las orientaciones de la estrategia ¿Aprende en Casa¿, ha sido preciso incorporar acciones para apoyar a los diferentes actores de la comunidad educativa de la ciudad, en el diseño de estrategias pedagógicas de flexibilización escolar, que han permitido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes continuar su proceso de aprendizaje en el hogar.

Avances y/o logros

A junio 30 de 2021, la Jornada Única registra un avance en atención de 19.34% (Se reporta la atención más alta del trimestre de 146.803 estudiantes de 206 instituciones educativas matriculados en Jornada Única), este porcentaje se calcula sobre la base de matrícula oficial de 758.926 estudiantes de colegios distritales, en administración y matricula contratada favoreciendo el uso adecuado de los tiempos del aprendizaje y el fortalecimiento de las competencias, habilidades y capacidades del siglo XXI, la formación integral y el desarrollo humano sostenible.

Beneficios

La Jornada Única, promueve el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes en los Centros Educativos Distritales (CED) e Instituciones Educativas Distritales (IED), por medio de ambientes de aprendizaje innovadores, que deben articularse y armonizarse con el currículo y responder a los proyectos educativos institucionales. Se busca que los estudiantes del Distrito, a través del desarrollo de actividades académicas en las áreas obligatorias y fundamentales, así como las optativas, cuenten con mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades, por medio de una educación integral vinculada al arte, la recreación y el deporte, la ciencia, tecnología y pensamiento lógico, educación ambiental, bilingüismo, ciudadanía y convivencia y oralidad, lectura y escritura como foco que garantiza una educación plena y pertinente cuyo fin es promover el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia.

El enfoque poblacional es, además de un procedimiento de análisis, una pauta para las atenciones diferenciales, en el marco de la Jornada Única, en aras de responder a necesidades formativas específicas; estas atenciones acogen las singularidades de la población escolar, su diversidad cultural y fundamentan una educación que promueve la convivencia y el desarrollo humano bajo condiciones de equidad.

De esta manera se promueve el mejoramiento de la calidad educativa a través de un mayor tiempo escolar dedicado a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, a la aplicación de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa, en uso de su autonomía escolar y a la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes mediante ambientes de aprendizaje innovadores que se articulan y armonizan con el currículo y responden a los Proyectos Educativos Institucionales contribuyendo a la formación integral de los estudiantes."

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 97

105 Porcentaje de estudiantes en jornada única

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.65%	57.09%	22.99%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%	
2021	20.61	20.61	19.34	40.65%	57.09%
2022	22.81	22.81	0.00	0.00%	
2023	24.99	24.99	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.65%	57.09%	22.99%

98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral,	$3,720	$3,720	100.00	$18,592	$16,979	91.32	$22,256	$0	0.00	$22,987	$0	0.00	$15,406	$0	0.00	$82,959	$20,698	24.95

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

mínimo 1 día a la semana

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Implementar las estrategias de ampliación de la jornada en la dinámica del modelo RGPS, demandan la adaptación de las modalidades de atención a los estudiantes frente a las medidas tomadas por el Distrito por la declaratoria de alerta roja hospitalaria.

Dadas las condiciones del paro nacional desde el 28 de mayo al cual se suman los docentes del sector oficial se afectó la atención de los y las estudiantes que se benefician a través de las estrategias de ampliación de la jornada implementadas con entidades aliadas.

Se han presentado retrasos en la consolidación de la información para cálculo del logro correspondiente a la vigencia 2021, para ello, se han adelantado acciones de articulación con la Dirección de Media para lograr el reporte de estudiantes beneficiados con tres atenciones semanales.

Para atenuar las dificultades presentadas se ha continuado con el acompañamiento a los convenios de asociación e interadministrativos, con el fin de lograr las coberturas pactadas y asegurar que las orientaciones pedagógicas se materialicen en las IED a través de las estrategias de ampliación de la jornada escolar que se implementan. En este sentido, se han coordinado acciones con entidades aliadas adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con cajas de compensación con convenios vigentes, para adaptar la operación de estos al modelo de alternancia que las IED, desde su autonomía institucional, están implementando.

Avances y/o logros

Para el caso de 'Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad' con corte 30 de junio de 2021, la meta presenta un avance acumulado del 4,23% que corresponde a 30.304 estudiantes atendidos matriculados en 119 IED. Este porcentaje se encuentra calculado sobre una matrícula oficial de 714.830 estudiantes.

Por otra parte, en el caso de 'Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana', con corte 30 de junio de 2021, la meta presenta un avance acumulado del 9.93% a 71.016 matriculados en 205 IED. Este porcentaje se encuentran calculados sobre una matrícula de 714.830 estudiantes.

En términos de avances y compromisos, se ha fortalecido la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación, aliados que contribuyen al alcance de las metas Plan de Desarrollo y a los propósitos de la jornada Completa 2.0 (reorganización de la estrategia Aprende en Casa, en articulación con Retorno Gradual, Progresivo y Seguro- GPS-).

Beneficios

Las estrategias de ampliación de la jornada escolar son una importante oportunidad para atender con programas de alto impacto a los estudiantes del sector educativo oficial en condiciones deficitarias o de vulnerabilidad, según sus necesidades y contextos. Estas estrategias no solo brindan mayor tiempo de atención en la escuela, lo que permite fortalecer los aprendizajes básicos y aumentar las posibilidades de cuidado, sino que también amplían las posibilidades de acceso a otros beneficios y experiencias pedagógicas asociadas al deporte, la tecnología, la cultura, el arte y la convivencia, contribuyendo así a la formación integral.

La Jornada Completa, adoptada en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, es la apuesta de articulación que se desarrolla mediante la ampliación de la jornada escolar en todos los niveles y ciclos de las IED. Su propósito es brindar más tiempo con calidad para el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del Distrito Capital, garantizando una formación integral y el fortalecimiento de habilidades, destrezas, capacidades y competencias.

Al convertirse en un espacio en donde se potencian diferentes habilidades e intereses, la Secretaría de Educación del Distrito ha considerado pertinente aumentar el número de atenciones para posibilitar que más NNAJ tengan acceso a estos espacios de formación, pasando de dos a tres, posicionando de manera más decidida el arte, la cultura y el deporte como aspectos esenciales de la formación de los seres humanos

Durante el segundo trimestre del año 2021, se implementaron estrategias pedagógicas vinculadas a la ciencia, tecnología y pensamiento lógico, arte cultura y patrimonio, deporte escolar, oralidad, lectura y escritura, participación y ciudadanía, educación ambiental y bilingüismo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de centros educativos distritales e instituciones educativas distritales, que contribuyen en el mejoramiento de calidad de vida de los estudiantes gracias al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y de convivencia, propias de las capacidades para el siglo XXI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 98

106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	9.63%	3.40%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	
2021	11.08	11.08	4.23	0.00%	9.63%
2022	17.54	17.54	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	3.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	9.63%	3.40%

99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$14,524	$11,833	81.47	$15,916	$0	0.00	$16,150	$0	0.00	$9,071	$0	0.00	$59,689	$14,330	24.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La participación activa de un número importante de docentes en el Paro Nacional generó demoras en el acercamiento a algunas de las instituciones educativas priorizadas. Se espera que durante el tercer trimestre se pueda avanzar mucho más en el acompañamiento en estas instituciones.

Avances y/o logros

La SED, a corte 30 de junio, cuenta con el 91,98 % de colegios públicos distritales que implementan, por lo menos tres acciones de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial. El monitoreo de la ejecución toma en cuenta aspectos como priorizaciones, actividades, avances cuantitativos y cualitativos. Este registro de información permite a la Secretaría de Educación realizar un seguimiento permanente para tomar decisiones sobre la política pública de manera informada y asertiva.

La Secretaría de Educación del Distrito -SED- en el marco del Plan de Desarrollo 'Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI', a través de la implementación, por categorías, en los colegios públicos distritales de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional, fortalece el trabajo consolidado en el sector educativo constituyendo e implementando procesos significativos de enseñanza aprendizaje, para promover la adquisición de saberes diferenciales a partir del reconocimiento de las diversas capacidades de niños y niñas bien sea por condiciones de discapacidad física y/o intelectual y/o múltiple, con capacidades y/o talentos excepcionales, con trastornos del aprendizaje y del comportamiento, condiciones de salud que impiden la escolaridad en el aula regular o situaciones asociadas a la atención educativa a estudiantes víctimas del conflicto armado, niños y niñas pertenecientes a grupos étnicos e interculturales, migrantes y refugiados, víctimas del conflicto armado o en riesgo de violencia intrafamiliar, violencia sexual, embarazos tempranos, en riesgo de explotación en dinámicas de trata de personas, (ESCNNA), trabajo infantil y violencias asociadas al género, orientación sexual y la atención educativa que atraviesa los modelos educativos flexibles (jóvenes en extra edad, personas jóvenes y adultas, jóvenes en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y Aulas Refugio).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Teniendo en cuenta lo anterior, y a partir de lo dispuesto por el Gobierno Nacional y Distrital respecto a la emergencia generada por la pandemia del COVID-19, desde la Secretaría de Educación del Distrito se definió la prestación del servicio público educativo, a través de acciones en modalidad no presencial, en el marco de la estrategia Aprende en Casa, por lo que el acompañamiento pedagógico, la asistencia técnica y los procesos de formación que se brindan a las Instituciones Educativas Distritales (IED), las familias, las Direcciones Locales de Educación (DILE) y a las redes locales de docentes de apoyo pedagógico, se adaptaron a esta nueva situación, permitiendo alcanzar en un 98% de los colegios públicos distritales con la implementación de por lo menos tres acciones de la política de educación inclusiva, correspondiente a 364 colegios con por lo menos una acción.

Beneficios

- Generar capacidad instalada en colegios a partir del fortalecimiento de la fundamentación técnica, pedagógica y normativa que se brindan a las instituciones educativas, para el análisis de las situaciones de estudiantes.

- Las y los docentes recibieron la cualificación en los referentes pedagógicos, normativos, administrativos y técnicos relacionados con la educación inclusiva, que son requeridos para garantizar la participación, la permanencia y el progreso en el sistema educativo.

- Se fortaleció la fundamentación conceptual, normativa, administrativa y pedagógica del equipo de profesionales del nivel central, que realiza el acompañamiento técnico y pedagógico a las IED y DLE, para la permanencia en el sistema educativo de los y las estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, del comportamiento y/o la atención y capacidades y/o talentos excepcionales.

- Docentes cualificados en temas relacionados con memoria histórica, paz, reconciliación y migraciones, contribuyendo al goce efectivo de derechos de los estudiantes víctimas del conflicto armado y migrantes.

- Padres y madres de familia y acudientes locales y migrantes provenientes de Venezuela sensibilizados e informados sobre el acompañamiento educativo a estudiantes migrantes por parte de la SED.

- Documentos conceptuales y metodológicos sobre memoria, paz y reconciliación producidos en el marco del contrato entre la SED y el Colegio del Cuerpo para el desarrollo de la propuesta pedagógica Cuerpo: Territorio Ma* Estro**.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 99

107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	56.57%	19.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%	
2021	74.00	93.50	91.98	0.00%	56.57%
2022	84.00	96.00	0.00	0.00%	
2023	94.00	98.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	56.57%	19.80%

100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,569	$13,263	80.05	$13,993	$0	0.00	$10,596	$0	0.00	$12,835	$0	0.00	$66,702	$25,821	38.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

El avance en la magnitud de la meta es del 85,49%. No hay retraso en la meta dado que el programa continua con inscripciones abiertas y con estas nuevas inscripciones se estima el cumplimiento total de la meta

Avances y/o logros

Tratandose de un programa de formación se resalta la masiva acogida por parte de la ciudadania al punto que a 30 de junio el cumplimiento de la meta esta a un 85,49%

Beneficios

El programa de formación musical resulta ser un espacio de encuentro de la familia alrededor de una actividad ludica y creativa que ha contribuido a hacer menos dificil la convivencia familiar en el contexto de la pandemia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 100

108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.49%	93.25%	56.46%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	20,998.00	85.49%	93.25%
2022	15,233.00	11,787.00	0.00	0.00%	
2023	15,183.00	11,737.00	0.00	0.00%	
2024	14,315.00	10,869.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	87,168.00	49,211.00	al Plan de Desarrollo	56.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.49%	93.25%	56.46%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$36,390	97.81	$22,895	$0	0.00	$23,383	$0	0.00	$22,521	$0	0.00	$124,765	$55,149	44.20
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$36,390	97.81	$22,895	$0	0.00	$23,383	$0	0.00	$22,521	$0	0.00	$124,765	$55,149	44.20
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,646	$34,348	99.14	$21,309	$0	0.00	$21,857	$0	0.00	$21,118	$0	0.00	$116,916	$52,335	44.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

Frente al avance del Sistema Distrital de Bibliotecas, se reporta la realización de mesas de trabajo con el fin de consolidar la documentación técnica de la estrategia. Se revisaron los avances en la planeación del laboratorio de co-creación que permitirán el diseño colaborativo de los servicios que puede prestar el sistema, así como la consolidación del modelo de coordinación,
Desde Comunidad y Territorio se ha se ha trabajado en caracterizar el área de influencia en torno a los 95 PPP partiendo de la premisa establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial de la "ciudad de los 15 minutos". En ese sentido, y usando la metodología de análisis de redes (ArcGIS), se traza el recorrido real que debe realizar una persona y se traza el espacio caminable (andén) hasta 15 minutos, y se establece el área de influencia de cada PPP.

Se trabajó en la producción, alineación y consolidación de la oferta de la línea de Formación. Esta se socializó frente a los Mediadores de coordinación y de formación y programación, y Coordinadores de todas las bibliotecas. Esta oferta se estructura con base en un Sistema de Acompañamiento enfocado en el seguimiento de las prácticas de programación, planeación e implementación ejecutadas por el Mediador. Este Sistema de Acompañamiento comenzará su implementación a partir del mes de julio de 2021 y permitirá empezar a consolidar la Mesa de Servicios como apoyo transversal para toda la oferta de Escenarios de Formación que hacen parte de la Dirección de Lectura y Bibliotecas. En lo que respecta a la Ruta de formación se gestionaron espacios con los líderes de las distintas líneas misionales que ofrecen espacios de formación a los Mediadores.

En lo relacionado a fortalecer la Biblioteca Digital de Bogotá, se ha realizado la planeación de acciones en los frentes de operación, medición y evaluación de la plataforma tecnológica, el diseño de nuevos proyectos y exposiciones digitales que hagan parte de los contenidos que ofrece la plataforma y diseño de una nueva oferta de formación de usuarios.

En el marco del Programa Distrital de Estímulos 2021 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Dirección de Lectura y Bibliotecas ofrece tres becas, dos dirigidas de manera exclusiva a bibliotecas comunitarias y otra abierta a la ciudad: Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias, Beca para trabajo en red entre bibliotecas comunitarias y Beca para proyectos de lectura y escritura.

Beneficios

Los recursos de inversión asociados a esta meta, se ejecutan para consolidación de un sistema distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura, bajo el cual, se espera articular en un mismo enfoque de la política a las bibliotecas escolares, comunitarias, universitarias, especializadas y otros espacios de circulación del libro en la ciudad, para mejorar el indicador de número de bibliotecas y espacios de lectura por habitante en la ciudad, y así cerrar brechas de acceso a la lectura y escritura entre la población rural o aquellas que se encuentran focalizadas por situación de vulnerabilidad, estrategia que, a través del plan maestro de bibliotecas y el fortalecimiento de Biblored, permitirá aprovechar al máximo la infraestructura existente que es muy racional: desde los Paraderos Paralibros Paraparques; las grandes bibliotecas que enmarcan una dirección programática de referencia; la habilitación de todos los espacios que pueden ser epicentros de investigación, formación, creación, circulación y promoción de la lectura y escritura y la biblioteca digital, todos orientados a aumentar el número de personas que acceden a la cultura escrita como mecanismo para garantizarles sin ningún tipo de restricción el ejercicio de los derechos culturales, relacionados con el acceso a la información, el conocimiento, la memoria, la creatividad y el respeto a la diversidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 101

109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.00%	63.50%	25.40%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.27	27.00%	63.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	27.00%	63.50%	25.40%

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$1,049	$961	91.61	$314	$0	0.00	$191	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,683	$999	59.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

La Dirección de Lectura y Bibliotecas avanzó en las gestiones con la Secretaría Distrital de Planeación para sustentar la pertinencia de la política respecto al enfoque de derechos en relación con la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas fundamentales para el ejercicio de una ciudadanía plena en el marco de lo que establecen los derechos culturales y educativos.

Así mismo, se ha avanzado en la construcción del documento de diagnóstico en los capítulos de fundamentación conceptual y de información cualitativa y cuantitativa, en la definición de la ruta metodológica para la implementación de la agenda de participación, la propuesta sobre la cual se está desarrollando este proceso.

A su vez, para el desarrollo de este proceso se han llevado a cabo las acciones de gestión en función de construir alianzas para la implementación de la agenda pública con: IDPAC, Dirección de Asuntos locales-transformaciones culturales para la paz, Secretaría de la mujer, Juventudes, Personas con Discapacidad.

Por último, se hizo un avance en el planteamiento de la metodología para el desarrollo del banco de buenas prácticas alrededor de la lectura, la escritura y la oralidad, este documento hace parte del diagnóstico para la formulación de la política pública.

Beneficios

La etapa de estructuración del diagnóstico, definición del esquema de inicio de la fase de agenda pública, por el momento, no implica un beneficio directo para la ciudad. El beneficio se verá reflejado cuando se culmine la etapa de formulación y se dé paso a la adopción de la política e implementación de la misma.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	$735	$735	100.00	$1,510	$1,081	71.58	$1,272	$0	0.00	$1,335	$0	0.00	$1,313	$0	0.00	$6,165	$1,815	29.45

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 102

110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.00%	64.00%	32.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.32	64.00%	64.00%
2022	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	64.00%	64.00%	32.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

La meta inicia ejecución a partir de la vigencia 2021. Se ha avanzado en la planeación de los componentes virtuales de la programación de la FILBO y se ha avanzado en la gestión y organización de una feria local de artes y editoriales independientes a realizarse en el marco de noviembre independiente, en Bogotá.

Habrá una convocatoria para invitar a librerías y editoriales independientes para exponer y comercializar sus catálogos y novedades. Se propone invitar a más de 30 actores de la cadena de valor del libro que tendrán carpas sobre el ParkWay. La convocatoria y las carpas serán gestionadas por el IDARTES.

BibloRed ofrecerá los componentes de programación asociada a la oferta comercial y un punto de afiliación y actividades de promoción y animación de lectura en el BibloMóvil. Se prevén dos líneas de programación:
a. Presentación de novedades literarias, conversatorios entre autoras, presentaciones artísticas y musicales para el fin de semana.
b. Talleres de edición comunitaria, edición artesanal e independiente, impresión análoga y manual, para la franja de las tardes los días entre semana.

Además, se avanzó en la planeación del evento Bogotá en 100 palabras. La DLB comprometió presupuesto para ofrecer talleres de microrrelato en distintos espacios de la ciudad.

Durante el semestre, se definieron los 12 espacios por parte del IDARTES, que han avanzado de la siguiente manera (el progreso de la meta corresponde a los talleres distritales de escritura creativa):
1. Escrituras de Bogotá Talleres distritales: Para los 5 Talleres Distritales (novela, cuento, crónica, poesía y narrativa gráfica) se llevaron a cabo a la fecha 18 sesiones virtuales, de 2 horas cada una, finalizando este proceso de formación el sábado 26 de junio. Para complementar este proceso en el semestre se han realizado cinco Encuentros Distritales de Escrituras Creativas, cada uno de los cuales abordó uno de los géneros de los talleres.
2. Procesos de formación relacionados con el libro, la lectura y la literatura: Las actividades se organizaron para ofrecer una programación variada y constante a lo largo del segundo semestre, destacándose un taller de cuento en la Cárcel Distrital (se visitó este espacio y se piensa ampliar la oferta de formación a la población reclusa). También se resalta el taller de edición con mujeres recicladoras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

3. Feria del Libro de Bogotá: En planeación.
4. Noviembre independiente: En planeación.
5. Ruta Iberoamericana: En planeación.
6. Festival del libro para niños y jóvenes: En planeación.
7. Libro al viento: Se han realizado 290 actividades de promoción de lectura, beneficiando 7.418 personas. Entre los grupos poblacionales atendidos se destacan personas mayores de 60 años, que asisten a diferentes Centros Día de la ciudad, primera infancia e infancia, usuarios de diferentes bibliotecas comunitarias y jóvenes que asisten a procesos de formación en el SENA. Sobresalen articulaciones con iniciativas intersectoriales como alianza entre el Idartes y el IDRD, La hora feliz y los Puntos de lectura de las plazas del mercado en articulación con el IPES. También se destaca la reactivación de las actividades de promoción de lectura en diferentes espacios de la ciudad como bibliotecas universitarias, bibliotecas comunitarias y entidades del sector público.
8. Agenda de autor: Resalta la alianza con la Biblioteca Luis Ángel Arango mediante la cual se realizarán 8 charlas con nuevos escritores de la literatura nacional, así como los 3 clubes de lectura realizados de manera virtual con las librerías Espantapájaros, Garabato y Wilborada, con la participación de los autores.
9. Formación a formadores: En planeación.
10. Ferias locales: Se realizó la Feria Local de las Artes en Suba con la participación de diferentes áreas del Idartes, brindando así actividades para un público muy diverso. Se destaca la franja infantil que funcionó todo un fin de semana, con actividades para un público familiar.
11. Talleres locales de escritura: El domingo 27 de junio cerraron las inscripciones para los 17 talleres; inscritos: 1.315, entre los que se seleccionarán 510 participantes (30 por taller).
12. Temporada de fin de año: En planeación.

Beneficios

Permitir el desarrollo de los espacios y eventos de valoración social del libro buscan promover la transformación y los imaginarios de los habitantes de Bogotá en torno a la lectura, la escritura y la oralidad, y con ello fomentar su valor social, logrando la cercanía de los ciudadanos con la cultura escrita.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 103

111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.25%	51.50%	18.69%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.51	51.00%	51.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.51	al Plan de Desarrollo	12.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2021	12.75%	12.75%	3.19%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	0.40	3.33%	51.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2021	2.50%	38.75%	15.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$75,264	$49,371	65.60	$124,476	$0	0.00	$119,926	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$427,142	$72,705	17.02
0 N/A	$23,513	$23,334	99.24	$75,264	$49,371	65.60	$124,476	$0	0.00	$119,926	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$427,142	$72,705	17.02
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$5,740	$4,236	73.79	$6,500	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$28,375	$8,228	29.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se presentaron retrasos en la revisión y aprobación de la minuta por parte de British Council, esto ocasionó retrasos al inicio de actividad.

Para solucionar lo mencionado fue necesario realizar un ajuste al cronograma y actividades para lograr atender las 175 instituciones programadas en la vigencia y a los estudiantes en las diferentes estrategias.

Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios, de la cual se tiene un avance acumulado de 110 colegios, lo que representa un 50% de la meta. Durante el presente trimestre fue aprobado el aliado y se elaboró minuta para el Convenio de Cooperación N° 2234 con British Council. Una vez se aprobaron las pólizas, se firmó el Acta de Inicio el 30 de junio de 2021, se permite el inicio del acompañamiento en colegios para cumplir la meta de 175 durante este año.

Adicionalmente, en el mes de junio se aprobaron recursos adicionales por el Plan de Choque de la Subsecretaría de Calidad, lo anterior beneficiará a 1.030 estudiantes más en la Estrategia 1: English without Borders. De la misma manera, se realizó la socialización del Plan y del convenio con los rectores y docentes de inglés el día 20 de mayo, a la cual 328 personas firmaron lista de asistencia. Se prepararon los oficios para iniciar las actividades del convenio tan pronto las IED regresaron de vacaciones.

Beneficios

Las IED focalizadas podrán participar de estrategias para el fortalecimiento curricular, mejora en las prácticas de aula, cursos de lengua para docentes, certificación en nivel de lengua para 16 docentes y estudiantes de las IED focalizadas en 2021, interacción cultural con nativo francés, dotación de recursos didácticos e inscripción a recursos digitales culturales. Además, los estudiantes mayores de 14 años, docentes y directivos docentes de las instituciones educativas distritales tienen la oportunidad de afianzar y avanzar sus conocimientos en el idioma inglés a través de herramientas pedagógicas que facilitan el aprendizaje de la lengua y de avanzar en diferentes niveles a partir de las franjas programadas para el periodo 2021.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 104

112 Número de instituciones acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	110.00	0.00%	0.00%
2022	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2023	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	$678	$678	100.00	$270	$177	65.56	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$948	$855	90.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Los nuevos toques de queda por el tercer pico de la pandemia por COVID-19 sumadado al paro nacional extendido, han retrasado la aplicación de la consulta en los colegios tanto de forma presencial como virtual. Aún hace falta que 100.000 personas participen en la Misión para cumplir la meta del Plan de Desarrollo.

A pesar de todos los esfuerzos, los efectos sobre el sector que ha tenido la pandemia, en especial la no prespecialidad de los colegios, agravado por el paro nacional, ha dificultado avanzar al ritmo planeado en este propósito. Esperamos poder aprovechar el retorno a la presencialidad para terminar el ejercicio de la consulta. La Misión cuenta con un nuevo plan de acción para iniciar una vez los colegios retomen la presencialidad.

Avances y/o logros

La consulta 'Un millón de ideas por la educación de Bogotá' fue diseñada en trabajo conjunto entre la Misión y la Universidad Nacional. La plataforma se habilitó desde el martes 13 de octubre de 2020. A la fecha se tiene en total una participación de 900.000 personas que han entregado sus aportes a la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana. La consulta estará disponible hasta finales del mes de diciembre de 2021 para cuando se espera que un millón de personas logren participar. Esta participación es el pricipal insumo para la elaboración del documento final de recomendaciones de política para la educación de Bogotá que será presentado a la ciudad en el segundo semestre del 2021. Este informe reúne las voces de cientos de miles de ciudadanos, niños, niñas, jóvenes, padres y madres de familia, docentes, investigadores, especialistas en educación, funcionarios públicos y privados, y en general de toda la ciudadanía de Bogotá, que expresaron sus expectativas sobre la educación que Bogotá merece y necesita tener.

A la fecha se presenta un cumplimiento el 90% de la meta del PDD. Se continúa la implementación de estrategias para lograr el cumplimiento de la meta en el primer semestre del 2021. Para esto se cuenta con estrategias como la articulación de la consulta con otros programas de la SED para su implementación en territorio a los beneficiarios del programa de 100 mil tabletas de la Alcaldía.

Beneficios

A la fecha la población objetivo aún no registra beneficios derivados de esta política. Los beneficios iniciarán una vez se inicie la implementación de las recomendaciones en septiembre del 2021.

No obstante, la ciudad de Bogotá se beneficiará de tener una política que reconozca las necesidades y prioridades de la población, plasmadas en una consulta participativa sin precedente en la historia de la ciudad. La Misión beneficiará a toda la ciudad, especialmente a la comunidad educativa, con una hoja de ruta clara para la educación entre el 2020 y 2038.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 105

113 Número de personas participantes en la Misión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	90.00%	90.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	
2021	0.00	750,000.00	650,000.00	86.67%	90.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	86.67%	90.00%	90.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	900,000.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	$1,932	$1,930	99.90	$6,761	$4,655	68.85	$19,156	$0	0.00	$19,156	$0	0.00	$19,156	$0	0.00	$66,161	$6,585	9.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos frente a la ejecución de la meta. No se presenta avance de ejecución programado en torno al pilotaje del MGI, toda vez que para dicha actividad se prevé contar con el acompañamiento del BIRF (Banco Mundial), en el marco de Convenio de Cooperación/RAS a suscribir con dicho organismo; sin embargo, no fue posible formalizar la relación contractua. Se prevé que, una vez solventada la situación administrativa del Banco, la SED cuente con la documentación necesaria para gestionar el proceso de contratación y firmar el respectivo Convenio de Cooperación/RAS.

Avances y/o logros

Para el segundo trimestre no se presentan avances para la meta dado que aún no inicia su programación de ejecución. En este periodo se adelantaron labores relacionadas con el alistamiento para el posterior pilotaje e implementación del MGI.

Durante el trimestre se desarrollaron acciones enmarcadas en el alistamiento previo necesario para la puesta en marcha de la prueba piloto e implementación del MGI, tales como: definición de criterios para la selección de colegios oficiales sujeto de pilotaje; revisión de aspectos relacionados con la puesta en marcha del SMECE dada su articulación con el MGI; revisión de propuesta para la conformación de centros integrados de servicios en el marco del Pilar 3; criterios para la conformación del equipo de trabajo a contratar para la unificación de herramientas/instrumentos de planeación en el marco del Pilar 1 (articulación MGI-SMECE), así como definición de obligaciones, productos y su plan de trabajo; revisión hoja de ruta para la conformación de centros integrados de servicios y repositorio de insumos para temas contractuales.

De otra parte, se llevó a cabo jornada de socialización de información relativa al MGI a los ochenta colegios oficiales seleccionados como sujeto de pilotaje (Grupo de Tratamiento), en la cual se presentó: 1) Descripción, 2) Líneas de trabajo 2021-2024, 3) Plan de Implementación 2021-2024 y 4) Prueba Piloto: Objetivo, Participantes, Resultados Esperados, Metodología y Acciones a Desarrollar en 2021.

Beneficios

A la fecha la población objetivo aún no registra beneficios. Los beneficios iniciarán una vez se inicie la implementación de las pruebas piloto en julio de del 2021. Sin embargo, se puede señalar que a través de la implementación del Modelo de Gestión Institucional, se espera mejorar la articulación entre los tres niveles de organización de la SED, optimizar los procesos, proteger las trayectorias educativas completas de manera armónica y fortalecer la gestión de los colegios oficiales de Bogotá D.C.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 106

114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Creciente

112	Secretaría de Educación del Distrito					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	50.00	37.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	69.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	$9,344	$9,277	99.29	$15,041	$4,344	28.88	$45,974	$0	0.00	$41,874	$0	0.00	$16,317	$0	0.00	$128,550	$13,621	10.60

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Ni la SED ni el IDEP presentaron retrasos en las actividades previstas

Avances y/o logros

Con la gestión de la SED, se han formado en estrategias de formación permanente y posgradual a 1.068 docentes y directivos docentes, en lo corrido del semestre. Particularmente en formación posgradual, se tiene un avance acumulado de 45 docentes y directivos docentes desarrollando estos programas. En el trimestre se realizó la convocatoria de formación posgradual, que dispuso mediante el fondo de Administración ICETEX recursos del rezago 2020 y recursos de la vigencia 2021 para beneficiar a cerca de 500 docentes y directivos docentes con nombramiento en propiedad, con el 75% de financiación de la matrícula en programas de posgrado de 10 universidades que cuentan con acreditación institucional de alta calidad y 16 programas, cuyas líneas de investigación responden a las expectativas de los colegios, de las maestras, maestros y directivos docentes, y de las líneas principales de política educativa de la actual administración.
La convocatoria de formación posgradual se realizó ente el 13 y el 24 de mayo y tuvo como propósito central, apoyar el desarrollo profesional de maestras, maestros y directivos docentes de la ciudad para su reconocimiento social y cultural, a través de su formación en programas de posgrado en universidades con acreditación institucional de alta calidad.

Se orientó a, maestras, maestros y directivos docentes del sector oficial del Distrito Capital nombrados en propiedad, interesados(as) en iniciar sus estudios de maestría a partir del segundo semestre del 2021. No obstante, en el proceso de selección y admisión se dio prelación a grupos de docentes (tres o más personas) de una misma institución educativa, de la misma localidad o de diferentes localidades, con intereses compartidos para el desarrollo del trabajo de investigación, no necesariamente de las mismas áreas disciplinares o niveles de enseñanza.

Los programas de la oferta y las líneas o áreas de formación se seleccionaron teniendo en cuenta asuntos financieros y técnicos. Por un lado, el costo por programa y propuestas de contrapartida de las universidades participantes y, desde la perspectiva

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

técnica, se tuvieron en cuenta los resultados de la encuesta de intereses y expectativas de formación aplicada en el 2020, la sistematización del Seminario Permanente de Formación Docente 2020 y las líneas de política del PDD.

Como resultado de ello, se priorizaron las áreas de formación de: Educación, Derechos Humanos y Ciudadanía, Evaluación de los aprendizajes, Educación Física, Lengua extranjera, Ambientes virtuales de aprendizaje y TIC, Ciencias Naturales, Lengua Castellana y Literatura, y Enfoques de política pública: Acciones Afirmativas.

De igual forma, a través de las gestiones adelantadas por el IDEP, para beneficiar los docentes que participan como apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas, se inició con los procesos precontractuales cumpliendo con la conformación y estructuración del equipo y se encuentran en estructuración los procesos contractuales de las personas jurídicas. También se realizó el lanzamiento de la convocatoria Maestros y Maestras que Inspiran para participar como Mentores e Inspiradores y se avanzó en el diseño curricular por competencias. Adicionalmente, se realizó el avance en el documento de estrategia de actualización de información de redes y colectivos. Además, se redactó el texto de invitación para redes, colectivos y semilleros a utilizar los servicios del IDEP para divulgación de eventos académicos y se creó el formulario para la solicitud de apoyo para los eventos de redes y colectivos de docentes.

Beneficios

Los programas de formación permanente les permitirá a los docentes y directivos docentes adquirir herramientas pedagógicas y didácticas para su quehacer, acorde a las necesidades y expectativas que el contexto actual demanda, contribuyendo así a la transformación pedagógica de sus prácticas.

La SED apoyará hasta el 75% del valor de la matrícula en programas de maestría de alta calidad, en el segundo semestre de 2021, a cerca de 500 docentes y directivos docentes. Lo anterior, en el marco del Fondo de Formación Posgradual SED-ICETEX - convenio N.º 3334 de 2012.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 107

115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.43%	17.06%	5.27%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	
2021	1,781.00	697.00	45.00	6.46%	6.46%
2022	3,378.00	3,378.00	0.00	0.00%	
2023	4,635.00	4,635.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2021	4.61%	4.61%	0.64%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	158.00	27.34%	43.55%
2022	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2023					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2021	7.81%	12.44%	4.63%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
219 IDEP, 112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	324.00	al Plan de Desarrollo	16.20%

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	$7,304	$7,200	98.58	$46,055	$35,038	76.08	$49,564	$0	0.00	$49,064	$0	0.00	$40,455	$0	0.00	$192,441	$42,238	21.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

NI la SED ni el IDEP presentan retrasos en las actividades previstas para 2021en cada uno de sus indicadores.

Avances y/o logros

Frente a esta meta que implica que 71 colegios públicos distritales logren clasificarse en las categorías A y A+ en la prueba Saber 11, para la vigencia 2021, es importante informar que el reporte a este indicador se realiza anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en la Prueba Saber 11°. Teniendo en cuenta que para 2020 el ICFES modificó su cronograma de aplicación de pruebas, según Resolución 412 de 2020, y la prueba de Calendario ¿A¿ se aplicó en los meses de noviembre y diciembre, razón por la cual los resultados por colegio fueron entregados al iniciar en 2021 con un resultado de 52 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la Prueba Saber 11°. Así mismo, es necesario señalar que la línea base para esta meta son 68 colegios clasificados en A y A+, año 2019. No obstante, debido las circunstancias atípicas que vivimos como lo es la pandemia, afectaron el resultado esperado para el año 2020.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, docentes, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

a. Diseño y desarrollo de ¿Aprende en Casa 2.0¿ como una estrategia que permitió la continuidad de la prestación del servicio educativo en Bogotá durante el periodo de aislamiento social generado por la pandemia. A través esta estrategia la ciudad logró que el proceso educativo de los estudiantes continuara durante el tiempo de aislamiento estricto y se cumpliera el calendario escolar dispuesto.

b. Resignificación del PEI y currículos, a través de la mesa pedagógica conjunta con otras direcciones de la Subsecretaria de Calidad y Pertenencia se ha dado continuidad a la ruta técnica y operativa para acompañar a los colegios públicos.

c. Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en los colegios mediante acompañamiento de alguna o varias de las siguientes estrategias: (1) desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, (2) fortalecimiento a bibliotecas escolares y fomento a la oralidad y (3) garantizar la conectividad de estudiantes.

d. Colegios un modelo sostenible de innovación educativa, para el 2021 se tiene programado cumplir con una meta de 170 colegios, los cuales se alcanzarán por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento a Red Académica y Medios Educativos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

e. Colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados. Se han realizado 18 talleres para 149 colegios, dirigidos principalmente al desarrollo de acciones propias de los subsistemas de evaluación de estudiantes, evaluación docente, y evaluación institucional, logrando más del 95% de la meta propuesta. Cabe resaltar que los 149 colegios hacen parte de los 152 colegios focalizados, incluyéndose 2 colegios rurales de la localidad de Sumapaz, con el propósito de fortalecer el trabajo sostenido a tres años y lograr la meta estratégica de ciudad (100 colegios en las categorías A y A+ de las pruebas Saber 11).

De otra parte, en lo que tiene que ver con el programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica, bajo la responsabilidad del IDEP, que se encuentra en su fase de diseño y formulación, se planteó la realización de varias investigaciones que permitan el cierre de brechas y la transformación pedagógica, entre las cuales se encuentran: la Investigación Pedagogías de la memoria 2021 donde se construyó el metaanálisis documental sobre pedagogías de la memoria histórica del conflicto armado interno: tendencias y ejes de trabajo en las aulas de la educación inicial, básica y media en Bogotá. Adicionalmente, se avanzó en la realización de 4 investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales de cierre de brechas y de transformación pedagógica en el marco del ODS 4 (Nuevas Tecnologías, enseñanza, aprendizajes: Profes en acción 2021, Corporeidad, Técnicas somáticas y socioemocionalidad, Modelos Flexibles 2021 y Educación, desarrollo integral y jóvenes 2021) y en la ejecución de 2 investigaciones (Índice del Derecho a la Educación y Educación al Derecho) para optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación por parte de los grupos de interés. Se avanzó en el desarrollo de capacidades de investigacion del IDEP y de los maestros a través del desarrollo de un plan estratégico 2021, la construcción de actividades de apoyo realizadas para la escuela de maestros y maestras investigadores, la realización de talleres, charlas y acompañamiento a docentes investigadores de preescolar, básica y media -PMB- en la publicación de artículos científicos producto de investigaciones en educación, en revistas indexadas y otras publicaciones reconocidas.

Beneficios

Desde la SED, se espera que con los acciones desarrolladas, los estudiantes de los colegios focalizados puedan alcanzar los aprendizajes esperados en la Prueba Saber 11. Por otra parte, para enfrentar el impacto de las condiciones de educación remota generados por la pandemia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes; la Subsecretaría Calidad y Pertinencia de la SED diseñó el Plan de choque en calidad educativa 'El Saber te mueve', el cual busca fortalecer el aprendizaje de los jóvenes, a través de talleres masivos de orientación sobre las pruebas para estudiantes de grado 11º, considerando de manera especial las condiciones para estudiantes con discapacidad motriz, visual y auditiva; talleres para docentes de las diferentes área evaluadas en la prueba; y brindando apoyo técnico desde la ruta de autoevaluación institucional y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado. Esta estrategia implementará actividades para el fortalecimiento de competencias básicas de estudiantes de media con el programa de doble titulación; así como actividades de fortalecimiento en inglés para estudiantes de grado 11°.

Se cuenta con un documento que consolida la estrategia de acompañamiento para el Sistema Multimidimensional de la Calidad Educativa (SMECE); se socializaron los resultados de las pruebas Saber 11° y sus factores asociados, con diferentes actores educativos y se avanza en el plan de acompañamiento para fortalecimiento de aprendizajes. Se obtuvo la identificación de referentes de estudios sobre el cierre de brechas que pueden ser orientadores para la realización de una investigación en la ciudad sobre las variables que aportan a una sociedad más equitativa.

Desde el IDEP, se espera que el programa de Investigación se impacte, a corto, mediano y largo plazo, la transformación pedagógica y el cierre de brechas de la calidad educativa. Se generará saber y conocimiento válido y pertinente, brindando elementos diagnósticos, de caracterización y comprensión de fenómenos socio educativos que inciden en una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde sus diversas dimensiones. Se realizan estudios e investigaciones para identificar brechas de calidad educativa y posibles rutas para la transformación curricular y pedagógica, que contribuya al cierre de dichas brechas , en cumplimiento del ODS 4. Todo lo anterior en beneficio de la escuela, la familia y la sociedad en general, desde del cumplimiento el derecho a la educación y orientación de política pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
219 IDEP, 112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	63.33%	19.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.09	45.00%	63.33%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.19	al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	45.00%	63.33%	19.00%

109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	$263	$257	97.54	$1,397	$921	65.98	$3,282	$0	0.00	$3,332	$0	0.00	$2,392	$0	0.00	$10,667	$1,178	11.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el segundo trimestre no se presentan retrasos en la ejecución de las actividades previstas

Avances y/o logros

Se reporta un avance del 39%, dado por el desarrollo de la plataforma informática del SACE, la puesta en marcha de la formulación del modelo de gestión de cooperación y alianzas de la SED y el desarrollo de 6 intercambios de experiencia desde el inicio de la vigencia que aportan a los componentes pedagógicos, curriculares y de convivencia escolar de las comunidades educativas.

Se ha logrado sistematizar y ordenar la información histórica relacionada con las alianzas y cooperaciones de la SED del 2017 al 2020. Así mismo, se ha avanzado en el desarrollo de más del 70% de la plataforma informática que se espera para el mes de agosto esté terminada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Además, se han promovido 300 Intercambios entre colegios oficiales y privados del Distrito para propiciar encuentros con la comunidad educativa. A la fecha, se ha trabajado en la estructuración del Plan R-GPS para el sector educativo privado, gracias al cual se habilitaron 1.249 IE. Así mismo, se han avanzado con el 40% de los intercambios de experiencias comprometidos para el 2021.

Beneficios

A través de la plataforma informática se tendrá acceso a la información de la dinámica de cooperación y alianzas en materia de educación en Bogotá a través de una sola fuente que le permitirá optimizar sus intervenciones, conociendo demandas, proyectos exitosos y las temáticas estratégicas para la educación. Es a través de esta fuente de información que se buscar instaurar legitimidad en sus procesos de responsabilidad social ante la comunidad educativa, promulgando el esfuerzo conjunto para el cierre de brechas en materia de educación en Bogotá generando valor social y visibilizando sus contribuciones a los niños, niñas y jóvenes en la ciudad. Todo lo anterior con el objetivo de promover relaciones entre aliados a través de mecanismos de cooperación innovadores en educación que permitan el intercambio de conocimientos de los proyectos y faciliten el contacto con las comunidades educativas, para encontrar espacios de trabajo conjunto y finalmente, generar la oportunidad de rendir cuentas a las comunidades a través del acceso a información oportuna.

A su vez, la promoción de 300 Intercambios entre oficiales y privados del Distrito encuentros con la comunidad educativa, aportar a una gestión integral del sistema educativo de Bogotá a partir de la integración y visibilización de las comunidades educativas del sector educativo privado en la construcción y transformación de Bogotá, de la generación de conocimiento confiable sobre jardines infantiles y colegios privados, el mejoramiento de su gestión educativa y pedagógica, y la promoción de su participación incidente en los escenarios locales y distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.00%	69.50%	27.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	39.00	39.00%	69.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	39.00%	69.50%	27.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$160,059	$58,004	36.24	$356,746	$0	0.00	$359,454	$0	0.00	$307,342	$0	0.00	$1,291,043	$152,816	11.84
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$160,059	$58,004	36.24	$356,746	$0	0.00	$359,454	$0	0.00	$307,342	$0	0.00	$1,291,043	$152,816	11.84
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,074	$1,767	85.22	$1,231	$0	0.00	$1,206	$0	0.00	$1,358	$0	0.00	$7,000	$2,794	39.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 'Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI' con corte a junio se ha logrado:

-Atender 511 jóvenes a través del servicio centros Forjar, el cual cuenta con 3 unidades operativas en la Ciudad.
-Adoptar medidas para prevenir y controlar la propagación de la pandemia, esto a través de la implementación de acciones tales como la orientación y seguimiento al desarrollo de Guías Pedagógicas

Adcionalmente se continúan realizando consultas telefónicas y reuniones virtuales con los asistentes sociales para definir la asistencia a las audiencias programadas por los Juzgados de Conocimiento para algunos adolescentes y jóvenes situaciones específicas sobre el cumplimiento de sanción y modificaciones; como citación para cumplimiento de la sanción de Reglas de Conducta o citaciones en general para alguna audiencia programada. Así mismo, se ha realizado articulación con las Defensorías de Familia para estudios de caso donde se identifican vulnerabilidades en los participantes del servicio.

Se continúan realizando orientaciones en los Centros Forjar de manera presencial y consultas telefónicas en temas de derecho penal y familia en los asuntos y situaciones que se presenten en relación con las ejecuciones de las sanciones impuestas por los Jueces de la ciudad de Bogotá SRPA, Libertad Asistida/Vigilada y Prestación de servicios a la Comunidad y los derivados del Restablecimiento de derechos.

*Orientación y acompañamiento psicosocial individual y familiar
*Seguimiento a la garantía de derechos
*Orientación y desarrollo de estrategias de promoción y prevención en salud
*Asesorar jurídicamente a los participantes del servicio y familias
*Realizar seguimiento a la ejecución de la medida o sanción

Además, se vincularon 30 jóvenes al Servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud quienes ya se formaron e iniciaron capacitación a otros jóvenes en temas de Maternidad y Paternidad temprana, 12 jóvenes se presentaron a la feria de empleabilidad donde quedaron 3 preseleccionados para auxiliar de bodega, se graduaron 12 bachilleres a través del convenio SED-CID,2 jóvenes fueron Becados en "Jump experience" en entrenamiento intensivo para artistas emprendedores.

Beneficios

Se beneficia a 511 jóvenes, quienes a traves de la Secretaria Distrital de Integración Social, son atendidos en cumplimiento de su sanción, brindandoles acompañamiento Psicosocial, pedagógico, social, jurídico y administrativo, junto con sus familias, durante el proceso, la formulación y seguimiento al Plan de Atención Integral y la articulación con las autoridades competentes en los procesos. Adiconalmente se beneficia a 30 jovenes, mediante su integración al Servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud, quienes tendran un apoyo económico que les aporta recursos para que puedan acceder a satisfacción de necesidades básicas, así mismo, emprenden un proceso de formación que fortalece sus capacidades y habilidades, facilitanto entonces más oportunidades para su inclusión social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 110

118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.65%	93.94%	37.29%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	570.00	511.00	89.65%	93.94%
2022	2,400.00	570.00	0.00	0.00%	
2023	2,400.00	570.00	0.00	0.00%	
2024	2,400.00	340.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	915.00	al Plan de Desarrollo	37.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	89.65%	93.94%	37.29%

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	$35,486	$28,462	80.21	$31,097	$7,025	22.59	$44,321	$0	0.00	$41,032	$0	0.00	$29,134	$0	0.00	$181,070	$35,487	19.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

230 UD-FJC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A continuación la información de retrasos y soluciones de cada uno de los indicadores asociados con la gestión de la Universidad Distrital:

119. Número de estudiantes de pregrado matriculados: La Universidad se encuentra definiendo la continuidad del semestre academico 2021-1, por esta razon no se registra el avance en el numero de matriculados que representa la matricula de dicho semestre, se espera contar con mayor claridad para el seguimiento de septiembre .

120. Número de laboratorios en la Sede El Ensueño: El proyecto ¿Ensueño¿ se encuentra enmarcado en el Convenio Tripartita 2886/15, en el cual el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar suscribió el Contrato de Obra COP- 201 -2015, El desarrollo de las actividades del contrato COP 201-2015 han presentado retrasos e incumplimientos en la obra por parte de la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A., lo que ha generado retrasos en los procesos de contratacion de la primera fase dotacional de los nuevos espacios de laboratorios.

121. Número de bibliotecas con actualización de sistemas: El desarrollo de las actividades del contrato COP 201-2015 han presentado retrasos e incumplimientos en la obra por parte de la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A., lo que ha

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

generado retrasos en los procesos de contratacion de la Solucion integral de tegnologia RFID - HF.

646. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional: No se presentan retrasos en las actividades previstas

Avances y/o logros

Los principales logros de la Universidad Distrital en cada uno de las metas plan bajo su responsabilidad, se relacionan a continuación:

119. Número de estudiantes de pregrado matriculados: La universidad registra un numero de matriculados de 27.910, en el primer semestre del 2021, lo que representa un aumento de 2.722 en comparacion con el semestre academico anterior, estos resultados son logrados gracias al aumento en la matricula que generan los nuevos programas academicos (Comunicación Social y periodismo, Archivistica y gestion de la informacion digital, Fisica, Quimica y Biologia), asi como los programas ya existentes, adicionalmente se resalta el alcance e impacto en el acceso de la Matricula Cero para la sostenibilidad de las matriculas en el marco de la actual crisis economica y social.

120. Número de laboratorios en la Sede El Ensueño: No se reporta Avances al corte teniend en cuentas los retrasos presentado por parte de la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A.

121. Número de bibliotecas con actualización de sistemas: El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación es el espacio físico y virtual, flexible, donde convergen y se integran infraestructuras tecnológicas, recursos humanos, espacios, equipamientos y servicios (proporcionados en cualquier momento y accesibles desde cualquier sitio) orientados al aprendizaje del alumno y a la investigación. La consolidacion del CRAI del proyecto ensueño, avanza gracias al sostenimiento del modelo en otras sedes y el avance en la estructuracion de los procesos de contratacion para la dotación tecnologica relacionada con el sistema RFID (sistema de seguridad del material bibliografico, control de inventarios, modulos de autoprestamo y autodevolucion para la biblioteca Ensueño).

646. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional: La Resolución N° 23096 del 15 de diciembre del 2016, por medio de la cual se otorgó la Acreditación de Alta Calidad a la Universidad, fue extendida en su vigencia mediante el Acuerdo N°002 de julio 1 de 2020 del Consejo Nacional de Acreditación, artículo 62, lo que indica que el reconocimiento institucional tendrá vigencia hasta diciembre de 2021.

Beneficios

Los beneficios de mayor relevancia en los compromisos adquiridos por la Universidad Distrital en el Plan de Desarrollo, son los siguientes:

119. Número de estudiantes de pregrado matriculados: La Universidad continúa aunando esfuerzos en componentes estratégicos de inversión tendiente a mejorar las condiciones de calidad de formación de la comunidad académica, tales como los procesos de Investigación, dotación espacios académicos, permanencia, apoyo remoto, fortalecimiento programas doctorales, así como servicios de soporte (Tecnología, información, gestión), con el fin de mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.

120. Número de laboratorios en la Sede El Ensueño: Estos laboratorios favorecerán las condiciones del servicio de educacion superior, generando una ampliacion de la cobertura, traducida en cupos de pregrado para los jovenes del Distrito prinicipalmente de la localidad Ciudad Bolivar.

121. Número de bibliotecas con actualización de sistemas: Estas bibliotecas favorecerán las condiciones del servicio de educacion superior en el Distrito, generando una ampliacion de la cobertura en los diferentes sistemas de Informacion.

646. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional: Permitirá fortalecer la imagen y el posicionamiento de la universidad, generando la oporutnidad de gestionar más y mejores beneficios para los estudiantes y la comunidad educativa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

119 Número de estudiantes de pregrado matriculados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	56.10%	22.44%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	25,627.00	0.00	0.00%	56.10%
2022	26,127.00	26,127.00	0.00	0.00%	
2023	26,627.00	26,627.00	0.00	0.00%	
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	56.10%	22.44%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.00%	42.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	42.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	42.00%	42.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.35%	50.98%	25.74%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	
2021	0.25	0.31	0.06	19.35%	50.98%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.35%	50.98%	25.74%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
230 UD-FJC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.01	0.26	al Plan de Desarrollo	25.74%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$15,000	$11,128	74.19	$19,089	$0	0.00	$19,235	$0	0.00	$14,023	$0	0.00	$76,234	$19,981	26.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en las actividades previstas.

Avances y/o logros

La SED, a través del proyecto 7689 'Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C -Educación Media para el Siglo XXI', se propuso beneficiar en el cuatrienio al 100% de los colegios públicos que cuentan con oferta de educación media con la implementación de estrategias que permitan mejorar las competencias de los jóvenes de los grados 10º y 11º para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Durante lo corrido del plan de desarrollo, el proyecto logró el acompañamiento a 334 IED en alguna de las estrategias desarrolladas, lo cual representa el 88,6% de las 377 IED (Distritales y Distritales en administración) que reportan matrícula en grados 10 y 11 jornadas mañana, tarde, única y completa, según base de datos suministrada por la Oficina Asesora de planeación a corte de marzo 31 de 2020. Para la vigencia 2021, el proyecto se planteó beneficiar al 93% de las IED con oferta de media, con la implementación de alguna de las estrategias planteadas y consolidadas en los componentes del proyecto.

Como parte del avance en la meta propuesta, durante el segundo trimestre se logró la manifestación de interés por parte de 208 IED al acompañamiento pedagógico que se realizará a través de IES privadas y públicas (Universidad Central, Universidad de los Andes, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Sergio Arboleda, Universidad San Buenaventura, Universidad EAN y Corporación Universitaria Uniminuto, Universidad Nacional de Colombia y Universidad Pedagógica Nacional) en torno al fortalecimiento de metodologías y mediaciones didácticas, pertinencia curricular, inmersión a la vida universitaria y orientación socio ocupacional.

Las 208 IED tuvieron la oportunidad de revisar el Documento de orientaciones para el acompañamiento a IED construido por la SED, así como las propuestas técnicas de las 9 IES y un resumen técnico del proceso orientado a rectores para facilitar la comprensión de la propuesta técnica del proceso de acompañamiento en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías. Basados en lo anterior, las 208 IED señalaron 3 opciones de IES acompañantes ante lo cual se procedió a realizar la asignación teniendo en cuenta el número de cupos establecidos para cada una de las universidades oficializando a las IED la asignación final. Estas universidades iniciaron acercamiento a las IED luego de jornada de inducción en donde se estableció un diálogo en torno a los propósitos estratégicos de cada una las acciones a implementar.

Por otra parte, en el marco de la implementación de la Estrategia de orientación socio ocupacional en las localidades de la ciudad realizada directamente por profesionales de la SED, se atendió la solicitud de 18 IED que manifestaron su interés en ser acompañadas por la Estrategia en el marco de la atención a los Escenarios locales de orientación, siendo focalizadas para iniciar acciones.

De igual forma, en el marco de las acciones para promover la diversificación y/o apertura de programas técnicos SENA u otros, 82 IED con programas de articulación SENA, manifestaron su interés en participar en la ruta de acompañamiento pedagógico diseñada exclusivamente para colegios con programas de doble titulación y a partir de la cual, se abordarán los temas de pertinencia curricular, dinamización de prácticas pedagógicas y Orientación Socio Ocupacional -OSO,. Adicionalmente, 20 IED se encuentran siendo parte de la Gestión apertura y/o cambio programas SENA y/o líneas de profundización, 11 IED en la estrategia de Circulación estudiantil Interinstitucional y 4 IED en las mentorías en alianza con el Clúster de Energía.

A la fecha, 325 IED que representan el 92,6% del total de IED proyectadas para atención durante el 2021 (Distritales y Distritales en administración) que reportan matrícula en grados 10 y 11 jornadas mañana, tarde, única y completa, según base de datos suministrada por la Oficina Asesora de planeación a corte de marzo 31 de 2021, se encuentran focalizadas y/o iniciaron los procesos en los cuales han mostrado interés luego de las diferentes socializaciones realizadas para dar a conocer las estrategias e invitarlas a participar de ellas con el fin de que puedan implementar estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI y fortalecer en los estudiantes las capacidades y competencias necesarias para elegir sus proyectos de vida. Es de anotar que algunos de estos colegios participan en más de una estrategia de las desarrolladas por el proyecto.

Las estrategias definidas para la atención a las IED son las siguientes:

- Acompañamiento pedagógico a través de instituciones de educación superior IES para el fortalecimiento de las didácticas y metodologías, implementación de estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular, de la estrategia de inmersión a la educación superior y de la estrategia de Orientación Socio ocupacional.
- Implementación de la estrategia de orientación socio ocupacional en las IED en el marco de las actividades en las localidades de la ciudad.
- Actividades de acompañamiento a los procesos de diversificación y/o apertura de programas técnicos SENA u otros, acordes a las necesidades de la población, la educación postmedia y el sector productivo, entre ellas: a) Acompañamiento pedagógico a IED con Programa de Doble Titulación en alianza con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, b) Formación en alianzas con el sector productivo (Clúster de Energía y Fundación telefónica), c) Implementación de los programas técnicos virtuales de Programación en la nube y Desarrollo de aplicaciones móviles, d) Fortalecimiento y modernización de los ambientes de formación, e) Academia para la cuarta revolución industrial, f) Estrategia de Circulación estudiantil interinstitucional y g) Gestión apertura y/o cambio programas SENA y/o líneas de profundización.

Adicional a lo anterior, y como parte fundamental del acompañamiento a las IED y a los estudiantes del nivel de media, durante el trimestre se continuó brindando acompañamiento a los colegios que así lo requirieron a través de diferentes frentes: A) Otorgando las condiciones necesarias para el desarrollo normal de las líneas de profundización en aquellas IED que cuentan con esta implementación, esto a través de la gestión en el proceso de continuidad o cambio de los docentes asignados al proyecto, así como de los líderes de media. B) Atención de solicitudes de IED que no cuentan con líneas de profundización, pero requieren orientación ante inquietudes referentes a la media de la institución C) Asistencia y resolución de inquietudes en las mesas de las localidades requeridas. D) Orientación en temas relacionados con horas extras en el marco de la implementación de la media y E) Atención a solicitudes y orientaciones presentadas en el marco de las condiciones de emergencia sanitaria y el proceso de regreso gradual, progresivo y seguro.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Asimismo, en el marco de la estrategia Aprende en Casa, durante el trimestre se avanzó en el diseño e implementación de 5 Facebook Live que lidera la Dirección de Educación Media en el marco de la franja Yo Puedo Ser, y que buscan fortalecer las acciones propuestas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Los temas tratados en estos espacios fueron los siguientes:

- Hablemos de servicio social estudiantil: un espacio en el que se socializó con la comunidad educativa la propuesta pedagógica de realización del servicio social estudiantil mediante la oferta formativa virtual de la Escuela de la Participación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.
- Curso Generación XXI: espacio en el que se invitó a adolescentes y jóvenes a participar en el curso tipo MOOC ¿Generación XXI¿ que en articulación de la Dirección de Educación Media con la estrategia Aprende en Casa y que se pone a disposición de la comunidad educativa para complementar el desarrollo de competencias del siglo XXI.
- ¿Qué recomiendan los jóvenes con mejores SABER 11?: en compañía de dos egresados de media con mejores resultados Saber en la prueba del año 2020, se dialogó y se brindaron algunas sugerencias a estudiantes que presentarán la prueba el año 2021.
- Más y mejor talento para el sector eléctrico: con aliados del SENA y el Clúster de energía de la CCB se compartió con jóvenes del nivel de educación media, información relevante que aporta a la proyección en el sector energía.
- Hablemos de TutoTic: un espacio dirigido a diferentes actores de la comunidad educativa para socializar la Estrategia liderada por el MinTic en alianza con el MinEducación y la Universidad de la Salle que pone a disposición de los estudiantes tutorías y clases maestras para apoyar la construcción de aprendizajes en matemáticas, ciencias y lenguaje.

Finalmente, como parte de las acciones formuladas para el desarrollo de competencias del siglo XXI para estudiantes del nivel de educación media en el marco de la flexibilización curricular, se abrió la convocatoria para el curso tipo MOOC ¿Generación XXI¿ compuesto por 4 módulos y el cual promueve el aprendizaje basado en retos, logrando matrícula de 900 participantes.

Beneficios

A partir de las diversas estrategias implementadas por la Secretaría de Educación del Distrito, se observan los siguientes beneficios:

- 208 IED confirmadas para acompañamiento pedagógico por parte de instituciones de educación superior en torno a las didácticas y metodologías, fortalecimiento de la pertinencia curricular, implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior y orientación socio ocupacional, estrategias que abordarán la participación de diferentes actores de la comunidad educativa (Docentes, directivos docentes, orientadores, estudiantes, padres de familia)
- Gestión de la solicitud de 18 IED para ser acompañadas por la Estrategia de orientación socio ocupacional en el marco de las acciones en las localidades de la ciudad.
- IED en procesos de diversificación y/o apertura de programas técnicos SENA u otros de la siguiente manera:
- 82 IED con programas de articulación SENA de doble titulación que manifestaron interés en ser acompañadas a través de la ruta de acompañamiento pedagógico en pro de la armonización y pertinencia curricular, dinamización de prácticas pedagógicas y orientación Socio Ocupacional.
- 12 IED implementando por primera vez programas de Doble Titulación SENA
- 3 IED focalizadas para la implementación de los programas piloto en modalidad virtual en articulación con el SENA: Programación en la nube y Desarrollo de aplicaciones móviles
- 5 IED acompañadas en la implementación de la línea de profundización en música en articulación con la Orquesta Filarmónica de Bogotá-OFB
- 11 IED acompañadas en sus procesos de movilidad interinstitucional en la UPZ47 y UPZ 39.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 112

122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	95.23%	88.51%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	88.60	0.00%	95.23%
2022	97.00	97.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.51%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	95.23%	88.51%

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$4,805	$656	13.64	$5,575	$0	0.00	$6,071	$0	0.00	$4,327	$0	0.00	$20,868	$746	3.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se presenta retraso teniendo en cuenta que durante el segundo trimestre se continuó con el diseño de la estrategia de funcionamiento, identificación y caracterización de beneficiarios con enfoque de género diferencial y territorial. Adcionalmente, se aumentaron los tiempos de concertación con la Secretaría de Planeación y Hacienda para la dispersión de la Tranferencias Monetarias Condicionadas. Una vez superada esta situación, se logra iniciar con la entrega de transferencias a 131 jovenes, lo que permitirá para el segundo semestre, avanzar en la integración de jóvenes, y de esta manera avanzar en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Los principales logros asociados con los jóvenesa beneficiar con transferencias monetarias condicionadas, son los siguientes:

- Formación de 132 jóvenes que se encuentran activos en el Servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud (SSSEJ) y en cumplimiento con las actividades condicionadas.
- Citación de 470 jóvenes que ya habían cumplido con los requisitos de formalización, priorización y concepto técnico integral favorable después de la aplicación del instrumento psicosocial para ingreso al SSSEJ.
- 162 jóvenes del servicio, desarrollaron actividades prácticas y de incidencia comunitaria enmarcadas en el componente dos de la ruta pedagógica.
- Se firmó convenio entre 8 fondos de desarrollo local y la SDIS en la que se establece la atención de 5.167 jóvenes a través del SSSEJ.
- Se ha realizado acercamiento con 8 entidades privadas con el fin de generar alianzas que permitan la inclusión laboral y educativa para los beneficiarios del servicio.
- Se realiza documento anexo al manual operativo SSSEJ denominado 'Anexo técnico módulo 5 prevención de violencias curso de agentes comunitarios juveniles de prevención y convivencia'.
- Se han sostenido acercamientos con otras entidades del distrito como el IDT, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, el Instituto de Bienestar y Protección Animal, Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaria de Movilidad y Secretaria de hábitat con el objeto de establecer convenios marco para la vinculación de jóvenes beneficiarios del SSSEJ a actividades de apoyo a servicios de ciudad.
- Se realizó una búsqueda activa de los/as jóvenes en los territorios priorizados a través de exploración casa a casa, en eventos masivos y/o en instituciones educativas aliadas, aplicando un instrumento de caracterización que contiene una serie de preguntas para conocer las particularidades familiares, sociales, educativas y de empleo de cada joven.
- Se avanzó en la construcción de los documentos anexos de seguimiento del servicio social para la seguridad económica de la juventud en el cual se desarrolla el proceso de selección de los/as jóvenes optativos al ingreso del Servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud, posterior a la sistematización y depuración de la información recolectada en la caracterización, con base al criterio de edad que deben tener los/as jóvenes para ingresar al servicio (entre 18 a 28 años y seis meses), proceso a cargo de la coordinación territorial de la Subdirección para la Juventud; Equipo de Estrategia Móvil y los Gestores de Juventud.

Beneficios

Se benefician a 107 mujeres y 24 hombres con transferencias monetarias condicionadas por valor de $500.000, con una recurrencia de 6 entregas, que les aportará para que accedan a satisfacer necesidades básicas, se generen oportunidades y se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

brinde el apoyo para que avancen en los procesos de inclusión social y de esta manera ya sean jovenes que estudian o trabajan, o ocupan su tiempo en acciones que les aporta para su proyecto de vida, esot porque se generan espacios en la Secretaria para que fortalezcan sus habilidades y capacidades a través de procesos de formación, asistencia psicosocial, activación de la ruta de atenciones juveniles, asistencia jurídica a jóvenes, enrutamiento a la ruta de empleabilidad y educativa según oferta del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 113

123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.73%	8.73%	2.22%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	131.00	8.73%	8.73%
2022	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00%	
2023	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	5,900.00	131.00	al Plan de Desarrollo	2.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	8.73%	8.73%	2.22%

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$3,399	$2,572	75.69	$6,005	$5,135	85.50	$4,009	$0	0.00	$3,862	$0	0.00	$6,173	$0	0.00	$23,449	$7,707	32.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se presentan retrasos en los compromisos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) relacionados con el porcentaje y el número de jóvenes atendidos, debido a la emergencia sanitaria y a las dinámicas del territorio derivado de la misma, además de las alteraciones de orden público por el paro nacional, esto dado a que los ejercicios de caracterización y vinculación a la oferta institucional no estaban siendo eficientes en territorio, en tanto la población se encuentra en procesos de reactivación económica.Adicionalmente la Subdirección para la juventud decidió no programar actividades que generaran aglomeraciones, como medida para disminuir el aumento acelerado de los contagios, decisión que significó cierres de unidades operativas, cancelación de la atención de jóvenes durante el inicio del mes de mayo y junio, esto sumado al Contagio por COVID de personal que hace parte de los equipos territoriales.Por lo anterior el proyecto plantea un plan de acción que permitirá alcanzar las metas programadas durante el segundo semestre entre estas fortalecer la campaña en redes para conocimeinto de la estrategia reto.

En lo que respecta al compromiso de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO, no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Los principales logros de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) relacionados con los compromisos previstos en esta meta plan son:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En los indicadores 124 - Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social y 660 - Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social, se presenta un avance del 7.69% correspondiente a 16.677 jóvenes atendidos a través de:

- Componente de oportunidades juveniles 11.545: donde 617 han recibido asesoría jurídica, 611 han participado en actividades para el uso del tiempo libre, 245 han participado en actividades de voluntariado, 731 han participado en programas de TIC's y 9.347 han sido caracterizados para estrategia reto.
- 131 jóvenes se beneficiaron con la entrega de transferencia monetaria condicionadas y participan actualmente en el componente de oportunidades juveniles del proyecto a través del servicio de seguridad económica de juventud.
- Componente de prevención 2.732 jóvenes entre 14 y 28 años han sido informados en prevención integral en 12 Localidades del Distrito, participando en talleres de prevención en consumo de sustancias psicoactivas, jornadas de sensibilización en torno a temas de salud mental, prevención del suicidio, prevención de violencias, talleres de derechos sexuales y reproductivos y talleres en temas con enfoque de género, y de orientación socio ocupacional.
- Estrategia de política Pública de juventud: 1752 jóvenes a los cuales se les ha realizado socialización, Centros Forjar: 511 jóvenes con sanciones no privativas de la libertad.
- Avanzar en la garantía y materialización de derechos para la población joven en la ciudad de Bogotá, con énfasis en los territorios priorizados a partir del ejercicio de focalización territorial dispuesto por la estrategia ETIS que deriva en 377 barrios catastrales en 19 de las 20 localidades del Distrito Capital, con estos elementos se procede a vincular la oferta institucional de las entidades comprometidas con la Política Pública de Juventud CONPES DC 08 2019-2030.
- Ampliar el número de oportunidades para los jóvenes más vulnerables de la ciudad, mayor posicionamiento del proyecto en la población, a través de la socialización de los servicios ofertados.
- Desarrollo de Comités Operativos Locales de Juventud (COLJ) en las 20 localidades.
- Desarrollo de actividades de socialización de la ruta y sus 12 atenciones, en Casas de Juventud y grupos focalizados en el territorio tales como grupos de Facebook, grupos de Whatsaap, plataformas virtuales y en menor proporción actividades presenciales como la Estrategia RETO.
- Diseño e implementación parcial de la estrategia de comunicación para la difusión de servicios sociales dirigidos a la población juvenil, a través de nueve (9) productos audiovisuales con base a los componentes del proyecto `Distrito Joven¿, esto con el objetivo de promocionar y visibilizar lo que se viene trabajando en el marco de la estrategia de comunicaciones de la Subdirección para la Juventud en articulación con la emisora DC Radio del Distrito, se llevó a cabo la grabación y emisión de un (4) programas de radio y 1 podcast durante el mes de junio. Lo anterior se realiza con el fin de disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables.
- Se realizaron ferias de empleo articuladas con la agencia pública de empleo en Kennedy, Tunjuelito y Fontibón para la inclusión laboral de jóvenes.

En el Indicador 673 - Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO, se ha logrado:

- 9.347 jóvenes caracterizados para estrategia RETO.
- Articulación de procesos con diversas organizaciones, autoridades y procesos comunitarios en las localidades de Fontibón, Usaquén, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal.
- Jornadas de capacitación en temas como: consejos locales de juventud, investigación cualitativa y cuantitativa, procesos organizativos en el marco de las actividades con los jóvenes del SSEJ.
- Realización del Mapeo de Actores Clave en la localidad de Usaquén- Sector Cerro Norte
- Implementación y fortalecimiento de la socialización del enlace de inscripción virtual para los jóvenes que estén interesados en participar en la estrategia RETO y el servicio social para la seguridad económica de la juventud.

Beneficios

Con las gestiones adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) se han identificado los siguientes beneficios con el desarollo de sus compromisos en esta meta plan:

En los indicadores 124 - Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social y 660 - Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social, los beneficios giran en torno a la contribución al proyecto de vida de 16.677 jóvenes a través de estrategias de identificación y fortalecimiento de habilidades que permiten la reducción de brechas y la restitución de derechos de las juventudes del Distrito. Así mismo, la ampliación a nuevas oportunidades para los jóvenes más vulnerables de la ciudad, mayor posicionamiento del proyecto en la población, a través de la socialización de los servicios ofertados y la ampliación de la cobertura de la población e implementación de estrategias que acercan la oferta a los territorios.

Por su parte, los 9.347 jóvenes identificados y caracterizados en barrios priorizados, se benefician siempre de la mano de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS), los cuales han sido invitados a participar en procesos juveniles para la formación, el trabajo y la construcción de redes comunitarias esto a través de la ruta de atenciones integrales y la participación en los servicios ofertados por las diferentes instituciones del Distrito qu hacen parte de la Estrategia Reto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad: SI

Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

33.74%	47.93%	13.90%	

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	22.79	7.69	33.74%	47.93%
2022	30.00	27.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.90	al Plan de Desarrollo	13.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.74%	47.93%	13.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: NO

Tipo Agregación: Agrega — Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.73%	47.93%	13.90%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	49,440.00	16,677.00	33.73%	47.93%
2022	0.00	58,570.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	67,251.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	30,154.00	al Plan de Desarrollo	13.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.73%	47.93%	13.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: NO

Tipo Agregación: Agrega — Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.28%	81.28%	18.69%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	$47,447	$44,060	92.86	$72,899	$20,927	28.71	$249,479	$0	0.00	$249,554	$0	0.00	$212,568	$0	0.00	$831,948	$64,986	7.81

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	11,500.00	9,347.00	81.28%	81.28%
2022	0.00	14,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	14,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	9,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50,000.00	9,347.00	al Plan de Desarrollo	18.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	81.28%	81.28%	18.69%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Con relación a las convocatorias que se abrieron, en su mayoría se mantuvieron los tiempos estipulados en los cronogramas iniciales, sin embargo, para la convocatoria del fondo FEST fue necesario ampliar el plazo de cierre de la convocatoria en razón a que a pocos días del cierre se evidenció una baja participación de las y los jóvenes postulantes en comparación a los datos históricos de procesos en periodos anteriores, a pesar de la divulgación en los diferentes medios y de las socializaciones solicitadas por las Instituciones Educativas del Distrito y atendidas por la Dirección de relaciones con los Sectores de la Educación Superior y Educación para el Trabajo. Como solución fue necesario ampliar el plazo de cierre de inscripción por un término de 8 días. De igual forma se ampliaron los términos para las acciones subsiguientes a la del cierre.

Respecto a los procesos de legalización de la convocatoria 2021-1 se ampliaron los plazos en vista de la necesidad de que los seleccionados cumplieran con la totalidad de la documentación requerida para la legalizar los beneficios otorgados, específicamente esto ocurrió para los beneficiarios del fondo de víctimas.

Avances y/o logros

A junio 30 de 2021 se tiene una meta acumulada de 867 cupos nuevos en lo corrido del plan de desarrollo, lo cual representa un 4.34% frente a la magnitud total de la meta establecida para el cuatrienio. Para el año 2021 se alcanza un 6.06% de avance respecto a lo programado para la vigencia, lo cual representa un reporte de 323 cupos nuevos en educación superior que se otorgan mediante el modelo tradicional de financiación que ofertan las estrategias de acceso a educación superior.

Para la consecución de la meta del Plan de Desarrollo, la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-Atenea realizará, en materia de educación superior, acciones enmarcadas en tres componentes fundamentales:
- Inmersión y acceso a educación superior
- Formación de competencias
- Certificación de habilidades y ocupaciones.

El nuevo modelo de acceso a la educación superior y postmedia es el mecanismo a través del cual operará el primer componente e integra los siguientes principios:
- Centrado en los jóvenes: El potencial estudiante elige la ruta formativa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

- Sistémico: Los potenciales estudiantes eligen dentro de un sistema donde se articulan diversas rutas de formación y diversos actores de la sociedad.
- Inclusivo: La educación debe ampliar las capacidades humanas y para ello se requiere que la población con menos oportunidades acceda a la educación postmedia.
- Flexible: El modelo plantea diversas rutas de formación con certificaciones y micro certificaciones que eliminan la dicotomía entre formación académica, la formación técnica y tecnológica y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Pertinente: Se busca una educación al servicio de la sociedad, de los beneficiarios y del desarrollo económico y social.
- De calidad: La educación en todos los niveles de formación debe contar con los mayores estándares de calidad posible.

Un elemento fundamental del modelo es que cambia de una concepción en la cual se realiza un subsidio a la demanda a uno a la oferta, es decir, la Agencia realizará aportes directos a las Instituciones de Educación Superior para cubrir los costos asociados con la matrícula de las y los jóvenes que sean seleccionados para el programa.

En este marco general, Atenea tendrá que hacer énfasis en acciones que particularmente favorezcan el principio de flexibilidad y de sistematicidad. Con relación al primero, un elemento fundamental es que se impulse la suscripción de acuerdos de homologación entre las diversas IES del programa con el interés de facilitar la movilidad académica de las y los jóvenes, así como la consolidación del ciclo de cierre de brechas y del ciclo común que tienen la particularidad de proveer herramientas en términos de orientación vocacional y adquisición de competencias para continuar con el proceso formativo. En cuanto al segundo principio, la Agencia tendrá que implementar actividades que permitan una participación permanente y constructiva de los actores de la sociedad civil, el sector productivo, las IES, las y los jóvenes desde que se encuentran adelantando su educación media, y los actores de la sociedad civil interesados. Cabe decir que todo lo anterior parte de un principio de inclusividad que está presente de una manera clara en la focalización que se ha determinado para la selección de los beneficiarios del programa, a través de la cual se espera que jóvenes de minorías étnicas, en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres, transexuales, entre otros, tengan mayores posibilidades de acceso. Esto sin dejar de lado, desde luego, las condiciones socioeconómicas y factores académicos.

Además de la formación que las y los jóvenes recibirán, el modelo involucra un componente de acompañamiento por parte de las IES y un seguimiento constante por parte de la Agencia que permitirá identificar alertas tempranas de deserción o de otro tipo y actuar de una manera oportuna para la atención de los beneficiarios. Otro componente es el de creación de valor público y social a través del cual los beneficiarios realizarán una retribución, en términos de servicio cívico, por los recursos públicos que se están invirtiendo en su educación. Por último, y no menos importante, es el recurso económico que se destinará para el apoyo de sostenimiento de las y los jóvenes, que se encuentra tasado en un salario mínimo mensual legal vigente por semestre. De igual manera Jóvenes a la U, que es el nombre que se le ha dado al programa a través del cual se materializará el nuevo modelo de acceso, integra una serie de estrategias diseñadas para dar respuesta a diversos sectores de la población o a diversos llamados de la comunidad y de actores relevantes como las localidades.

El programa se compone de nueve estrategias las cuales se citan a continuación:
- La U en tu Localidad
- Educación postmedia flexible
- Voy y vengo a la U
- Articulación SENA con la U
- Excelencia en la U
- Fomento TyT
- Fomento de formación en artes y deportes
- Fomento de formación en programas relacionados con la cuarta revolución industrial
- Cupos adicionales en programa convencional (aplica para IES públicas)

Todas las estrategias descritas hacen parte de la gran apuesta que enmarca la consecución de otorgar 20.000 cupos nuevos en educación superior mediante un nuevo modelo de financiación en beneficio de la ciudad.

Beneficios

El Programa de Educación Superior hace parte del Plan de Reactivación Económica y Social de la Administración Distrital, uno de los principales objetivos de la Administración Distrital para conectar con los jóvenes otorgando oportunidades para construir un futuro mejor.

El objetivo principal del Programa es fomentar el acceso y la permanencia en la Educación superior para 8.000 jóvenes en el año 2021 y se estructuró sobre un mecanismo de financiación que garantiza el pago del 100% del programa sin que el beneficiario adquiera un crédito educativo o un crédito condonable, de igual manera el beneficiario del Programa recibirá un apoyo de sostenimiento semestral durante todo el programa para aquellos que lo requieran según su condición socioeconómica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

El Programa privilegiará el acceso a la Educación Superior ofertada en instituciones de educación superior públicas y de alta calidad con Inclusión de población víctima del conflicto armado, discapacitada, así como también población perteneciente a grupos étnicos. El Programa ofrece programas flexibles que permiten cerrar las brechas académicas y permite la toma de decisiones sobre la carrera a escoger luego de ser parte de acciones de exploración vocacional fomentando el fortalecimiento de un sistema tránsito de estudiantes y/o créditos en diferentes universidades.

Finalmente, el Programa permitirá desarrollar habilidades transversales y competencias del Siglo XXI para enfrentar los nuevos desafíos del mercado laboral.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 115

125 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.06%	14.76%	4.34%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	5,330.00	323.00	6.06%	14.76%
2022	4,805.00	5,151.00	0.00	0.00%	
2023	4,805.00	4,977.00	0.00	0.00%	
2024	5,385.00	3,998.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	867.00	al Plan de Desarrollo	4.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	6.06%	14.76%	4.34%

116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$28,178	$11,366	40.34	$33,042	$0	0.00	$38,493	$0	0.00	$39,759	$0	0.00	$150,473	$21,115	14.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos para este periodo. Se logró el 87.35% de la programación para el 2021.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de junio de 2021; el IDIPRON; vinculó a 1243 jóvenes nuevos del modelo pedagógico, 614 hombres y 629 mujeres a actividades de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2021 se vincularon 858 jóvenes vinculados, 416 hombres y 442 mujeres.

La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando¿; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.

Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

primer emprendimiento. En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2021: 1126 jóvenes, 555 hombres y 571 mujeres.

Beneficios

Las estrategias del IDIPRON están orientadas hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Además, se fomentan actividades de corresponsabilidad y procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 116

126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.66%	87.35%	17.75%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,038.00	858.00	82.66%	87.35%
2022	2,000.00	2,480.00	0.00	0.00%	
2023	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	700.00	700.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	1,243.00	al Plan de Desarrollo	17.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	82.66%	87.35%	17.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$81,073	$9,816	12.11	$70,189	$0	0.00	$49,192	$0	0.00	$33,449	$0	0.00	$241,082	$16,887	7.00
0 N/A	$7,178	$7,071	98.52	$81,073	$9,816	12.11	$70,189	$0	0.00	$49,192	$0	0.00	$33,449	$0	0.00	$241,082	$16,887	7.00
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$3,207	$984	30.67	$2,075	$0	0.00	$1,402	$0	0.00	$898	$0	0.00	$7,776	$1,178	15.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
No se presentaron
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
No se presentan retrasos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
Durante el segundo trimestre de 2021 se llevaron a cabo 79 talleres de educación financiera a través de la articulación entre la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera y aliados como Mi Banco, Banca de las Oportunidades, MasterCard y ASOBANCARIA
Mediante conversaciones con MasterCard y el INCAE, se continúa trabajando en la posibilidad de llevar a cabo para el segundo semestre los programa de Aceleradora Virtual, TOOLKIT y BOOTCAMP, para empresas que estén en etapa de aceleración donde a través de estos programas de autogestión se contribuiría a la formación de habilidades financieras de dichas unidades productivas.
Durante el mes de junio de 2021, la SFIF estableció el inicio de una nueva alianza con el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de llevar la oferta de la Academia Financiera a sus empleados y familias.
Creo en Mí 2021: Apoyar a las mujeres a través de formación,
para que puedan identificar y acelerar la creación y desarrollo de emprendimientos e iniciativas empresariales.
Sistemas Productivos Solidarios: Fortalecemos las unidades productivas y Mi Pymes mediante mecanismos que estimulen el trabajo en red, los encadenamientos productivos y el desarrollo de capacidades.
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
De los 1.849, se mantiene el indicador de al menos el 20% de los beneficiarios correspondientes a jóvenes. En su mayoría son jóvenes y mujeres.

Beneficios

En este trimestre se reportaron 1.849 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: Abril: 558; mayo, 682 y junio, 609.
De los 1.849, se mantiene el indicador de al menos el 20% de los beneficiarios correspondientes a jóvenes. En su mayoría son jóvenes y mujeres.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		
118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus	$1,846	$1,846	100.00	$20,178	$916	4.54	$17,159	$0	0.00	$11,594	$0	0.00	$7,430	$0	0.00	$58,207	$2,762	4.74

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.99%	18.03%	6.48%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	23,612.00	2,123.00	8.99%	18.03%
2022	22,177.00	22,177.00	0.00	0.00%	
2023	14,985.00	14,985.00	0.00	0.00%	
2024	9,640.00	9,640.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,900.00	73,019.00	4,728.00	al Plan de Desarrollo	6.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	8.99%	18.03%	6.48%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

El convenio aún no arranca, pero se encuentra en etapa de firma de minutas con BANCOLDEX para iniciar en julio

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

Se han presentado inconvenientes con BANCOLDEX por razones de la reserva bancaria, sin embargo, se siguen explorando acciones que permitan obtener un mínimo de información para poder hacer seguimiento a los beneficiarios.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

En el momento no hay avances, solo hasta cuando inicie el programa con BANCOLDEX.

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

El convenio interadministrativo con BANCÓLDEX que creará la línea, Bogotá Adelante 2021, no ha podido suscribirse por la reserva bancaria de los beneficiarios a la que se encuentra sometida BANCÓLDEX, en consecuencia, se ha generado un proceso de negociación entre las dos entidades que permitirá finalmente suscribir el convenio en el mes de julio de 2021, para comenzar a reportar las magnitudes que presente la ejecución de este convenio, proyectadas en 8.000 beneficiarios, con un aporte de $11.000 millones de pesos para apalancar créditos por $171.000 millones de pesos en operaciones de capital de trabajo, inversión o sustitución de pasivos, con un beneficio diferencial en la tasa de interés para las unidades productivas de mujeres, jóvenes y personas en condición de discapacidad.

Beneficios

Con la entrada en julio del convenio BANCÓLDEX, para el próximo trimestre se comenzarán a reportar los beneficiarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	
2021	24,151.00	24,151.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	22,624.00	22,624.00	0.00	0.00%	
2023	15,202.00	15,202.00	0.00	0.00%	
2024	9,738.00	9,738.00	0.00	0.00%	
TOTAL	73,900.00	71,715.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	$352	$352	100.00	$9,922	$745	7.51	$8,609	$0	0.00	$5,817	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$28,427	$1,097	3.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
Entidad no reporta información para este campo
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Entidad no reporta información para este campo
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
En este trimestre se reportaron 1.469 personas vinculadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo, de estas corresponden 1.097 a MUJERES y 187 a JÓVENES. Se encuentran divididas en: Abril: 450; mayo, 295 y junio, 724.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Se realizaron actividades de formación en competencias Blandas y transversales y laborales, logrando beneficiar buscadores de empleo

Además de las capacitaciones que se realizan a través del Memorando de Entendimiento suscrito por la Alcaldesa Mayor de Bogotá con el SENA para formación en competencias laborales, lo que permite que los buscadores de empleo sean más competitivos en el mercado laboral, se realizaron capacitaciones en localidades.
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Desde los diferentes programas y en especial la Agencia Pública de Empleo, para mejorar los procesos de colocación para mujeres, mejorando su perfil laboral y sus competencias laborales, así como ampliando las actividades de participación del mercado laboral.
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Se mantienen las acciones para promover estrategias de cierre de brechas para el acceso al mercado laboral de los jóvenes. Por ello, se lanzó el programa "Empleo Joven" que busca incentivar a empresarios a que contraten con criterios de permanecía y calidad a jóvenes, y mejorando sus competencias y procesos de formación.

Beneficios

En este trimestre se reportaron 1.469 personas vinculadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo, de estas corresponden 1.097 a MUJERES y 187 a JÓVENES.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.89%	27.13%	10.07%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	2,469.00	14.89%	27.13%
2022	15,578.00	15,578.00	0.00	0.00%	
2023	10,526.00	10,526.00	0.00	0.00%	
2024	6,744.00	6,744.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	52,222.00	5,257.00	al Plan de Desarrollo	10.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	14.89%	27.13%	10.07%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

623 Porcentaje de jóvenes formados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	180.00%	72.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	180.00%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					72.00%

100.00%	2021	100.00%	180.00%	72.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

624 Porcentaje de mujeres formadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	335.00%	134.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	335.00%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					134.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	335.00%	134.00%

120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$1,549	58.47	$3,021	$0	0.00	$2,661	$0	0.00	$2,361	$0	0.00	$12,089	$2,885	23.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Durante el primer semestre se dio continuidad a las estrategias entre entidades para poder captar la población a atender de este segmento poblacional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Se realizaron reuniones de acompañamiento para identificar los cuellos de botella que se presentaron en la ejecución de la meta en el primer trimestre, y realizar así estrategias para solucionarlos.

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Por medio de la articulación con la Secretaría de Integración Social- Subdirección de Juventud, logrando el fortalecimiento de 18 jóvenes emprendedores, en marketing digital, se tiene proyectado en el segundo semestre continuar con las convocatorias para población joven, para la vinculación en estrategias de emprendimiento con impulsos económicos.

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Se realiza la atención de emprendedores en formación y capacitación, acompañamiento psicosocial, asistencia técnica empresarial, acceso al crédito y/o herramientas financieras, ofrecimiento de módulos, fortalecimiento de canales de comercialización, participación de nuevos emprendedores en la plataforma de comercio digital City Emprende.

Beneficios

Para este Trimestre se logró el fortalecimiento de 18 jóvenes emprendedores en Marketing, y se avanza en las convocatorias para continuar con la vinculación en estrategias de emprendimiento con impulsos económicos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.46%	52.92%	17.25%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	263.00	40.46%	52.92%
2022	850.00	850.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,522.00	435.00	al Plan de Desarrollo	17.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.46%	52.92%	17.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.59%	12.14%	4.44%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	170.00	170.00	18.00	10.59%	12.14%
2022	170.00	170.00	0.00	0.00%	
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	473.00	21.00	al Plan de Desarrollo	4.44%

121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$2,831	72.36	$3,536	$0	0.00	$3,536	$0	0.00	$3,536	$0	0.00	$17,124	$5,390	31.47

	100.00%	2021	10.59%	12.14%	4.44%													

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
Se presentan retrasos, por el riesgo que hay por el COVID 19, lo que dificulta la realización de ferias en espacios abiertos.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
N/A
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semi-estacionario
N/A
IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
Se está adjudicado el contrato de mantenimiento de las alternativas comerciales, para la vigencia 2021.

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
Se han realizado 14 ferias en diferentes localidades, Bosa 20 participantes, Candelaria 18 participantes, Chapinero 9 participantes, Fontibón 48 participantes, Kennedy 19 participantes, Santafé 32 participantes, Suba 13 participantes.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
Se logró la participación de 159 vendedores informales en las ferias comerciales que se organizaron en el primer semestre, se realizaron ferias para diferentes grupos poblacionales y enfoques, como el diferencial y de género, haciendo énfasis en la reactivación económica de la ciudad.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semi-estacionario
Se realizaron 42 asignaciones en las alternativas comerciales que ofrece el IPES a los vendedores informales, 20 asignaciones en mobiliario semi-estacionario, 15 asignaciones en puntos comerciales, 7 en Quioscos, se logró realizar estas asignaciones en el marco de la estrategia de reactivación económica de la ciudad.
IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
Se avanza en la realización de obras de emergencia y urgencia en los Puntos Comerciales dando prioridad a eventos relacionados con emergencias hidrosanitarias, eléctricas y de infraestructura en general para garantizar la adecuada funcionalidad de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

los puntos comerciales.

Beneficios

Se han realizado 14 ferias en diferentes localidades, Bosa 20 participantes, Candelaria 18 participantes, Chapinero 9 participantes, Fontibón 48 participantes, Kennedy 19 participantes, Santafé 32 participantes, Suba 13 participantes.
Se logró la participación de 159 vendedores informales en las ferias comerciales que se organizaron en el primer semestre, se realizaron ferias para diferentes grupos poblacionales y enfoques, como el diferencial y de género, haciendo énfasis en la reactivación económica de la ciudad.
Se realizaron 42 asignaciones en las alternativas comerciales que ofrece el IPES a los vendedores informales, 20 asignaciones en mobiliario semi-estacionario, 15 asignaciones en puntos comerciales, 7 en Quioscos, se logró realizar estas asignaciones en el marco de la estrategia de reactivación económica de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	35.69%	14.21%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	
2021	250.00	250.00	50.00	20.00%	35.69%
2022	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2023	190.00	190.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	781.00	111.00	al Plan de Desarrollo	14.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	35.69%	14.21%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	39.53%	13.60%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	20.00	40.00	14.00	35.00%	39.53%
2022	40.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	41.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	125.00	125.00	17.00	al Plan de Desarrollo	13.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.00%	39.53%	13.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.00%	84.00%	26.25%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	42.00	84.00%	84.00%
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	160.00	42.00	al Plan de Desarrollo	26.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	84.00%	84.00%	26.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.33%	35.33%	11.04%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	450.00	159.00	35.33%	35.33%
2022	0.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1,440.00	159.00	al Plan de Desarrollo	11.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.33%	35.33%	11.04%

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o	$785	$785	100.00	$41,206	$2,791	6.77	$35,789	$0	0.00	$24,182	$0	0.00	$15,496	$0	0.00	$117,458	$3,576	3.04

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

teniendo en cuenta acciones afirmativas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
En este trimestre se reportaron 4.225 personas vinculadas laboralmente, las cuales 2.288 corresponden a MUJERES y 873 a JÓVENES.
Estos resultados se debieron a las siguientes actividades:
- Articulación con la Secretaria Distrital de Integración Social: subdirección para la Adultez, con población habitante de calle.
- Secretaria Distrital de Integración Social: Articulación con la Subdirección para la Juventud, subdirección para la Adultez, con población habitante de calle.
- IPES: Actualmente se brinda la ruta de empleabilidad de forma presencial, para la atención en este punto los días miércoles con un profesional del área de registro.
-Reuniones de articulación con diferentes empresarios: Tele performance, grupo Éxito, Claro, WOM, entre otros. Entidades del gobierno distrital, como IPES y Secretaría de la Mujer con el fin de dar continuidad a nuestra oferta institucional desde la Agencia de Empleo (ruta de empleabilidad, formación laboral) y realizar articulaciones para apoyar los temas de empleabilidad y formación.
- Se inscribieron 24 empresas nuevas en la agencia con el fin de ampliar la oferta de vacantes
- Secretaria Distrital de Integración Social: Articulación con la Subdirección para la Juventud, el Proyecto de Discapacidad y Tropa Social, para ingresar a población priorizada a la ruta de empleabilidad.
-Secretaria Distrital de Gobierno: Articulación de bases de datos de poblaciones priorizadas para ingresar a la ruta de empleabilidad.

Beneficios

En este trimestre se reportaron 4.225 personas vinculadas laboralmente, las cuales 2.288 corresponden a MUJERES y 873 a JÓVENES.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 122

132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.08%	15.90%	3.35%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	
2021	66,647.00	40,000.00	4,433.00	11.08%	15.90%
2022	62,665.00	80,000.00	0.00	0.00%	
2023	42,249.00	53,000.00	0.00	0.00%	
2024	27,121.00	25,682.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,975.00	6,726.00	al Plan de Desarrollo	3.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	11.08%	15.90%	3.35%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$117,392	$45,058	38.38	$102,433	$0	0.00	$65,578	$0	0.00	$14,435	$0	0.00	$329,579	$72,745	22.07
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$117,392	$45,058	38.38	$102,433	$0	0.00	$65,578	$0	0.00	$14,435	$0	0.00	$329,579	$72,745	22.07
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,315	$1,023	77.75	$1,697	$0	0.00	$1,688	$0	0.00	$354	$0	0.00	$5,737	$1,409	24.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

1.Se ha presentado retraso en la radicación de 8 expedientes de legalización

2. Se ha presentado retraso en la radicación del expediente para regularización del desarrollo San Joaquín del Vaticano de la localidad de Ciudad Bolívar, debido a que no se recibió el concepto técnico solicitado a la EAAB para culminar la conformación del expediente de regularización

Soluciones: Para el caso de los expedientes de legalización se remitió Radicado SDHT N. 2-2021-22148, al IDIGER, mediante el cual la Secretaría Distrital del Hábitat solicitó cronograma de entrega de los conceptos técnicos a IDIGER, reiterando la solicitud de dar celeridad a la remisión de los
correspondientes conceptos.

Para el caso del expediente de regularización, mediante Radicado SDHT N. 2-2021-27928/EAAB 2021-10059891, se remitió la información requerida por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB para que la mencionada empresa culmine la proyección del concepto técnico requerido.

Avances y/o logros

Logros

Con corte a 30 de junio de 2021 se cuenta con dieciséis (16) expedientes de legalización de asentamientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación, dichos asentamientos corresponden a las localidades de Suba (tres (3) expediente), Bosa (cinco (5) expedientes), Ciudad
Bolívar (cinco (5) expedientes), Santafe (un (1) expediente), Kennedy (un (1) expediente), Usme (un (1) expediente).

Para lo corrido del PDD se cuenta con 24 expedientes de legalización de asentamientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación.

Con corte a 30 de junio de 2021 se cuenta con once (11) expedientes de regularizaciòn de desarrollos legalizados radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación, dichos asentamientos corresponden a las localidades de Usaquén (un (1) expediente), Fontibón (un (1) expediente), Suba (un (1)
expediente), Chapinero (un (1) expediente),Santafe (un (1) expediente), Ciudad Bolívar (tres (3) expedientes) y San Cristobal (tres (3) expedientes).

Para lo corrido del PDD se cuenta con 21 expedientes de regularizaciòn de desarrollos legalizados radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación.

Beneficios

*La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones
deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las
personas asentadas en ese territorio.

* La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite:

- Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

- Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital
- Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.
- Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 123

133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.06%	47.37%	18.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	27.00	35.06%	47.37%
2022	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	45.00	al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.06%	47.37%	18.00%

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$3,413	$3,167	92.81	$5,255	$0	0.00	$6,141	$0	0.00	$380	$0	0.00	$15,269	$3,205	20.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDHT - No presenta retrasos

CVP -A la fecha no se presentan retrasos en la ejecución de acuerdo con la programación de la meta; sin embargo la principal dificultad se encuentra en las definiciones operativas y administrativas que deben tomar desde la SDHT, entidad encargada de la definición del manual operativo y reglamentación del Banco Distrital de Materiales, lo cual puede presentar retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

SDHT

Con la Caja de Vivienda Popular se está estructurando el correspondiente procedimiento que incluye definiciones de conceptos que enmarcan el BDM y el respectivo flujograma de actividades, el cual precisa el paso a paso y responsables de cada una de las etapas del mismo.

Así mismo y tomando en consideración los lineamientos jurídicos y financieros determinados, se logró la elaboración de siete (7) documentos que consolidan catorce (14) levantamientos de información (historias de usuario), como insumo para la sistemación de nuevos servicios, obteniendose a la fecha tres (3) documentos técnicos de análisis sobre los módulos a implementar del banco virtual en la herramienta VUC en su versión actual.

También se determinó el marco administrativo - jurídico para la operación del Banco Distrital de Materiales a través de la firma del convenio interadministrativo No. 686 de 2021, suscrito entre la Caja de Vivienda Popular y la SDHT.

Adicionalmente, la Subdirección de Apoyo a la Construccción, apoyó la estructuración del proceso para la contratación del vehículo financiero que permitirá la operación del Banco correspondiente a la figura de Fiducia Mercantil.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

CVP
Se suscribió el convenio interadministrativo 686 en el mes de mayo 2021 entre la SDHT y la Caja de la Vivienda Popular.
Se consolidó el manual operativo de la Plataforma Virtual del Banco Distrital de Materiales para las etapas de:
Priorización de Materiales, en la cual se definieron 5 materiales con base en el presupuestador suministrado por la Caja de la Vivienda Popular.
Selección de proveedores, la cual se realizará con las condiciones de SECOP II.
Compra de los materiales.
Alistamiento y entrega de materiales.

Beneficios

SDHT
Con la creación del Banco Virtual de Materiales como soporte para la implementación del proyecto Plan Terrazas, se busca disminuir significativamente los costos de algunos materiales fundamentales para la ejecución de las intervenciones progresivas en las viviendas y que permita con este ahorro una
mayor cobertura de las obras a ejecutar en el marco de mejorar las condiciones habitacionales actuales o la generación de nuevas soluciones habitacionales para la población de más bajos recursos del D.C.

CVP
La ciudad podrá contar con un instrumento soporte a la operación del Piloto Plan Terrazas, el cual estará asociado a los aspectos técnicos y financieros que permitan garantizar la calidad y oportunidad en el desarrollo de obras buscando que se haga de forma directa y que sean medibles las transacciones, con el fin de lograr la disminución de los costos directos establecidos en el esquema de ejecución del proyecto y por ende, un beneficio a la población objetivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	40.00%	12.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	12.00	40.00%	40.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.00	al Plan de Desarrollo	12.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	40.00%	12.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

135 Banco materiales operando (CVP)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.67%	58.67%	35.20%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	35.20	58.67%	58.67%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	58.67%	58.67%	35.20%

125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$5,706	$2,077	36.40	$6,378	$0	0.00	$4,723	$0	0.00	$880	$0	0.00	$20,846	$5,047	24.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDHT - No presenta

CVP - El retraso en la meta de estructuración -fases prefactibilidad y factibilidad- afecta negativamente la meta de expedición de actos de reconocimiento. Así las cosas, se generará un plan de acción que compile las medidas que le permitan en conjunto generar las condiciones para el cumplimiento de las metas, para su implementación a partir de la segunda quincena del mes de julio.

Avances y/o logros

SDHT

Con la Caja de Vivienda Popular y con la Subdirección de Barrios de la SDHT, se continua estructurando el procedimiento que incluye definiciones de conceptos que enmarcan la Curaduría Pública Social en el componente asignación de subsidios, y el respectivo flujograma de actividades, el cual precisa el paso a paso y responsables de cada una de las etapas del mismo. Adicionalmente, se definen modos de acceso al sistema misional de la CVP para consulta de estos documentos.

Tambien, se encuentra en revisión el Manual de Procedimientos para la asignación de subsidios donde se formalizan los requisitos para dicha asignación, los cuales serán incluidos en el diseño e implementación del módulo tecnológico que nos ocupa.

Tomando en consideración los lineamientos jurídicos y financieros determinados, se logró la elaboración de seis (6) documentos que consolidan veintitres (23) levantamientos de información (historias de usuario), como insumo para la sistemación de nuevos servicios, levantamientos con los que se realiza
un chequeo de la plataforma tecnológica para definir los desarrollos y priorizar los requerimientos que van a comenzar a ser desarrollados, teniendo presente el flujo de información entre las dos entidades y las dos plataformas. Este proceso está armonizado con los lineamientos técnicos y financieros
definidos por la CVP a través de su asistencia técnica.

Así mismo, se tiene que con base en los levantamientos efectuados, se han elaborado a la fecha dos (2) documentos técnicos de análisis sobre los módulos a implementar de la Curaduría Pública Social en la herramienta VUC, como soporte de la información para asignación de subsidios.

CVP

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

A finales de 2020 se radicaron 50 actos de reconocimiento, a junio de 2021se han expedido en total 28 actos de reconocimiento.

Se elaboró el Reglamento Operativo de la Curaduría Pública Social, expedido mediante resolución 1899 del 7 de mayo de 2021; así mismo, se expidió la resolución 1901 del 10 de mayo de 2021, mediante la cual se establece la numeración especial para los actos de reconocimiento y licencias de construcción de vivienda de interés social. Se elaboró y tramitó una propuesta normativa en Planeación Distrital para flexibilizar la norma urbanística en el desarrollo del Plan Terrazas -Decreto 080 de 2016.

Beneficios

SDHT

Con la creación de la herramienta tecnológica de la Curaduría Pública social se busca que la gestión de la totalidad de los trámites que demande el acceso a los beneficios derivados del Plan Terrazas, se puedan adelantar de manera virtual y sin costo alguno, coadyuvando a mejorar las condiciones de
habitabilidad de la población más vulnerable de la ciudad o a la generación de nuevas soluciones habitacionales para la misma población vulnerable.
El Manejo de información a través del modulo, garantizará la seguridad requerida para procesos y tramites de asignación de subsidios, por parte de la SDHT.

CVP

Con la Curaduría Pública Social la ciudad hoy cuenta con un instrumentos normativos e institucionales para la implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del Siglo XXI para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.52%	65.00%	20.80%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	15.80	58.52%	65.00%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.80	al Plan de Desarrollo	20.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	58.52%	65.00%	20.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.29%	66.29%	46.40%

208 Caja de Vivienda Popular — Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	70.00	70.00	46.40	66.29%	66.29%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.29%	66.29%	46.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

647 Curaduría pública social creada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-DEC-20

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	$497	$471	94.79	$8,300	$775	9.34	$31,514	$0	0.00	$5,953	$0	0.00	$270	$0	0.00	$46,534	$1,246	2.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos.

Las intervenciones físicas de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos están programadas para realizarse durante el segundo semestre de 2021.

Avances y/o logros

Documento de lineamientos técnicos.

Se realizó la entrega de la versión final del documento de lineamientos técnicos para los Entornos Rurales, con base en esto se planea iniciar la etapa de estudios y diseños para el Mejoramiento de Entornos Rurales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Estudios y diseños.

Se finalizó con el proceso de diseño participativo con la comunidad de La Perseverancia, esto permitió darle la factibilidad al Ecobarrrio de la Localidad de Santa Fe, y se elaboraron los documentos precontractuales para darle inicio al proceso de contratación para la ejecución de las obras.

Adicionalmente se definieron los beneficiarios y subsidios para los mejoramientos de vivienda rural, donde se completó y garantizó la prefactibilidad y factibilidad para estas interevenciones en la Localidad de Suba, Centro Poblado Chorrillos, lo cual permitió realizar los documentos precontractuales para darle inicio al proceso de contratación para la ejecución de las obras.

Beneficios

Con la elaboración de los documentos precontractuales para el Ecobarrio La Perseverancia y los mejoramientos de vivienda rural en el Centro Poblado de Chorrillos se da inicio con el proceso de contratación para la ejecución de la obras.

La ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda mejoraran las condiciones sanitarias, locativas, estructurales y módulos de habitabilidad de los hogares beneficiados.

La ejecución de las obras para el Ecobarrio de la Perserverancia permitirá que el barrio cuente con prácticas cotidianas de sus habitantes que garanticen la sostenibilidad y promueven el sustento de las familias que lo componen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	350.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	152.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	682.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,095	$951	45.41	$3,784	$0	0.00	$2,589	$0	0.00	$1,011	$0	0.00	$9,827	$1,198	12.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron.

Avances y/o logros

7721- Logros: (i) Se cuenta con el Decreto de Soluciones Habitacionales 145 de 2021 y (ii) se avanzó en el documento de instrumentos de financiación con la revisión inicial de antecedentes y del inventario de instrumentos de financiación para vivienda VIS y VIP nuevas para población vulnerable.

A través de los análisis técnicos sobre las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales, se desarrollan instrumentos de política pública de vivienda.

7825-Logros: 1. Se enviaron los artículos reglamentando la inclusión de tres instrumentos de financiación nuevos dentro del Plan de Ordenamiento Territorial; 2. Se inició el proceso de contratación del operador de Educación e Inclusión Financiera; 3. Se diseñó la estrategia para la realización del evento Feria de Vivienda 2021-I; 4. Presentación en la convocatoria FASEP del gobierno francés; 5. Se participó en el Foro Internacional Ciudad e Inclusión. De acuerdo con el cronograma del proyecto las intervenciones físicas están programadas para el segundo semestre.

Beneficios

Impactos: 1. Bajo la estrategia Bogotá Mejor Hogar se logró donaciones en dinero y especie a través de la Cruz Roja de Bogotá y Cundinamarca e inscribir a más de 250 mujeres en 10 cursos del sector hábitat y construcción; 2. El proyecto presentado en la convocatoria FASEP pasó el primer filtró de selección y ya se encuentra entre los preseleccionados para obtener recursos, por alrededor 500 mil euros.

Impacto: Contar con una solución a las necesidades y problemáticas presentes en el territorio como la escasez de oferta de VIP y VIS.
Beneficios: los hogares más vulnerables de la ciudad que propendan por mejorar la calidad de vida de la población, facilitando a los hogares vulnerables del Distrito Capital el acceso a una vivienda adecuada, que contribuya a la disminución de los factores que mantienen o acentúan sus condiciones de vulnerabilidad.

1. Impactar la generación de suelo y reserva de tierra para la ejecución de los programas de vivienda de interés social, vivienda de interés prioritario, ejecución de obras de infraestructura, dotación de espacio público, protección del patrimonio cultural y construcción de equipamientos.
2. El desarrollo del programa de Educación Financiera espera capacitar a 1.000 hogares del distrito capital con el fin de incentivar la bancarización para facilitar el acceso a los servicios financieros para que puedan aplicar a los subsidios de vivienda en el futuro; 3. Mejoramiento del hábitat a las familias beneficiarias de vivienda prioritaria y fortalecer los proyectos de urbanismo táctico; 3. La feria de la vivienda 2021 busca atender más de 10 mil hogares en su proceso de adquisición de vivienda,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

articulando actores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 127

139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	68.00%	34.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.36	36.00%	68.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.36	al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	36.00%	68.00%	34.00%

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,072	$1,029	96.00	$949	$0	0.00	$949	$0	0.00	$437	$0	0.00	$3,644	$1,249	34.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Vigencia 2020

-Se cuenta con la versión final, para publicación en el observatorio de la entidad, del documento "Relación entre la pobreza monetaria y el gasto en vivienda".
-Se lideró mesa de socialización de la Política de Gestión Integral del Hábitat con la Caja de la Vivienda Popular - CVP y con la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.
-Se elaboró directorio con enlaces técnicos del sector hábitat y el distrito para la socialización de la Política.

Vigencia 2021

7721- Logros: (i) Versión 3 del documento de trabajo del documento CONPES Distrital de la Política Pública de Gestión Integra del Hábitat para Bogotá; (ii) Plan de acción con 23 productos con un alto nivel de consolidación y (iii) Versión 2 del documento con resultados del proceso de consulta, participación y socialización en la fase de formulación de la política pública de gestión integral del hábitat.

Beneficios

La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat ¿ PGIH , permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional¿ con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2030.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 128

140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	80.00%	34.29%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	54.00	86.67%	80.00%
2022	0.65	75.00	0.00	0.00%	
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	86.67%	80.00%	34.29%

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,187	$9,991	81.98	$15,323	$0	0.00	$14,666	$0	0.00	$809	$0	0.00	$44,673	$11,160	24.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDHT - Se ha generado un retraso en la radicación de los expedientes ante la Secretaría Distrital del Hábitat por parte de la Caja de la Vivienda Popular, teniendo en cuenta las dificultades técnicas y jurídicas para lograr la estructuración de los expedientes de los hogares que podrian ser objeto de la asignación del subsidio de vivienda progresiva "Plan Terrazas".
La Caja de la Vivienda Popular se comprometió en radicar el viernes 6 de julio de 2021 el primer paquete de expedientes para iniciar la fase de revisión y posteriormente de asigación que realizá la Secretaría Distrital del Hábitat.

CVP - Al tratarse de un nuevo proyecto, se ha requerido de la estructuración normativa del nuevo esquema habitacional. Para lo cual se han adelantado las actividades legales, técnicas y administrativas para la formulación e implementación del proyecto piloto.

Avances y/o logros

SDHT
* En 2020, mediante el subsidio de vivienda para mejoramiento progresivo de edificaciones de origen informal, se tramitó un subsidio para una familia beneficiaria con la mejora en las condiciones urbanísticas, estructurales y de habitabilidad de la vivienda.
* Se cuenta con el Documento Técnico de Política Pública Plan Terrazas Distrital, el cual tiene visto bueno por parte del Subdirector de Barrios, este documento se encuentra en revisión por parte de la Subsecretaría de Planeación y Política y una vez se cuente con el visto bueno de la misma, se realizará la publicación en página Web de la entidad.
* Se avanzó en la estructuración y desarrollo del "Documento de lineamientos técnicos" en trabajo conjunto con la Caja de la Vivienda Popular.
*Se avanzó en el desarrollo del soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento, actualizando los avances en la gestión normativa que se han desarrollado para el soporte legal del Proyecto Piloto Plan Terrazas.
*Se realizó la revisión de los expedientes piloto enviados por parte de la Caja de la Vivienda Popular y se realizaron diferentes mesas de trabajo técnico, para resolver dudas e inquietudes de temas puntuales y documentales que conforman cada expediente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

*El día 25 de mayo de 2021 se suscribió Convenio Interadministrativo N. 686 de 2021 con la Caja de la Vivienda Popular cuyo objeto es ¿Aunar, articular y coordinar esfuerzos, técnicos, administrativos, jurídicos y económicos entre LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT y LA CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR para formular e implementar el proyecto piloto que desarrolle el esquema de solución habitacional "Plan Terrazas".

CVP
Se cuenta con la definición de 8 territorios priorizados a partir de los cuales la Caja de la Vivienda Popular organizó la intervención en el 2020 y 2021, y junto con la aplicación del decreto 145 del 2021 y con la concertación del Manual Operativo de la Curaduría Pública para la aplicación de la nueva modalidad de mejoramiento progresivo de vivienda se han obtenido 28 actos de reconocimiento.

Beneficios

SDHT
* El documento de planeación, brinda la caracterización identificación y análisis de las condiciones urbanísticas de los asentamientos de origen informal, con el correspondiente diagnóstico y fuentes de información que permite generar un soporte de lineamientos jurídicos y normativos, que dieron soporte a
la expedición del Decreto Distrital 145 de 2021 "Por el cual se adoptan los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales y se dictan otras disposiciones".
* El documento de lineamientos técnicos, beneficia a la comunidad y a las entidades del sector Hábitat debido a que se convierte en un insumo fundamental para en la implementación del plan terrazas, ya que este brinda los lineamientos técnicos para una adecuada intervención de edificaciones de
vivienda de origen informal.
* El documento de soporte juridico y normativo, contribuye a estructurar el marco normativo y de procedimiento para el desarrollo de intervenciones progresivas en edificaciones de vivienda de origen informal, el cual es el centro de los objetivos del Plan Terrazas, esto beneficia a los hogares que accederán
al subsidio para mejoramiento progresivo de edificaciones de origen informal, al brindar el marco jurídico-normativo que regirá la adecuada ejecución de las intervenciones.

CVP
Con la implementación del proyecto piloto del Plan Terrazas, el cual inició su fase de aprestamiento requerida para el proceso de ejecución previsto a partir del 2021, se tiene contemplado dentro de sus propósitos, contribuir en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los hogares, disminuir el grado de vulnerabilidad de las viviendas, entre otros factores y de esta manera, contribuir con la reducción de la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza, de acuerdo con las metas previstas para el cuatrienio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.67%	26.67%	8.00%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	8.00	26.67%	26.67%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	26.67%	26.67%	8.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	31-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.41%	0.08%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	240.00	0.00	0.00%	0.41%
2022	400.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	400.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	109.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	1.00	al Plan de Desarrollo	0.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.41%	0.08%

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,010	$772	76.48	$2,446	$0	0.00	$2,568	$0	0.00	$1,348	$0	0.00	$7,821	$1,149	14.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Dentro del Esquema de apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores de vivienda en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, con el fin de promover la generación de soluciones habitacionales en el D.C., se adelantan dos (2) líneas de acción:

1. A través de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción, se ofrece gestionar de manera virtual los trámites de la cadena de urbanismo y construcción. Con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y permanente disponibilidad de dicha plataforma, se viene efectuando el
levantamiento de requerimientos de información, como insumo para la estructuración de nuevas funcionalidades o nuevos servicios y se están atendiendo los ajustes y mantenimientos que la misma plataforma demanda.

2. A través del acompañamiento ofrecido bajo el Esquema de Mesa de Soluciones, se busca ante las diferentes entidades el apoyo interinstitucional para brindar celeridad en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción que deben surtir 242 proyectos que se encuentran inscritos y activos en el citado esquema, promoviéndose así la generación de 221.076 soluciones habitacionales con corte a 30 de junio de 2021, discriminadas así:

148.557 VIS
44.739 VIP
27.780 No VIP/VIS las actividades se viene adelantando según cronograma establecido

Beneficios

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 130

142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.96%	60.31%	19.30%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	14.30	52.96%	60.31%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.30	al Plan de Desarrollo	19.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.96%	60.31%	19.30%

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,553	$1,978	77.47	$2,951	$0	0.00	$3,078	$0	0.00	$1,606	$0	0.00	$10,847	$2,387	22.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Con corte a 30 Junio de 2021, se reporta un acumulado de 22,68 hectáreas (226.891,75 M2) de suelo útil, 25,21% de avance sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio.

Durante la vigencia 2020 se reportaron 12,81 has (128.146,01 M2) de suelo útil gestionado, correspondiente al 100% de la meta Plan de Desarrollo para dicha vigencia. Las hectáreas reportadas fueron 12,81 hectáreas (128.146,01 M2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020.

Durante la vigencia 2021 se reportan 9,87 has (98.745,74 M2) de suelo útil gestionado. Se reportan 98.745,74 m2 equivalentes a 9,87 has del Plan Parcial Tres Quebradas Unidad de Gestión Uno (1) UG1 Manzanas 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3. Área útil a reportar con base en las resoluciones de urbanismo RES 11001-3-21-0301 (Inicial Etapa 2), RES 11001-3-21-0302 (Inicial Etapa 3 y 4) y RES 11001-3-21-0303 (Modificación Etapa 1),con fecha de ejecutoria 10 de junio de 2021, Actos administrativos mediante los cuales se autoriza la modificación del proyecto urbanístico
general licenciado mediante Resolución 14-3-1383 de 2014 y prorroga de la misma otorgada a través de Resolución 17-3-0430 con fecha de ejecutoria del 5 de mayo de 2017, de la cual la SDHT reporto en vigencia 2017 17,3587 has localizadas en las manzanas 02, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 13 y 14 del proyecto urbanístico inicial, y de acuerdo a las modificaciones surtidas en el proyecto se hace posible el reporte de las 9,87 has de suelo de las manzanas enunciadas.

Beneficios

Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiaran aproximadamente a 8.698 familias, un equivalente a 27.319 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén y Usme, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 131

143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.80%	58.27%	25.20%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	26.11	9.87	37.80%	58.27%
2022	23.40	23.40	0.00	0.00%	
2023	28.36	25.68	0.00	0.00%	
2024	10.13	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	22.68	al Plan de Desarrollo	25.20%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.80%	58.27%	25.20%

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$734	$592	80.71	$1,092	$0	0.00	$1,135	$0	0.00	$605	$0	0.00	$3,768	$732	19.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

2020: Con corte a 31 de diciembre de 2020 se apoyó la iniciación de 1.174 unidades de vivienda VIP y 5.124 unidades de vivienda VIS para un total de 6.298 unidades VIP y VIS apoyadas en etapa de iniciación.

2021: Para la vigencia 2021 se reporta un acumulado de 8.775 unidades de vivienda promovidas, en total para lo correrido de PDD, se ha promovido la iniciación de 15.073 unidades de vivienda. El sigueinte es el reporte detallado para el caso del proyecto 7798, frente a las unidades de vivienda promovidas:

I. Dentro de los seguimientos y acompañamientos realizados a los proyectos Asociativos, se reporta Licencia de Construcción del Proyecto Asociativo SUE localizado en la localidad de Usme (Conjunto Residencial SUE, Acto administrativo de licencia No. 11001-4-20-2084) que generara 408 unidades de Vivienda de Interés Social y fecha ejecutoria del 11-AGO-2020.

II. Se reporta Licencia de construcción del Proyecto Carimagua Acto administrativo de licencia No. 11001-4-20-3187 que genera 110 unidades de vivienda de Interés Social predio identificado con CHIP AAA0042TBTF localizado en la localidad de Kennedy, Cl 40 sur 72 K 70. Otorgada en la modalidad de obra nueva.

Durante la vigencia 2021 se reporta la iniciación de 2.708 unidades de vivienda promovidas correspondiente al 65.87% de la meta Plan de Desarrollo para la vigencia.
Las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a:

III. Se reporta Licencia de Urbanismo del Proyecto Intransgativa Acto administrativo de licencia No. 11001-1-20-0820 que genera 240 unidades de viviendas de Interés Prioritario predio identificado con CHIP AAA0184HMSK localizado en la localidad de Engativa, Tv 123 63 F 26. Otorgada en la modalidad de urbanismo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

IV. Se reportan 1.234 unidades de vivienda de interés prioritario y 1.234 unidades de vivienda de interés social del Plan Parcial Tres Quebradas Unidad de Gestión Uno (1) UG1 Manzanas 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3; con base en las resoluciones de urbanismo RES 11001-3-21-0301 (Inicial Etapa 2), RES 11001-3-21-0302 (Inicial Etapa 3 y 4) y RES 11001-3-21-0303 (Modificación Etapa 1), con fecha de ejecutoria 10 de junio de 2021.

Beneficios

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.

Con el licenciamiento de estos proyectos se espera contribuir al aumentó al acceso a una vivienda digna de la población vulnerable en suelo urbano y rural, beneficiando aproximadamente a 9.646 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Kennedy, Engativá y Usme.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 132

144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.67%	87.44%	30.91%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	11,014.00	8,775.00	79.67%	87.44%
2022	12,625.00	12,625.00	0.00	0.00%	
2023	13,245.00	13,245.00	0.00	0.00%	
2024	7,066.00	6,748.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,448.00	15,591.00	al Plan de Desarrollo	30.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	79.67%	87.44%	30.91%

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$74,369	$20,790	27.95	$26,521	$0	0.00	$17,245	$0	0.00	$4,848	$0	0.00	$138,302	$35,665	25.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDHT - Se presentaron retrasos en la caracterización de los territorios priorizados de mejoramiento integral y la realización de talleres de planeación participativa, debido a las medidas adoptadas por la Alcaldía Mayor para contener el contagio por COVID-19 en la ciudad y las dificultades para la concertación con los líderes de los territorios, debido a dificultades de orden público a causa de las marchas y manifestaciones que se vienen desarrollando a nivel distrital y especificamente en estas zonas de mejoramiento integral.

Frente a esta situación fue necesario realizar actualizaciones al cronograma de caracterización y para los talleres de planeación participativa se diseñó y aplicó una metodología para la utilización de herramientas tecnológicas y virtuales.

CVP - La meta no presenta retrasos por cuanto la programación tiene previsto para este trimestre la estructuración de los procesos de contratación para la selección de los contratistas de obra e Interventoría y la firma de los contratos que se hayan adjudicado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Avances y/o logros

SDHT

Durante el segundo semestre 2020 se realizaron los siguientes logros:

* Se recibieron los estudios y diseños y planos record de siete (7) segmentos viales ejecutados en el sector de Usminia Baja localidad de Usme. Se avanzó en las pre-factibilidades de los estudios y diseños correspondientes a los territorios priorizados Conurbación Ciudad Bolívar Soacha y Conurbación Bosa - Soacha.

* Se finalizó la ejecución de los siete (7) segmentos viales en el sector de Usminia Baja y de un (1) segmento vial en el sector Usminia Alta de la localidad de Usme. Contrato N.573 de 2019. Se adjudicó y suscribió el contrato de obra N.796 de 2020 para la construcción del parque La Perla en la localidad de Usaquén y el Contrato N.780 de 2020 para su respectiva interventoría.
*Se elaboraron los documentos de lineamientos de intervención, para los territorios priorizados de mejoramiento integral Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha y Bosa - Soacha.
La Dirección de Mejoramiento de Barrios en el presente año realizó la entrega a la comunidad de 17.000 m2 de espacio público construido a través de la culminación del Proyecto Mirador Illimaní, ubicado en los barrios Paraíso y Mirador de la localidad de Ciudad Bolívar, el cual consta de senderos peatonales, espacios deportivos, entornos culturales, arborización y recuperación de zonas verdes, construcción de equipamientos de alto nivel para nuevas tendencias, entre otras.

De igual manera, adjudicó los procesos contractuales de obra e interventoría para: Realizar las obras de intervención física a escala barrial consistentes en la terminación de la construcción del tramo vial identificado con el código CIV 4003724, ubicado en la localidad de San Cristóbal, barrio San Martín de loba (kr 1d entre dg 41a s y diag 41a bis s). de conformidad con el concepto y diagnostico técnico emitido en el marco del contrato 735 de 2019.

La Dirección de Mejoramiento de Barrios firmó los contratos de consultoría e interventoría para la actualización de los estudios y diseños 137 CIV del Banco de proyectos de la Dirección de Mejoramiento de Barrios.

2021

* Se realizó la caracterización técnica y social de los TPMI ¿Alfonso López¿ y "Cable San Cristóbal"; Se inició la caracterización técnica y social del TPMI ¿Usme urbano - rural¿.

* Se realizaron talleres de planeación participativa para los TPMI ¿Tibabuyes- Juan Amarillo¿ (taller 2) y "Cable San Cristóbal" (talleres 1 y 2). * Se avanzó en la elaboración de los documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación para los TPMI ¿Tibabuyes ¿ Juan Amarillo¿, Integral ¿Cable San Cristóbal¿, ¿Alfonso López¿ Y ¿Colinas y El Portal¿. *Se adelantaron visitas técnicas a los Macro Territorios Priorizados ¿Cable San Cristóbal¿ y ¿Alfonso López¿ lo cual abre la posibilidad para la finalización de los procesos de pre factibilidad en los territorios mencionados.
Se finalizaron los insumos para los procesos precontractuales de Concurso de Méritos de Estudios y Diseños para los territorios priorizados ¿Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha¿ y ¿Conurbación Bosa ¿ Soacha¿ y su respectiva interventoría.

* Se estructuraron los documentos precontractuales para la consultoría e interventoría de la elaboración de estudios y diseños en los Territorios Priorizados de Mejoramiento Integral -TPMI- "Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha" y "Conurbación Bosa - Soacha" * En el marco del Convenio N. 613 de 2020 con la Caja de la Vivienda Popular se cuenta con un ¿avance físico real¿ del 50% correspondiente al promedio de los avances ejecutados y avalados por la interventoría, en lo referente a las actualizaciones de los Estudios y diseños correspondientes a los Territorios Priorizados para el Mejoramiento Integral TPMI "Conurbación Ciudad Bolívar Soacha", "Colinas El Portal", " Alfonso Lopez", "Tibabuyes Juan Amarillo" y "Cable San Cristóbal".

CVP
Se entregó la obra en San Martin de Loba, ubicada en la Localidad de San Cristóbal con intervención de 305,60 m2 en espacio público.

Se firmó el acta de inicio de los contratos No. CVP-CTO-416-2021 para la ejecución de 12.172 M2, en 44 sectores viales, ubicados en el territorio Alto Fucha de la Localidad de San Cristóbal, por valor de $9.842.960.270 y del contrato No. CVP-CTO-421-2021 para realizar la interventoría de las obras en Alto Fucha, por valor de $1.274.989.681.

Se suscribió contrato No. CVP-CTO-477-2021 para la ejecución de 482.61 m2, en 15 sectores viales, por valor de $2.285.638.516 y se suscribió el contrato de Interventoría No. CVP-CTO-462-2021 por valor de $306.982.629, para la ejecución de obras en el barrio parcelación San Pedro en la localidad de Usme.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Se abrieron procesos de licitación pública No. CVP-LP-003-2021 y concurso de méritos para ejecución de obras en Usaquén y Suba.

Beneficios

SDHT

*Los documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de los Territorios Priorizados de Mejoramiento Integral, beneficiarán a la comunidad por cuanto permiten identificar las carencias espaciales, atributos del territorio y la articulación interinstitucional, que permitirán la posibilidad a su posterior intervención física y evaluación de la misma.

*Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad.

*Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en areas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

CVP

Con la terminación de las obras en San Martin de Loba se beneficiará directamente a 59 habitantes y de manera indirecta, tomando como referencia la población de la UPZ La Gloria, a 88.469 habitantes, lo cual permitirá mejorar sustancialmente su calidad de vida al contar con vías para el mejoramiento de la accesibilidad a sus hogares y reestablecer la confianza en la administración distrital.

Con los Estudios y Diseños actualizados se podrá entregará a la comunidad 137 CIV.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.44%	58.33%	43.75%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	2.00	44.44%	58.33%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.50	al Plan de Desarrollo	43.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.44%	58.33%	43.75%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	29-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.53%	46.77%	16.17%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP,																		

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	20,000.00	305.60	1.53%	46.77%
2022	22,500.00	22,500.00	0.00	0.00%	
2023	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%	
2024	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	107,000.00	17,305.60	al Plan de Desarrollo	16.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	1.53%	46.77%	16.17%

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$4,639	$1,914	41.25	$4,523	$0	0.00	$4,842	$0	0.00	$1,887	$0	0.00	$22,312	$8,297	37.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha no se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Durante el segundo semestre 2020 se realizaron los siguientes logros:

Se finaliza 2020 con Titulación de 433 predios que facilitaron el acceso de estas familias a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias,mecanismo de cooperación con el fin de lograr la obtención del título de propiedad.

Así mismo, se realizaron las siguientes actividades las cuales impactan en el avance de del proceso de titulación en trámite, mediante el acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de lograr la obtención del título de propiedad, se realizaron las siguientes actividades: Publicación de 384 datos de predios a ceder, elaboración de 386 Resoluciones, realización de 646 revisiones en el aplicativo con FONVIVIENDA, notificación de 404 Resoluciones, realización de 345 caracterizaciones sociales las cuales se encuentran cargados en el aplicativo SIMA, elaboración de 244 Viabilidades Técnicas, 181 Jurídicas y seguimiento a 7 Decreto de Condiciones de Urgencias. Se realizó una Declaración de Decreto de Urgencia, Oferta, Avaluo, expropiación y/o
enajenacion voluntaria registrada, así mismo se generaron 497 nuevos expedientes recolectados por el equipo social los cuales pertenecen al barrio La Unión-Divino Niño, Se realizó el registro de 427 resoluciónes, escritura o sentencia ante la ORIP.

Vigfencia 2021: Expedición de 418 títulos de predios que facilitaron el acceso de los propietarios y sus familias a los beneficios de una ciudad legal.

Dentro del proceso se han realizado las siguientes actividades: Publicación de 285 datos de predios a ceder, recepción de 266 documentos requeridos para los predios susceptibles de titulación y su radicaron al área de gestión documental para la respectiva creación del expediente. Igualmente, se emitieron 325 resoluciones, se realizaron 702 revisiones en el aplicativo de FONVIVIENDA, se notificaron 383 resoluciones, se realizaron 481 caracterizaciones sociales, las cuales se encuentran cargadas en el aplicativo SIMA.

Beneficios

PARA LA CIUDAD
Aumenta la base predial y de valorización por consiguiente fortalece las finanzas territoriales.
Ingresa al flujo económico el capital inactivo representado por el valor de la tierra y las mejoras construidas.
Más familias en el sector formal representa mayores ingresos al Estado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

PARA LAS PERSONAS BENEFICIADAS:
Elimina conflictos, genera ciudadanía y contribuye a construir un ambiente de convivencia ciudadana.
Permite el acceso al crédito con garantía real (propiedad) y acceder al mercado inmobiliario formal.
Genera incentivos para el ahorro y la inversión (el título de propiedad representa un activo).
Produce seguridad en la permanencia en las familias ocupantes, propiedad segura y sentido de pertenencia.
Permite acceder a los demás programas del distrito como el programa de mejoramiento de vivienda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 134

146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.67%	82.38%	33.60%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	600.00	418.00	69.67%	82.38%
2022	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2024	300.00	300.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	2,533.00	851.00	al Plan de Desarrollo	33.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.67%	82.38%	33.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$188,403	$114,935	61.00	$225,277	$0	0.00	$228,361	$0	0.00	$167,689	$0	0.00	$909,671	$201,845	22.19
0 N/A	$99,939	$86,910	86.96	$188,403	$114,935	61.00	$225,277	$0	0.00	$228,361	$0	0.00	$167,689	$0	0.00	$909,671	$201,845	22.19
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$23,585	$14,893	63.15	$33,552	$0	0.00	$33,943	$0	0.00	$32,986	$0	0.00	$130,921	$21,510	16.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Se realizaron 22.370 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 350.888 personas. Es importante aclarar que los beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades.

Se desarrollaron 407 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.737.928 personas por jornada de ciclovía dominical y festiva y 245.227 beneficiarios en las otras estrategias de promoción del uso de la bicicleta. Cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades.

Se beneficiaron 15.836 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 126 jornadas.

Por otro lado, se tiene un avance del 32% en el diseño e implementación de una estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y sus impactos en cuanto a la salud física y mental.

En todas las actividades presenciales se cumplen con los protocolos de bioseguridad.

Beneficios

El primer semestre del 2021, a través del programa Recreovía, se realizaron actividades de manera virtual y presencial para que las personas accedan a la actividad física logrando impactar positivamente su salud física y mental. De igual forma, se realizaron videos pregrabados, los cuales se diseñaron cuidadosamente para garantizar que los usuarios recibieran un material de calidad y pertinente.

Se logró la permanencia de las personas mayores en las sesiones de actividad física, quienes participan activamente en diferentes estrategias virtuales y presenciales, recibiendo sesiones especializadas y exclusivas. Especialmente en los escenarios virtuales se buscó mantener comunicación mediante los comentarios de la sesión, de manera que las personas mayores pudieran sentirse acompañadas y escuchadas. Se transmite por televisión el programa La Tercera en Canal Capital los domingos a las 8 am, presentando sesiones de actividad física en pro del mejoramiento de su calidad de vida, salud mental y fortalecimiento de hábitos de vida saludables.

Mediante la realización de un Ciclopaseo temático de reivindicación de los derechos de las mujeres Cuidamos a las que nos cuidan, dentro de las actividades bici, se recalcó la importancia del enfoque de género. Así mismo, se celebró el día de mundial de la bicicleta mediante el cual se dio a conocer los programas de la estrategia Bogotá pedalea e incentivó el uso de la bicicleta y se reactivó el proceso de guardianes en los cuales el IDRD vincula a estudiantes universitarios al programa ciclovía.

Se realizó el evento Yoga Para el Alma Retomando el Equilibrio con el objetivo de realizar sesiones especiales de yoga, en diferentes parques y medios virtuales, con profesores especializados de carácter nacional e internacional, restableciendo el estado ideal y natural de la conciencia en busca del mantenimiento y mejora de la salud mental y emocional de la población participante.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135

147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	47.67	47.67	47.67	0.00%	
2021	47.80	47.80	47.67	0.00%	0.00%
2022	47.80	47.80	0.00	0.00%	
2023	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	$205	$197	96.42	$1,628	$378	23.21	$419	$0	0.00	$509	$0	0.00	$503	$0	0.00	$3,262	$575	17.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

En el transcurso de la vigencia 2021 se han certificaron 594 ciudadanos lo que constituye el 82.5% de la programación de la vigencia.

Se realizó el seguimiento a los usuarios inscritos en la Plataforma Virtual, en el que se destacaron los beneficios de obtener el certificado que se otorga al aprobar cada uno de los cursos ofertados.

En el periodo informado se efectuaron las pruebas de funcionalidad de la actualización de la Plataforma Moodle, en su versión 3.10.4, en los servidores de la entidad y se realizaron los reajustes pertinentes en relación con las actividades de aprendizaje del Curso Introductorio de Arte en Espacio Público, cuyo lanzamiento se tiene presupuestado en el segundo semestre de 2021.

De igual manera se realizó la adecuación pedagógica del curso ¿Qué es la Cultura Ciudadana?, el cual constituye el curso introductorio de la Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana, y que busca que los participantes puedan reconocer el enfoque de Cultura Ciudadana como una invitación y herramienta para implementar estrategias que promuevan la transformación cultural en la ciudad.

También se desarrollaron las mesas de trabajo para avanzar en la producción de los cursos virtuales de los nuevos ciclos de formación de: Diseño de procesos de aprendizaje en arte, cultura y patrimonio; Patrimonio Cultural y Memoria Local; Prácticas Artísticas en el Espacio Público. Lo anterior con el propósito de potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas para grupos poblacionales y diferenciales.

Se avanzó con la firma del convenio entre SCRD y el SENA, que va a permitir el lanzamiento de 11 programas de formación titulada y 22 programas de formación complementaria en temas de arte, cultura, patrimonio y deporte.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

La estrategia de formación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en Arte, Cultura y Patrimonio posibilita la cualificación de los ciudadanos a partir de contenidos que permiten contribuir con el desarrollo profesional y laboral de los usuarios, y responden a las necesidades de aprendizaje. Como referencia, con corte a 30 de junio de 2021 se han certificado 594 ciudadanos en los diferentes cursos que ofrece la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local.

Adicionalmente:

*Realización de pruebas de funcionalidad de la actualización de la Plataforma Moodle, en su versión 3.10.4, en los servidores de la SCRD y se realizaron los reajustes pertinentes en relación con las actividades de aprendizaje del Curso Introductorio de Arte en Espacio Público.

*Adecuación pedagógica del curso ¿Qué es la Cultura Ciudadana?, el cual constituye el curso introductorio de la Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana, y que busca que los participantes puedan reconocer el enfoque de Cultura Ciudadana como una invitación y herramienta para implementar estrategias que promuevan la transformación cultural en la ciudad.

*Seguimiento a los usuarios inscritos en la Plataforma Virtual, en el que se destacaron los beneficios de obtener el certificado que se otorga al aprobar cada uno de los cursos ofertados

*Se avanzó en el convenio entre SCRD y el SENA, que va a permitir el lanzamiento de 11 programas de formación titulada y 22 programas de formación complementaria en temas de arte, cultura, patrimonio y deporte.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136

148 Número de personas cualificadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.50%	88.55%	21.64%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	720.00	594.00	82.50%	88.55%
2022	1,080.00	1,080.00	0.00	0.00%	
2023	1,440.00	1,440.00	0.00	0.00%	
2024	900.00	880.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	974.00	al Plan de Desarrollo	21.64%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	82.50%	88.55%	21.64%

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$374	$301	80.52	$450	$0	0.00	$280	$0	0.00	$163	$0	0.00	$1,341	$362	26.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Siguiendo la metodología transferida por la Cámara de Comercio de Bogotá, se ha continuado con la fase exploratoria de la iniciativa de clúster del deporte, la recreación y la actividad física. Específicamente, hemos desarrollado (3) sesiones de formulación estratégica, con la participación de un promedio de 30 representantes del sector, por jornada, de los siguientes segmentos de negocios: ropa deportiva, comercialización de implementos deportivos, organizaciones sin ánimo de lucro con enfoque deportivo, gimnasios, generación de contenidos audiovisuales e e-sports, patrocinadores de eventos deportivos, organización de eventos, medios de comunicación, entre otros. Con estas intervenciones, construimos el mapa de actores del sector lo que permitió identificar, clasificar y caracterizar los actores que hacen parte de la cadena de valor del clúster (proveedores de bienes y servicios, organismos del Sistema Nacional del Deporte, Academia, gremios), así como las industrias relacionadas y de soporte para el entorno de negocios.

Adicionalmente, llevamos a cabo la elaboración del diamante de Porter, determinando el estado de los atributos de competitividad del sector en lo que respecta a condiciones de la demanda, industrias relacionadas y de soporte, condiciones de factor y contexto para la estrategia y la rivalidad, y elaborando una priorización de áreas de trabajo (sostenibilidad, talento humano, disrupción tecnológica, normatividad) que guiarán la agenda de acciones y proyectos de la Iniciativa de Clúster, la propuesta de valor y las 4 mesas de trabajo que reflejan las temáticas priorizadas por los actores miembros de la iniciativa (talento de futuro, sostenibilidad y fortalecimiento de la demanda, innovación y transformación de los negocios y relacionamiento institucional y normativo) y por último, el esquema de gobernanza que permitirá garantizar la conservabilidad de este ejercicio en el largo plazo. Toda esta formulación y el trabajo conjunto con entidades como la Cámara de Comercio de Bogotá, el Ministerio de Cultura, Bancóldex, el SENA e Innpulsa Colombia, nos ha posibilitado identificar y construir una oferta de servicios de fortalecimiento empresarial y en general, acciones encaminadas a la superación de obstáculos a la productividad y por tanto, beneficios para los participantes de estos ejercicios. Las acciones y servicios priorizados por los representantes del sector fueron: provisión y atracción de mecanismos de financiación, asesoría en temas especializados (internacionalización, transformación digital), establecimiento de jornadas de networking, actualización y revisión de la agenda regulatoria, generación de confianza para la inversión, entre otros.

A la par con estas jornadas, realizamos 29 entrevistas con potenciales interesados en tomar parte de la iniciativa de clúster y del proyecto de fortalecimiento de la economía del deporte, la recreación y la actividad física, de segmentos de negocio tan novedosos como el de turismo deportivo y emprendimiento social a través del deporte. Su contribución, desde el primer encuentro, ha sido crucial en materia de validación de información cuantitativa y cualitativa, robusteciendo la elaboración de una radiografía actual de la economía del deporte, la recreación y la actividad física en la ciudad de Bogotá. Como ejemplo de esto último, se realizó un análisis sobre la herramienta de focalización empresarial y Corazones Productivos del Observatorio de Desarrollo Económico de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, a partir de la priorización por Unidades de Planeamiento Zonal del Instituto, lo cual nos permitirá entender la vocación productiva de los diferentes barrios de Bogotá.

Igualmente, desde los diferentes proyectos del IDRD se han desarrollado acciones de reactivación económica, que benefician al sector en el corto plazo, las cuales se clasifican en tres grandes áreas: estímulos, formación del talento humano y exoneración de pago por uso de espacios. Es importante mencionar que, de la totalidad de empresas pertenecientes a las 9 actividades económicas que se han determinado como de carácter directo del sector (Comercio al pormenor de artículos deportivos, Enseñanza deportiva y recreativa, Gestión de instalaciones deportivas, Otras actividades deportivas, Actividades de clubes deportivos, Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, Fabricación de artículos y equipo para la práctica del deporte, Actividades de parques de atracciones y parques temáticos y Construcción de Embarcaciones de Recreo y Deporte), el 46% no renovaron su registro mercantil este año, comparado con el año inmediatamente anterior.

Referente a estímulos, el IDRD y la Caja de Compensación Familiar Compensar realizaron un convenio para la designación de estímulos a ligas deportivas, clubes y escuelas deportivos avaladas y cuyo objetivo era promover la reactivación deportiva y económica de la ciudad al permitir el cubrimiento de actividades específicas que permiten continuar el funcionamiento de la propuesta de valor de los beneficiarios. De otra parte, se firmó un convenio para asignación de hasta 40 estímulos para la capacitación en juzgamiento y planeación de certámenes deportivos, cada uno por el valor de $6.700.000. Por último, se acordó la provisión de 230 estímulos, por valor de $3.800.000 por escuela deportiva para llevar a cabo procesos pedagógicos virtual o presencial en temas de formación ciudadana.

En cuanto a la formación de talento humano, se destaca la creación del Curso Teórico-Práctico en reglas de juegos para fútbol, futsal y fútbol playa para mujeres, y cuyo propósito es desarrollar las potencialidades para el juzgamiento de fútbol, futsal y fútbol playa en 35 mujeres de las localidades de Bogotá, mejorando sus posibilidades de acceso al mercado laboral y generando ingresos económicos adicionales a partir del arbitraje.

Finalmente y aludiendo a la exoneración de pago por uso de espacios para ejecución de sus actividades económicas, se han otorgado 935 permisos para acceso a este beneficio, entre escuelas y clubes deportivos, equivalente a $2.529.583.032 millones de pesos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Beneficios

El primer atributo a resaltar del trabajo implementado a lo largo del año es la visibilización del Instituto Distrital de Recreación y Deporte como una entidad activa dentro del ecosistema de la Estrategia de Especialización Inteligente de Bogotá y Cundinamarca, asumiendo un rol de articulador de los esfuerzos en superación de barreras a la competitividad y productividad empresarial de los actores dentro del sector deporte, recreación y actividad física.

En segundo lugar es preciso reconocer que estos espacios de formulación estratégica, de divulgación de apoyos para la reactivación y las herramientas y estímulos impulsados por el Instituto, han conseguido que el deporte, la recreación y la actividad física tengan un posicionamiento dentro de la agenda empresarial y de la política económica en la ciudad, cuyos aportes al crecimiento económico y a la innovación local no habían sido cuantificados. Frente a este punto en particular, por ejemplo, se consiguió la firma un convenio con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, para la elaboración de la primera Cuenta Satélite del sector deporte y que proporcionará datos creíbles sobre la incidencia del deporte y el empleo asociado y demás renglones de la economía que se vinculan, procurando una mejora en la falencia que tiene el sector en producción y análisis para formular las políticas para la promoción y comercialización del sector.

Por ultimo, teniendo en cuenta que dentro de la fase exploratoria y las jornadas de formulación estratégica de la Iniciativa de Clúster del Deporte y la Actividad Física han participado un 40% de mujeres, se ha hecho la identificación de dos proyectos estratégicos con enfoque de género para que puedan ser implementados en el marco de la economía del deporte: Women who play games y Womanizer. Esto pretende contrarrestar los obstáculos (disparidad salarial, sesgos de selección de talento humano calificado) que tienen las mujeres para mejorar sus condiciones dentro de estos sectores. Puntualmente, en el caso de la iniciativa de clúster, vale la pena rescatar los perfiles de mujeres en posiciones de liderazgo que vienen participando dentro de los ejercicios de formulación estratégica: Laura Casallas, Representante Legal de Spinning Center; Gigliola Aycardi, Vicepresidente Ejecutiva de Bodytech; Diana Osorio, CEO de The Coach; Martha Santos, Gerente General de Correcaminos de Colombia; Sandra Castro, Directora de Tan Gran y Jugando. Adicionalmente, nos acompañan otras profesionales delegadas para el proyecto: Camila Vargas de la Fundación Esteban Chávez, María Cristina Delgado de Brigard Urrutia y Catalina de los Ríos de Lafayette.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137

149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	36.67%	11.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	6.00	24.00%	36.67%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.00	al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	24.00%	36.67%	11.00%

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la	$8,578	$8,505	99.15	$16,670	$14,354	86.11	$17,689	$0	0.00	$23,944	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$73,080	$22,859	31.28

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

jornada escolar complementaria

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

A 30 de junio de 2021 se han formado a 38.011 escolares de 82 Instituciones Educativas Distritales en las localidades Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme.

Realización de 7.962 sesiones de clase virtuales de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma sincrónica y asincrónica, (mediante videos grabados para cada clase o la utilización de aplicaciones como Microsoft Teams o Google Meet, en ambos casos con el acompañamiento del formador deportivo), basado en el modelo de Educación Remota de Emergencia (ERDE) de la Secretaría de Educación del Distrito. Para el caso de los escolares que no contaron con conexión a internet, se les facilitaron guías con las sesiones de clase a través de las Instituciones Educativas entregándolas a los padres o acudientes para continuar con el proceso formativo.

Beneficios

Hemos continuado con el compromiso de formar de manera integral (cognitiva, psicosocial y ciudadana) a los escolares a través de las sesiones de clase con la enseñanza de los centros de interés en deporte y actividad física, desarrollados de forma virtual, audando a los escolares a sobrellevar la emergencia sanitaria por la presencia del COVID19. A través de la adaptación y flexibilización de los mecanismos de formación se ha logrado una continua participación de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes inscritos en sus centros de interés.

Se ha brindado soporte y apoyo permanente a las Instituciones Educativas distritales para mediante la ejecución del proyecto, fortalecer el currículo de las IED adscritas al proyecto con diversas modalidades de atención de 35 disciplinas deportivas ejecutadas con modalidades de atención sincrónicas, asincrónicas y de presencialidad. Por lo anterior, la práctica deportiva en la Jornada Escolar Complementaria se convierte para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes participantes, en la posibilidad de reconocer y experimentar su corporeidad en la relación al movimiento, en el cual experimentan sentimientos, emociones y diversas formas de pensar que ponen en movimiento no solamente su cuerpo si no las posibilidades de relacionamiento y construcción de acuerdos tan necesarios para su desarrollo y la vida en sociedad, en la medida que su autonomía se fortalece.

Acompañamiento formativo con los formadores y formadoras durante el primer semestre del año 2021 con especial énfasis en aspectos relacionados con los derechos de niños y niñas, de tal manera que en los centros de interés puedan generarse reflexiones con las cuales fundamentar la titularidad de derechos de niños y niñas por lo tanto su exigibilidad; esto de la mano con el apoyo en la apropiación de competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales de los escolares a través del aprendizaje de deportes y actividad física.

Se han involucrado en el proceso formativo a los familiares y/o cuidadores de los escolares beneficiados que también pueden participar en las sesiones de clases virtuales, entendiendo que una de las funciones del deporte es permitir que las personas preparen su cuerpo, reconozcan y comprendan detenidamente sus emociones y adquieran calma en un momento en el que pueden surgir sensaciones de pérdida o confusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.03%	100.23%	40.09%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	38,011.00	95.03%	100.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.03%	100.23%	40.09%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2023	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.09%

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	$260	$203	77.93	$484	$373	76.96	$315	$0	0.00	$279	$0	0.00	$320	$0	0.00	$1,658	$575	34.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos en el Indicador

Avances y/o logros

Se construyeron de una manera concertada y participativa los lineamientos técnicos y conceptuales para el relacionamiento y la cooperación internacional, y se diseñaron tres instrumentos para el seguimiento a la gestión (matriz de seguimiento, ficha perfil de la entidad, y ficha de oportunidades). De igual manera se avanzó en un documento técnico de conceptualización de una herramienta de información para el seguimiento y la gestión del relacionamiento y la cooperación internacional.

Se elaboró un documento denominado Agenda de cooperantes, que consolida los intereses y necesidades de las distintas entidades en materia de cooperación y relacionamiento internacional con distintos aliados que se han identificado como estratégicos. Como resultado de este primer producto se han logrado concretar acercamientos con cooperantes tales como: Francia, Suecia, Canadá, ACDI-VOCA, Cuenca-Ecuador, Recife-Brasil, Rosario-Argentina, INDICEM, entre otros.

Se realizó la primera mesa sectorial de internacionalización, donde se presentaron y pusieron en común los principales avances, apuestas y acciones realizadas en el primer semestre del año en materia de cooperación y relacionamiento internacional de todo el sector y se avanzó en la identificación de cerca de 21 oportunidades de cooperación tanto para el sector de cultura, recreación y deporte como para agentes artísticos, culturales y recreodeportivos.

Se realizó acompañamiento para postulación a la Convocatoria de Bienes Públicos del BID con el proyecto "Herramientas para fortalecer las capacidades empresariales y mecanismos para el acceso a financiación de las MiPymes culturales que hacen parte de los Distritos Creativos o Territorios Culturales (DCTC) de América Latina".

Así mismo a la convocatoria para iniciativas de desarrollo y paz de la Embajada de Francia, cuya finalidad era favorecer la equidad de género. Es así que, a través de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana, se postuló el proyecto de la "Escuela de Cuidado para Hombres", cuyo objetivo es contribuir a la transformación cultural del machismo y a la participación equitativa de los hombres en las labores del cuidado directo, indirecto, emocional y medioambiental en Bogotá.

Se apoyó la postulación a la 9ª Convocatoria de Ayudas, 2021, del Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas, cuyo proyecto postulado fue la "Estandarización de Servicios del Sistema Distrital de Bibliotecas de Bogotá", que está orientado a fortalecer el Sistema Distrital de Bibliotecas de Bogotá a través de la definición de sus estándares de servicio en lo relacionado con: Servicios Bibliotecarios, Préstamo interbibliotecario, Afiliación, Acceso a la infraestructura y Programación conjunta.

Se continúa la articulación interna para la identificación de aliados privados que puedan sumarse a la convocatoria de CO-CREA 2021, donde la SCRD participará con el proyecto de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Posicionar 15.00 acciones estratégicas en escenarios internacionales. (2) Para esta vigencia la meta es desarrollar 3 acciones estratégicas y/o alianzas en escenarios internacionales al mes dejunio llevamos 2 acciones realizadas lo que corresponde al 67% Desarrollar 15.00 proyectos y/o alianzas para la cooperación internacional. Como meta para la vigencia tenemos 2021 tenemos 4 proyectos y/o alianzas de cooperación internacional al mes de junio llevamos 6 alianzas y o proyectos con un cumplimiento del 150% a la fecha de la meta. Identificar 20.00 buenas prácticas a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes. A la fecha para este meta se han identificado dos buenas prácticas esta meta lleva el un cumplimiento del 50% para la vigencia 2021. Posicionar 80.00 noticias relevantes de Idartes en medios de comunicación y agencias internacionales. Para esta vigencia se tiene una meta de posicionar 20 noticias en medios de comunicación y agencias internacionales al mes de junio se han realizado 5 noticias que corresponden al 25% de cumplimiento. . Desarrollar 1.00 documento rector sobre la estrategia de internacionalización del Idartes. Al mes de junio esta meta lleva un cumplimiento del 50% de lo establecido para esta vigencia.

Beneficios

*Se identificó, canalizó y acompañó la gestión de oportunidades de cooperación técnica y/o financiera para la SCRD y las entidades adscritas y vinculadas del sector, a través de la divulgación de las ofertas de cooperación que el equipo identifica y prioriza. Del mismo modo, se gestionan oportunidades de cooperación internacional para los agentes culturales y recreodeportivos del sector.

*Se gestionó la actualización periódica de los instrumentos de cooperación internacional del sector de cultura, recreación y deporte, en relación a los proyectos de cooperación internacional, alianzas estratégicas, convocatorias/becas, premios, espacios de movilización de conocimiento, proyección internacional y demás secciones contempladas en la matriz de seguimiento a la cooperación internacional del sector de cultura, recreación y deporte.

*El sector de Cultura, Recreación y Deporte visibilizó las experiencias significativas del sector en la plataforma de Metrópolis. A 30 de junio de 2021 se han publicado en dicha plataforma las experiencias de BibloRed y Bogotá Distrito Grafiti.

*La SCRD se postuló al Banco Interamericano de Buenas Prácticas de la UCCI con los siguientes proyectos:Cultura local, Línea Calma, Medidas Covid 2019: Data y acción, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa, Bogotá Distrito graffiti. Estrategia de arte urbano responsable, Política pública de Economía Cultural y Creativa, BibloRed y La Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática.

*Participamos en la celebración de la conmemoración del nuevo año chino, en un trabajo articulado con Embajada de China en Colombia.

*Suscripción entre la SCRD y la UNESCO de la carta de intención que permitirá el desarrollo del proyecto piloto sobre el aporte de los indicadores de Cultura al cumplimiento de los ODS - Agenda 2030.

*Participación activa de la SCRD, la OFB, la Fuga y Canal Capital en los festivales de música Fete de la Musique, organizado por la red de ciudades creativas de Unesco y el Festival de Música de Primavera organizado por la ciudad de Sanliurfa (Turquía).

*Se han sistematizado y compartido en plataformas internacionales las siguientes experiencias: Asómate a la Ventana,Estrategia Alas, Es Cultura Local, Línea Calma, Data para la acción ante el Covid19 y BibloRed en mi Casa.

IDARTES participó en la conferencia Global Toronto con una cabina virtual, delegación, videos promocionales y un panel sobre justicia climática, se realiza la participación del Subdirector de Equipamientos Culturales en el PanelMindfully Moving Forward de Global TOronto y FOlk Music Ontario.

En el marco del global Toronto se realizaron las siguientes actividades: - Spotlight IDARTES: Esta fue la primera participación como entidad en Global Toronto, y el Spotlight fue un momento ideal para presentarnos a los 1.118 participantes de la conferencia, aquí hicimos énfasis en los tres proyectos que identificamos como más afines al encuentro: Mixtura, Reto y Respira el Arte - Reunión Heidi Fleming (Quebec).

Exploración de intercambios para el Festival Mujeres Haciendo Eco y el proyecto Mixtura de IDARTES - Participación como asistentes en la Professional Development Session: Foundations of EDI (Equidad, diversidad, inclusión): Un espacio de dos sesiones en donde se exploró la importancia de contar con organizaciones culturales inclusivas, libres de racismo, que piensen en las personas con discapacidades y que den una voz igual a la diversidad. - Participación como asistentes en el panel "Climate Talks": Un espacio donde varios delegados hablaron de sus ideas y preocupaciones en torno al cambio climático y la necesidad de buscar alternativas sustentables a la industria musical.

Gracias a la invitación que realizo la Embajada de España, el IDARTES participó en el evento CINARS Web 2021, un espacio facilitado por la Embajada de Canadá en la que IDARTES hizo relacionamiento con agentes y representantes artísticos principalmente de Canadá. En este acercamiento se definieron 4 artistas que podrían venir a nuestros equipamientos con shows novedosos y que se definirán durante este año para que hagan parte de la programación de los escenarios del Idartes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Las siguientes son las alianzas a la fecha: Shuker Shook: Como resultado de los diferentes acercamientos se logró realizar con la firma Schuler Shook dos charlas en Diálogos Backstage como parte de la programación virtual del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, estas se llevaron a cabo los días 11 y 25 de marzo, impactando a más de 2.400 personas, también se realizó una reunión con el fin de compartir e intercambiar experiencias sobre infraestructura cultural entre el equipo de arquitectos de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y la firma de Arquitectos Schuler Shook (Estados Unidos), mostrando los proyectos de renovación del Teatro San Jorge y Teatro El Parque.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.30%	61.83%	23.11%

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.08	40.00%	60.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2021	10.80%	16.20%	4.86%

222 Instituto Distrital de las Artes

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.15	50.00%	62.50%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2021	36.50%	45.63%	18.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	$253	$204	80.87	$500	$246	49.20	$453	$0	0.00	$516	$0	0.00	$355	$0	0.00	$2,076	$450	21.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de la vigencia 2021, en el proyecto de APP Complejo Cultural y Deportivo el Campín, se continuó con el desarrollo de reuniones con el originador para trabajar sobre los avances de los diferentes componentes de estructuración (Jurídico, técnico, financiero y de riesgos). En particular, el originador presentó un nuevo avance de la minuta del contrato, del esquema del modelo financiero, una nueva versión de la matriz de riesgos del proyecto e hizo una presentación inicial de los niveles de servicio. Toda esta documentación fue revisada por el equipo de APP del IDRD y se hicieron algunas observaciones que se encuentran en proceso de socialización con el originador.

Otra de las actuaciones relevantes fue la presentación de un nuevo cronograma de factibilidad por parte del originador en el mes de junio, donde solicitó la ampliación del plazo de entrega de factibilidad hasta el día 30 de agosto del año 2021, es decir, un incremento de 1 mes y 15 días con respecto a la fecha de entrega inicial.

Adicionalmente, se sostuvieron reuniones interinstitucionales con la Secretaría Distrital de Planeación para abordar el proceso de ajustar el Plan de Regularización y Manejo de la Unidad Deportiva el Campín, así como para avanzar en las propuestas de modificación urbanísticas vía POT y analizar la matriz de riesgos presentada por el originador y con la Secretaría de Hacienda Distrital se adelantaron reuniones para revisar las observaciones al esquema del modelo financiero y a la matriz de riesgos.

De manera complementaria, se continuó el análisis del impacto que tiene el Decreto 438 de 2021 sobre la aplicación del proyecto de APP CDEC, en particular, se hicieron mesas de trabajo con la Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación para conocer su percepción y posición sobre la aplicabilidad e impacto del Decreto en el proyecto de APP CDEC.

Por último, en el marco de la estructuración, se hicieron presentaciones de avances a la Dirección General del IDRD y al Comité Distrital de APP.

Beneficios

La estructuración del proyecto de APP de iniciativa privada denominado Complejo Cultural y Deportivo el Campín, contribuirá al desarrollo de escenarios culturales, recreativos y deportivos en una zona central de la ciudad. En este proceso, el trabajo de seguimiento que viene haciendo el IDRD a la etapa de factibilidad, ha permitido que se preserven, en las mejores condiciones posibles, los beneficios socioeconómicos propuestos por el proyecto en la etapa de prefactibilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB, 211 IDRD,

Al 23 de junio el originador privado de la Alianza público privada CDEC (Complejo Cultural y Deportivo el Campin) reportó un avance relacionado con el equipamiento para la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá en este complejo, el cual da cuenta de la estructura general del Programa Arquitectónico y los espacios internos del equipamiento, así como sus características y áreas.

De conformidad con el cronograma establecido para esta APP, para el día 29 de agosto está programada la entrega del proyecto en factibilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140

152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	49.50%	19.80%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	48.00	48.00%	74.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	24.00%	37.00%	14.80%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	0.00	0.00%	25.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	0.00%	12.50%	5.00%

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$39,786	$21,755	54.68	$50,126	$0	0.00	$48,105	$0	0.00	$21,614	$0	0.00	$168,075	$29,904	17.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

A 30 de junio del 2021 se han desarrollado las siguientes acciones enfocadas a la estrategia de articulación del deporte en el distrito capital:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Se beneficiaron 3.726 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital en el marco de los programas: centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá. Se realizaron 9.840 sesiones de clase en los parques y escenarios del IDRD cumpliendo con los lineamientos y protocolos establecidos en el IDRD.

Por otro lado se dio continuidad a la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, en las unidades de fuerza del Complejo Acuático Simón Bolívar, UCAD - Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, CEFE El Tunal, CEFE Fontanar del Rio y Parque Timiza, se prepararon 1549 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de los cuales 1179 corresponden al sector convencional y 370 al sector paralímpico, se recalca el trabajo desarrollado en pro de la clasificación para los Juegos olímpicos.

Se realizaron dos eventos deportivos: El primero de ellos en el marco de La Vuelta a Colombia realizada del 16 al 25 de abril para el género masculino, tuvo un recorrido de 1.190 kilómetros que inicio en Yopal y finalizó en Bogotá, en donde el IDRD en articulación con la Federación realizó la organización de la etapa 10, circuito Parque Nacional; se presentaron 173 corredores divididos en 25 equipos, cinco de ellos continentales, correspondientes al género masculino y el segundo evento deportivo fue la Copa mundo BMX - Apoyo a ligas realizado el 29 y 30 de mayo, siendo el último evento clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Tokio. Durante la competencia se tuvo la participación de las principales figuras del BMX mundial, realizado en la Pista SX PRD El Salitre, con un total de 146 bicicrosistas adscritos a 26 países.

Se realizaron tres documentos diagnósticos que dan los lineamientos, estándares y criterios holísticos que estructuren y encaminen los procesos deportivos en el Distrito Capital:

* Línea de género: Desarrollo deportivo del Distrito Capital, en el marco de Diagnosticar la situación actual de la práctica deportiva, la percepción de la ciudadanía asociada al Deporte, Recreación y Actividad Física (DRAF) y la gestión pública del deporte en Bogotá desde una perspectiva de género y diferencial.

*Línea gobernanza: Establecer un perfil técnico, de género y gobernanza preliminar de las Ligas Deportivas de Bogotá, mediante la indagación de aspectos relacionados con las siete (7) dimensiones sugeridas por el Comité Olímpico Internacional (COI).

*Línea técnica:Reserva Deportiva de Bogotá D.C. como insumo de proyección a Juegos Nacionales y Paranacionales 2023 y 2027

Beneficios

En el desarrollo de las actividades deportivas para beneficiar los niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación se ha identificado la importancia de los Centros de Psicomotricidad en el desarrollo psicomotriz, la importancia social, cognitiva y motora del niño, niña en iniciación temprana y se destaca que si bien es un programa deportivo nuevo ha tenido gran acogida por la comunidad al poder involucrar a los más pequeños en proceso deportivos; para las escuelas de formación se ha logrado mayor cobertura con la apertura de nuevos escenarios en Fontanar y San Cristóbal captando nuevos niños, niñas y adolescentes.

Para la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo se dio continuidad al proceso de trabajo, que ha llevado a impactar la comunidad deportiva de rendimiento y tecnificación de forma positiva, desarrollando test de inicio, control y seguimiento, así como la entrega de los respectivos planes de entrenamiento, continuando con los procesos deportivos; estas acciones buscan mantener una atención de preparación física de alto nivel para los atletas del programa de rendimiento.

Por otro lado, se da continuidad en la atención desde el equipo SIAB- Servicio Integral del Atleta Bogotano en los diferentes procesos de acompañamiento con los deportistas y atención en las ciencias aplicadas del deporte.

Es de resaltar que desde las diferentes líneas de acción del proyecto de inversión, se trabaja de manera articulada con miras al fortalecimiento de la reserva deportiva, la inclusión y articulación de las etapas de psicomotricidad, iniciación deportiva y talento y reserva deportiva y el diseño de herramientas de análisis que brindan un diagnóstico y línea base que se convertirán en insumos para tomar decisiones en torno a estrategias de fortalecimiento, mantenimiento y/o proyección por cada deporte.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		
142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$661	$0	0.00	$626	$0	0.00	$452	$0	0.00	$2,026	$288	14.20

153 Número de estrategias de deporte implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.43%	61.54%	24.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.13	46.43%	61.54%
2022	0.25	0.24	0.00	0.00%	
2023	0.23	0.22	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.43%	61.54%	24.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Se suscribieron Alianzas estratégicas que han aportado a establecer un beneficio para entrenadores y deportistas apoyados del programa de Alto Rendimiento del registro de Bogotá, el cual a través de la instalación de un dispositivo permite asegurar sus medios de transporte y así movilizarse diariamente de una forma segura. Por otra parte, se logró sumar esfuerzos para el desarrollo de las actividades en torno a los servicios, autocuidado, promoción de valores y apropiación de los parques y ciclovía bogotana, así como las actividades recreativas y deportivas realizadas por el IDRD donde los aliados CARACOL TELEVISIÓN, emisora LA KALLE, CARACOL RADIO,TROPICANA quienes aportaron un plan de medios dirigidos a la promoción y divulgación de la marca IDRD en diferentes jornadas de ciclovía.

Adicionalmente, se aunaron esfuerzos para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas organizadas por el IDRD, en donde la compañía FARMA DE COLOMBIA desarrolló actividades para los usuarios de la ciclovía aportando dispensadores de gel para los parques administrados por el IDRD y en una actividad en la apertura y reactivación de los parques y en acciones dirigidas a aportar a la equidad de género, la empresa WA00 con su cliente DUREX logró realizar un aporte representativo.

Beneficios

Durante este período se han gestionado nuevas alianzas en pro del bienestar de los deportistas y entrenadores apoyados por el programa de Alto Rendimiento del registro, el uso y disfrute de la ciclovía de forma segura al instalar dispensadores de gel. Adicionalmente, se ha trabajado en la ampliación del Portafolio de Servicios con el fin de ampliar las oportunidades de comercialización y se ha presentado el portafolio de bienestar a diferentes Secretarías y entidades del distrito con el fin de brindar la información y de lograr alianzas con dichos sectores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.75%	30.20%	10.07%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	0.51	12.75%	30.20%
2022	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2023	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	1.51	al Plan de Desarrollo	10.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.75%	30.20%	10.07%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	$6,087	$6,057	99.52	$14,219	$11,846	83.32	$19,149	$0	0.00	$19,733	$0	0.00	$13,019	$0	0.00	$72,207	$17,904	24.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

A 30 de junio de 2021 se han desarrollado 8.925 acciones recreativas, en el marco de las vacaciones recreativas, parques para la cultura ciudadana, ecoaventuras, recorriendo mi ciudad, reconociendo nuestras habilidades, recréate en familia, recreolympiadas, círculos lúdicos, y red sensibilizándonos dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, con una participación de 533.667 personas (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades). Así mismo de manera alterna se dio continuidad a las actividades virtuales considerando la acogida por parte de los beneficiados.

Dentro de las acciones recreativas se destacan las siguientes estrategias en pro de la comunidad:

La Hora Feliz: Estrategia direccionada desde la Alcaldía Mayor, en articulación con IDARTES y Actividad Física IDRD, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am MAÑANERO y de 2:00 a 4:00 pm TARDEANDO, como una manera de sobrellevar la pandemia e incentivar a una mayor actividad física a pesar de las adversidades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

En el marco del paro nacional se creó la estrategia denominada Los Corredores Recreativos Vecinales Portal Américas y Parque Betania, la cual generó confianza hacia la institucionalidad distrital, ayudó a una catarsis comunitaria, mitigó la sensación de miedo en la comunidad frente a la situación social que estaba viviendo la ciudad y desescaló el conflicto presentado en el territorio en el marco del paro nacional.

Igualmente, se han ejecutado 21 actividades deportivas beneficiando a 16.903 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades), a través de los campeonatos enmarcados en la Estrategia En la Jugada por Bogotá, con la realización de juegos tradicionales, II Retos en habilidades deportivas, torneos E-sports y Torneo 46; además se realizaron eventos metropolitanos y certámenes de nuevas tendencias deportivas.

Beneficios

Acorde con el objetivo de la meta plan frente al sedentarismo, se logró impactar de manera positiva a la población de Bogotá, realizando acciones recreativas y actividades deportivas, con un enfoque que permite fortalecer la convivencia ciudadana y generar un impacto social; consolidando estos espacios, no solo como escenarios de diversión y de aprovechamiento del tiempo libre, sino que además trasciendan al ciudadano y ciudadana como individuos y agentes para la construcción de la ciudad.

En razón a la emergencia COVID 19 y las diferentes medidas adoptadas por el Distrito, se dio continuidad a las estrategias virtuales para llegar a la ciudadanía y aportar de manera positiva al mejoramiento de la calidad de vida, así como contribuir a la formación de valores ciudadanos por medio de la recreación y el deporte comunitario, adicionalmente de acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecidos por el IDRD se realizaron actividades en campo especialmente en las UPZ priorizadas, llegando directamente a la comunidad y brindando herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos de solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público.

Dentro de los campeonatos realizados del componente de Juegos Tradicionales en el marco de En la Jugada por Bogotá, se logró el rescate de las actividades clásicas desarrolladas de generación en generación y que debido a su importancia cultural nunca pasan de moda, como lo son: rana, minitejo, triatlón, canicas, trompo y coca o balero, logrando la unión familiar y la participación de la comunidad.

Se promueve la realización de torneos virtuales a través del componente E-Sports con el fin de fomentar el aprovechamiento del tiempo libre con espacios recreativos que permiten el bienestar físico, mental y emocional en los participantes, a través de diferentes deportes electrónicos como los son: FIFA 21, League of Legends y Call of Duty, fortaleciendo sus habilidades motoras, cognitivas, e incorporando en los participantes la formación en valores ciudadanos.

Se incluyeron dentro de las acciones recreativas estrategias especiales conforme a las condiciones vividas en la ciudad frente a la pandemia Covid-19 y al paro nacional, como lo son La Hora Feliz y los Corredores Recreativos Vecinales Portal Américas y Parque Betania, con el objetivo de apoyar y ayudar a la comunidad en estas difíciles situaciones vividas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	63.16%	24.00%

211

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	11.00	44.00%	63.16%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.00	al Plan de Desarrollo	24.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.00%	63.16%	24.00%

144	Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$60	$5	8.33	$60	$0	0.00	$60	$0	0.00	$25	$0	0.00	$224	$24	10.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

En el mes de febrero de 2021 finalizaron las clases del ultimo modulo del Diplomado Administración y Gestión Deportiva (modalidad virtual) con la Institución de Educación Superior Tecnológica del sur, en donde se realizó la formación de los consejos DRAFE de las diferentes localidades. El 26 de marzo de 2021 se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 87 consejeros quienes cumplieron con todos los requisitos exigidos por la Universidad.

La ejecución y cumplimiento de la meta está programada para el cuarto trimestre de 2021, con la realización de un Foro de Política Pública denominado Deporte, Recreación, Actividad física, Parques y Equipamientos Recreativos DRAFE. A 30 de junio se ha adelantado los procesos contractuales de elementos de papelería, suministros, uniformes para los consejeros DRAFE y la logística para la realización del Foro.

Beneficios

Como resultado de las acciones culminadas en el mes de febrero con el Diplomado Administración y Gestión Deportiva se pudo realizar la cualificación de los representantes de los Consejos Locales DRAFE aumentando sus conocimientos y competencias para el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de participación en aspectos como: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$90,866	$50,552	55.63	$102,404	$0	0.00	$100,367	$0	0.00	$92,054	$0	0.00	$454,801	$107,394	23.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Dentro de las actividades realizadas, se resalta la intervención de 118 parques y escenarios con acciones de administración (Vigilancia, servicios públicos, aseo, mantenimiento de piscinas, pago de servicios públicos, personal, entre otros), mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de los parques (zonas duras, pistas especiales, mobiliario, cerramientos y campos en grama natural) y la ejecución en parques de actividades en caminadas a la mitigación y adaptación del cambio climático (cuidado y conservación de cuerpos de agua, cuidado de zonas verdes, clasificación y manejo integral de residuos sólidos, entre otros). Así mismo, se destaca la renovación de sistema de iluminación del Estadio Nemesio El Campin con el fin de ofrecer a los espectadores una transmisión de calidad, bajo los estándares del Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público y contemplando medidas para el cuidado del medio ambiente, logrando reducir en un 40% el consumo de energía en comparación con el antiguo sistema de iluminación.

Se realizaron acciones de mantenimiento de áreas ajardinadas en parques de escala Regional, Metropolitana y Zonal, aportando de manera sustancial a la conservación y cuidado de los entornos naturales de los parques y escenarios administrados. Se plantaron 858 árboles en el Sistema de Parques que contribuyen a la producción de oxígeno, filtran la radiación y se hizo el aprovechamiento de 8.700 kg de residuos sólidos en parques dejando de llevarlos al relleno sanitario, contribuyendo así a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Por otra parte, se han promovido las franjas libres de violencia y discriminación en parques con el fin de abrir espacios en escenarios a los que usualmente las mujeres no acceden como canchas sintéticas y gimnasios multifuerza, promoviendo el uso, goce y disfrute de los parques para realizar actividades recreo deportivas o culturales; al abrir las franjas se contempla el acompañamiento interinstitucional (Secretaría de Seguridad, Secretaría de la Mujer, Alcaldías Locales y otras) y de la Subdirección de Recreación y Deporte, para generar actividades paralelas dirigidas con niños y niñas, considerando que las mujeres según expresan, no acuden a dichos escenarios o no pueden participar de las actividades por el cuidado de sus hijos y no sentirse seguras por las violencias que se pueden generar en el espacio público.

Beneficios

Con la gestión adelantada en los 118 parques y escenarios pertenecientes al Sistema Distrital de Parques y administrados por el IDRD, los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Adicionalmente, se ha garantizado que los parques y escenarios cuenten con protocolos de bioseguridad y se continúe con la limpieza y desinfección de los parques con el fin de que la ciudadanía pueda realizar actividades de esparcimiento, recreación y deporte y contribuir así para mejorar su salud física, emocional y mental.

Con la generación de espacios seguros y libres de discriminación se brinda a las mujeres la posibilidad de realizar sus actividades recreo deportivas y acceder de una manera más equitativa a los escenarios que tradicionalmente han sido utilizados por

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

hombres como lo son las canchas sintéticas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$186,958	$71,482	38.23	$119,364	$0	0.00	$114,638	$0	0.00	$110,087	$0	0.00	$631,680	$157,960	25.01
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$186,958	$71,482	38.23	$119,364	$0	0.00	$114,638	$0	0.00	$110,087	$0	0.00	$631,680	$157,960	25.01
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$6,255	$4,893	78.22	$11,621	$0	0.00	$8,552	$0	0.00	$4,425	$0	0.00	$34,836	$8,488	24.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

Avances y/o logros:

1. De acuerdo con la metodología de participación planteada para la Ruralidad, se reportan avances de las acciones realizadas en la vereda Chorrillos sector I, II y III, en el marco de la estrategia de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos. Se realizaron talleres de socialización con la comunidad y 64 visitas oculares, de las cuales, según la evaluación preliminar de los Arquitectos y los gestores se tiene que: 51 corresponden a Mejoramiento habitacional, 9 Vivienda nueva, 2 Seguridad estructural, 2 No cumplen con los requisitos (N/A) y 9 Pendientes por realizar. 2. Bajo la estrategia de Ecobarrios, se reportan avances de la intervención en los territorios de la Perseverancia sector I, II y III y el Cortijo Ciudadela Colsubsidio, realizando ejercicios de diseño participativo en los que se busca adoptar las visiones del territorio en las propuestas técnicas que fundamentan el Ecobarrio. Para el caso del Cortijo, se avanzó en la identificación de actores, talleres de diseño participativo y socialización de las ideas de intervención. 3. En desarrollo de las acciones en los territorios priorizados de Mejoramiento Integral de Barrios a través del embellecimiento con color, se presentan avances en la implementación de la estrategia en el Barrio el Espino en la localidad de Ciudad Bolívar y en los Barrios Getsemaní, San Eugenio I y II y el Jardín en la localidad de Bosa, por medio de la caracterización técnica, contando con 1188 predios para intervenir de 1324 caracterizados con una efectividad del 90% aproximadamente. De otra parte, se identificaron condiciones socio demográficas, percepción de seguridad, interés en proyectos hábitat, entre otros a partir de la aplicación de 743 caracterizaciones sociales. 4. Desde la estrategia de abordaje territorial y posicionamiento local, se presentan las acciones desarrolladas en las 20 localidades de la Ciudad, relacionadas con el acompañamiento realizado en los Consejo Locales de Gobierno, la implementación de la estrategia Conéctate con tu territorio en las intervenciones estratégicas de la Secretaría y la participación y actividades desarrolladas en las instancias de participación y coordinación del nivel local.

Logro o Beneficio

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Beneficios

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	46.67%	14.00%

118	Secretaría Distrital del Hábitat	Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.14	46.67%	46.67%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.67%	46.67%	14.00%

147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,599	$2,115	45.98	$2,779	$0	0.00	$3,202	$0	0.00	$3,047	$0	0.00	$17,896	$6,221	34.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

IDARTES

La estrategia intercultural configura un principio de la gestión del Idartes que abarca un conjunto de acciones con el fin fortalecer el diálogo entre la institucionalidad y la ciudadanía y reconocer las diversidades culturales poblacionales, étnicas y territoriales de Bogotá. Los objetivos son: 1) Reconocer la diversidad artística y cultural de los territorios teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y territorial; 2) Fomentar el diálogo y la concertación con la ciudadanía mediante acciones que promuevan competencias ciudadanas en relación con la convivencia, el respeto por la diversidad y la diferencia y la igualdad de derechos culturales, y 3) Promover acciones artísticas y culturales comunitarias que fortalezcan el tejido social mediante circuitos artísticos, laboratorios y actividades en diferentes localidades y territorios en condición de vulnerabilidad de la ciudad de Bogotá. Esta estrategia acoge las acciones con enfoques de género, diferencial y diferencial étnico con perspectiva de género, familia y generación que se reportan en la meta proyecto denominada actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales, y los procesos de organización y participación que aportan a la meta: actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía.

En lo relacionado con el componente poblacional se logró avanzar con el primer componente definido para esta estrategia, que equivale al 30% de su cumplimiento, que implicaba la recopilación de información de las actividades que realizan las áreas de Sectores Sociales, Grupos Étnicos y la línea Arte y Memoria sin Fronteras de la Subdirección de las Artes relacionadas con los objetivos definidos para la estrategia intercultural y las metas proyecto: 1) actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía, y 2) actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales. También se avanzó en un 15%, (del 40% estipulado) la elaboración del documento sobre la estrategia intercultural que puntualice las distintas acciones llevadas a cabo en la vigencia 2021 en la Subdirección de las Artes del Idartes. Los equipos de las áreas mencionadas han estado trabajando de forma colaborativa con información relacionada a la estrategia.

Por su parte en lo territorial para el reconocimiento y apropiación de los derechos culturales el programa culturas en común al corte ha realizado (21) actividades de circulaciones de obras o productos artísticos: 15 actividades de circulación de la Tropa Artística Itinerante por las localidades de Bosa, Puente Aranda, Chapinero, Tunjuelito, Engativá y San Cristóbal y seis circulaciones virtuales conforme a lo anterior, se completan a la fecha un total de 27 actividades (6 de creación y 21 de circulación) frente a las 200 actividades proyectadas para el 2021.

SDCRD

Para el cumplimiento de la meta se avanza en la concertación e implementación de procesos para el fortalecimiento, reconocimiento y valoración de los derechos culturales de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.

Se han adelantado diferentes procesos con cada una de las poblaciones de la ciudad, brindando espacios de diálogo en los Consejos Distritales Poblacionales del Sistema de Arte, cultura y Patrimonio, así como en los espacios distritales y consultivos con cada una de las poblaciones, de la misma manera se brinda apoyo y fortalecimiento a los agentes y organizaciones culturales en el marco del Portafolio Distrital de estímulos, avanzamos en la concertación e implementaciones de productos del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

sector cultura en los planes de acción de las políticas públicas distritales poblacionales, además el cumplimiento de la normatividad distrital y nacional permitiendo el reconocimiento y visibilización de las diversidades poblacionales y culturales, enfocadas en una mirada intercultural, intergeneracional e interseccional.

Beneficios

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147

159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.60%	92.30%	36.92%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.45	45.00%	72.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	12.60%	20.30%	8.12%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2021	72.00%	72.00%	28.80%

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	$707	$594	84.03	$3,122	$2,875	92.09	$4,329	$0	0.00	$4,250	$0	0.00	$3,776	$0	0.00	$16,184	$3,469	21.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

SDCRD

Dentro de los avances realizados para el cumplimiento de la meta producto se encuentran:

* El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio ha mantenido en funcionamiento los espacios de participación en relación con sus funciones asociadas con sus políticas programas y proyectos.

* Proyecto Estratégico Casas de Cultura, apunta a fortalecer el Sistema, ampliar la participación del sector Casas de Cultura, visibilizar sus esfuerzos como nodos de organizaciones generadoras de procesos culturales y sociales, contribuir a que trabajen por el bien publico y colectivo, y participen en la tarea de hacer efectivos los derechos culturales de la toda la población del Distrito Capital.Los avances y logros con las Casas de Cultura redundan en la elaboración y puesta en marcha de las 26 estrategias de Fortalecimiento y cualificación del sistema, los procesos de participación y la gestión territorial, en tanto las Casas de Cultura son los organismos de carácter público, privado o mixto que atienden la población a nivel de las localidades y barrios prestando servicios de formación, circulación, investigación construcción de identidad y ciudadanía y ejercicio de derechos culturales.

*El Proyecto Tanque de Pensamiento congregará expertos nacionales e internacionales conocedores de los debates y desafíos de la participación ciudadana, en especial en el sector cultura. A través de los diálogos con el grupo de expertos se espera hacer un profundo análisis del Sistema y de la participación en general para generar opciones, reflexiones, sugerencias de cambio, modificaciones y ajustes.

* El Proyecto Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura reunirá directivos y funcionarios de secretarias e Institutos Municipales de Cultura para debatir los desafíos y oportunidades de la administración de sistemas locales de cultura. A través de grupos de trabajo por temas o regiones en la fase preparativa, y de diálogos y se espera hacer un profundo análisis de los Sistemas, identificar los obstáculos, modelos de relaciones, entre otros.

*El proyecto Escuela de Gobierno contribuye, de manera especial, al indicador de producto. La Escuela tiene como objetivo dotar de herramientas teóricas metodológicas y conceptuales a los asistentes (33 consejeros/as y 7 Secretarías Técnicas) para hacer un profundo análisis del sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.

Beneficios

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	68.50%	27.40%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	68.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.40%

149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	$11,048	$8,153	73.80	$11,254	$7,506	66.69	$9,334	$0	0.00	$8,568	$0	0.00	$10,922	$0	0.00	$51,126	$15,659	30.63

100.00%	2021	40.00%	68.50%	27.40%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Las actividades relacionadas no presentaron dificultades o retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

FUGA

Durante el primer semestre del año se desarrolló el Festival Centro 2021 que se llevó a cabo entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma virtual y completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA. Durante el festival se realizaron en total 30 actividades entre presentaciones artísticas, conversatorios y actividades académicas, las cuales registraron 10.085 asistencias de manera virtual.

Con miras a la realización de la decimotercera edición del Festival Centro, a llevarse a cabo en 2022, se comenzó la etapa de preproducción para su realización. Para ello, se han llevado a cabo reuniones, con el fin de avanzar en la proyección de un presupuesto y de un organigrama que facilite la identificación de los recursos que necesita el evento para su realización. Adicionalmente, surgió la idea de plantear el compromiso de las artes como línea temática del Festival, a partir de la cual se estructurará la línea curatorial del evento, tanto en su programación artística como académica.

A la fecha se cuenta con unas propuestas de hojas de vida para los roles de coordinador del Festival y del gestor de alianzas y con un documento preliminar sobre el concepto del compromiso del arte en la transformación social. También se decidió que la convocatoria para grupos locales (de las tres localidades del centro de Bogotá) será ejecutada a través del Portafolio Distrital de Estímulos. Por lo tanto, durante mayo y junio se comenzó a proyectar el texto de la convocatoria local, que se espera lanzar en el mes de septiembre para que tenga agrupaciones seleccionadas a finales de noviembre. Adicionalmente, se llevó a cabo una reunión con representantes de Radiónica (emisora de RTVC), con quienes se busca generar una alianza estratégica para hacer el Festival. En ese primer encuentro, hubo una manifestación de interés por parte de las dos entidades de trabajar de manera conjunta en la preproducción y realización del evento.

OFB

La entidad mediante la construccion de un documento oficial, ya ha definido los nuevos indicadores con las metas para esta vigencia 2021, indicadores que van a permitir a la entidad medir y reportar el avance en el diseño y la implementacion para consolidar a Bogotá como una ciudad creativa de la musica. Se espera que este documento se oficialice en el tercer trimestre de 2021 y para el cuarto trimestre de 2021 reportar el avance y cumplimiento de las metas propuestas en los indicadores.

Beneficios

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 216 OFB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149

161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.20%	99.10%	39.64%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.55	55.00%	77.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2021	2.20%	3.10%	1.24%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
96.00%	2021	96.00%	96.00%	38.40%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$1,152	$305	26.45	$1,409	$0	0.00	$1,509	$0	0.00	$1,539	$0	0.00	$6,176	$873	14.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El indicador no presenta retrasos, sin embargo, la FUGA presentó dificultades para la ejecución por retrasos en la entrega de los manuscritos originales de los nuevos proyectos, el estado en que fueron entregados los mismos y el tamaño de los manuscritos originales y sus soportes, lo cual superó las previsiones iniciales. No obstante, se pudieron ajustar los tiempos de trabajo del equipo de publicaciones, para lograr cumplir con la meta en los plazos establecidos.

Avances y/o logros

IDARTES

Idartes definió 21 estrategias de transferencia de conocimiento,se constituyen en mecanismos de conocimiento de los campos artísticos, sus agentes, organizaciones, espacios y territorios, y de la ciudadanía, que redundan en una memoria institucional definitiva para la política cultural de la ciudad. En el 2020, se definieron tres (3) estrategias vinculadas con los procesos de investigación: 1) Investigaciones resultado de procesos de fomento; 2) Investigaciones resultado de iniciativas institucionales, y 3) Investigaciones que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural. En el 2021, se definirán cinco (5) relacionadas con la edición de publicaciones (impresas y digitales), el procesamiento y sistematización de datos de los sectores artístico y cultural y los procesos de transmisión de conocimiento, a saber: 1) Publicaciones resultado de procesos de fomento; 2) Publicaciones resultado de iniciativas institucionales; 3) Publicaciones resultantes de procesos de articulación con el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

campo artístico y cultural; 4) Acciones de mapeo y caracterización de los agentes del campo artístico y cultural, y 5) Foros, debates, seminarios, conferencias, charlas, congresos y coloquios.
Se logró consolidar la información de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes que configuran (3) tres estrategias de las cinco (5) estipuladas para el 2021: 1) Publicaciones resultado de procesos de fomento; 2) Publicaciones resultado de iniciativas institucionales, y 3) Publicaciones resultantes de procesos de articulación con el campo artístico y cultural. Se estructuraron las tres estrategias con una descripción de cada una, los proyectos que contienen, las acciones emprendidas en el 2021, la población beneficiada, alianzas, productos y enlaces de la información. Y se avanzó en el proceso de incluir información del 2021 para las (3) tres estrategias de transferencia de conocimiento definidas para el año pasado relacionadas con procesos de investigación: 1) Investigaciones resultado de procesos de fomento; 2) Investigaciones resultado de iniciativas institucionales, y 3) Investigaciones que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural. En particular porque en el presente año se fortaleció esta dimensión del Idartes en el Programa Distrital de Estímulos con recursos económicos y una nueva propuesta transdisciplinar que agrupa las distintas gerencias bajo un mismo tipo de estímulo con varios énfasis, según el área artística, que orientan la presentación de proyectos de investigación en artes. Las acciones que relacionan estas estrategias se ubican en las meta proyecto: actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes (actividades de la dimensión de formación) y actividades de servicios de información para el sector artístico y cultural (actividades de la dimensión de investigación).

FUGA
Durante este período se firmó la prórroga del contrato de corrección de estilo hasta el 30 de junio, con lo cual se reforzó el equipo de Publicaciones y se pudo dar continuidad al trabajo con los proyectos editoriales programados para la vigencia 2021. Gracias a la continuidad del trabajo de este recurso humano se procedió a la revisión textual del producto transmedia Memorias Seminario FUGA 50 años y del PDF XII Festival Centro, correspondiente a la corrección de estilo.

Adicionalmente se realizó la revisión técnica editorial del producto transmedia Memorias Seminario FUGA 50 años y del PDF XII Festival Centro; se efectuó la revisión del material fotográfico de la Beca de Curaduría Histórica 2020 y se corrigió el manuscrito original de la Beca de Curaduría Histórica 2020. Con esto se avanzó en el cotejo de diagramación.

Por lo tanto, con estas dos publicaciones se completan las 5 propuestas en esta meta para la vigencia, las cuales son: III Salón de Arte Joven, V Bienal de Artes Plásticas y Visuales, Poner el Culo, Festival Centro y Seminario Fuga 50 años.

En materia de divulgación hasta el momento solamente se han publicado 2 en la página web de la FUGA porque los otros 3 están en proceso de expedición del ISBN. De la misma manera, posterior a la entrega de las publicaciones, se logró organizar a los dos ganadores de la V Bienal del 2018 para acompañar una charla con motivo del lanzamiento del Catálogo de la V Bienal de Artes Plásticas y Visuales, charla que se grabó el 24 de junio para facilitar la presencia de los 4 participantes los cuales no se encuentran en el mismo continente. El video se transmitirá el 8 de julio en los canales virtuales de la FUGA.

Beneficios

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.70%	74.72%	28.54%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.18	45.00%	71.79%
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2021	3.92%	6.25%	2.46%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	0.56	al Plan de Desarrollo	28.28%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	3.00	60.00%	75.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	21.00	21.00	6.00	al Plan de Desarrollo	28.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2021	54.78%	68.48%	26.08%

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,275	$10,264	21.71	$14,014	$0	0.00	$14,829	$0	0.00	$16,742	$0	0.00	$94,178	$10,457	11.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador. Se tiene previsto su cumplimiento para el último trimestre de la vigencia.

Avances y/o logros

SDCRD

Los principales avances que se presentan frente al indicador en la vigencia son: Con el fin de mejorar la infraestructura cultural la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-SCRD, bajo el liderazgo de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, se fijó una meta de fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad.

Específicamente, con relación a los avances en las metas previstas para las vigencias 2020 y 2021, se lograron estructurar los proyectos de dotación de los escenarios Teatro El Ensueño y Teatro Jorge Eliecer Gaitán, como posibles beneficiarios de la contribución parafiscal cultural. Se identificaron las necesidades técnicas de los equipamientos culturales, se realizó el estudio de mercado y se formularon los proyectos, según los formatos definidos para la presentación de proyectos LEP. Ahora bien, considerando que los recursos asignados provienen de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, de conformidad con lo establecido en la Ley 1493 de 2011 y sus decretos reglamentarios, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte debe realizar la revisión del cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos de los proyectos para poder ponerlos a consideración del Comité de la Contribución Parafiscal Cultural de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas

Para el desarrollo del tercer proyecto, previsto para las dos primeras vigencias de ejecución del proyecto de inversión, se ha avanzado en la identificación de las necesidades y la definición de los requerimientos técnicos, que permitirán iniciar el estudio de mercado de la convocatoria pública para el Desarrollo de las actividades para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural denominado "Pilona 10".

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151

163 Número de equipamientos fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	3.33%	1.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	2.90	0.00	0.00%	3.33%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	0.10	al Plan de Desarrollo	1.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	3.33%	1.00%

152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$260	$250	96.25	$320	$0	0.00	$340	$0	0.00	$335	$0	0.00	$1,865	$856	45.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

De acuerdo con la programación establecida no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

IDPC

Entre enero y junio se realizan las siguientes acciones:

1. Declaratoria Festival del sol y la luna:
- Se realizan sesiones de trabajo entre el IDPC y el Cabildo Muisca de Bosa con miras a culminar el documento de postulación y su presentación ante el CDPC.
- Se llevó a cabo una sesión interna de presentación del documento de postulación con base en el resumen ejecutivo elaborado en la Mesa de Valoración del Patrimonio Cultural del IDPC.

2. Declaratoria metodología de trabajo TLC:- Se llevan a cabo sesiones de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria para retomar el documento de caracterización y realizar su presentación ante el CDPC.
- Se continuó el ejercicio de análisis y desarrollo gráfico de aspectos relacionados con la creación colectiva para aclarar aspectos que requieren profundización.

3. Declaratoria de la cultura de la bicicleta: - Enfoque de género. Se realiza articulación con ONU Mujeres y Secretaría de la Mujer para fortalecer el enfoque de género en el proceso de declaratoria.
- Articulación Secretaría Distrital de Movilidad. Se avanza en la suscripción de un convenio derivado del convenio interadministrativo marco No. IDPC-CI-359-2021, para la postulación de la declaratoria
- Articulación IDPAC y SDM: Se llevan a cabo reuniones para dar inicio a las acciones de divulgación del proceso de declaratoria.

Beneficios

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152

164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	64.55%	23.67%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.21	35.00%	64.55%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.71	al Plan de Desarrollo	23.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.00%	64.55%	23.67%

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	$3,570	$3,508	98.24	$3,853	$3,121	81.00	$4,740	$0	0.00	$5,042	$0	0.00	$4,958	$0	0.00	$22,163	$6,629	29.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

De acuerdo con la programación establecida no se presenan retrasos.

Avances y/o logros

IDPC

Entre enero y junio se realizan las siguientes acciones:

- Estrategias de activación del CenDoc (1): Se desarrollan mesas de trabajo donde se definió y desarrolló como primera estrategia el posicionamiento y recordación de lo que es el Centro de Documentación, a través de la publicación en redes, un artículo en web, material físico para universidades y lugares de interés.
- Estrategia de comunicación institucional (1): Se avanzó en la elaboración y orientación de la estrategia de comunicación del PEMP del centro histórico de Bogotá, evento de lanzamiento el 26 de mayo, plan de medios y compilación de contenidos para divulgación a medios y piezas para socialización del evento en redes, diseño de infografías, diseño y publicación del micrositio de la página web, video institucional del Pemp y sinergia en divulgación con SCRD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Se avanza en:
- Expo inaugural MCA: En el diseño de contenidos se realizan reuniones con la Mesa Local Indígena, miembros de la colectiva afrocolombiana de la localidad, con gestores y líderesas locales, la Mesa de Medios Comunitarios para presentar la estrategia de comunicación del MCA y el profesor Jaime Henández para hablar sobre los modelos de construcción de lo común en la localidad. Así mismo, se desarrollan talleres de co-creación para el tercer piso y del sótano del museo.
- Proyecto educativo MCA: Elaboración documento de vinculos con actores para ajustar la metodología y cronograma para explorar cómo los niños y niñas reconocen e interpretan el concepto de estigmatización. Se llevan a cabo 10 sesiones del programa de formación a mediadores del MCA.
- Avance en el proyecto de divulgación con enfoque territorial del MdB.
- Publicaciones: Se avanza en el proceso editorial y estructuración del proceso contractual.

Como logros se resalta: i) El trabajo participativo y comunitario de las estrategias de territorialización permite un mayor alcance poblacional y el fortalecimiento de los nodos sur, centro y chapinero. ii) El desarrollo de estratgeias comunicación dinámicas (CenDoc, Becas Museo, actividades partiicpativas MdB) ha permitido una mayor relación con la comunidad. iii) El equipo de trabajo del MCA es producto de un proceso comunitario generando un desarrollo de capacidades en la localidad y un proceso de formulación participativo. iv) La articulación entre proyectos institucionales permite un trabajo coordinado en localidades.

IDPC
Entre enero y junio se realizan las siguientes acciones:
- Becas para proyectos museográficos (4):
1. Apicápsula: Una experiencia pedagógica: Proyecto que generará liderazgos en la localidad para multiplicar el saber sobre la importancia y cuidado de los polinizadores.
2. Jardín Comunitario Jaime Beltrán, homenaje a los ancestros y a la identidad campesina: Proyecto que se desarrollará en Usme y espera fortalecer la apropiación del hallazgo arqueológico.
3. Rescatando sabores y saberes sumapaceños: Beca que reconoce los saberes campesinos y las identidades forjadas en la localidad de Sumapaz, mediante las cocinas tradicionales.
4. Voces de la Tchupqua del Chiguasuque: Proyecto editorial que visibiliza el conocimiento ancestral que hay en relación con el humedal Chiguasuque, cuál es la conexión en la localidad a través de la sabiduría de la comunidad Muisca que habita en Bosa.

Adicionalmente, se avanza en la actividada "Laboratorios de interpretación del patrimonio" como parte de la estrategia de acercamiento y planeación de actividades relacionadas con la activación de columbarios, así como con la realización de una actividad relacionada con el Paro Nacional.

Beneficios

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional
Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	51.43%	18.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Avance

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.03	15.00%	51.43%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.00%	51.43%	18.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	80.00%	28.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.13	65.00%	80.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.00%	80.00%	28.00%

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,797	$1,380	76.79	$1,778	$0	0.00	$2,067	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$8,131	$1,866	22.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

De acuerdo con la programación de actividades, no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

SDCRD

La meta inicia ejecución a partir de la vigencia 2021. Se ha avanzado de acuerdo con lo programado, especialmente en las gestiones del documento de investigación sobre patrimonio cultural (Diagnóstico de Patrimonio Inmaterial, 2020 y gestiones para el Diagnóstico de Formación en Patrimonio Cultural y recopilación de información para la construcción de indicadores, 2021), el desarrollo de actividades asociadas al patrimonio cultural y las visitas técnicas de seguimiento al patrimonio cultural de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

ciudad.
Se contará con unos insumos de información que posteriormente servirán para el análisis. Es así como a la fecha se cuenta con diagnósticos generales que permiten identificar el estado del arte del patrimonio cultural inmaterial que, con su evaluación, puedan aportar en el desarrollo de políticas integrales del patrimonio cultural.

IDPC
Entre enero y junio se realizan las siguientes acciones:
Patrimonio Cultural Material.
- Solicitud de acceso a insumos gráficos y de seguimiento de la brigada de atención a monumentos y de bienes muebles y monumentos
- Análisis de las fuentes para verificar la fecha o periodo de integración de cada bien mueble al inventario.
- Revisión del inventario del IDU y las fichas disponibles antes del traslado al IDPC y alimentación de dicha información para la totalidad del inventario.
- Elaboración de FVI-BM (fichas de valoración individual de bienes muebles).
- Seguimiento del proceso de levantamiento.
- Elaboración de estudio histórico y en la actualizacion del inventario del Nucleo Fundacional.

Patrimonio Cultural Inmaterial.
1. Construcción de lineamientos y metodologías conceptuales:
a. Avance en la construcción de herramientas para la implementación de la metodología de inventario.
b. Inicio de los pilotos en campo en las localidades de Bosa, Suba y Usme.
-Bosa: Se concluyó la etapa de concertación. Se conformó el equipo local de inventario y se concertó el plan de trabajo. Se inició la etapa de investigación. Se avanzó en la contextualización del proceso a través del desarrollo del recorrido a la deriva, Capa 1 de la cartografía del patrimonio vivo y plante de saberes.
-Suba: Se concluyó la etapa de concertación, con lo cual se logró la conformación del equipo local de inventario. Así mismo, se inició la etapa de investigación. Se llevó a cabo el recorrido a la deriva y se inició la cartografía del patrimonio vivo.
-Usme: Se conformó el equipo local de inventario, concluyendo la etapa de concertación.
c. Piloto en el marco de la formulación del PEMP Teusaquillo. Se continuó con la etapa de investigación del inventario. Se llevaron a cabo sesiones donde se abordaron: cartografía del patrimonio vivo, recorrido a la deriva y plante de saberes.

2. Estrategia de comunicación: Se avanza en la implementación de acciones de comunicación del proceso de inventario de PCI. culminando el documento de estrategia de divulgación, se realizaron actividades de coordinación con el Equipo de comunicaciones de la Subdirección de Divulgación, se concertó un cronograma (incluido en el doc de estrategia), y se avanzó en las versiones preliminares de propuesta de logo, infografías y estructura del micrositio.

3. Gestión y articulación: En el mes de junio se desarrollaron acciones de articulación con la SDP y los equipos al interior del IDPC encargados de discutir el POT, con el objeto de fortalecer el enfoque de PCI en la propuesta de POT que actualmente cursa en la CAR.

Beneficios

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:
-Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
-Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
-Potencializar la apropiación social en las comunidades
-Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

167 Número de estrategias implementadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

Periodicidad: Vigente — Meta con Corte Administrativo: SI

Trimestral — SI

Tipo Agregación: No agrega

34.70%	44.10%	13.23%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.09	30.00%	30.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.09	al Plan de Desarrollo	9.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2021	15.90%	15.90%	4.77%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.08	40.00%	60.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
47.00%	2021	18.80%	28.20%	8.46%

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$30,914	$7,809	25.26	$11,809	$0	0.00	$8,154	$0	0.00	$7,989	$0	0.00	$66,507	$12,869	19.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y/o logros

IDARTES

El avance consolidado de la meta es de 14 equipamientos, por parte de la SAF para el presente reporte el proceso del contrato de obra civil para la restauración integral al Teatro San Jorge se encuentra en etapa de presentación y evaluación de ofertas, el día 10 de Junio de 2021 se reciben las ofertas para el proceso de selección LP-OP-001-2021 correspondiente a contratar la obra civil para la restauración integral, adecuación y reforzamiento estructural del Teatro San Jorge, para lo cual se presentaron 7 oferentes (6 consorcios y 1 unión temporal), de acuerdo a la programación establecida en el proceso de selección se tiene prevista la adjudicación para el día 12/07/2021. Por otra parte, el proceso de obra civil para la restauración integral al Teatro el Parque se encuentra en etapa de trámite de licencia de construcción ante la Curaduría No. 2. Se atendieron las solicitudes y necesidades programas para el mantenimiento de las sedes escenarios y equipamientos culturales, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de estas y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, en donde se realizaron 155 requerimientos de los cuales, las disciplinas con mayor incidencia fueron 43 eléctricas, 8 Hidrosanitarias, 53 locativas, 2 vidrios, 4 carpintería en madera, 37 cámaras y 8 a equipos especiales. el proceso de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de proyección digital compuesto por dos proyectores digitales en tecnología láser, para el domo del planetario de Bogotá, se encuentra en ejecución en etapa de importación y liberación de los equipos por parte de la DIAN para el inicio de la instalación de los mismos según las especificaciones estipuladas en el contrato.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Por su lado a través de la gestión de la SEC con corte al mes de Junio se tiene que se han realizado 27 alianzas que han impactado a 8 de los escenarios vinclados al proyecto, destacándose que en el mes de junio se concretaron 10 alianzas que impactaron 8 escenarios en total, con Envolvert, Embajada de Polonia, Bibiana Carvajal, Fundación Nimbu Ecosistemas poéticos, Caracol-Radioacktiva, 2 con la Embajada de Rusia, Teatrix, Embajada de Rusia, Teatrix, Embajada de España y gestión de Escenoscopios con la Unidad de Restitución de Tierras y el Departamento Administrativo de Servicio Civil. Dentro de la gestión del mes de junio, se adelantaron 9 procesos para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de los cuales 1 se encuentra en aplazamiento, 1 se declaró desierto, así mismo, 2 se encuentra en revisión por parte de la OAJ de los estudios previos, 1 se encuentra en revisión y ajuste de estudios previos por parte del equipo jurídico de la SEC, 1 proceso listo para lanzamiento de estudio de mercado, 1 proceso radicado ante la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 1 proceso se lanzó estudio de mercado y 1 proceso se encuentra adjudicado.

FUGA

Durante el primer semestre se suscribieron los contratos de producción general y actividades técnicas y de sonido de eventos, en el marco de lo cual se realizaron las siguientes actividades: identificación de necesidades de mantenimiento del equipamiento, elaboración o actualización de hojas de vida de equipos, elaboración de ficha técnica que soporta el proceso contractual para prestar el servicio integral de operación logística requerido por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la producción de los eventos artísticos y culturales, licitación que está en curso.

En materia de dotaciones se adquirió la pantalla inflable para la proyección de material audiovisual que sea programado en los proyectos de la FUGA, la cual fue entregada a la entidad el 28 junio.

De la misma manera, durante este periodo se ejecutaron los contratos FUGA-163-2019 con Obracic SAS, para realizar las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural de la entidad; así como la interventoría con contrato FUGA-167-2019 con Consorcio NVP. Estos contratos fueron prorrogados por tres meses, dado que se evidenció que las obras de reforzamiento superaron la magnitud de las mismas considerada inicialmente para el proyecto lo que significó un mayor tiempo en su ejecución. Adicionalmente se ejecutaron las actividades de ajustes, complementación y actualización de los diseños de los componentes acústico y eléctrico.

De igual manera, se realizó la contratación del recursos humano encargado de las labores de construcción de la política curatorial para la gestión de la colección de arte de la FUGA, a partir de lo cual se generó un documento preliminar de Procedimiento de Manejo de Colección que debe seguir desarrollándose. También se gestionaron 15 cesiones de derechos de obras de un total de 70 piezas ya investigadas; además, se avanzó en la información de las piezas de la colección en el Software de Colecciones Colombianas.

OFB

La entidad cuenta con 2 equipamientos culturales a su cargo, estos son la SALA OTTO DE GREIFF y el TEATRO TALLER FILARMÓNICO, los cuales ha viendo manteniendo y dotando constantemente

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.45%	98.91%	38.94%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.15	0.19	0.14	73.68%	81.48%
2022	0.15	0.24	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.24	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22	al Plan de Desarrollo	22.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.88%	2021	4.33%	4.79%	1.29%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2021	11.76%	11.76%	4.70%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2022	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
82.36%	2021	82.36%	82.36%	32.94%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$34,390	$12,658	36.81	$30,592	$0	0.00	$32,325	$0	0.00	$31,957	$0	0.00	$156,919	$36,310	23.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

FUGA: Durante este período no se presentaron retrasos significativos, no obstante, las manifestaciones realizadas en el marco del Paro Nacional han obligado a realizar reprogramación o ajustes en la realización de algunos de los eventos previstos

IDARTES: Debido a las medidas implementadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá ante la alerta roja hospitalaria por los picos de la pandemia del presente año, las actividades que fueron planeadas de forma presencial en los equipamientos de las gerencias, Cinemateca, Galería Santa Fe y la Casona de la Danza, debieron realizarse en la virtualidad. Para eso se adoptó una metodología mixta (presencial y virtual). Se programaron actividades artísticas de un momento a otro por las circunstancias del paro nacional que se estaban presentando en Bogotá y se requirieron insumos a destiempo, pero la pronta gestión del área logró dar respuesta a las necesidades de la Entidad. Algunas publicaciones no lograron salir de impresión para su

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

lanzamiento en este primer período del año. Los retrasos se debieron a las situaciones sociales del paro nacional que generaron cambios y cancelaciones de actividades programadas, así como la programación de nuevas actividades intersectoriales que no estaban contempladas.

Avances y/o logros

FUGA

Durante el primer semestre de 2021 se han realizado 104 actividades artísticas y culturales propias y a través de articulaciones con diferentes agentes (18 presenciales y 86 virtuales), las cuales han contado con 90.189 asistencias totales (1.561 presenciales y 88.628 virtuales). Los eventos de manera presencial se han realizado en su mayoría en las tres localidades del centro: Santafé, Mártires y La Candelaria. Entre los eventos realizados de manera presencial cabe resaltar:

GAITÁN AL AIRE: Proyección de 20 filminutos ganadores del Premio Filminuto 24/60 del PDE 2020 FUGA.
FESTIVAL TOCATA Y FUGA: Se realizaron conciertos durante 6 días entre marzo y abril en diferentes lugares de las 3 localidades del centro.
FÚGATE AL BARRIO ¿ PLAZAS DE MERCADO: En alianza con el IPES se organizaron una serie de muestras artísticas y entrega de publicaciones de la FUGA, con el propósito de reactivar las plazas de mercado, en 5 plazas de mercado de la ciudad.
CASTILLO DE LAS ARTES: En el mes de junio se iniciaron las actividades de la Manzana del Cuidado, Talleres de Fúgate al Barrio, entrega de publicaciones y Talleres de Creación.
MALEZA: Junto a la galería Maleza se realiza desde el mes de junio una exposición de piezas de la colección del artista Arthur Tashko.

Dentro de las actividades virtuales realizadas, se destacan:
FESTIVAL CENTRO: se llevó a cabo entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma virtual y completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA. Durante el festival se realizaron en total 30 actividades entre presentaciones artísticas, conversatorios y actividades académicas, las cuales registraron 10.085 asistencias de manera virtual.
ARTBO TUTOR: con la Cámara de Comercio de Bogotá se realizaron actividades de formación para la cualificación de artistas plásticos de las localidades del centro.
ARTE CIRCUITO: Primera versión de los ArteCircuitos de manera virtual donde se vinculan 8 artistas que tienen talleres en el sector de San Diego, localidad de Santafé,donde se presentan sus espacios de creación en tiempos de pandemia.
FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN: FUGA presentó contenidos audiovisuales tanto de ganadores de las convocatorias 2020 como del video ¿Muro de la Presencia¿. También se realizaron 2 laboratorios dentro de su franja LABS y una Charla en su componente CINE Y DIGITAL.
FESTIVAL DE MÚSICA DE PRIMAVERA DE SANLIURFA: Por ser parte de la Red de Ciudades Creativas de la Unesco, Bogotá fue invitada a participar en un festival online organizado por Sanliurfa, ciudad turca, llevado a cabo entre el 16 y el 18 de junio.

Por otra parte, durante este período también se realizaron 40 actividades de intervención en cultura ciudadana y de visibilización del territorio del antiguo Bronx (34 presenciales y 6 virtuales) que contaron con 1.889 asistencias, y que suman al fortalecimiento de las prácticas artísticas y culturales en el centro de la ciudad.

IDARTES

Durante el primer semestre del año se realizaron 4688 actividades, de la cuales a través del proyecto 7585 fueron desarrolladas 3.883 actividades, virtuales, presenciales y mixtas, de las gerencias de Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, las áreas de Sectores Sociales, Grupos Étnicos, Producción y Regulación de Artistas en Espacio Público de la Subdirección de las Artes del Idartes, que contribuyen a garantizar la práctica artística y cultural de agentes, agrupaciones, comunidades y organizaciones y, por ende, una oferta artística y cultural que garantiza el acceso y la experiencia artística de la ciudadanía. Se beneficiaron 521.679 personas, entre ellas 44.279 mujeres, 44.005 hombres y 2.358 que se identifican como no binarios, en las distintas localidades de Bogotá sobresaliendo Chapinero, Santa Fe, Teusaquillo, Los Mártires, La Candelaria y las actividades distritales que atendieron diversos grupos poblacionales en sus distintos rangos de edad. Se realizaron 1.038 actividades con enfoque diferencial que beneficiaron a personas de los distintos grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos. con cada uno de los siguientes componentes, a saber: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural, estimulando formas de conocimiento de las realidades socioculturales de Bogotá; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes incentivando aproximaciones a las artes con el fin de valorarlas, aprehender y apropiarse simbólicamente de ellas; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad en el ámbito de lo público, así como el disfrute ciudadano de las artes mediante los equipamientos del Idartes; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamientos locales; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales que brindan un ejercicio pleno de los derechos culturales de mujeres, grupos etarios, grupos étnicos, sociales y poblacionales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Fílmica de Bogotá; 7) la formación y la transmisión de saberes fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural.
Por su parte a través del proyecto 7614 se han realizado 805 actividades que han beneficiado a 81908 personas, destacándose la continuidad en la programación de actividades en los componentes de apropiación, circulación e innovación garantizando

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

una amplia participación y la realización de actividades tanto en lo virtual como en lo presencial.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156

169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.15%	37.74%	23.16%

Suma

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	330.00	104.00	31.52%	50.76%
2022	500.00	522.00	0.00	0.00%	
2023	480.00	525.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	242.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	233.00	al Plan de Desarrollo	13.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2021	2.60%	4.18%	1.10%

Creciente

222 Instituto Distrital de las Artes

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	12,820.00	4,688.00	36.57%	36.57%
2022	15,355.00	15,355.00	0.00	0.00%	
2023	17,591.00	17,591.00	0.00	0.00%	
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.76%	2021	33.56%	33.56%	22.06%

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$4,758	$4,362	91.68	$6,395	$0	0.00	$6,802	$0	0.00	$6,689	$0	0.00	$28,851	$8,231	28.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

IDPC - Indicador : Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos frente a la programación establecida.

Avances y/o logros

IDPC

Entre enero y junio se realizan realizaron 132 acciones de intervención así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- 97 acciones de enlucimiento sobre fachadas: 55 en Bosa; 40 en La Candelaria; 1 en la localidad de Santafe; y 1 en Teusaquillo.

Se resalta las intervenciones de fachadas realizadas en el marco del programa "Patrimonios Barriales" para activar iniciativas que llenan de significados y fortalecen integralmente el patrimonio cultural de Bogotá a partir de diferentes encuentros en torno al papel de la memoria oral, la memoria colectiva, los archivos, las historias de vida y la identidad local, desarrollando ejercicios de reconocimiento del territorio a través de una cartografía de los cuatro puntos cardinales de nuestro territorio y una sensibilización sonora de experiencia sensorial, un taller de técnicas de conversación, narración y comunicación; así como también, un acercamiento a los términos gentrificación y patrimonio. Estas intervenciones fueron en las localidades de Bosa (55 en el Núcleo Fundacional) y La Candelaria (37 en el barrio Belén).

- 35 acciones de intervención sobre monumentos: 11 en Santafe; 2 en Kennedy; 8 en La Candelaria; 6 en Teusaqullo; 5 en Chapinero; 1 en Los Mártires; y 2 en Bosa. La mayoría de estas intervenciones se realizan debido a que se han presentado afectaciones sobre muchos bienes muebles emplazados en el espacio público durante las manifestaciones que iniciaron el 28 de abril del 2021.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.89%	67.29%	40.39%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	270.00	132.00	48.89%	67.29%
2022	160.00	160.00	0.00	0.00%	
2023	170.00	108.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	702.88	283.88	al Plan de Desarrollo	40.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	48.89%	67.29%	40.39%

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$37,328	$13,945	37.36	$20,246	$0	0.00	$18,999	$0	0.00	$15,760	$0	0.00	$126,848	$46,032	36.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

SDCRD: El ejercicio de evaluación técnica por parte de los jurados se vio retrasado, dada una contingencia en la verificación de documentos, que implicó acoger un concepto emitido por parte de la Oficina Asesora de Jurídica de la SCRD. En este sentido, el proceso de evaluación administrativa y técnica de tres (3) de las cinco (5) convocatorias finalizó posterior al tiempo previsto.

Solución: Se reajustó el cronograma de evaluación y en consecuencia las cinco (5) convocatorias ofertadas en la primera fase del PDE finalizó en el mes de junio, y de esta manera se lograra avanzar en el proceso de generación de los actos administrativos para la asignación de los estímulos correspondientes durante la vigencia.

OFB: Entidad no reporta información para este campo

IDARTES: No se presentan retrasos en el indicador

IDPC: Tendiendo en cuenta los procesos de concertación con los grupos étnicos que se adelanta en el marco del Plan Integral de Acciones Afirmativas, fue necesario reprogramar la convocatoria de las becas para el fortalecimiento del patrimonio cultural de grupos étnicos en la ciudad de Bogotá, dirigida a 4 pueblos étnicos: Raizal, Palenque, Romm, Bakata y Autoridades Indigenas.

FUGA: Si bien, se han presentado inconvenientes por las fallas de la Plataforma SICON, en donde está toda la información de las convocatorias del PDE y en donde los participantes presentan sus propuestas, oportunamente se han enviado comunicaciones vía correo electrónico al equipo de convocatorias de la Dirección de Fomento de la SCRD, en las cuales se ha dejado la evidencia de los errores encontrados. Estos errores no han significado retrasos en el cumplimiento de la meta prevista.

Avances y/o logros

SDCRD

El Programa Distrital de Estímulos PDE es un portafolio de convocatorias públicas conformado por becas, premios, pasantías, residencias y un banco de jurados que se diseña y lanza anualmente con el propósito de fortalecer y reconocer, por medio de recursos económicos y técnicos, la trayectoria, obras e iniciativas de los agentes artísticos y culturales de Bogotá. Es un referente para la adjudicación de recursos públicos de manera transparente, en donde los ciudadanos y organizaciones pueden participar y tener acceso a la diferente información en el proceso de adjudicación y ejecución de los proyectos. Las Condiciones Generales de Participación, tanto del PDE como del Banco de Jurados, se han ido replanteando y fortaleciendo a medida que el programa se ha venido implementando, a través de un diálogo constante con los ciudadanos y participantes y en el análisis de la información brindada tanto por los jurados como los ganadores, teniendo así una retroalimentación constante que permite fortalecer los procedimientos implementados.

Durante el transcurso de la vigencia se han ofertado 21 convocatorias:
Fase I: 5 Convocatorias (160 estímulos)
Fase II: 16 Convocatorias (304 estímulos)

Fase I: Se finalizó el proceso de evaluación administrativa y técnica de las cinco (5) convocatorias ofertadas en la primera fase del PDE, a saber: (i)Bogotá Siente la Fiesta, (ii) La función continúa Beca para la formación y dinamización del sector cultural de las artes escénicas, (iii) Beca de creación y producción para la reactivación del sector cultural de las artes escénicas, (iv) Estrategias y soluciones novedosas desde el arte y la cultura y, (v) Territorios activos. De las convocatorias relacionadas anteriormente, se publica resolución de 20 ganadores de la convocatoria: "Bogotá Siente la Fiesta", para las cuatro (4) convocatorias restantes se está surtiendo el trámite de elaboración y revisión de los actos administrativos (resoluciones) a través de los cuales se otorgarán los estímulos.

Fase II: En el mes de junio se realizó el lanzamiento de la segunda fase del PDE, en esta fase, se ofertaron tres (3) convocatorias de la Dirección de Fomento, una (1) en alianza con la OFB y doce (12) convocatorias en alianza con cinco (5) Fondos de Desarrollo Local: San Cristóbal, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño y Fontibón.

Programa Distrital de Apoyos Concertados:
Se adelantó la evaluación de las propuestas participantes en las dos modalidades del programa y como resultado: 52 proyectos serán apoyados para modalidad de proyectos locales e interlocales y 14 proyectos en la modalidad de proyectos metropolitanos a nivel Sectorial (Acta No.3 de 03 de marzo de 2021). La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte apoya con un total de veinte (20) de estos proyectos los cuales se encuentran actualmente en ejecución de las actividades de acuerdo a los cronogramas y presupuestos establecidos para cada uno.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

OFB
La entidad mediante su programa de estimulos el cual esta a cargo de la dirección de fomento, ha venido reforzando sus esfuerzos durante esta vigencia para apoyar cada vez mas a los artistas y las organizaciones de la ciudad, esto se refleja con la sobre ejecucion de la meta de publicación de convocatorias y la proyeccion de sobre ejecución en la entrega de los estimulos.

IDARTES
Para la vigencia 2021 se estableció la siguiente distribución porcentual: PDE 50%, Apoyos Concertados 25% y Salas Concertadas 25%, a la fecha el avance es el siguiente: PDE 19.625%, Apoyos Concertados 21.51% y Salas Concertadas 12%, para un total de 53,63%. En el primer semestre del año en los meses comprendidos de febrero a mayo se han entregado 182 estímulos y en el mes de junio se entregaron 208 para un total en lo transcurrido del semestre de 390 estímulos, en el mes de marzo no se realizó entrega por que las convocatorias ofertadas del primer lanzamiento estaban abiertas, en abril se entregaron 37 estímulos, en el mes de mayo 77 y en el mes de junio 208. En cuanto a los 150 contratos a suscribir en el marco del PDAC-2021 Con corte al 3 de junio de 2021 se han realizado el 100% de las concertaciones previstas con la Esal que fueron seleccionadas a través del PDAC-2021 para Idartes 43 proyectos (33 Modalidad locales-interlocales y 10 Modalidad Metropolitanos), los cuales están enfocados a promocionar las actividades culturales. En cuanto a la formalización de contratos de interés público a suscribir, a la fecha se han realizado 37, de los cuales 17 se suscribieron en el mes de junio. Con respecto al mecanismo de seguimiento que se viene adelantando para evaluar el impacto de la línea de Fomento sectorial, en particular del Programa Distrital de Estímulos, se ha identificado la necesidad de implementar nuevos mecanismos de seguimiento que permitan mejorar la toma de decisiones. En este sentido se ha iniciado el diseño de una metodología para la construcción de indicadores de impacto del fomento organizada en las siguientes etapas: 1. Identificación de los patrones y modelos de evaluación de impacto. 2. Definición de la metodología a seguir. 3. Realización de encuestas. 4. Análisis estadístico. 5. Conclusiones. Dentro de los logros del Programa Distrital de Salas Concertadas se encuentran: Tener las 35 propuestas con mayor puntaje como ganadoras para propiciarle a la ciudad actividades artísticas y culturales en pro de garantizar el derecho de acceso a la cultura, contar con 35 Salas Concertadas, que fortalecen sus entornos y territorios cercanos gestando formación de públicos. En la meta de fortalecimiento de agentes del sector, durante la vigencia se logró avanzar en la planeación de la estrategia Laboratorios en Red 2021 de la línea de Sostenibilidad del Ecosistema artístico, a través de la cual se fomenta la transdisciplinariedad, la interculturalidad, el trabajo colaborativo y conformación de redes entre diversos agentes del sector artístico y cultural y también se realizo el desarrollo de contenidos sobre el Creative Enterprise Programme-Laboratorios en Red 2021, produciendo 21 cápsulas audiovisuales con contenidos sobre los 20 proyectos de reactivación participantes en el programa.

IDPC
De acuerdo con el cronograma del Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados se realizó la entrega de:

12 becas
- BECA DEBATES Y TENSIONES - 2 estímulos otorgados. (Estética y valor. Sobre la estetización del patrimonio alimentario y sus consecuencias en el lazo social / Grupo de Investigación en Estudios Agrarios y Campesinos Sumapa)
- BECA ESPACIOS DESAPARECIDOS - 2 estímulos otorgados. (Las Delicias, Mosaico Colombia / En busca del bar Harem: memorias de socialización lésbica y tejido urbano en Chapinero)
- BECA PARA EL HACER APOYO A OFICIOS - 2 estímulos otorgados. (Cestería Tradicional: de la fibra natural al zuncho / Recuperación y resignificación de la tejeduría Muisca)
- BECA SECTORES SOCIALES - 5 estímulos otorgados. (Colcha de Retazos: Relatos expandidos detrás del artefacto / A donde el ritmo nos lleve:Cartografías sonoras de mujeres afro en situación de desplazamiento en Bogotá / Saberes y voces desde la montaña. Prácticas culturales de las personas mayores de barrios de autoconstrucción
Fura-Chie, Recuperación del Arquetipo femenino desde la cosmovisión Mhuysqa / Círculo del Género)
- BECA DE PROGRAMACION DEL MUSEO DE LA CIUDAD AUTOCONSTRUIDA-1 estímulo otorgado. (Memorias y relatos de la Ciudad Autoconstruida)

Adicionalmente, se dio apertura a la Beca para el fortalecimiento del patrimonio cultural de grupos étnicos en la ciudad de Bogotá, dirigida a 4 pueblos étnicos: Raizal, Palenque, Romm, Bakata, Autoridades Indigenas.

3 premios
- PREMIOS DE FOTOGRAFÍA (Reflexiones sobre la piedra; Munay; Historias de Dios en la plaza)
1 apoyo concertado
- APOYO CONCERTADO para el reconocimiento, visibilización y apropiación del patrimonio cultural material e inmaterial en la ciudad de Bogotá, a través de la realización del proyecto -11 ENCUENTRO DE ARQUITECTURA EXPANDIDA-

FUGA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Si bien, se han presentado inconvenientes por las fallas de la Plataforma SICON, en donde está toda la información de las convocatorias del PDE y en donde los participantes presentan sus propuestas, oportunamente se han enviado comunicaciones vía correo electrónico al equipo de convocatorias de la Dirección de Fomento de la SCRD, en las cuales se ha dejado la evidencia de los errores encontrados. Estos errores no han significado retrasos en el cumplimiento de la meta prevista. Las actividades se desarrollan segun el cronográma del Portafolio Distrital de Estimulos.

Beneficios

El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.34%	78.51%	31.41%

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	7.19	7.19%	53.60%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2021	2.52%	18.76%	7.50%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	59.00	59.00%	79.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2021	2.95%	3.98%	1.59%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	66.39	66.39%	83.20%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.28%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2021	3.98%	4.99%	2.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2021	2.00%	2.00%	0.80%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	53.63	53.63%	93.82%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.00%	2021	27.89%	48.79%	19.52%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$7,383	$6,716	90.96	$10,786	$0	0.00	$10,832	$0	0.00	$6,233	$0	0.00	$41,156	$11,889	28.89
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$7,383	$6,716	90.96	$10,786	$0	0.00	$10,832	$0	0.00	$6,233	$0	0.00	$41,156	$11,889	28.89
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$351	$170	48.35	$1,257	$0	0.00	$1,257	$0	0.00	$635	$0	0.00	$3,807	$403	10.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Las actividades presenciales en territorio para la vinculación de ciudadanos a los procesos de participación, se vieron afectadas por la situación de orden público en los meses de abril y mayo, teniendo así que generar cancelaciones y/o reprogramaciones. No obstante, se ha trabajado en la implementación de acciones de educación ambiental y participación de carácter virtual, ampliando la oferta de actividades con enfoque territorial y poblacional, para que más ciudadanos se vinculen a las estrategias formuladas en el proyecto de inversión 7666.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, ha avanzado en las siguientes acciones:

Se han vinculado ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional y en todo el territorio, logrando la formación de 135 dinamizadores ambientales y 23 redes de cuidadores y cuidadoras por el entorno ambiental en las localidades de Bogotá y 5 jornadas de replantando confianza.

Beneficios

La estrategia de E-learning beneficio a diferentes grupos poblacionales, entre ellos, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, grupos especializados, personas en condición de discapacidad y población vulnerable en acciones de educación ambiental del Jardín botánico de Bogotá; se potencializaron las herramientas virtuales para fortalecer la educación ambiental.

La estrategia de PRAU ha beneficiado a los estudiantes de educación superior por promover la inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior a través del fortalecimiento de Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), enfocados en la conservación de la biodiversidad
del Distrito Capital, fortaleciendo procesos participativos dentro de las instituciones, aportando a la formación de profesionales ambientalmente responsables.

La estrategia de interculturalidad vinculó diferentes comunidades étnicas, pueblos Rrom, raizales, afrocolombianos e indígenas de la ciudad, así mismo, desde el enfoque poblacional, se incluyó población adulto mayor, infancia, enfoque de género (mujeres y LGBTI) promoviendo y fortalecimiento espacios para la construcción de una estrategia de educación ambiental que incorpore sus conocimiento y saberes que permitan retroalimentar y fortalecer las herramientas para la apropiación del conocimiento en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 65

172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.67%	62.67%	23.50%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	$743	$235	31.61	$635	$493	77.64	$697	$0	0.00	$697	$0	0.00	$295	$0	0.00	$3,067	$728	23.73

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.50	0.94	62.67%	62.67%
2022	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2023	3.50	3.50	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.67%	62.67%	23.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Las actividades presenciales en territorio para la vinculación de ciudadanos a los procesos de participación, se vieron afectadas por la situación de orden público en los meses de abril y mayo, teniendo así que generar cancelaciones y/o reprogramaciones. No obstante, se ha trabajado en la implementación de acciones de educación ambiental y participación de carácter virtual, ampliando la oferta de actividades con enfoque territorial y poblacional, para que más ciudadanos se vinculen a las estrategias formuladas en el proyecto de inversión 7666.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, con corte a junio de 2021, lograron procesos de participación en el territorio a través de recorridos ambientales, formación con talleres lúdicos, espacios de diálogo y acompañamiento a procesos de mantenimiento de arbolado urbano. También se han generado acciones de educación ambiental con enfoque poblacional, permitiendo el acceso a la oferta de cursos, talleres y actividades a las etnias, niños, niñas, mujeres, adulto mayor.

Beneficios

La población beneficiada por la implementación de la estrategia de participación corresponde a las 20 localidades del Distrito y a todos los grupos etarios, poblacionales, étnicos y sociales, considerando el alcance de las actividades de comunicación social del riesgo, corresponsabilidad social ambiental y jornadas de replantando confianza. Dentro de los grupos priorizados se desarrollan acciones específicas dirigidas a primera infancia, niños y adolescentes, adulto mayor, población víctima del conflicto armado, líderes y lideresas comunitarios, instituciones educativas de nivel básico y medio y de educación superior, organizaciones ambientales, colectivos de vecinos y grupos barriales y empresas e instituciones, entre otras, con el fin de responder a los requerimientos y solicitudes de apoyo que recibe el Jardín Botánico.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 159

173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	87.00%	87.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

218 | Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.12	48.00%	87.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.87	al Plan de Desarrollo	87.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	48.00%	87.00%	87.00%

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$6,397	$6,054	94.63	$8,832	$0	0.00	$8,878	$0	0.00	$5,303	$0	0.00	$34,282	$10,759	31.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el primer semestre de la vigencia 2021 se han visto afectados los procesos de apropiación del conocimiento, a través de las estrategias de educación ambiental dentro del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, a causa de los cierres de la entidad, por la adopción de las medidas obligatorias dadas por el gobierno para enfrentar el Covid-19, adicionalmente, se han presentado dificultades para la realización de algunas actividades presenciales que se tenían programadas, a causa de aspectos climáticos (fuertes lluvias).

Para el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha avanzado satisfactoriamente en el cronograma de trabajo, pero el causante del retraso del indicador de organizaciones es el tiempo de revisión y aprobación por las partes de la propuesta de acuerdo de voluntades que se construye según a las necesidades, apoyo y acompañamiento que se han trabajado en mesas de trabajo con las partes.
Se están redoblando esfuerzos en los procesos de revisión y aprobación de los acuerdos de voluntades que se encuentran en revisión por las partes:
- Firma de los acuerdos de voluntades con los municipios de Tabio, Cundinamarca; Villavicencio, Meta.
- Firma de los acuerdos de voluntades con la Caja de Vivienda Popular, la fundación BKC

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vinculación ciudadana a las estrategias de participación y educación ambiental, el avance acumulado en lo corrido del plan corresponde a 551.856 ciudadanos, el cual se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, ha logrado vincular en total 329.939 personas en las estrategias de participación y educación ambiental de los cuales 232.222 se han vinculado durante la vigencia 2021 de la siguiente manera:

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en Biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, gestión de riesgos, salud ambiental e Infraestructuras Vegetadas.

Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular en total 213.434 personas en las estrategias de participación y educación ambiental de los cuales 128.835 se han vinculado durante la vigencia 2021 de la siguiente manera:
En el primer semestre de la vigencia 2021, se han ejecutado actividades presenciales y virtuales que han permitido la vinculación de 128.835 personas en 1.500 actividades de que han incluido cursos, talleres, simposios, encuentros, conversatorios, jornadas, escenarios virtuales de sensibilización y en general actividades de capacitación, formación y educación ambiental que involucran conocimientos, actitudes y/o prácticas orientadas a la comprensión de los ecosistemas y las coberturas vegetales en los espacios urbanos, periurbanos, rurales y de ecosistemas naturales de la Ciudad.
Se vincularon 1.523 personas a las actividades de naturaleza, salud y cultura, las cuales promueven la reconexión del ser humano con la naturaleza, a través de la generación de una cultura del cuidado, el buen vivir, la inmersión sensorial y el disfrute de los beneficios para la salud y el bienestar, con el fin de aportar a la transformación de prácticas culturales ambientales. Se logró la participación de 18.024 personas a las actividades de la agenda cultural y académica en la modalidad virtual, con la generación 77 actividades en el marco del portafolio cultural y académico del JBB.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular en total 8.483 ciudadanos en diferentes espacios de participación, sensibilización y educación ambiental de los cuales 6.679 se han vinculado durante la vigencia 2021 de la siguiente manera:
*88 Prestadores de servicios
*350 Ambito Institucional
*4980 Ambito Comunitario
*321 Ambito Educativo
*106 Ambito Recreodeportivo
*549 en Voluntariado
*207 en Copropiedad
*26 en Red de Aliados
*27 en Instancias de participación y Concejos Locales
*25 en Espacios de participación

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vincular a estrategias de gestión ambiental a redes, grupos, colectivos u organizaciones el avance acumulado en lo corrido del plan corresponde a 70, el cual se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, se han vinculado 42 organizaciones así:
Esta vinculación se adelantó haciendo difusión del programa de voluntariado ambiental, donde se creó un enlace para que las personas interesadas pudieran dar a conocer sus iniciativas; con gran acogida se obtuvo aproximadamente 430 registros de ciudadanos y organizaciones interesados en conocer y/o participar del voluntariado ambiental, de los cuales se realizó la verificación de la información y se seleccionaron 42 organizaciones, a quienes de manera formal se les invitó a allegar la información para la verificación de sus iniciativas. Las organizaciones realizaron actividades, entre ellas, caminatas presenciales, siembras de árboles, limpieza de parques, recorridos virtuales por humedales, siembra de huertas y jardines entre otros

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, se han vinculado 23 así:
Se lograron procesos de participación en el territorio a través de recorridos ambientales, formación con talleres lúdicos, espacios de diálogo y acompañamiento a procesos de mantenimiento de arbolado urbano. También se han generado acciones de educación ambiental con enfoque poblacional, permitiendo el acceso a la oferta de cursos, talleres y actividades a las etnias, niños, niñas, mujeres, adulto mayor.

Adicionalmente, se han vinculado ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional y en todo el territorio, logrando la formación de 135 dinamizadores ambientales y 23 redes de cuidadores y cuidadoras por el entorno ambiental en las localidades de Bogotá y 5 jornadas de replantando confianza.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, se realizaron alianzas con las siguientes cinco (5) entidades así:
1. Fundación ELIC: con esta alianza se busca trabaja en las siguientes líneas: Semillero de investigación dirigido a niños y niñas, Incidencia de niños y niñas en participación ciudadana (Gobiernos escolares, Consejos locales de niños, niñas y adolescentes, Niños y niñas consejeros de protección animal Congreso de republica),Aula virtual conjunta dirigido a niños y niñas (Observación de fauna con niños, niñas y adolescentes, Diálogos con científicos, Participación de padres y profesores en proceso de aprendizaje) y Articulación para formación básica en artes escénicas, para puesta en escena de musical animal y/u obra de teatro.
2. Fundación Franz Weber: Realizar procesos de formación para el funcionariado público de Bogotá, así como personas de la sociedad civil que gestionen políticas públicas a través del Instituto de Políticas Públicas de Protección Animal, esta formación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

en primera instancia va dirigida para los siguientes actores: Consejeros, Equipo Asesor de concejales, Concejales, Personal del Instituto, Cargos electos nacionales, Representantes de otros municipios del país, Policía, Ejército
3. ACOMVEX: Con la Asociación Colombiana de Médicos Veterinario de Exóticos y Mascotas no Convencionales se realizará una articulación para generar la implementación de una campaña de sensibilización enfocada a desincentivar la comercialización de animales de compañía no convencionales en Bogotá.
4. La alianza celebrada entre la agencia publicitaria Llorente y Llorente, que tiene por objetivo construir en conjunto propuestas creativas para fortalecer la difusión de las acciones realizadas por la entidad en la ciudad a través de la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y que tenga como productos Campañas de sensibilización en la protección y bienestar animal, que busquen promover el acercamiento de la comunidad a las acciones que genera la el IDPYBA impacten de manera positiva la fauna de la ciudad, sus ecosistemas y nuestro relacionamiento con los animales. Este acuerdo de voluntades tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021
5. La siguiente alianza celebrada a través de un acuerdo de voluntades fue la firmada con CONVEZCOL que tiene por objetivo aunar esfuerzos técnicos para el desarrollo de programas de capacitación conforme intereses comunes y generación de conceptos técnicos dirigidos a la protección y cuidado hacia los animales en virtud del ejercicio profesional de la medicina veterinaria, la medicina veterinaria y zootecnia y la zootecnia, así como los demás que sean útiles en desarrollo de las funciones de las partes. Este memorando de entendimiento tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente, contribuye con la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental, aumentando su conocimiento frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, así mismo con la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital

Dar a conocer las organizaciones ambientales de la Red de Voluntarios Ambientales a nivel nacional e internacional, con el fin de que sirvan de modelos y ejemplos para otras ciudades y países y sean referentes para la mitigación y adaptación al cambio climático

El Jardín Botánico, en las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental con enfoque territorial, diferencial y de género han permitido vincular a personas en recorridos y formación en territorio, cursos, actividades de tejiendo la palabra, proactivas verdes, espacios de diálogo, redes de cuidadores y cuidadoras tanto presencial como virtual. También logro promover la participación de mujeres, adulto mayor y niños en actividades académicas, culturales, artísticas, actividades de naturaleza, salud y cultura.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, en la elaboración de "Guías técnicas de Buenas Prácticas en Bienestar Animal - GTBPBA", con el fin de cualificar el servicio prestado, mitigar los casos de presentación de maltrato animal y poder dar respuesta institucional a los requerimientos reportados por la ciudadanía, entidades y autoridades competentes.
La implementación de la estrategia de sensibilización, educación y capacitación en los ámbitos: educativo, recreodeportivo, comunitario e institucional que permite fomentar en los ciudadanos la trasformación cultural en términos de cambio en el relacionamiento humano-animal, a partir del diseño de acciones pedagógicas de acuerdo a la misionalidad institucional, necesidades, realidades territoriales, población y grupos etarios, susceptibles de intervención educativa y social, que promueva el cambio cognitivo, comportamental y actitudinal bajo cuatro (4) grandes ejes conceptuales.
1. Biodiversidad del Distrito Capital
2. Protección y Bienestar Animal
3. Ética en el relacionamiento con los animales
4. Ciudadanía Zoolidaria

Promover y orientar la participación ciudadana, en protección y bienestar animal, mediante la vinculación de ciudadanos al programa de voluntariado social, así como con las convocatorias de participación del voluntariado social en jornadas o actividades de protección y bienestar animal.
* Se ha Fomentado espacios de discusión, reflexión y análisis de actividades del voluntariado
* Se ha Promovido acciones sociales voluntarias de la ciudadanía en las localidades
*Se ha Fortalecido las líneas de acción del voluntariado
A través de las alianzas interinstitucionales e intersectoriales con entidades públicas y privadas se busca aunar esfuerzos para que desde las competencias y voluntades de cada una de las partes se amplíe el alcance y la cobertura de las estrategias de cultura y participación ciudadana, permitiendo que estas beneficien a más bogotanos y bogotanas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.34%	62.32%	15.77%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	462,000.00	232,222.00	50.26%	58.95%
2022	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2023	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	329,939.00	al Plan de Desarrollo	16.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.14%	2021	28.72%	33.68%	9.43%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	237,769.00	128,835.00	54.18%	66.21%
2022	410,130.00	439,920.00	0.00	0.00%	
2023	461,270.00	479,243.00	0.00	0.00%	
2024	184,325.00	198,469.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,440,000.00	213,434.00	al Plan de Desarrollo	14.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
41.14%	2021	22.29%	27.24%	6.10%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	8,657.00	6,679.00	77.15%	81.09%
2022	18,250.00	18,158.00	0.00	0.00%	
2023	18,250.00	18,250.00	0.00	0.00%	
2024	13,950.00	13,131.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	8,483.00	al Plan de Desarrollo	14.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.72%	2021	1.33%	1.39%	0.24%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.10%	70.10%	32.41%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	42.00	84.00%	84.00%
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	110.00	42.00	al Plan de Desarrollo	38.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.93%	2021	42.78%	42.78%	19.45%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	23.00	76.67%	76.67%
2022	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	57.00	23.00	al Plan de Desarrollo	40.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.39%	2021	20.23%	20.23%	10.65%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	5.00	31.25%	31.25%
2022	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	49.00	5.00	al Plan de Desarrollo	10.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
22.68%	2021	7.09%	7.09%	2.31%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$7,033	$2,019	28.72	$7,740	$0	0.00	$5,618	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$25,136	$2,966	11.80
0 N/A	$947	$947	100.00	$7,033	$2,019	28.72	$7,740	$0	0.00	$5,618	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$25,136	$2,966	11.80
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$3,435	$539	15.69	$2,900	$0	0.00	$1,900	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$9,823	$627	6.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la Meta Plan de Desarrollo es de 19,70%, de los cuales 10% es de la vigencia 2020 y 9,70 % de la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

En la vigencia 2021:
En marzo se elaboró, revisó y ajustó la Matriz de integración de servicios ecosistémicos priorizados y los pesos sugeridos respecto a su relevancia para el bienestar humano local. Se elaboró, revisó y ajustó la Matriz de las funciones ecosistémicas obtenidas en el área rural de Bogotá; como soporte para la elaboración de los mapas de Servicios Ecosistémicos a escala 1:25.000 Se inició caracterización socio económica de los habitantes rurales de Bogotá D.C. Se participó del taller dictado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, relacionado con el reporte que debe hacer el Distrito del proyecto de Pago por Servicios Ambientales (PSA). Se revisó y adapto el esquema de preinversión de PSA definido por el Ministerio de Ambiente. El 29 de marzo se firmó prórroga del Convenio 20202426 con el que se obtendrá el diseño del programa.

En febrero se elaboró el árbol de problemas general para el Programa de PSA, así como los árboles de problemas para las áreas priorizadas correspondientes a Sumapaz, Cerros Orientales y Reserva Forestal productora Thomas van der Hammen. Se definió propuesta de maco lógico del programa de incentivos a la conservación ambiental. Se adelantó el cruce cartográfico entre la información generada por el IGAC, Planeación Distrital y con las bases de datos de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, con el fin de conocer la oferta de las funciones ecosistémicas de las áreas rurales de Bogotá a escala más detallada.

En enero se avanzó en un 6% respecto a la programado para esta vigencia, en el diseño del programa de incentivos a la conservación ambiental, se revisaron y retroalimentaron los documentos entregados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; se realizan 3 mesas técnicas para el desarrollo del marco lógico del programa de PSA y la metodología de zonificación ambiental de las áreas rurales priorizadas. Se compilo la información cartográfica y documental requerida para la identificación de las áreas y predios rurales que presentan condiciones para aplicar las estrategias de conservación

Durante la vigencia 2020, se cumplió con la magnitud programada registrando un avance físico de 10% de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural. Dicho avance responde a los logros que se mencionan a continuación:

Identificar y priorizar las áreas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación. Elaborar la propuesta de estrategias de conservación y oportunidades de compensación en biodiversidad bajo esquemas de identificación de áreas y predios rurales. Asimismo, se elaboró una propuesta para la gobernanza y manejo de las estrategias de conservación priorizadas.

Beneficios

Para la ciudad se logró completar el proceso de formulación preliminar de las líneas de acción del programa de PSA, bajo enfoques en la oferta y mantenimiento de servicios eco sistémicos asociados a la regulación y calidad hídrica para el Sistema de Abastecimiento de EAAB y sistemas de abastecimiento rural ubicados en el sistema de áreas protegidas del D.C., definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial - Decreto 190 de 2004.

El 01 de diciembre de 2020, se firmó el Convenio SDA No 20202426. Con el objeto de : Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para diseñar el esquema del programa de pago por servicios ambientales - PSA vinculado a otras estrategias de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la ruralidad del Distrito Capital.

Como resultado de estas gestiones se generaron los siguientes productos: marco lógico de intervención y Estrategias de zonificación de áreas de importancia ambiental y se consolido una versión preliminar de documento contentivo del programa del pago por servicios ambientales; donde se identifican las áreas y ecosistemas estratégicos que serán tomadas como piloto para el desarrollo de esquemas de PSA con criterio de regulación y calidad hídrica y se realizó propuesta de selección de predios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

considerados estratégicos para la implementación del programa; como insumo al convenio de cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 161

175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	78.57%	55.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	45.00	75.00%	78.57%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	78.57%	55.00%

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$2,731	$820	30.04	$3,950	$0	0.00	$2,800	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$11,526	$1,516	13.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco de las acciones del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad, el avance acumulado al Plan de Desarrollo corresponde a 11.84% de los cuales 1% es de la vigencia 2020 y 10.84 % de la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

Acciones realizadas a la fecha de la política en marco de su Eje "Desarrollo Humano Sostenible, Productividad y Seguridad Alimentaria": (Servicios productivos)
Eje Institucionalidad democrática: Fortalecimiento de las culturas campesinas e interculturalidad. En detalle: Para lograr avanzar en las alianzas, se participó en reuniones semanales de Coordinación interinstitucional proyectar y articular las actividades en el marco y metas a cumplir en el marco de la Política Pública Distrital de Ruralidad. Se realizó reunión con la Unidad Local de Desarrollo Rural (ULDER) de Usme y se asistió a la audiencia pública de Chapinero para la conformación de la ULDER.
Se participó en reuniones para el seguimiento y presentación de logros de la Política pública Distrital de Ruralidad. En junio se capacitaron 23 personas en Mejoramiento de Praderas, Biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, a un total de 34 personas.
Se elaboró la estrategia de capacitación en el marco del Ordenamiento Ambiental de Finca OAF."
En el mes de junio se incorporaron 27 nuevos predios rurales en formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca (OAF), mediante firma de Acta. En total para la presente vigencia se han vinculado 47 nuevas fincas.
Se realizaron 54 visitas de seguimiento a predios vinculados previamente Ordenamiento Ambiental de Finca (OAF). En total a la fecha se han realizado 166 visitas de seguimiento
En la vigencia 2020, se logró para la presente meta el cumplimiento de la magnitud programada, de esta forma, se alcanzó a 31 de diciembre de 2020, el avance físico de 1% de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

distrital de ruralidad. Dicho avance responde a los logros que se mencionan a continuación:

Coordinar con las entidades relacionadas con la ruralidad. Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.
Fortalecer las instancias de coordinación interinstitucional Consejo Consultivo de Desarrollo Rural. Definir los criterios ambientales de la intervención en las áreas rurales por cada Entidad.
Gestionar acciones de capacitación ambiental, 66 personas capacitadas
Incorporar 66 predios rurales con Ordenamiento Ambiental Predial
Formalizar 66 Actas de visita con Plan finca

Beneficios

En el desarrollo de las actividades para la vigencia a reportar y dando cumplimiento a lo programado en la meta Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad, las entidades relacionadas con la ruralidad Distrital y sus delegados, han avanzado en 3 acuerdos para coordinar la intervención en territorio rural a partir de su misionalidad y competencia, las metas del Plan de Desarrollo Distrital y las directrices de la Política Pública de Ruralidad del D.C.; logrando articular las intervenciones en el territorio no solo a partir de lo productivo sino conciliando los procesos productivos con la conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de las comunidades y la oferta de los bienes y servicios ambientales que prestan las áreas rurales de D.C.

Lo anterior ha permitido lograr la vinculación de predios rurales del Distrito y el restablecimiento paulatino de la confianza y aceptación de las comunidades rurales de la importancia de los proyectos institucionales distritales propuestos y mantener y aumentar la oferta de servicios ecosistémicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 162

176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.27%	51.48%	11.84%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	10.84	49.27%	51.48%
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.84	al Plan de Desarrollo	11.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	49.27%	51.48%	11.84%

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$867	$660	76.15	$890	$0	0.00	$918	$0	0.00	$948	$0	0.00	$3,787	$824	21.76

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No reporta

Avances y/o logros

Con la implementación de las acciones en este periodo se logró un conocimiento oportuno de las sugerencias y aportes de los actores de la administración distrital y local, y las comunidades rurales y campesinas, sobre la información suministrada del proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad y la estrategia de participación propuesta para su análisis y retroalimentación a la Dirección de Ambiente y Ruralidad, mediante los canales dispuestos para tal fin.

Por otro lado, se realizó acercamiento al conocimiento de los actores involucrados en el desarrollo rural para plantear los ejercicios colectivos de construcción de la Política Pública de Ruralidad del Distrito, que respondan de manera efectiva a la participación incidente y que permitan relaciones de confianza entre la administración, los habitantes e interesados en el desarrollo rural.

Se vincularon a la propuesta metodológica de participación ciudadana los aportes de 553 personas de las áreas rurales de las diferentes localidades del Distrito. En su gran mayoría, 316 estuvieron de acuerdo con la propuesta inicial, 119 expresaron que podrían estar de acuerdo, 35 expresaron no conocer la propuesta y solamente 13 persona no estuvieron de acuerdo. Se logró establecer comunicación directa con 352 personas que autorizaron su vinculación a los grupos de WhatsApp por medio de los cuales se informará sobre la reformulación de la política pública de ruralidad y se realizará la convocatoria a las actividades de participación ciudadana.

Durante el periodo se consolidación de la propuesta metodológica de participación ajustada y diseño de la estrategia de comunicación. Se convocó a los actores sociales vinculados a la Academia y Centros de investigación para participar en la actualización de la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital y se identificaron las personas y organizaciones sociales pertenecientes a las comunidades rurales y campesinas del área rural de Bogotá a convocar para su participación en las actividades previstas en el documento metodológico.

Beneficios

De estos aportes se pudo concluir que: La mayor participación se registra en la población mayor a 36 años. De los 553 aportes, 348 fueron de personas de más de 36 años.

Esto nos indica la necesidad de reforzar la estrategia comunicativa con la población menor de 36 años para aumentar su participación. La convocatoria para responder el formulario de forma física tuvo mayor éxito en Usme 244 personas y de forma virtual en Ciudad Bolívar con 116 personas. La modificación a la propuesta no es de fondo, pues la mayoría de las personas está de acuerdo con lo presentado.

Beneficios

En el marco de la ejecución de las actividades para dar cumplimiento a la meta se generó el involucramiento de la comunidad rural y campesina del Distrito Capital en la toma de decisiones de ejecución del proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital. A través de la encuesta realizada y de las diferentes reuniones informativas y de socialización de la estrategia de participación.
Las comunidades rurales y campesinas del Distrito contribuyeron a la definición de la forma en que, junto a las entidades distritales, construirán un documento diagnóstico de identificación de problemáticas de la ruralidad, se han reconocido ideas, conocimientos y sugerencias de las comunidades y actores implicados en el proceso de reformulación de la política pública.

En el desarrollo de los Lineamientos técnicos de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C, bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS), inicio al seguimiento a la formulación de los lineamientos técnicos, para lograr la concordancia de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C, bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS) en donde se identificaron las potencialidades y la ruta metodológica de fortalecimiento y actualización del MDRS, requerida para la generación de los lineamientos, desde la revisión del documento ejecutivo y el documento técnico que evidencia la incorporación de los lineamientos técnicos del modelo de desarrollo rural sostenible en los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural. Se ha tenido como resultado, avances en la consolidación de los marcos referenciales teórico, conceptual y normativo, así como en mejorar la claridad y comprensión de lo qué es el MDRS y su alcance, así como la identificación de elementos y atributos inmersos en dimensiones del MDRS, que a la vez se convierten en la mejor forma de categorización de la información en el SIPSDER para su monitoreo, seguimiento y evaluación. El proceso desarrollado en el marco de la mejora continua, se traduce en el robustecimiento de un Modelo de Desarrollo, que define el Desarrollo Rural Sostenible para Bogotá D.C., y que reconoce un papel armonizador de intervenciones desde su concepción como referente.

De lo anterior se logró alinear los avances en la propuesta de lineamientos metodológicos de la Gerencia Rural ¿EDER con los demás instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (MDRS, PPR, SIPSDER), mediante el proceso de socialización de los avances de la propuesta de la Gerencia Rural ¿EDER, de manera que se articulen lógicamente y se avance en una ruta metodológica que permita mantener la coherencia entre todos los instrumentos, de cara a la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

construcción de una visión del desarrollo rural para el D.C., desde espacios de coordinación y articulación institucional.

Así mismo la propuesta ajustada y mejorada de la estructura de la Gerencia Rural ¿EDER, tras retroalimentación del mes de abril, fue socializada con entidades de la Administración Distrital en sesiones con las Secretarías de Desarrollo Económico y de Ambiente se socializó en jornadas de reunión conjunta con el equipo de reformulación de Política Pública de Ruralidad -RPPR, en dos reuniones la que asistieron aproximadamente 20 entidades distritales. Con ello, se logra articular mejor la estructura para avanzar en la propuesta de lineamientos metodológicos de la Gerencia Rural ¿EDER. También se profundizaron los ejercicios de armonización desde la Gerencia Rural ¿EDER, de los demás instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (MDRS, PPR, SIPSDER).

Finalmente, se logró consolidar un documento ejecutivo de la propuesta de la estructura de la Gerencia Rural ¿EDER, para su socialización con las entidades de la Administración Distrital (la cual da forma al presente informe de avances) y una cartilla que contiene información sobre los diferentes instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible (MDR, PPR, SIPSDER y Gerencia Rural ¿EDER).

Por ultimo con miras a implementar el primer trámite en línea para la ruralidad de Bogotá, se gestionó la información de los servicios geográficos necesarios para poner en funcionamiento la expedición en línea del trámite de uso del suelo, el cual está proyectado inicialmente para generar las certificaciones solicitadas por la comunidad en línea por parte de los responsables del trámite al interior de la SDP, posteriormente podrá ser solicitado online por parte de la ciudadanía directamente en el sistema.

Adicionalmente, se cuenta con la ruta de trabajo que inicia con la fase de estabilización y alimentación de información y finaliza con la entrega a la ciudadanía de un SIPSDER debidamente actualizado y con todos sus módulos en operación. Con el fin de minimizar los riesgos en la ejecución, dicha ruta de trabajo ajustó teniendo en cuenta la disponibilidad del equipo requerido, las actividades que pueden ejecutarse en paralelo y que no afectan la ruta crítica y la optimización de los recursos asociados

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.00%	51.43%	18.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.08	32.00%	51.43%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	32.00%	51.43%	18.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$32,152	$12,311	38.29	$52,433	$0	0.00	$39,771	$0	0.00	$25,539	$0	0.00	$161,284	$23,251	14.42
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$32,152	$12,311	38.29	$52,433	$0	0.00	$39,771	$0	0.00	$25,539	$0	0.00	$161,284	$23,251	14.42
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$156	$156	100.00	$500	$0	0.00	$500	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,354	$251	18.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Se continua con las actividades de diagnostico y seguimiento de Huertas para garantizar que estas estén en correcto funcionamiento y sin mayores afectaciones o alteraciones, con el fin de tenerlas listas para el lanzamiento. Continúan reuniones de seguimiento articulado entre los equipos de Rutas y Agricultura Urbana y Periurbana que en trabajo conjunto han implementado acciones técnicas y operativas para el mejoramiento de las huertas y capacitación a los Agricultores. Se realiza la presentación de las Rutas agroecológicas de Suba y Centro a los agricultores de estas zonas, como fase inicial del proceso de concertación en donde se dio a conocer el orden de visitar de las huertas, nombre de la Ruta, actividades dentro de cada huerta y paquetes ofertados. En el proceso de concertación, gracias al acompañamiento del IDPAC se establecen las responsabilidades iniciales de JBB y agricultores ante el compromiso y lanzamiento de cada Ruta. En esta concertación se definen los participantes entre cada ruta. Se define la temática y conceptualización pedagógica de cada Ruta, para Centro historia del uso de las plantas en paralelo a la historia antigua de colonización, independencia y desarrollo de Bogotá. Para Suba, se define la importancia de los factores abióticos indispensables en el funcionamiento fisiológico de las plantas, y como estos elementos, sol y agua, hacen parte de la historia muisca de Bogotá y la localidad de Suba. Se definen los discursos interpretativos para cada una de las huertas y sitios turísticos que conforman cada ruta, estos discursos o escaletas continúan en la construcción conjunta entre agricultores y profesionales del Equipo de Rutas. De acuerdo a las nuevas actividades proyectadas, la inclusión de nuevos actores y el desarrollo de nuevas etapas en el proceso de crear y consolidar 1 ruta agroecológica se crea un plan de trabajo que proyecta y ordena dichas actividades. Se realiza la presentación del proyecto en diferentes escenarios como parte inicial de la etapa de divulgación del proyecto

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 164

178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.71%	65.71%	23.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	1.15	65.71%	65.71%
2022	3.25	3.25	0.00	0.00%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.71%	65.71%	23.00%

165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$641	$128	20.01	$810	$0	0.00	$1,064	$0	0.00	$1,545	$0	0.00	$4,162	$210	5.04

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

No se presentan retrasos en el periodo reportado

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

En el marco del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti, la SCRD diseñó y realizó la celebración del Día del Arte Urbano 2020 a través de la estrategia "Ahí están pintados", una actividad virtual que, a través de herramientas pedagógicas e institucionales, generó el acercamiento de distintas familias de la ciudad al arte urbano, particularmente a la práctica del grafiti. Así mismo, como parte de la estrategia de arte urbano responsable con enfoque de género, en el mes de enero del 2021 se realizó la actividad "La Autonomía desde el Autorretrato", conformada por dos talleres virtuales y uno presencial, donde a través del aprendizaje de la técnica del collage se convocó a mujeres de la ciudad a reflexionar sobre sus fortalezas y la forma en que las viven y las transmiten a su comunidad.

En el año 2021, la celebración del Día del Arte Urbano se llevará a cabo a través de la beca "Celebración del Día del Arte Urbano 2021" que por medio de 3 categorías busca que artistas del espacio público que trabajen en distintos campos presenten sus propuestas para generar un impacto positivo en el territorio y en su comunidad a través de diversas prácticas artísticas.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 165

179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	20.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	2.00	66.67%	66.67%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	20.00%

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a	$1,496	$1,258	84.09	$3,879	$1,582	40.79	$5,874	$0	0.00	$3,969	$0	0.00	$2,544	$0	0.00	$17,762	$2,840	15.99

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

En este trimestre se reporta el evento Feria Mallplaza-Creo en Mí.

Una vez seleccionadas 42 mujeres que participaron en el programa Creo en Mí 2020, se realizó la feria del 7 al 15 de junio, buscando que las emprendedoras participarán por primera vez en una feria, lograrán visibilizar sus productos, comercializarlos y generar nuevas conexiones de mercado.

Para la edición 2021, se realizarán las siguientes actividades en el marco del evento:
- Speed dating basado en oferta innovadora: Consiste en citas 1ª1, de 20min de duración donde se conectarán empresas con propuestas innovadoras provenientes de emprendimientos y tecnologías de universidades.
- Rueda de inversión: Inversionistas nacionales e internacionales participan activamente durante el speed dating, con el objetivo de conectarlos con los emprendimientos atractivos interesados en recibir inversión.
- Exhibiciones disruptivas: Muestras tecnológicas de vanguardia provenientes de empresas, universidades y emprendimientos.
- Premiación del Ranking 100 Open Startups and Corps. Se realizará la premiación y reconocimiento a los participantes, del Primer ranking de relacionamiento e innovación abierta entre empresas y emprendimientos.
- Charlas con expertos de talla mundial, durante la agenda académica que tiene como tema principal ¿Reimaginando el futuro: tendencias e innovación exponencial¿.
- Conexión con participantes de la Alianza del Pacífico (México, Chile y Perú). Top 30 emprendimientos, Top 30 tecnologías y empresas.

BOGOTÁ A CIELO ABIERTO-GASTRONÓMICO

A junio 30, para la operación de la estrategia, se encuentran habilitados 35 tramos y/o zonas en 11 localidades de la ciudad.

En el presente año se han habilitado 351 restaurantes, lo que permitió sostener 5.376 empleos, adicionalmente 490. 595 comensales disfrutaron de la estrategia y espacios de esparcimiento al aire libre.

Los 35 tramos habilitados para el desarrollo de la estrategia operan en los siguientes espacios públicos:

Diecinueve (19), se encuentran operando en Andene

Dos (2) zonas parques

Siete (7) tramos operan en Bahías

Siete (7) zonas se encuentran tramos viales afectados con cierre total o parcial de vía, estos cierres son indefinidamente dado las características de cada espacio.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 166

180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	47.06%	13.11%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	10.00	1.00	10.00%	47.06%
2022	17.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	11.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	33.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	61.00	8.00	al Plan de Desarrollo	13.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	47.06%	13.11%

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	$693	$691	99.79	$1,225	$865	70.62	$1,313	$0	0.00	$1,464	$0	0.00	$299	$0	0.00	$4,994	$1,557	31.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Durante este período, la Alcaldía Mayor de Bogotá emitió la alerta naranja por ocupación de UCI con miras a mitigar el tercer pico epidemiológico por contagios COVID-19 y diferentes organizaciones de la sociedad civil anunciaron la realización de un Paro Nacional, a partir del 28 de abril. No obstante, aunque el Consorcio argumentó retraso en la obra de los primeros auxilios del BIC La Flauta, se realizó un ajuste a los cronogramas de la actividad con el fin de no tener implicaciones para el alcance de la meta, la cual se cumplió en las fechas establecidas.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

En lo transcurrido de la vigencia se han presentado los siguientes avances en cumplimiento de la metas:

*Lanzamiento Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD), como escenario de articulación público - privada que busca generar acciones de manera concertada para la transformación social, económica y territorial, de los espacios de la ciudad que cuenta con Distritos Creativos y territorios culturales. En este contexto, la REDD, única en Latinoamérica, se constituye como instancia responsable de desarrollar programas que permitan mejorar las capacidades y el bienestar del sector cultural y creativo en los territorios.

En articulación con las entidades adscritas del sector cultura, recreación y deporte, se diseño la estrategia Bogotá CREActiva, la cual tiene como objetivo generar procesos para la reactivación social y económica de la ciudad, a través de tres ejes de trabajo:

1. La ciudadanía como CREAdora de contenidos para la transformación social y económica de los territorios.
2. ACTIVAción de experiencias culturales, recreativas y deportivas para contribuir al bienestar social de la ciudadanía.
3. La ciudad se REACTIVA a través del fortalecimiento de las actividades económicas asociadas a la cultura, la recreación y el deporte, impulsando el crecimiento y la sostenibilidad del sector.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

Por otro lado, en el marco de la meta se elaboró el proyecto "Red Distrital de Distritos Creativos": una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19, el cual fue presentado a la Convocatoria pública de subvenciones 2021 para la realización de proyectos de cooperación internacional para la superación y recuperación de los impactos de la Covid-19 del Ayuntamiento de Madrid. El proyecto tiene como propósito contribuir al trabajo decente y a la reactivación social, económica y cultural de la ciudad, especialmente de los proyectos liderados por mujeres, que han sido afectados significativamente durante la pandemia.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas
Con relación a los primeros auxilios arquitectónicos del BIC La Flauta, durante este período se firmaron 3 otrosí en donde se amplió el plazo de ejecución del contrato hasta el 21 de junio de 2021 y se adicionaron recursos. Las actividades que se realizaron durante el semestre fueron: Trámites ante terceros (Bioseguridad, Plan de Movilidad y Gestión Integral); cerramiento de obra y retiro de escombros; apuntalamiento (instalación de 37 parales y demolición de muros); fundición de vigas; izaje de pórticos en fachadas e instalación de sobrecubierta. Está pendiente la entrega a satisfacción de la obra para dar por cerrado el proceso.
Con relación a los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado La Milla, el Fideicomiso PAD BDC adjudicó el contrato derivado del proceso de Selección por Invitación Pública No. PAD-BDC-06-2020 al CONSORCIO BOO conformado por: DANIEL ROBERTO BONILLA RAMÍREZ, TALLER DE ARQUITECTURA DE BOGOTA S.A.S, JUAN PABLO ORTIZ SUÁREZ, JUAN PABLO ORTIZ ARQUITECTOS CONSULTORES LTDA, MAX OJEDA GÓMEZ Y ARQUITECTOS RESTAURADORES S.A.S. El 29 de abril de 2021 el Fideicomiso PAD BDC informó que la mejor oferta de interventoría para este contrato corresponde a la presentada por el proponente CONSORCIO INTER BRONX. Los contratos de estudios y diseños e interventoría fueron suscritos el 18 y 14 de mayo respectivamente y el día 2 de junio de 2021 se suscribieron las actas de los dos procesos. Estos contratos inician ejecución en el segundo semestre, pero con la adjudicación se da por cumplido lo previsto a alcanzar en 2021. El 5 de junio la FUGA solicita a ERU información del avance de la gestión predial y en la respuesta informan que el 10 de junio se efectuó el pago de los impuestos prediales pendientes, A la fecha está pendiente paz y salvo de 6 predios. Con relación a las actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad, enl período se han desarrollado las siguientes: Conmemoración 5 años del Bronx (28 de mayo); Lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales - REDD (2 de junio), en donde se dieron a conocer los avances del proyecto Bronx Distrito Creativo, para lo cual se realizó la instalación de la Valla y de la Maqueta del BDC; Proyecciones «Beca Reflejos del Bronx» en Cinemateca de Bogotá; Una Fuerza Más Poderosa. Se han realizado 4 actividades de las 12 programadas. Con relación a la estructuración del modelo de colaboración público privada, el 14 de mayo de 2021, la ERU, publicó el proceso PAD-BDC 12 -2021 PARA ¿SELECCIONAR EL CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN APP BRONX DISTRITO CREATIVO¿, el cual realizará la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto de asociación público privada de iniciativa pública Bronx Distrito Creativo ¿ APP. El cierre de este proceso es el 13 de julio de 2021.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 167

181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	70.84%	25.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	25.00%	37.50%	15.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.10	50.00%	66.67%
2022	0.24	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	25.00%	33.34%	10.00%

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	$3,810	$3,798	99.68	$3,779	$1,985	52.54	$2,979	$0	0.00	$3,449	$0	0.00	$3,915	$0	0.00	$17,932	$5,783	32.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Durante este período se identificó un retraso en la formalización del convenio para desarrollar los laboratorios de co-creación ya que la Escuela Taller tuvo dificultades en la consecución de los recursos de contrapartida. No obstante, en junio se recibió la carta confirmando los recursos del Ministerio de Cultura para ejecutar el proyecto de formación con artesanos, y su sofisticación de productos a través de un convenio entre la Escuela Taller Naranja y la FUGA.
SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.
IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
No sepresentaron retrasos en el Indicador

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
En abril se realizaron socializaciones de la Beca Redes y Ecosistemas - Tejiendo el Centro y se decidió extender el plazo de la convocatoria, pasando del 9 al 23 de abril, fecha en la cual se contó con 26 propuestas inscritas. En mayo se avanzó en la revisión de la documentación técnica y administrativa dejando como resultado: 16 propuestas habilitadas para evaluación y 10 propuestas rechazadas por no cumplir con la documentación requerida. La resolución de adjudicación se publicó el 29 de junio de 2021.

En 2021, se da continuidad al desarrollo de los proyectos ganadores de la convocatoria «Es Cultura Local» 2020, cuyo plazo máximo de ejecución es junio del presente año. En el mes de abril, continúa la fase de ejecución y seguimiento a los proyectos ganadores.
En el mes de febrero se lanzó el Premio a La Gestión Cultural y Creativa Del Centro De Bogotá que estuvo abierto hasta el día 14 de abril, cerrando con 33 inscritos. Durante el mes de junio se terminó el proceso de evaluación de las propuestas y se llevó a cabo la deliberación del Premio, publicando la resolución el 11 de junio de 2021, con 6 ganadores.

Con relación a los procesos de formación, desde el inicio del año se ha trabajado en la construcción del modelo de formación con la Universidad Jorge Tadeo Lozano y en el mes de abril la propuesta final fue revisada por la FUGA, en donde se acuerdan 10 módulos independientes, que tendrán un duración de 12 horas divididas en 4 semanas. En el mes de junio fue publicado y suscrito en la Plataforma SECOP II el Convenio de Asociación FUGA-CD-116-2021, cuyo objeto es el de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un programa de formación en emprendimiento cultural y creativo. Con relación al desarrollo de los laboratorios de co-creación, la Escuela Taller envió la segunda versión de la propuesta y en junio se recibió la carta confirmando los recursos del Ministerio de Cultura para ejecutar el proyecto de formación con artesanos, y su sofisticación de productos a través de un convenio entre la Escuela Taller Naranja y la FUGA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Con relación a los procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación, en el mes de junio se avanzó en la revisión, estructuración y firma del Convenio específico entre la SCRD, la FUGA y los FDL de Los Mártires y Santafé (Convenio Número 356-30/06/2021) para la ejecución de la estrategia de Es Cultura Local específicamente en estas dos localidades, a través del cual se otorgarán 42 estímulos, 38 para Santafé y 4 para Los Mártires.

Con relación a los mercados que serán apoyados en esta vigencia, se realizará un convenio con Feria del Millón, para que artistas de las localidades del centro de Bogotá puedan circular y comercializar sus obras en la versión 2021 de la Feria. Durante todo el semestre se ha trabajado en la propuesta para que sea específica y se espera firmar el convenio en el mes de julio.
SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
En lo transcurrido de la vigencia se han presentado los siguientes avances en cumplimiento de la meta:
Como respuesta al contexto de la emergencia sanitaria del COVID-19, se creó el programa: "Apoyo y fortalecimiento de las actividades económicas del sector cultural y creativo de Bogotá para la adaptación y transformación productiva" denominado Es Cultura Local, en el marco de la Estrategia de Reactivación y Mitigación Económica Local, con el objetivo de fortalecer los procesos productivos de los agentes que desarrollan actividades en los campos relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, La Candelaria y Fontibón, las cuales concentran el mayor porcentaje de empresas y agentes del campo cultural y creativo, así como de equipamientos culturales de todo el distrito.
Este programa permite a los agentes del sector trabajar de manera conjunta en un modelo de desarrollo local basado en la cultura y la creatividad, que responda a la realidad actual. Se está implementando bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y la capacidad operativa de sus entidades adscritas: Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA) y el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES).
Adicionalmente, para desarrollar la apuesta del programa Es Cultura Local 2021, la SCRD inició diálogo con la Secretaría Distrital de Gobierno, con el fin de explorar alternativas de alianzas, el modelo de gobernanza, las acciones estratégicas de articulación interinstitucional, y definir directrices que hagan más eficiente la movilización de recursos y la adhesión de las alcaldías locales al programa.
Vale la pena señalar que desde la SCRD se está generando una alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para articularse a su oferta de formación y servicios. El objetivo es sensibilizar a los agentes del sector cultural y creativo en materia de la Propiedad Industrial y brindarles herramientas para identificar sus activos que puedan ser susceptibles de protección.
Por otro lado, en el marco del convenio 319 de 2020 con iNNpulsa Colombia, cuyo objeto es fortalecer y acelerar el crecimiento de emprendimientos innovadores con potencial de alto impacto de las industrias culturales y creativas en la ciudad de Bogotá, a través de la transferencia e implementación de la metodología del programa Acelera Región, que impacten la dinamización y activación de la economía en la ciudad, se participó en sesiones de transferencia metodológica con el aliado metodológico y el aliado ejecutor, se trabajó en conjunto con iNNpulsa y la Universidad de Los Andes, en los términos de referencia de la convocatoria para emprendimientos y mentores. Se definiió e implementó la estrategia de comunicaciones de la convocatoria y se llevó a cabo el lanzamiento.

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Se estructuró un proyecto que tiene cuatro componentes o pilares fundamentales que delinean su accionar: formación, articulación, circulación y gestión del conocimiento, estos se interrelacionan y crean sinergias hacia generación de condiciones que favorezcan la sostenibilidad, entendida de manera integral o amplia, lo cual implica, entre otras cosas, que el proyecto de sostenibilidad abre diálogos con muchos sectores (públicos y privados) al tiempo que posibilita procesos de manera transdisciplinaria e intersectorial. Estas acciones permiten generar logros en tanto se enfocan en la generación de oportunidades para la articulación entre los diferentes agentes del sector, el fomento de la cooperación público-privada, la creación de redes, el trabajo colaborativo, la formación dirigida al desarrollo de capacidades y competencias, iniciativas intersectoriales, encadenamientos productivos, promoción de los espacios para la circulación de prácticas artísticas y culturales, de manera descentralizada y diversa, bajo un enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial. Así mismo trabajamos en la gestión del conocimiento como un proceso ligado a las comunidades, que permite acercar y reconocer nuestro sector de una manera más amplia y efectiva, incentivando el intercambio de conocimientos, apoyando la sistematización de información al tiempo que la transferencia de metodologías y buenas prácticas a través de laboratorios y espacios de cocreación que permitan consolidar un conocimiento más real de este ecosistema artístico y cultural. De este modo, se generan beneficios de manera transversal en la innovación social, la reactivación y la sostenibilidad multidimensional que desarrolla procesos que espera impactar de manera transversal en las condiciones a mediano y largo plazo en el ecosistema artístico de nuestra ciudad

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 168

182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad: Administrativo — SI

Trimestral — SI — 33.34% — 66.67% — 26.67%

Tipo Agregación: Agrega

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.34%	2021	16.67%	25.01%	10.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.20	20.00%	60.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2021	6.67%	20.00%	8.00%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.30	30.00%	65.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2021	10.00%	21.66%	8.67%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y	$0	$0	0.00	$457	$152	33.22	$443	$0	0.00	$299	$0	0.00	$192	$0	0.00	$1,392	$152	10.92

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

privadas) de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá
En este trimestre el avance fue de 0,10 distribuido así:
Abril, 0,4; febrero, 0,3 y junio, 0,3

1. Articulación y Consolidación del Ecosistema:

Se continuó con las actividades en conjunto con Invest In Bogotá (IIB) que llevaron a conectar a los actores del ecosistema en la cuarta mesa de trabajo.

Resumen de reuniones de ecosistema a la fecha:
- Mesas de trabajo realizadas: 4 mesas
- Participantes totales: 156 asistentes
- Actores del ecosistema totales: 32 actores.

El desarrollo de la 4ta reunión permitió abordar los siguientes temas:
- Presentación del proyecto de la Licitación Pública de la Ruta Bogotá E.
- Presentación del proyecto Expo Dubái.
- Actualización de la política pública de competitividad, productividad y desarrollo económico.

Así mismo, se permitió a actores del ecosistema visibilizar sus iniciativas, por ejemplo:
- Expodigital 2021 ¿ Enter.co.
- GIMI - (Global Innovation Managements Institute).

2. Plataforma del Ecosistema.

Recolección hojas de vida y análisis personal requerido:
De acuerdo con el plan de trabajo de contratación de personal necesario para la construcción y desarrollo de la plataforma del ecosistema, se realizó la creación de 3 tipos de perfiles, para los cuales se desarrolló búsqueda de hojas de vida, así:
Ingenieros de desarrollo: Profesionales en ingeniería de Sistemas o afines con 3 años de experiencia en el rol de desarrollador Full Stack - Ingeniero de soluciones web y manejo de React y/o Angular, implementación de interfaces con Bootstrap 4, Java preferiblemente en la implementación de microservicios y bases de datos Oracle (12C).
Ingeniero Arquitecto: Profesionales en ingeniería de Sistemas o afines con 3 años de experiencia en el rol de arquitecto de soluciones tecnológicas, desarrollo de software Full Stack, UML y manejo de React y/o Angular, implementación de interfaces con Bootstrap 4, Java preferiblemente en la implementación de microservicios y bases de datos Oracle (12C).
Experiencia de usuario: Diseñador gráfico UI/UX con 3 años de experiencia en la construcción de interfaces web responsivos, Diseño Centrado en el Usuario (DCU), escenarios, personas y Lean Design.

Entrevistas personal requerido: Se obtuvieron 16 hojas de vida para el proceso, se realizó la preselección de las mismas, clasificándolas para la selección de los ingenieros fullstack, arquitecto de solución, tester y diseño gráfico. Se programaron y realizaron las entrevistas de las personas con la colaboración de la subdirección de informática y sistemas de la SDDE.
Los estudios previos fueron elaborados y están en fase de revisión por parte del profesional de la subdirección que adelanta el proceso de contratación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 169

183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.06%	47.06%	16.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.16	47.06%	47.06%
2022	0.31	0.31	0.00	0.00%	
2023	0.21	0.21	0.00	0.00%	
2024	0.14	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.16	al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	47.06%	47.06%	16.00%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	$0	$0	0.00	$64	$0	0.00	$30	$0	0.00	$20	$0	0.00	$13	$0	0.00	$126	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía
se definieron los perfiles y obligaciones del staff que estará trabajando en la Plataforma Bogotá E, en la cual se encontrará alojado el directorio. Esta definición se hizo con acompañamiento de la SEN, pues esta estrategia es en articulación con dicha subdirección. Además de esto se iniciaron las entrevistas para seleccionar a los profesionales que están realizando cada uno de los roles y las actividades puntuales que se requieren.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 170

184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$4,111	38.67	$5,491	$0	0.00	$3,710	$0	0.00	$2,378	$0	0.00	$23,719	$5,615	23.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

La demora en la finalización del proceso precontractual ya se ha superado y se lanzaron los programas de negocios verdes. Diseño Bogota y Entorno.

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Identificar aliados para el desarrollode las inciativas ha sido un reto, sin embargo, se ha venido trabajando en la identificación de potenciales cooperantes para la consolidación de alianzas y la ejecución de programas del FITIC; además de avanzar con el proyecto de la Resolución Reglamentaria, que modificará el Manual Operativo del FITIC, con algunos elementos que permitirán rectificar el cumplimiento del Decreto de creación del Fondo.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

La convocatoria de los programas a penas ha comenzado se espera que gran mayoría de las inscripciones sea de jóvenes
SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas
Se avanzó en los procesos de contratación de los programas Diseño Bogotá, Negocios Verdes Innovadores y Entorno, en relación al programa Hub Blockchain Bogotá Latam, se realizó la actualización de los estudios previos; derivado de los procesos anteriormente descritos, se firmaron las minutas de convenio de los programas Negocios verdes y diseño Bogotá.

Adicionalmente, se realizó el lanzamiento oficial de la convocatoria 2021 de los programas del FITIC, así como el minisite de ¿preinscripción¿ para las empresas interesadas en participar, actualmente se han registrado 561 empresas de diferentes localidades de la ciudad, interesadas en uno o dos programas de la convocatoria, siendo Suba, Chapinero, Usaquén, Kennedy y Engativá las localidades más activas en el procesos de preinscripción.

Por último, se logra diseñar y adoptar el instrumento a través del cual, se cuantificará el impacto del FITIC, en el marco de la estrategia de fortalecimiento y promoción de la CTeI, en la ciudad.

Beneficios

Mediante el Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas ¿FITIC, creado y reglamentado por el Decreto Distrital 394 de 2018, además de otros mecanismos de oferta para servicios en materia de CTeI, se implementarán estrategias encaminadas a fortalecer mecanismos de cobertura y acceso a programas de financiación, asistencia técnica, formación y extensionismo para miles de MiPymes y sectores empresariales de Bogotá y la región, que se han visto afectados por el impacto adverso con ocasión a la pandemia. Bajo esta línea, se prevé ofertar un portafolio de servicios de innovación y transformación digital a la medida de los distintos grados maduración de los emprendimientos, MiPymes y grandes empresas, con base en los siguientes ejes de acción:

1. Innovación: transferencia de conocimiento, transformación empresarial y fortalecimiento de las capacidades en innovación
2. Transformación digital: evolución del modelo operacional de las empresas hacia la implementación de herramientas digitales
3. Nuevas tecnologías: apropiación y fortalecimiento de tecnologías 4.0 al interior de las empresas
4. Cultura de innovación: generación de espacios para la apropiación de una cultura de innovación y colaboración
5. Inclusión financiera: acceso a productos y servicios financieros de acuerdo a las nuevas tendencias y herramientas digitales
6. Financiamiento: financiamiento a empresas para la inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	6.34%	2.29%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	0.00	0.00%	6.34%
2022	1,076.00	1,076.00	0.00	0.00%	
2023	737.00	737.00	0.00	0.00%	
2024	426.00	426.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	3,500.00	80.00	al Plan de Desarrollo	2.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	6.34%	2.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$1,846	$1,608	87.10	$3,831	$0	0.00	$3,660	$0	0.00	$1,009	$0	0.00	$13,548	$4,688	34.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

En el mes de junio, finalizó la etapa de problematización del proceso de formulación participativa del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica del Distrito Capital en el marco del Acuerdo Distrital, se efectuaron las últimas dos reuniones de la Mesa Interinstitucional de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica, integrada principalmente por delegados de las instituciones del Acuerdo 605 de 2015 y representantes Distritales de las instituciones, en la que se realizó el taller de problematización el jueves 03 de junio, y la Validación del Árbol de Problemas el jueves 10 de junio. En los próximos meses se da inicio a las 2 etapas (Estrategia y Programación) restantes para finalizar el proceso de formulación del Programa. Una mesa interinstitucional de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica, integrada principalmente por delegados de las instituciones del Acuerdo 605 de 2015 y representantes Distritales de las instituciones que integran la mesa interinstitucional, en la que se realizó una Presentación de la Metodología General para la formulación participativa del PDAUPA. Reunión celebrada el 27 de mayo de 2021. El Convenio específico de cooperación no. JBB-c- 007 de 2020 celebrado entre el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ¿ OEI para la formulación participativa del programa distrital y el fortalecimiento de los procesos de participación, comunicación y educación de la agricultura urbana y periurbana en articulación con los mercados campesinos; en el mes de abril, se avanza en la construcción de los documentos: 1. Diagnóstico de agricultura urbana y periurbana en Bogotá y 2. Metodología para la formulación participativa del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica; Documentos que hacen parte del primer componente: formulación participativa del programa distrital de agricultura urbana y periurbana agroecológica de la ciudad de Bogotá. Asimismo, el convenio está en etapa de planeación de las acciones para iniciar en el mes de mayo el proceso de convocatoria ciudadana para la formulación participativa del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica del Distrito Capital, en la que se considerará en las localidades los diferentes actores, lideres, organizaciones sociales

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 172

186 Número de programas distritales de agricultura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.00%	56.50%	22.60%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.13	13.00%	56.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	13.00%	56.50%	22.60%

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$620	$272	43.88	$850	$0	0.00	$850	$0	0.00	$340	$0	0.00	$2,791	$398	14.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Se ha adelantado la gestión de levantamiento de información y el proceso contractual para la caracterización de agentes del centro, que permita avanzar en el cumplimiento de la meta de caracterización y mapeo. En relación con la meta de la plataforma tecnológica se redefinió la ruta de ejecución de la misma, a través de la contratación de profesionales idoneos para la estructuración del proceso. Inicialmente uno de los profesionales desistió del proceso contractual, retrasando el proceso.

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

En el mes de abril, luego de los acuerdos alcanzados con la SCRD relacionados con la caracterización de agentes del ecosistema cultural y creativo que realizan actividades económicas, se envían las cartas de solicitud de cotización a varias firmas que podrían estar interesadas en la realización del proceso. Se recibieron 3 cotizaciones que fueron insumo para la realización de los estudios previos y el análisis de mercado.

Así mismo, se socializó la metodología de mapeo y el instrumento de caracterización en la Mesa Intersectorial para que la SCRD, el IDARTES, la OFB, el IDPC y el IDRD conocieran las herramientas de trabajo de este proyecto para que se convierta en un instrumento de utilidad a todo el sector.

En el mes de junio se publicó el SECOP II el proceso FUGA-SAMC-110-2021 cuyo objeto es Prestar los servicios para la aplicación de la metodología de mapeo y caracterización de agentes del ecosistema cultural y creativo que realizan sus actividades económicas en el centro de Bogotá (localidades de Los Mártires, Santa Fe y Candelaria), cuya fecha de cierre es el 13 de julio de 2021.

De otro lado, con relación al diseño y la puesta en funcionamiento de la plataforma digital para la circulación de bienes y servicios culturales de los actores del centro de Bogotá, durante este período se seleccionó y contrató a la persona que está

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

encargada de hacer un estado del arte y benchmarking de plataformas digitales, para generar una propuesta.

En el mes de mayo, se elaboró el plan de trabajo que inició con la creación de un listado de referencias web para ser revisadas, que incluye algunos de los ganadores de convocatorias FUGA de años anteriores y dos sitios de especial interés, a cargo de IDARTES: el Directorio de las industrias culturales y creativas, y GeoClick.

En el mes de junio se realizó una reunión con la Alta Consejería TIC en la cual se presentó el estado actual de la plataforma, mientras que ellos expusieron el laboratorio de innovación pública de Bogotá - IBO. Igualmente se sostuvo una reunión con los líderes del proyecto Parchando El Centro, quienes informaron del estado actual de su proyecto, los planes inmediatos, las dificultades que han tenido y manifestaron su interés en articularse con el proyecto de la plataforma.

Se revisó la base de datos de empresas matriculadas y renovadas en 2020 asociados a los CIIU que se trabajan en la FUGA, relacionados a la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa, con los siguientes resultados: Empresas: 12.163; Empresas con sitios web registrados en la base de datos: 62; Sitios web activos: 41 de 62.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 173

187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.00%	52.50%	21.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.05	5.00%	52.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	5.00%	52.50%	21.00%

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	$32	$32	100.00	$280	$279	99.47	$434	$0	0.00	$458	$0	0.00	$240	$0	0.00	$1,445	$311	21.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas
No se presentan retrasos para el período reportado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, junto al Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, continúan implementando la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. Como parte de las acciones, la SCRD estructuró cuatro fases de la estrategia a través de la cual se atenderá a los artistas.

La primera fase de la estrategia desarrollada en la vigencia 2020, fue la etapa de emergencia, para la cual, se diseñó y lanzó la campaña "El arte llega a tu casa - Alas por la vida", que permitió brindar un apoyo a los artistas que hacen parte de la Regulación. La segunda fase correspondiente al diagnóstico fue desarrollada durante el primer trimestre del 2021, y se hizo la reapertura de la Regulación que para el primer semestre 2021 contaba con 356 artistas aprobados en la plataforma de registro www.paes.gov.co del IDARTES.

Con el objetivo de reestructurar la Regulación en la presente vigencia se implementó un piloto en el Parque Simón Bolívar, se dio apertura al espacio público de la Plazoleta de Lourdes como una de las zonas reguladas y a nivel interinstitucional, se articularon las actividades de la Regulación con la estrategia "Bogotá a cielo abierto 2.0" del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP.

Una parte fundamental de la estrategia es la cualificación de los artistas que desarrollan sus prácticas en el espacio público, por lo que en el mes de junio de 2021 se dio apertura a la beca "Artistas de clase" en el Portafolio Distrital de Estímulos. Esta beca busca que personas jurídicas ofrezcan procesos de educación informal para artistas del espacio público, por medio de metodologías innovadoras que les permitan tecnificar sus prácticas y dignificar su labor artística.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 174

188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.26%	55.26%	21.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.21	55.26%	55.26%
2022	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.26%	55.26%	21.00%

175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$674	$536	79.55	$429	$0	0.00	$429	$0	0.00	$214	$0	0.00	$1,772	$563	31.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas
No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas
Para el cumplimiento de la meta se han desarrollado las siguientes acciones:

*Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá - CSCECB: La Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) dio respuesta frente a información solicitada sobre de registros ICA, lo cual permitió realizar análisis de comportamiento en esta variable para los años 2019 y 2020. Así mismo, el equipo de la SCRD revisó el plan de trabajo y cronograma de actividades 2021 para la CSCECB, el cual fue propuesto por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y que se enmarca en el Generic Statistical Business Process Model (GSBPM). Bajo el enfoque de este modelo, también se desarrolló por parte del DANE una capacitación de la fase de acopio para el equipo SCRD de la CSCECB. Por otra parte, el DANE presentó a la SCRD, la propuesta de construir un indicador de valor agregado coyuntural, en donde la SCRD se encargó de realizar la búsqueda y consolidación de las principales variables de las fuentes de información disponibles.

*Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá, la SCRD realizó la revisión del instrumento de recolección de información ajustado, una vez realizada la prueba piloto del mismo. En este sentido, en reunión con la FUGA y la empresa contratada LADO B, se plantearon comentarios y observaciones que permitieron ajustar la versión final del instrumento, el cual está compuesto por los siguientes módulos: (i) Datos básicos de la organización; (ii) Caracterización de la actividad y las redes de la organización; (iii) Caracterización económica de la organización y efectos COVID-19; (iv) Cuellos de botella; (v) Políticas públicas; (vi) Identificación de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA).

*Indicadores Temáticos de Cultura - Agenda 2030, se realizó la búsqueda de información para la actualización de datos y listas de chequeo con base en la metodología señalada en el documento técnico.

*Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, este trabajo será desarrollado conjuntamente por el IDRD y el DANE, el equipo de la SCRD acompañó el proceso de elaboración de una justificación para la participación de Mindeporte en el ejercicio de investigación, y apoyó la revisión y solicitud de ajustes a la propuesta técnico-económica presentada por el DANE, para la suscripción del convenio interadministrativo que permita la creación e implementación de este ejercicio de medición económica.

*Caracterización de Organizaciones del Sector Deporte, Recreación y Actividad Física, el equipo de la Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) apoyó en la revisión de la propuesta de instrumento de recolección de información, formulando observaciones que fueron socializadas en reunión entre ambas entidades.

*Reactivación Económica, se han habilitado 1.018 empresas y organizaciones del sector cultural y creativo , las cuales movilizan alrededor de 21.870 trabajadores.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 175

189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad	$290	$247	85.21	$7,901	$637	8.06	$29,448	$0	0.00	$19,898	$0	0.00	$12,751	$0	0.00	$70,288	$884	1.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Dando continuidad con la ejecución del convenio para la actualización del estudio de prefactibilidad, se recibieron los entregables 2, 3, 4, 5, 8 y 9 según el plan de trabajo, sin embargo, se solicitaron algunos ajustes esperando que la información permita dar continuidad con las actividades subsiguientes en la estructuración del centro de innovación

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Paralelo a lo anterior, se ha avanzado en el proceso de identificación de aliados estratégicos para la ejecución de la etapa de factibilidad y los diseños de detalle del proyecto con el fin de iniciar los preparativos del proceso precontractual que permita la asociación con la CCB y Corferias.

Adicionalmente, se logró gestionar una capacitación por parte del Consejo Internacional de Desarrollo Económico, quienes harán énfasis en el desarrollo de un plan estratégico para los distritos de innovación y la atracción de inversión a los mismos.

Beneficios

El Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación (DCTI) creativo, corresponde al Área de Desarrollo Naranja (ADN) inducida, en la cual se desarrollarán actividades relacionadas con el emprendimiento de base tecnológica de alto impacto, emprendimientos dinámicos de acumulación media, industrias culturales y creativas e innovación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Así, se constituye como un proyecto de ciudad, enmarcado en la Estrategia de Especialización Inteligente (EEI), entendida como la agenda de desarrollo productivo basada en el conocimiento y la innovación, que lidera la Comisión Regional de Competitividad, para el desarrollo de iniciativas creativas, culturales y tecnológicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	10.00%	1.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.09	0.00	0.00%	10.00%
2022	0.31	0.37	0.00	0.00%	
2023	0.21	0.38	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.01	al Plan de Desarrollo	1.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	10.00%	1.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$77,314	$20,261	26.21	$93,792	$0	0.00	$80,327	$0	0.00	$43,276	$0	0.00	$309,204	$34,025	11.00
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$77,314	$20,261	26.21	$93,792	$0	0.00	$80,327	$0	0.00	$43,276	$0	0.00	$309,204	$34,025	11.00
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$656	76.89	$697	$0	0.00	$471	$0	0.00	$302	$0	0.00	$2,907	$1,240	42.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Se llevó a cabo una mesa de trabajo entre los equipos jurídicos de la SDDE, ProColombia y Fiducoldex, con la finalidad de dar continuidad al proceso de ajuste de los documentos precontractuales, a partir de solicitud efectuada por las Oficinas Jurídicas de ProColombia y Fiducoldex. Es importante mencionar que se está a la espera de la aprobación de dichos documentos.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Producto de las gestiones precontractuales, durante el mes de junio se efectuaron los trámites conducentes a la suscripción y perfeccionamiento del Convenio 419 de 2021 suscrito con ProColombia ¿ Fiducoldex, bajo acta de inicio del 28 de junio.

Paralelo a lo anterior, se está adelantando el diseño de la estrategia de comunicaciones, así como en el plan de acción y cronograma detallados para la ejecución de dicho convenio.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 177

191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	45.45%	23.81%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%	
2021	30.00	30.00	0.00	0.00%	45.45%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	105.00	25.00	al Plan de Desarrollo	23.81%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	45.45%	23.81%

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	$263	$262	99.47	$841	$522	62.11	$70	$0	0.00	$48	$0	0.00	$30	$0	0.00	$1,253	$784	62.60

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

No se han presentado retasos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

1. Reuniones con las áreas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Entidades de la Administración Distrital y actores externos para insumos de actualización de las cajas de herramientas, planes de acción y agenda pública.
2. Caja de herramientas y posibles planes de acción actualizados.
3. Presentación de la Metodología e invitaciones de la agenda pública.
4. Se solicitó a la OAP la reconfiguración de las magnitudes referentes a la meta proyecto, en la que se amplió el alcance para el año 2021 de un 30% a un 40% y se hizo una reducción para el año 2024.
5.Se recibe respuesta de Secretaría de Planeación Distrital frente a la solicitud de concepto de pertinencia y viabilidad de la actualización de la política pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C, en los términos y de acuerdo al plan de trabajo presentado in house por parte de la Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación empresarial.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 178

192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.63%	14.83%	5.19%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	0.19	0.63%	14.83%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	5.19	al Plan de Desarrollo	5.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.63%	14.83%	5.19%

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$7,250	$666	9.18	$12,000	$0	0.00	$12,967	$0	0.00	$3,460	$0	0.00	$35,677	$666	1.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia
No presenta retrasos, se ha desarrollado de acuerdo a lo programado.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia
En el segundo trimestre 2021 se adelantaron visitas en territorio a unidades productivas para el levantamiento de la información que será utilizada en la clasificación y selección de las unidades a las cuales se les reealizarán las acciones puntuales de formalización empresarial.Durante este trimestre se realizaron 18.307 visitas y se formalizaron 3.529 unidades productivas.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 179

193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.29%	35.29%	7.06%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	3,529.00	35.29%	35.29%
2022	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2023	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	3,529.00	al Plan de Desarrollo	7.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.29%	35.29%	7.06%

180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$1,313	6.63	$17,610	$0	0.00	$11,975	$0	0.00	$7,658	$0	0.00	$57,056	$1,313	2.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento
SE presentó demora por efecto de un traslado presupuestal y de la complejidad del convenio con el SENA debido al mosto que por primera vez es de esa suma con el Fondo Emprender, pero ya se encuentra en fase final de etapa precontractual.
SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Debido a que el convenio con SENA aún no arranca, la medición de participación de jóvenes no se tiene.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Se prepararon los estudios previos para suscribir un convenio interadministrativo que permita aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el SENA para financiar proyectos e iniciativas empresariales en Bogotá a través de la adhesión al Contrato Interadministrativo No CO1.PCCNTR.2564825 de 2021 suscrito entre el SENA - Fondo Emprender y la Universidad Distrital de Colombia.

El lanzamiento de este programa se hará entre la ultima semana de julio y la primera de agosto.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

A penas se comience la ejecución del convenio y se comience a vincular jóvenes a este programa y otros que vienen en camino se hará el respectivo registro de beneficiarios.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,169.00	1,169.00	0.00	0.00%	
2023	786.00	786.00	0.00	0.00%	
2024	499.00	499.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$3,095	$0	0.00	$2,922	$0	0.00	$1,975	$0	0.00	$1,265	$0	0.00	$9,305	$47	0.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

el futuro contratista Brigard & Urrurtia, por ser altamente calificado para la asesoría que se requiere, sólo ha allegado una certificación para acreditar experiencia. Sin embargo, teniendo en cuenta que la presente contratación directa tiene como causal la contratación de servicios altamente calificados, es necesario que el contratista y la SFIF como área técnica acrediten ante la OAJ su experiencia e idoneidad para ejecutar el objeto del contrato. Se está en espera a las certificaciones de experiencia e idoneidad para continuar la contratación.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

el futuro contratista Brigard & Urrurtia, por ser altamente calificado para la asesoría que se requiere, sólo ha allegado una certificación para acreditar experiencia. Sin embargo, teniendo en cuenta que la presente contratación directa tiene como causal la contratación de servicios altamente calificados, es necesario que el contratista y la SFIF como área técnica acrediten ante la OAJ su experiencia e idoneidad para ejecutar el objeto del contrato. Se está en espera a las certificaciones de experiencia e idoneidad para continuar la contratación.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 181

195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		20.00%

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,396	$846	11.44	$7,090	$0	0.00	$4,790	$0	0.00	$3,070	$0	0.00	$22,868	$1,368	5.98

100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

No se presentan avances cuantitativos en la meta, dado que solo se podrá registrar al finalizar el proceso de intervención para el fortalecimiento, sin embargo, en el marco del convenio, a corte del 31 de junio se evidencia el cargue de 357 instrumentos de diagnóstico aplicados a los productores a beneficiar en el marco del convenio, se realizó presentación de la propuesta y aprobación frente a las temáticas de capacitación a los beneficiarios del convenio, como resultado se cuenta con la base de datos respectiva y se avanza desde la RAP-E en los procesos de contratación para el desarrollo de los planes de intervención acorde a las necesidades detectadas en este diagnóstico.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 182

196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%	
2021	2,458.00	2,382.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2,485.00	2,485.00	0.00	0.00%	
2023	2,034.00	2,034.00	0.00	0.00%	
2024	1,023.00	849.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	7,750.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como trasversal, entre otros	$1,331	$984	73.89	$11,707	$3,196	27.30	$10,817	$0	0.00	$7,309	$0	0.00	$4,683	$0	0.00	$35,847	$4,180	11.66

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Se presentan retrasos adscritos a procedimientos internos, para la formalización de los procesos de contratación por medio de los cuales, se implementarán las iniciativas para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Continúa la fase de ejecución del Diagnóstico y Caracterización de las aglomeraciones, para un avance del 5% del documento final. Asimismo, se logra formalizar la alianza con ProColombia, en la que se fortalecerán empresas de diversas aglomeraciones, en temas relacionados con Internacionalización Empresarial.

De otra parte, se realiza una intervención constante en cuatro (4) de las 7 aglomeraciones priorizadas: 1). Industria del Movimiento; 2). Bioeconomía; 3). Moda; 4). Industrias Creativas y Culturales.

Beneficios

La SDDE ha venido diseñando la Ruta de Competitividad, un ecosistema de prosperidad, innovación y sostenibilidad que propenda por el posicionamiento de una Bogotá Región, como un espacio inteligente y competitivo, donde converjan diferentes actores que potencien y dinamicen elementos generadores de competitividad y productividad, como una de las estrategias de crecimiento y desarrollo económico de la ciudad.

En este contexto, se trabaja en la consolidación de una estrategia basada en el concepto de asociatividad empresarial, en donde confluyen las potencialidades del territorio y los beneficios de la aglomeración, para apoyar el proceso de reactivación económica de la ciudad, a partir de un fortalecimiento ¿de tipo sectorial- a la medida de las necesidades y capacidades de las aglomeraciones bogotanas, teniendo en cuenta componentes de especialidad y espacialidad.

Así pues, se fortalecerán seis zonas de aglomeraciones en Bogotá, partiendo de la ejecución de programas y la puesta en marcha de acciones enmarcadas en cuatro componentes fundamentales: la productividad, la innovación, la internacionalización y la financiación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	91.67%	36.67%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	4.00	66.67%	91.67%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	91.67%	36.67%

184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	$87	$87	100.00	$1,458	$387	26.52	$1,226	$0	0.00	$828	$0	0.00	$531	$0	0.00	$4,130	$473	11.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

No se presentan

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

Se realizaron 127 mercados campesinos itinerantes, bajo la modalidad de autogestión en puntos, como parques y/o plazoletas de la ciudad, en respuesta a las solicitudes de reactivación por parte de las organizaciones y productores campesinos, dentro de las cuales se encuentran los participantes del Parque de Alcalá, Salitre Sector III, AGROCOMUNAL y ASOCUNT.

Actualmente se encuentra abierta de manera permanente en la página web de la SDDE www.desarrolloeconomico.gov.co la convocatoria a participar en los mercados campesinos, por medio del presente enlace http://www.desarrolloeconomico.gov.co/noticias/tercera-convocatoria-participar-los-mercados-campesinos-bogota-2021, a través de este formulario digital, se realiza la inscripción de productores y organizaciones campesinas interesadas en participar en los mercados campesinos del año 2021.

Al mes de junio de la presente anualidad se cuenta con un total de 555 registros de productores y organizaciones interesadas en participar en mercados campesinos, de los cuales 168 corresponden a organizaciones campesinas y los 387 restantes a productores y emprendedores de proyectos agro productivos, a la fecha se adelanta la validación de la información y verificación de requisitos y que la oferta corresponda a productos agroalimentarios.

También se cuenta con la modalidad de mercados campesinos institucionales, que van dirigidos a funcionarios y servidores públicos bajo la estrategia de mercaton campesina en casa, para el mes de junio se abordaron funcionarios de la SDDE y la Gobernación de Cundinamarca los cuales solicitaron su domicilio a través de la línea call center (369 3757), correo electrónico y chat center (3013744696).

Durante el mes de junio se realizaron (4) cuatro mercados campesinos ¿Mercaton Institucional¿, en diferentes localidades de Bogotá, estos mercados fueron entregados por las asociaciones APAVE, FUNCAHUM y ASOAMAE con un total de ventas por un valor de $ 26.000.000 y repartiendo un total de 325 mercados campesinos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

De igual manera, se cuenta con mercados móviles, inclusión digital y de nuevas tecnologías y servicio a domicilio. Su característica principal es que no cuenta con un punto físico para atención directa al público.

Durante el mes de junio de 2021 se realizaron (4) cuatro mercados campesinos alternativos a domicilio, entregados por las asociaciones campesinas: Agropolitana, CORPOSER, Frutos de Paz, APAVE, Plaza de Artesanos, Alcalá y FUNCAHUM, que hacen parte de la estrategia mercadoscampesinos.gov.co y se distribuyeron en las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Kennedy, Barrios Unidos, Usaquén y Fontibón con unas ventas totales de $10.982.882.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 184

198 Número de mercados campesinos organizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.13%	45.69%	18.58%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	127.00	26.13%	45.69%
2022	440.00	440.00	0.00	0.00%	
2023	297.00	333.00	0.00	0.00%	
2024	191.00	191.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	1,625.00	302.00	al Plan de Desarrollo	18.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	26.13%	45.69%	18.58%

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$208	15.33	$573	$0	0.00	$387	$0	0.00	$248	$0	0.00	$2,636	$276	10.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Dando continuidad al proceso de mapeo de las posibles zonas de intervención, durante el mes de junio, se definen claramente los siete (7) polígonos así: Fontibón, San Felipe, La Macarena, La Candelaria, Usaquén, El Restrepo y el 12 de Octubre, junto con las cuatro (4) ferias comerciales contempladas para tener un mayor impacto y lograr apoyar la reactivación económica de un mayor número de zonas.

Paralelo a lo anterior, se avanzó tanto en la fase precontractual del operador de la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas, como en una propuesta de matriz-dashboard de batería de indicadores que permitirá hacer una medición permanente de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

estrategia, la planeación de las actividades para el fortalecimiento y las entidades que permitan robustecer la misma.

En suma, se realizó la articulación con distintas entidades para la implementación y fortalecimiento de la estrategia y se realizó el acompañamiento tanto al piloto de cargue y descargue nocturno en conjunto con la Secretaría de Movilidad, como a la mesa de trabajo del Piloto de Bares y las acciones y los compromisos alcanzados con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto Distrital de Turismo, IDARTES y la Federación Nacional de Comerciante ¿Fenalco.

Beneficios

El diseño de un *Pilotaje 24 Horas* que se realizará en una zona estratégica de la ciudad, permite garantizar las primeras experiencias de una vida nocturna en la ciudad, las cuales contribuirán a construir el documento de política que dará los lineamientos para la implementación total de la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 185

199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	12.50%	5.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.00	0.00%	12.50%
2022	0.29	0.29	0.00	0.00%	
2023	0.18	0.18	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.05	al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	12.50%	5.00%

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	$300	$298	99.23	$4,617	$1,159	25.10	$4,336	$0	0.00	$2,930	$0	0.00	$1,878	$0	0.00	$14,061	$1,457	10.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos
No se presentan retrasos, el registro de la meta se hace cuando se termina la intervención.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos
realizó el pasado 21 de junio de 2021, el cierre de la convocatoria del proceso de fortalecimiento productivo para sistemas agrícolas y pecuarios en la ruralidad de Bogotá. Como resultado de este proceso en su primera fase se logro la inscripción de (565) participantes, de las diferentes localidades de Usme, Sumapaz, Ciudad Bolívar, Chapinero, Santa Fe y Suba.

Para el mes de junio de 2021 en la meta de vincular 250 actores mediante el fortalecimiento de capacidades comerciales, se incrementa en una (1) asociación más como lo es la asociación Campesina de Usme. De esta manera se realiza avance en la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

meta en cinco (5) organizaciones de productores formales, apoyados en encadenamientos productivos y de fortalecimiento comercial promoviendo la apertura de diferentes canales de comercialización. Estas acciones hacen parte de la articulación con el ministerio de agricultura y desarrollo rural (MADR), relacionada al proyecto de apoyo a alianzas productivas ¿ PAAP.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 186

200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	235.00	235.00	0.00	0.00%	
2023	158.00	158.00	0.00	0.00%	
2024	94.00	94.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	737.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	$11,290	$10,912	96.65	$18,927	$11,307	59.74	$36,450	$0	0.00	$36,646	$0	0.00	$20,151	$0	0.00	$123,465	$22,219	18.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

N/A

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

N/A

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

N/A

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Para la meta de reforzamiento estructural de las plazas de mercado 20 de julio y Quirigua, para esta vigencia, se tiene como avance la radicación de las licencias de reforzamiento en las Curadurias urbanas 1 y 3 y estan en proceso de evaluación los capitulos técnicos para posterior aprobación de esta, las observaciones técnicas que se generan son atendidas por los contratistas de la consultoria encargada de tramitarlas licencias.

Se tiene la radicación de los documentos contractuales en la Subdirección Jurídica y de Contratación, para la evaluación de los estudios previos de la contratación para las obras de reforzamiento, se esta a la espera de aprobación de la licencia de reforzamiento estructural, por parte de las curadurias urbanas, para proceder con la publicación del contrato en SECOP II.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas
En cumplimiento de la meta que tiene como objeto el reforzamiento estructural de las plazas de mercado 20 de julio y Quirigua, para esta vigencia, se tiene como avance la radicación de las licencias de reforzamiento en las Curadurias urbanas 1 y 3 y estan en proceso de evaluación los capitulos técnicos para posterior aprobación de las licencias.
IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado
Este indicador muestra el avance de la ejecución de las obras de reforzamiento y mejoramiento de la infraestructura de 2 plazas de mercado, Veinte Julio y Quirigua, se tiene un avance del 7% correspondiente al avance de la etapa pre-contractual.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.00%	7.00%	1.75%

200 Instituto para la Economía Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	7.00	7.00%	7.00%
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	7.00%	7.00%	1.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$18,940	$8,454	44.63	$31,555	$0	0.00	$29,053	$0	0.00	$15,362	$0	0.00	$102,837	$16,365	15.91
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$18,940	$8,454	44.63	$31,555	$0	0.00	$29,053	$0	0.00	$15,362	$0	0.00	$102,837	$16,365	15.91
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$258	$216	83.69	$140	$0	0.00	$20	$0	0.00	$0	$0	0.00	$446	$244	54.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

NINGUNO

Avances y/o logros

La meta presenta un avance del 15% en el proceso de actualización de la Política Distrital de Turismo. En el 2020 se avanzó un 5% con el análisis integral del estado del proceso de formulación de la política, con miras a establecer elementos de reforma y adecuación a las nuevas realidades y a las transformaciones que ha supuesto el cambio de gobierno en términos de visión de ciudad. En el 2021 se ha avanzado un 10% adicional con la estructuración del plan de trabajo para la actualización de la política pública de turismo en el marco de 4 dimensiones:

1. Dimensión redefinición conceptual y metodológica: contempla las actividades de definición del sistema turístico y sus componentes; redefinición de apartados sobre globalización, riesgos y desarrollo turismo-sociedad; restructuración de apartados sobre tipologías.
2. Dimensión diseño e implementación del esquema de participación: contempla las actividades de formación del equipo territorial; diseño de los foros, instrumentos, cronograma y demás insumos del esquema de participación ciudadana; socialización del esquema con la Secretaría de Planeación; levantamiento información con equipo territorial; desarrollo esquema participación para actores; procesamiento y análisis de la información.
3. Dimensión nuevo análisis jurídico, programático y de actores: contempla las actividades de diseño de metodología de análisis jurídico; levantamiento y procesamiento de información para el análisis jurídico; desarrollo del análisis jurídico; análisis programático: lineamientos internacionales, planes, programas, proyectos; análisis de actores con base en información primaria.
4. Dimensión nuevo análisis prospectivo: contempla las actividades de realización documento para POT, identificar tendencias sobre turismo, identificación de puntos críticos, identificación de factores estratégicos.

Se dio inicio al plan de formación con jornadas de participación con algunos grupos poblacionales, como funcionarios, mujeres y personas LGBTI. De igual manera se ha venido trabajando con las localidades, en donde se realizaron 8 encuentros participativos, 5 con las localidades de La Candelaria, Los Mártires, Fontibón, Engativá, Usaquén y San Cristóbal, los otros 2 se desarrollaron con gremios del sector y el último con académicos. En total, se han desarrollado 19 jornadas de participación ciudadana.

Beneficios

La Política Distrital de Turismo, es una respuesta a las limitaciones del sistema turístico de Bogotá D.C., busca afianzar la percepción positiva de potenciales turistas hacia la ciudad aumentando las condiciones de competitividad turística en los próximos años, aprovechando que la ciudad es un destino turístico emergente.

Se pretende promover el desarrollo turístico sostenible a través de la construcción de directrices concretas en términos de competitividad, promoción y fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad turísticas para que contribuyan al desarrollo económico y mejoren la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta las características territoriales y el contexto de la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 188

202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.79%	26.79%	15.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		
189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$6,500	$1,607	24.72	$14,800	$0	0.00	$13,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$34,647	$1,753	5.06

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	15.00	26.79%	26.79%
2022	90.00	96.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	26.79%	26.79%	15.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

NINGUNO

Avances y/o logros

La meta inició su ejecución en el 2021, para realizar la intervención de 1 atractivo turístico. A la fecha se reporta un avance del 40%, que corresponde a los estudios previos de la alternaviva a desarrollar y se espera que para el segundo semestre se suscriba el proceso contractual . Es importante precisar que la entidad de manera paralela viene adelantando acciones y gestión que le permitirán avanzar en la estructuración y entrega de otros atractivos turísticos programados para el cuatrienio, dentro de estas actividades se encuentran:

1.Gigantografía : Está en proceso la concertación con las alcaldías locales, las ubicaciones de las gigantografías, con el fin de gestionar los permisos correspondientes. Los espacios inicialmente previstos son Parque de los periodistas, Parque Simón Bolívar, Plaza Fundacional Suba, Plaza Fundacional Usme, Plaza Fundacional Engativá, Plaza Fundacional Bosa, Plaza Fundacional Fontibón y Plaza de Lourdes.

2. Caminos Ancestrales : En estos espacios se están realizando intervenciones en cuanto a adecuación de infraestructura, participación ciudadana y la participación en la Mesa de Senderos con EAAB, JBB, SDA, IDRD (Senderos priorizados: La Aguadora Serrania, Interconexcion Quebrada la Vieja - Verjón, Km 11, 12 Quebradas, Santa Ana - La Aguadora, Quebrada la Vieja, SanFrancisco Vicacha, El Delirio, Pico del Aguila y Gudalupe - Aguanoso) .

3. Convenios interadministrativos : Con el fin de aunar esfuerzos para el fortalecimiento en temas relacionados con infraestructura, cultura, accesibilidad y atención al visitante, la entidad ha suscrito a la fecha dos convenios, con IDPC para ejecutar actividades de la fase I del Parque Arqueológico Hacienda el Carmen y con el IDRD para ejecutar actividades en el camino Pico del Águila Monserrate.

Beneficios

Se busca fortalecer la oferta en infraestructura turística de la ciudad, mediante intervenciones en infraestructura , que permitan mejorar la experiencia de visitantes y turistas, al igual que disfrute, recordación y apropiación de la ciudad; los atractivos a intervenir serán tanto de turismo cultural como natural y urbano que desarrollará una dinámica de visita y potencializará económicamente las localidades donde se realicen estas intervenciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	40.00%	13.33%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	40.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.40	al Plan de Desarrollo	13.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	40.00%	13.33%

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$3,508	$3,236	92.25	$3,773	$0	0.00	$4,830	$0	0.00	$4,427	$0	0.00	$16,538	$3,236	19.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

NINGUNO

Avances y/o logros

La meta inició su ejecución en el 2021 con la implementación del programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística, para lo cual se realizan diversas actividades que permiten mantener la imagen turística de la ciudad. Durante el primer semestre del 2021 la entidad ha adelantado acciones en promoción y mercadeo que han impactado a 265.672 personas entre empresarios y prestadores de servicios turísticos, lo que representa un avance del 66% frente a la meta esperada para el 2021 y del 13% de la meta total del cuatrienio. Este avance se refleja en la participación de Bogotá en diferentes eventos a través de las siguientes estrategias:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. A la fecha 96 personas han realizado reservas.
2. Nuevos usuarios en la página web: Se ha trabajado en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. A la fecha alcanza un número de 16.490 personas.
3. Newsletter: Se ha realizado envio masivo con contenidos turísticos de Bogotá que ha llegado a 3.150 personas.
4. Pauta en medios digitales: a través de Bogotádc-travel y Plan Bogotá se ha impactado a 207.912 personas de Colombia, Ecuador, Argentina, Chile, Perú, Brasil, República Dominicana, México, Estados Unidos, Panamá.
5. Redes sociales : a la fecha se cuenta con un total de 17.692 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, Gif Animados, artículos, entre otros.
6. Eventos : en lo corrido del año 2021 se ha contado con la participación de un total de 20.332, personas en un total de 30 acciones y eventos tales como: presentaciones de Destino, Viajes de familiarización, ruedas de negocios, misiones comerciales, Work Shops Nacionales e Internacionales y eventos de capacitación.

Beneficios

La promoción y mercadeo de la ciudad permite atraer viajeros de los mercados objetivo, reactivando la actividad turística para la recuperación del sector.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 190

204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.42%	66.42%	13.28%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	265,672.00	66.42%	66.42%
2022	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00%	
2023	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2024	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	265,672.00	al Plan de Desarrollo	13.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.42%	66.42%	13.28%

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	$213	$213	99.90	$591	$385	65.23	$611	$0	0.00	$632	$0	0.00	$654	$0	0.00	$2,700	$598	22.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Con las medidas tomadas por la Alcaldía Mayor para mitigar la propagación del COVID-19, se cerraron algunos Puntos de Información Turística-PIT, lo que afectó completamente la prestación de servicios en la Red de Información Turística-RIT. De igual manera el paro nacional convocado por diferentes agremiaciones del país, ha ocasionado alteraciones en el orden público de la ciudad, lo que ha implicado la cancelación de turnos tanto en los PITs como de los recorridos presenciales.

Avances y/o logros

La meta presenta un avance del 2% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 21.748 consultas de turistas a través de los diferentes canales de la red de información turística, de las cuales 11.483 fueron atendidas durante el primer semestre del 2021. La cantidad de consultas atendidas en el periodo 2021 representa un avance del 14% de la meta y estan distribuidos de la siguinete manera:

* 6.890 residentes
* 3.009 nacionales
* 1.584 extranjeros

La atención a usuarios se ha realizado a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.

*Canales virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co
* Telefónicos: Línea gratuita nacional 018000127400 y celular +573204881022
* Presenciales: Oficinas de Atención Templete al Libertador, Monserrate, Terminal Salitre y recorridos presenciales. algunos de estos puntos fueron remodelados y adecuados, cuenta con espacios más amplios para circulación al interior, nuevas piezas digitales e impresas para promocionar los diferentes productos turísticos de Bogotá, señalización accesible con braille y lenguaje de señas, así como un quiosco interactivo que permite acceder de manera más sencilla a la oferta de la ciudad.

Adicionalmente, durante este año se han desarrollado 75 recorridos turísticos con las siguientes temáticas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

1. Recorrido Centro Histórico La Candelaria
2. Recorrido por Distrito Graffiti
3. Recorrido Religioso
4. Recorrido Heroínas de la Independencia
5. Recorrido Cerro de Monserrate

Beneficios

A través de la red de información turística se mantiene la atención al turista visitante o residente, entregando información sobre los atractivos turísticos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 191

205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.35%	24.09%	2.17%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	80,000.00	11,483.00	14.35%	24.09%
2022	350,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2023	350,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2024	140,000.00	110,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,265.00	21,748.00	al Plan de Desarrollo	2.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	14.35%	24.09%	2.17%

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$5,926	$1,983	33.47	$9,904	$0	0.00	$8,572	$0	0.00	$8,526	$0	0.00	$34,348	$3,401	9.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados
Dificultades para la recolección de información en campo, sobre las iniciativas en el territorios para el turismo rural.
IDT Indicador Numero de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turistico en Bogotá y la región.
NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

La meta Plan de Desarrollo está programada a partir del año 2021, iniciando con la implementación de 2 productos turísticos que satisfagan la demanda del turismo. En el 2020 se avanzó con el diagnóstico y caracterización de los productos turísticos que ofrece la ciudad, priorizando 2 productos a implementar durante la presente vigencia 2021 que son: Ruta Leyenda El Dorado y Turismo Rural. A la fecha se muestra una avance de 1,3 lo que representa un cumplimiento del 65% frente a la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

programada para el año 2021.

Respecto al producto "Ruta Leyenda El Dorado-RLD", se elaboró el documento de diseño, en el que se estructuran 4 ejes temáticos: Centros Ceremoniales, Comunidades indígenas, Astronomía y mitos y leyendas. Se desarrollaron procesos de socialización y visitas de validación junto con IDECUT en varios municipios que hacen parte del producto. Así mismo se realizó el ejercicio de socialización de la metodología para la creación de rutas, la cual fue compartida con los delegados del IDECUT y de la Secretaría de Turismo de Boyacá para la construcción de propuestas de rutas que diversifiquen la oferta del producto. Se implementaron 4 rutas piloto para impulsar la oferta regional y local, las rutas son: Bogotá, Bogotá- C/marca, Bogotá-Boyacá y otra con pernoctación en toda la región.
Igualmente, se revisó y validó el diseño del Producto Turístico Ruta Leyenda el Dorado mediante la visita a lugares, atractivos y experiencias de los Municipios de Ubaque, Choachí, Tocancipá y Villa Pinzón del Departamento de Cundinamarca.

Respecto al producto "Turismo Rural", se cuenta con un documento diagnóstico y paralelamente se viene participando en la mesa de ruralidad, realizando diferentes socializaciones con la comunidad sobre la estrategia de turismo rural con el fin de involucrarnos activamente, identificar entornos y costumbres.

Por otra parte se han adelantado acciones preliminares en relación con otros productos turísticos a implementar, se adelanta gestión asociada a turismo cultural, con la ruta de museos de Bogotá donde se está configurando el plan piloto de las noches de Museos. En Aviturismo se ha venido planificando la administración y puesta en funcionamiento efectiva de los últimos observatorios entregados (Monserrate y Humedal El Burro). Con las plazas de mercado se están realizando visitas de inspección para la instalación de señalética y contenidos de información de las mismas. Lo anterior con el fin de determinar los productos 3 y 4 a entregar en la siguiente vigencia.

IDT: Indicador: Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

A través del Fondo de desarrollo turísticos de Bogotá-Fondetur constituido en el primer semestre del 2021 y cuyo objetivo fundamental es realizar diferentes tipos de convocatorias que buscan ayudar a reactivar a diferentes sectores turísticos del distrito, en el mes de junio se abrió formalmente la primera convocatoria denominada transformación digital, la cual está dirigida exclusivamente para 100 agencias de viaje y busca el desarrollo y fomento de actividades digitales, donde se pretende brindar estímulos o ayudas en la creación de páginas web, paquetes de datos y capacitación en temas de marketing digital.

Beneficios

Con la implementación de productos turísticos se pretende crear nuevas opciones de oferta turística para visitantes residentes de la ciudad, beneficiando a los actores de la cadena de valor del turismo y el desarrollo económico de la ciudad.

De igual manera con la creación del Fondo de Desarrollo turístico FONDETUR se espera promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá de forma articulada con los niveles regional, nacional y global. Apoyando entre otras actividades, aquellas relacionadas con el desarrollo de proyectos turísticos en las localidades, la actividad productiva del sector y el aumento de las capacidades del talento humano en turismo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	65.00%	21.67%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	2.00	2.00	1.30	65.00%	65.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	1.30	al Plan de Desarrollo	21.67%

100.00%	2021	65.00%	65.00%	21.67%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.00%	4.00%	0.68%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	25.00	1.00	4.00%	4.00%
2022	0.00	54.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	45.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	24.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	148.00	1.00	al Plan de Desarrollo	0.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	4.00%	4.00%	0.68%

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$405	$3	0.85	$805	$0	0.00	$400	$0	0.00	$234	$0	0.00	$1,844	$3	0.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

NINGUNO

Avances y/o logros

La meta inició su ejecución en el 2021, para realizar la señalización de 1 corredor turístico. A la fecha se reporta un avance del 20%, que corresponde a la gestión para la identificación del alcance de la intervención a realizar. Se cuenta con los estudios previos, anexo técnico y demás documentos soportes que permitirán contratar la elaboración, impresión e instalación de las señalizaciones de los corredores turísticos priorizados por el Instituto Distrital de Turismo.

Tras recorrido realizado junto a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGA se identificaron lugares con potencial turístico en la Candelaria. Se inició una evaluación del alcance de las intervenciones a realizar, partiendo desde Moserrate - La Quinta de Bolívar - La Universidad de los Andes - La Plaza de la Concordia - El Chorro de Quevedo - Templete El Libertador.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Así mismo, se está estudiando la posibilidad de realizar señalización en el corredor turístico artístico de San Felipe.

Beneficios

Con la señalización turística hace referencia a los elementos localizados en el espacio público, que brindan información, orientación y ubicación a visitantes y turistas, en relación con los atractivos y zonas de interés turístico de la ciudad. Con esta meta se pretende avanzar mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad y señalización turística peatonal y vial en los circuitos que se articulan en las Zonas de Interés Turístico por medio de los corredores turísticos, que permitan la integración de Bogotá con el ámbito regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 193

207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	20.00%	6.67%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.20	20.00%	20.00%
2022	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.20	al Plan de Desarrollo	6.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	20.00%	6.67%

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Fecha último reporte 31/12/2020

Retrasos y soluciones

Ninguno.

Avances y/o logros

En el 2020, para cumplir con la meta se han impactado a 504.450 personas desde el inicio del proyecto con las siguientes acciones:

1. Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.

2. Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta,) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

3. Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594.

4. Se realizó una ¿Ideaton¿ en búsqueda de ideas novedosas que sirvan para la reactivación del sector turístico en el marco del evento de "Campus Party".

5. Reactivación del convenio con Quito donde se adelantan acciones para la "Ruta Colonial".

6. Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.

7. Rueda de negocios para el segmento vacacional y de Mice con la participación de 31 compradores y 49 vendedores.

8. Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.

9. Difusión de 4 Trivias turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.

10. Difusión de Videoclips de 5 plazas de mercado (Perseverancia, Restrepo, La Concordia, Samper Mendoza y Siete de agosto): Facebook 493, Twitter 1.675 e Instagram 4.548.

11. Se realizó la producción y divulgación de videos recorridos: Cumpleaños de Bogotá, Distrito Grafitti, Cementerio Central, Humedal Sta. María del Lago, Barcú y Semana de la Bici (Grafitti y Vicachá.

12. Se realizó evento de lanzamiento para la página web el 30 de octubre con la participación de periodistas y gremios del sector.

13. Aprobación e inicio del plan de medios donde se dará a conocer la oferta turística de Bogotá. Dicha pauta contempla medios como TV Nacional, Radio, Aerolíneas (Avianca), en Times Square (EEUU), en aeropuertos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), entre otros medios a nivel nacional e internacional.

14. Se realizó de seis viajes de familiarización con empresarios de destinos como Cartagena, Santa Marta, Cali, Región Central, Panamá, México y Perú.

15. Se realizó activación de marca ciudad en el evento de Barcú.

16. Participación del equipo de Trade en la Semana de Colombia en México.

17. Participación del IDT en el evento de WTM Lóndres, en dicho encuentro se atendieron un total de 25 citas por 3 profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.

18. Participación del IDT en el evento de Colombia Travel Expo, en dicho encuentro participaron 21 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

19. Participación del IDT en el evento de Feria de Cundinamarca Expotravel, en dicho encuentro participaron 33 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

20. Participación del IDT en el marco del evento ExpoCotelco "Show Room Hotelero Turismo y Sostenibilidad", en este evento el Subdirector de Promoción y Mercadeo presento la estrategia de promoción turística de Bogotá y empresarios locales.

21. Formulación y presentación de dos proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo - Fontur con el fin de promocionar a Bogotá tanto en mercados nacionales como internacionales.

22. Participación del IDT en la feria internacional IBTM Virtual World 2020 mediante un perfil virtual que permitió mostrar la información de Bogotá y del IDT, sus productos, información de contacto clave, sitio web y enlaces a redes sociales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

23. Participación del IDT en Expobar 2020 a través de la charla "Licenciamiento Marca Bogotá. Una oportunidad para su negocio de ser parte de la promoción de la ciudad", el panel "Nueva Ley de Turismo: Reactivación Nacional, Impacto Regional" moderado por la Directora y un stand, en el que se atendieron citas y consultas sobre las estrategias y campañas lideradas por el IDT para la reactivación del sector turismo.

24. Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT- Actividades relacionadas con merchandising y publicidad ATL - BTL .

Beneficios

El motivo por el cual se crea una marca ciudad es para promocionarse como destino turístico reconocido. Cuando las ciudades resultan ser poco conocidas como destinos turísticos y quieren posicionarse mediante una estrategia de marca ciudad que les permita salir del anonimato, la marca gráfica se vuelve fundamental. Un buen posicionamiento como destino turístico puede ser positivo para las ciudades sobre todo cuando para muchas se convierte en la principal fuente de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 194

208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$1,154	$655	56.74	$652	$0	0.00	$442	$0	0.00	$468	$0	0.00	$3,509	$1,447	41.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

NINGUNO

Avances y/o logros

La meta presenta un avance del 42% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 123 Prestadores de Servicios Turísticos - PST incorporados en el programa de turismo sostenible en el año 2020 y otros 101 durante el primer semestre del 2021. La cantidad de prestadores de servicios turísticos vinculados al programa en el I semestre de 2021 representa un porcentaje de avance de la meta esperada para el 2021 del 78%.

Por otra parte, se espera que otros 428 PST puedan recibir apoyo en sus procesos de certificación en Sello Check in certificado, con apoyo de FONTUR. A la fecha hay 143 empresas inscritas en este proceso. De igual manera se ha venido trabajado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

con las Alcaldías Locales y gremios para la difusión entre los prestadores de Bogotá, esperando lograr incorporar más empresas

Adicionalmente, dentro del programa de Turismo Sostenible, la entidad desde el segundo trimetres del 2021 se viene vinculando a la metodología de Destinos Turísticos Inteligentes, metodología que permite a los destinos vinculados obtener una visión del grado de cumplimiento de los requisitos solicitados, así como compararse con los resultados obtenidos por otros destinos para aprovechar sinergias entre unos y otros y colaborar en red. En línea con los diferentes instrumentos estratégicos de convertir y unir a Bogotá a esta red, se plantea el diseño y la ejecución de un plan de comunicación que dote de unidad al mensaje e imagen que se quiere proyectar de la ciudad como parte de este tipo de destinos.

En el marco de la vinculación a la red de Destinos Turísticos Inteligentes , el IDT ha venido adelantando actividades como Webinar y conversatorio con el fin de socializar el modelo y la ruta de trabajo para convertir a Bogotá en un DTI. Para lo cual ha venido gestionando con diferentes Secretarías y entidades distritales identificados como aliados estratégicos en el desarrollo del modelo, una serie de reuniones en las que se tienen por objetivo presentar la estrategia de Bogotá Destino Turístico Inteligente y solicitar su apoyo en los requerimientos de información y entrevistas que se vayan generando durante el proceso de diagnóstico de la ciudad frente a los 262 requisitos que evalúa la metodología, las reuniones desarrolladas han sido con: Secretaría Distrital de Gobierno, Alta Consejería de TIC, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y Secretaría Distrital de Ambiente.

Beneficios

El programa de Turismo sostenible pretende mejorar la accesibilidad y adopción de nuevos modelos de gobernanza, gestión del destino, beneficios económicos del turismo a la comunidad de acogida, al empresario del turismo y a la ciudad. Las acciones a realizar en el marco de esta meta, estarán orientadas a dar un sello de excelencia a los servicios ofrecidos al turista y a vincular a Bogotá a la estrategia de Destino Turístico Inteligente incorporando a la ciudad en esta red, con los beneficios y ventajas que esto significa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 195

209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.29%	88.89%	42.18%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	101.00	78.29%	88.89%
2022	140.00	129.00	0.00	0.00%	
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	224.00	al Plan de Desarrollo	42.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	78.29%	88.89%	42.18%

196 Impulsar 1 programa de captación y organización de	$806	$803	99.62	$600	$369	61.49	$870	$0	0.00	$957	$0	0.00	$1,053	$0	0.00	$4,285	$1,171	27.34

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

NINGUNO

Avances y/o logros

La meta presenta un avance del 30% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 3 eventos captados (1 en el 2020 y 2 en el 2021), orientados a la reactivación del sector turismo en Bogotá y al fortalecimiento de la industria de eventos y convenciones como uno de los principales motores de desarrollo económico. El avance registrado al II trimestre del 2021 representa un cumplimiento del 67% frente a la meta esperada para el 2021.

Los 3 eventos captados durante la ejecución de la meta son:

1. En el 2020, se captó el evento Adventure Travel Trade Association - ATTA, para promocionar y reactivar el turismo de Naturaleza y aventura en Bogotá, con una convocatoria de más de 250 empresarios de naturaleza y aventura.

2. En articulación con el Planetario Distrital-Idartes, se captó en el 2021, el evento del XII Congreso de la Asociación de Planetarios de América del Sur- APAS. Su intención es generar cooperación e intercambio inter-institucional mediante encuentros, seminarios y reuniones. Se esperan alrededor de entre 35 y 40 participantes. Se desarrollará en diciembre del 2021 en la ciudad de Bogotá.

3. En 2021 se realizó contacto con InRouTe, VI Conferencia Internacional de Medición Subnacional y Análisis Económico del Turismo (6th International Conference on the ubnational Measurement and Economic Analysis of Tourism) Evento Internacional de Estadísticas de Turismo, logrando para Bogotá su aceptación y certificación desde el mes de marzo,. Se espera afluencia de 60 personas al evento.

Adicionalmente, se han realizado acciones de acercamiento para captar otros eventos, con los siguientes clientes potenciales:
Adventure Travel Association ATTA, EE.UU, el evento Adventure Travel World Summit 2023 ATWS o Cumbre Mundial de Viajes de Aventura, se esperan 742 personas. Para esto se ha desarrollado reuniones con Directivos de la Asociación Internacional de Turismo de Aventura - ATTA, Procolombia, Greater Bogota Convention Bureau, Instituto Distrital de Turismo, Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo - Anato Capítulo Central- Bogotá, Asociación Colombiana de Turismo Sostenible -Acotur.
Por otra parte se envió candidatura a la International Society of Nephrology (ISN), Bélgica: en busca del Congreso Mundial de Nefrología con 2024, 3.000 personas esperadas. Se espera respuesta una vez termine la evaluación por parte del comité internacional.

Beneficios

as acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá a través de la captación de eventos MICE permiten el fortalecimiento de dicha industria, contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 196

210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	75.00%	30.00%

221	Instituto Distrital de Turismo	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/06/2021

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	3.00	2.00	66.67%	75.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	75.00%	30.00%

Total	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
Propósito	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$9,795,698	$4,773,394	48.73	$10,704,718	$0	0.00	$10,422,261	$0	0.00	$8,992,363	$0	0.00	$44,509,623	$9,130,146	20.51

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$3,533	$3,422	96.86	$6,660	$0	0.00	$7,223	$0	0.00	$3,704	$0	0.00	$23,879	$6,095	25.53
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$3,533	$3,422	96.86	$6,660	$0	0.00	$7,223	$0	0.00	$3,704	$0	0.00	$23,879	$6,095	25.53
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$951	$0	0.00	$1,036	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$3,825	$829	21.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

1. Debido a la situación actual de paro nacional, fueron canceladas varias sesiones de acompañamiento por parte de los docentes, lo cual ha retrasado el plan de trabajo concertado con las Instituciones Educativas del Distrito-IED.
Solución: Ajustar el cronograma de trabajo con aquellas IED que estuvieron en paro, al finalizar el receso escolar y una vez se retomen las actividades académicas. Se espera que este ajuste conlleve a concertar como mínimo 8 sesiones de acompañamiento, sin embargo, todo depende de las dinámicas propias de cada IED.
2. En cinco IED no se ha iniciado el acompañamiento pedagógico, debido entre algunos factores al paro nacional o dificultad para concertar el plan de trabajo con los docentes.
Solución: Se enviará memorando a las Direcciones Locales de Educación solicitando a las IED, definir su participación en el acompañamiento. En caso de que la IED desista del acompañamiento se incluirán otras IED.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", desde la Secretaría de Educación del Distrito el avance se detalla a continuación:

Se inició el acompañamiento pedagógico en 95 Instituciones Educativas del Distrito-IED de las 100 proyectadas para el 2021, de las cuales, 21 ya han recibido al menos cuatro sesiones de acompañamiento. Durante estas sesiones el equipo de dinamizadores ambientales de la SED (profesionales en educación ambiental) brindan orientaciones para el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental en las IED.

Se realizó revisión y retroalimentación de 96 documentos PRAE, en donde, se brindan recomendaciones para fortalecer los diferentes componentes del proyecto: diagnóstico de la problemática ambiental, planteamiento del problema, formulación de objetivos, diseño metodológico, presentación de resultados, seguimiento y evaluación. A partir de esta revisión se genera una línea base del estado del proyecto, que al mismo tiempo sirve de insumo para organizar el plan de acompañamiento con las IED.

Beneficios

Se han fortalecido los procesos de educación ambiental en las Instituciones Educativas del Distrito-IED acompañadas, mediante la retroalimentación de los documentos del proyecto y la realización de talleres virtuales con los docentes, en donde se brindan orientaciones conceptuales y metodológicas del PRAE.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.00%	47.98%	19.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	5.67	21.00%	47.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	21.00%	47.98%	19.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	27.00	27.00	0.00	0.00%	
2023	27.00	27.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.67	al Plan de Desarrollo	19.67%

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	$689	$644	93.55	$755	$688	91.12	$1,012	$0	0.00	$1,457	$0	0.00	$514	$0	0.00	$4,426	$1,332	30.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, en la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 -2050, se reporta un avance acumulado de 0,27 de los cuales al 2020 se lograron 0,15 y en el 2021 el 0,12 (0,02 cada mes entre enero y junio), con las siguientes acciones:

*Riesgos climáticos, acciones de adaptación y seguimiento al Plan de Acción Climática para Bogotá 2020-2050 (PAC): revisión y ajuste de metodología Índice de Riesgo Climático y Evaluación de Riesgos Climáticos. Análisis de riesgos climáticos (por UPZ y UPR). 15 acciones y 82 subacciones de adaptación y 4 acciones y 30 subacciones transversales con beneficios y factibilidad. PAC presentado a la ciudad. Avance en el esquema de seguimiento (contenido, categorías y batería inicial de indicadores de adaptación). Validación parcial de entidades y áreas de la SDA responsables del PAC.

*Gestión del riesgo por incendio forestal: 3 campañas de prevención; aportes a Planes temporadas menos lluvias 2020 y 2021; evaluación complejidad de incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas (reuniones, recorrido humedal); socialización identificación zonas de interfaz urbano-forestal, identificación y estructuración de estrategia de comunicación. Realización labores mitigación y acciones prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), definición áreas a intervenir y enriquecimiento vegetal (2021: plantación 542 árboles); valoración económica y ambiental daños ocasionados por incendios ocurridos en 2020; georreferenciación de incendios; revisión eventos en humedales, revisión sistemas suministro agua, priorización y recorrido humedal. Presidencia Comisión Distrital Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.

*Respuesta a emergencias: respuesta de 856 emergencias en 2020 y 1019 entre enero y junio de 2021.

*Instrumentos de planeación ambiental: PIGA: En 2020: 11 capacitaciones; respuesta a 49 requerimientos, observaciones a Decreto de plásticos de un solo uso; premiación ganadores Al Trabajo en Bici y concurso Buenas Prácticas Ambientales; reconocimiento a 14 entidades (calificación de alto desempeño en 2019). En 2021: 11 jornadas de actualización; respuesta a 50 requerimientos; aportes a actualización normativa; apoyo PIGA interno; desarrollo semana ambiental. PACA: En 2020: seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA vigencia 2019; formulación PACA 2020-2024; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest. En 2021: reporte Cuenta Anual PACA 2020 (2 PDD); consolidación matriz de seguimiento PACA 2020 (2 PDD); definición de indicadores PACA 2020-2024 para OAB y revisión fichas técnicas; presentación ajustes formulación PACA.

*Seguimiento a acciones de recuperación ambiental para suelos de protección por riesgo no mitigable: seguimiento en Nueva Esperanza y Altos de la Estancia. Apoyo en Talleres agroforestales y de restauración. Acompañamiento a operativo de control urbanístico. Control a pastoreo de ganado (Altos de La Estancia). Participación en concertación para Pacto Altos de La Estancia y socialización del PMA. Apoyo en identificación de áreas para restauración ecológica y agricultura urbana.

Beneficios

La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198

212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	67.50%	27.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.12	48.00%	67.50%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.27	al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	48.00%	67.50%	27.00%

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,426	$1,382	96.92	$3,091	$0	0.00	$3,079	$0	0.00	$1,360	$0	0.00	$10,251	$2,646	25.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, el acumulado al Plan de Desarrollo presenta un avance de 0,16, de los cuales en la vigencia 2020 corresponde 0,05 y en la vigencia 2021 corresponde el 0,11, con las siguientes acciones:

Con base en el avance realizado en el año 2020, en el mes de enero del 2021 la entidad direccionó la estructuración del documento de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV), donde se realizó mapeo de actores externos, se conformó un equipo de trabajo. Se realizaron mesas de trabajo presencial para el desarrollo de los componentes de la estrategia. En el mes de febrero, se enriqueció el árbol de problemas en versión inicial y se generaron articulaciones con actores estratégicos como la Secretaria Distrital de Secretaria de Desarrollo Económico (SDDE) y Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), se actualizo la conceptualización de la estrategia. En el mes de marzo, se generó la versión 3 del árbol de problemas resultado del dialogo con actores internos y encuentros con entidades externas, versión que fue entregada a SDDE para aportes dado su rol en la estrategia, se concertaron puntos de trabajo para el 2021 con la CCB y se aplicó la encuesta creada a inicios del año a empresas ACERCAR del Programa de Gestión Ambiental Empresarial. En el mes de abril, se reestructuro la tabla de contenido y el capítulo de antecedentes, se extrajo la versión inicial del árbol de objetivos y se orientó la estructuración de los documentos técnicos enmarcados en los componentes que soportan la estrategia. Para el mes de mayo, se participó en la elaboración del plan de acción de la Política de desarrollo Económico articulando las acciones de la EDCV. Se desarrollaron los documentos técnicos generados por los diferentes equipos que integran los componentes estructurales de la estrategia (Economía circular, Sostenibilidad energética, Negocios verdes, métrica, empleos verdes, Ecourbanismo y transversales).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

En el mes de junio, se realizó la consolidación de los capítulos 3 Diagnóstico e identificación de temas relevantes y 4 Estrategia Distrital de Crecimiento Verde en donde se establecen de manera preliminar las acciones de ciudad e instrumentales que implementan la estrategia. A su vez, se aplicó la encuesta dirigida a la ciudadanía logrando respuesta de 461 personas.

Se continuó articulación de actores externos como SDDE, CCB y Departamento Nacional de Planeación.
De las agendas desarrolladas con los diferentes actores, se generaron insumos que fortalecen las acciones de las metas del proyecto de inversión identificadas como asistencia a proyectos presentados por las empresas del programa Gestión Ambiental Empresarial, acompañamiento y promoción a negocios verdes, economía circular y producción más limpia en sectores priorizados, en tal sentido, estos desarrollos se incorporan en el diseño y desarrollo de la EDCV.

Beneficios

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde permitirá realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 199

213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.67%	45.71%	16.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.11	36.67%	45.71%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.16	al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	36.67%	45.71%	16.00%

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$725	$725	100.00	$1,358	$0	0.00	$1,401	$0	0.00	$746	$0	0.00	$4,755	$1,248	26.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, cuenta con dos indicadores cuyos avances se detallan a continuación:

1. El acumulado ejecutado al plan de desarrollo corresponde a ciento diez y nueve (119) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales sesenta y seis

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

(66) fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes cincuenta y tres (53) en la vigencia 2021 (5 en enero, 8 en febrero, 10 en marzo, 10 en abril, 10 en mayo y 10 de junio).
Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Diez (10) Plan Parcial de Desarrollo, ocho (08) Planes Parciales de Renovación Urbana, tres (03) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, ocho (08) Planes de Implantación, dos (02) Plan de Regularización y Manejo, cuatro (04) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, sesenta y ocho (68) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, siete (07) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, un (01) Patio zonal para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP y seis (06) proyectos de infraestructura especial como colegios, tramos viales en intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.
Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: nueve (09) Bosa, siete (07) Chapinero, ocho (08) Kennedy, dos (02) Barrios Unidos, un (01) Los Mártires, seis (06) Ciudad Bolívar, nueve (09) Rafael Uribe Uribe, dos (02) Santa Fe, un (01) Tunjuelito, tres (03) Engativá, seis (06) San Cristóbal, dos (02) Antonio Nariño, dos (02) Candelaria, dos (02) Teusaquillo, doce (12) Puente Aranda, quince (15) Fontibón, veinte (20) Suba, tres (03) Usme y nueve (09) Usaquén.
Durante enero y junio de 2021 corresponde a cincuenta y tres (53) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Siete (07) Plan Parcial de Desarrollo, seis (06) Planes Parciales de Renovación Urbana, dos (02) Planes de Implantación. Un (01) Plan de Regularización y Manejo, tres (03) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido y treinta y cuatro (34) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

2. El acumulado ejecutado al plan de desarrollo corresponde a cincuenta y nueve (59) proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020 y los restantes treinta y nueve (39) han sido verificados en la vigencia 2021.
Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Dieciséis (16) Planes Directores de Parques de la Ciudad y treinta y seis (43) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.
Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: dos (02) Santa Fe, ocho (08) Chapinero, cuatro (04) Kennedy, tres (03) Ciudad Bolívar, dos (02) Rafael Uribe, un (01) Antonio Nariño, un (01) Los Mártires, dos (02) San Cristóbal, un (01) Puente Aranda, tres (03) Bosa, tres (03) Engativá, cinco (05) Suba, nueve (09) Fontibón, cinco (05) Barrios Unidos, teusaquillo (05) Teusaquillo y cinco (05) Usaquén.
Durante enero y junio de 2021, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a treinta y nueve (39) proyectos de infraestructura en el espacio público, cinco (5) de ellos corresponde a Planes Directores para parques y los restantes treinta y cuatro (34) son diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporando criterios de ecourbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecourbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.62%	68.00%	19.83%

126	Secretaría Distrital de Ambiente					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	109.00	53.00	48.62%	68.00%
2022	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2023	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	119.00	al Plan de Desarrollo	19.83%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	48.62%	68.00%	19.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.65%	60.82%	14.75%

215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	77.00	39.00	50.65%	60.82%
2022	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2023	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	59.00	al Plan de Desarrollo	14.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.65%	60.82%	14.75%

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$27	$27	100.00	$248	$0	0.00	$250	$0	0.00	$83	$0	0.00	$622	$40	6.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, el avance acumulado corresponde a 4260 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes 1760 m2 corresponden a la gestión adelantada en el transcurso de la vigencia 2021.

Durante enero y junio de la vigencia 2021, se ha realizado acompañamiento técnico a 1760 m2 de techos verdes y jardines verticales, (246 m2 en enero, 301 m2 en febrero, 296 m2 en marzo, 300 m2 en abril, 320 m2 en mayo y 297 m2 en junio) promovidos en las siguientes localidades: Engativá (300m2), Chapinero (1009 m2), Puente Aranda (182 m2), Usaquén (30 m2), Los Mártires (154m2) y Santa Fe (85 m2).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

En el segundo semestre del 2020, 2500 m2 de techos, verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico y promovidos en las siguientes localidades: San Cristóbal (5 m2), Barrios Unidos (15 m2), Engativá (17 m2), Puente Aranda (390 m2), Teusaquillo (93 m2), Santa Fe (26 m2), Chapinero (1421 m2), Usaquén (405 m2), Suba (30 m2) y Candelaria (98 m2). cumpliendo así con el 100% de lo programado en la vigencia 2020.

Beneficios

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales, promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.29%	71.00%	21.30%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,500.00	1,760.00	50.29%	71.00%
2022	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	4,260.00	al Plan de Desarrollo	21.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.29%	71.00%	21.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$113,902	$27,696	24.32	$328,399	$0	0.00	$155,245	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$720,430	$41,986	5.83
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$113,902	$27,696	24.32	$328,399	$0	0.00	$155,245	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$720,430	$41,986	5.83
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$11,364	$752	6.62	$3,901	$0	0.00	$2,782	$0	0.00	$1,731	$0	0.00	$21,764	$1,588	7.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

°Revisión de la información por parte de la EAAB ESP, la entrega de los informes de gestión, además de los documentos producto del convenio por parte de la EAAB, lo cual no ha permitido avanzar según lo programado en el proceso de priorización y adquisición predial

°En espera que el contratista VEA SAS entregue los diseños de restauración, presentando retraso en el cronograma de entregas de los productos finales.

°En cuanto al proceso de participación entorno a acciones en los Cerros Orientales se pudo concertar solo hasta el mes de junio la socialización para el proceso Zuque

Solución:

°Brindar apoyo por parte de los profesionales de la SDA mediante mesas de trabajo conjuntas, para los casos que se requiera por parte de la EAAB ESP y que permitan avanzar en el proceso de priorización y adquisición.

Se solicitó la pronta entrega de los productos.

°Conversaciones con EAAB reiterando la necesidad del plan recreación pasiva.

° Programación en lo posible de acciones participativas intensivas

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, el avance acumulado al plan de desarrollo a junio del 2021 corresponde al 47,81%, de los cuales 45,92% pertenecen a la vigencia 2020 con las actividades reportadas para predios, restauración, senderos, cantera, iniciativas y pago por servicios ambientales, y tienen continuidad en la vigencia 2021 en el marco del cumplimiento en la sentencia cerros orientales. Cabe señalar que esta meta inicia de una línea base establecida de 44%. El avance obtenido está representado en la ejecución de las siguientes actividades:

Predios: Revisión de los criterios definidos en el Decreto 953 de 2013, a fin de verificar el listado de los predios que serán incluidos en la adición del convenio. Proceso de adición al convenio en evaluación. Así mismo, reuniones con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y la EAAB, para revisar avances en la ejecución del contrato suscrito entre estas entidades para la realización de avalúos comerciales y certificaciones de cabida y linderos. A la fecha se tienen 9 predios en gestión para ser adquiridos en el año 2021, de los cuales 2 se encuentran en proceso de registro en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos -ORIP, 6 en proceso de notificación y 1 en trámite de pago.

Restauración: continúa ejecución del contrato con VEA S.A.S. para los estudios y diseños de 200ha de las cuales 29,51ha corresponden a diseños en áreas de la franja de adecuación, a la fecha se realiza la revisión de documentos técnicos de diseños de restauración en cerros orientales. Senderos: Expedición de la resolución 1026 que justifica la contratación directa y la firma de la minuta del Convenio Marco. Reuniones interinstitucionales para temas Participación comunitaria, seguridad y búsqueda de alternativas económicas para la comunidad del área de influencia y con la CAR. 3 Grupos focales y 1 reunión virtual participativos. 1 comité técnico del Convenio marco. Cantera: Proceso de contratación para la implementación de los diseños. Se continúa en la revisión de la propiedad predial en área de influencia del proyecto. Se reajustó para adecuación geotécnica y área.

Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa seleccionada, realizando instalaciones y adecuaciones en las huertas y talleres en agroecología y restauración, gestión otros componentes (restauración, flora, fauna, hídrico, recorridos ecológicos); Fortalecimiento: Actividad y talleres de conocimiento de Cerros.

Hitos de amojonamiento: continúan las visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad, mesas de trabajo con el Instituto Distrital de Turismo y el Acueducto, con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar las actividades establecidas; inicio identificación especificaciones técnicas vallas.

Pago por Servicios Ambientales: Se revisó el producto 4, denominado "Análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales" y sus componentes y se generaron recomendaciones al PNUD.

Beneficios

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales además de la reducción de conflictos socioambientales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.38%	85.38%	63.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	47.81	85.38%	85.38%
2022	66.00	64.00	0.00	0.00%	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.38%	85.38%	63.75%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$825	$777	94.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Los estudios de diagnóstico de 8 Parque Ecológico Distrital de Humedales-PEDH, se ejecutarán a través del contrato No. 1-02-24300-1434-2019; cuyo objeto es "CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL CAUDAL ECOLÓGICO QUE INGRESARÁ A LOS HUMEDALES DISTRITALES Y RENATURALIZACIÓN DE QUEBRADAS EN LOS TRAMOS A CIELO ABIERTO DE LAS CUENCAS TORCA, FUCHA Y SALITRE." Los Diagnósticos de Caudal Ecológico, hacen parte del producto 5 de la consultoría, por lo cual, de acuerdo al cronograma de ejecución del contrato, se espera que estos diagnósticos sean entregados en el cuarto trimestre de 2021, para revisión y aprobación.

El Diagnostico para el PEDH La Conejera, se encuentra en ejecución en el marco del Contrato de Consultoría para el diseño de la adecuación hidrogeomorfológica del Humedal La Conejera y la Adecuación Hidrogeomorfológica de la Quebrada la Salitrosa.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá presenta los siguientes avances:

En la vigencia 2020, se avanzó con la realización de 1 diagnóstico, correspondiente a la recuperación del caudal ecológico del Parque Ecológico Distrital de Humedales-PEDH TIBANICA por medio del Contrato de Consultoría No. 1-02-24300-0971-2019, cuyo objeto es "CONTRATO DE CONSULTORIA PARA EL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y AJUSTE DEL DISEÑO COMO SOLUCIÓN AL DEFICIT HÍDRICO, Y DISEÑO DEL SISTEMA DE BIOTRATAMIENTO DEL HUMEDAL TIBANICA" que se reporta en esta vigencia.

Se encuentra en ejecución la consultoría para el diseño de la adecuación hidrogeomorfológica del Humedal La Conejera y la Adecuación Hidrogeomorfológica de la Quebrada la Salitrosa a través de la cual se espera obtener el Diagnostico de Caudal Ecológico para el PEDH La Conejera.

Se encuentra en ejecución el contrato No. 1-02-24300-1434-2019; cuyo objeto es "CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL CAUDAL ECOLÓGICO QUE INGRESARÁ A LOS HUMEDALES DISTRITALES Y RENATURALIZACIÓN DE QUEBRADAS EN LOS TRAMOS A CIELO ABIERTO DE LAS CUENCAS TORCA, FUCHA Y SALITRE.", No obstante, a junio 30 de 2021, conforme al cronograma de ejecución, el producto 1 de esta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

consultoría se encuentra en revisión. Cabe mencionar, que la elaboración de los documentos de diagnósticos para recuperación de caudal ecológico hace parte del producto 5.

Beneficios

Los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, PEDH, que se han venido desarrollando contribuyen a la identificación de los problemas que se presentan en los Humedales referentes al déficit hídrico, y en el sistema hídrico en general, verificando las soluciones tecnológicas eficientes y ambientalmente sostenibles para garantizar la recuperación, conservación y conservación de los Humedales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	10.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	25.00%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	1.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	10.00%

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	$6,796	$6,022	88.61	$20,349	$11,747	57.73	$34,145	$0	0.00	$40,205	$0	0.00	$22,208	$0	0.00	$123,704	$17,769	14.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Obra Mirador Juan Rey a la espera de la instalación de servicios públicos por cuanto las empresas prestadoras aún no realizan la gestión.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Solución: Se continuará con la gestión ante las empresas prestadoras de servicios públicos para la conexión de los mismos en la obra del Aula Juan Rey.

Avances y/o logros

En el marco de administrar y manejar o gestionar las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, La Secretaría Distrital de Ambiente, ha avanzado de la siguiente manera: Finalizó el contrato de la construcción del Aula Ambiental Juan Rey. Actualmente se encuentra en recibo de obra física por parte de Interventoría y se continúan las gestiones para la instalación de los servicios públicos. Para la instalación de la malla perimetral del Aula de Juan Rey en Entrenubes, se está adelantando el proceso precontractual. El contrato SDA-20181487 cuyo objeto es "Contratar obras de mitigación de riesgos en Parques de Montaña y otras áreas de interés ambiental", terminó el 12 de marzo. El porcentaje de ejecución es del 98%. Las acciones pendientes en ambos frentes de trabajo están asociadas a remates y acabados.

Dentro de la administración de las 19 áreas protegidas se realizó: seguimiento actividades enmarcadas en las 4 líneas de acción (monitoreo, vigilancia, mantenimiento y gestión social e interinstitucional), dentro de las que se encuentran: verificación acciones de vigilancia, respuesta a los requerimientos de información que se solicitaron, revisión informe de las acciones mantenimiento, intervención en espacios de participación ciudadana, agricultura urbana, mesas de trabajo para proceso de ocupación informal, elaboración planes de acción, entre otros. El contrato SDA-20201872 finalizó el 30 de marzo; actualmente, se están adelantando actividades para la liquidación. El 29 de abril, se firmó el acta de inicio del nuevo contrato de mantenimiento integral SDA- 20211293, por un plazo de 8 meses con la empresa Aguas de Bogotá S.A ESP.

Se desarrollaron las siguientes actividades de mantenimiento integral (SDA-20211293): manejo silvicultural, control de especies invasoras, restauración de suelos, mantenimiento de coberturas herbáceas, senderos, zonas duras y zonas verdes, entre otras. Se realizaron actividades en los PEDH por estrategia, en concordancia y articulación con los Planes de Acción de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) y de la Política de Humedales del Distrito Capital (PHDC). Se llevaron a cabo 800 actividades de gobernanza, educación, comunicación y participación para la construcción social del territorio con la partición de 29.684 personas. De enero a junio de 2021, se realizó la gestión correspondiente a la generación de documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo y conservación de la Estructura Ecológica Principal-EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital, la cual incluye dos componentes a saber: 1. Recepción, clasificación y reparto de solicitudes internas y externas de la entidad relacionadas con PQRs, Correspondencia, Dependencia Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal: 82 documentos para asignación. 2. Emisión de respuestas a usuarios internos y externos de la entidad de PQR; Correspondencia, Dependencia Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal.

Beneficios

Las actividades de administración y manejo integral de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal - PEDH, Parques Ecológicos Distritales de Montaña - PEDM y áreas de interés ambiental, garantiza la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad.

Manejo y uso sostenible para el disfrute ciudadano de áreas protegidas priorizadas para administración.

Oferta de servicios y desarrollo de actividades de gestión socioambiental para la apropiación y gobernanza territorial . Acciones articuladas de administración para la conservación, recuperación y restauración de Parques Ecológicos Distritales de Humedal, Parques Ecológicos Distritales de Montaña y otras áreas de interés ambiental de manera compatible con sus objetivos de conservación; recuperación y sostenibilidad de la biodiversidad urbana; Coordinación Interinstitucional para el desarrollo de acciones integrales en áreas protegidas según sus competencias y responsabilidades en la ejecución de los diferentes instrumentos de gestión adoptados.

La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre diversas situaciones que requieren la aplicación del conocimiento, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad.

Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos para la evaluación de elementos componentes de la Estructura Ecológica Principal - EPP, realizar el análisis de afectación de los mismos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí e intervenir técnicamente en los procesos de acotamiento de la ronda hídrica.

Con ello, se contribuirá a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos.

De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, entre ellos el sistema hídrico.

Por otra parte, se contribuye con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	$17,894	$840	4.69	$4,204	$3,960	94.18	$176,960	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$199,058	$4,800	2.41

126 SDA,

Tipo Agregación: Trimestral

Método por Entidad: Administrativo

Agrega

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se encuentra en revisión por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad y consultoría el ajuste SDM a la cicloruta en la carrera 13.
Sigue pendiente el Permiso de Ocupación del Cauce con la Secretaría Distrital de Ambiente del contrato de red troncal, necesario para continuar con las obras del corredor en la carrera 30. Pendiente la terminación de la obra entre la carrera 22 y carrera 17.
Pendiente concepto de DADEP en predios del ámbito 1 y 3.
En ajuste observaciones para tramite con Ministerio de Cultura (sector ámbito 2). Revisión de demarcación de senderos con SDM.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta el avance del Parque Lineal Arzobispo así:
Ciclorutas: 0.9 km (meta 1.5km)
Senderos: 1,9 km. (meta 2.5km)
Estancias: 36% (meta 100%)

Nota. El avance incluye ponderación de obras de urbanismo complementarias a c/u de los 3 indicadores (instalaciones eléctricas y sanitarias, paisajismo, mobiliario urbano).

Beneficios

La construcción del Parque Lineal Arzobispo contribuye al disfrute y apropiación de la ciudad en espacios públicos seguros y ambientalmente sanos, promoviendo el acceso de los ciudadanos al ecosistema, a los servicios ambientales y a las actividades de recreación pasiva.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205																		
220 Número de corredores ambientales construidos																		
Estado: Vigente	Medido por Entidad SI																	
Periodicidad: Trimestral	Incluido en Acto Administrativo SI																	
Tipo Agregación: Agrega																		
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	$663	$370	55.86	$6,745	$685	10.16	$37,449	$0	0.00	$33,811	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$84,668	$1,056	1.25

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.00%	69.00%	23.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	69.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.69	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.00%	69.00%	23.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La generación de acuerdos y otras figuras que permiten la implementación de estrategias de conservación, requieren la articulación y vinculación de diferentes actores del orden institucional y comunitario, lo cual conlleva tiempos considerables, teniendo en cuenta que dichos acuerdos deben generarse en el marco de la confianza y el acuerdo mutuo de las diferentes partes. Adicionalmente, no contamos con suficientes herramientas financieras que logren incentivar a los propietarios de los predios a implementar estrategias de conservación en sus predios ya que es indispensable generar esa busque da incentivos económicos que proporcione sostenibilidad a las acciones.
Es necesario continuar con la articulación interna de la SDA con el fin de no generar duplicidad de acciones y de generar soluciones frente al árbol de problemas planteado en el proyecto 7811.
Revisión de la información por parte de la EAAB ESP y entrega de los informes de gestión.
Demora en la entrega de la información y documentos producto del convenio por parte de la EAAB
Demora en el proceso de adición del Convenio 1240 de 2017.
Solución: Continuar con la articulación interinstitucional y con actores privados que contribuyan a la captación de fondos e incentivos económicos que contribuyan a fortalecer las propuestas.
Brindar apoyo por parte de los profesionales de la SDA mediante mesas de trabajo conjuntas, para los casos que se requiera por parte de la EAAB ESP y que permitan avanzar en el proceso de priorización y adquisición.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, de acuerdo a las áreas priorizadas y donde se inició trabajo, a continuación detallo las acciones que se han realizado:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

1) PEDH La Vaca: Realizamos salidas de campo con el fin de conocer los dos sectores del humedal y proponer estrategias a implementar en un corto y mediano plazo. Se realizo reunión con el Acueducto de Bogotá (Cuenca Fucha) con el fin de generar un trabajo articulado. Se analizo la posibilidad de los predios paralelos al predio Monteverde. Se analiza la propuesta de esfuerzos en PEDH La Vaca Norte con el fin de contribuir a la articulación interinstitucional, generando un plan de acción y seguimiento a los tensionantes sociales que se vienen dando en el territorio.
2) PEDH Salitre con el IDRD, con el fin de articular esfuerzos. Estamos en la construcción de un acuerdo de voluntades para generar acciones en el PEDH Salitre. Se participo en la mesa territorial realizada el 30 de junio.
3) Cerros de Suba se realizó salida de campo junto con la Alcaldía Local de Suba y el líder comunitario Carlo Andrés Puentes, con el fin de conocer las dinámicas socio-ambientales del territorio y se propone estrategias de conservación que sugerimos a corto y mediano plazo, dando a conocer la situación predial del área a trabajar, el contexto socio ambiental y la necesidad de generar una estrategia integral de manejo de los residuos con las comunidades, juntas de acción comunal y demás actores del sector de Tuna Alta.
4) Se genera articulación con el IDPAC, con el fin de generar acciones conjuntas que permitan contribuir a mejorar la participación ciudadana y el sentido de pertenencia en el proceso de diseño e implementación de estrategias de conservación que representen y atiendan las particularidades y necesidades de los territorios.
5) El grupo de restauración propone en la localidad de Usme un planteamiento con estrategias de conservación. Se realizó el análisis de predios y se obtuvieron los informes técnicos de visita del Certificado de Conservación Ambiental C.E.C.A.S.
6) Con el fin de dar apoyo a los corredores ecológicos asignados (Salitre Neuque y Media Luna Sur) para implementar estrategias de conservación.
7) Hemos iniciado un proceso de articulación con Altos de la Estancia. Se realizo una reunión con el Jardín Botánico de Bogotá (J.B.B), estamos en proceso de conocer los trabajos que llevan junto con la UAESP y el Ejército Nacional en Media Luna Sur con el fin de apoyar el proceso en las necesidades que presente. El proceso asociado a Bosque de Paz se ha pausado ya que el líder territorial Wilmer Albornoz cuando se acercó a la comunidad no recibió ningún interés en querer realizar acuerdos de conservación. Se consolidó la propuesta de acuerdo de conservación con la Hacienda las Mercedes para un área correspondiente a 1,57 ha, que se espera firmar próximamente, en la ZMPA del río Bogotá.

Beneficios

Continuar con la articulación con las comunidades de los territorios con el fin de conocer sus experiencias, necesidades y problemáticas en las áreas priorizadas.
Avance en el proceso de adquisición de los predios localizados en el PEDMEN y otras zonas de interés ambiental que permitan adelantar estrategias de conservación del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	5.10	0.00	0.00%	0.00%
2022	50.00	51.00	0.00	0.00%	
2023	73.00	74.90	0.00	0.00%	
2024	20.00	22.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la	$289	$270	93.44	$10,447	$427	4.09	$8,400	$0	0.00	$12,800	$0	0.00	$6,339	$0	0.00	$38,276	$697	1.82

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Es importante señalar que la firma de los acuerdos de conservación no obedece a una decisión única y exclusiva de la SDA, sino a la voluntad de los propietarios de los predios, por lo cual el avance en este proceso depende en gran medida de la disposición y la generación de acuerdos previos con los mismos, que permitan materializar la firma del documento de acuerdo, lo que conlleva tiempos importantes que deben ser tomados en cuenta en los seguimientos de avance de la meta, ya que al ser propietarios privados no se puede obligar a la firma de los acuerdos.
Definición de los predios con viabilidad de adquisición para contratar los estudios de títulos y levantamientos topográficos.
Solución: Gestionar el contacto con propietarios y establecer la viabilidad de adquisición de los predios.
Gestionar el contacto con propietarios y establecer la viabilidad de adquisición de los predios.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente-SDA ha realizado las siguientes acciones:
1) Priorización de 10 predios que suman aproximadamente 177 ha en las cuales se espera adelantar adquisición predial y/o implementación de otro tipo de estrategias de conservación, y de ellos, se tiene conceptos técnicos de 5 predios correspondiente a 157 ha.
2) Se definió el área a intervenir en la hacienda Las Mercedes correspondiente a 21,21 ha para la firma de acuerdo de conservación.
3) Priorización de 96,07 ha correspondientes a predios donde se desarrollan actividades de floricultura con los cuales existe una alta probabilidad de suscribir acuerdos de conservación de las empresas Sunshine Bouquet, Flores de los Andes y SCARE. Se elaboró la propuesta de acuerdo de confidencialidad a firmarse con las empresas Sunshine Bouquet y Flores de los Andes en el marco del intercambio de información privada que se proyecte intercambiar en el marco del futuro acuerdo de conservación.
4) Se elaboró la propuesta de estrategias de conservación para el predio las pilas de aproximadamente 20 ha.
5) Se consolidó la propuesta de acuerdo de conservación con la Hacienda las Mercedes para un área correspondiente a 21,21 ha el cual integra la implementación de herramientas del paisaje y restauración ecológica (Establecimiento de Cercas vivas, Corredores biológicos, el establecimiento de Nodos (ampliación del Bosque las Mercedes) producción de material vegetal (establecimiento de un vivero de especies nativas)) y Gestión de conocimiento (Investigación y monitoreo).
6) En cuanto a la implementación de acuerdos ya suscritos, se elaboraron y compartieron con los propietarios los diseños de restauración y la propuesta de cronograma de siembra para la Hacienda La Conejera con el fin de dar cumplimiento al programa de restauración de las 19.24 correspondientes al acuerdo de conservación.
7) Se dio inicio al proceso contractual de los levantamientos topográficos y estudios de títulos de los 5 predios priorizados, realizando el estudio de mercado con los respectivos soportes.
8) Con la definición de los predios priorizados, se programará reunión con los propietarios a fin de presentar la propuesta de la SDA a realizar en estos predios y establecer la disponibilidad de venta de los mismos.

Beneficios

Gestionar el contacto con propietarios a nivel directivo y establecer la viabilidad de adquisición de los predios.
Iniciar el proceso de contratación de estudios de títulos y levantamientos topográficos, y con ello la realización de avalúos comerciales qué permitan continuar con el proceso de adquisición predial.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	79.37%	19.24%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	5.00	0.00	0.00%	79.37%
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	19.76	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.24	al Plan de Desarrollo	19.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	79.37%	19.24%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$764	$764	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$764	$764	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el año 2020, el bajo porcentaje de ejecución se debe a que fue necesario elaborar el inventario florístico y proceder con la respectiva aprobación ante Parques Nacionales Naturales, la cual otorgada mediante radicado 20207160001631 de fecha 24 de diciembre de 2020, por lo tanto se están adelantando las respectivas actividades de rescate y traslado de las especies.
El corte de actividades a junio de 2021 reporta retrasos debido a la dificultad en la consecución de algunos materiales esenciales en la construcción debido al paro Nacional ocurrido el segundo trimestre del año 2021. Así mismo, el constante reporte de casos positivos para COVID que ha llevado al aislamiento de personal esencial ha generado un impacto en la ejecución del proyecto. A la fecha se encuentra en culminación al 100% la etapa de construcción de la estructura metálica, con lo que se espera que en el próximo reporte se adelanten las actividades pendientes.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", La Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, en su indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).
La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.

Beneficios

La construcción del campamento Piedras Gordas permitirá prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza, en cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.62%	42.40%	42.40%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	39.40	40.62%	42.40%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	42.40	al Plan de Desarrollo	42.40%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.62%	42.40%	42.40%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$24,023	$647	2.69	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$29,206	$1,348	4.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el segundo trimestre no se presentó avance en la ampliación de espejos de agua de los humedales, entre otras razones porque se adelantó el proceso contractual de mantenimiento de humedales, que significó un periodo considerable sin intervención para la ampliación de espejos de agua, que se reactiva en el mes de julio de 2021.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta el avance a continuación:
Para el año 2020 se realizaron 2,4 ha en humedal La Vaca las cuales se reportan en el primer trimestre de 2021. Para el año 2021 la meta es alcanzar 3.5 hectáreas, a partir de las 2.4 hectáreas que ya se indicaron se le agregan 0.2 realizadas en el primer trimestre de 2021, para un total de 2.6 ha en humedal La Vaca.

Beneficios

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal - EEP

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209																		
224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal																		
Estado: Vigente	Medido por Entidad SI																	
Periodicidad: Trimestral	Incluido en Acto Administrativo SI																	
Tipo Agregación: Agrega																		
210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$387	$387	100.00	$524	$0	0.00	$523	$0	0.00	$225	$0	0.00	$1,818	$544	29.91

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.29%	74.29%	8.67%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	3.50	2.60	74.29%	74.29%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	6.50	6.50	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	2.60	al Plan de Desarrollo	8.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.29%	74.29%	8.67%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Entre las dificultades presentadas se tienen:

- Falta de materiales en general para todos los grupos.

-Se presentaron cancelaciones de acompañamiento por parte del policía resultado del paro nacional (baja disponibilidad de policías)

-Las condiciones climáticas hicieron que se tuvieran que cancelar algunos monitoreos nocturnos, así como dificultaron la postura de trampas en algunas zonas

- De igual forma no fue posible realizar los muestreos en Serranía del Zuque debido al derrumbe presentado en la carretera.

Soluciones: Para la consecución de materiales ya el proceso se encuentra cargado en SIPSE. También se reprogramarán los monitoreos que quedaron pendientes en el mes de mayo y junio.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas, el acumulado al plan de desarrollo es 0,09 equivalente al 8% con corte a 30 de junio de 2021, de los cuales en la vigencia 2020 se avanzó en un 0,05 y en el 2021 en 0,04, con el desarrollo de las siguientes acciones:

Se dio continuidad a la implementación de los protocolos de monitoreo para los diferentes grupos de fauna y flora. Para flora se realizaron 14 salidas de campos, con muestreos en cuatro áreas y con un 116% de avance. En la sistematización y la determinación la actividad de avanzó en un 100%. Para el desarrollo de la cartografía fue del 100%. En aves se realizaron 15 salidas a 5 áreas, para un avance del 78,9%, con muestreos diurnos y nocturnos. La consolidación de la base de datos y el cargue de registros en plataformas se avanzó en un 100%. Dentro de los registros se destacan Asio clamator y Asio flammeus (Meandro del SAy) y Chordeiles acutipennis en Juan Amarillo. Para entomofauna se monitorearon 6 áreas con un 125% de avance. Se agregaron 278 registros a la base de datos. Para mastofauna se monitorearon 5 áreas con un total de 6245 horas de muestreo, donde se registraron ratones, zarigüeyas y animales domésticos y ferales. En herpetofauna se obtuvieron 14 registros de ranas, lagartos y culebras adelantándose el 100% del mes. Para Ciencia Ciudadana se realizó un recorrido de avistamiento de aves en Santa María del Lago en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente. Se adelantó la matriz de tensionantes y se reportaron los tensionantes encontrados en campo. Se coordinó el diligenciamiento de las fichas de Política de Biodiversidad, las cuales fueron remitidas al grupo de Políticas, se adelantó el trabajo en la cartilla de colisiones y se apoyó la caracterización de flora y fauna de la Hacienda La conejera en el marco de un Acuerdo de Conservación. Se realizaron reuniones con las Universidades para el fortalecimiento a la investigación. Finalmente, se complementaron los Estudios Previos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

para la compra de materiales cuyo proceso ya fue cargado al SIPSE.

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin que se tomen las medidas del caso.
Con el diseño establecido se dio inicio a su implementación, para esto se requerirá la aplicación de los instrumentos y/o protocolos definidos para efectuar los monitoreos lo cual determinará el estado de la biodiversidad y la calidad de los hábitats en las áreas de interés ambiental, los cuales serán comunicados a las áreas que manejan dichos espacios para que tomen las medidas a que haya lugar. De manera periódica, y según lo definido en el programa, se elaborará un documento con los resultados de la implementación de los protocolos. Y se avanza en la elaboración del programa de seguimiento, monitoreo y evaluación de la biodiversidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	30.00%	9.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.04	16.00%	30.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.09	al Plan de Desarrollo	9.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	16.00%	30.00%	9.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$221	$201	90.74	$746	$0	0.00	$746	$0	0.00	$745	$0	0.00	$2,603	$344	13.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, para el cuatrienio se tiene

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

un acumulado del 0.59 con un avance en la vigencia 2020 de 0,26 y en el 2021 del 0,33 al mes de junio, resultado de las siguientes acciones:
Se avanzó en el análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados.
Para el corredor del Gran Chicó, de acuerdo a propuesta de la mesa territorial se realiza el análisis para determinar las áreas verdes complementarias al eje del corredor quebrada El Chicó - Canal Virrey, así como en la actualización de la información biótica a partir de la revisión de fuentes secundarias, de manera que se avanza en la consolidación del análisis de conectividad estructural.
Adicionalmente, se diseñó una encuesta para acopiar y analizar información sobre el uso y percepción de los ciudadanos de los parques y zonas verdes que hacen parte del corredor del Corredor Gran Chicó.
De otra parte, en relación corredor Torca, se analizaron las posibles implicaciones para la conectividad ecológica derivadas del proyecto Lagos de Torca, Decreto 088 de 2017.

Además, se fortaleció de articulación interna de la SDA y entidades distritales, con relación a corredores ecológicos, especialmente con la Dirección de Control Ambiental, Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, grupo de prevención de fauna silvestre y el Jardín Botánico de Bogotá - JBB para atender líneas estratégicas del Plan de Acción del corredor ecológico Gran Chicó.
Se generaron espacios de articulación con otros proyectos de la Subdirección e Ecosistemas y Ruralidad - SER para coordinar acciones conjuntas relacionadas con los 4 corredores ecológicos priorizados y el seguimiento a estas acciones.

Se continúa en la identificación de actores sociales para los cuatro corredores priorizados, se participaron en diferentes espacios territoriales, como mesa territorial del Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Torca Guaymaral, La Estancia (Media Luna Sur), mesa Gran Chicó.
Se elaboró documento de aproximación inicial socioambiental para el Corredor de la Media Luna Sur, incluye la identificación de características de las localidades que tienen área en el corredor, identificación de los nodos que conforman las áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas, sistema hídrico y parques metropolitanos y zonales, entre otros.

En este primer semestre del 2021 se culmina el contrato de formación de líderes ambientales con el cual se da cumplimiento del 100%, a la magnitud de la reserva de esta vigencia.

Beneficios

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.59%	59.00%	14.75%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.33	44.59%	59.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.59	al Plan de Desarrollo	14.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.59%	59.00%	14.75%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	$1,875	$1,680	89.60	$709	$438	61.78	$1,875	$0	0.00	$1,875	$0	0.00	$500	$0	0.00	$6,834	$2,118	30.99

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico, presenta los siguientes avances:
Durante el II Trimestre de 2021, se accesaron 15 especies, las cuales, fueron establecidas en las diferentes colecciones establecidas en el Tropicario, se dio cumplimiento al avance en la tabla de contenido planteada para el Protocolo del manejo de especies en los meses anteriores, desarrollando los contenidos específicos y prácticos para las colecciones vivas del Tropicario. Para la Fase II, se relacionan las actividades y acciones priorizadas e implementadas para cada una de las colecciones vivas del Tropicario. En lo relacionado con la estrategia pedagógica, se establecieron los diseños pedagógicos para implementar a diferentes tipos de público, por su parte en lo correspondiente con la Estrategia de mercadeo, se participó en la 40 Vitrina Turística de ANATO, durante 3 días se hizo visible el Jardín Botánico de Bogotá de Bogotá José celestino Mutis, frente a la cadena de valor turística, se realizaron los informes mensuales y se gestionaron y radicaron para pago, se avanzó en el documento del protocolo y manuales de mantenimiento de cada contratación para el Tropicario en lo relacionado con el protocolo de mantenimiento.
Vigencia 2020: El Jardín Botánico logró la accesión de 37 especies a la colección viva del Tropicario, las cuales, están distribuidas en los diferentes ambientes allí representados.
Compilación y documentación del Protocolo de manejo de especies, con las temáticas programadas para la vigencia 2020. Avance en el posicionamiento del Tropicario como Nodo de Biodiversidad más importante del país propuesto para la vigencia 2020, a través de la divulgación de información estratégica del Tropicario y el diseño de storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.
Establecimiento, consolidación y documentación de la estrategia pedagógica para generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Beneficios

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.
Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	30.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.30	66.67%	66.67%
2022	0.63	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	30.00%

213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$20,538	$6,109	29.74	$6,988	$0	0.00	$6,988	$0	0.00	$0	$0	0.00	$51,398	$7,038	13.69

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

° Se adelantan procesos de certificación de cabida y linderos de algunos predios ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro para continuar con el proceso de adquisición.
° Se encuentra pendiente la entrega de avalúos por parte de UAECD, para continuar con el proceso de oferta.
° A la fecha no ha sido posible el acceso a la localidad de Sumapaz, para continuar con los estudios técnicos y sociales, debido a la falta concertación con la comunidad y la JAL, lo cual afecta el proceso de adquisición.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá frente a la meta del PDD, ha consolidado un importante avance con la adquisición de 787,21 has para la vigencia 2020, se cuenta con un avance adicional de 87,25. Has que se sumaran a la meta 2021.
Para el cumplimiento de la meta 2021, se adelanta la gestión adquisición predial de 27 predios correspondiente a 607,328 hectáreas.

Beneficios

Las predios adquiridos aportan a la consolidación de las áreas de protección y conservación de las fuentes de agua superficiales, actuales y futuras, en los sistemas de abastecimiento que surten a la Ciudad de Bogotá y municipio vecinos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213

228 Número de áreas de conservación incrementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.91%	55.09%	14.36%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	700.00	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	87.25	10.91%	55.09%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6,000.00	6,087.17	874.42	al Plan de Desarrollo	14.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.91%	55.09%	14.36%

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	$818	$755	92.36	$8,599	$776	9.03	$11,349	$0	0.00	$11,350	$0	0.00	$10,313	$0	0.00	$42,429	$1,532	3.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se encuentra retrasadas las actividades, debido a la falta de un mayor equipo operativo para que desarrolle las actividades de mantenimiento en las áreas previstas por la SDA, a lo cual estamos a la espera de que la consultora VEA entregue la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

totalidad de los productos de las áreas restantes en cuanto a diagnósticos, diseños, costos, entre otros, presentando ya retraso en el cronograma de entregas de los productos finales, para así iniciar el proceso de contratación del mantenimiento que depende de estos productos y con el cual se tendrán los operarios para la implementación.

Solución: Se realizan continuamente comités para agilizar los procesos actuales precontractuales de los contratos de interventoría y de implementación de acciones de mantenimiento. Se ha solicitado la pronta entrega de los productos por parte del contratista, se está a la espera de las entregas del consultor.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, en el proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, presenta los siguientes logros:
El avance acumulado de enero a junio es de 10,01 ha para la vigencia 2021, las cuales corresponden a 1,30 ha mantenidas en el mes de junio, se acompañó el proceso de sostenibilidad de las acciones de restauración ecológica en la quebrada Verjones, PEDH Tibanica y Manejo adaptativo (individuos arbóreos y arbustivos menores a dos metros) con el Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293.
En la quebrada Los Verjones, en términos de enriquecimiento vegetal, se realizó el replante de en 0.21ha; lo anterior, dentro del polígono de manejo de la SDA; se adelantó el mantenimiento de las acciones de restauración ecológica en 0,038ha con la poda, plateo (35 árboles) y el replante con individuos vegetales y por reporte de Manejo adaptativo con Aguas de Bogotá 1,05ha mediante actividades de replante (23 individuos), plateo (7511 individuos), riego (655 individuos), Biofertilización (201 individuos), poda de formación (16 individuos) y tutorado (140 individuos). En el mes de mayo se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 5,85 ha, las cuales corresponden a: 3,04 ha en el sector de Aguas Claras (localidad San Cristobal), 1,68 ha en Q.Verejones (localidad de San Cristóbal) y por reporte de Manejo adaptativo con Aguas de Bogotá 1,13 ha. En el mes de abril se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 1,38 ha en la ronda de la Quebrada Verejones que consiste en control de invasora retamo espinoso y protección de suelos de ronda por ausencia de cobertura vegetal, lo cual se realizó en el marco de mantenimiento de áreas del convenio ya liquidado 1295. En el mes de enero se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 1,48 ha, las cuales corresponden a: 0,48ha de mantenimiento tipo manejo adaptativo realizado en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales en los proyectos implementados en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH La Vaca y el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Capellanía, por Aguas de Bogotá (contrato de la Secretaria Distrital de Ambiente, SDA) y despeje de rebrotes y matorrales de retamo en el predio Utopía en 1ha.
También se avanzó en la fase de aprestamiento logístico del convenio 20202457 suscrito con IDIPRON y la Alcaldía de San Cristóbal el cual tiene por objeto el mantenimiento de 50 hectáreas priorizadas en la estructura ecológica principal.
Por otra parte, se está formulando el proceso precontractual para las actividades de mantenimiento integral y/o sostenibilidad de los espacios previamente intervenidos con procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación ecológica en las áreas de la estructura ecológica principal y las áreas de importancia ambiental en el Distrito Capital. Dicho proceso busca priorizar y realizar acciones de mantenimiento y sostenibilidad para aumentar la intervención hasta lograr atención de 590 ha.

Beneficios

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.70%	2.37%	0.63%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	590.00	590.00	10.01	1.70%	2.37%
2022	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.63%

100.00%	2021	1.70%	2.37%	0.63%														

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$1,305	$294	22.50	$27,090	$0	0.00	$27,090	$0	0.00	$16,644	$0	0.00	$72,406	$560	0.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

1. No se encuentra definida la fuente de financiación del Plan de Acción PAIMIS por parte de la Subcomisión intersectorial.
2. No hay actuaciones concretas de parte de Alcaldía Local de Usme y Policía Nacional, en cuanto a la atención de las alertas de emplazamiento de nuevas ocupaciones.
3. Se necesita concretar acuerdo de conservación predios del polígono 194 La Esmeralda.
4. Contamos con aprobación de acuerdo con familia Abondano RT-151 pero no se cuenta aún con la firma para iniciar con las intervenciones

Solución:

1. Impulsar el trámite de revisión a través de mesa de trabajo con la CVP y la Secretaría de Hacienda Distrital.

2. Programar mesa de trabajo con la Dirección de Control de la SDA e impulsar la inclusión del polígono san german en el convenio 699/2020
3. Impulsar la firma del acuerdo de conservación con los propietarios de los predios RT 151 y hacer envío de nueva propuesta para los predios ID-47, ID 3.

Avances y/o logros

En el marco de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, La Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, ha avanzado en 1.13 ha, con el desarrollo de las siguientes acciones:

Durante el mes de junio de 2021: En el marco de la Subcomisión PAIMIS, la SDA realizó el informe exposición de necesidades para realizar la solicitud de los recursos ante el Concejo de Bogotá. Este informe se envió el 11 de junio de 2021 a los miembros de la Subcomisión Intersectorial para que se realizara la revisión respectiva. El documento se encuentra en revisión y a espera de comentarios de las entidades que componen la subcomisión. Se atendió el derecho de petición realizado por el concejal Sarmiento 5131921. De otro lado, se entregó a la Dirección de Control Ambiental-DCA y Dirección de Legal Ambiental-DLA el documento trazabilidad San German Entrenubes para dar impulso a los procesos sancionatorios y penales. Se continuaron las gestiones interinstitucionales para la consolidación de la ruta de atención a procesos de ocupaciones informales. Se reportó un total de nueve alertas tempranas relacionadas con procesos de ocupación en el Parque Entrenubes que corresponden a un área de afectación aproximada de 0.03ha. Estas alertas también se realizaron al interior de la SDA suministrando información sobre los reportes realizados a la Dirección de Control Ambiental. Se reunieron los delegados de la SDA y el propietario del predio RT-151, priorizado para implementar acuerdos de conservación para la recuperación de 3,33ha. El representante de la Familia Abondano (RT-151) aprueba realización del acuerdo presentado; a la espera de documentación soporte para posterior formalización y firma. Reunión con la señora Teresa Baracaldo (ID-47; ID-3; Cuchilla del gavilán); pide replantear la propuesta del acuerdo, y comenta que enviará revisión jurídica realizada por su abogado. Por último, la SDA participó en las mesas técnicas y acompañó los procesos de fortalecimiento de huertas comunitarias y a la fecha, ya se cuenta con los diseños de restauración para la recuperación en el polígono 194 - La Esmeralda. Así mismo, se realizaron visitas técnicas para el fortalecimiento de gobernanza en el polígono de ocupación Nueva Esperanza en el marco del Convenio Interadministrativo 699 de 2020; se realizó el seguimiento de actividades y procesos desarrollados en áreas priorizadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Se realizó comité de seguimiento con la EAAB en el marco del convenio 1240/2017, a fin de verificar el avance de los procesos de adquisición de predios en Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes -PEDMEN, con ello establecer el estado de cada predio. A la fecha se tienen 11 predios adquiridos por enajenación voluntaria y 4 por expropiación administrativa localizados en el Parque Ecológico de Montaña Entrenubes, El Corredor Ecológico de Ronda del Río Tunjuelo, El Corredor Ecológico de Ronda del Río Fucha y El Corredor Ecológico de Ronda de la Quebrada Chiguaza., no obstante, se está a la espera de la entrega oficialmente por parte de la EAAB a la SDA. Así mismo, se tienen 94 predios en proceso de adquisición en dichas zonas, los cuales presentan distinto estado de avance. A la fecha y para gestión en el mes de junio, se tiene 1 predio para escrituración.

Beneficios

Dar celeridad a la fase de implementación del Plan de Acción PAIMIS Caso Entrenubes y gestionar los recursos para su ejecución. Así mismo, los acuerdos de conservación permitirán la implementación de acciones puntuales en el territorio para la fase de recuperación ambiental y contención de nuevas ocupaciones en los predios priorizados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.16%	22.16%	1.41%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	5.10	1.13	22.16%	22.16%
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	26.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	27.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	1.13	al Plan de Desarrollo	1.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	22.16%	22.16%	1.41%

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,244	$508	11.98	$18,973	$0	0.00	$17,075	$0	0.00	$3,796	$0	0.00	$44,677	$1,052	2.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/06/2021

Retrasos y soluciones

Presenta retrasos en cuanto a la entrega de los informes por parte de la consultora VEA, la cual entregó para revisión 6 áreas (PEDH Burro, Techo, Tibanica, Jaboque, Juan Amarillo y Guaymaral) para el análisis por el equipo técnico de la SDA y se está a la espera de la entrega de los productos de las áreas restantes en cuanto a diagnósticos, diseños, costos, entre otros, presentando ya retraso en el cronograma de entregas de los productos finales.
Solución: Se realizan continuamente comités para agilizar los procesos actuales precontractuales de los contratos de interventoría y de implementación de acciones de restauración. Se ha solicitado la pronta entrega de los productos por parte del contratista y se está a la espera de las entregas del consultor

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", esta meta cuenta con dos indicadores, cuyos avances corresponde a:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

1. El marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas, el avance acumulado del cuatrienio es 6,59ha de los cuales 5,49ha corresponde a la vigencia 2020 y de 1,10 ha para la vigencia 2021. En el mes de junio se logró concretar y dar avance a algunas acciones de campo gestionadas y concertadas con la comunidad en los meses anteriores, así: 1-Se dio inicio a la implementación de nuevas áreas en la localidad de Usme, vereda Curubital con 0,82ha; 2- Acción participativa comunidad Colegio San Bartolomé de Localidad de Suba en PEDH la Conejera con 0,12ha; 3- Atención sobre áreas degradadas Parque Ecológico Distrital de Montaña - PEDM Entrenubes Localidad de San Cristóbal con 0,04ha. Igualmente se realizó gestión para nuevas intervenciones en las localidades de Suba y Usaquén, donde se proyecta implementar acciones en el mes de julio, en predios concertados dentro de la Reserva Thomas Van Der Hammen - RTVH.
En la vigencia 2021, se realizaron además 0,04ha que corresponden al Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Juan Amarillo como parte de la fase 2 del plan de restauración de la Chucua de los Curíes (con lo cual se completan 0,3ha en dicho humedal). Por otra parte, se realizan 0,08ha en el Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH la Conejera. Para la vigencia 2020 en áreas nuevas en restauración el avance fue de 5,49ha implementadas así: en el Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH Capellanía 0,40ha, Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH la Vaca 0,59ha, Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes 4,114ha, Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH el Tunjo 0,1ha Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH Juan Amarillo 0,26ha, Quebrada la Taza en localidad de Usme 0,03ha.
El contrato SDA-20202488 suscrito con la firma consultora VEA SAS actualmente está elaborando diagnósticos y diseños de restauración ecológica en 200 hectáreas priorizadas de la Estructura Ecológica Principal y demás áreas de importancia ambiental.
Actualmente se presenta un estado de avance del 80% en la elaboración de los estudios previos y anexos técnicos para la licitación pública que tiene como objetivo contratar la implementación del porcentaje correspondiente a la anualidad de la meta de restauración ecológica y además de su interventoría.

2. El marco de los nuevos individuos vegetales plantados, el avance acumulado del cuatrienio es de 6.051 individuos, de los cuales 2.900 individuos se plantaron en 2020 y 3.151 individuos en la vigencia 2021, de los cuales en el mes de junio se plantaron 625 individuos nuevos en nuevas áreas, así: en la localidad de Usme, vereda Curubital con 210 individuos, Localidad de Suba PEDH la Conejera con 141 individuos y Localidad de San Cristóbal PEDM Entrenubes con 52 individuos. Por otra parte, se realizaron enriquecimientos en la Q. Verejones dentro de los procesos de mantenimiento de áreas con 222 individuos nuevos. En mayo se plantaron 294 individuos vegetales en la localidad de San Cristóbal como labor de enriquecimiento en mantenimiento (en acciones de control de retamo y protección de suelos). En el mes de abril se realizó una plantación de 2.147 individuos nuevos como apoyo al Fondo Local de Desarrollo de la alcaldía local de San Cristóbal como labor de enriquecimiento en mantenimiento. En el mes de enero se plantaron 85 individuos nuevos en procesos de restauración, de los cuales 28 individuos fueron para continuar con la fase 2 del proceso de restauración para control de invasoras y protección de madrigueras de Curíes en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Juan Amarillo y 57 individuos nuevos en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH la Conejera, atendiendo propuesta de la comunidad y de acuerdo a la zonificación conocida para este humedal.
Los 2.900 individuos implementados en nuevas áreas en restauración ecológica en el 2020 se encuentran distribuidos así: en el Humedal Capellanía 555 individuos, en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes 1.435 individuos, en el Humedales La Vaca Sector Sur 240 individuos y Vaca sector Norte 340 individuos, en el Humedal el Tunjo 163 individuos, en el Humedal Juan Amarillo 106 individuos y en la ronda de Quebrada la Taza en Usme 61 individuos.

Beneficios

Cumplimiento de los objetivos de restauración, rehabilitación o recuperación según el ecosistema de referencia además de la protección, recuperación y mejora de la oferta del recurso genético de especies disponibles en viveros para la restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.20%	11.88%	1.78%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	50.00	50.00	1.10	2.20%	11.88%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.49	6.59	al Plan de Desarrollo	1.78%

100.00%	2021	2.20%	11.88%	1.78%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.92%	9.05%	1.34%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	3,151.00	4.92%	9.05%
2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%	
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	6,051.00	al Plan de Desarrollo	1.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	4.92%	9.05%	1.34%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/06/2021

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$38,088	$16,157	42.42	$66,513	$0	0.00	$46,014	$0	0.00	$26,813	$0	0.00	$195,609	$32,554	16.64
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$38,088	$16,157	42.42	$66,513	$0	0.00	$46,014	$0	0.00	$26,813	$0	0.00	$195,609	$32,554	16.64
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$3,704	$3,028	81.75	$4,916	$0	0.00	$4,916	$0	0.00	$2,650	$0	0.00	$19,349	$5,743	29.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se presentó un Déficit y demora en la contratación de personal profesional y técnico administrativo del área de Reasentamientos, el cual es el encargado de la gestión del proceso de adquisición predial en la entidad. Esta situación provocó el retraso en el avance de los procesos y actividades para el cumplimiento del procedimiento establecido para la adquisición predial.

En referencia al tema presupuestal, durante el primer semestre del 2021, los recursos asignados resultaron insuficientes, esto para poder realizar la compra de las viviendas identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable y adelantar con ello las gestiones de enajenación voluntaria con las familias recomendadas al programa de Reasentamiento de cara al cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, ha beneficiado a familias a través del Programa de Reasentamientos; cuyo avance acumulado de lo corrido del plan es de 51 familiar, de los cuales 40 familiar corresponde al 2020 y 11 familias al 2021, como se detalla a continuación:

Para la vigencia del año 2021 se asignó como meta reasentar 100 familias en el marco de la normatividad distrital vigente en la materia (Decreto 330/20 y Decreto 173/14). Teniendo como base que el reasentamiento es una estrategia de gestión de riesgos, dirigida a la intervención de viviendas en condiciones de alto riesgo en estratos 1 y 2 en el Distrito Capital, con el fin de proteger la vida de las familias que las habitan.

Por consiguiente, frente a la proyección para el primer semestre de 2021, al periodo de corte, se logró retirar de la zona catalogada como de alto riesgo no mitigable a once (11) familias, que habitaban once (11) predios en estas zonas, garantizando con ello la protección a la vida de estas familias al ser trasladarlas de la zona de alto riesgo no mitigable. Ahora bien, es importante aclarar que de las once (11) familias reportadas en la meta se realizó el proceso a través de dos fuentes IDIGER (1) y FONDIGER (10).

El reasentamiento de familias en condición de alto riesgo no mitigable contempla no sólo la identificación mediante conceptos y análisis técnicos de las zonas de riesgo no mitigable, sino aquellas complementarias de orden social, catastral, jurídicas y en general de apoyo técnico administrativo para lograr el reasentamiento efectivo de las familias vulnerables. De esta manera, el IDIGER en cada uno de los componentes del programa, ha generado actividades que permiten que hoy sean menos las familias que habiten zonas de alto riesgo no mitigable. Bajo este orden a continuación se mencionan las siguientes acciones desarrolladas:

Solicitud, revisión y aprobación de cuarenta (40) avalúos comerciales por parte del área Catastral del IDIGER, a la empresa APRA S.A. conforme al Contrato 457 de 2020. que tiene como objeto Elaborar los avalúos comerciales de los predios objeto de análisis y/o adquisición predial por parte del IDIGER, en el marco de las medidas de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

Elaboración de veintitrés (23) liquidaciones de reconocimientos económicos, que responden a lo indicado en la Resolución 710 de 2019.

Notificación de oferta comercial a catorce (14) familias, que se encuentran en condición de alto riesgo no mitigables, ubicadas en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme principalmente.

Formalización de los términos de la adquisición predial a través de la firma de siete (7) contratos y nueve (9) promesas de compraventa, realizadas por el área jurídica del IDIGER en el marco del Proceso de Reasentamiento.

Se realizaron las acciones requeridas para la escrituración y registro ante la Oficina de registro de Instrumentos Públicos de un (1) predio.

Recibimiento final y efectivo de once (11) predios ubicados en zona de alto riesgo no mitigable, cuyos titulares de derechos formalizaron la entrega de los mismos con la firma del acta de entrega y la radicación de los paz y salvos de servicios públicos ante el área Catastral de Reasentamiento.

Beneficios

En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha protegido la vida a 51 familias, de los cuales 40 familiar corresponde a las acciones realizadas en la vigencia 2020 y 11 familias en la vigencia 2021, al dejar de habitar la vivienda ubicada en una zona declarada en condición de alto riesgo no mitigable. A través del programa de reasentamientos que es un instrumento creado por el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, como una medida de reducción del riesgo, diseñado para salvaguardar la vida de las familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, contribuyendo al aumento del índice de seguridad humana y al acceso a la calidad de vida urbana que ofrece la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.00%	36.43%	13.78%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	100.00	11.00	11.00%	36.43%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	370.00	51.00	al Plan de Desarrollo	13.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	11.00%	36.43%	13.78%

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$8,162	$391	4.79	$12,706	$0	0.00	$12,706	$0	0.00	$9,691	$0	0.00	$45,301	$2,374	5.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El proceso de interventoría de la obra Divino Niño fase II fue declarado desierto durante el mes de junio, por lo cual se inició nuevamente el proceso de evaluaciones, teniendo previsto adjudicarlo de acuerdo con el nuevo cronograma contemplado en la plataforma SECOP II y así poder iniciar la construcción de la obra.

El proceso precontractual obra e interventoría de la obra de Peñón del Cortijo Fase II, ya se encuentra cargado en la plataforma SECOP II, actualmente se encuentra cancelado teniendo en cuenta que fue necesario realizar algunos ajustes a los estudios previos y presupuesto.

El proceso de obra Codito fase II se encontraba suspendido teniendo en cuenta que los recursos para esta obra fueron destinados por la Secretaría de Hacienda para otras actividades de la Alcaldía Mayor.

Soluciones: Se está realizando nuevamente el proceso de evaluaciones de la interventoría del Proceso de Divino Niño con el fin de realizar la adjudicación y de esta forma poder darle comienzo a la obra.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la entidad formulo el proyecto de inversión fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá donde se estableció la meta de Construir 9 obras de mitigación y el avance corresponde a:

El 11 de diciembre del año 2020 se da inicio al contrato de obra No. 586 de 2020, el cual tiene como objeto la construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Los Laches, en el sector comprendido entre la diagonal 4A y la carrera 6 este y su área de influencia en la localidad de Santa Fe de Bogotá D.C. Inicialmente el tiempo de ejecución de la obra era de cuatro (4) meses, sin embargo, se realizó una prórroga al contrato de un mes. Por lo anterior, el acta de recibo a satisfacción del contrato de obra se suscribió el día 10 de mayo de 2021. Cabe resaltar que, paralelo al contrato de obra No. 586 de 2020, se suscribió el contrato de interventoría de la obra No. 579 de 2020, con fecha de finalización del día 10 de mayo de 2021.

Por otra parte, las obras programadas en la vigencia 2021 son:

Obra de Divino Niño fase II y se encuentra en proceso de evaluaciones la interventoría teniendo en cuenta que el primer proceso fue declarado desierto.

Además, el área de obras de mitigación se encuentra desarrollando la etapa precontractual de los siguientes procesos:

Proceso Peñón del Cortijo II - Obra e interventoría.

Proceso Codito II - Obra e interventoría.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

De acuerdo con los procesos anteriormente mencionados, se han desarrollado documentos como: Estudios Previos, Anexos Técnicos, Apéndices Ambientales, Seguridad y Salud en el Trabajo, Bioseguridad (Covid - 19), Apéndice Social, Presupuestos y APU.

Beneficios

La construcción de obras de mitigación del contrato No. 586 de 2020 y se suscribió acta de recibo a satisfacción con fecha de 10 de mayo de 2021, beneficiará cerca de 300 familias en el sector los Laches de la Localidad de Santa Fe, esta obra tendrá un gran impacto debido a la reducción del riesgo que se generará en este sector.
Dentro de la zona de influencia directa de la obra, se encuentra ubicada la Institución Educativa Distrital Los Pinos sede A, que tiene 448 estudiantes provenientes de los barrios Los Laches, La Peña, El Rocío, El Guavio, Consuelo, San Dionisio y Turbay Ayala, los cuales serán directamente beneficiados de este proyecto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	33.33%	11.11%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	1.00	al Plan de Desarrollo	11.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.33%	33.33%	11.11%

219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,259	$2,166	95.90	$3,717	$0	0.00	$3,884	$0	0.00	$1,942	$0	0.00	$13,074	$3,413	26.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/06/2021

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, en el diagnóstico y control ambiental a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales durante la vigencia 2020 se desarrollaron acciones dirigidas a noventa y seis (96) predios y durante la vigencia 2021 a setenta y cuatro (74) predios para un total de ciento setenta (170) predios con visitas técnicas y conceptos técnicos generados, como se detalla a continuación:

SUELOS CONTAMINADOS - VIGENCIA 2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Recursos reserva: Se emitió el concepto técnico asociado al predio ELVER LUNA.
Recursos vigencia: Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2021, se atendieron 21 predios, se emitieron 12 conceptos técnicos relacionados con sitios potencialmente contaminados o sitios contaminados en procesos de investigación y remediación.
Enero: Se emitieron 3 conceptos técnicos asociados a 5 predios catastrales, en relación con GIBRALTAR, ACERAL, EUROFARMA.
Febrero. Se emitieron 3 conceptos técnicos asociados a 3 predios catastrales, en relación con SCHREDER e INDUSTRIAS ANKER.
Marzo: Se emitieron 2 conceptos técnicos asociados a 2 predios catastrales, en relación con VERAGUAS y WW DIESEL.
Abril: Se emitió 1 concepto técnico asociado a 7 predios catastrales, en relación con CONSTRUCTORA GALIAS S.A.- LOTE INCA
Junio: Se emitieron 3 conceptos técnicos asociados a 4 predios catastrales. CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A, ELECTRICOS LUBER EU y CONTINENTAL PAPER S.A.

HIDROCARBUROS - VIGENCIA 2021
Recursos reserva: Durante el mes de enero de 2021 se emitieron dos (2) conceptos técnicos EDS PETROBRAS CALLE 45 (1 predio) y EDS DISENERCOM ESSO 37 (1 predio).
Recursos vigencia: Durante los meses de enero a junio de 2021 se realizaron visitas técnicas a treinta (30) predios de la vigencia 2021 que generó la emisión de dieciocho (18) conceptos técnicos relacionados a continuación: EDS TERCERMILENIO TOROGAS (1 predio), EDS SANTA MARIA DE LA BOYACA (2 predios), EDS SUPERBRIO (1 predio), EDS CEMEX TUNJUELO (1 predio), EDS SERVIMOBIL TEUSAQUILLO (1 predio), EDS BRIO CANEY (1 predio), EDS CENCOSUD MARRUECOS (2 predios), EDS ESSO CHICO (3 predios) EDS ESSO LIBERTADORES (3 predios) y PATIO PORTAL NORTE TMSA (1 predio); EDS CENCOSUD TINTALITO (1 predio), EDS BRIO BARRIO COLOMBIA (1 predio), EDS EMANUEL (1 predio), EDS TERMINAL SUR (1 predio), EDS PATIO 161 FLOTA USAQUEN (1 predio), EDS SAN NICOLAS (4 predios), EDS BAZAR 183 (2 predios) y PATIO SUBA LISBOA (3 predios).

MINERIA - VIGENCIA 2021
Recursos reserva: En el mes de enero de 2021 se proyectó un (1) concepto técnico a un (1) predio -Ladrillera Sologres.
Recursos vigencia: Durante los meses de enero a junio de 2021, se realizaron cinco (5) visitas técnicas de seguimiento a diecinueve (19) predios catastrales asociados a cinco (5) usuarios: Predio Yerbabuena (1 predio catastral), Cantera Cerro E Ibiza (2 predios catastrales) Ladrillera Prisma SAS (4 predios catastrales), sociedad Ladrilleras Yomasa SA (6 predios catastrales) y sociedad Ladrillera Helios SA (6 predios catastrales).

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Así mismo se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.02%	63.43%	17.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	74.00	43.02%	63.43%
2022	241.00	282.00	0.00	0.00%	
2023	318.00	350.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	43.02%	63.43%	17.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$23,964	$10,572	44.12	$45,174	$0	0.00	$24,508	$0	0.00	$12,531	$0	0.00	$117,885	$21,024	17.83

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	170.00	al Plan de Desarrollo	17.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Si bien no se han presentado retrasos acumulados a la fecha, se evidencia disminución en la dinámica que se venía desarrollando, para lo cual la Dirección de Reasentamientos se encuentra realizando las visitas de habitabilidad y sensibilización a las familias beneficiarias, aplicando el nuevo procedimiento basado en Decreto 330 de 2020 y la Resolución 2073 de 2021 en aras de dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la Entidad y evitar retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", La Caja de Vivienda Popular, ha avanzado en el 2020 en 410 hogares que se encontraban en zonas de alto riesgo no mitigable y en la vigencia 2021 ha avanzado en 204 hogares, para un total de 614 hogares, como se detalla a continuación:

Vigencia 2021: Se han trasladado 204 hogares que se encontraban ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable, de los cuales 125 son hogares ubicados en viviendas de reposición definitivas y 79 nuevos hogares trasladados a viviendas en arriendo mediante la modalidad de relocalización transitoria.

Vigencia 2020: En el marco de lo establecido en los literales a y b, artículo 2 del Decreto 255 de 2013, se reporta un traslado de 410 hogares que se encontraban en zonas de alto riesgo no mitigable, por actos administrativos, o sentencias judiciales. Estos hogares recibieron una alternativa habitacional de reposición o su traslado temporal a unidades habitacionales en arriendo, con el fin de garantizar la protección de su derecho fundamental a la vida y contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida.

Para logar estos traslados se realizaron durante los meses de junio a diciembre de 2020, 375 actas de entrega de viviendas de reposición y 35 nuevos traslados temporales.

Beneficios

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.33%	73.01%	25.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	431.00	204.00	47.33%	73.01%
2022	764.00	764.00	0.00	0.00%	
2023	446.00	446.00	0.00	0.00%	
2024	335.00	335.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,386.00	614.00	al Plan de Desarrollo	25.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	47.33%	73.01%	25.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$35,891	$15,207	42.37	$55,532	$0	0.00	$47,949	$0	0.00	$7,556	$0	0.00	$171,306	$36,941	21.56
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$35,891	$15,207	42.37	$55,532	$0	0.00	$47,949	$0	0.00	$7,556	$0	0.00	$171,306	$36,941	21.56
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,047	89.20	$3,883	$0	0.00	$2,819	$0	0.00	$1,933	$0	0.00	$13,017	$4,123	31.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Durante el periodo, no se presentaron retrasos en la atención a los eventos de emergencias. Así mismo, es importante mencionar que las acciones de manejo a emergencias y especialmente dentro de cada una de las temporadas de lluvias y seca en Bogotá; requiere del compromiso interinstitucional, para la disposición y apoyo operativo, de manera efectiva y oportuna.

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2021, a través del área funcional de servicios de respuesta, se recibieron, tramitaron y atendieron 8.791 eventos de emergencias; los cuales fueron atendidos desde la Central de Información y Telecomunicaciones (CITEL), con respuesta articulada y coordinada por los equipos de profesionales técnicos de respuesta (COE), en conjunto con las entidades del SDGR-CC, de acuerdo a lo establecido en el marco del Decreto 837 de 2018; activando los servicios y funciones de respuesta requeridos ante la exposición a riesgos y su materialización, siempre con el objetivo de salvar vidas, proteger los bienes de los ciudadanos y conservar el medio ambiente.

De igual manera, como un aporte especial enfocado a mejorar las capacidades en los tiempos de respuesta ante la materialización de riesgos, desde el área funcional de servicios de respuesta se continúan generando una serie de análisis enfocados hacia la toma de decisiones, durante la preparación para la respuesta y la misma. atención de 4628 personas

Con el fin de garantizar el monitoreo y seguimiento constante a las diferentes condiciones de riesgo que puedan generar afectación a la población, infraestructura y medio ambiente, en especial a lo generado en el marco de la Pandemia por COVID-19; se ha contado con la coordinación de manera permanente para lo transcurrido del primer semestre de 2021, las 24 horas del día, 181 días del año, del PMU Distrital.

Beneficios

Con la atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR -CC de los 8.791 eventos de emergencias, se beneficiaron 1.126 familias con 4.628 personas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 221

237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación,	$1,080	$1,057	97.90	$1,080	$428	39.62	$1,641	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$701	$0	0.00	$6,121	$1,485	24.26

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

formación y entrenamiento al personal en el marco de
la Academia Bomberil de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo
No se presentan retrasos, la meta se cumple de acuerdo a lo programado.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo
Con la resolución 079 de 2021 la UAECOB adoptó el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2021, el cual planteo la ejecución de 49 temáticas las cuales apuntan a dos Líneas Misional y de Gestión. Para el cumplimiento de la Formación se encuentra en elaboración los estudios previos para la contratación de cursos referentes a la Línea Misional así como la gestión necesaria para programar los cursos referentes a la Línea de Gestión. En cuanto a la ejecución se han adelantado 6 procesos de capacitación que apuntan al PIC (Conductor Operador de Maquinas, Emprendimiento e Innovación publica, COPASST y Comité de Convivencia, Política Diferencial y protocolo de Bioseguridad); se tiene programados para el mes de julio los siguientes: Rendición de cuentas, EIR Comando Básico e Inducción y Reinducción.

Adicional se han ofertado cursos virtuales por el DASCD, y cursos administrativos.

Con el fin de implementar la Escuela de Formación de Bomberos se realizo el diseño de siete escenarios, Revisión del PEI, se continua en estrategia pedagógica con el Sena con el fin de capacitar en herramientas pedagógicas a los instructores de la Escuela, se esta gestionando alianzas que permita contar con escenarios para la ejecución de cursos.

De igual forma para la implementación del Mapa Humano, se elaboro matriz con el cumplimiento mínimo de formación respectiva a cada rango para el personal operativo, se registro la información de tres servidores iniciando las pruebas de la plataforma, se construyó matriz de formación básica de personal administrativo y se remitió para cargue en la plataforma, adicionalmente se viene adelantando la matriz de formación de grupos especializados. Se adelantó el instructivo para el cargue de información en la plataforma.

Beneficios

Con el desarrollo del Plan Institucional de Capacitación el personal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, fortalecerá los conocimientos y habilidades del personal, mejorando los procedimientos en la atención de los distintos incidentes que se presentan en la ciudad de Bogotá y que son responsabilidad de la UAECOB. El plan de formación y capacitación requerido, es necesario por un aspecto fundamental que va en línea directa al continuo mejoramiento del conocimiento sobre temas relacionados con la atención diaria de las emergencias, por lo que se hace necesario para la institución, garantizar que se dicten dichas capacitaciones con el ánimo de estandarizar procesos y mejorar la atención de emergencias de ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 222

238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	63.00%	25.20%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	63.00%	25.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.20%

223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	$3,318	$2,759	83.16	$3,830	$1,866	48.73	$7,540	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$1,080	$0	0.00	$21,968	$4,625	21.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos
No se presentan retrasos, la meta se cumple de acuerdo a lo programado.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos
Con la implementación del programa de conocimiento y reducción del riesgo en incendios, incidentes con materiales peligroso se logra una mejora en los reportes y presentación de la información climatica y de incidentes de seguimiento, ademas de los relacionado con la puesta en marcha de las adecuaciones tecnologicas.

Para ello, se adelantaron las siguientes actividades:
* Se ha realizado durante el periodo el acompañamiento en los PMU tanto distritales como locales que se han requerido por las situaciones de orden público.
* Se ha implementado la estrategia EIR con todos los actores de la Entidad que están involucrados.
* Se inicio curso virtual de Bomberitos para 1135 niños
* Caracterizarcion y analisis de escenario de riesgo por incendio estructural en el Distrito Capital.
* Plan De Seguridad Contra Incendios PEC San Victorino
* Plan de contingencias Segunda temporada menos lluvias 2021.
* Se genera proceso de creación y migración a la modalidad virtual de cada uno de los curso.

Beneficios

* Contar con equipos de primera para la atención de rescates urbanos
* Inspecciones técnicas oportunas y de calidad
* Transporte ,almacenamiento y destrucion de material pirotecnico incautado.
* Inspecciones técnicas oportunas y de calidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 223

239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	65.50%	26.20%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	65.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	65.50%	26.20%

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	$14,661	$13,602	92.78	$15,863	$7,733	48.75	$16,427	$0	0.00	$20,195	$0	0.00	$3,529	$0	0.00	$70,674	$21,335	30.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres
No se presentan retrasos, la meta se cumple de acuerdo a lo programado.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres
El mantenimiento a las estaciones de Bomberos se mantiene en óptimas condiciones la infraestructura como soporte para la atención de las emergencias en la ciudad, ademas se garantizó el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos, insumos y mano de obra especializada para los vehículos y suministro de elementos de protección personal y desinfección para evitar el contagio y propagación del coronavirus covid-19.

Beneficios

El mantenimiento y mejoramiento de las Estaciones de Bomberos beneficia al personal operativo, teniendo en cuenta que mejora las condiciones de habitabilidad, confort y seguridad en su infraestructura física. De igual forma, brinda mayor seguridad a las personas que visitan las estaciones de bomberos que se vienen adecuando. Por otro lado, la ciudadanía del Distrito Capital, cuenta con el personal operativo y con estaciones dotados con equipos de protección personal (E.P.P.) y equipos, herramientas y accesorios que les permitirá actuar de manera técnica, protegida y segura en las diferentes emergencias que atiende la Entidad, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadanía en general. Así mismo, el desarrollo y ejecución de las actividades administrativas propias del área que soportan la operatividad de forma diaria que se articulan para permitir la eficiencia y la eficacia institucional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 224

240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	45.00%	18.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	45.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	45.00%	18.00%

225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$175	$0	0.00	$11,750	$0	0.00	$16,293	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,218	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Pese a las gestiones realizadas por parte de la Entidad desde la vigencia anterior ante el Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio público, la falta de suelo y la autorización del uso para este tipo de equipamientos se constituyen en el un factor critico del logro de esta meta del plan de desarrollo.

De igual manera, se participó dentro del sector de Seguridad convivencia y justicia en las mesas del POT que lìdera la Secretaria de Planeación.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Se formalizó ante DADEP la gestiones tendientes a la entrega del predio Patio Bonito donde se desarrollará la estaciñon B18 Patio Bonito.

Se formalizó ante DADEP gestiones tendientes a la entrega del predio donde se desarrollará la estacion B19.

Se formalizó ante DADEP gestiones tendientes a la entrega del predio donde se desarrollará la Academia Bomberil.

Se adelantaron acciones de coordinación con la Secretaria de Seguridad y Policía Nacional para iniciar la estructuración del proyecto que permitirá contar con un complejo de servicios insitucionales en la localidad de sumapaz.

Beneficios

La Ciudadanía del Distrito Capital, contará con espacios de respuesta que permitirán mejora en los tiempos para la atención de emergencias disminuyan, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadania en general.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$12,648	$3,133	24.77	$14,291	$0	0.00	$823	$0	0.00	$314	$0	0.00	$31,308	$5,373	17.16

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 225

241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	0.90	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

En la actualidad se esta trabajando en la construcción de los pliegos sobre los estudios y diseños necesarios para llevar a cabo la ejecuciòn de esta meta durante el plan de desarrollo.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Se finalizaron las etapas precontractuales para la contratación de la obra e interventoría de la construcción Marichuela.

Se avanza en proceso de estructuración de proceso de estudios y diseños de estaciones Central Caobo Salazar y Puente Aranda.

Beneficios

El mantenimiento y mejoramiento de las Estaciones de Bomberos beneficia al personal operativo, teniendo en cuenta que mejora las condiciones de habitabilidad, confort y seguridad en su infraestructura física. De igual forma, brinda mayor seguridad a las personas que visitan las estaciones de bomberos que se vienen adecuando. A la fecha se finalizaron las etapas precontractuales para la contratación de la obra e interventoría de la construcción Marichuela y se radicó proceso en la Oficina Asesora Juridica de la UAECOB.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 226

242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	5.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.10	0.00	0.00%	75.00%
2022	3.10	3.10	0.00	0.00%	
2023	2.45	2.45	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	0.30	al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	75.00%	5.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$16,085	$8,809	54.77	$15,710	$0	0.00	$16,567	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$77,512	$20,618	26.60
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$16,085	$8,809	54.77	$15,710	$0	0.00	$16,567	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$77,512	$20,618	26.60
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,413	$1,530	63.40	$3,510	$0	0.00	$3,733	$0	0.00	$3,671	$0	0.00	$14,249	$2,451	17.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos para este periodo, de acuerdo con la programación establecida.

Avances y/o logros

Se avanza en la estructuración de los procesos de activación a desarrollar en la vigencia en los 4 entornos priorizados (Centro Histórico y núcleos fundacionales de Suba, Bosa y Usme), en articulación con distintas áreas del IDPC y entidades distritales.

Se llevan a cabo procesos participativos para dar a conocer la meta y mapear actores locales clave en los 4 entornos.

Se inician los procesos de activación para: i. el fortalecimiento de prácticas artísticas y culturales en el centro histórico con IDARTES; ii. la identificación de prácticas y saberes en Suba, Bosa y Usme en coordinación con el equipo de inventario PCI; iii. la promoción del barrio vital en Las Cruces con la Secretaría Distrital de Movilidad; iv. la activación del parque Pueblo Viejo en el centro histórico con vecinos, organizaciones, la Alcaldía Local y varias entidades distritales.

Beneficios

Se inician procesos de movilización de sentidos y referentes simbólicos y cotidianos alrededor de los patrimonios con la comunidad de los entornos priorizados (Bosa, Usme, Suba y Centro Histiórico).

Se generan proceso de arrticulación intra e interinstitucional para el desarrollo de acciones para la identificación, valoración, gestión y sostenibilidad de los patrimonios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 227

243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	63.04%	20.71%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	0.85	50.00%	63.04%
2022	1.70	1.70	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	1.45	al Plan de Desarrollo	20.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	63.04%	20.71%

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como	$915	$915	99.98	$2,667	$2,149	80.58	$739	$0	0.00	$786	$0	0.00	$773	$0	0.00	$5,879	$3,064	52.11

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

determinante del ordenamiento territorial de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos para este periodo, de acuerdo con la programación establecida.

Avances y/o logros

Formulación PEMP Parque Nacional Olaya Herrera

- Entrega del DTS para revisión y ajustes de los componentes de participación, delimitación, norma urbana, ambiental, paisaje y espacio público, movilidad, redes húmedas, habitacional, bienes inmuebles, bienes muebles, socioeconómico, turismo, PCI, financieros y plan de divulgación.
- Entrega del DTS de aspectos generales de definición de la visión, objetivos, directrices urbanísticas, líneas estratégicas y modelo de desarrollo para el BIC.
- Con los insumos presentados, se adelantó la consolidación del DTS de Formulación del PEMP del Parque Nacional, para revisión y ajustes.
- Entrega de las fichas normativas, para la revisión y ajustes.

Entrega propuesta de proyecto de resolución, para revisión y ajustes.

- Entrega de definición de procesos de seguimiento, para revisión y ajustes.
- Entrega de las fichas de proyecto, para la revisión y ajustes.

Formulación PEMP Teusaquillo.

- Se trabaja en los componentes del PEMP, en la propuesta de delimitación del área afectada y zona de influencia en concordancia con los resultados del diagnóstico. Se presentaron los resultados del diagnóstico a la comunidad el 9 de abril de manera virtual, contando con la participación de 137 personas

entre las plataformas Google Meet y Facebook Live.

- Se avanza en la propuesta de los niveles permitidos de intervención.
- Se realizan ocho grupos focales con comunidad y diferentes actores del territorio, liderados por cada uno de los componentes que hacen parte de la formulación del PEMP.
- Se avanza en la primera versión de los documentos que hacen parte de las condiciones de manejo (aspectos físicos y técnicos) relacionados con los DTS de norma urbanística, propuesta urbana general, propuesta ambiental, propuesta de espacio público y propuesta de equipamientos.

Primera etapa de implementación del Plan Especial de Manejo y Protección Pemp del Centro Histórico de Bogotá.

Componente normativo: Se elaboran modelaciones normativas de manzanas y las fichas de inventario y valoración.

Divulgación y participación: Se realizan dos eventos (virtual y presencial) de lanzamiento del Plan y divulgación de contenidos; Se acompañan los procesos colaborativos Pueblo Viejo y Las Cruces; Se inicia el tercer proceso colaborativo de rutas agroecológicas; Se realiza la primera versión del documento

de estrategia de participación para la fase de transición del Ente Gestor y se ajustó la versión preliminar del documento Resumen del PEMP.

Componente de gestión: Se continúa con el proceso de articulación con la FUGA que asumiría el Ente Gestor constituido del PEMP luego de finalizar la etapa de transición; Se avanza en la construcción de un banco inmobiliario de inmuebles con posibilidad de re-uso; Se consolidan observaciones y se

presenta propuesta de incorporación y ajuste al articulado del componente normativo del Tratamiento Urbanístico de Conservación y el Régimen de Usos del Suelo en la propuesta de POT que adelanta la SDP.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 228

244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.31%	78.54%	40.25%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.21	32.31%	78.54%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.61	al Plan de Desarrollo	40.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	32.31%	78.54%	40.25%

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	$393	$79	20.10	$517	$513	99.29	$481	$0	0.00	$512	$0	0.00	$503	$0	0.00	$2,405	$592	24.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos para este periodo, de acuerdo con la programación establecida.

Avances y/o logros

Desarrollo del proceso participativo del parque: Se instaló la Mesa Gestora Comunitaria y Coordinación Interinstitucional del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural, para involucrar y articular los procesos organizativos alrededor del patrimonio cultural de Usme, así como las distintas experiencias locales, en la construcción y gestión del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural.

Diseño y desarrollo estrategia intercultural sobre patrimonios integrados: Se han realizado jornadas de visita a la Hacienda el Carmen para el reconocimiento intercultural.

Actualización Plan de Manejo Arqueológico -PMA: Se culminó el proceso de contratación de la actualización del PMA, realizando su adjudicación e inicio. Dentro de las actividades realizadas se valida el plan de trabajo y del equipo profesional. Así mismo, se avanza en las actividades de levamiento topográfico de los predios.
Adicionalmente, se inicia la gestión con el ICAHN para articular el proceso de actualización del Plan de Manejo Arqueológico.

Gestión Interinstitucional: Se avanza en la suscripción de un convenio con el IDT para la consecución de recursos que permita complementar y fortalecer el proceso de activación del parque. Se avanza en el proceso de traslado de los predios que conforman el parque arqueológico por parte de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano al IDPC.

Beneficios

Las jornadas de visita a la Hacienda el Carmen han permitido dar a conocer y explicar los antecedentes que permitieron tanto la declaratoria del Área Arqueológica Protegida, como los procesos de incidencia comunitarios en las decisiones sobre el ordenamiento territorial, reconociendo la importancia arqueológica e histórica del contexto y las distintas consideraciones y determinantes desde las cuales el proyecto ha abordado los patrimonios integrados en lo arqueológico, lo ambiental y lo sociocultural.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 229

245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.10%	56.67%	17.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.08	38.10%	56.67%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo	17.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	38.10%	56.67%	17.00%

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$9,992	$4,200	42.03	$10,492	$0	0.00	$11,016	$0	0.00	$11,567	$0	0.00	$52,583	$13,716	26.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos para este periodo, de acuerdo con la programación establecida.

Avances y/o logros

1. Modelo del CHSJD: Se cuenta con un avance de actividades en un 100% que corresponde la firma del contrato de comodato 044-2021 (préstamo polígono de terreno a favor de la Subred) y la entrega material del mismo.
2. Estudios y diseños: Se cuenta con el 60% del avance de actividades, el cual corresponde a: El avance del estudio de vulnerabilidad de nueve edificios del 90%, y un 30% de avance para la contratación de los proyectos de recuperación integral. Para ello, tambien se instauraron mesas de trabajo con el IDPC, en las que se presentó los avances al proceso de estudio de mercado y se recibieron recomendaciones y sugerencias para llevar a cabo dicha estructuración, desde el componente técnico y patrimonial de la mejor manera. Lo anterior contribuyó en la definición de actividades, alcances de la consultoría, productos, propuesta de equipo consultor, insumos para la elaboración del anexo técnico en curso.
3. Seguimiento al PEMP del CHSJD: 100% de avance a la fecha, que corresponde a la suscripción de contratos para asesoría patrimonial (arquitecto especialista en patrimonio), técnica (Ingeniería civil e ingeniería ambiental) y jurídica (abogada).
4. Obras: Se cuenta con un avance del 50% a la fecha, que corresponde, por un lado, a la radicación ante el Ministerio de Cultura llevada a cabo el 30 de abril de 2021 para la solicitud de autorización de primeros auxilios para el edificio de Mantenimiento, mediante radicado No. MC09869E2021, y por el otro, a la radicación ante el Ministerio de Cultura el día 04 de junio de 2021 para la solicitud de autorización de intervención de cubiertas para los edificios priorizados (San Eduardo, San Lucas y Paulina Ponce), mediante radicado No. MC3814E2021.

Como logro se identifica: i. el proceso firma del contrato de comodato para formalizar el préstamo a favor de la Subred del polígono de terreno requerido para el avance del proyecto de nuevos hospitales, logrando así su suscripción (contrato 044-2021) y la entrega del polígono con su respectiva acta de entrega el 26 de febrero de 2021; ii. Con el trabajo mancomunado con la Secretaría Juridica Distrital, la Subred Centro Oriente, Ministerio de Cultura y la Secretaría del Habitat se logró obtener la expedición del decreto reglamentario del artículo 79 del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024, mediante el Decreto 040 - 2021, el cual establece los lineamientos que permitirán la entrega definitiva de la propiedad del CHSJD; iii. En miras de obtener los permisos y autorizaciones ante la entidad competente, la ERU radicó las solicitudes de autorización ante el Ministerio de Cultura, para lo siguiente: primeros auxilios en el Edificio de Mantenimiento; primeros auxilios y reparaciones locativas de los tres pabellones; anteproyecto de cubiertas de los tres pabellones. Paralelamente, trabaja en la estructuración y consolidación de información y estudios que le permitan radicar otras solicitudes de autorización priorizadas en el marco de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

implementación del PEMP.

Beneficios

El avance alcanzado en la recuperación, mantenimiento y obras de primeros auxilios a las edificaciones patrimoniales que componen el CHSJD, para que pueda prestar sus servicios de salud, conexos y complementarios, a la ciudadanía. Adicionalmente, se avanza en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Centro Oriente en el desarrollo de los estudios y obras para los nuevos hospitales que prestarán servicios a alrededor de 360.000 usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 230

246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	82.50%	33.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	65.00	65.00%	82.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.00%	82.50%	33.00%

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$496	$417	84.09	$489	$0	0.00	$521	$0	0.00	$512	$0	0.00	$2,395	$794	33.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos para este periodo, de acuerdo con la programación establecida.

Avances y/o logros

Ruta conceptual y metodológica.

- Se adecua el enfoque a realizar en el proceso de gestión de la declaratoria a partir del reconocimiento del papel fundamental de las comunidades y plantea el valor social y comunitario del patrimonio como el eje central de la salvaguardia.

Investigación.

- Se ajusta el proceso de investigación hacía un enfoque participativo concertado con la comunidad, sus organizaciones sociales, y diferentes instituciones y entidades relacionada, avanzando en la construcción del inventario de patrimonio cultural inmaterial, construir un plan de trabajo

para la continuidad del proceso en el 2022 respecto a la posible inclusión de la ¿cultura campesina¿ en una Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial; y esbozar medidas de salvaguardia del patrimonio cultural identificado.

Relacionamiento interinstitucional.

- Se desarrolló un espacio de reflexión académico transmitido para comprender el ordenamiento social y la configuración regional del Sumapaz, desde una aproximación campesina y académica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- Se realizan encuentros virtuales con las representantes del Consejo Local de Mujeres del Sumapaz, para la construcción de una «cultura campesina» en el Sumapaz.
- Se socializan avances a la Alcaldía local de Sumapaz, el Sindicato de trabajadores agrícolas del Sumapaz (Sintrapaz), la Secretaría Distrital de la mujer, la Secretaría Distrital de Planeación, Parques nacionales naturales de Colombia y otras instituciones del ámbito distrital y nacional.

Beneficios

Si bien el patrimonio cultural se abordará de manera integral, el proyecto se encuentra orientado bajo los lineamientos del patrimonio cultural inmaterial. Este enfoque, que se viene desarrollarando a través de un proceso participativo, parte del reconocimiento del papel fundamental de las comunidades plantea el valor social y comunitario del patrimonio como el eje central de la salvaguardia del Páramo.

Así mismo, el proyecto se viene orientando mediante un proceso de investigación participativa concertado con la comunidad, sus organizaciones sociales, y diferentes instituciones y entidades relacionadas que permita: la construcción del inventario de patrimonio cultural inmateria.

Se viene desarrollando espacios y encuentros de reflexión para comprender el ordenamiento social y la configuración regional del Sumapaz, desde una aproximación campesina y académica, dentro de los cuales se realta el Consejo Local de Mujeres del Sumapaz, para la Alcaldía local de Sumapaz, el Sindicato de trabajadores agrícolas del Sumapaz (Sintrapaz), la Secretaría Distrital de la mujer, la Secretaría Distrital de Planeación, Parques nacionales naturales de Colombia y otras instituciones del ámbito distrital y nacional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 231

247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	63.33%	19.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.09	45.00%	63.33%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.19	al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	45.00%	63.33%	19.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$177,881	$57,865	32.53	$75,828	$0	0.00	$42,818	$0	0.00	$37,317	$0	0.00	$382,212	$98,969	25.89
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$177,881	$57,865	32.53	$75,828	$0	0.00	$42,818	$0	0.00	$37,317	$0	0.00	$382,212	$98,969	25.89
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$134,658	$35,088	26.06	$22,798	$0	0.00	$3,652	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$183,071	$51,109	27.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

*PARQUE METROPOLITANO TIMIZA Cód. 08-219:
Programado en la vigencia 2021: 1
Ejecutado a 30 de junio 2021: 1

Se entregó el parque Metropolitano Timiza cod. 08-219 con la realización de las siguientes intervenciones: construcción del sendero de trote, ciclo ruta, patinódromo, zona de juegos infantiles, sendero perimetral, pista de BMX, plazoleta,módulos y cerramiento.

* PARQUE VECINAL BILBAO Cód. 11-074:
Programado en la vigencia 2021: 0.5
Ejecutado a 30 de junio 2021: 0.15

Se adelantó la estructuración del proceso, elaboración de estudios previos, anexos técnicos, estudio de sector y determinación del presupuesto. Dicha documentación se encuentra radica en la Subdirección de Contratación con el fin de dar inicio al proceso de selección del proyecto para realizar la Obra
Parque Vecinal Desarrollo Bilbao II Sector.

*CEFE COMETAS Cód. 11-204
Programado en la vigencia 2021: 0.8
Ejecutado a 30 de junio 2021: 0

Para el primer semestre no se programaron actividades correspondientes a la adición de los contratos de obra e interventoría del CEFE Cometas.

Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías: Se realizó presentación del proyecto al Sistema General de Regalías, el cual fue viabilizado. Se adelantó la estructuración del proceso, elaboración de estudios previos, anexos técnicos, estudio de sector y determinación del presupuesto.

Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías: Se realizó presentación del proyecto al Sistema General de Regalías, el cual fue viabilizado. Se adelantó la estructuración del proceso, elaboración de estudios previos, anexos técnicos, estudio de sector y determinación del presupuesto.

Beneficios

En el primer semestre de la vigencia 2021, se terminaron las obras de construcción del Parque Metropolitano Timiza, Cód. 08-219. A través de la construcción y/o adecuación de parques y escenarios, se logra que los niños, jóvenes y adultos gocen de espacios saludables con equipamientos óptimos y de calidad y así fortalecer los lazos de convivencia y tolerancia en los ciudadanos que utilizan los mismos. Así mismo, se adelantan los procesos precontractuales que permitan el desarrollo de las obras de los parques que fueron programados para la vigencia 2021, para contar con el componente esencial de la infraestructura de la ciudad, en el marco del propósito del PDD ¿Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática¿, en aras de garantizar espacios libres destinados a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	38.33%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.30	1.15	50.00%	50.00%
2022	1.00	0.70	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.15	al Plan de Desarrollo	38.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	38.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	20.00%	10.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.50	0.10	20.00%	20.00%
2022	0.00	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.10	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	20.00%	10.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	20.00%	10.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,050	$852	21.04	$6,275	$0	0.00	$2,147	$0	0.00	$49	$0	0.00	$13,362	$1,683	12.59

211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.50	0.10	20.00%	20.00%
2022	0.00	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.10	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	20.00%	10.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos.

Las intervenciones físicas de acupuntura urbana están programadas para realizarse durante el segundo semestre de 2021.

Avances y/o logros

En 2020 como parte del trabajo comunitario para el diseño participativo con la población beneficiaria de las intervenciones de acupuntura urbana, se implementará la estrategia de Conéctate con tu territorio, formulado por la SDHT, con el objetivo de aunar esfuerzos institucionales, en el marco del Convenio Interadministrativo con el Idipron, mediante pequeñas intervenciones de urbanismo táctico en los territorios priorizados.

Estudios y diseños:

Con corte al 30 de junio se desarrolló la construcción de la línea base técnica y normativa para el juzgamiento de los 15 proyectos de Acupuntura Urbana en el marco del concurso de ideas con la Sociedad Colombiana de arquitectos. Asi mismo, se consolidó el plan de trabajo para el segundo semestre del año 2021, teniendo en cuenta el desarrollo de la estrategia de participación y la priorización de los 14 territorios restantes para la Implementación de Acciones de Acupuntura Urbana.

Adicionalmente se inició con la elaboración de los documentos precontractuales para adelantar el proceso de contratación para ejecución de las obras de los territorios priorizados para el 2021.

Se adjudicó la obra del proyecto piloto ubicado en la Calle 30 entre Carrera 5 y Carrera 7 en la localidad de Santa Fe.

Beneficios

Se adjudicó el proceso para dar incio a la obra del proyecto piloto ubicado Calle 30 entre Carrera 5 y Carrera 7, mediante una intervención en el espacio público donde se implementarán herramientas metodológicas para su cualificación y definición de nuevas formas de apropiación, las cuales buscan alternativas para la reactivación económica, habilitando espacios al aire libre con el debido distanciamiento social que demanda el autocuidado en la nueva normalidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 233

249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	4.73%	1.73%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	10.48	0.00	0.00%	4.73%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	0.52	al Plan de Desarrollo	1.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	4.73%	1.73%

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$7,812	$3,482	44.58	$13,359	$0	0.00	$10,305	$0	0.00	$7,910	$0	0.00	$42,599	$5,501	12.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

2020

Durante el segundo semestre de la vigencia 2020 se validó la metodología y el enfoque técnico a través de cual se da alcance a la gestión de proyectos de revitalización previsto por el proyecto de inversión 7641, en consideración de los planteamientos técnicos realizados en etapas preliminares.

Documentos de lineamientos técnicos
Se consolidó y elaboró el documento técnico de soporte relevante para el diagnóstico de los territorios priorizados entorno al proyecto Cable Aéreo San Cristóbal y a la troncal de Transmilenio de la Av. 68.

Estudios y diseños
Se precisó la información técnica de soporte que contribuyó a la priorización y definición del alcance de las alternativas de intervención requeridas para revitalizar territorios en torno al proyecto de Cable Aéreo San Cristóbal. Particularmente, facilitó la articulación técnica con otras entidades públicas involucradas con la gestión de proyectos y de los territorios, como resultado de esto se elaboraron los documentos precontractuales para realizar los estudios y diseños de los territorios priorizados.

Elaboración de los Análisis Urbano Regionales en los ámbitos territoriales: Borde Sur, Borde Rio, Corredores de Transporte y avances en la elaboración de análisis territorial de Aglomeraciones Económicas en el marco de estrategias y propuestas para el POT.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 118 SDHT,

Avances en la Modificación de la formulación del Plan Parcial Estación Metro 26.

Avances en la formulación del Plan Parcial Centro San Bernardo, y la finalización de la elaboración del perfil preliminar en los componentes de ámbito de estudio, marco de referencia, diagnóstico urbano, definición del componente social y en la elaboración de la propuesta urbana.

Elaboración de prebases y contrato con la Sociedad Colombiana de Arquitectos para la puesta en marcha del concurso arquitectónico PROYECTOS EMBLEMÁTICOS SAN JUAN DE DIOS.
Identificación y evaluación de (23) áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos estratégicos.

2021

* Plan Parcial Centro San Bernardo: Se realizó la solicitud de determinantes. Se finalizó el estudio de cadenas productivas. En ejecución estudio de movilidad. Adjudicado estudio de redes y en etapa precontractual el censo socioeconómico. Definida la metodología del espacio de participación Juntos Construimos para el sector. Se finalizó el estudio de valoración patrimonial. Se avanzó en la definición de usos y Aprovechamientos. El PPRU fue seleccionado dentro del programa barrios vitales para propuesta de supermanzana, se planteó un cronograma para las intervenciones y se avanzó con la elaboración del presupuesto. Propuesta de perfiles viales, de espacio público y de Unidades de Actuación Urbanística. Consulta a MiniCultura para aclarar la delimitación del PPP dentro del ámbito de aplicación del PEMP Centro Histórico.
* Concurso de Arquitectura Proyectos Emblemáticos San Juan de Dios: Se definieron las bases definitivas, se llevó a cabo el evento de lanzamiento del concurso de arquitectura.
* Plan Parcial Estación Metro 26: En ejecución estudios de movilidad. Se adjudicó contrato de estudio de redes. Se realizaron simulaciones y modelo financiero. Se elaboró el esquema de gestión y financiación para el desarrollo inmobiliario del PP y del CAD. Se avanzó en la estructura de costos, utilidades e ingresos. Evaluación de la participación y vinculación de la Empresa Metro y Transmilenio, se ajustó modelo de cargas y beneficios. Se elaboró el documento de justificación jurídica para la aplicación del derecho real de superficie. Se llevó a cabo la radicación de la solicitud de exclusión de bienes de interés cultural.
* Plan parcial Calle 24: Propuesta de delimitación, solicitud de servicios públicos, en ejecución estudio de movilidad, adjudicado contrato de redes. En elaboración caracterización socio económica con fuentes secundarias, elaboración de los componentes de la memoria justificativa y el diagnóstico urbanístico y predial y aprovechamientos urbanísticos. Se elaboró borrado del anuncio de proyecto. Se evaluó cargas y beneficios y simulaciones financieras. Se elaboró un análisis bioclimático para el componente ambiental.
* Otros proyectos:
* Se finalizó el documento de análisis urbano regional del Proyecto Reencuentro
* Se avanzó en la elaboración del documento técnico de soporte y en proceso precontractual el estudio de demanda para el proyecto Borde Rio Distrito Aeroportuario.
* Se avanza en la elaboración del perfil preliminar y se elaboró cartografía para el proyecto Puerta de Teja
* Proyecto Borde Sur ¿ Tres quebradas UG2.Se definió modelo de negocios y en elaboración el documento de lineamientos urbanísticos y ambientales.
* Plan Parcial San Felipe: Se culminó perfil preliminar y se avanzó en la identificación de áreas de oportunidad, marco de referencia y análisis normativo según modificación POT.
* En el proyecto de Aglomeraciones Económicas, se finalizó el documento de análisis urbano regional. Se avanza en el análisis de demanda.

Beneficios

SDHT
El resultado del proceso de contratación para la elaboración de los estudios y diseños permitirá identificar, diagnosticar y proponer las acciones y proyectos que complementen la inserción del proyecto del cable aéreo San Cristóbal en el territorio, por los impactos que podría generar la infraestructura de transporte.

ERU
Gestionar proyectos de desarrollo y renovación urbana aplicando los principios de la revitalización, para contribuir a la reactivación económica, el reverdecimiento de la ciudad, la mezcla de usos y de categorías socioeconómicas en el territorio y la consolidación de las identidades locales, promoviendo la participación de los habitantes y empresarios de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 234

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 ERU, 118 SDHT,																		

Periodicidad: Vigente — Método por Entidad: Administrativo — SI

Trimestral — SI — 49.71% — 64.46% — 30.00%

Tipo Agregación: Agrega

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.28	46.67%	54.29%
2022	0.82	0.82	0.00	0.00%	
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.38	al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2021	13.33%	15.51%	5.43%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	0.82	50.93%	68.53%
2022	2.00	1.74	0.00	0.00%	
2023	1.50	0.60	0.00	0.00%	
2024	0.50	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.72	al Plan de Desarrollo	34.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2021	36.38%	48.95%	24.57%

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$14,611	$5,554	38.01	$19,736	$0	0.00	$16,464	$0	0.00	$18,000	$0	0.00	$82,185	$18,754	22.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se realizaron mesas de trabajo internas, con el fin de identificar las zonas de actuación prioritarias para dar cumplimiento a la meta de gestión de suelo de 2,8 Ha. Se identificaron las siguientes tres áreas de oportunidad: Centro San Bernardo (2.10 has), Estación Metro 26 (0.7 has), Plan parcial Calle 24 (1,9 has). Una vez identificadas estas áreas de oportunidad, por el estado de formulación y por las condiciones de la zona, se priorizaron las manzanas 3,13,15 y 19 del proyecto Centro San Bernardo.

Avances y/o logros

Se definieron las acciones que se adelantarán en el 2021 para iniciar el proceso de gestión de suelo en el proyecto Centro San Bernardo y se definió la ruta crítica para dar cumplimiento a esta programación.

.

Diagnósticos prediales:

Proyecto Estación Metro 26. Se avanza en el proceso de caracterización jurídica de los predios. Se han proyectado Trecientos sesenta (360) Estudios de Titulos correspondientes a las manzanas 3, 7, 9, 10 y 11.

Proyecto Centro San Bernardo: Se realizó caracterización predial y jurídica de las manzanas 25, 27, 31 y 38b, que incluye estimación preliminar del valor del suelo, estado jurídico de los inmuebles, análisis de tenencia y concentración de la propiedad, valor de la propiedad, boletines catastrales y folios de
matricula inmobiliaria; Se elaboraron 255 Estudios de Titulos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

Se revisaron los actos administrativos y las correspondientes cartografías del Decreto 513 de 2006 - Decreto 449 de 2007 y Decreto 492 de 2007 referentes al anuncio del proyecto para la Manzana 7 del Plan parcial Estación Metro 26 y actualmente se encuentra en revisión jurídica el anuncio del proyecto
Centro San Bernardo.

Beneficios

Ejecución de proyectos de Desarrollo Urbano, Revitalización o Renovación para mejorar áreas centrales o consolidadas que permitan reducir problemas urbanos, asociados a inseguridad, infraestructura insuficiente para usos permitidos, edificaciones obsoletas o en estado de deterioro, entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 235

251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.38%	40.38%	7.50%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.21	40.38%	40.38%
2022	0.70	0.85	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.85	0.00	0.00%	
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	0.21	al Plan de Desarrollo	7.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.38%	40.38%	7.50%

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	$10,735	$9,035	84.16	$16,750	$12,888	76.94	$13,659	$0	0.00	$10,251	$0	0.00	$9,599	$0	0.00	$60,995	$21,923	35.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No existen retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Mantenimiento de predios: Adjudicado proceso de vigilancia 2021-2022. Gestión de pagos de contratos de vigilancia vigentes, servicios públicos, pago de impuestos y administración Plaza de la Hoja, consolidación y actualización de la base de datos del inventario de predios en JSP7. Declaración y presentación de impuestos prediales de los predios fideicomitidos.

Comercialización: Se suscribió contrato de arrendamiento de los predios 10 y 22 y mobiliario tipo contenedor ubicado en Proyecto San Victorino. se adelantó gestión fiduciaria y comercial para la comercialización de los proyectos Villa Javier y Las Cruces. Se revisó la modelación urbanística de Santa Cecilia. Se remitió la Escritura Pública del proyecto La Estación para transferencia de 7 inmuebles al IDRD, se elaboró acta de entrega de 23 predios a la FUGA. Gestión para entrega de los locales de Plaza de La Hoja, se tiene oferta para arrendamiento de local a Fundación Artemisa. Se definió el esquema de comercialización del proyecto La Colmena. Se avanza en el proceso de transferencia a título gratuito de los predios Plan Parcial El Carmen al IDPC.

Gestión fiduciaria: Generación de informes y reportes de seguimiento administrativo y Financiero de los Patrimonios Constituidos. Revisión permanente a los tramites operativos y tiempos establecidos, implementación de facturas electrónicas a ser

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

incluidos en los procedimientos internos y los manuales operativos.

Obras: Se recibieron obras de primeros auxilios del edificio La Flauta por parte de la interventoría. Se adjudicó contratación de los Estudios y Diseños VN BDC e interventoría, se avanza en el proceso de licenciamiento para el proyecto VN - Centro Talento Creativo y se adelantan gestiones con empresas de servicios públicos para las conexiones correspondientes. Se culminaron las obras de demolición del proyecto Voto Nacional y se avanza en actividades de limpieza y cerramientos. En elaboración los componentes técnicos para contratar las obras del proyecto-VN - Alcaldía Mártires. Se avanza en el desarrollo de cabidas, linderos, urbanismos y el sistema estructural del proyecto San Bernardo como fase preparatoria a las obras. Se avanza en la estructuración del patrimonio para contratar obras complementarias para Ciudadela El Porvenir Parque 5. En proceso de estructuración para la contratación de las obras complementarias que permitan la entrega de las áreas de cesión de la ciudadela Nuevo Usme.

Vivienda: Se avanza en la ejecución del plan de acción para entrega de viviendas de los proyectos. Bosa 601, Victoria, La Colmena y Usme 1 Etapa 1.

Coordinación y seguimiento: Se avanza en la ejecución del plan de acción para realizar la coordinación y seguimiento de los proyectos Voto Nacional MC1, estructuración APP Bronx Distrito Creativo, Bronx Alcaldía de Mártires, VN Centro de Talento Creativo y san Bernardo CEFE.

Beneficios

Gestionar y administrar los proyectos y activos inmobiliarios desarrollados por la empresa de tal forma que generen un impacto tanto en las sostenibilidad de la misma como en pro de la ciudadanía contribuyendo al incremento de las soluciones de vivienda, a la habilitación de suelo para nuevos desarrollos y más recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 236

252 Número de intervenciones gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.33%	73.08%	29.23%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	3.32	55.33%	73.08%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.33%	73.08%	29.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$467,534	$69,100	14.78	$462,801	$0	0.00	$242,538	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,632,347	$284,660	17.44
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$467,534	$69,100	14.78	$462,801	$0	0.00	$242,538	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,632,347	$284,660	17.44
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$3,362	$3,288	97.79	$4,400	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$1,900	$0	0.00	$16,070	$5,187	32.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, La Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en cumplimiento con lo establecido en el marco normativo que regula el recurso forestal de la ciudad, del 01 al 30 de junio de 2021 ejecutó 1.954 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, dando lugar así a un avance acumulado de 10.848 actuaciones en la vigencia, y de 19.025 actuaciones en el cuatrienio, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 0,26% para el mes, 1,41% para el año 2021, y 2,47% para el cuatrienio, como se detalla a continuación:

° Conceptos técnicos de manejo silvicultural: Mes - 294; Acumulado - 474.
° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: Mes - 283; Acumulado - 731.
° Conceptos técnicos de infraestructura: Mes - 41; Acumulado - 221.
° Informes técnicos de evaluación: Mes - 307; Acumulado - 880.
° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: Mes - 262; Acumulado - 3192.
° Informes técnicos de seguimiento: Mes - 14; Acumulado - 196.
° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento del arbolado: Mes - 8; Acumulado - 61.
° Conceptos técnicos sancionatorios: Mes - 1; Acumulado - 130.
° Informes técnicos sancionatorios: Mes - 3; Acumulado - 11.
° Expedición o negación de salvoconducto: Mes - 5; Acumulado - 7.
° Jornadas de sensibilización: Mes - 1; Acumulado - 6.
° Actos administrativos: Mes - 254; Acumulado - 489.
° Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: Mes - 481; Acumulado - 4.450.

Beneficios

La población distrital se ve beneficiada con la ejecución de las actuaciones técnico-jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención debido a que, a través de éstas, la Secretaría Distrital de Ambiente realiza diagnósticos del estado actual del arbolado urbano, emitiendo conceptos y/o informes técnicos y/o resoluciones, para una mejor gestión del mismo, contribuyendo a 1) Mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, daños a redes aéreas y subterráneas, 2) Disminuir los síntomas de afectación por plagas y enfermedades y 3) Propender por la conservación, preservación y aumento de la cobertura arbórea de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 237

253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.52%	72.86%	16.47%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,532	$892	58.27	$1,755	$0	0.00	$600	$0	0.00	$310	$0	0.00	$6,088	$2,784	45.73

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	2.33	1.41	60.52%	72.86%
2022	4.70	4.95	0.00	0.00%	
2023	4.70	4.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.71	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	2.47	al Plan de Desarrollo	16.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.52%	72.86%	16.47%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No hay retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis, implementa un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas, cuyo avance se detalla a continuación:

Para este periodo, se cuenta con la siguiente información actualizada acumulada a 30 de junio: 720 árboles con manejo silvicultural, 4.618 de árboles urbanos plantados y replantes de 470 árboles.

Durante el periodo de junio de 2021 se adelantaron actividades en el SIGAU con la siguiente información: Plantación: 668 cargados y manejo silvicultural (Tala) 146 cargados, actividades de MIPE a 8.267 árboles, mantenimiento a 53.295 árboles

Adicionalmente, se realiza el proceso de actualización del SIGAU a través del Convenio No 710 de 2020, Para este convenio se han realizado 3 entregas que corresponden al plan de trabajo, 75% de identificación de zonas Potenciales de Arborización y modelo de analítica de datos.

Beneficios

Gracias a la actualización del Sistema de Información para la Gestión Arbolado Urbano y Jardinería, la Ciudad cuenta con un instrumento que permita la toma de decisiones y estado de las coberturas vegetales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 238

254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$804	$799	99.38	$1,600	$0	0.00	$1,650	$0	0.00	$740	$0	0.00	$5,296	$1,298	24.51

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, La Secretaría Distrital de Ambiente, del 01 al 30 de junio de 2021 ejecutó 629 actuaciones técnicas sobre el recurso, dando lugar así a un avance acumulado de 2.178 actuaciones en la vigencia, y de 4.885 actuaciones en el cuatrienio, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 0,39% para el mes, 1,36% para el año 2021, y 3,05% para el cuatrienio, como se detalla a continuación:

° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: Mes - 178; Acumulado - 632.
° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: Mes - 25; Acumulado - 105.
° Visitas para expedición de salvoconductos: Mes - 0; Acumulado - 4.
° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: Mes - 59; Acumulado - 125.
° Visitas de control para registro del libro de operaciones: Mes - 3; Acumulado - 17.
° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: Mes - 5; Acumulado - 25.
° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: Mes - 8; Acumulado - 31.
° Oficios de negación de certificación: Mes - 1; Acumulado - 3.
° Rondas de control: Mes - 1; Acumulado - 1.
° Jornadas pedagógicas: Mes - 0; Acumulado - 10.
° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST: Mes - 334; Acumulado - 1.156.
° Operativos de control: Mes - 2; Acumulado - 25.
° Recorridos de control: Mes - 0; Acumulado - 11.
° Recorridos de prevención: Mes - 0; Acumulado - 9.
° Incautaciones: Mes - 0; Acumulado - 2.
° Actos administrativos: Mes - 13; Acumulado - 22.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

El beneficio de las actuaciones ejecutadas se encuentra enmarcado en el cumplimiento a las solicitudes de los usuarios para la comercialización de productos legalmente obtenidos del medio. Al obtener una comercialización dentro del marco legal, se estima que se reduce la presión sobre la flora silvestre cuya finalidad propende por el cuidado a los ecosistemas nacionales, lo que permite a la comunidad el goce y disfrute de estos en las condiciones adecuadas para los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 239

255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	82.66%	20.08%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.00	1.36	68.00%	82.66%
2022	4.10	5.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	4.90	0.00	0.00%	
2024	1.60	1.60	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	3.05	al Plan de Desarrollo	20.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	68.00%	82.66%	20.08%

240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$46,069	$2,338	5.07	$16,281	$0	0.00	$16,518	$0	0.00	$13,792	$0	0.00	$120,852	$29,928	24.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial la baja ejecución que se presenta, es porque los metros cuadrados de adecuación de espacio público solo se reportan cuando se han finalizado las obras de adecuación por segmento. Además, para el mes de junio, las situaciones de orden público que se presentaron en la ciudad afectaron el suministro de insumos indispensables para la ejecución de obras como el cemento.
Sin embargo, se está avanzando en las adecuaciones de 6.000 m2 de segmentos de espacio público, los cuales serán reportados una vez finalicen las obras, lo que se espera ocurra en los meses de julio y agosto de 2021.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Instituto de Desarrollo Urbano, y con el objeto de conservar metros cuadrados de espacios públicos, en lo corrido del año 2021, ha ejecutado un total de 241.651,52 m2 de espacio público a través de los contratos IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA , IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, IDU-1208-2020 Man Puentes Peatonales y IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA; en cuanto a lo ejecutado en lo corrido del Plan de desarrollo se tienen 277.569,45 m2 de espacio público mantenidos correspondiente al 19,75% de avance frente a la meta del Plan.

Sumada a las acciones realizadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, cuyo avance es de 996.03 m2 en la vigencia 2021, que corresponde a tramos terminados de los segmentos que se vienen adecuando de la Cicloruta temporal del costado sur de la calle 13 entre las carreras 97 y 135.; las obras de ejecución que se vienen adelantando corresponden a adecuación y mejoramiento de andenes, separadores y pasos peatonales, en la localidad de Fontibón específicamente en los barrios La Pradera, Sabana Grande, El Chanco, Moravia y Kasandra; lo que representa beneficios en la circulación peatonal por las zonas mencionadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Beneficios

Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 240

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.50%	58.58%	18.51%

256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	241,651.52	59.21%	62.51%
2022	370,000.00	448,048.44	0.00	0.00%	
2023	225,155.00	325,155.00	0.00	0.00%	
2024	90,000.00	187,917.63	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	277,569.45	al Plan de Desarrollo	19.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
93.36%	2021	55.28%	58.36%	18.44%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	996.03	3.32%	3.32%
2022	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2023	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2024	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	996.03	al Plan de Desarrollo	1.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.64%	2021	0.22%	0.22%	0.07%

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$320,579	$41,413	12.92	$278,896	$0	0.00	$119,924	$0	0.00	$65,794	$0	0.00	$1,011,499	$168,720	16.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"; El Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 116.214,37 m2 de espacio público con lo cual se alcanza un avance del 4,27% frente a la meta del plan de Desarrollo distribuidos de la siguiente manera:
AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI)
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)
AV BOSA DESDE AV C CALI HASTA AV TINTAL
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO
ANDENES ZONA ROSA
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE
CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 241

257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.84%	25.84%	4.47%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	449,830.05	116,214.37	25.84%	25.84%
2022	713,107.00	613,107.00	0.00	0.00%	
2023	306,669.00	771,877.00	0.00	0.00%	
2024	105,416.00	767,507.95	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,602,322.00	116,214.37	al Plan de Desarrollo	4.47%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.84%	25.84%	4.47%

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$53,770	$3,016	5.61	$79,606	$0	0.00	$18,465	$0	0.00	$22,474	$0	0.00	$214,726	$38,128	17.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Instituto de Desarrollo Urbano, a través del indicador de conservar o reforzar puentes peatonales, presenta los siguientes avances:
En la vigencia 2020, se adjudicó los contratos de construcción e interventoría para la ejecución del ciclopuente canal molinos.
Se adjudico los contratos de conservación y su interventoría para ejecutar a monto agotable la conservación de los puentes peatonales en la ciudad de Bogotá Grupo 1 y 2
En lo corrido del 2021 se ha mantenido 7 puente peatonal a través del contrato IDU-1629-2019 y 3 puentes a través de los contratos IDU-1208-2020 e IDU-1209-2020.

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

258 Número de puentes peatonales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	8.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	13.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.48%	34.48%	10.42%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	
2021	15.00	29.00	10.00	34.48%	34.48%
2022	20.00	42.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	96.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	34.48%	34.48%	10.42%

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	$232	$195	84.16	$453	$337	74.35	$757	$0	0.00	$794	$0	0.00	$784	$0	0.00	$3,020	$532	17.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades en el marco de la Estrategia Pedagógica:

1.Se expidió la Resolución No.296 de 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se deroga en su totalidad la Resolución No.152 del 09 de junio de 2006, Por medio de la cual se funda institucionalmente la "Escuela del Espacio Público", que permite iniciar los trámites de adopción y formalización técnica, jurídica y administrativa de la nueva Escuela de Espacio Público.

2. Se crea la Escuela del Espacio Público mediante la Resolución No.029 de 2021, lo que permitirá el desarrollo de la estrategia pedagógica y promover la cultura de espacio público en la Ciudad.

3.Lanzamiento de tres cartillas sobre el espacio público que incluye textos para que la ciudadanía tenga información clara, que fortalezca el uso, disfrute y apropiación adecuada de los espacios públicos. La primera "ABC de espacio público en Bogotá" resultado de un trabajo conjunto entre el DADEP y el SENA; la segunda "instrumentos de administración de los bienes fiscales y de uso público", y la tercera "Espacio público con enfoque de primera infancia"

4.Se implementó la estrategia "Transforma tu Entorno" en los espacios públicos para ser revitalizados por medio de procesos de co-creación, basada en tres etapas: i) mesas de co-creación comunitaria por medio de la innovación y experimentación, ii) activaciones urbanas y iii) sostenibilidad de los espacios públicos; promoviendo la revitalización, recuperación y generación de escenarios para la participación ciudadana que fortalezcan el sentido de pertenencia y apropiación del espacio público. En el marco de la estrategia se realizó una activación urbana el barrio Armenia de la Localidad de Teusaquillo, mesas de co-creación en el barrio Santa Paula de la Localidad de Usaquén y sostenibilidad de los espacios en el barrio Los Libertadores de la Localidad de San Cristóbal en alianza con la Universidad de La Salle.

5.Por otra parte, se realizaron alianzas mediante carta de intención con la Organización de Estados Iberoamericanos-OEI y la Universidad de la Salle y memorandum de entendimiento con la Fundación Casa de la Infancia-FCI. Las cuales tienen el objetivo de aunar esfuerzos y conocimientos para el diseño e implementación de acciones e iniciativas de cooperación interinstitucional en torno al fortalecimiento de las capacidades de los actores públicos, privados y comunitarios; enmarcados en una apuesta de ciudad que promueve la construcción de una cultura ciudadana y de cuidado.

Por último, se avanza en el desarrollo de contenidos programáticos de tres cursos a desarrollar durante la vigencia, uno la Organización de Estados Iberoamericanos y dos con Escuela de participación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

Beneficios

A través de la estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público, se generan procesos pedagógicos de apropiación del espacio público y se promueve la consolidación de activaciones urbanas sobre espacios públicos, además de promocionar el uso goce y disfrute del espacio público a través de acciones participativas para la revitalización, recuperación, resignificación y promoción del espacio púbico en la ciudad de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 243

259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.00%	81.50%	32.60%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.63	63.00%	81.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	63.00%	81.50%	32.60%

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	$38	$38	100.00	$180	$89	49.23	$420	$0	0.00	$420	$0	0.00	$120	$0	0.00	$1,178	$126	10.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis, en la formulación e implementación de una estrategia de manejo de las coberturas vegetales, con corte a Junio de 2021, presenta los siguientes avances:
Se realizó la Presentación del tercer comité técnico convenio 011-2020
Elaboración resumen sobre antecedentes de árboles patrimoniales en Bogotá para el Ministerio de Cultura. Entrega resoluciones SDA relacionadas con arbolado patrimonial.
Comité Técnico del Convenio 011-2020 revisado y firmado por el JBB. 2021EE2275
Elaboración Oficio al Ministerio de Cultura remitiendo la propuesta preliminar de la huerta urbana, vivero, zona de compostaje y Ruta Agroecológica. 2021EE2276
Se realizaron las siguientes Reuniones:
El día 6 de junio, entrevista proceso No 057, así como, se realizó el tercer Comité.
el día 30 de junio, entrevista proceso No 060.

Beneficios

Con la identificación, reconocimiento y exaltación de coberturas vegetales y paisajes asociados a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales, se propenderá por el cuidado de los mismos a través de la apropiación social de estos espacios por la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$942	$400	42.49	$666	$0	0.00	$699	$0	0.00	$691	$0	0.00	$3,189	$590	18.52

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 244

260 Número de estrategias formuladas e implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	56.00%	14.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.14	56.00%	56.00%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	56.00%	56.00%	14.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades:

1. Proyectos de Investigación: se llevaron a cabo dos (2) proyectos de investigación, así:

a) Índice de caminabilidad, con el cual se pretende desarrollar una herramienta evaluar la caminabilidad de los tramos de andenes en Bogotá

b) Se realiza reunión final con la Infraestructura Integrada de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA acerca del indicador de caminabilidad con el fin de realizar evaluación de lo trabajado durante el 2020 y consolidar la propuesta de trabajo para el 2021.

c) Espacio Público en Tiempos de pandemia, con esta investigación se busca recolectar información con respecto al comportamiento que ha tenido la ciudadanía en el espacio público,

2. Se dio inicio el proceso para realizar el Convenio Marco entre la Sociedad Colombiana de Arquitectos - SCA y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP. El Convenio Marco tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos e institucionales para adelantar

acciones conjuntas con relación a las líneas de investigación y divulgación del Grupo de Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá.", estos esfuerzos técnicos van encaminados a la realización de la Segunda Bienal de Espacio Público, el mayor evento de Espacio Público de Bogotá.

3. Se desarrolló el Podcast DADEP (4 episodios), una iniciativa cuyo propósito es hacer uso de los diferentes medios de comunicación y de las alternativas de la era digital para acercarnos a la ciudadanía, desde diferentes aristas y puntos de vista, con temas relacionados con espacio público.

4. Se realizó el reporte técnico de indicadores de espacio público 2020, así: i) Espacio público efectivo, 4,62 m²/hab; ii) Espacio público verde, 11,49 m²/hab; iii) Espacio público total, 24,14 m2/hab.

5. Instalación de la Mesa de Trabajo entre el DADEP y las Curadurías Urbanas que pretende subsanar las dificultades de zonas de cesión por parte de constructores y urbanizadores en Bogotá.

6. Desarrollo del Reto de Imágenes "Imagina a Bogotá Futura"

7. Se publicó el Boletín No. 6 "El inventario de espacio público en la Carrera Séptima en el ámbito del Centro Histórico de Bogotá", dicho boletín enfoca diversas características de uno de los espacios históricos de la ciudad, en el cual se desarrollan los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

siguientes temas de interés: i) Mantener los valores cívicos, culturales y patrimoniales que distinguen los territorios, el gran reto de Bogotá en espacios públicos intervenidos y ii) Temperatura de la Carrera Séptima, entre la calle 9 y 24, ha aumentado 1°c por encima del promedio anual e informe de caracterización ambiental de la carrera séptima.

Beneficios

Las acciones de fortalecimiento de Observatorio del Espacio Público benefician a los grupos de valor como universidades, estudiantes, grupos de investigación, constructores y arquitectos en el conocimiento, apropiación e implementación de la política distrital de Espacio Público, así mismo, se incentivan los procesos de participación para la realización de investigaciones y/o creación de documentos técnicos alrededor del espacio público

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 245

261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.00%	71.00%	28.40%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.42	42.00%	71.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	42.00%	71.00%	28.40%

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	$1,502	$1,292	86.04	$2,558	$1,917	74.97	$2,695	$0	0.00	$2,828	$0	0.00	$2,794	$0	0.00	$12,377	$3,210	25.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", La Defensoría del Espacio Público, realizó la gestión de iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, así:

1. Se realizó la expedición de reglamentación para el aprovechamiento económico del Espacio Público, con el fin de aportar a la reactivación económica de la Ciudad, relacionada con: Estrategia proyecto piloto Bogotá a Cielo Abierto, venta de alimentos en vía tipo Food Trucks, Reglamentación agricultura urbana y agroecológica en el espacio público, instalación de puntos de ciclo parqueo en el marco del COVID, entre otros.
2. Creación del DEMOS zona rosa bajo la resolución No. 238 del 8 de octubre 2020
3. Entrega en administración de: 51 predios a la Secretaría de Seguridad para el funcionamiento de CAI; de 9 salones comunales ubicados en espacio público a Juntas de Acción Comunal y de 15 predios entregados a entidades de nivel descentralizado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

4. Entrega a la concesión de paraderos (Eucol) de 14.683 elementos para mantenimiento, reposición, actualización, traslado y viabilidad para el inicio de fabricación de prototipos a escala real, de la concesión de paraderos (Eucol).
5. Firma del contrato de concesión Hub de Movilidad Plaza Calle 136, una alianza público-privada que generará y recuperará espacio público en el sector de las calles 136 y 137, la carrera 18 y Avenida 19, con el cual se espera la inversión del sector privado de aproximadamente 72 mil millones de pesos.
6. Convenio Interadministrativo de Comodato suscrito con Transmilenio S.A, para la entrega en administración de un predio para la prestación del servicio de Sistema Integrado de Transporte Público en la Localidad de Ciudad Bolívar.
7. Se desarrolla la formulación del DEMOS P100, como parte integral para la sostenibilidad de espacio público.

Beneficios

Con las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, se beneficia a la ciudadanía de la siguiente manera:
a. Entrega en administración de salones comunales, que permite a las Juntas de Acción Comunal, normalizar la administración de estos Equipamientos Comunitarios, permitiendo y garantizando a su comunidad, un espacio de encuentro y de participación en el espacio público.
b. Generar oferta para la administración de zonas de estacionamiento barriales, generando con los recursos del aprovechamiento económico, labores de operación, mantenimiento y sostenibilidad de los espacios públicos entregados.
c. Generar ingresos al Distrito Capital mediante la enajenación a título oneroso.
d. Entrega de bienes fiscales o espacio público a entidades nacionales o distritales que permiten el cumplimiento de los proyectos de ciudad, para el beneficio de la población bogotana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 246

262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.54%	71.77%	28.71%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	43.54	43.54%	71.77%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	43.54%	71.77%	28.71%

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	$1,287	$1,269	98.59	$2,896	$1,732	59.81	$2,377	$0	0.00	$2,495	$0	0.00	$2,465	$0	0.00	$11,519	$3,001	26.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público ha incorporado de 1.720.020,80 M2 de espacio público, la mayoría de estos predios serán destinados para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

de agua a Bogotá.
Durante la presente vigencia se incorporaron 104,171.52 m2, se destacan los siguientes: predios de la Hacienda Casablanca entregados como zonas de cesión para vías y parques en la localidad de Suba. Así mismo, se incorporó la reserva forestal del Parque Illimani predio de transferencia de la Caja de Vivienda Popular ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar con 17.963,9 M2 y se incluyó el predio zona de manejo y preservación ambiental ronda de rio de la zona de cesión obligatoria parte integral del Humedal Capellanía, localidad de Fontibón y 41.798,47 M2 que corresponden a usos de dotacionales de colegios, parques, reservas viales, entre otros.
Por lo anterior, se presenta los metros cuadrados incorporados de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales en la presente vigencia, por localidad:

1 - Usaquén: 5.901,04 m2
4 - San Cristóbal: 36,00 m2
7 - Bosa: 23.526,26 m2
8 - Kennedy: 1874,48 m2
9 - Fontibón: 23.391,42 m2
10 - Engativá: 4.480,75 m2
11 - Suba: 16.510,30 m2
16 - Puente Aranda: 8.568,26 m2
19 - Ciudad Bolívar: 19.883,00 m2

Así mismo, en el proceso de incorporación ha identificado y certificado 153 predios que ha requerido la Empresa Metro, para el desarrollo de la primera línea del Metro de Bogotá.

Beneficios

Los procesos de incorporación de bienes inmuebles al inventario general del distrito, permiten la entrega de predios para dotacionales de Colegios, reservas viales, zona de manejo de preservación y control ambiental, parques y zonas comunales.
Así mismo, se destinan predios para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad (Metro de Bogotá, Planes de Renovación Urbana, Corredores verdes entre otros.)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 247

263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.26%	69.75%	49.13%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	
2021	850,000.00	850,000.00	104,171.52	12.26%	69.75%
2022	900,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2023	950,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	450,000.00	135,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	3,500,849.28	1,720,020.80	al Plan de Desarrollo	49.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.26%	69.75%	49.13%

248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2020, cuyas acciones corresponde a: La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los cuales fueron aprobados por las JAL en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $14.124 Millones. El programa "Arbolado Urbano y/o rural" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $37.756 Millones. El programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $39.833 Millones. El programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $62.434 Millones.

Beneficios

Programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público"
Programa "Arbolado Urbano y/o rural.
Programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal"
Programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 248

264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,189	$949	79.75	$4,025	$0	0.00	$4,025	$0	0.00	$1,046	$0	0.00	$10,631	$1,285	12.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retraso.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis, en la meta de plantar y mantener jardines en espacios públicos, presenta los siguientes avances:
1. Jardines Plantados: Con corte 30 de junio de 2021, se ha adelantado la plantación de 102 metros cuadrados de jardinería, en la localidad de mártires en la Plaza España.
2. Jardines Mantenidos: En el mes de junio de 2021 en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, mantiene el dato de 123.206, en el mes de junio continuaron realizando actividades del primer ciclo de mantenimiento así: 32.596 m2 de jardines según el proceso y ciclos establecidos, entre las actividades desarrolladas de ese periodo se encuentran: Mantenimiento integral del suelo a 32.596 m2 , poda a 26.186 m2, fertilización a 8.422 m2, riego a 11.629 m2. Para un total acumulado de 123.206 m2 de jardines intervenidos a la fecha.

Beneficios

Con la plantación de jardines en la ciudad, aportará al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.
El mantenimiento de los jardines en la ciudad aporta al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, aporta a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como, proporciona utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, así como, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.20%	55.10%	22.04%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	102.00	10.20%	55.10%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,102.00	al Plan de Desarrollo	22.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.20%	55.10%	22.04%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo NO
Fecha de Creación 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.59%	90.59%	88.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$20,464	$6,334	30.95	$48,028	$0	0.00	$48,299	$0	0.00	$10,755	$0	0.00	$142,252	$18,387	12.93

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	123,206.00	90.59%	90.59%
2022	0.00	137,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	139,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.59%	90.59%	88.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta en la meta de árboles los siguientes avances:

1. Árboles Plantados: Con corte a Junio de 2021, en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677, ha realizado la plantación de 4.618 árboles, en el mes de junio se plantaron 688 individuos que corresponden a las especies que se describen a continuación a las especies que se describen a continuación:

árbol de hierro, árbol de Te Arrayan Arrayan blanco, cariseco, cedro, jazmín del cabo, Cajeto, pino romerón , Carbonero Carbonero rojo , Cariseco Caucho sabanero, Caucho tequendama, fucsia boliviana, guacayan de manizales, chícala rosado, Magnolio Mangle de tierra fría, Mano de oso, Mermelada, entre otras especies.

En la vigencia 2020, en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 7.285 árboles, de los cuales 2.747 por Acuerdo 435-2010, 51 árboles por convenios y 4.487 por gestión directa. Los árboles se distribuyen en: 1.679 en espacio privado y 5.606 árboles en espacio público.

2. Árboles Mantenidos: Con corte junio de 2021, La Subdirección técnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana ha realizado actividades de mantenimiento a 285.580 árboles en la ciudad de Bogotá según proceso y ciclo establecido, En mes de junio se realizó el mantenimiento a 53.295 árboles que se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 44.711 árboles jóvenes con actividades de Mantenimiento así: fertilización, plateo, poda de formación y riego. Manejo fitosanitario a 8.287 árboles, manejo silvicultural para el control del riesgo de 146 árboles y replante de 151 árboles.

En la vigencia 2020, realizó el mantenimiento de 326.640 árboles en la ciudad de Bogotá, el mantenimiento se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 198.664 Mantenimiento de árboles jóvenes, Manejo fitosanitario de 126.201 árboles, manejo integral de 290 árboles y manejo silvicultural para el control del riesgo de 1485 árboles.

NOTA: Es de aclarar que el indicador de mantenimiento tiene una particularidad en el reporte ya que cada vigencia el punto de partida es cero (0) hasta alcanzar la programación establecida en la vigencia, es decir es creciente en la vigencia y no es acumulada al plan de desarrollo.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de árboles y arbustos ayudan a componer la estética de los espacios públicos y privados, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, son un elemento integrador y organizador del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Adicionalmente, el árbol crea la perspectiva, establece contrastes y organiza el espacio, caracterizan la fisonomía de calles, paseos, plazas y parques, ocultan estructuras o las realza, descansan la vista, disminuyen la entrada de polvo y atenúan el ruido en el hogar, facilitan la observación de aves y disfrutar de sus cantos proporcionan sombra, olores, frescura, confort, privacidad. Por otra parte se establecen conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Con el mantenimiento de las coberturas arbóreas en la ciudad, esto aportará al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Por otra parte, es necesario fortalecer la gestión de las áreas verdes, para contribuir a la mitigación de los agentes contaminantes, sobre todo atmosféricos que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos, y a su vez suplir la necesidad de establecer conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.86%	51.12%	14.88%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	
2021	20,000.00	16,000.00	4,618.00	28.86%	51.12%
2022	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2023	20,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,000.00	8,715.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	11,903.00	al Plan de Desarrollo	14.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	28.86%	51.12%	14.88%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.80%	86.80%	71.40%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$5,830	$1,350	23.16	$14,039	$0	0.00	$13,708	$0	0.00	$4,580	$0	0.00	$39,293	$2,487	6.33

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	285,580.00	86.80%	86.80%
2022	356,000.00	356,000.00	0.00	0.00%	
2023	380,000.00	380,000.00	0.00	0.00%	
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		71.40%

Ponderación frente al indicador				
100.00%	2021	86.80%	86.80%	71.40%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta dos (2) indicadores en la meta de Plantar y mantener individuos vegetales con los siguientes avances:

1. Plantar:La plantación a junio 31 de 2021, es de 28.933. Para un total acumulado de 43.925.
2. Mantenimiento: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo.

Con corte a junio 30 se realizó el mantenimiento de 43.872 árboles en proceso de recuperación ecológica.

Beneficios

Con las actividades de recuperación ecológica en zona rural , esto aportará al mejoramiento del paisaje y nichos ecosistémicos en la zona rural de Bogotá, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como: la protección del suelo, captación de carbono, belleza escénica, captación hídrica, protección de cuencas hidrográficas, y valores de uso indirecto como, el control de inundaciones, retención de sedimentos y soporte a la biodiversidad; adicionalmente contribuye al aumento de la biodiversidad con el establecimiento de individuos vegetales nativos con miras a la recuperación de los ecosistemas altoandinos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.68%	63.76%	19.52%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	
2021	67,275.00	53,895.00	28,933.00	53.68%	63.76%
2022	130,365.00	63,090.00	0.00	0.00%	
2023	182,940.00	52,575.00	0.00	0.00%	
2024	225,000.00	40,448.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	43,925.00	al Plan de Desarrollo	19.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	53.68%	63.76%	19.52%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.17%	69.17%	19.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 23-DEC-20

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	43,872.00	69.17%	69.17%
2022	0.00	125,668.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	179,295.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.17%	69.17%	19.50%

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,745	$3,618	62.97	$6,367	$0	0.00	$6,681	$0	0.00	$6,601	$0	0.00	$30,016	$7,946	26.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI". La Defensoría del Espacio, en el marco de la meta de recuperar espacio público, corresponde a 248.086,77 m2, el cual se detalla a continuación:

En la vigencia 2020, recuperó de 100.044, 31 metros cuadrados de espacio público (defensa administrativa de 53.848,10 m2 y defensa preventiva y/o persuasiva de 46,196,21 m2).
En lo corrido de la vigencia 2021, se ha recuperado 148.042,46m2 de espacio público recuperado, así:
Localidad 1 Usaquén 3.998,12 m2
Localidad 2 Chapinero 9857,74 m2

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Localidad 4 San Cristóbal 376 m2
Localidad 5 Usme 300 m2
Localidad 6 Tunjuelito 3.816 m2
localidad 7 Bosa 11.693,18 m2
Localidad 8 Kennedy 17.438,96 m2
Localidad 9 Fontibón 5.999,74 m2
Localidad 10 Engativá 27.837,43 m2
Localidad 11 Suba 46.394,31 m2
Localidad 12 Barrios Unidos 1.641,28 m2
Localidad 13 Teusaquillo 636.3 m2
Localidad 14 Los Mártires 3.284,71 m2
Localidad 15 Antonio Nariño 1.553,70 m2
Localidad 16 Puente Aranda 10.804,94 m2
Localidad 17 La Candelaria 633,45 m2
Localidad 19 Ciudad Bolívar 1.776,6 m2

Las acciones de recuperación realizadas a través de los procedimientos de Defensa persuasiva, preventiva y administrativa, permitió la recuperación de 142.856,86 m2, así mismo, a través de procesos judiciales se logró la recuperación de 5.185,6 m2 en las localidades de San Cristóbal, Fontibón y Suba, adicionalmente, se destaca la recuperación por medio de operativos especiales interinstitucionales en la localidad de Engativá, recuperándose 8.539,36 m2 del Humedal Jaboque.

Beneficios

La recuperación de espacio público beneficia a la ciudad generando identidades colectivas, mayor compromiso con el entorno y coayudando al cuidado de los bienes patrimoniales con la identificación de bienes inmuebles aquellos que puedan ser objeto de entrega en administración a terceros garantizando su preservación y mantenimiento.
Para la ciudadanía es muy importante la recuperación del Espacio Público, ya que aporta en la garantía del buen transitar por la ciudad, con asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 252

269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.90%	45.10%	24.81%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	
2021	450,000.00	450,000.00	148,042.46	32.90%	45.10%
2022	250,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2023	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	32.90%	45.10%	24.81%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,044.31	248,086.77	al Plan de Desarrollo	24.81%

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,162	$628	54.02	$888	$0	0.00	$932	$0	0.00	$921	$0	0.00	$4,341	$1,051	24.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, La Defensoría del Espacio Público logró sanear y titular 319.404,42 m2, en este proceso de saneamiento y titulación a nombre del Distrito Capital se defiende la propiedad de los suelos que han sido definidos como zonas de cesión, y de aquellos especiales donde se adelantaron proyectos especiales y estratégicos de desarrollo para la ciudad.

Vigencia 2021: Ha saneado 114.608,42 m2 de espacio público a favor del Distrito dentro de los que se destacan la actualización de cabida y linderos y desenglobe del predio Centro Educativo Distrital General Santander en la localidad de Usaquén; un predio en el barrio Alquería de la Fragua II, en la UPZ Carvajal en la Localidad de Kennedy que correspondiente a zona verde comunal que permitió a través de su saneamiento delimitar zonas para colegio Distrital, salón comunal y zona verde.

Por lo anterior, se presenta los metros cuadrados incorporados de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales en la presente vigencia, por localidad:

1. Usaquén: 7.128,02 m2
5. Usme: 3.025,05 m2
7. Bosa: 16.561,66 m2
8. Kennedy: 21669,28 m2
9. Fontibón: 50.735,29 m2
10. Engativá: 12.728,85 m2
11. Suba: 105,58 m2
14. Mártires: 976,15 m2
18. Rafael Uribe Uribe: 1.185,34 m2
19. Ciudad Bolívar: 493,20 m2

Así mismo, se han desarrollado y/o culminado acciones de saneamiento en predios requeridos por diferentes proyectos estratégicos de ciudad (Corredores Verdes, Planes de Ordenamiento Zonal, entre otros..), así:

a. Estación Ecológica La Alquería (Localidad Kennedy)
b. Cantera el Zuque (Localidad San Cristóbal)
c. Parqueadero Plaza La Santamaría

Vigencia 2020: Ha saneado y titular 204.796 metros cuadrados, en este proceso de saneamiento y titulación a nombre del Distrito Capital se defiende la propiedad de los suelos que han sido definidos como zonas de cesión, y de aquellos especiales donde se adelantaron proyectos especiales y estratégicos de desarrollo para la ciudad.

Beneficios

Los proceso de saneamiento y/o titulación permiten escriturar a favor del Distrito Capital las zonas de cesión obligatorias gratuitas de las urbanizaciones y desarrollos legalizados que todavía no han transferido la titularidad de éstas a favor del Distrito, así como de aquellos proyectos urbanísticos aprobados recientemente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 253

270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.65%	52.81%	21.28%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	114,608.42	28.65%	52.81%
2022	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2023	400,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2024	150,000.00	121,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,500,796.00	319,404.42	al Plan de Desarrollo	21.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	28.65%	52.81%	21.28%

254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El contratista presentó un plan de ejecución del contrato con el fin de superar los retrasos que se presentan.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta avance de 1819 individuos arbóreos sembrados, el cual se están desarrollando las actividades de plantación, a pesar de algunos retrasos ocasionados por el pico de la pandemia y situaciones de orden público de los últimos meses.

Beneficios

La siembra de individuos arbóreos contribuye en la sostenibilidad del Sistema Hídrico de competencia e interés de la EAAB-ESP: asegura la protección y recuperación ecológica de CER, PEDH y cuencas abastecedoras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 254

271 Número de individuos arbóreos sembrados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.74%	7.74%	3.87%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	47,000.00	23,500.00	1,819.00	7.74%	7.74%
2022	0.00	23,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	47,000.00	1,819.00	al Plan de Desarrollo	3.87%

100.00%	2021	7.74%	7.74%	3.87%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$27,295	$13,016	47.69	$42,563	$0	0.00	$24,073	$0	0.00	$16,542	$0	0.00	$121,197	$19,339	15.96
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$27,295	$13,016	47.69	$42,563	$0	0.00	$24,073	$0	0.00	$16,542	$0	0.00	$121,197	$19,339	15.96
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$2,521	$2,169	86.05	$5,570	$0	0.00	$4,800	$0	0.00	$2,265	$0	0.00	$15,156	$2,169	14.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre - CAV, del 01 de febrero al 30 de junio de 2021 se adelantaron las siguientes actividades, que dieron lugar al avance del 5% de la magnitud programada para la vigencia.

1. ETAPA DE FORMULACIÓN:

Se formuló el "PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA DE LA FAUNA SILVESTRE RECUPERADA POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE", distribuido en 8 ejes temáticos, que corresponden a: Antecedentes; marco normativo; objetivo, alcance y estructura del programa; responsabilidades generales; procedimiento general para la recepción, atención, valoración y manejo técnico de la fauna silvestre; evaluación del programa; instructivo de fuga de animales para su posterior seguimiento y control; y componente ambiental.

2. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN:

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

2.1.1 Se realizaron valoraciones veterinarias, biológicas y zootécnicas al 100% de los animales ingresados al CAV.

2.1.2 Se realizó evaluación desde su condición corporal y especie al 100% de los animales que ingresaron al CAV, con el fin de definir la dieta apropiada al ingreso y durante la etapa de arribo.

2.1.3 Se calcularon las tasas de morbilidad y mortalidad, las cuales se clasificaron como bajas.

Abril - 1.46 % y 3.53 % respectivamente.
Mayo - 1.13 % y 2,63 % respectivamente.
Junio - 1,95% y 3,78% respectivamente.

2.2 COMPONENTE AMBIENTAL:

2.2.1 Se realizó la disposición final de residuos reciclables y no aprovechables, y se realizó la clasificación de residuos teniendo en cuenta los códigos de color.

2.2.2 Se realizó la instalación de 55 películas microperforadas para reducir el estrés visual de los animales alojados, así como de 40 m2 de tela de aislamiento visual para primates, y se hizo registro periódico de las temperaturas generadas por el sistema de calefacción.

2.2.3 Se inició la formulación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades.

2.3 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

2.3.1 Se realizó el diseño e implementación de 40 formatos para hacer seguimiento a la evolución de los animales dentro del centro, estandarizar parte de los procesos ambientales y dejar trazabilidad del manejo de ciertos insumos.

2.3.2 Se realizó aseo, desinfección y mantenimiento a las áreas verdes, administrativas, y de manejo técnico.

Beneficios

La Secretaria Distrital de Ambiente a través del programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre, busca garantizar la atención veterinaria, biológica y zootécnica de las especies silvestres que se encuentran bajo su custodia, llevando acabo procesos de recuperación y rehabilitación en miras de una eventual liberación.

El programa busca brindar atención integral y oportuna a los especímenes que ingresen al Centro de atención y valoración de flora y fauna silvestre, como resultado de las actividades de control, entregas voluntarias y rescates, efectuadas por las autoridades ambientales y policivas de la ciudad.

De esta manera, la Secretaría Distrital de Ambiente en la ejecución de las actividades desarrolladas en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, brindó desde la recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada al 100% de la fauna silvestre recuperada por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 255

272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	33.33%	5.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	15.00	5.00	33.33%	33.33%
2022	30.00	37.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	37.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.33%	33.33%	5.00%

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$2,056	$1,765	85.82	$2,900	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$10,456	$2,805	26.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente, del 01 al 30 de junio de 2021 ejecutó 643 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso, dando lugar así a un avance acumulado de 4.728 actuaciones en la vigencia, y de 8.091 actuaciones en el cuatrienio, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 0,38% para el mes, 2,58% para el año, y 4,37% para el cuatrienio.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

°Visitas / Previsitas de atención y control de fauna silvestre, por concepto de presencia, tenencia o comercialización: Mes - 343; Acumulado - 3.563; Operativos de control: Mes - 2; Acumulado - 20; Conceptos Técnicos de Incautación: Mes - 10; Acumulado - 50; °Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: Mes - 21; Acumulado - 109; Visitas para expedición de salvoconductos: Mes - 4; Acumulado - 47; Visitas cambio de precintos: Mes - 2; Acumulado - 13; Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: Mes - 10; Acumulado - 37; Visitas para permisos de aprovechamiento: Mes - 0; Acumulado - 4; Visitas de seguimiento a permisos: Mes - 3; Acumulado - 9; Visitas Inventario de permisos: Mes - 3; Acumulado - 9; Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: Mes - 2; Acumulado - 7; Inducciones: Mes - 2; Acumulado - 5; Visitas de fraccionamiento de pieles: Mes - 4; Acumulado - 8; Visitas de egreso: Mes - 4; Acumulado - 12; Capacitaciones: Mes - 23; Acumulado - 50; °Sensibilizaciones: Mes - 9; Acumulado - 63; Rondas de seguimiento, control y prevención: Mes - 73; Acumulado - 255; Verificaciones e inspecciones: Mes - 30; Acumulado - 159; Procedimientos de disposición de especímenes de fauna silvestre: Mes - 72; Acumulado - 191; Conceptos Técnicos de disposición final: Mes - 16; Acumulado - 34; Actos Administrativos: Mes - 10; Acumulado - 83.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Las actuaciones ejecutadas en el ejercicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre, y la atención brindada por la Secretaría Distrital de Ambiente a reportes, solicitudes y requerimientos hechos por la ciudadanía referentes al manejo de este recurso, del 01 de enero al 30 de junio de 2021, dieron como resultado la recuperación mediante procedimientos de rescate, incautación y recepción externa de 5.792 individuos vivos, 106 especímenes muertos, 253 no vivos que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 336.672 gramos de subproductos que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa, Reptilia, Mammalia y Malacostraca. Gran parte de la fauna recuperada se hallaba herida o en situación de riesgo, se encontraba en tenencia ilegal en calidad de mascotas, algunos intentaron ser comercializados y otros fueron sacrificados con fines de consumo humano.
Una vez recuperados, valorados y atendidos, 2.265 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales, permitiendo el regreso a sus zonas de vida, fortaleciendo las dinámicas ecológicas de las especies, garantizando así el aprovisionamiento de servicios ecosistémicos al humano (agua, aire, paisajes para el goce y disfrute, entre otros) a través de las redes de interacción intra e interespecífica y las funciones biológicas de las diferentes especies (dispersión de semillas, control de poblaciones, propagación de coberturas, polinización, entre otras).
Así mismo, durante este periodo se garantizó el control y seguimiento a quienes realizan en la ciudad actividades legales de aprovechamiento de fauna silvestre, como procesamiento, transformación y comercialización, buscando apoyar y fortalecer actividades productivas legales, que además de generar tejido social, contribuyen a reducir la extracción y tráfico ilegal de la fauna silvestre.
En cuanto a las actuaciones de prevención enfocadas a la educación de la ciudadanía, se realizaron 113 jornadas pedagógicas, en las que participaron 2.397 personas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 256

273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.56%	97.33%	28.77%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	2.70	2.58	95.56%	97.33%
2022	3.80	4.10	0.00	0.00%	
2023	4.10	4.40	0.00	0.00%	
2024	2.20	2.20	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	4.37	al Plan de Desarrollo	28.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.56%	97.33%	28.77%

257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	$156	$149	95.20	$308	$209	67.83	$337	$0	0.00	$250	$0	0.00	$114	$0	0.00	$1,166	$358	30.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El retraso presentado se encuentra asociado a la actividad de evaluación de rutas de movilidad de una muestra de la población de palomas (Columba livia) de la plaza de Bolivar Bogota D.C., teniendo en cuenta que fue necesario realizar actualización en su metodologia, lo que conllevo a iniciar el proceso de anillamiento hasta el mes de junio. Para lo cual se proyecta para el proximo trimestre nivelar la ejecución de esta actividad.

Avances y/o logros

Se logró un avance acumulado del 15.76%, lo que corresponde a las siguientes actividades:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Se realizaron 67 censos poblacionales Columba livia, 76 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos por parte de la ciudadanía, 37 jornadas de socialización, seguimiento permanente a la Unidad de Atención de palomas, 13 jornadas de atención y bienestar de palomas de plaza.
Se realizaron 13 jornadas de liberación.
En cuanto a la propuesta del sistema de información, se logró en el 2020 la consolidación del 10% del documento propuesta de diseño de un sistema de información de Georefenciación para el manejo de palomas en el D.C. Para el 2021 se elaboraron dos planos de palomas y se actualiza la respectiva base de datos.
En relación al tema de abejas, el equipo Sinantrópicos fue parte de la mesa consultiva para la elaboración del primer manual de bienestar animal de Apis mellifera para el sector productivo liderado por el ICA. Adicionalmente se adelantaron diferentes mesas de trabajo interinstitucionales en el marco del diagnóstico. En el 2020 so logra un avance del 20% del documento "diagnóstico del manejo y condiciones de bienestar animal de la especie Apis mellifera en el Distrito Capital", así como la realización de diferentes mesas de trabajo interinstitucionales en el marco del diagnóstico de abejas especie Apis mellifera en el Distrito. En cuanto a la implementación de la Unidad de Atención de palomas, se realiza el respectivo seguimiento y monitoreo de forma permanente.
De otra parte, Se generan avances en los tres documentos técnicos de profundización, desde los tres ejes:
Biótico - Acercamiento a un estudio etológico preliminar de palomas de plaza Columba livia en cautiverio con aplicación de enriquecimiento ambiental de acuerdo al concepto de bienestar animal.
Clínico - Hígado sano, paloma sana
Social - ¿Por qué las palomas pasaron de ser animales de fascinación a indeseables y el porqué de su vulneración que generan las palomas en las diversas y principales plazas de Bogotá?
Así mismo, se obtienen avances en la Guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el Distrito, la cual se está elaborando en articulación con la Secretaria Distrital de Ambiente.

Beneficios

A través del programa para la atención de fauna sinantropica en el Distrito, se ha contribuido en el manejo humanitario de las poblaciones de palomas de plaza (Columba livia) desde los ejes clínico, biótico y social en el marco de la Protección y Bienestar Animal, logrando de esta manera por primera vez la atención de palomas en diferentes localidades de la ciudad
En el marco del componente clínico, la atención medico veterinaria se realiza a través de la Unidad Distrital de Atención de Palomas, mediante convenio de asociación, dando prioridad a aquellos individuos de plaza con signos de enfermedad y ubicados en puntos de alta concentración poblacional.
Desde el componente Social, el programa ha permitido fortalecer la relación con la comunidad, al brindar acompañamiento a la ciudadanía en el manejo poblacional de la especie mediante visitas técnicas y la realización de diferentes socializaciones con la ciudadanía de acuerdo a los requerimientos realizados.
En cuanto al componente biótico, el programa ha contribuido en la consolidación de información a través del desarrollo de censos poblacionales de palomas en las localidades del Distrito y el inicio de la evaluación de rutas de movilidad, permitiendo de esta manera georeferenciar la ubicación de puntos críticos de alta concentración de la especie.
Adicionalmente, la articulación con la cabeza del sector Ambiente y el trabajo continuo en la construcción de la Guía para el Manejo de Palomas de Plaza en el Distrito Capital, permitirá la generación de un documento herramienta, orientadora en territorio para el manejo de la especie.
De otra parte, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA, viene desarrollando el Diagnóstico para el manejo de la especie Apis mellifera en Bogotá, con criterios de protección y bienestar animal de la especie, como un documento herramienta que proponga medidas de manejo y trazabilidad de desarrollos apícolas y de atención a emergencias por enjambramientos. Así mismo, aporte diferentes alternativas para mitigar la presencia de enjambres y desarrollos apícolas sin control en zonas urbanas y que puedan tener impactos en la convivencia ciudadana y en la salud de las abejas. De esta manera se ha fortalecido las relaciones interinstitucionales e intersectoriales para el desarrollo de un trabajo articulado desde las diferentes competencias.
Así las cosas, los avances obtenidos a través los componentes del programa, la construcción de documentos técnicos de profundización y el desarrollo del diagnóstico, contribuyen en la consolidación de la línea base en el manejo de especies sinantropicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 257

274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

229

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.62%	60.62%	15.76%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 IDPYBA,																		
258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$571	$318	55.66	$1,504	$0	0.00	$1,330	$0	0.00	$400	$0	0.00	$4,154	$567	13.65

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	15.76	60.62%	60.62%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.62%	60.62%	15.76%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El retraso se encuentra realacionado con la aprobación de la nueva versión del "Procedimiento de Atención de los casos de Maltrato y/o Crueldad Animal en el Distrito Capital", el equipo técnico se encuentra ultimando detalles en los formatos asociados a este, para poder ser adoptado en el proximo trimestre.

Avances y/o logros

Se logró un avance acumulado del 0.1695 lo que corresponde a la realización de 4520 visitas de verificación de condiciones de bienestar por presunto maltrato.

La proyección de la actualización del Procedimiento para la Atención de casos de Maltrato y/o Crueldad animal incluyendo la atención para Fauna Silvestre. Dentro de esta actualización, se han fortalecido los procedimientos y conceptos jurídicos en aras de garantizar el Debido Proceso de los ciudadanos que eventualmente se encuentren inmersos en un proceso sancionatorio o penal.

Por otro lado, se han efectuado alrededor de cincuenta (50) traslados de los casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los Despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal.

En relación con lo anterior, igualmente se ha trabajado en el fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.

Se da continuidad al plan de contingencia de visitas de condiciones de bienestar animal.

Adicionalmente, en el primer semestre de 2021, se activó la línea para recepciones de casos de maltrato en el Distrito Capital 018000115161, la cual funciona en un trabajo mancomunado con la Línea 123, con el fin de atender de una manera más rápida y eficiente, los casos considerados como Gravedad Alta.

Beneficios

Los avances obtenidos para el periodo de reporte, han permitido atender con mayor oportunidad los casos por presunto maltrato animal reportados por la ciudadanía, brindando acompañamiento inmediato a las autoridades competentes como Policía, Alcaldías Locales e inspectores de Policía.

De igual manera sucede con la actualización del Procedimiento para la Atención de casos de Maltrato y/o Crueldad animal incluyendo la atención para Fauna Silvestre. Teniendo en cuenta que el fortalecimiento desde el componente jurídico y técnico no solo fortalece la gestión del Escuadrón sino garantiza el debido proceso de los ciudadanos.

Dentro de esta actualización, se han fortalecido los procedimientos y conceptos jurídicos en aras de garantizar el debido Proceso de los ciudadanos que eventualmente se encuentren inmersos en un proceso sancionatorio o penal.

Así las cosas, en la actualidad se cuenta con un equipo técnico con mayor capacidad operativa, fortalecido y experto en el manejo y atención de la fauna silvestre, doméstica y animales de compañía no convencionales, para evaluar las condiciones de bienestar de aquellos animales inmersos en situaciones de aprehensión o decomiso por parte de las autoridades competentes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Adicionalmente, el fortalecimeinto en la articulación interinstitucional e intersectorial, a través de la generación de un plan de trabajo con los Inspectores de Atención Prioritaria de la Secretaría Distrital de Gobierno y mesas de trabajo con la Oficina Asesora Jurídica del Instituto, permite dar celeridad a todos los procesos que se adelantan en los casos de presunto maltrato.
Se hace imperioso mencionar que la activación de la línea para recepciones de casos por presunto maltrato en el Distrito Capital 018000115161, la cual funciona articuladamente con la Línea 123, con el fin de atender de una manera más rápida y eficiente, los casos considerados como Gravedad Alta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 258

275 Número de escuadrones fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.38%	65.38%	17.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.17	65.38%	65.38%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.38%	65.38%	17.00%

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$9,136	$1,313	14.37	$16,559	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$33,922	$1,313	3.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

IDPYBA - Indicador : Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales
El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal se encuentra en espera de la entrega oficial de la Casa Ecológica de los Animales por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual se tiene proyectada para el segundo semestre del 2021

Avances y/o logros

Se presenta un avance del 7.43%, lo que corresponde a la realización de visitas por parte del IDPYBA a las a las instalaciones de la Casa Ecológica de los Animales - CEA, para identificar las necesidades de dotación que se requieran. Así mismo al interior de la Subdireccion de Gestión Corporativa y la Subdirección de Atención a la Fauna , se vienen desarrollando mesas de trabajo interdisciplinarias para revisión de cantidades, tiempos, presupuesto, costeos y definición de especificación de caraterísticas técnicas de los bienes y servicios identificados para la dotación.

Beneficios

Los avances obtenidos han permitido identfiicar las necesidades en cuanto a dotación y caracterización de los elementos requeridos, a través de las diferentes mesas de trabajo, visitas del lugar, por parte del equipo interdisciplinario conformado por personal del instituto, con el propósito de adelantar la gestión para la entrega y puesta en funcionamiento una vez la autoridad ambiental realice la entrega formal de la Casa Ecologica de los Animales - CEA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 IDPYBA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 259

276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.79%	11.79%	7.43%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	63.00	7.43	11.79%	11.79%
2022	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	11.79%	11.79%	7.43%

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$5,910	$4,446	75.23	$5,918	$0	0.00	$5,380	$0	0.00	$3,382	$0	0.00	$25,500	$8,943	35.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se logro un avance del 47,21%, lo que corresponde a la atención de 6183 animales, desagregados de la siguiente manera: Se atendieron por presunto maltrato 2946 animales (1689 caninos, 328 felinos, 72 aves ornamentales, 1 paloma, 54 roedores, 75 bovino, 12 caprinos, 48 porcinos, 16 equidos, 14 camelido, 516 aves de corral,18 ovinos y 103 lagomorfos), a traves de brigadas medicas se han atendido 1923 animales (1485 perros y 438 gatos), por Urgencias Veterinarias se atendieron 783 (564 perros y 219 felinos), Ingresaron 154 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la Secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia y se presto atención veterinaria a 377 palomas de plaza.

De otra parte, se realizaron las siguientes actividades de gestión: Se entregaron 338 animales en adopción (223 perros y 115 gatos), Se identificaron 22232 animales (10393 perros y 11839 gatos), de los cuales 6723 (3577 perros y 3146 gatos) fueron implantados a través de jornadas de identificación y 15509 (6816 perros y 8693 gatos) a través de los demás programas de Instituto, Se conto con 432 animales residentes en la Unidad de Cuidado Animal con corte al 30 de junio y Se presto atención integral y especializada a 344 animales silvestres y la emisión de 30 conceptos tecnicos de disposición final mediante el convenio suscrito con la UDCA en el mes de enero. La entrega formal de los especímenes y la puesta en operación del centro por parte de la autoridad ambiental se realizo el 31/01/21.

Beneficios

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal contribuye en la atención Integral (prestación de uno o varios servicios de acuerdo con las necesidades físicas y comportamentales del individuo) de aquella población animal en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital, a través de los diferentes programas que se ofrecen desde la Subdirección de Atención a la Fauna, logrando así la atención de 6183 animales para el periodo del reporte.

De esta manera se benefician aquellos animales de calle (sin propietario), a quienes se brinda atención por urgencia vital con tratamientos especializados. Por otra parte, se realizan brigadas de valoración médica, desparasitación interna y externa, medicación en casos puntuales, a aquellos animales en habitabilidad de calle, con propietario habitante de calle o en estrato 1, 2 y 3, permitiendo de esta manera la promoción y prevención para el cuidado y la salud de los caninos y felinos del Distrito capital y el fomentando en la tenencia responsable.

Se da continuidad al proceso de identificación de perros y gatos a través de la implantación de un microchip y registro en la plataforma ciudadano de cuatro patas, atención por presunto maltrato animal, albergue, valoración comportamental y la gestión

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

para la adopción de aquellos animales bajo custodia del Instituto.
Es de mencionar, que para la atención de los animales ha sido imperiosa la gestión realizada por el grupo enlace de emergencias veterinarias y maltrato animal en articulación con la línea 123, logrando 1057 casos tramitados de acuerdo con las solicitudes realizadas por la ciudadanía, adicionalmente la consecución de acciones para el fortalecimiento de la infraestructura del equipamiento de la Unidad de Cuidado Animal ha contribuido en la protección y bienestar de los animales que allí se alojan.
En esto sentido, la gestión obtenida con corte al periodo de reporte, contribuye en la protección y bienestar de la fauna doméstica del Distrito, más específicamente de aquella en condición de vulnerabilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 260

277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.21%	77.79%	40.01%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	13,098.00	6,183.00	47.21%	77.79%
2022	12,690.00	12,483.00	0.00	0.00%	
2023	14,591.00	12,418.00	0.00	0.00%	
2024	11,870.00	4,501.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	24,226.00	al Plan de Desarrollo	40.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	47.21%	77.79%	40.01%

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$6,794	$2,797	41.17	$9,774	$0	0.00	$6,214	$0	0.00	$5,031	$0	0.00	$30,843	$3,185	10.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el mes de Junio de 2021 fue necesario realizar un cambio en la anualización de la magnitud y el presupuesto de la meta, a razón del traslado presupuestal aprobado mediante resolución 081 "Por medio de la cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones en la vigencia fiscal de 2021 del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA".

Avances y/o logros

Con corte al 30 de junio se logró un avance del 23,63%, lo que corresponde a la esterilización de 15129 animales por localidad de la siguiente manera: Usaquén 1328, Chapinero 504, Santa fe 415, San Cristóbal 3460, Usme 3053, Tunjuelito 1423, Bosa 2087, Kennedy 3396, Fontibón 835, Engativá 2991, Suba 2070, Barrios unidos 420, Teusaquillo 196, Los mártires 662, Antonio Nariño 856, Puente Aranda 548, La candelaria 316, Rafael Uribe Uribe 2258, Ciudad Bolívar 4072 y Sumapaz 208, a través de 153 jornadas de esterilización.
Para la comunidad que habita en estratos 1,2 y 3, se implementó el agendamiento virtual de turnos para la atención de los animales en cada una de las jornadas programadas en la ciudad, evitando así las aglomeraciones en jornada y disminuyendo el riesgo de contagio por causa del covid-19.
En cuanto a la estrategia Captura Esteriliza y Suelta se ha venido trabajando a través de jornadas especiales realizadas en puntos identificados como críticos por sobrepoblación canina y felina para la atención exclusiva de este tipo de población animal (animales ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, de parqueaderos, aquellos cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle o población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso o proteccionistas).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Beneficios

A través del programa Integral de Esterilizaciones, se logró intervenir quirúrgicamente 15.129 animales, de los cuales 11.865 fueron a través de jornadas masivas para perros y gatos en estratos 1, 2 y 3, así como 3.264 animales a través de la estrategia CES y que hacen parte de aquella población de animales ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, de parqueaderos, aquellos cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle o población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso o proteccionistas.

Así las cosas, el programa ha contribuido en el control poblacional de perros y gatos en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital, la mitigación de impactos negativos en la salud ambiental, el abandono de los animales de compañía y el atropellamiento de animales en condición de calle.

En cuanto a investigación, se ha dado continuidad al desarrollo del proyecto -denominado Estimativo de la abundancia y densidad poblacional de caninos deambulantes (Canis lupus familiaris) en Bogotá, Colombia: una aproximación al bienestar animal. A través del cual se ha adelantado la fase de trabajo en campo en articulación con las Alcaldías Locales y secretaria de Gobierno en las siguientes localidades: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe.

Este estimativo poblacional permitirá dimensionar la problemática de salud pública y de bienestar animal en la ciudad y así generar una línea base para que el Instituto y las Alcaldías Locales puedan determinar las intervenciones que requieran las diferentes zonas de la ciudad y priorizarlas.

Otro de los beneficios obtenidos en la gestión es el diseño e implementación del aplicativo denominado Esterilizar salva para la asignación de turnos digitales, con el fin de acceder a las jornadas gratuitas de esterilización del programa. Lo cual no solo se desarrolla con el propósito de facilitar la vinculación de la ciudadanía al programa, sino también aunar esfuerzos en el fortalecimiento institucional, la sistematización de los procesos, la oportunidad, manejo y seguridad de la información.

Finalmente, es valioso mencionar la gestión adelantada por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal para la implementación del punto fijo de esterilización en la Unidad de Cuidado Animal en concordancia con el acuerdo 775 de 2020.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 261

278 Número de animales esterilizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.63%	38.66%	8.65%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	64,020.00	15,129.00	23.63%	38.66%
2022	77,230.00	110,284.00	0.00	0.00%	
2023	77,971.00	126,017.00	0.00	0.00%	
2024	71,199.00	40,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	30,808.00	al Plan de Desarrollo	8.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	23.63%	38.66%	8.65%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$69,935	$43,339	61.97	$62,719	$0	0.00	$65,582	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$375,569	$70,836	18.86
0 N/A	$28,261	$27,497	97.30	$69,935	$43,339	61.97	$62,719	$0	0.00	$65,582	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$375,569	$70,836	18.86
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$52,341	$30,508	58.29	$42,036	$0	0.00	$44,141	$0	0.00	$49,085	$0	0.00	$209,097	$51,584	24.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

MAYO: La información poblacional es preliminar dado que no se cuenta con la sistematización total de los datos, lo que impide dar un reporte definitivo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", La Secretaría Distrital de Salud, Hasta el mes de mayo del 2021, se avanzó en un 43.41% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 3,64%, Vigilancia de la Salud Ambiental 18,06%, Entornos Ambientalmente Saludables 13,12%, Gestión del Riesgo 4,87% y Gestión del Conocimiento 4,76%). A nivel distrital se culminó la actualización del Plan de Acción de la Política Distrital de Salud Ambiental (PDSA).

Se coordinaron acciones para abordaje conjunto del problema de personas acumuladoras de residuos y animales con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA); se participo en el desarrollo de la mesa de adaptación y mitigación al cambio climático de la Comisión Intersectorial de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CIGRCC) organizada por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), se gestiono el desarrollo de las mesa de salud ambiental del Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y de las mesas de Residuos Peligrosos y Regional de Calidad del Aire Bogotá Cundinamarca de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA).

Se inicio gestión con Secretaría de Hábitat para trabajo conjunto en la estrategia Ecobarrios. Se asistió a Comisión accidental de mediciones de CO2 instaurada por el Concejo de Bogotá en aras de tomar medidas de prevención del contagio por COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

Se inscribió a la Secretaría de Salud SDS y Subredes en la Red Global de Hospitales Verdes como avance en el cumplimiento del acuerdo 790 de 2020 por el cual se declara emergencia climática en Bogotá y se capacito a las Subredes en la herramienta para calcular la huella de carbono del sector salud.

Beneficios

En mayo se beneficiaron en el periodo 105.941 personas (50.363 sexo masculino y 55.578 de sexo femenino) por la implementación de la política de salud ambiental a través de sus estrategias. El cumplimiento de esta meta se realiza en concurrencia y cofinanciamiento de las metas de todo el proyecto 7831 y el proyecto 7828. La información poblacional contiene la reportada en la meta de la estrategia de Entornos Ambientalmente saludables por ser parte de la Política.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 262

279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C.

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.00%	10.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,434	$1,962	57.13	$1,189	$0	0.00	$886	$0	0.00	$444	$0	0.00	$7,125	$3,135	43.99

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	73.00	0.00%	20.00%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	20.00%	10.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La verificación al cumplimiento de la presente meta, se realizará de manera anual, con proyecciones con la última tasa calculada con la mortalidad confirmada; teniendo en cuenta que los datos se obtienen de las Bases de Datos de Estadísticas Vitales que anualmente publica el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE, que es la fuente oficial de toda la información relacionada con hechos vitales en Colombia

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, presenta los siguientes avances:

Se realizaron 2.864 seguimientos de diario de síntomas a menores de 5 años de edad; se atendieron 71 quejas, siendo 21 por calidad del aire, 42 por olores ofensivos y 8 por espacios libres de humo de tabaco, se realizaron 132 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público y 30 monitoreos intramurales relacionadas con concentraciones por material particulado, plomo y gases. 2.348 personas beneficiadas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 2.162 encuestas de percepción, 272 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y se atendieron 58 quejas por ruido. 966 personas en la vigilancia por exposición a radiación electromagnética de las cuales 963 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia y se realizó la atención de 1 queja por exposición a radiaciones electromagnéticas.

Avances en documento de estudio de mortalidad / IBOCA 2015-2018 con la revisión y ajuste contextual del marco teórico y de la propuesta del plan de análisis según reuniones con expertos, con la construcción de informe descriptivo para el análisis y ajuste de información estadística (consolidación de variables contaminantes y mortalidad por evento), revisión de cada uno de los apartados del documento, así mismo propuestas para la comprensión del desarrollo del plan de análisis partiendo de la revisión de artículos guía. Se actualizaron los datos de mortalidad atribuible 2008 - 2018 y discusión en el estudio de metodologías carga de la enfermedad SDS- SDA, se realizaron cálculos de mortalidad con Censo DANE 2005 y 2018 para la actualización del informe del cumplimiento de la meta relacionado con la reducción de la mortalidad atribuible desde el año 2010 al 2020 (años 2019 ¿ 2020 con proyecciones con base del comportamiento de las cifras de años anteriores).

Se avanzó en el informe 2020 del convenio Salud- Calidad del aire con Secretaría Distrital de Ambiente y se aportó información en salud para el pilotaje para el estudio de zona de ruido en la ciudad por parte de dicha entidad. Se aportó en la proyección de respuesta de proyecto de acuerdo 038 de 2021 (tabaco). Se ajustó el informe final de la intervención por problemática de hornos crematorios en la localidad de Fontibón; y avanzo en la elaboración y ajustes del instructivo para la aplicación de encuestas por olores ofensivos. Así como la revisión y ajustes del enlace para la aplicación de la encuesta en la población aledaña al cementerio del Sur y Norte con la asistencia técnica a las subredes encargada del levantamiento de la información (Subred Centro Oriente y Norte) y se realizó limpieza de datos, codificación y diccionario de variables de la base de encuestas realizadas en torno a los hornos crematorios del Cementerio del Sur y Norte (Barrios Unidos).

Actualización y entrega del plan de análisis local de la temática de ruido 2020 en las dos poblaciones y en el Plan de análisis de la temática de aire 2020 para incluir el comparativo con 2019 teniendo en cuenta los factores de riesgo intramural, con la propuesta de análisis con la variable de valor ACRE y variables trazadoras; revisión y aportes al documento informe final de la vigilancia en aire Distrital 2019 (morbilidad atendida salas ERA, evento y RIPS / morbilidad sentida menores de 14 años) y de radiación electromagnética de la subred sur occidente, Sur, Norte y a nivel Distrital.

Se actualizó el protocolo del boletín local y Distrital 2020 y se construyó la lista de chequeo para la verificación del cumplimiento del anterior protocolo, así mismo en la elaboración del boletín primer trimestre.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Para el periodo enero - mayo 2021 se beneficiaron 8.279 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron un total de 5.199 personas entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 225 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 263

280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	12.00%	6.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	12.00%
2022	3.50	3.50	0.00	0.00%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.00%	12.00%	6.00%

264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,689	$2,050	55.58	$5,451	$0	0.00	$6,078	$0	0.00	$4,021	$0	0.00	$19,657	$2,468	12.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Aunque la meta a la fecha no registra retrasos en su cumplimiento, se mencionan a continuación algunas situaciones:

- Los decretos de Registro bici y Rutas Seguras han sufrido retrasos porque es firmado por 4 secretarias y requiere de articulación y armonización con todas las oficinas jurídicas incluido la Alcaldía mayor, sin embargo, todos estos procesos se han surtido a satisfacción y el proyecto de decreto se encuentra en el despacho de la Alcaldesa para su firma.
- El pasado 28 de abril, se evidenció que los elementos de segregación temporal (maletines), fueron quemados o vandalizados, con lo cual se convirtieron en un elemento usado en contra de su función primaria y que los podía constituir en un elemento de riesgo (en este enlace se presenta el comunicado emitido por la SDM https://www.movilidadbogota.gov.co/web/noticia/
-Las diversas alteraciones de orden público que se presentaron entre los meses de abril y mayo, provocaron cancelación de visitas técnicas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, el avance se detalla a continuación:

El aumento en el número de viajes de bicicleta (675.000) registrado para este segundo trimestre del 2021, está relacionado con el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, dentro de los cuales se destaca el aumento de bicicletas registradas que le apuntan a mejorar las condiciones de seguridad vial de los ciclistas, el desarrollo de acciones en vía para promover la seguridad vial y reducir la siniestralidad de ciclistas; la mejora en la cicloinfraestructura apuntando a que los ciclistas tengan más y mejores viajes; y por último, la promoción de una cultura de la bici por medio de acciones en vía que promueven la ley 1811 de 2016 y buscan lograr cambios en las conductas de los actores viales. Los avances y logros se establecen bajo los objetivos de la política pública de la bicicleta que desarrollaron de la siguiente manera:

1. Más seguridad personal-Registro Bici Bogotá:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

- 21402 bicicletas registradas en el primer semestre del 2021
- 26501 usuarios registrados entre enero y junio de 2021
-328 jornadas de registro bici en vía
- 2887 ciudadano atendidos en los puntos de registro bici permanentes.
- Se hizo entrega de 200 candados de seguridad a mujeres ciclistas, con el fin de disminuir el riesgo a hurto por oportunidad (hurto a bicicletas parqueadas o abandonadas) mientras realizan sus viajes a trabajo, estudio o viajes asociados al cuidado.

2. "Mayor seguridad vial" Durante el desarrollo de las acciones en vía se tuvo el siguiente registro de actividades y beneficiarios en el primer semestre del año (ene - jun 2021)

Número de acciones: 107

Personas Atendidas: 10058 (Dentro de personas atendidas se encuentran las personas formadas y las personas informadas)

3. "Más y mejores viajes en bicicleta"

- Se avanzó en la realización de documentos de factibilidad para 12,3 km de ciclorrutas en diferentes tramos de la ciudad.
- Para el primer semestre de 2021 se registran 5,7 km de ciclorrutas implementadas en calzada.
- Se ha recorrido y capturado información en 306.18 km de ciclorrutas y bicicarriles, lo cual contempla aproximadamente el 52% de la malla de ciclorrutas de la ciudad.
- Se mantuvieron 36,3 km de corredores de circulación ciclista segregados con elementos temporales tipo barreras plásticas (maletines) implementados en el marco de la pandemia por COVID-19.
- Se realizó el levantamiento de inventario de cicloparqueaderos en Parques, Plazas y plazoletas de la ciudad, dando como resultado un total de 179 Parques con Cicloparqueaderos para un total de 5.310 cupos y 14 Plazoletas con cicloparqueaderos para un total de 141 cupos.

-Se tiene conocimiento de 7.959 cupos de cicloparqueaderos en potestad de entidades públicas como cumplimiento de la ley 1811 de 2016 (70 entidades de 77 han contestado la encuesta).

Beneficios

Bogotá cuenta con unos bienes y servicios que promueven el uso de la bicicleta orientados a estimular a la ciudadanía para que realicen sus viajes en bicicleta y estos tengan mayor calidad, de igual manera promueven la equidad social y de género y ayuda a mitigar otro tipo de problemáticas que aquejan a la ciudad y a los ciclistas (salud, recreación, ambiente y calidad del aire entre otras).

Estos bienes y servicios también aportan en la reducción de los siniestros viales y el hurto de bicicletas al que están expuestos los ciclistas de la ciudad y brindan las condiciones físicas, culturales y socioeconómicos para que los ciclistas ejerzan su derecho a disfrutar de la ciudad en Bicicleta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 264

281 Número de viajes en bicicleta

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.91%	75.91%	51.12%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	
2021	0.00	889,171.00	675,000.00	75.91%	75.91%
2022	0.00	994,815.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	1,214,907.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.91%	75.91%	51.12%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$238	$196	82.31	$94	$0	0.00	$105	$0	0.00	$473	$0	0.00	$956	$241	25.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, en lo corrido del cuatrienio con la meta se ha aumentado el número de vehículos de cero y bajas emisiones a 4.196, donde 2441 son eléctricos y 1755 dedicados a gas natural vehicular, el avance de la meta corresponde a adquisición de flota por parte de Transmilenio S.A. y el acuerdo 811 de 2021 donde se establecen los lineamientos y metas para la adquisición de flota oficial eléctrica.

Así mismo se ha incentivado la implementación de los 20 puntos de recarga y se está creando el marco legal.

La fase de agenda pública tuvo concepto favorable por parte de la SDP, por tanto se da inicio a la fase de formulación; está fase contendrá acciones para cada modo de transporte y acciones transversales que serán construidas a través de una estrategia de participación similar a la fase de diagnóstico. Parte de las estrategias a avanzar son las estrategias de reposición de taxis eléctricos, estrategia de despliegue de infraestructura, estrategia de ascenso de flota oficial y estrategia de ascenso de flota escolar.

Beneficios

Aumentar la flota de transporte de cero y bajas emisiones se refleja en menor cantidad de material particulado y gases de efecto invernadero emitidos. Esto contribuirá en beneficios de salud pública para la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	147.34%	110.38%	47.49%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,000.00	4,196.00	147.34%	110.38%
2022	3,900.00	4,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,900.00	5,900.00	0.00	0.00%	
2024	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	147.34%	110.38%	47.49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$144	$0	0.00	$485	$0	0.00	$499	$0	0.00	$84,167	$0	0.00	$85,295	$0	0.00

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento de la meta se ha realizado los siguientes avances:
- Se inició la gestión para el Contrato de consultoría para la estructuración técnica, legal y financiera del Sistema de Bicicletas Compartidas de Bogotá con CFF/C40 (Cities Finance Facility).
- Se inició la construcción de la exposición de motivos y propuesta de articulado para un Proyecto de Acuerdo que busca: 1. Crear el Sistemas de Micromovilidad, 2. Permitir la Publicidad Exterior Visual en dicho sistema, y 3. Regular el servicio del sistema (dicho proyecto de acuerdo se presentó ante el Concejo el 21 de marzo).
- Se construyó el protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad", en la "Comisión Intersectorial del Espacio Público" en diciembre de 2020, que conllevo a la emisión de la resolución 030 de 2021 del DADEP.

Beneficios

Mediante el Sistema de Bicicletas Compartidas se espera generar 12,000 nuevos viajes diarios en bicicleta, beneficiando no sólo a los usuarios del mismo, sino también contribuyendo en el descongestionamiento del Sistema de Transporte Público, y a su vez reduciendo las emisiones de CO2 debido al cambio de modos motorizados que incentiva este sistema.
En el mediano / largo plazo, estos sistemas incentivan que nuevos ciudadanos se vuelvan bici usuarios y cambien su modo de transporte motorizado actual no sólo por el Sistema de Bicicletas Compartidas per-se, sino también por su propia bicicleta mecánica o eléctrica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 266

283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	$68	$68	100.00	$492	$224	45.61	$113	$0	0.00	$127	$0	0.00	$560	$0	0.00	$1,360	$292	21.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En razón de la situación generada por el virus, el aislamiento de las personas ha limitado el uso de estos servicios, cosa que ha llevado a que las empresas no hayan operado como lo venía haciendo antes de marzo 2020. No obstante, lo anterior no han tenido un impacto directo en el desarrollo de la estrategia.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento de la meta se reportan los siguientes avances:

- Se inició la construcción de la exposición de motivos y propuesta de articulado para un Proyecto de Acuerdo que busca: 1. Crear el Sistemas de Micromovilidad, 2. Permitir la Publicidad Exterior Visual en dicho sistema, y 3. Regular el servicio del sistema. (Dicho proyecto de acuerdo se presentó ante el Concejo Distrital en marzo de 2021).
- Se presentó el Proyecto de Acuerdo que busca: 1. Crear el Sistemas de Micromovilidad, 2. Permitir la Publicidad Exterior Visual en dicho sistema, y 3. Regular el servicio del sistema, ante el concejo distrital. La alcaldesa firmó el acta el 12 de marzo de 2021.

- Prolongación de los permisos gratuitos de micromovilidad otorgados en 2020, hasta junio de 2021
- Se elaboró el borrador de la resolución que permite la Publicidad Exterior Visual en el sistema de la mano con Secretaria de Ambiente, dependiendo de la decisión del concejo distrital frente a este tema se podrá emitir o no esta resolución
- Proceso de acuerdo para el recibo de los cicloparquederos resultantes de la retribución en especie del sistema, en coordinación con el DADEP e IDRD (dichas entidades aceptaron recibir este mobiliario).
- Construcción de un documento técnico de soporte para la ubicación e instalación de cicloparqueaderos, los cuales serán la retribución en especie del Sistema de Micromovilidad
- Estructuración de las condiciones para expedir permisos temporales de micromovilidad en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
Construcción de un Documento Técnico Soporte para "EL ALQUILER DE VEHÍCULOS DE MICROMOVILIDAD EN BOGOTÁ D.C. BAJO EL ESQUEMA DE PERMISOS DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DEL ESPACIO PÚBLICO", el cuál está en revisión para firmas Publicación de la Circular 11 de 2021 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19."

Beneficios

Establecer un nuevo esquema de ciudad mediante la promoción alternativas de micromovilidad en la ciudad, entendida como la movilización individual en medios de transporte de baja velocidad, pequeños y ligeros que funcionan con autopropulsión o con energía eléctrica, con el fin de fomentar nuevas alternativas de movilización para la ciudadanía, ha demostrado varios beneficios para el medio ambiente en la ciudades como: ahorros de tiempo de viaje, comodidad para los viajeros, mitigación de la congestión del tráfico, promoción de estilos de vida más saludables, reducción de contaminación del aire y auditiva, y mejor seguridad en el tráfico, entre otros. Además, el uso compartido de estos medios se ha vinculado en varias ciudades al transporte público como una solución de 'última milla' que conecta a los viajeros a las paraderos o estaciones del transporte público, lo cual ayuda notoriamente a descongestionar el transporte público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 267

284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.00%	60.57%	21.20%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	1.00	30.00	16.20	54.00%	60.57%
2022	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	100.00	21.20	al Plan de Desarrollo	21.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	54.00%	60.57%	21.20%

268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,823	$1,678	92.06	$2,747	$0	0.00	$2,840	$0	0.00	$1,468	$0	0.00	$9,987	$2,771	27.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha se encuentran pendientes por firma 181 documentos producto de la intervención realizada en los operativos de control, (41) correspondientes a la gestión realizada en las zonas de mayor saturación durante la vigencia 2020 y (140) correspondientes a la vigencia 2021
Soluciones: Con el objeto de surtir la suscripción de los documentos técnicos pendientes, se envió la base de datos con los números de procesos a la cual se le dará prioridad en su suscripción y trámite por parte de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual - SCAAV.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en (471) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, y (276) acciones para la vigencia 2021. Como se detalla a continuación:
Para la vigencia 2021: Se han realizado 276 acciones de seguimiento y control en las zonas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y resto de distrito para elementos mayores así:
- ENE: (30) operativos de control y sensibilización, (08) visitas a elementos mayores de PEV.
- FEB: (10) operativos de control y sensibilización
- MAR: (26) operativos de control y sensibilización, (07) visitas a elementos mayores de PEV.
- ABR: (30) operativos de control y sensibilización, (14) visitas a elementos mayores de PEV.
- MAY: (37) operativos de control y sensibilización, (21) documentos técnicos.
- JUN: (35) operativos de control y sensibilización, (10) visitas a elementos mayores de PEV, (48) documentos técnicos.

Siendo así; (168) operativos de sensibilización y control.(39) visitas a elementos mayores de PEV y (69) documentos técnicos.
Para la vigencia 2020: Se han realizado 195 acciones
JUL: (05) operativos de Sensibilización, (01) documento técnico, (02) visitas a elementos mayores de PEV.
AGO: (06) operativos de control y sensibilización, (04) visitas a elementos mayores de PEV.
SEP: (15) operativos de control y sensibilización, (18) visitas a elementos mayores de PEV.
OCT: (17) operativos de control y sensibilización, (01) documento técnico, (12) visitas a elementos mayores de PEV.
NOV: (14) operativos de control y sensibilización, (19) visitas a elementos mayores de PEV.
DIC: (81) acciones de seguimiento y control en las zonas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y resto de distrito para elementos mayores.

En total:(237) operativos de sensibilización y control.
(113) visitas a elementos mayores de PEV.
(121) documentos técnicos.

Beneficios

* Disminución de la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá a través de la pedagogía y las actuaciones administrativas y jurídicas sobre los presuntos infractores.
* Legalización de la publicidad exterior visual en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 268

285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.59%	47.43%	11.78%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	276.00	34.59%	47.43%
2022	1,097.00	1,097.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	34.59%	47.43%	11.78%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	471.00	al Plan de Desarrollo	11.78%

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	$556	$536	96.39	$1,454	$1,152	79.22	$1,633	$0	0.00	$1,710	$0	0.00	$995	$0	0.00	$6,349	$1,688	26.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., presenta avance acumulado al Plan de Desarrollo de (954) acciones, de los cuales (491) corresponde a la vigencia 2020 y (463) en la vigencia 2021, así:

°Enero: (20) visitas y (16) documentos técnicos, total (36) acciones.
°Febrero: (16) documentos técnicos.
°Marzo: (89) visitas y (15) documentos técnicos, total (104) acciones.
°Abril: (96) visitas y (20) documentos técnicos, total mes (116) acciones.
°Mayo: (61) visitas y (15) documentos técnicos, total mes (76) acciones
°Junio: (91) visitas y (24) documentos técnicos, total mes (115) acciones

Vigencia 2020:

Se realizaron 491 actuaciones técnicas, correspondientes a las 374 visitas relacionadas con acciones de seguimiento y control a emisiones de ruido y 117 documentos técnicos.

Beneficios

La meta planteada, implican la evaluación, control y seguimiento a fuentes de emisión de ruido, para así, identificar aquellas zonas donde las actividades de comercio, industria o servicio están impactando de forma negativa las condiciones acústicas del sector donde se desarrollan, de esta forma, perjudicando la calidad de vida de la comunidad circunvecina, esta identificación debe permitir que la gestión para el mejoramiento del bienestar, la salud y calidad de vida de los ciudadanos en el D.C sea más efectiva por todos los actores involucrados en la problemática ambiental del ruido, esto en el entendido que el compromiso frente al fomento de la calidad acústica del Distrito, depende de todos los generadores de emisiones, por medio del cumplimiento normativo ambiental vigente, que se traduce en una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 269

286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.85%	68.93%	20.30%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	893.00	463.00	51.85%	68.93%
2022	1,272.00	1,272.00	0.00	0.00%	
2023	1,272.00	1,589.00	0.00	0.00%	
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	954.00	al Plan de Desarrollo	20.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.85%	68.93%	20.30%

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$483	$456	94.31	$723	$0	0.00	$759	$0	0.00	$848	$0	0.00	$3,077	$688	22.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, el avance de la vigencia se detalla a continuación:
Se termina la consolidación del informe semestral relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), donde se realizaron las siguientes actividades, de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, y el avance en el proceso de instalación de las estaciones de la RMRAB afectadas durante protestas. contratación del personal para a la operación de la RMRAB.
Para el mes de Junio se proyectó en informe de operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), en el cual, se relacionan las operaciones y mantenimientos realizados a las estaciones que se encuentran en operación actualmente.

Beneficios

La correcta operación de la Red de Ruido de Bogotá, permiten una mejor cobertura del monitoreo de niveles de ruido ambiental, así como la identificación de zonas con fuentes sonoras de alto impacto con las cuales se establecen los insumos para la identificación de la población afectada por ruido en el Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 270

287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,101	$834	75.76	$673	$0	0.00	$751	$0	0.00	$3,294	$0	0.00	$5,946	$961	16.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaria Distrital de Movilidad ha trabajado con la Secretaria Distrital de Ambiente en la construcción del Plan Aire que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.
-Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021
-Intervenciones de peatonalizaciones
-Resignificación de vías peatonales que están siendo usadas por carros
-Barrios Vitales
Se está avanzando en la estrategia de despliegue de infraestructura de vehículos eléctricos, la solicitud de creación de actividad permitirá que en espacio público y bienes públicos se pueda instalar infraestructura de recarga a través de una licitación.
Adicionalmente, a través de cooperación internacional se logró conseguir dos asistencias técnicas que buscan fortalecer el documento técnico de soporte.
La estrategia de reposición de taxis tiene mayor viabilidad de tener éxito si se retoma la confianza de los taxistas del piloto.
La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta en el indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances del 2021 se detallan a continuación:
Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2021 a 30 de junio: 34,4 microgramos por metro cubico.
Por otro lado en el marco del cumplimiento de la meta en el indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances del 2021 se detallan a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Vigencia 2021 a 30 de junio: 17,3 microgramos por metro cubico.
Nota; para el promedio ponderado de PM10 y PM 2.5 durante abril, se debe aclarar, que la concentración de la estación Carvajal - Sevillana fue tomada como indicativa ya que no cumplió con la representatividad temporal (mínimo el 75 % de datos validos) debido a problemas con el equipo que no se pudieron resolver por falta de acceso a la estación.

Beneficios

Disminuir la concentración de material particulado, lo cual se refleja en beneficios en salud pública para la ciudadanía.

Se considera relevante darle una mayor relevancia al rol de la caminata en la ciudad y mejorar la experiencia de los peatones a la hora de realizar sus viajes a través de la mejora la intermodalidad y la distribución más equitativa del espacio público. Así mismo, se busca que el peatón tenga una mayor incidencia en la participación en la construcción y proyección de la ciudad, tenga más responsabilidad al usar la vía e integre a su conducta comportamientos que cuiden su vida a la hora de realizar sus viajes a pie.

Por tanto, se busca que Bogotá se convierta en una ciudad donde la ciudadanía y especialmente las mujeres y los niños puedan caminar para tener acceso a todo tipo de servicios y al transporte público en virtud de mejorar la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	780.00%	88.64%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	34.40	0.00%	780.00%
2022	2.00	36.90	0.00	0.00%	
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	780.00%	88.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	1,200.00%	100.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	$3,007	$2,728	90.71	$4,736	$4,279	90.35	$7,573	$0	0.00	$7,687	$0	0.00	$3,716	$0	0.00	$26,720	$7,007	26.22

113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	17.30	0.00%	1,200.00%
2022	0.00	19.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	1,200.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente en el marco del cumplimiento de la meta, en el indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances del 2021 se detallan a continuación:
Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2021 a 30 de junio: 34,4 microgramos por metro cubico.
Por otro lado en el marco del cumplimiento de la meta en el indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances del 2021 se detallan a continuación:
Vigencia 2021 a 30 de junio: 17,3 microgramos por metro cubico.
Nota; para el promedio ponderado de PM10 y PM 2.5 durante abril, se debe aclarar, que la concentración de la estación Carvajal - Sevillana fue tomada como indicativa ya que no cumplió con la representatividad temporal (mínimo el 75 % de datos validos) debido a problemas con el equipo que no se pudieron resolver por falta de acceso a la estación

Beneficios

Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	780.00%	88.64%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	34.40	0.00%	780.00%
2022	2.00	36.90	0.00	0.00%	
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	780.00%	88.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 24-FEB-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	1,200.00%	100.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	17.30	0.00%	1,200.00%
2022	0.00	19.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	1,200.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$308,473	$108,977	35.33	$238,053	$0	0.00	$149,632	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$838,698	$129,408	15.43
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$308,473	$108,977	35.33	$238,053	$0	0.00	$149,632	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$838,698	$129,408	15.43
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$251,903	$91,309	36.25	$211,749	$0	0.00	$125,839	$0	0.00	$78,565	$0	0.00	$700,988	$108,160	15.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La obra asociada al punto RTU-T2-0030 (Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá), llego a un avance del 50% según lo reportado por la Dirección Red Troncal de Alcantarillado.

Se ha solicitado al contratista de obra presentar los requisitos para tramitar la modificación del contrato de obra, para incluir ítems nuevos requeridos para terminar las obras del punto de vertimiento.

Avances y/o logros

Durante el segundo semestre de 2020, este indicador mide el cumplimiento de las actividades o proyectos formulados en el PSMV (Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos). La meta del indicador para cada año es cumplir con el 100% de las obras programadas. En el año 2020 se programaron 5 obras de las cuales se ejecutaron en su totalidad 4 y una se encuentra en un avance del 50%, lo que indica una ejecución del 90%.

Se ha presentado avance en cuatro proyectos, así: Rehabilitación Estructuras de Alivio en la Cuenca Salitre: RSA-T2-0142 (Inicio del Canal por la Avenida Carrera 30), ejecución 100%. RSA-T3- 0210 (Carrera 50 por Diagonal 71 Bis), ejecución 100%. RSA-T3-0080 (Avenida Carrera 30 con Calle 62), ejecución 100%. Estructuras de separación de caudales segunda fase: RTU-T2-0030 (Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá), cuenca Tunjuelo, ejecución 50%, RTU-T2-0070 (KR 7 CL 71 F Sur Usme) ejecución 100%.

Paqra 2021, se tiene programado terminar el 50% pendiente de la obra RTU-T2-0030; para el año 2021 los proyectos se encuentran en formulación no hay más obras programadas.

El avance de la meta sigue teniendo el mismo porcentaje, toda vez que el contrato se encuentra suspendido.

El avance está representado en la excavación de zanja para instalación de un tramo de tubería y construcción de pozos para la obra correspondiente RTU-T2-0030. Se encuentra en trámite modificación al contrato para obtener ítem extra de sistema de instalación de tubería sin zanja, necesario para continuar con los trabajos para la construcción de la estructura, toda vez que para salvar interferencias se requiere de este sistema no contemplado en el contrato.

El otro 50% que se interpreta como ejecutado de la obra RTU-T2-0030, es lo que se ejecutó en el año 2020.

Beneficios

Con la intervención del punto RTU-T2-0030 (Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá) del PSMV, se reducirá la carga vertida a la cuenca del Tunjuelo, mejorando la calidad del recurso hídrico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 273

290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	45.00%	18.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	45.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

100.00%	2021	0.00%	45.00%	18.00%														

274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$6,970	$5,755	82.56	$8,617	$0	0.00	$8,940	$0	0.00	$4,440	$0	0.00	$32,724	$9,066	27.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al Recurso Hídrico consolidado y ejecutado, el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,22 equivalente al 22%, de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020 y 10%(0,10) al 2021, como se detalla a continuación:

Segundo semestre del 2020, se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del distrito, según informe técnico No. 01294 del 31 de agosto/2020 y se realizó la implementación del programa.

Primer semestre del 2021, se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante informe técnico No. 00176. A continuación, se presenta el detalle de algunas de las acciones implementadas:

Para el componente de alcantarillado, se han desarrollado 190 actuaciones técnicas relacionadas con las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad. Se han atendido 245 derechos de petición, relacionados con temas de vertimientos a la red de alcantarillado público del DC y 92 actuaciones administrativas de carácter jurídico.

Desde el componente autorizaciones, se generaron impulsos técnico jurídicos a 98 trámites de permiso de vertimientos, se han resuelto 37 solicitudes de permiso de vertimientos, se generaron 17 conceptos de seguimiento ambiental a permisos de vertimientos,33 conceptos técnicos de liquidación cobro por seguimiento a permisos de vertimientos y 16 resoluciones de cobro por seguimiento a permiso de vertimientos.

Desde el componente aguas subterráneas, se han generado 18 conceptos técnicos de seguimiento a 19 puntos de agua, 31 resoluciones de cobro por seguimiento y 28 conceptos técnico de control a 32 puntos de agua subterránea. Se visitó y verificó 70 medidores y sus respectivos consumos y se han realizado 32 acompañamientos.

En lo que respecta a los monitoreos al recurso hídrico se realizó la adjudicación del contrato SDA-20211379 del 29 de junio/2021 con objeto de "Prestar los servicios para la toma de muestras y análisis en laboratorio para el monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto", suscrito entre la SDA y la unión temporal UT PSL-ANQ.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital: En el marco de las acciones asociadas al Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital, el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 26,95 kilómetros, como se detalla a continuación:

Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26.95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los
procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.

El reporte del WQI se genera al cierre de la vigencia, cuando se han desarrollado las acciones de monitoreo programadas para la vigencia 2021, el avance registrado a la fecha corresponde al ejecutado en la vigencia 2020, en consideración de que la meta es de tipología creciente.

Beneficios

Promover la gestión integral del recurso hídrico mediante el desarrollo de acciones de evaluación, control y seguimiento que permitan mejorar la calidad del recurso hídrico y su disponibilidad para la población del Distrito Capital.

Cuantificar la mejora de la calidad del agua que permita realizar una evaluación periódica del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento del recurso hídrico del Distrito Capital y sus factores de impacto, de tal manera que se logre una planificación adecuada para la asignación de recursos humanos, técnicos y financieros con el fin de garantizar una mejor calidad del recurso hídrico subterráneo y superficial, que redunda en un beneficio ambiental para la ciudad de Bogotá y el aporte a la construcción de una ciudad más cuidadora, incluyente, consciente y sostenible.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.46%	57.89%	22.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.10	38.46%	57.89%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22	al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	38.46%	57.89%	22.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	23.75%	6.33%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	23.75%
2022	34.00	34.00	0.00	0.00%	
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	23.75%	6.33%

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	$3,664	$269	7.33	$49,600	$11,914	24.02	$17,687	$0	0.00	$14,853	$0	0.00	$19,182	$0	0.00	$104,986	$12,182	11.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha las conexiones erradas que se han realizado en el año 2020 son con recursos del plan de desarrollo anterior, iniciados en 2017, 2018,2019 y 2020. No se han iniciado proyectos con recursos del nuevo plan.

Avances y/o logros

2020: Durante el segundo semestre se eliminaron 306 conexiones que redujeron carga contaminante en los humedales Techo, Jaboque, Juan Amarillo, y las quebradas Chiguaza, el Infierno, Trompeta, San Cristobal.

2021: Se eliminaron 1.116 conexiones que redujeron carga contaminante en los humedales Burro, Vaca, Techo, Juan Amarillo, Jaboque y el Canal Salitre.

Las metas no se escriben en la magnitud ejecutada debido a que se han ejecutado con recursos del plan de desarrollo anterior BMPT.

Beneficios

La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 275

292 Número de conexiones erradas corregidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	18.57%	4.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	350.00	0.00	0.00%	18.57%
2022	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2023	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2024	250.00	450.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	4.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	18.57%	4.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$723,386	$412,578	57.03	$679,868	$0	0.00	$721,733	$0	0.00	$150,116	$0	0.00	$2,341,611	$455,616	19.46
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$723,386	$412,578	57.03	$679,868	$0	0.00	$721,733	$0	0.00	$150,116	$0	0.00	$2,341,611	$455,616	19.46
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$129,283	$74,059	57.28	$80,504	$0	0.00	$34,084	$0	0.00	$0	$0	0.00	$248,299	$77,636	31.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Planta Francisco Wiesner: Dificultades con el contratista por incumplimiento. Se adelantan comités con la compañía aseguradora, contrat, interv y eaab con el fin de poner sobre aviso a la compañía aseguradora sobre lo sucedido y que ésta conmine al contratista al cumplimiento de las obligaciones contractuales o brinde una solución a la Entidad para finalizar las obras.
Frente al proy de optimiz de Tibitoc, el inicio y la ejec de este proy se ha dificultado por no contar con una interv para la obra, toda vez que el proceso iniciado en el año 2019 fue declarado fallido. El 19 de nov 2020, se firmó el contrato 1 - 15-25300-1285-2020 con CONSORCIO INTERVENTORIA OPTTIBITOC, para la ejec de la interv de obra.

Avances y/o logros

Con el fin de cumplir con las metas propuestas encaminadas al aumento en la capacidad de tratamiento de las Plantas Tibitoc y Wiesner, se suscribieron contratos de mejoramiento que permitieran la optimización de los procesos.

Para la Planta Tibitoc, se celebró el contrato 1-01-25300-1455-2019, con el Consorcio PTAP Tibitoc 20, para la "construcción de las obras, suministro y montaje de equipos y puesta en marcha para la optimización de la planta de tratamiento de agua potable Tibitoc y obras complementarias". Para la interventoria se celebró, el 19 de noviembre de 2020, el contrato 1-15-25300-1285-2020 cuyo objeto es "realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, legal y contable al proyecto de construcción de las obras, suministro y montaje de equipos y puesta en marcha para la optimización de la planta de tratamiento de agua potable Tibitoc y obras complementarias". Este contrato inició el 14 de diciembre de 2020. A partir de esta fecha se inició la revisión de los documentos correspondientes previos a la firma del acta de inicio del contrato principal.

Para la optimización de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner, en diciembre de 2017 se suscribieron los contratos de obra No. 1-01-25300-1140-2017 e interventoría No. 1-15-25300-1175-2017, para la ejecución del proyecto: "Ampliación planta Wiesner construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias", que tiene como objetivo, los ajustes, actualización, complementación de diseños, además de la construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.

Beneficios

Con las intervenciones que se adelantan en la Planta de Tratamiento de Wiesner y de Tibitoc se aumenta la oferta confiable de agua potable de la ciudad y varios de sus municipios vecinos, reduciendo la posibilidad de desabastecimiento y de esta manera satisfacer la demanda de corto plazo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 276

293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	0.00%
2022	19.60	19.60	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	21.20	21.20	0.00	0.00%	
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$49,997	$26,140	52.28	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50,619	$26,674	52.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

- Retrasos en grupo 2+6 por la implementación de los PMT en lo referente a la estación semaforica temporal con sus puntos de energización y comunicación los cuales están a cargo de ENEL y ETB.
- Retrasos en el Grupo 4 ya que el contratista no cumplió con la fecha de entrega de los ajustes contractuales y por la calidad de los diseños ejecutados por la consultoría del Grupo B.
- Se realizan reuniones semanales con la Empresa Metro de Bogotá, encargada de obtener los permisos, con la SDA y SDM y se coordinan tareas para el correcto desarrollo de los diferentes grupos.

Avances y/o logros

Durante el segundo semestre de 2020 el objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño.

En la vigencia 2020 se cumplieron las actividades programadas, se logró la adjudicación de los todos los grupos de la fase I y también se avanzó en la ejecución de los contratos de diseño de los grupos 5 y 7 con un avance del 70% y el 100%, respectivamente. Adicionalmente se dió inicio a los contratos de obra de los grupos 1 y 4.

El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases:

La primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño.

En el segundo trimestre de 2021 se avanzó en el modificatorio del Grupo 2+6 (Obra), adicionandolo en $12.960 millones y acta de inicio del 12 de abril de 2021.
Se dio inicio al grupo 3 de obra el día 25 de junio de 2021.

Se está trabajando en el modificatorio y adiciones de los contratos de obra de los Grupos 1 y 3.

Los contratos de obra e interventoría del grupo 4 se reiniciaron a finales del mes de junio de 2021.
Grupo 5 y Grupo 7 de diseños ya terminaron.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Se abrieron procesos licitatorios de las fase I del grupo 7.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado junio 2021: 20,61%.

Beneficios

Con estas intervenciones se garantiza la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado en las redes troncales de alcantarillado y redes matrices de acueducto que están ubicadas en la Primera Línea del Metro de Bogotá - PLMB; además de que se evitan interferencias con las futuras obras de las pilas de este proyecto de infraestructura.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 277

294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.78%	38.78%	20.61%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	20.61	38.78%	38.78%
2022	35.14	88.28	0.00	0.00%	
2023	7.81	96.09	0.00	0.00%	
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	38.78%	38.78%	20.61%

278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$1,794	26.02	$3,214	$0	0.00	$2,672	$0	0.00	$2,485	$0	0.00	$19,961	$4,991	25.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Fecha último reporte 30/06/2021

Retrasos y soluciones

Se presentaron retrasos en la adjudicación del contrato de actualización de los estudios y diseños para la construcción de los dos nuevos mausoleos en el cementerio parque serafín, este contrato fue adjudicado finalizando el mes de abril de 2021 y se dió inicio en el mes de mayo 2021, lo que generó que se corrieran las fechas estimadas para su ejecución y entrega de los mismos, lo cual afecta directamente los tiempos para contratar la obra, dado el reducido tiempo para dar inicio al proceso contractual y adjudicación antes de finalizar la actual vigencia. Este contrato de consultoria tendrá un ejecución hasta el mes de Septiembre 2021, posterior a esto se iniciará el trámite de contratación de la obra de construcción que amplía la capacidad de Bóvedas, Osarios y cenizarios disponibles en el distrito.

Avances y/o logros

En 2020 como gestión se avanzó en lo siguiente: Se suscribió contrato de consultoría para realizar la actualización de la formulación de los Planes de Regulación y Manejo para los cementerios de propiedad del distrito: Cementerio Distrital del Norte, ubicado en la Carrera 36 no. 68 - 10 y Cementerio Distrital del Sur, ubicado en la Avenida Calle 27 sur no. 37 - 83. -Se dio continuidad al contrato 601 de 2017 hasta el mes de Marzo, por medio del cual se avanzó en el reforzamiento estructural y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

cambio de cubierta del edificio donde se encuentran ubicados los locales comerciales, así como el mantenimiento de la fachada del Cementerio Distrital del Sur. Las obras presentan un avance del 50%, actualmente el contrato está suspendido, por la emergencia sanitaria presentada por el Covid 19 y la actualización de permisos y trámites ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC. -Se adquirieron 6 nuevos contenedores refrigerados para los cementerios del Distrito con una capacidad de 40 cuerpos cada uno, para enfrentar la emergencia sanitaria presentada por el Covid 19. -A través del fondo de mantenimiento del Contrato de Concesión 311 de 2013, se realizaron actividades rutinarias y/o permanentes para mantener las infraestructuras tales como poda, desmalezado, pintura, adecuaciones, mantenimientos locativos, mantenimiento de zonas verdes, intervenciones de cubiertas, entre otras actividades en los 4 cementerios propiedad del Distrito -Se realizó la pintura del edificio de administración del Cementerio Central -Se hizo mantenimiento y reparación de cubiertas de galerías en los cementerios central y norte dado el avanzado estado de deterioro de los mismos -Reparación e impermeabilización de la cubierta del cuarto de
hornos en el Cementerio del Sur. -Mantenimiento y limpieza de las redes de alcantarillado en los cuatro cementerios propiedad del Distrito. -Firma del acta de compromisos para el estudio de transito de movilidad del cementerio sur entre la UAESP y la Secretaria de Movilidad Distrital. -Adquisición de software para la actualización de 5 hornos crematorios con el fin de automatizar el proceso de cremación y mejorar la emisión de material particulado reduciendo así la contaminación ambiental. -Se aprobó y ejecutó la restauración del horno crematorio del Cementerio Parque Serafín, adicional a lo cual se modernizó el sistema de control y operación del horno.

2021

La adjudicación del contrato para la actualización de los estudios y diseños para construcción de los dos nuevos mausoleos en el cementerio parque serafín tendrá una ejecución hasta el mes de septiembre, posteriormente vendrán las etapas de solicitud y expedición de licencias lo que evidencia un retraso en el inicio de obra para la actual vigencia. Los estudios y diseños son requisito indispensable para el proceso contractual de las obras de construcción.

A pesar que la meta sectorial esta en cumplimiento del 0%, se han adelantado otras actividades de gestión con las metas proyecto de inversión relacionadas, como es el Fortalecimiento de la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios de Bogotá y con la continuidad del concesionario de la interventoria y supervisión que presta el servicio funerario en los equipamientos del distrito.

Beneficios

Con la obra de construcciòn de dos nuevos mausoleos en el cementerio parque serafìn, se quiere garantizar una ampliación del 50% en el número de BOC (Bovedas, Osarios y Cenizarios) disponibles que hay actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, esto con el fin de tener una mayor capacidad de las mismas y poder así ofrecer a los mas de 8 millones de habitantes de la ciudad de Bogotá una mayor y mejor cobertura para la prestación de los servicios funerarios que actualmente requiere la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 278

295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,781.00	2,018.34	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	1,424.33	0.00	0.00%	
2024	594.00	831.33	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la	$697	$682	97.86	$24,683	$2,606	10.56	$0	$0	0.00	$426,851	$0	0.00	$0	$0	0.00	$452,231	$3,288	0.73

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

- Dificultades en la socialización del Estudio de Impacto Ambiental, lo que atrasó su radicación en el ANLA.
- Se realizaron mesas de trabajo con el ANLA para establecer metodologías que permitan socializar el EIA teniendo en cuenta el aislamiento preventivo por causa de la pandemia Covid-19
- Se radico la respuesta a los requerimientos de la Autoridad Ambiental para la obtencion de la licencia y se esta en espera de su pronunciamiento.

Avances y/o logros

Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s: en la vigencia 2020 se logró un avance del 94% en el diseño de detalle al 100%.

Actividades 2021

Radicación del Estudio de Impacto Ambiental en ANLA: El estudio de Impacto Ambiental, fue radicado número de radicado 2021017575-1-000. Avance 100%

Contratación del estructurador: En el mes de diciembre se firmó el contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 cuyo objeto es "ESTRUCTURAR TÉCNICA, LEGAL, ECONÓMICA, FINANCIERAMENTE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CANOAS, Y ACOMPAÑAR A LA EAAB EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE LA PTAR CANOAS, HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO RESPECTIVO". Avance 100% - se firmo el acta de inicio y se logró un avance físico del contrato del 31,97%.

Obtención Modificación Licencia Ambiental: Se radicaron las respuestas a los requerimientos realizados por la ANLA No de radicado 3500089999909421003 del 24 de mayo de 2021 y en la actualidad nos encontramos a la espera de su pronunciamiento.

Apertura proceso de Selección: Se está a la espera de la obtención de la licencia ambiental y de la finalización de la etapa 1 del contrato 1366-2020 que dará las pautas en la estructuración del proyecto.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 aprobado y firmado por el supervisor 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Soporte documento Resultado del indicador acumulado junio 2021: 46,60%

Beneficios

La radicación de la solicitud de la licencia ambiental y la contratación del estructurador de proyectos permite seguir avanzando en el proceso requerido para la contratación de las obras de la planta que tratará el 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 279

296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.21%	83.21%	46.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	46.60	83.21%	83.21%
2022	31.80	87.80	0.00	0.00%	
2023	12.20	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.21%	83.21%	46.60%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$65,810	$65,664	99.78	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$68,194	$68,034	99.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de diseños y en el componente B construcción de las pantallas de contencion de los pozos de bombeo y de cribado. Se hace el respectivo seguimiento al contratista quien elabora el Plan de contingencia que se encuentra en revisión por parte de la interventoria.

Avances y/o logros

Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas, en el segundo trimestre de 2021 en la etapa de diseño, se logró terminar el modelo CFD y físico y el diseño al 50% y se avanzó el 100% en el diseño al 80%, el 98% en el diseño al 100%.

Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018
En la etapa de construcción se logró terminar las adecuaciones preliminares, y se avanzó en la construcción de los pozos de bombeo, de cribado y las estructuras conexas.
Se tienen los siguientes avances por producto:
Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 98% ;
Avance de obra:
Pozo de bombeo 34,1%,
pozo de cribado 44,7%
Estructuras conexas 14,9%.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones preliminares, 2. Pozo de Bombeo, 3. Pozo de cribado, 4. Estructuras Conexas. Soporte Informe de gestión del contrato donde conste el avance de las actividades, así como la culminación de los
diseños, aprobado y firmado por el supervisor.

Resultado del indicador acumulado junio 2021: 37,86%

Beneficios

La construcción de la Estación Elevadora permitirá transportar las aguas residuales del 70% de Bogotá y el 100% de Soacha hacia la futura PTAR Canoas, contribuyendo al Saneamiento del río Bogotá en cu cuenca media.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 280

297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.49%	67.49%	37.86%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	37.86	67.49%	67.49%
2022	43.90	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	67.49%	67.49%	37.86%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

- La SDA no ha expedido el POC para la construcción del vertedero pozo A. En cuanto al vertedero del pozo C, la CAR se pronunció indicando que no requería permiso de ocupación de cauce por tratarse de un canal artificial, razon por la cual se dio inicio el 19 de abril de 2021 a los contratos de obra e interventoria para construir la estructura de descarga en el pozo C, para el presente trimestre el proyecto presenta un avance fisico del 13%.
- Respecto al permiso de ocupacion de cauce para el pozo A, se continuan realizando las gestiones necesarias con la SDA para obtener dicho permiso.

Avances y/o logros

Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.

En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo ¿ Canoas, con un avance fisico del 100% Para la Estructura de Descarga del Túnel de Emergencia ITC, las obras terminaron el 14MAY2021 en consecuencia, la estructura se encuentra lista para su operación.

Se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes. Actualmente, se estudia la posibilidad de iniciar los contratos de obra e interventoría para el pozo C en el que la CAR indico que no se necesita permiso de ocupación de cauce, mientras que la Secretaria Distrital de Ambiente se pronuncia respecto al permiso de ocupación de cauce en el pozo A.

Avance fisico contrato 1-01-25500-0027-2020 Construcción de 2 estructuras de descarga vertederos a gravedad canal Cundinamarca que conectan al ITC en los pozos A y C localizados en la Laguna de la Magdalena y la estación de bombeo Gibraltar avance físico del 13%.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de los contratos por el peso. El soporte es el estado de avance de los contratos aprobados y firmados por el supervisor.
Resultado del indicador acumulado junio 2021: 71,65%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Beneficios

La construcción de la estructura de descarga del tunel de emergencia permite completar las estructuras del Sistema Canoas, quedando pendientes la Estación Elevadora y la PTAR; todo en conjunto contribuirá al Saneamiento del Río Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 281

298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.95%	86.95%	71.65%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	
2021	62.40	82.40	71.65	86.95%	86.95%
2022	17.60	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	86.95%	86.95%	71.65%

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$929	$723	77.89	$393	$0	0.00	$367	$0	0.00	$238	$0	0.00	$2,141	$822	38.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron.

Avances y/o logros

2020

Durante el segundo semestre 2020 con el propósito de avanzar en la definición de los elementos estratégicos de la propuesta de estructuración de la Política Pública de Servicios Públicos y avanzar en la consolidación del Documento Técnico de Soporte de la Política, se presentan las siguientes acciones y productos:

*Realización de mesas de trabajo para la revisión de los árboles de problemas y definición de la problemática a atender a través de la política pública.
*Consolidación, revisión, análisis y respuesta a comentarios al documento técnico de soporte de la política.
*Elaboración de un documento de observaciones al DTS de la Política de Servicios Públicos
*Elaboración de la versión 2.0 del Documento Técnico de Soporte *Se adelantó la revisión del Documento CONPES - Política Pública de Gestión Integral del Sector Hábitat a 2030, su Plan de Acción y el correspondiente diseño de indicadores, consolidándose un informe de observaciones.

A esa fecha se cuenta con un documento técnico de soporte en su versión 2.0 con información diagnóstica de la situación actual de los servicios públicos en Bogotá, identificación de las principales problemáticas y consolidación de los antecedentes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

normativos y técnicos que determinan la necesidad de una política pública de servicios públicos para Bogotá.

2021

1- Identificación de actores de los 8 grupos estratégicos (sector público, sector público entidades distritales relacionadas con la política, sector privado, academia, regional, internacional, prestadores de servicios públicos, pequeños prestadores de servicios públicos y sociedad civil), para la construcción de la fase de agenda pública.

2- Validación de la estructuración de la Política por parte del Comité de Desarrollo Administrativo del Hábitat.

3- Realización de 4 encuentros con el IDPAC para conocer los lineamientos y metodologías del proceso participativo, donde se socializó y ajustó la propuesta de participación de la SDHT y se revisó la ficha técnica para la planeación de eventos.

4- Realización de 1 taller técnico con el fin de validar y caracterizar los actores identificados para la agenda pública, con el objetivo de ser presentada ante la SDP y el IDPAC.
5- Consolidación del documento de justificación de la política pública de SP, con el propósito de avanzar en la definición de los elementos estratégicos que facilitan el proceso de justificación de la política de cara a los procesos de concertación.

6- Definición de la metodología para la consolidación del inventario de indicadores de cobertura en los diferentes SP tanto para la zona urbana como la rural de Bogotá DC, los cuales son relevantes para la definición de la línea base de la política asociados al eje central de la problemática, construidos considerando los ya institucionalizados en la nación y el distrito para realizar el seguimiento a los ODS y los de la política a largo plazo (fuentes de información CENSO 2018 y la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2017). Para la definición de los indicadores de los servicios de acueducto y alcantarillado en el territorio rural, se incluyeron las soluciones alternativas, planteadas en el documento CONPES 3810 de 2014.

Beneficios

1- Las acciones adelantadas aseguran la adecuada y suficiente participación de diversos actores, en el proceso de formulación de la política de servicios públicos.

2- Se cuenta con una matriz de indicadores iniciales asociados al eje central de la problemática relacionados a los ODS y el ámbito territorial en el que se calcularía.

3- Acceso a información idónea para el correcto diseño de la política pública de servicios públicos.

4- Validación de la estructuración de la Política por parte del Comité de Desarrollo Administrativo del Hábitat.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 282

299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.32%	81.59%	40.71%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	40.83	63.32%	81.59%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	63.32%	81.59%	40.71%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	$710	$604	85.14	$1,994	$681	34.15	$1,677	$0	0.00	$1,709	$0	0.00	$411	$0	0.00	$6,501	$1,285	19.77

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.71%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron.

Avances y/o logros

2020

Durante el segundo semestre de 2020 para lograr el cumplimiento de la meta se realizaron las siguientes acciones:
*Se articuló con los Fondos de Desarrollo Local la elaboración de los componentes para la realización de las inversiones en los acueductos comunitarios identidicados y priorizados en la zona rural del Distrito con el objetivo de optimizar las inversiones teniendo en cuenta los resultado de los diagnosticos actualizados en el primer semestre del 2020.
*Se determinó que los acueductos comunitarios de ACUAMARG y ASOPICOS requería de inversión en el componente de desinfección, por lo que adquirieron dos equipos generadores de cloro in-situ.

2021

1-Dadas las acciones de fortalecimiento técnico y organizacional, 8 acueductos comunitarios ubicados en la zona rural del distrito, han alcanzado el IRCA de Riesgo Bajo.

2-Con el objetivo de realizar el análisis técnico y jurídico de la situación predial de servidumbres y activos de la infraestructura de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito y siguiendo lo establecido, 84 predios de la Localidad de Sumapaz y 44 predios de la Localidad de Ciudad Bolívar, se permitirá identificar los predios que tienen problemáticas y que merecen la intervención de las autoridades locales y distritales.

La matriz aplicada para la caracterización está compuesta por los siguientes datos: Persona prestadora, Sigla, NIT, Naturaleza Jurídica, Tipo de infraestructura, Número de chip Catastral, Latitud, Longitud, Estado del folio, Características (Área y linderos), Anotaciones, y Falsa tradición.

3- Aprobación del Proyecto de Inversión de regalias cuyo objeto es "Mejoramiento de los Sistemas de Tratamiento de Agua Potable de Acueductos Comunitarios en el Área Rural del Distrito Capital".

4- Realización de mesas de trabajo de seguimiento a la implementación del Decreto 552 de 2011, con el fin de coordinar las acciones de la administración distrital para el fortalecimiento de los sistemas de abastecimiento de agua ubicados en el distrito capital en sus diferentes componentes, con la participación de: SDS, SDA, CAR, EEAAB y Parques Nacionales Naturales de Colombia.

5- Diligenciamiento de los diagnósticos de prestación del servicio de los acueductos comunitarios vigencia 2021 de los acueductos de las Localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Chapinero.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

6- Seguimiento al proceso de fortalecimiento técnico y organizacional de los sistemas de abastecimiento de agua ubicados en el distrito capital, apoyo a la solución de las problemáticas presentadas en su operación y realización de asistencias técnicas y organizacionales.

7- Publicación de Boletín de Servicios Públicos, con información relevante a las acciones ejecutas en temas de capacitación e inversiones realizadas a los acueductos comunitarios.

8- En el marco de la escuela del agua se han desarrollado las siguientes acciones: a) realización de capacitaciones para el fortalecimiento de los acueductos, b) publicación del formulario denominado "Cuéntanos tu experiencia con PQRS", como parte de la fase 1 de la estrategia "Herramienta de Seguimiento y Apoyo a la Gestión de las PQRs" para el mejoramiento de los sistemas de atención al usuario por parte de los prestadores, en la página web de la SDHT, c) diseño del curso virtual de la escuela del agua, d) realización de talleres de Guaque y los Amigos del Agua, e) coordinación interinstitucional del fortalecimiento al control social de los servicios públicos domiciliarios.

Beneficios

Los usuarios de los 8 acueductos comunitarios ubicados en la zona rural del distrito, reciben agua apta para el consumo humano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.23%	95.23%	31.74%

300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	28.57	95.23%	95.23%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.23%	95.23%	31.74%

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$72,210	$22,445	31.08	$103,843	$0	0.00	$79,929	$0	0.00	$95,346	$0	0.00	$367,968	$31,660	8.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Las actividades operativas del presente proceso se han visto afectadas por la situación vigente de la pandemia COVID-19.

De acuerdo con lo reportado en SEGPLAN "Se mantiene el ritmo de incorporación observada en el segundo semestre de 2020"; por otro lado, para superar las demoras ocasionadas por el COVID en la ejecución de proyectos en el 2020, la EAAB tramitó un numero importante de Procesos en Cursos que se han adjudicado durante el 1er semestre del 2021, periodo en el que tambien se adelantaron procesos de maduración para conitnuar con la ejecución de las obras requeridas para el cumplimiento de esta meta.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

2020

Durante el segundo semestre 2020 los susriptores acumulados de julio a diciembre de 2020 son 14.999 nuevos usuarios que tienen la disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

2021

Se mantiene el ritmo de incorporación observada en el segundo semestre de 2020.

Beneficios

Los proyectos que se adelantan permiten aumentar el numero de usuarios que tienen disponibilidad del servicio de acueducto en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 284

301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.41%	74.42%	27.08%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	19,932.00	62.41%	74.42%
2022	32,160.00	33,009.00	0.00	0.00%	
2023	31,136.00	32,056.00	0.00	0.00%	
2024	13,856.00	17,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	129,000.00	129,000.00	34,931.00	al Plan de Desarrollo	27.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.41%	74.42%	27.08%

285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$31,351	$15,616	49.81	$130,082	$0	0.00	$66,919	$0	0.00	$24,902	$0	0.00	$271,088	$31,161	11.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Las actividades operativas del presente proceso se han visto afectadas por la situación vigente de la pandemia COVID-19.

De acuerdo con lo reportado en SEGPLAN "Al mantenerse el ritmo de incorporación del primer semestre de 2021 se superará la meta de 2021."; por otro lado, para superar las demoras ocasionadas por el COVID en la ejecución de proyectos en el 2020, la EAAB tramitó un numero importante de Procesos en Cursos que se han adjudicado durante el 1er semestre del 2021, periodo en el que tambien se adelantaron procesos de maduración para conitnuar con la ejecución de las obras requeridas para mantener el cumplimiento de esta meta.

Avances y/o logros

Durante el segundo semestre 2020 los susriptores acumulados de julio a diciembre 31 de 2020 fueron de 14.956 nuevos usuarios tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Al mantenerse el ritmo de incorporación del primer semestre de 2021 se superará la meta de 2021.

Beneficios

Los proyectos que se adelantan permiten aumentar el numero de usuarios que tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida y el manejo de las aguas residuales de la población.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 285

302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.11%	65.82%	25.47%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	
2021	37,273.00	37,273.00	19,423.00	52.11%	65.82%
2022	32,081.00	34,135.00	0.00	0.00%	
2023	31,056.00	33,110.00	0.00	0.00%	
2024	13,468.00	15,526.00	0.00	0.00%	
TOTAL	135,000.00	135,000.00	34,379.00	al Plan de Desarrollo	25.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.11%	65.82%	25.47%

286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$38,005	$14,134	37.19	$108,589	$0	0.00	$42,896	$0	0.00	$11,460	$0	0.00	$208,250	$19,873	9.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No existen retrasos, la meta es superior a lo programado.

Avances y/o logros

Durante el segundo semestre 2020 se logrò mantener el 99,16% de cobertura de alcantarillado pluvial en Bogotà.

El valor a junio de 2021 de la cobertura pluvial supera la meta programada.

Beneficios

Estas intervenciones permiten mitigar la gravedad de los eventos por inundación, mejorando el manejo de las aguas lluvias de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	$2,261	$515	22.78	$201,956	$138,387	68.52	$141,783	$0	0.00	$32,437	$0	0.00	$14,427	$0	0.00	$392,863	$138,902	35.36

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 286

303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.06%	100.04%	40.01%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	
2021	99.15	99.15	99.21	100.06%	100.04%
2022	99.15	99.15	0.00	0.00%	
2023	99.15	99.15	0.00	0.00%	
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.06%	100.04%	40.01%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a mayo de 2021 está en 99,28% siendo superior a la meta establecida.

Beneficios

La continuidad del servicio superior al 98,36% permite a los usuarios contar con un servicio con pocas interrupciones y con una disponibildiad del agua potable casi de manera permanente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 287

304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.94%	100.94%	25.42%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	
2021	0.98	98.36	99.28	100.94%	100.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.94%	100.94%	25.42%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$100,273	$50,329	50.19	$109,783	$0	0.00	$33,871	$0	0.00	$846	$0	0.00	$253,496	$51,290	20.23

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.98	98.36	0.00	0.00%	
2023	0.98	98.36	0.00	0.00%	
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					25.42%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Con la metodología adoptada en la EAAB-ESP para tener una mayor precisión de las pérdidas por usuario facturado el resultado presenta un rezago aproximado de 3 meses frente al mes objeto de evaluación. La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP genera mayor producción de agua que no se refleja en el volumen facturado. De otra parte la mejora del presente indicador depende de la reactivación del consumo del sector no residencial.

Avances y/o logros

Durante el segundo semestre 2020 el dato de perdidas por usuario facturado al mes de noviembre de 2020 es de 7.07 m3 por usuario facturado por mes, estando por encima de lo programado, siendo la meta reducir por debajo de 6.82 m3.

El dato de perdidas por usuario facturado al mes de marzo de 2021 es de 6,82 m3 por usuario facturado, igual a la meta programada.

Beneficios

Al reducir del indicador del IPUF se obtiene un mayor uso eficiente del agua potable y desplazamiento de grandes obras de infraesrtructura de captación y distribución de agua en el tiempo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 288

305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	101.83%	40.73%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.82	100.00%	101.83%
2022	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2023	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	101.83%	40.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,826	$29,887	24.14	$68,664	$0	0.00	$56,833	$0	0.00	$49,769	$0	0.00	$379,930	$67,358	17.73
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,826	$29,887	24.14	$68,664	$0	0.00	$56,833	$0	0.00	$49,769	$0	0.00	$379,930	$67,358	17.73
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$218	74.05	$44	$0	0.00	$44	$0	0.00	$22	$0	0.00	$470	$283	60.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En lo corrido del PDD se han presentado algunos retrasos como: En el caso de la convocatoria para la participación en la Mesa Industrial del Plástico, se observan oportunidades de mejora en el proceso de convocatoria virtual, a fin de contar con la mayor participación posible por parte de asociaciones y partes interesadas. Por este motivo se ha realizado un proceso de acercamiento personal con participantes que no realizan confirmación de asistencia y adicionalmente se van a realizar las reuniones de las mesas con tiempos mas cercanos con el fin de captar más interés de las industrias.

En materia de consecución de predios para manejo de residuos orgánicos, se evidencian necesidades en la disponibilidad de predios estratégicos que cumplan con las características optimas de accesibilidad, usos del suelo, condiciones geomorfológicas, dotación de servicios en las diferentes localidades de la ciudad, así como en lo relacionado con la estigmatización y resistencia por parte de la comunidad a procesos y manejo de residuos en áreas urbanas. Frente a estos aspectos se realiza la concepción y manejo de los proyectos desde el concepto de "centro o aula ambiental".

Frente a la actividad de mejoramiento de los Vehículos de Tracción Humana-VTH, se evidencian dificultades de orden operativo para el levantamiento de información en campo, personal y logística para el desarrollo de las encuestas. Para el apoyo y la superación de las limitantes manifestadas se adelantan estudios con cooperación internacional (GIZ), en pro de articular una solución definitiva para el plan de transformación (sustitución y/o mejoramiento) de VTH.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo a la fecha se ha logrado realizar la actualización del PGRIS, el cual fue aprobado mediante el decreto No. 345 de 2020 por la Alcaldía Mayor de Bogotá. y en esta vigencia 2021 se inició la implementación del PGIRS y a la fecha se ha venido avanzando en los programas del PGIRS con cada una de las subdirecciones de la UAESP de la siguiente manera:

Subdirección de RBL: Se realizaron la conformación de los equipos de trabajo para la ela-boración de los programas contenidos en el PGIRS en cabeza de la Subdirección de RBL, donde a la fecha se ha desarrollado en cada programa lo siguiente: 1. Programa Institucio-nal: Desarrollo del micrositio de consulta del PGRIS y el Desarrollo del 10% de avance del link correspondiente al proyecto de datos, actividad del visor geográfico. Link de consulta: https://experience.arcgis.com/experience/cab31b689b4a45c5871d2bad959176ec/. 2. Pro-grama de Residuos Especiales, Programa Recolección, Transporte y Transferencia: Capa-citación del módulo de PQRS, Mesa Técnica para el Diagnóstico y Encuesta de medición de satisfacción de servicios de contenerización. Estrategia de Recuperación: Juntos Lim-piamos Bogotá, con el plan piloto en Suba para la ruta selectiva de recolección de residuos orgánicos donde se recolecto un Total de 98,5 toneladas entre enero a junio. También se han generado recuperación en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Usaquén, Us-me, San Cristóbal, Engativá, Barrios Unidos, Rafael Uribe, Puente Aranda, Fontibón y Bosa. Se realizo la revisión metodología de reporte puntos críticos. Total, de enero a abril 62,36 Toneladas. 3. Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles: Revisión inventario de ac-tores del programa, Revisión inventario de actores del programa, Revisión metodología pa-ra identificación del césped, Se realizaron consultas a las Alcaldías locales y a las entidades, Mesa técnica para la elaboración de la metodología de seguimiento a planes de poda. Des-viación de residuos de corte de césped y poda de árboles. 7,06 toneladas en el mes de ma-yo. Con un Total desde el inicio del piloto de: 63,1 Toneladas (44,2 Ton de residuos de corte de cés-ped y 18,9 Ton de residuos de poda de árboles). Reunión de inventario de actores y entida-des involucradas. Listado de actores identificados. Mapa de entidades involucradas. 4. Programa de Barrio y Limpieza y Programa Institucional: Se generó el oficio para la in-corporación de nuevas vías, ciclorrutas y puentes peatonales, así como la ampliación de la malla vial existente que permitan definir las frecuencias de barrido y limpieza. Se realizo mesa interinstitucional con la SDA de calidad del aire. Se prepararon los borradores de ma-triz con la identificación de las entidades, que tienen alguna clase de función relacionada con la actividad de barrido y limpieza y el Borrador metodología con la identificación de las entidades que hacen instalación de cestas públicas. 5. Programa de Gestión del Riesgo: Se realizo Articulación PEC/ IDIGER, Mesa técnica para la articulación de actividades es-pecíficas del programa. 6. Programa de lavado: Información de mayores frecuencias de lavado. Plan de trabajo jornadas de capacitación para apropiación del espacio público. In-formación de mayores frecuencias de lavado. Metodología de medición de puentes. Infor-mación de mayores frecuencias de lavado. 7. Programa de ruralidad: Mesa técnica para articulación de actividades específicas del programa en la ruralidad. Avance en tema de ru-ralidad el cual relaciona el link del visor, donde se está estructurando la información de rura-lidad. Link de consulta: https://experience.arcgis.com/experience/c10c9308a76b4505b1ef1fe5e307767b/. Articula-ción IDIGER - UAESP. Socialización PGIRS VI Mesa Trabajo para el manejo de emergen-cias y Desastres.

Subdirección de Disposición Final: Avanza con el programa de disposición Final, con la adecuada operación del relleno sanitario y cumplimiento de los requerimientos socioam-bientales. Se avanza con las consultorías que ayudaran a la Implementación de un sistema de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos en el predio Doña Juana, a través de alternativas de tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o otros subproductos. Y con la Implementación de alternativas de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

tratamiento y/o valorización de lixi-viados generados en el predio Doña Juana.

Subdirección de Aprovechamiento: En el programa de aprovechamiento: Se trabaja en el desarrollo de proyectos, priorizando los relacionados con los flujos de residuos orgánicos y plásticos. Se continua con el trabajo con las organizaciones de recicladores de oficio, orientando la presentación de proyectos financiados por el incentivo de aprovechamiento y tratamiento IAT. Se adelantaron actividades para el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio, entre ellas el desarrollo de la primera Feria de servicios del semestre realizada en la localidad de Engativá, la firma del Acuerdo de Voluntades con el SENA, así como el desarrollo de actividades de separación de residuos en la fuente (a través de la campaña Asómate a la Ventana), divulgación de la normatividad, políticas y lineamientos distritales en la prestación del servicio público. Se avanzó en la construcción y el proceso de formulación de iniciativas de emprendimiento en el marco del reciclaje y de la economía circular con en-foque prioritario en orgánicos y plásticos, dando cumplimiento a la normatividad vigente, con la formalización de la Resolución UAESP 118 de 2021 frente a la creación del Programa de Incentivos. Y en el Programa Cultura Ciudadana: Se lanzó La Escuela del Profe Reciclador, donde se abordó los temas de separación en la fuente, clasificación en las tres bolsas, residuos orgánicos, consumo responsable, ruta de recolección de residuo aprovechable.

Se presento la estrategia de cultura ciudadana en Comisiones Ambientales de las Locales de Usaquén, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe. Juntas Administradoras Locales de Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Usaquén, Tunjuelito. Y see continuo con la actividad en territorio -Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura llevando información a 3.241 ciudadanos.

Se proyectaron los conceptos técnicos a los proyectos locales con inversión relacionados con cambios de comportamiento en la gestión de residuos, con el propósito de articular la estrategia de cultura ciudadana-la basura no es basura. Los conceptos fueron enviados a Puente Aranda, Chapinero, Rafael Uribe Uribe, Bosa, Los Mártires, Sumapaz, Kennedy.

Se realizó el lanzamiento de la estrategia de cultura ciudadana -La Basura no es Basura, en rueda de prensa, junto con la Secretaría de Ambiente, Secretaria de Hábitat, Secretario de Cultura, Director de Cultura Ciudadana y Subdirector de Aprovechamiento. Se propuso un reto para la ciudad que consistió en aumentar el aprovechamiento de residuos por dos semanas, del 14 al 28 de enero (en promedio Bogotá aprovecha 1200 toneladas de resi-duos diarios, alrededor de 8400 toneladas semanales; el reto consistió en aumentar las toneladas semanales de residuos aprovechadas a nueve mil, es decir, seiscientas toneladas más, por dos semanas, mil doscientas toneladas más). La propuesta se lanzó con videos promocionales en los que participaron niños de Mochuelo, que invitaron a la ciudadanía y a los niños de la ciudad a sumarse al reto, a separar en las tres bolsas, a disminuir los resi-duos, a aumentar el aprovechamiento, ya que, por estar en zona de influencia, son la po-blación más afectada. Los niños son, precisamente, la población objeto de la estrategia consideramos que se logran cambios contundentes, cambios de comportamiento en la ges-tión de residuos, y que pueden promover, transformar, y formar, sus entornos. Se construyó ocho cuentos y una cartilla, que han sido diseñados como herramientas para que los niños tengan conocimiento y tengan herramientas para ser formadores en su territorio y en sus entornos, sobre la gestión de residuos.

Se continuo con la actividad en territorio ¿Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura¿. llevando información a 6496 ciudadanos. Ahora bien, en el marco de la estrategia de cultura ciudadana se estableció que la divulga-ción sobre el conocimiento en la gestión de residuos estaría a cargo del reciclador, no se crearán personajes ni intermediarios del mensaje; así se lanzó La Escuela del Profe Reciclador, el 1 de marzo día del reciclador, en las clases de La Escuela se abordó los temas de separación en la fuente, clasificación en las tres bolsas, residuos orgánicos, consumo res-ponsable, ruta de recolección de residuo aprovechable. Se llevaron a cabo dos clases en el mes de marzo transmitidas por las redes sociales de la entidad.

Se presenta la estrategia de cultura ciudadana en instancias locales CLIP, CAL y JAL. Comisiones Ambientales Locales: 13 sesiones (Sumapaz, San Cristóbal, Puente Aranda, Teu-saquillo, Engativá, Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Tunjuelito, Usaquén, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, La Candelaria). Juntas Administradoras Locales: 6 sesiones: (Suba, Teusa-quillo, Fontibón, San Cristóbal, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe). Comisiones Locales Inter-sectoriales de Participación 8 (Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Candelaria, Barrios Unidos, Engativá, Teusaquillo, Antonio Nariño, Usme). Alcaldías Locales 3 (Bosa, Kennedy, Cande-laria) Secretaria de Hábitat: 1 sesión con de enlaces territoriales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Beneficios

Los beneficios que se presentan son:
*Avance en la herramienta del visor geográfico de datos.
*Recuperación y disminución de puntos críticos por arrojo clandestino de residuos.
*Plan Piloto de ruta selectiva de residuos orgánicos para posterior aprovechamiento.
*En aprovechamiento el beneficio es continuar con la definición de los lineamientos el Distrito para avanzar en la economía circular con un enfoque de aprovechamiento de los residuos orgánicos, plásticos y RCD, promoviendo el fortalecimiento e inclusión de la población recicladora y la cultura ciudadana para la separación en la fuente.
*En Cultura Ciudadana: Continuar con la promoción de la estrategia de cultura ciudadana sobre la gestión de residuos en escenarios locales para lograr cambios de comportamiento en la manera como consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en los espacios privados y públicos.

El Pincipal Impacto logrado es que con la implementación de los programas del PGIRS y el Modelo de Aprovechamiento se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, mejorando la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 289

306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	72.50%	29.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.45	45.00%	72.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	45.00%	72.50%	29.00%

290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,222	$4,148	98.26	$6,357	$0	0.00	$6,449	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$23,404	$7,206	30.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Durante el periodo a reportar no se han presentado retrasos en el cronograma que viene adelantando el equipo de trabajo.

Avances y/o logros

En lo corrido de esta vigencia a 30 de junio 2021 se presenta los siguientes avances que dan cumplimiento a la meta sectorial atraves de dos indicadores de la siguiente manera:

1. Para el cumplimiento del indicador: Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente, el acumulado al plan de desarrollo corte a junio de 2021 se ha avanzado en el control y disposición adecuada de 8.521.860,21 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segun-do semestre de 2020 y las restantes 4.155.953,68 ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado se han dispuesto en lo corrido de 2021. La dispo-sición vigencia 2021 se ha realizado de la siguiente manera:
Disposición Residuos de Construcción y Demolición (RCD) proyectos constructivos 2.714.260,70 ton.
Disposición RCD Infraestructura 1.423.831,48 ton.
Disposición residuos hospitalarios y similares 10.502,9 ton.
Disposición entidades públicas 145,19 ton.
Disposición residuos peligrosos, grandes generadores: 6858 ton
Disposición residuos peligrosos, medianos generadores: 338.86 ton.
Disposición residuos peligrosos, pequeños generadores: 16.57 ton.
Lo anterior, se logró por medio de 9.968 acciones de evaluación, control y seguimiento de las cuales 901 acciones aportan ton controladas en disposición y 1.663 acciones apor-tan ton controladas con aprovechamiento adecuado, las restantes 7.404 hacen parte de acciones de seguimiento al cumplimiento de la normatividad ambiental relacionada con Residuos.

2.Para el cumplimiento del indicador:Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados, han realizado diversas ac-tuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener un acumulado al plan de desarrollo del aprovechamiento de 2.074.186,96 toneladas de residuos peligrosos, ordina-rios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton, fueron con-troladas durante el segundo semestre de 2020 y las restantes 1.054.521,53 ton fueron controladas en lo corrido de la vigencia 2021, distribuidas así:
Aprovechamiento Residuos de Construcción y Demolición (RCD) proyectos constructivos 753.363,59 ton.
Aprovechamiento RCD infraestructura 296.844,19 ton.
Aprovechamiento llantas 2.000,2 ton.
Aprovechamiento entidades públicas 1.124,79 ton.
Aprovechamiento Hospitalarios y similares 779,6 ton.
Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a través del programa ECOLECTA: 8,55 ton
Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 400,61 ton

Beneficios

Los beneficios son optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr una adecuada disposición de los residuos generados en el distrito, mejorando la calidad ambiental urbana. Y optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr el aprovechamiento de los residuos generados en el Distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

Y como principal impacto logrado es que con el avance en la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de los RCD en la ciudad en el cual se fortalecieron las actividades de evaluación control y seguimiento ambiental a los generadores de RCD en Bogotá que desarrollan proyectos constructivos públicas y privadas que se desarrollan en Bogotá, de tal forma que se incluyeron actividades de capacitación y pro-moción socializando la normatividad ambiental existente, al sector de la construcción y diferen-tes actores de la cadena sobre la disposición adecuada de los RCD generados en el D.C.

Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bogotá D. C., han contribuido en la reducción de los impactos ambientales que genera el sector de la cons-trucción sobre las áreas de alto valor ecológico de la Estructura Ecológica Principal -EEP- que concentra gran parte de la biodiversidad de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Mejorar la gestión integral de los RCD y Llantas usadas ha permitido avanzar en un proceso para la consolidación de una cultura de autorregulación en la cadena de gestión (transportadores, grandes generadores, sitios de disposición final y plantas de tratamiento y aprovechamiento), la cual tiende en un mediano y largo plazo a minimizar la afectación ambiental por la inadecuado manejo de los Residuos especiales, lo que conlleva a transformar el manejo de este tipo de residuos hacia una visión innovadora para su aprovechamiento, incidiendo además en la disminución de la presión antrópica sobre los recursos naturales utilizados como materia prima para la construcción.

A través de las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generado-res de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta disposición de los residuos peligrosos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.48%	66.75%	19.82%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	4,155,953.68	49.48%	66.75%
2022	11,250,000.00	12,934,093.47	0.00	0.00%	
2023	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	4,250,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	8,521,860.21	al Plan de Desarrollo	19.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	49.48%	66.75%	19.82%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.22%	66.49%	18.86%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	1,054,521.53	50.22%	66.49%
2022	3,250,000.00	3,430,334.57	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.22%	66.49%	18.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	2,074,186.96	al Plan de Desarrollo	18.86%

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	$459	$18	3.99	$300	$0	0.00	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$959	$18	1.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del plan de desarrollo y ante la necesidad de Bogotá de cambiar de modelo de tratamiento de residuos, la UAESP, avanza en el desarrollo de dos consultorías que se encuentran en la etapa de análisis de alternativas, fase que generó este encuentro de oferentes, principalmente para analizar propuestas modernas y de alta competitividad para el tratamiento de los residuos sólidos y lixiviados.

El manejo actual de los residuos sólidos en Bogotá le exige al Distrito migrar de manera progresiva a un modelo que permita la aplicación de nuevas tecnologías para el tratamiento de los residuos sólidos y líquidos, que se entierran o descomponen en el predio Doña Juana, ubicado en el sur de la ciudad.

Esta realidad requiere la puesta en marcha de alternativas y tecnologías, que ya se utilizan en otros países, para la correcta implementación de los modelos de economía circular y la disminución en el enterramiento de residuos, lo que permitiría cerrar el ciclo de uso de estos materiales de manera responsable a nivel social, ambiental y económico.

Por esta razón, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-, a través de la Subdirección de Disposición Final, lideró a finales de mayo de 2021 el Foro en Tecnologías para el Tratamiento de residuos y el procesamiento de los lixiviados. En este encuentro, cerca de treinta empresas nacionales e internacionales dieron a conocer los procesos que se aplican con gran éxito en otras latitudes y en los que existe gran favorabilidad para el medioambiente y el bienestar humano. Con estos aportes, la ciudad pretende enriquecer el marco de referencia y obtener estudios a nivel de factibilidad para el tratamiento térmico de estos residuos, por medio de un proyecto piloto en el corto plazo.

La entidad proyecta que en agosto de 2021 estén aprobados los estudios de factibilidad y se defina la alternativa más apropiada para proceder a la apertura de la fase de contratación. Las tecnologías preseleccionadas como las de mayor favorabilidad serían implementadas en Bogotá.

Beneficios

El prinicpal beneficio es que se busca disminuir la cantidad de residuos que se disponen actualmente al Relleno. Minimizar los efectos asociados al componente suelo, aire, agua, con la implementación de nuevos métodos y tecnologías en el manejo de los residuos sólidos urbanos-RSU en la ciudad de Bogotá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Y el principal Impacto logrado: Es que al dar cumplimiento a las Medidas de Compensación a través de la ejecución de los proyectos mencionados, se mejoran las condiciones de vida de los habitantes de la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana.
Con la celebración de convenios interadministrativos entre la UAESP y las Universidades, se apoyan los estudiantes de las universidades púbicas que habitan en la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 291

308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	69.35%	43.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.38	50.00%	69.35%
2022	0.00	0.76	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.86	al Plan de Desarrollo	43.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	69.35%	43.00%

292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,003	$4,413	12.61	$14,168	$0	0.00	$13,570	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$76,037	$8,603	11.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La principal dificultad que se ha presentado, es conseguir y/o adquirir predios aprobados por el POT que cumplan los requerimientos de los proyectos que se tienen.

Avances y/o logros

Desde el inicio en el marco del Plan Distrital de Desarrollo y a la fecha la UAESP, avanza con el Modelo de Aprovechamiento para una gestión sostenible de todos los residuos sólidos. Trabaja en la gestión de los proyectos de aprovechamiento de residuos orgánicos y plásticos, actualmente se encuentran en funcionamiento dos plantas de aprovechamiento de orgánicos en las localidades de Ciudad Bolívar y Usaquén.

En cuanto al Modelo de Aprovechamiento, en el mes de mayo del 2021 fue publicado y divulgado, se articularon las actividades del modelo con los programas del PGIRS a cargo de la Subdirección de aprovechamiento, donde se busca promover la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

cultura del reciclaje y la reutilización y establece las bases para la implementación de una figura circular en la producción, gestión, tratamiento y aprovechamiento de los materiales a mediano y largo plazo. Además del nuevo modelo, Bogotá tendrá el primer Observatorio de Residuos, herramienta que le permitirá a la ciudadanía conocer en línea la cantidad y tipo de residuos que genera la ciudad, así como su nivel de aprovechamiento y disposición, lo cual se convierte en una herramienta fundamental para la toma de decisiones en cuanto a políticas públicas y manejo de residuos en la ciudad.
También, se trabajó con organizaciones de recicladores para su formalización y fortalecimiento, garantizando la operación en las ECAS administradas por la Entidad. Adicionalmente, con la población recicladora se desarrollaron actividades de separación de residuos en la fuente, divulgación de la normatividad, políticas y lineamientos distritales en la prestación del servicio público y efectuaron procesos de sensibilización en el área de influencia, en el marco de las acciones afirmativas. Con estas actividades realizadas de gestión social con los recicladores fueron impactadas 11.716 personas y se realizaron un total de 882 actividades durante los dos primeros trimestres de 2021.

La UAESP realizó una feria de servicios para la población recicladora en la localidad de Engativá donde 200 recicladores conocieron la oferta institucional en servicios de salud, funerarios, académicos, entre otros, que ofrecen 15 entidades del Distrito como la Secretaría de Salud, el SENA y Colpensiones. En la feria la población recicladora que no se encontraba inscrita, realizaron su inscripción en el Registro Único de Recicladores de Oficio -RURO Y el RUOR, así como participaron en las sensibilizaciones sobre el trato animal. Este tipo de ferias de servicios se continuarán realizando en otras localidades de la ciudad, gradualmente se les informará a los recicladores el lugar y fecha en el que se realizarán.

Se avanzó en la construcción y el proceso de formulación de iniciativas de emprendimiento en el marco del reciclaje y de la economía circular con enfoque prioritario en orgánicos y plásticos, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Se adelantaron actividades de gestión social con la población recicladora de oficio en el marco de las acciones afirmativas. A la fecha se cuenta con 117 organizaciones asociadas y 24.598 recicladores inscritos al registro único de registro de recicladores de oficio, de los cuales por genero (10.363 son mujeres y 14.235 hombre).

Las acciones desarrolladas en el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo están enfocadas en el aumento del aprovechamiento de los residuos, dignificando la labor del reciclador, así mismo se busca la disminución de material que llega al RSDJ.

Desde el inicio del PDD y a la fecha se ha logrado el aprovechamiento promedio de 666.204 toneladas de residuos sólidos a nivel Distrital. Sin embargo, se resalta que el valor del aprovechamiento de los residuos sólidos puede variar con el tiempo dependiendo de las campañas realizadas y situaciones externas como la emergencia sanitaria generada por el COVID-19. El aumento del aprovechamiento durante la vigencia 2021, refleja la eficacia de las actividades de cultura ciudadana relacionadas con la implementación de la estrategia "La Basura No es Basura" con las diferentes comunidades, en las que se sensibiliza y enseña la adecuada separación en la fuente para el aprovechamiento de los residuos sólidos, disminuyendo principalmente el enterramiento de los residuos el relleno. Adicionalmente, durante este periodo, se han destacado las campañas de "Juntos limpiamos Bogotá", esta campaña ha permitido disminuir considerablemente la cantidad de residuos que llegan al RSDJ. Es importante tener en cuenta que debido a la contingencia de emergencia sanitaria hay una mayor generación de residuos aprovechables en los domicilios.

Como conclusión durante este PDD se puede evidenciar el aumento de las toneladas aprovechadas, en primer lugar, como efecto de la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país; se resalta que uno de los principales factores para el aumento de los residuos aprovechables se debe en gran parte a las campañas de implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánico como cultura ciudadana que se mantuvieron a pesar de la pandemia buscando un cambio en los ciudadanos frente a la separación en la fuente. Así mismo, se trabajó en el fortalecimiento de las Organizaciones de Recicladores, apoyando la mejora en la calidad y en la operación del servicio de aprovechamiento.

Beneficios

El principal beneficio es que se han definido los lineamientos para avanzar en la economía circular con un enfoque de aprovechamiento de los residuos orgánicos, plásticos y RCD, promoviendo el fortalecimiento e inclu-sión de la población recicladora y la cultura ciudadana para la separación en la fuente.

Y el Principal Impacto logrado es la disminución de los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento en el Relleno Sanitario y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, mejorando la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 292

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		
309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos																		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	$46,998	$6,044	12.86	$42,711	$5,657	13.25	$34,615	$0	0.00	$23,135	$0	0.00	$22,940	$0	0.00	$170,399	$11,701	6.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se ha presentado un poco de dificultad en la recolección por el aumento de la generación de residuos peligrosos de origen biológico y/o infeccioso, ocasionados por la pandemia del virus COVID-19 que se viene presentando desde la vigencia 2020.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo y para el presente reporte, es importante aclarar que se tienen dos indicadores en la meta sectorial que dan cumplimiento el 310-Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados y el 311-Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos donde se evi-dencia la recolección de residuos acumulados de la siguiente manera:

-Desde del inicio del PDD y a la fecha 30 de junio 2021, se han recolectado 18.804,38 toneladas de residuos infecciosos o de riesgo biológico, las cuales fueron objeto de tratamiento y disposición final adecuada por parte del concesionario UT ECOCAPITAL. Y se han recolectado más de 2.276.502,30 Toneladas de residuos sólidos ordinarios recolectados y transportados al sitio de disposición final por los operadores y prestado-res del servicio público de aseo.

- En el marco de la implementación de la ruta exclusiva para la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos de cuidado especial, generados en los procesos de vacunación contra COVID 19, durante el segundo trimestre del 2021, se recolectaron 20.815 kg de residuos, los cuales corresponden al 100% de los residuos generados y recolectados de este proceso.

- Se atendieron las emergencias por residuos peligrosos abandonados de origen bio-lógico y/o infecciosos en espacio públicos de manera oportuna y veraz.

Beneficios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Beneficios

Los beneficios presentados a la fecha son: Se ha garantizado la continuidad del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos hospitalarios y similares de origen biológico y/o infecciosos en Bogotá D.C. Se garantizó el adecuado manejo de los residuos generados durante la vacunación de COVID-19 en Bogotá D.C. Se dio respuesta oportuna de las emergencias presentadas por residuos abandonados de origen biológico y/o infeccioso en espacios públicos. y se dio respuesta oportuna y veraz a los requerimientos prestados por los usuarios, así como, a las entidades públicas y de control.

Y los Principales Impacto logrado son: Continuidad y cobertura del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal, tra-tamiento y disposición final de residuos peligrosos hospitalarios y similares de origen biológico y/o infecciosos en Bogotá D.C. Se evito la perdida de los viales durante la gestión de los residuos generados en la vacunación de COVID-19 en Bogotá D.C. y el posible uso indebido de los mismo. Se evito focos de contagio de enfermedades en los puntos en donde se evidenciaron residuos peligrosos abandonados de origen biológico y/o infeccioso en espacios públicos. Y se realizó el seguimiento a los usuarios que presentaron requerimientos en cuanto al servicio prestado por el concesionario UT Eco capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$17,331	$11,095	64.02	$4,915	$0	0.00	$5,135	$0	0.00	$6,531	$0	0.00	$43,606	$20,617	47.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de desarrollo y a la fecha, la Subdirección de RBL, ha garantizado la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojos clandestinos, es así como se cuenta con 6 contratos vigentes con los concesionarios y la interventoría los cuales se tienen proyectados su ejecución hasta finales del mes de julio.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- lidera desde el 2020 la estrategia Juntos Limpiamos Bogotá para eliminar los puntos críticos de la ciudad. Esta estrategia se ha venido implementando desde noviembre del 2020 y ha recorrido distintas localidades de Bogotá, durante el 2021 se han realizado distintas jornadas en donde varios de los residuos de construcción y demolición (RCD) son enviados al Punto Limpio. Actualmente, además de las alcaldías locales, juntas de acción comunal y entidades del Distrito, se han sumado los recicladores de oficio, que se encargan de hacer la separación del material aprovechable en los Eco puntos o cajas estacionarias en las que los ciudadanos depositan sus residuos de gran tamaño de forma gratuita.

Con el apoyo de Área Limpia, operador de aseo de la localidad, la UAESP desarrolló su primera jornada del plan piloto 2020 de Juntos Limpiamos Bogotá en la localidad de Engativá, este piloto se concentró en el Canal de los Ángeles, punto crítico más afectado por el arrojo clandestino de Residuos de Construcción y Demolición -RCD y en la vigencia 2021 su plan piloto inicio en Suba, donde muchos residuos fueron separados, cada uno, y cada tipo de residuo fue llevado a los sitios de disposición diferente, donde van a ser aprovechados de una manera diferente. Se espera seguir recuperando varios puntos críticos en esta zona.

Actualmente En Bogotá se han identificado 739 puntos críticos, la mayoría concentrados en la localidad de Engativá (156), Kennedy (77), Bosa (61) y Suba (58).

Próximamente la estrategia del Distrito para eliminar puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos llegará a las localidades de Kennedy y Usaquén.

A través de la iniciativa para eliminar puntos críticos en la ciudad se han recogido más de 286.787,61 toneladas de residuos de arrojo clandestino en los puntos críticos.

Beneficios

Los Beneficios presentados es Mantener los estándares de calidad de aseo en las zonas públicas de la ciudad.

Y el Principal Impacto a lograr es presentar una ciudad libre de residuos arrojados en la vía pública y áreas públicas de tránsito por los ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 294

312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	$11,037	$9,914	89.83	$20,327	$2,192	10.78	$5,165	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$47,529	$12,107	25.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del plan de desarrollo y a la fecha 30 de junio del 2021, se está realizando el monitoreo, seguimiento y control a las toneladas en la disposición de residuos ordinarios, además de lo siguiente: En la vigencia 2020 se dio inicio a los Punto Limpio UAESP, donde se tiene la posibilidad de separar residuos y de aprovecharlos disminuyendo la cantidad que llega a la celda de disposición de Doña Juana. El Punto Limpio es una estrategia novedosa y exitosa que permite a la ciudad aprovechar más materiales disminuyendo el entierro en Doña Juana y la contaminación al medio ambiente. También es importante resaltar que durante 2020, gracias al trabajo realizado en el Punto Limpio entre mayo y diciembre, dejaron de llegar a Doña Juana más de 44.300 toneladas de residuos que lograron ser recuperados y reutilizados.

En promedio, durante el segundo trimestre del 2021, se separó y trató en el Punto Limpio, el 42% de las toneladas de RPCC generadas en el Distrito Capital.

En cuanto a los orgánicos, que son el 51% de los residuos que llegan al predio de Doña Juana, se encuentra adelantando la adecuación e implementación de la planta de tratamiento para aprovecharlos en técnicas como compostaje, lumbricultura, biogas y silos. Esta planta se encuentra ubicada en el sector de mochuelo bajo con el fin de fortalecer, implementar y estandarizar el proceso de producción de abonos a partir del aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos.

También se avanzó en la contratación de los servicios profesionales en Geología y se desarrollaron varias actividades del componente social y ambiental (cultura ciudadana en el área de influencia de los predios, convenios con Universidades para formación en beneficio de la comunidad que residen en la zona del RSDJ en programas de educación superior, arborización, restauración, recuperación y el mantenimiento del arbolado en pro del mejoramiento de las coberturas vegetales y el desmonte y/o demolición y reconstrucción de la cubierta, obras de adecuación y mantenimiento del inmueble denominado casa los manzanos propiedad de la UAESP, como centro de encuentro para apoyar el desarrollo de las actividades propias de guardabosques y demás actividades para la conservación y recuperación ambiental aledaña al RSDJ).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Actualmente, también se avanza con la construcción del jardín infantil y centro comunitario del barrio paticos, en Mochuelo Bajo. Esta obra, que hace parte del Plan de Compensaciones por la operación del Proyecto Sanitario en Doña Juana, ya sobrepasó el 10% de ejecución. Esta obra al finalizar beneficiara a ms de 5 mil personas de este sector aledaño a Doña Juana.

Adicionalmente, La UAESP realizó seis reuniones de socialización y concertación del nuevo Plan de Gestión Social de Mochuelo Alto y Bajo, una hoja de ruta para establecer cuáles serán los proyectos en los que se destinarán recursos para compensar la deuda social que existe en esa zona del sur de Bogotá, aledaña a Doña Juana. Fue un espacio en el que participaron más de 80 personas para construir este instrumento que traza el camino para desarrollar e implementar proyectos de compensación por la operación del proyecto sanitario Doña Juana.

El total de toneladas de residuos sólidos que han sido dispuestos en el Relleno Sanitario Doña Juna-RSDJ desde el inicio del PDD junio 2020 a junio 2021 ha sido de 2.497.164,11 toneladas. (Residuos que ingresaron por diferentes fuentes como: punto limpio, Recolección, Barrido y Limpieza, convenios y municipios cercanos).

Ahora bien, en cumplimiento de la meta trazadora, se está demostrando una disminución de los Residuos Sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (kgs año - per cápita), ya que se tiene como reto ejercer el manejo técnico del relleno Doña Juana al pasar a un sistema de separación en la fuente, reciclaje, transformación y reutilización de residuos que disminuya el número de toneladas anuales de residuos sólidos por persona, dispuestos en el relleno sanitario Doña Juana. Donde se obtiene como resultado del cálculo un valor per cápita de reducción de 139,05 kgs per cápita, teniendo en cuenta que no es comparable un dato anual per cápita con un dato semestral per cápita, se hace necesario la comparación semestral tanto de línea base como del periodo actual de reporte. Así las cosas, para el primer semestre del año 2021, se obtiene un 15,40% de reducción frente al primer semestre del año 2019.

Beneficios

Su principal beneficios es optimizar el manejo de los residuos que llegan al RSDJ y tratamiento RPCC. Además de lograr que los residuos sólidos sean aprovechados y devueltos al ciclo productivo.
El mayor impacto generado es permitir a las ciudadanas y los ciudadanos de Bogotá gozar de un ambiente sano y por lo tanto, mejorar calidad de vida de toda la población del Distrito Capital. Además, con los convenios con las universidades se beneficiarán los estudiantes que habitan en la Zona de Influencia del Relleno Sanitario Doña Juana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 295

313 Toneladas de residuos dispuestas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	77.50%	31.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.55	55.00%	77.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.00%	77.50%	31.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$1,711	$1,273	74.37	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,879	$2,240	77.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En la vigencia 2020 no se pudo avanzar ya que se presento un gran retraso por no lograr las licencias del lote cantarranas. Y se tuvo que realizar un plan de mejoramiento en esta vigencia 2021, donde se modifico la utilización del punto limpio para el ingreso de los residuos para poder avanzar con el cumplimiento de la meta, ahora este Punto limpio que se esta utilizando esta ubicado en el Predio Buenos Aires.

Avances y/o logros

Los avances presentados durante el PDD para el cumplimiento de esta meta, la cual esta en un acumulado del 10%, es que se están realizando actividades de separación y limpieza sobre los Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos - RPCC que ingresaron a Punto Limpio, el cual ahora se ubica en el Predio Buenos Aires. De igual forma, Los residuos de construcción y demolición -RCD se envían al Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición -RCD, donde se clasifican y se lleva a cabo el proceso de separación, limpieza y transformación de esos escombros para poder obtener arenas, gravas y gravillas, entre otros.

Tanto la Secretaria de Ambiente y la UAESP están de acuerdo en que se está motivando y creando las condiciones para que se reincorpore un porcentaje mayor de esos RCD en los procesos de construcción, llegando a la idea de la economía circular, para ello se necesita habilitar más puntos en donde se pueda acopiar estos materiales y que los constructores puedan realmente aprovecharlos.

Beneficios

El principal beneficio es la optimización del manejo y tratamiento de RPCC.Y el principal impacto es que la ciudadanía bogotana goce de un ambiente sano y con una mejor calidad de vida. Así como brindar mejores beneficios sanitarios, ambientales, sociales y/o económicos en el marco de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, logrando que estos residuos sean aprovechados y devueltos al ciclo productivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 296

314 Instrumentos técnicos generados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	47.00%	18.80%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	47.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	47.00%	18.80%

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos	$3,721	$3,693	99.25	$1,926	$890	46.23	$3,000	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$14,646	$4,583	31.29

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del PDD, la UAESP al finalizar la vigencia 2020 consolido la Estrategia de Cultura Ciudadana- LA BASURA NO ES BASURA, con esta estrategia la Administración busca que los ciudadanos conozcan más sobre la separación en la fuente, el aprovechamiento y el consumo responsable para que Bogotá continúe reduciendo la cantidad de residuos que llegan al relleno sanitario. Adicionalmente, de realizar una correcta separación en la fuente y aprovechamiento de residuos, donde ayuda a reducir la emisión de los gases que generan el calentamiento global, mitiga los impactos sobre la calidad del aire y el agua, y permite que 24.598 recicladores subsistan con este oficio.

Por ello, durante la vigencia 2021 se continúa avanzando con la estrategia de cultura ciudadana: Donde se realizó clase de La Escuela del Profe Reciclador, el 19 de abril, se atendieron los temas de clasificación en las tres bolsas, transmitida por las redes sociales de la entidad. Se continuo con la actividad en territorio ¿Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura¿ llevando información a 2490 ciudadanos. Se proyectaron los conceptos técnicos a los proyectos locales con inversión relacionados con cambios de comportamiento en la gestión de residuos, con el propósito de articular la estrategia de cultura ciudadana ¿la basura no es basura¿. Los conceptos fueron enviados Fontibón, Usaquén, Suba. En el abril de marzo se presenta la estrategia de cultura ciudadana en Comisiones Ambientales Locales de Kennedy. Juntas Administradoras Locales de Usaquén, Chapinero, Fontibón.

Durante el mes de mayo se realizaron reuniones con el equipo de la Unidad con el propósito de analizar las actualizaciones de datos y acciones de las estrategias de cultura ciudadana a la luz de los resultados del instrumento de cultura ciudadana ambiental de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la SCRD.

Se realizó clase de La Escuela del Profe Reciclador, el 31 de mayo, se atendieron los temas de clasificación en las tres bolsas, transmitida por las redes sociales de la entidad. Se continuo con la actividad en territorio ¿Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura¿ llevando información a, alrededor de 2000 ciudadanos. Se proyectaron los conceptos técnicos a los proyectos locales con inversión relacionados con cambios de comportamiento en la gestión de residuos, con el propósito de articular la estrategia de cultura ciudadana ¿la basura no es basura¿. Los conceptos del mes de mayo fueron enviados a Usme y Engativá.

En el mes de junio se llevaron a cabo reuniones entre la UAESP, La Secretaría de Desarrollo Económico, La Secretaría de Hábitat, La Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la SCRD con el propósito difundir la estrategia de cultura ciudadana ¿La Basura no es Basura¿, además de, crear acciones relacionadas con: consumo responsable de alimentos, sobras de comida; la promoción de la gestión adecuada de residuos en los niñas y niños, como parte de la actualización de contenidos de la estrategia. Se realizó clase de La Escuela del Profe Reciclador, el 30 de junio, se atendieron los temas de clasificación en las tres bolsas, transmitida por las redes sociales de la entidad. El grupo en territorio que realiza la actividad ¿Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura¿ se consolidó con alrededor de 16 gestores, que implementan la actividad 5, más, veces por semanas, atendiendo zonas de gran afluencia en al marco de la reactivación económica.

Beneficios

Los beneficios son la articulación de la estrategia distrital de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos ¿La Basura No es Basura¿ con los entes territoriales locales y la comunidad. y la Implementación de acciones de la estrategia distrital de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos ¿La Basura No es Basura¿

Además de de lograr disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, mejorando la calidad de vida de los habitantes del Distrito. Adicionalmente generando cultura ciudadana frente a la separación en la fuente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 297

315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	$710,579	$458,327	64.50	$2,105,831	$806,053	38.28	$2,103,311	$0	0.00	$1,576,208	$0	0.00	$764,371	$0	0.00	$7,260,300	$1,264,379	17.41

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$56,051	$26,464	47.21	$61,323	$0	0.00	$62,099	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$225,841	$45,349	20.08
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$56,051	$26,464	47.21	$61,323	$0	0.00	$62,099	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$225,841	$45,349	20.08
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$11,182	$4,655	41.63	$6,967	$0	0.00	$7,257	$0	0.00	$7,983	$0	0.00	$35,109	$6,375	18.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A corte 30/06/2021 la Secretaría Distrital de Salud no presenta retrasos en el indicador.

Avances y/o logros

Debido a la gran cantidad de información que se debe procesar, la entidad realiza el reporte al mes de mayo de 2021. Al corte mencionado, la Secretaría Distrital de Salud implementa una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado; al respecto en el mes de mayo han ingresado un total de 339 personas (227 mujeres, 112 hombres. De los cuales 1 persona se reconoce como LGBTI) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 204 personas (144 mujeres, 60 hombres, de los cuales 1 personas se autoreconoce como LGBTI). En la modalidad familiar: 47 familias compuestas por un total de 119 personas (71 mujeres, 48 hombres). En la modalidad comunitaria ingresó 1 organización y/o proceso de personas víctimas compuestas por 10 personas (7 mujeres y 3 hombres) y 6 personas ingresaron en segunda sesión a organizaciones ya existentes (5 mujeres y 1 hombre) para un total de 16 personas que ingresaron nuevas en la modalidad comunitaria.

En el periodo de reporte finalizaron por cumplimiento de objetivos un total de 224 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 122 personas (78 mujeres y 44 hombres). En la modalidad familiar 38 familias compuestas por un total de 102 personas (66 mujeres y 36 hombres). En la modalidad comunitaria se dio continuidad a los procesos existentes.

En el mes de mayo se realizaron 414 actividades por profesionales de enfermería desde el componente de acciones de promoción y prevención en salud para víctimas del conflicto armado, correspondientes a 201 personas 130 mujeres y 80 hombres.

A su vez, se realizó de manera conjunta con la Dirección de Provisión de Servicios, espacios de asistencias técnicas y de seguimiento a la implementación del primer trimestre con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB) e IPS en relación con el Protocolo de Atención Integral en Salud para población víctima del conflicto armado. Se participa en los ETI (Espacios Técnicos Interinstitucionales) convocados por la Alta Consejería para la Paz, las Víctimas y la Reconciliación como escenarios previos a los Subcomités de la Política. Por otro lado, la SDS participa en las mesas convocadas por la Personería Local para la definición y construcción de las acciones del Protocolo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Salud en el marco de los procesos de atención psicosocial aporta al cumplimiento de la medida de rehabilitación, como una de las medidas de reparación de la población víctima del conflicto armado establecidas en la Ley 1448 de 2011 y sus respectivos Decretos Reglamentarios.

El beneficio para la población víctima del conflicto armado que hacen parte de la estrategia, corresponde a la opción de contar con una intervención en salud mental diferencial y especialmente orientada al daño psicosocial y el sufrimiento emocional de la población víctima, la cual se desarrolla a través de 8 sesiones para la modalidad individual, 8 sesiones para la modalidad familiar y 6 sesiones para la modalidad comunitaria. (Lineamientos Ministerio de Salud y Protección Social MSPS) Esta orientación debe ser llevada por profesionales en salud mental contribuyendo entre otros a la reconstrucción del proyecto de vida y los vínculos, el fortalecimiento del tejido social, la cohesión sociocultural y el abordaje de los impactos psicosociales individuales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 298

316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.89%	23.91%	7.59%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	657.00	15.89%	23.91%
2022	4,135.00	4,135.00	0.00	0.00%	
2023	4,130.00	4,130.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,564.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	1,093.00	al Plan de Desarrollo	7.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.89%	23.91%	7.59%

299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	$10,774	$10,688	99.20	$16,074	$9,596	59.70	$16,657	$0	0.00	$17,173	$0	0.00	$7,411	$0	0.00	$68,088	$20,284	29.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS se presentaron los siguientes retrasos:

a. Teniendo en cuenta que una de las medidas de reparación a implementar es la MESA DE REPARACIÓN COLECTIVA, se ha presentado un retraso en su puesta en marcha, ya que no se ha terminado la concertación de acciones efectivas y planes de trabajo conjuntos, entre la Alta Consejería de paz, victimas y reconciliación y las entidades distritales y nacionales que están involucradas en el desarrollo de esta y otras medidas de reparación colectiva.

Para el indicador PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS se presentaron los siguientes retrasos:

Respecto a las medidas de prevención, se han presentado retrasos en la implementación de las estrategias de divulgación y piezas comunicativas, relacionadas con las temáticas de: i. disminución de la estigmatización y del riesgo y ii. afectaciones y daños causados en el marco del conflicto armado.

Para el indicador PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS no se presentaron retrasos, durante lo corrido de la vigencia 2021.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Con corte al 30/06/2021, el avance del indicador PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS, corresponde a las siguientes acciones:

a. Se beneficiaron a 308 personas correspondientes a 86 grupos familiares con la medida del componente de alojamiento transitorio modalidad arriendo, como medida social de atención en el marco de la emergencia sanitaria, de conformidad con el artículo 3° de la Resolución 146 de 2021 como medidas nuevas.

b. Se remitieron 7 casos de víctimas del conflicto armado en situación de riesgo a las rutas de: ayuda humanitaria inmediata de la ley 1448, protección de la Unidad Nacional de Protección UNP y atención a defensoras y defensores de DDHH de la Secretaría Distrital de Gobierno.

c. Con el propósito de realizar una identificación participativa de riesgos por localidad en Bogotá durante los últimos 10 años, se realizó una revisión de literatura Nacional, Distrital y de organizaciones de la sociedad civil, que permite hacer una construcción colectiva de memoria, entorno a dichos riesgos, presentes en los territorios locales.

d. Se llevaron a cabo 3 mesas técnicas bilaterales para la formulación de las actividades del Plan Operativo Anual del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, con Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría de Planeación Distrital y Secretaría Distrital de Integración Social.

e. Se desarrollaron acciones de acompañamiento a la emergencia humanitaria del pueblo Embera, a través de la cual se apoyó la entrega de medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata - AHI de arrendamiento, conforme al acuerdo realizado con algunos sistemas familiares de los pueblos Katio y Chami y Dovida, lo cual ha mejorado la calidad de habitabilidad de las familias.

f. El equipo de Prevención, Protección y Garantías de no repetición realizó 30 atenciones a víctimas del conflicto armado. Estas atenciones incluyen todos los servicios de la alta consejería como activaciones de ruta de la ley 1448, atención psicosocial, entre otros.

.

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, el avance del indicador PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS corresponde a las siguientes acciones:

Respecto a la vigencia 2021, se han otorgado el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, lo que equivale a 6.049 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley, sobre 6.181 medidas solicitadas, de estas 132 no cumplieron con los requisitos de la Ley.

Por otra parte, se han concentrado esfuerzos en retomar y dinamizar el funcionamiento de los Centros de Encuentro Local, en relación con el estándar de prestación de servicios que se otorga a los ciudadanos que acuden por la oferta de servicios. Bajo ese propósito, se efectuaron gestiones y acciones de articulación de manera permanente desde el equipo de la Alta Consejería de paz, víctimas y reconciliación con entidades de orden nacional, distrital y del tercer sector, las cuales prestan servicios que favorecen de manera directa a la población.

Beneficios

Con el desarrollo de las acciones anteriormente descritas, se garantiza en el Distrito la atención a la población, especialmente a la población que declara hechos victimizantes en el marco del conflicto armado. Cabe resaltar que dicha atención se ha fortalecido con la presencia de nuevas entidades distritales y nacionales, que ofertan bienes y servicios a la población víctima del conflicto armado, lo que facilita su atención, estabilización y restablecimiento de derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral		SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.10%	90.55%	36.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	81.10	81.10%	90.55%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	81.10%	90.55%	36.22%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Medido por Entidad SI

Periodicidad: Trimestral

Incluido en Acto Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.50%	89.25%	35.70%

Estado: Vigente

Medido por Entidad SI

Periodicidad: Trimestral

Incluido en Acto Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

104 Secretaría General

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$3,069	$1,754	57.15	$6,030	$0	0.00	$6,193	$0	0.00	$1,295	$0	0.00	$17,323	$2,484	14.34

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	78.50	78.50%	89.25%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.70%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	78.50%	89.25%	35.70%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO no se presentaron retrasos con corte al 30/06/2021.

Avances y/o logros

Para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO la Secretaría General reporta un avance del indicador correspondiente a las siguientes acciones:

a. Se construyó, retroalimentó y socializó el Plan de Acción 2021 para el Centro Memoria, Paz y Reconciliación CMPR.

b. Se realizó un video promocional con información sobre la oferta del CMPR, la reapertura de espacios físicos y las indicaciones de aforo y de acceso a la ciudadanía. Lo anterior, en atención a las medias de bioseguridad derivadas de la pandemia.

c. Durante lo corrido de la vigencia 2021, se han desarrollado 167 procesos de pedagógicos con las mismas características.

d. Entre julio de 2020 y junio de 2021, se han desarrollado 120 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento.

Beneficios

Con el desarrollo de las acciones anteriormente descritas, se han vinculado actores de los sectores educativos, para promover reflexiones críticas en niños, niñas, jóvenes y adolescentes alrededor de la memoria, la paz y la reconciliación. Así mismo, se ha vinculado a la ciudadanía, entorno a ejercicios de memoria que permiten debatir, conversar y reflexionar respecto a la memoria, la paz y la reconciliación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$10,211	$6,629	64.92	$11,939	$0	0.00	$12,300	$0	0.00	$5,193	$0	0.00	$44,264	$11,223	25.36

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 300

320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	10.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	50.00%
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	10.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría General informa que a 30/06/2021 no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante el desarrollo del Plan Distrital de Desarrollo, entre las vigencias 2020 y 2021, el avance del indicador corresponde a las siguientes acciones:

a. Se reactivó y consolidó la Mesa de justicia restaurativa en la cual participa: La Alta Consejería de paz, víctimas y reconciliación (ACPVR), Despachos de la Jurisdicción Especial para la Paz JEP y la Secretaría ejecutiva de la JEP. La Mesa de justicia restaurativa, cuenta con el acompañamiento de la Misión de verificación y la Comisión de la Verdad (CEV).

b. Se construyó, de manera articulada con la Jurisdicción Especial para la Paz JEP, un documento de Diseño de implementación de ruta Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y Reparador TOARs.

c. Durante la vigencia 2021, se adelantó el mapeo de las iniciativas productivas, correspondientes a personas en proceso de reincorporación, sus dificultades y perspectivas, detallando las posibilidades de crecimiento y de expansión en términos comerciales.

D .En cumplimiento de la misma acción de mapeo de las iniciativas productivas, se viene haciendo el seguimiento al convenio entre Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) y la Alta Consejería para la Paz, las Víctimas y la Reconciliación, específicamente en lo concerniente al producto 3 caracterización de la población en proceso de reincorporación presente en la ciudad de Bogotá, a partir de las reuniones desarrolladas en conjunto con la Agencia para la Renovación del Territorio (ARN), Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD) y Pastoral Social, con el objetivo de impulsar el pronto inicio del proceso de recolección de información.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

e. Durante la vigencia 2021, se elaboró una propuesta inicial de cooperación triangular, para realizarse con países de Latinoamérica y la Unión Europea, en la que la socialización de la estrategia de reconciliación y sus lecciones aprendidas, por parte de la Alta Consejería de paz, víctimas y reconciliación Alta Consejería para la Paz, las Víctimas y la Reconciliación, serían el eje central del proyecto.

f. Se encuentra en implementación entre el 10 de junio y el 30 de julio de 2021 el curso de formación para lideresas: PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y GÉNERO, Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.

Beneficios

Con el desarrollo de las acciones anteriormente descritas, será posible articular la oferta interinstitucional, para fortalecer la ejecución de los programas y proyectos relacionados con la estrategia de reincorporación y reintegración a la vida civil de excombatientes, en el marco de las competencias territoriales; así como el trabajo con cooperación internacional y organizaciones territoriales, para la formulación participativa los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Lo anterior, como parte de la apuesta de construcción de paz integral, definida en el Acuerdo Final de Paz.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 301

321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.05%	49.05%	9.81%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	9.81	49.05%	49.05%
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.81%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	49.05%	49.05%	9.81%

302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar	$990	$983	99.32	$14,767	$3,285	22.25	$18,560	$0	0.00	$18,126	$0	0.00	$4,995	$0	0.00	$57,438	$4,268	7.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría de Educación Distrital no presenta retrasos en el indicador con corte al 30/06/2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Avances y/o logros

A corte de 30 de junio, se ha logrado que 120 colegios oficiales participen del Programa de Educación Socioemocional, ciudadana y construcción escuelas como territorios de paz, lo que corresponde al 32.96% de la meta programada para el 2021, es decir, se presenta un porcentaje de cumplimiento del 100% para lo programado en la actual vigencia, representado por la inscripción, valoración y selección de experiencias e iniciativas que fortalecen las capacidades ciudadanas y socioemocionales en 120 Instituciones Educativas Distritales oficiales de Bogotá. Lo anterior representa la ventana de entrada a la implementación de la ruta pedagógica del programa integral en los colegios que, de acuerdo a sus intereses, necesidades, potencialidades y problemáticas, decidieron ser parte del programa integral a través de las estrategias Justicia Escolar Restaurativa (JER) e Iniciativas Ciudadanas de Transformación de la Realidad (INCITAR) para la paz.

Por otro lado, se realizó el análisis de los resultados de la implementación n del instrumento para la caracterización de las experiencias y la integración curricular de la participación, la educación socioemocional y ciudadana y se construyó un taller para que los equipo de las direcciones de educación preescolar y básica y participación, desarrollen con las comunidades educativas entre los meses de julio y agosto, así mismo se construyó la malla curricular para formular los aprendizajes en las líneas temáticas mencionadas.

Se continuó con el acompañamiento a 19 escuelas del cuidado familiar y a 25 IED con la estrategia RIO-P. Por último, se realizaron sesiones de trabajo con personeros y personas que integran las mesas estamentales con un total de 912 personas.

Beneficios

Las comunidades educativas que a la fecha se encuentran participando en el desarrollo de las actividades, conducentes a la implementación del Programa Integral de educación socioemocional ciudadana y escuelas como territorios de paz, cuentan con acompañamiento permanente a todas las situaciones que fortalecen la convivencia escolar, estas se constituyen en conformación de comités de convivencia escolar, fortalecimiento a la Cátedra de paz y planes de convivencia, atención a situaciones críticas de manera intersectorial y pedagógica, así como diálogos permanentes sobre la construcción de paz en las escuelas y las diferentes formas de empoderamiento y movilización de las comunidades educativas a través de espacios participativos formales e informales para la incidencia mediante la construcción colectiva de plan de desarrollo, plan sectorial de educación y política pública educativa.

Igualmente se propicia la vinculación del sector educativo y la academia para que se comprometan a apoyar la implementación del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Bogotá Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 302

322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.23%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	32.96	32.96	100.00%	100.00%
2022	32.96	32.96	0.00	0.00%	
2023	33.54	33.54	0.00	0.00%	
2024	0.27	0.27	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	33.23	al Plan de Desarrollo	33.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.23%

303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa	$171	$171	99.88	$748	$544	72.76	$1,169	$0	0.00	$1,050	$0	0.00	$480	$0	0.00	$3,619	$715	19.76

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría de Educación Distrital no presenta retrasos en el indicador con corte al 30/06/2021.

Avances y/o logros

A través del componente de fortalecimiento familiar del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y escuelas ha logrado un avance en número de redes de familias de 1.0 sobre el total de la meta de 20 redes de familia, por lo cual se logra el 100% del avance programado para el 2021. De esta manera, se consolida la red de familias de la localidad de Engativá, generando los espacios de diálogos entre y con las familias, identificando las capacidades socioemocionales y ciudadanas para trabajar con la red y desarrollando un Plan de trabajo con las familias para dar continuidad al proceso. Por otro lado, se continuó el trabajo realizado en el año 2020 con la red de San Cristóbal generando acciones de vinculación de nuevas familias y de selección de capacidades socioemocionales y ciudadanas en el marco del Programa Integral.

Beneficios

Con los avances en la conformación de la Red de aprendizaje y prácticas de madres, padres y cuidadores en la localidad de San Cristóbal, las comunidades educativas se benefician en:

a) Atención a las situaciones críticas de convivencia familiar reportadas en el sistema de alertas.

b) Generación de guías y orientaciones para las familias en tiempos de pandemia, publicadas mediante la estrategia "Aprende en casa".

c) Generación de espacios de participación con las familias para atender las voces del territorio.

d) Encuentros de diálogo locales con las familias para la vinculación y la iniciación de las redes de cuidado con las familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 303

323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	10.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	6.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	2.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	10.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$28,987	78.93	$43,870	$0	0.00	$42,466	$0	0.00	$35,730	$0	0.00	$170,772	$40,902	23.95
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$28,987	78.93	$43,870	$0	0.00	$42,466	$0	0.00	$35,730	$0	0.00	$170,772	$40,902	23.95
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$13,239	$13,108	99.02	$7,454	$0	0.00	$7,528	$0	0.00	$4,509	$0	0.00	$36,539	$16,918	46.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

Para el primer semestre de 2021 se alcanzó una efectividad de 91% en la atención de la Línea Púrpura. Teniendo para el período un total de 8.660 llamadas contestadas y que ingresan a buzón y un total de 9.518 llamadas efectivas (llamadas contestadas - llamadas abandonadas - llamadas que ingresan a buzón).

La efectividad de la Línea Púrpura Distrital está relacionada con la respuesta oportuna e inmediata en llamadas devueltas y contactos por chat, teniendo en cuenta que es un servicio que depende directamente de la demanda la cual se ha incrementado en el contexto de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 como resultado del aumento de la frecuencia e intensidad de las violencias y las situaciones de desigualdad contra las mujeres, frente a lo que se ha garantizado la continuidad en la implementación de medidas que permitan hacer frente a la coyuntura y que han aportado a robustecer la Línea Púrpura Distrital en dos aspectos, la plataforma tecnológica y el talento humano. Al respecto, el porcentaje de efectividad puede variar en determinados momentos debido a cambios en los contextos y en la demanda, pero siempre manteniéndose igual o por encima de 80% de acuerdo con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo teniendo en cuenta la capacidad institucional con la que cuenta la Línea Púrpura Distrital.

Beneficios

La atención brindada a las mujeres por parte de la Línea Púrpura Distrital, a través de un abordaje integral que tiene en cuenta aspectos sociales, culturales, legales y psicosociales, contribuyó en gran medida en el conocimiento y reconocimiento de las ciudadanas sobre la exigibilidad de sus derechos, les brindó herramientas para identificar los trámites que deben adelantar ante las entidades competentes, conocer e identificar factores de riesgo y prácticas de auto protección, así como la oferta institucional disponible para contribuir en la prevención de nuevos hechos de violencias contra las mujeres.

En el marco de esta atención, los casos se canalizaron de acuerdo con las necesidades propias a diferentes estrategias de la Entidad como las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, las Duplas de atención psicosocial, las Duplas psicojurídicas, lo que posibilitó un acompañamiento y seguimiento efectivo de los casos.

Así mismo, la integración de la Línea Púrpura Distrital con la Línea 123 constituye una oportunidad de intervención institucional complementa y fortalece el trabajo de la línea de emergencia 123 en la atención a la seguridad y emergencia de las mujeres en el distrito capital, favoreciendo la atención eficiente, rápida y oportuna.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 304

324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	113.75%	113.13%	45.25%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	91.00	113.75%	113.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	113.75%	113.13%	45.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	60.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	70.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.25%

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	$4,345	$4,344	99.97	$7,012	$3,571	50.93	$16,612	$0	0.00	$15,804	$0	0.00	$15,895	$0	0.00	$59,668	$7,915	13.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Durante el mes de junio terminó el contrato 566-2020 por medio del cual se operaron las Casas Manuelita Saénz y Frida Khalo. El proceso de contratación SDMUJER-SAMC-001-2021 que buscaba contratar la operación de cuatro (4) casas refugio, declaró parcialmente desiertas la adjudicación de dos (2) casas refugio. Además, dos de las casas terminaron con su operación durante el mes de junio a causa de la finalización del contrato 566 de 2020.

Esta situación no interrumpió la prestación del servicio de acogida, ya que continuaron en operación tres (3) casas que solventaron la demanda de acogida. Durante el mes de junio se realizó prórroga al contrato 567 de 2020 y se dió inicio a dos contratos nuevos para garantizar la operación de tres (3) casas refugio.

Reporta menor valor porque se finalizó un contrato de Casas Refugio - Nuevo contrato inicia ejecución en el segundo semestre de 2021. Correo 13/07 Edward Daza

Avances y/o logros

Durante el primer semestre del año se dio cumplimiento a la operación del modelo de Casas Refugio a través del funcionamiento de cinco (5) Casas Refugio hasta el mes de febrero, cuatro (4) Casas Refugio entre los meses de marzo, abril, mayo y junio y posteriormente desde el 5 de junio operaron tres (3) casas refugio.

Para el primer semestre se atendieron 132 solicitudes de cupo, las cuales cumplieron con los criterios de acogida establecidos; por las cuales se dio el ingreso de 275 personas al modelo de atención de Casas Refugio, de las cuales 133 fueron mujeres y 142 personas dependientes (niños, niñas y adolescentes).

Beneficios

Con la implementación del modelo de Casas Refugio se garantizó que las mujeres contaran con acogida y atención integral bajo los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos a las mujeres acogidas y sus sistemas familiares a través de las áreas de psicología, pedagogía, nutrición, primeros auxilios, trabajo social y jurídica.

La atención prestada a las mujeres se desarrolló a través de acciones que aportan a: 1. prevenir e identificar los ciclos de violencia especialmente, buscando resignificar con ellas, su propia experiencia y creencias y proporcionar herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos, la importancia de su exigibilidad y las rutas de atención para ello, como parte de su proceso de empoderamiento y ejercicio de ciudadanía; 2. garantizar servicios básicos de alimentación, vivienda, transporte, vestuario y elementos de aseo personal y 3. acceso a la oferta institucional para el restablecimiento de derechos en materia de salud, educación, orientación, asesoría y representación jurídica; fortalecimiento de la autonomía económica y reestructuración del proyecto de vida de las mujeres una vez se presente su egreso de la Casa Refugio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 305

325 Número de Casas Refugio en operación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	50.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	3.00	50.00%	50.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	50.00%

306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$2,053	78.98	$3,500	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$654	$0	0.00	$10,630	$2,427	22.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La ejecución financiera esta soportado en los contratos que ya se encuentran vinculados para el desarrollo normal de la meta, asi mismo el avance fisico esta de acuerdo a lo programado dado a la diifusión masiva, mediante publicaciones en las canales digitales institucionales de la misionalidad y oferta de servicios de la Secretaría de la Mujer.

Avances y/o logros

En el marco de la estrategia de comunicaciones y como herramientas de difusión para el logro de los objetivos se han implementando las siguientes actividades:
Campañas diseñadas e implementadas con contenidos de carácter temático que den cuenta de temas estratégicos o misionales de la Secretaría de la Mujer, abril a junio (3). Diseño de insumos gráficos (piezas y videos) que visibilicen la misionalidad y oferta de servicios de la Secretaría de la Mujer, abril a junio, 838 (799 piezas graficas y 39 videos). Difusión masiva, mediante publicaciones en las canales digitales institucionales de la misionalidad y oferta de servicios de la Secretaría de la Mujer, abril a junio (2.572) llegando a 3.212.456 personas.

Beneficios

La Estrategia de Comunicaciones aporta a la promoción de los derechos de las mujeres, la prevención de todas las formas de violencia en su contra y el fortalecimiento de su participación en la Ciudad; en la transformación de prácticas, imaginarios y representaciones sociales y culturales que producen y reproducen los estereotipos sexistas, con la generación de contenidos que aportan directamente a la transformación de las prácticas cotidianas en diferentes ámbitos que conlleven a relaciones equitativas entre mujeres y hombres. Así mismo, se logró promover el conocimiento y apropiación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en Bogotá, traduciendo contenidos y reflexiones en lenguaje sencillo para ser apropiados por la ciudadanía.
Las mujeres de la ciudad se han beneficiado con el acceso a información sobre sus derechos, derecho a la vida, la educación, la ciudad y sus espacios, lo cual se ha realizado a través de actividades como: i). Campañas diseñadas e implementadas con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

contenidos de carácter temático que den cuenta de temas estratégicos o misionales de la Secretaría de la Mujer; ii). Diseño de insumos gráficos (piezas y videos) que visibilicen la misionalidad y oferta de servicios de la Secretaría de la Mujer; iii). Difusión masiva, mediante publicaciones en las canales digitales institucionales de la misionalidad y oferta de servicios de la Secretaría de la Mujer.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 306

326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.00%	72.00%	27.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.58	58.00%	72.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.08	al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	58.00%	72.00%	27.00%

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,680	$4,353	93.01	$5,327	$0	0.00	$5,734	$0	0.00	$4,919	$0	0.00	$22,421	$6,108	27.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

En lo corrido del año 4.052 mujeres se han beneficiado con los servicios de orientación y asesoría socio jurídica brindada de manera virtual (84%) y presencial (16%) en Casas de Justicia, escenarios de Fiscalía y Sede.

Beneficios

Las mujeres de Bogotá se han beneficiado al tener acceso a los servicios jurídicos que ofrece la SDMujer en las Casas de Justicia, ellas pudieron recibir atención tanto telefónica y/o presencial en los puntos habilitados para ello. Las atenciones socio jurídicas de orientación y asesoría se realizan con enfoque de género y de derecho de las mujeres. Así mismo, las mujeres que requirieron contención emocional contaron con acompañamiento psicosocial en el momento de la atención y en momentos posteriores a ésta. Otro beneficio a favor de las mujeres, es la activación de ruta, remitiendo a diferentes servicios internos como Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres - CIOM, Representación jurídica, entre otros, o externos articulando con las entidades locales, distritales o nacionales. La intervención de la SDMujer en estos escenarios contribuye al acceso a la justicia. En el marco de estas atenciones a las ciudadanas se les dio a conocer la oferta institucional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 307

327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.23%	71.83%	24.58%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	7,472.00	4,052.00	54.23%	71.83%
2022	9,142.00	8,542.00	0.00	0.00%	
2023	10,192.00	9,592.00	0.00	0.00%	
2024	5,203.00	5,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,479.00	8,722.00	al Plan de Desarrollo	24.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	54.23%	71.83%	24.58%

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	$0	$0	0.00	$985	$754	76.52	$2,931	$0	0.00	$3,010	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$10,051	$754	7.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Avances y/o logros

Se realizó validación técnica y operativa con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, el INML y la Personería Distrital, para la implementación de la estrategia de intervención de la Secretaría Distrital de la Mujer en la URI de Puente Aranda, en concordancia con los acuerdos previamente generados con la Seccional de Fiscalías de Bogotá. Se establecieron criterios de activación y derivación del servicio de la SDMujer. Se cuenta con el equipo profesional conformado por coordinadora, abogadas y psicosociales para la atención en la Unidad de Reacción Inmediata de Puente Aranda.

Beneficios

Con la implementación de la estrategia de atención semipresencial en la URI Puente Aranda a partir de abril, se han beneficiado mujeres víctimas de violencia, al recibir atenciones socio jurídicas de orientación y asesoría especializadas, de manera gratuita y oportuna. Por otra parte, se logró establecer criterios de activación y derivación a otros servicios de la SDMujer, de 32 casos remitidos a servicios de la SDMujer, el 53% fué para los servicios de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres - CIOM, 25% para escalonamiento de caso para representación jurídica; 19% para la estrategia de Hospitales, y un caso, equivalente al 3% se remitió al enlace SOFIA. Se impulsaron acciones para el acceso a la justicia y la eliminación de barreras institucionales. El 50% de las atenciones abordó temas de Violencia intrafamiliar, 35% lesiones personales; 11% por violencia sexual; 8% por tentativa de feminicidio. Es importante precisar que una atención puede abordar mas de un tema de consulta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 308

328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,208	$5,147	62.71	$8,046	$0	0.00	$6,891	$0	0.00	$6,629	$0	0.00	$31,463	$6,780	21.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Durante el primer semestre de la vigencia se ha logrado alcanzar un cumplimiento del 100% con respecto a la implementación de las acciones estratégicas que han permitido garantizar la atención a los casos de violencia contra las mujeres y promover su disminución, logrando una ejecución presupuestal del 63% correspondiente con los procesos que se han adelantado en el marco de dichas acciones estratégicas. Para el segundo semestre de la vigencia se continúan estructurando procesos que permitirán fortalecer las estrategias enfocadas en la prevención y eliminación de las violencias contra las mujeres avanzando hacia el cumplimiento permanente de las metas establecidas.

Avances y/o logros

Con corte al primer semestre el avance presentado teniendo en cuenta el tipo de anualización de la meta evidencia que las cinco estrategias enmarcadas en los componentes del sistema Sofia se encuentran en ejecución constante, en coherencia con la gestión realizada en cumplimiento de las metas, tal como se relaciona a continuación en la implementación de las siguientes acciones estratégicas:

1. Jornadas de fortalecimiento de capacidades a servidoras y servidores; diseño y puesta en marcha del curso virtual de prevención de la trata de personas; espacios de coordinación para el reconocimiento de violencias contra las mujeres; apoyo a la implementación de actividades que conforman instrumentos como Plan Integral de Acciones Afirmativas, de Acción del Comité de Lucha contra la Trata de Personas, de Acción para la Alerta Temprana 046/2019 de la Defensoría del Pueblo, de trabajo del programa Ciudades Seguras; la participación en instancias interinstitucionales y a sus mesas técnicas. Fortalecimiento del componente de atención a través del acompañamiento técnico a la mesa de casos urgentes LGBTI.
2. Seguimiento socio jurídico y psicosocial a casos de mujeres en riesgo de feminicidio, a través de la estrategia de prevención del riesgo de feminicidio. Articulación de espacios de coordinación interinstitucional para la prevención del feminicidio en el marco de los Consejos Distritales de Seguridad y para la consolidación de acciones afirmativas de los derechos de las mujeres en riesgo de feminicidio.
3. 37 sesiones de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres, 20 correspondientes a la primera ronda y 17 a la segunda ronda de sesiones del año de esta instancia. Y concertación y formulación de los 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujer.
4. Realización de escenarios de articulación interinstitucional que han permitido la articulación de acciones estratégicas para la implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público, fortalecimiento de capacidades a entidades que han permitido la comprensión de las violencias contra las mujeres en estos escenarios, y atención y seguimiento mediante el equipo de Duplas psico jurídicas.
5. Atención a mujeres a través de Duplas de Atención Psicosocial para acompañar procesos de orientación para activación de la ruta única de atención a mujeres víctimas en el Distrito, facilitó espacios de conversación para potenciar la toma de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

decisiones alrededor de ciclos de violencias y espacios de descarga emocional que permitieron mitigar los impactos emocionales y psicosociales de las violencias.

Beneficios

Con el fortalecimiento del componente de prevención, a partir de la transformación de factores sociales y culturales, se reduce la exposición de las mujeres a ser víctimas de múltiples expresiones de las violencias, sean estas, acciones u omisiones que causen daño o sufrimiento por su condición de ser mujer, bien sea que se presenten en el ámbito público o privado. De esta manera, se mitigan prácticas institucionales revictimizantes, así como la reproducción de prácticas, imaginarios y actitudes que justifican las violencias contra las mujeres.

Con el fortalecimiento de los componentes de atención, protección y sanción se viene procurando la debida diligencia y coordinación en la respuesta efectiva y activación de rutas cuando estas violencias se producen, así como con el seguimiento oportuno a las intervenciones adelantadas, con el propósito de contribuir a las mujeres en el restablecimiento de sus derechos, la activación de redes de apoyo, el reconocimiento de recursos de afrontamiento y toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 309

329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$11,110	$1,396	12.56	$7,746	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$37,148	$2,369	6.38
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$11,110	$1,396	12.56	$7,746	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$37,148	$2,369	6.38
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$8,145	$943	11.58	$6,650	$0	0.00	$6,927	$0	0.00	$7,620	$0	0.00	$29,867	$1,095	3.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Política de Mujer y Género:
Acumulado 40%. Se participa y aporta técnicamente y a nivel directivo en los espacios distritales y técnicos de la política: CIM; SIDICU, UTA, Mesa Sofía Distrital, Mesa de higiene menstrual, mesa de eliminación del machismo. Seguimiento mensual a la estrategia de Servicios Integrales de MujerESalud, articulación técnica con DAEPDSS, seguimiento a las acciones que aportan a la política pública desde las diferentes direcciones y subdirecciones (Salud Pública-PSPIC, Participación Social, Provisión de Servicios y Aseguramiento).

Seguimiento a la estrategia intersectorial sobre violencias basadas en género en unidades de urgencias de 4 puntos de las subredes. 4 asistencias técnicas a referente de la Política de las subredes, donde se realiza seguimiento a la implementación de acciones que aportan a la Política y fortalecimiento de capacidades en temas claves como enfoque de género, masculinidades alternativas, determinantes sociales para la salud de las mujeres.

Realimentación de los informes locales de la política de acuerdo a cada vigencia.

Conmemoración a nivel sectorial central y local de fechas emblemáticas: 8 de marzo-Día de los derechos de las mujeres y 28 de mayo: día de la salud plena de las mujeres. Reuniones de articulación con Planeación sectorial y Secretaría de la Mujer para el reporte trimestral de la Política de Mujer y el reporte mensual de la matriz de logros de transversalización.

Se realizaron 317 acciones colectivas de IEC, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras. Se realizaron 452 asesorías psicosociales en los siguientes temas: Identificación y atención de violencias basadas en género; Depresión; Ideación suicida; Transtornos alimenticios; Masculinidades alternativas; Redes de apoyo; Identificación del amor romántico y violento; Hábitos saludables en salud mental; Empoderamiento; Proyecto de vida; Salud mental y Covid 19; Duelo; Construcciones de identidades; Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.; Autocuidado; Se realizaron 291 asesorías en salud en los siguientes temas: Gestación; Hipertensión; Enfermedades crónicas; Enfermedades renales; Cáncer de mama; Cáncer de cuello uterino; Diabetes; Desnutrición; Obesidad; Sedentarismo; Menopausia; IVE; Anticoncepción; Embarazo en adolescentes; Embarazo subsiguiente; Parto humanizado; ITS; Trasformaciones corporales; Se realizaron 888 tamizajes de pruebas rápidas VIH y sífilis. Se realizaron 49 canalizaciones a los Servicios MujerESalud. Se realizaron 42 canalizaciones intersectoriales, a las siguientes entidades: Casa de Igualdad de Oportunidades; Secretaría de Integración Social; Alcaldía Local; IDRD; Profamilia; Línea Púrpura Distrital; Manzana del cuidado.

Gobernanza
EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE MUJER, EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES EN SALUD QUE APORTA DE MANERA POSITIVA A LA MODIFICACIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES EN LOS TERRITORIOS, participó en 149 instancias o espacios de la política, 95 de otros espacios de políticas, 62 reuniones con comunidad, y 24 actividades con entes de control. Se concertaron 153 acuerdos o compromisos, en las siguientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales; Gestión logística; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 102, quedando pendientes 56, Siendo el acumulado para la vigencia de 538 cumplidos y 80 pendientes.

Beneficios

4 Servicios de atención Integral en salud para las mujeres implementados y en funcionamiento, desarrollando acciones colectivas en temas de Salud sexual derechos sexuales y reproductivos, hábitos de vida saludables, Salud Mental, gestión del riesgo en salud desde los Centros de Escucha MuejrESalud del PSPIC, ubicados en los CAPS Chapinero (Subred Norte), Betania (Subred Sur), Porvenir (Subred Sur Occidente) y Perseverancia (Subred Centro Oriente). Implementación de acciones individuales desde las Rutas Integrales de Atención en Salud de promoción y mantenimiento y la materno perinatal.

Entorno Público

Se realizaron 2.211 acciones de fortalecimiento comunitario a 7.268 mujeres, y 2.909 hombres, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Identificación y prevención de violencias basadas en género; Rutas de atención en salud; Masculinidades alternativas; Hábitos de vida saludable; Habilidades para el cuidado de la salud; Seguridad alimentaria y nutricional; Cuidados de la salud mental; Salud sexual y reproductiva (anticoncepción, IVE, otros); Actividad física; Orientaciones en el marco de la pandemia COVID 19. Se realizaron 72 Centros de Escucha MujerESalud , beneficiando con la participación de 4.339 personas. a 4.118 mujeres, y 225 hombres, de las cuales, por curso de vida se ubican así: 30 infancia, 147 adolescencia, 794 juventud, 2.786 adultez, 787 persona mayor. Por característica poblacional/diferencial se beneficiaron: 6 indígenas, 2 afro, 0 raizal, 3 habitantes de calle, 1 recicladoras, 180 cuidadoras, 8 lesbianas, 5 bisexuales, 59 Trans, 245 Migrantes, 4.338 Cisgénero. Se abordaron 1.727 mujeres dentro de los espacios de los Servicios MujerESalud de la Subred. Se abordaron 297 mujeres en acciones de las Manzanas del Cuidado en los siguientes temas: Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 310

330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	44.44%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	0.00	0.00%	44.44%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	44.44%	20.00%

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para	$821	$821	100.00	$2,965	$453	15.27	$1,097	$0	0.00	$1,142	$0	0.00	$1,257	$0	0.00	$7,281	$1,274	17.49

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

salvaguardar la salud mental

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Para el año 2021 está programado un incremento del 4% sobre la línea de base lo cual significa un aumento esperado del 60,3%; entre los meses de enero a mayo 2021, los casos efectivos alcanzan el 50,6% (n=5.249) de 10.370 casos notificados y en proceso de cierre 37,5% (n=3.884). Es necesario indicar que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las intervenciones epidemiológicas de campo y la base ajustada.

La magnitud de casos efectivos para el año 2020 con base final es 61,6% (n=15.331) superior en 5,3% con respecto a la línea de base de 2019 con 56,3% (n=18.514) de casos efectivos sobre notificados (n=32.877).

Beneficios

Gestión de Acciones y Programas

Se realiza la activación de ruta de atención en salud mental a 11.101 personas: 1.314 víctimas de violencia sexual, 552 maltrato infantil, 2.154 violencia intrafamiliar, 9.290 Abordaje integral en salud, 258 Canalización para el acceso a la justicia, 293 Canalización para la restitución de derechos, 1.325 Casos efectivos con intervención epidemiológica de campo canalizados, 720 Casos fallidos con intervención epidemiológica de campo canalizados, Rutas activadas: 5.071 con respuesta efectiva. 567 programada 24 en trámite, 164 rechazadas, 5.081 sin asignar, 76 aceptado.

ENTORNO HOGAR

308 niños, niñas y adolescentes por maltrato infantil reiterado remitidos desde SIVIM, sin intervención, 385 niños, niñas y adolescentes por maltrato infantil reiterado remitidos desde el SIVIM, con intervención, 122 gestantes víctimas de violencia intrafamiliar remitidos desde el SIVIM, sin intervención, 132 gestantes víctimas de violencia intrafamiliar remitidos desde el SIVIM, con intervención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 311

331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$48,138	$19,613	40.74	$59,884	$0	0.00	$62,196	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$250,999	$27,807	11.08
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$48,138	$19,613	40.74	$59,884	$0	0.00	$62,196	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$250,999	$27,807	11.08
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,679	$112	6.68	$1,859	$0	0.00	$1,978	$0	0.00	$1,944	$0	0.00	$8,380	$962	11.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se presentan retrasos en la obras de primeros auxilios de los Columbarios debido a las medidas de contingencia contra el Covid-19. Por lo anterior, se realiza reprogramación de las actividades de obra.

El proceso de los estudios y diseños para la consolidación estructural de los Columbarios, prsenta demoras en su inicio, dado que fue necesario adelantar previmanete el proceso de viabilidad y concepto de favorable de los recursos INC (Impuesto Nacional al Consumo-2021), que fueron asignados al proceso en abril de 2021.

El desarrollo de los talleres fue reprogramado debido al tiempo que tomó adelantar la estructuración del proceso para contratar el apoyo logístico. Los talleres iniciarán en en el mes de agosto.

Avances y/o logros

Entre enero y junio se realizan las siguientes acciones:

Obras de primeros auxilios Columbarios.
- Avance en las actividades preliminares de obra, campamento, señalización preventiva, trasiego retiro de escombros, alquiler de andamio, elementos base concreto para soporte de estructura, módulo de sobrecubierta tipo hangar, solapa tipo flanche metálico, apuntalamiento de muros, vigas, dinteles, columnas de los Columbarios.

Primeros auxilios sobre la coleccion arqueologica del Centro de Memoria.
- Se realizó la toma de muestras, el análisis de los resultados y la elaboración del plan de saneamiento.
- Saneamiento ambiental y control de vectores.
- Aplicación de procesos de cambio de bolsas, embalaje y registro.

Estudios y diseños para la consolidación Estructural de Los Columbarios.
- Identificación y definición de los productos entregables para la consultoría.
- Formulación y presentación del proyecto ante el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural para la viabildidad de los recursos INC.
- Se solicita de información a proveedores, con el cual se realizarán los cotizaciones a través de la plataforma SECOP II.
- Identificación de permisos y autorizaciones requeridos para realizar la consultoría.
- Avance en la elaboración de los estudios previos para la consultoría e interventoría.

Primera Fase Intervención Paisajística Columbarios
- En junio se realizó una presentación llamada -El Bosque de los Ausentes- del DORIS SALCEDO 2021 (CMPR - Bogotá - Colombia). Una obra de arte público, que busca demarcar un lugar específico desde el cual las víctimas de la violencia colombiana puedan realizar acciones de duelo significativas como una acción colectiva de conmemoración, cuidado y sanación. La propuesta es instalar El Bosque de los Ausentes, en el lote sur del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, específicamente en el antiguo cementerio de los pobres, frente al muro patrimonial.

Línea de formación-investigación histórica.
- Se adelanta la Organización y clasificación de 1939 archivos sobre el Cementerio Central en 9 carpetas y 51 subcarpetas. Organización y clasificación de 157 artículos de prensa sobre 17 instituciones de salud de la primera mitad del siglo XX.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- Creación de tabla de acceso a fuentes para la investigación sobre los Columbarios del Cementerio Central, compuesta por 10 hojas y 274 vínculos clasificados.
- Consecución y tabulación de 96 normas del orden municipal y distrital sobre el Cementerio Central.

Beneficios

A pesar de los retrasos presentados en las obras y los talleres, se pudo adelantar en procesos que benefician directamente a la ciudadanía. En razón del cumplimiento de la meta sectorial. En primera medida, la creación de los primeros auxilios en cuanto a la toma de muestras que salvaguarden las colecciones arqueologicas, garantiza que se pueda contar con información que permita la construcción de memoria histórica de la ciudad y del país, en un aporte a desde las dimensiones patrimoniales.

Por otro lado, al generar una intervención como la denominada -El Bosque de los Ausentes-, permite a través del arte y su relación con el patriminio de la ciudad, acciones colectivas en pro de la conmemoración, el cuidado y la sanación de los actores, que necesitan de estos procesos de duelo para poder seguir aportando a la ciudad. Asimismo, que este proceso sea el inicio de una instalación permanente que permita este proceso con los actores afectados.

Por último, al contar con una organización y clasificación de archivos sobre un territorio específico, aporta en que la construcción de memoria de la ciudad se está haciendo sobre un proceso que garantiza la narración desde varias perspectivas, que aportan al pasado, presente y futuro de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 312

332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.90%	22.86%	8.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.02	6.90%	22.86%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.08	al Plan de Desarrollo	8.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	6.90%	22.86%	8.00%

313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$25,253	$6,911	27.37	$41,711	$0	0.00	$45,434	$0	0.00	$59,919	$0	0.00	$174,597	$9,068	5.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

N/A

Avances y/o logros

En el mes de junio del presente año, se profirió un total de 28.625 fallos de fondo en primera instancia de actuaciones de policía. Es importante señalar que los inspectores de policía del nivel central que contempla los inspectores de Atención a la Ciudadanía (AC), inspectores del Centro de Traslado por Protección (CTP), inspectores de Atención Prioritaria (AP) y los inspectores de Descongestión (D) profirieron un total de 9.060 fallos de fondo en primera instancia, lo que significa que aportaron el 31,7% del total de los fallos de fondo conseguidos el mes de junio. Por su parte, los inspectores del factor local, que comprende los 81 inspectores distribuidos en las localidades del Distrito, alcanzaron un total de 19.565 fallos de fondo. Se destacan

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

localidades como Santa Fe, Bosa, Rafael Uribe Uribe y Kennedy.
Con relación al avance consolidado anual, desde el 01 enero hasta el 30 de junio, se ha proferido un total de 92.488 fallos de fondo en primera instancia de actuaciones de policía, lo cual significa que actualmente se tiene un avance del 63% respecto de la meta establecida para el año 2021 de alcanzar 145.899 fallos de fondo por las inspecciones de policía del distrito.

Beneficios

El avance de un 63% en la meta sectorail propuesta, permite evidenciar que las actuaciones se están adelantando de manera efectiva y eficaz, permitiéndole a la ciudadanía encontrar un mecanismo de resolución de conflictos más cercano, minimizando la tramitología que representan este tipo de acciones.

Es importante destacar que se actúe en localidades como; Santa Fe, Bosa, Rafael Uribe Uribe y Kennedy, en primer lugar por la densidad poblacional que tienen varias de ellas y por otro lado, por las problemáticas que presentan cada una de ellas, aportando a una mayor conciencia y cultura ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 313

333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.04%	61.49%	20.10%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	
2021	145,899.00	145,899.00	58,425.00	40.04%	61.49%
2022	222,322.00	222,322.00	0.00	0.00%	
2023	222,322.00	168,893.00	0.00	0.00%	
2024	76,424.00	76,424.00	0.00	0.00%	
TOTAL	694,757.00	694,757.00	139,644.00	al Plan de Desarrollo	20.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.04%	61.49%	20.10%

314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$1,412	$1,094	77.47	$2,240	$0	0.00	$2,240	$0	0.00	$1,865	$0	0.00	$10,345	$3,552	34.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha no se presentan retrasos, el avance porcentual registrado corresponde con las acciones adelantadas.

Avances y/o logros

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance de la meta, se presenta porque para el desarrollo de la misma se requiere realizar contratación que demanda pagos periódicos, pero que los productos finales son los que aportan al cumplimiento de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

la meta. Sin embargo, y en concordancia con los cronogramas de ejecución de los contratos, estos se desarrollan de acuerdo con lo programado, con acciones entre las que se destacan:

Jornada de diálogo con niños, niñas y sus familiares, para contar lo qué les lastima. Socialización de las actividades pedagógicas que ofrece la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para niños y niñas, sus padres, familiares, y cuidadores. El tema a tratar fue Los niños y las niñas expresan situaciones que los lastiman, con la participación de 10 niños y niñas.

Con el tema de "Los 7 pilares para el empoderamiento hacia la prevención del abuso sexual infantil", participaron 20 niños y niñas, en grupos pequeños y a cielo abierto.

Co la actividad construcción de capacidades para el manejo de los temas objeto de las jornadas pedagógicas que deben realizar los equipos territoriales (gestores de convivencia y promotores comunitarios) en las localidades; se abordaron temas como:
1. Violencias en entornos de las familias
2. Abuso sexual infantil
3. Diversidad sexual y de género
4. Violencia basada en género y contra la mujer

Dificultades encontradas para la realización de actividades en el territorio: se realizó una reunión con lideresas de poblaciones de especial atención constitucional (Migrantes y población transgénero), donde se trataron temas como:
1. Importancia de la conformación de redes Ciudadanas
2. Dificultades de los grupos de migrantes
3. Dificultades de los grupos transgénero

Beneficios

El acercamiento con la ciudadanía es de las acciones que mayor beneficio trae para la ciudad, puesto que es trabajo mancomunado que permite una relación más estrecha con la institucionalidad, recuperando la confianza en las mismas. Es por ello que acciones como " Los niños y las niñas expresan situaciones que los lastiman", permiten entender a padres y entornos de los infantes, las situaciones que llegan a generar afectaciones negaticas en ellas y ellos, que posteriormente se verán manifestadas en los procesos de socialización. Y dado que, no se hablan de acciones aisladas sino de la ejecución de estrategias diseñadas, las actividades se complementan entre sí, por ejemplo "Los 7 pilares para el empoderamiento hacia la prevención del abuso sexual infantil", en donde a través del empoderamiento de las niñas y niños, se aporta a la prevención de un flagelo tan grave como el abuso infantil, haciendo ellas y ellos, tengan una infancia adecuada y protectora.

Con el fin de abarcar todas y todos los actores sociales que confluyen en las localidades, se trabajo desde varias perspectivas, en temas que han sido priorizados y recurrentes, no solo con información, sino con jornadas pedagógicas que permitan intervenciones efectivas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 314

334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$8,032	$6,583	81.96	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$1,255	$0	0.00	$12,303	$6,731	54.71

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	40.00	40.00	20.00	50.00%	50.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					20.00%

100.00%	2021	50.00%	50.00%	20.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha no se presentan retrasos, el avance porcentual registrado corresponde con las acciones adelantadas.

Avances y/o logros

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance de la meta, se presenta porque para el desarrollo de la misma se requiere realizar contratación que demanda pagos periódicos, pero que los productos finales son los que aportan al cumplimiento de la meta. Sin embargo, y en concordancia con los cronogramas de ejecución de los contratos, estos se desarrollan de acuerdo con lo programado, desarollando actividades como:

-4 reuniones con Secretaría de Integración Social, para determinar las necesidades y productos dirigidos al ciudadano habitante de calle.

-Reunión con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Análisis de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para determinar las metas de actualización proyectadas hasta el año 2025.

-Reunión de concertación con el Asesor de Despacho a cargo de la PPFCHC sobre los productos y operatividad en territorio con acciones dirigidas a los ciudadanos habitantes de calle.

Participación en las mesas locales de Habitabilidad en calle para dinamizar acciones en los planes locales de seguridad.

-Campaña de divulgación y prevención frente a las rutas de protección para garantizar la denuncia y no instrumentalización de las personas habitantes de calle, en riesgo y en inclusión social.

-Recorridos de identificación y levantamiento de cambuches o asentamientos por parte de Ciudadanos habitantes de calle.

-8 Reuniones de articulación con Alcaldías Locales de: Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Engativá, Fontibón, Puente Aranda, Kennedy y Rafael Uribe Uribe para lograr levantamiento de información o caracterización de las dinámicas y problemáticas relacionadas con este fenómeno.

-6 jornadas de enrolamiento en trabajo conjunto con Migración Colombia, Alcaldías Locales y PONAL, 3 en Suba, 2 en Antonio Nariño y 1 en Teusaquillo. En estas jornadas se logra caracterizar a ciudadanos, revisión de antecedentes y mejorar la seguridad y convivencia.

-4 jornadas de capacitación en las localidades de Antonio Nariño, Suba, Barrios Unidos y Ciudad Bolívar, en temas migratorios dirigida a Fuerza pública, Funcionarios de Alcaldía local, Policía Nacional y equipos territoriales que trabajen temas migratorios.

Beneficios

Una de las acciones más importante para la consecución de los objetivos de las metas sectoriales, es el trabajo intersectorial y en equipo, puesto que, esté es el que permite que las diferentes misionalidades, aporten a la mitifación de los riesgos de la ciudad y se traduzca en beneficios directos para las poblaciones.

De esta forma, es importante destacar que en el desarrollo de este trabajo se logro la identificación de las necesidades de los y las habitantes de calle, que permiten el diseño de productos más cercanos a las realidades de cada una y uno de ellos. Asimismo, desde esta perspectiva se aporta a la concertación de los productos actualizados de la PPFCHC, que redunde en beneficios directos para ellos y ellas e indirectos para la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

De igual forma, cuando se piensa en las y los ciudadanos como un sujetos y actores influyentes en la mitigación de los riesgos de la ciudad, se piensa desde las personas y no desde las condiciones que se tienen, es por ello que, la prevención se convierte en el primer mecanismo de acción.

Asimismo, el trabajo colectivo con las localidades, es pilar fundamental para que la información y caracterización de las dinámicas, sea coherente con las realidades de cada una de ella, puesto que, no permite la generalización de la información, sino por el contrario la particulación, que permite el diseño de acciones contundentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 315

335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	20.00	50.00%	50.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	20.00%

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,187	$242	20.38	$1,400	$0	0.00	$1,100	$0	0.00	$910	$0	0.00	$4,597	$242	5.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha no se presentan retrasos, el avance porcentual registrado corresponde con las acciones adelantadas.

Avances y/o logros

Trabajo colaborativo con entidades favorecio el avance de meta sin mayor presupuesto.
Estrategia de Transporte Público:
-Sensibilización y prevención en hurto a personas y hurto de vehículos en Bosa sector San José con la participación de PONAL y SDSCJ
-Registro y control en sector de TransMilenio calle 40 sur, con usuarios del sistema de transporte público, en la localidad de Ciudad Bolívar sector Lucero.
-Planes guitarra en zonas y rutas priorizadas por el delito de hurto a personas en el componente zonal, con la Comunidad en general, y con la Comunidad usuaria del transporte público en Rafael Uribe sector estación TransMilenio calle 40 sur.
Con la Estrategia de en bici nos Cuidamos se adelantó:
-Dos Decretos Distritales, 1 de Rutas Seguras y otra Registro Bici.
-El 16 y el 23 de junio -Mesa intersectorial de seguridad para ciclistas, cumplimiento la resolución 750/2020.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

-El 23 de junio 2021 - Facebook Live En bici nos cuidamos.
-Mesa de trabajo entre Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Educación y la SDSCJ para fortalecer oferta institucional programa Al colegio en bici.
-Se acompañó un punto del programa Escuela bici del Instituto Distrital de Recreación y Deporte en la localidad de Chapinero, para generar mayor confianza a personas usuarias del programa
Con la acción de Entornos educativos seguros y confiables se logró:
-Se aplicaron 311 Encuestas de Seguridad y Convivencia, llegando a un total de 664 encuestas en los 44 entornos educativos para actualizar la identificación de factores de riesgo físicos y sociales que afectan la integridad de niños, niñas y adolescentes
-Con la acción Parques priorizados en Entornos de Confianza se realizaron 11 Recorridos de la confianza con el acompañamiento de IDPAC, JBB, UAESP, IDIPYBA, Alcaldías locales y Policía para identificar factores en parques para mejorar la percepción de inseguridad
-15 jornadas de encuestas en parques priorizados para caracterizar la población que habita y usa los parques, así como posibles situaciones violentas o conflictivas que ha sido víctima o testigo, en total se aplicaron 581 Encuestas
-11 Reuniones Comunitarias para dialogar sobre conflictos que se generan por el uso de parques y posibles acuerdos para generar la convivencia pacífica y respetuosa entre la comunidad
-13 Jornadas Comunitarias de resignificación y apropiación del espacio público, formalizándose 13 Redes Ciudadanas que trabajan en prevención de violencias y delitos familiar y barrial
-2 Diálogos con barras futboleras para trabajar alrededor de los conflictos por el uso y apropiación del parque
-Durante jornadas se realizó poda y mantenimiento de árboles, limpieza y pintura de postes, siembra de nuevos árboles y mejoramiento de infraestructura, con el apoyo de jóvenes de IDIPRON y acompañamiento de promotores comunitarios
-Se convocó a ciudadanía a participar y conformar redes Ciudadanas con el apoyo y acompañamiento de la SDSCJ y Policía Metropolitana garantizando seguridad.

Beneficios

El trabajo colaborativo, permite que las acciones ejecutadas en la meta sectorial, tengo un alto índice de efectividad y eficacia, puesto que, se ha logrado avanzar en acciones concretas sin un mayor presupuesto.

Dado que, el marco de las acciones está en la sensibilización y prevención de los delitos que aquejan la ciudad, se enfocó en el trabajo con la PONAL y la SDSCJ, que permitan la creación de conciencia en el aporte que cada ciudadano y ciudadana aporta en la seguridad de la ciudad.

Asimismo, el cumulo de acciones e intervenciones en el transporte público, genera un acercamiento y entrega de información de pirmera mano, para la prevención de los delitos, en uno de los medios de transporte más usados por los ciudadanos y ciudadanas.

Dado al fenómeno de aumento en el uso de la bicicleta como medio de transporte, se diseñaron acciones que permiten que las y los usuarios de este medio se sientan más seguros en la ciudad, aportando a que los entornos sea más seguros y confiables.

Con el retorno de los estudiantes a las aulas de clase presenciales, se trabajó de manera preventiva con ellos y ellas, con el fin de aportar a que los entornos escolares sean cada vez más confiables y seguros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 316

336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	40.00	40.00	20.00	50.00%	50.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					20.00%

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$1,561	$642	41.14	$1,600	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$978	$0	0.00	$7,754	$2,594	33.45

			100.00%	2021	50.00%	50.00% 20.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Aunque se observa una diferencia entre el avance presupuestal y el físico, el avance en la gestión se desarrolla de acuerdo con lo programado.

Avances y/o logros

La SDSCJ firmó el convenio interadministrativo número 1849 de 2020 con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, el cual tiene como objeto aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de fortalecer la ejecución del plan territorial de seguridad y convivencia, con la participación de jóvenes beneficiaros que se encuentran vinculados en las diferentes estrategias pedagógicas del IDIPRON. Este convenio tiene vigencia hasta agosto del 2021 y ha logrado capacitar a jóvenes de 19 localidades en diferentes temas, manteniendo la continuidad de sus procesos. De igual forma, mediante este convenio, estos jóvenes han venido acompañando mediante su presencia y socialización de tipos de seguridad en espacios públicos como parques, ciclo vías y estaciones de Transmilenio. Se han realizado capacitaciones en las siguientes temáticas:

Fortalecimiento de temas SDSCJ con la participación de 196 jóvenes
Actividad Registro de Bici, con 181 jóvenes participantes
Trabajo en equipo y Trabajo en grupo, con 149 jóvenes participando
Proyecto de Vida y Estrategias de comunicación convenio 1849, 271 de jóvenes participantes
Fortalecimiento de actividades de campo, 271 jóvenes participantes
Qué es el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, con la participación de 180 jóvenes participantes
Resolución de conflictos 161 jóvenes participantes

Por otro lado, se han llevado a cabo 5 reuniones entre la SDSCJ y la Secretaría Distrital de Integración Social con el fin de suscribir un convenio administrativo con el fin de formar jóvenes y cumplir con las metas del plan de desarrollo.

Beneficios

Para el cumplimiento de la meta sectorial, se trabajó en un convenio interadministrativo con el IDIPRON, lo que permite la suma de dos misionalidades y experticias del distrito, en la formación de los jóvenes de la ciudad en temas relevantes como la mediación, la cual, aporta al descalamiento del conflicto, pues ya cuenta con herramientas que les permite la negociación y el autocontrol en la escucha de las diferencias.

Otro de los grandes beneficios de la formación con los jóvenes, es que se convierten en multiplicadores de la información, para que cada día sean más los y las jóvenes que cuentan con estas herramientas que van desde la comunicación efectiva hasta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

el manejo de las emociones que los aleja de la vinculación al delito, violencias y consumo de sustancias psicoactivas, que los aleja de sus metas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 317

337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.03%	26.13%	7.69%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	726.00	25.03%	26.13%
2022	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
2023	2,950.00	2,950.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,207.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	769.00	al Plan de Desarrollo	7.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.03%	26.13%	7.69%

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$610	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha no se presentan retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

Esta meta se esta ejecutando en el marco del decreto 079-2018, que reglamenta los Consejos Locales de Seguridad. Se tienen actas de consejos de seguridad asi: Usaquén 1, Chapinero 3, Santa fé 1, San Cristóbal 4, Tunjuelito 1, Bosa 3, Kennedy 4, Fontibón 1, Engativá 5, Suba 3, Barrios Unidos 4, Teusaquillo 1, Mártires 2, Puente Aranda 1, Candelaria 2, Rafael Uribe Uribe 1, Ciudad Bolívar 2.

Beneficios

La realización de los Consejos Loclaes de Seguridad en las localidades, permite que se tenga información de primera mano para el diseño de planes de acción desde las diferentes entidades que intervienen en el proceso y que generan dinámicas que redundan en la solución efectiva de las necesidades presentadas por las localidades, referentes a temas de seguridad y convivencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 318

338 Número de consejos de seguridad social por localidad al año

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	85.00%	34.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$187	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$1,499	$0	0.00	$7,861	$138	1.76

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	85.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.00%	85.00%	34.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha no se presentan retrasos, el avance porcentual registrado corresponde con las acciones adelantadas.

Avances y/o logros

Se realizar contratación que demanda pagos periódicos con productos finales lo que conlleva a mayor ejecución presupuestal, los cronogramas de ejecución se desarrollan de acuerdo con programado

Sistema de cámaras de Valles de Cafam - Usme

En el barrio Valles de Cafam, de la localidad de Usme, se encuentra un proceso comunitario que además de consolidar las relaciones de convivencia, se ha complementado con la instalación de 48 cámaras con un centro de comando, donde se vigilancia las condiciones de seguridad de 18 bloques residenciales. Gracias a la gestión del promotor comunitario, se adelantó revisión técnica, para posible conexión con el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), en compañía del señor subsecretario de seguridad, Andrés Nieto. Fecha: 06-06-2021.

2. Feria de servicios plazoleta la Mariposa - Santafé

En el marco de las acciones adelantadas con el Jardín Botánico de Bogotá, se proyectó actividad de recuperación e involucramiento de los comerciantes que circundan la plazoleta de la mariposa, en la localidad de Santafé, con el ánimo de conformar red Ciudadana, que contribuya al cuidado de las plantas sembradas y la seguridad y convivencia. En el evento participaron IDIPRON, Gestores de Convivencia, Secretaría de Salud y SDSCJ. El aforo alcanzó las 200 personas. Fecha: 11-06-2021

3. Firma de pacto por la vida Metrovivienda ¿ Bosa

Tras un proceso previo de dialogo entre el comandante del CAI Metrovivienda, los jóvenes del sector y algunos líderes comunitarios, se desarrolló evento de feria de servicios en el marco de la firma de un pacto por la vida, entre las partes. En el evento participaron IDIPRON, SDSCJ, Policía de Prevención y Educación Ciudadana, colectivos de mujeres bici, jóvenes y adultos mayores. El aforo alcanzó las 120 personas. Fecha: 12-06-2021

4. Apoyo a la conformación de Frente de Seguridad Villa Luz ¿ Engativá

Clausura de conformación Frente Seguridad Local correspondiente al sector Villa Luz, en la localidad de Engativá, evento que se realizó en coordinación con policía de prevención y educación ciudadana, en el Club de Suboficiales y Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional. Gracias al trabajo de los promotores (as) comunitarios (as), se logró adelantar las acciones de convocatoria, reunión y las acciones para la conformación de dicho programa de participación ciudadana de la Policía. El aforo fue de 25 personas. Fecha: 18-06-2021

5. Firma de Pacto de corresponsabilidad para conformación de Red CUIdadana Barrios los Ángeles ¿ Puente Aranda

En el marco del fortalecimiento y creación de redes CUIdadanas, se adelantó la firma del pacto de corresponsabilidad entre los habitantes del barrio los Ángeles de la localidad de Puente Aranda y la SDSCJ, coordinada por los promotores comunitarios en compañía de la alcaldía local, proyecto K-ua y Policía de la estación. El aforo para la firma del pacto fue de 87 personas, entre habitantes y representantes de las instituciones involucradas. Fecha: 28-06-2021

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

La vinculación de los grupos ciudadanos a las soluciones de seguridad que presentan sus entornos, hace que se generen procesos de apropiación e identidad frente a sus propias necesidades, haciéndose conciente de cada una de ellas.

Esto ha permitido que se trabaje en términos de corresponsabilidad, entre los grupos ciudadanos y las instituciones participantes, logrando devolver la confianza en la insitucionalidad, a través del acercamiento real en el terreno con ellos. Para esto ha sido importante que la escucha por parte de las entidades sea activa, pues el ejercicio de acercamiento genera procesos de confianza cuando se dan soluciones efectivas a las mismas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 319

339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.38%	69.19%	27.68%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	307.00	38.38%	69.19%
2022	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2023	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	38.38%	69.19%	27.68%

320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$3,242	$233	7.20	$1,933	$0	0.00	$752	$0	0.00	$1,433	$0	0.00	$7,542	$410	5.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Usaquén: Se evidencian demoras en el proceso de notificaciones por parte de la Defensoría del Espacio Público por el traslado de los expedientes en físico a dicha entidad y la complejidad para la custodia de estos. Se realizó mesa técnica con la Alcaldía y SGL para poner en conocimiento el tema, se sugirió realizar solicitud ante la Defensoría y enviar un funcionario de esta a fin de que surta el proceso de notificación prontamente.

Avances y/o logros

En el mes de junio se terminaron por parte de las Alcaldías Locales un total de 736 actuaciones administrativas discriminadas en tipología de la siguiente manera: Establecimientos de Comercio 313 actuaciones administrativas terminadas, Espacio Público 110 actuaciones administrativas terminadas y Obras y Urbanismo 313 actuaciones administrativas terminadas.

Beneficios

Dar conclusión a actuaciones administrativas, permite el descongestionamiento de procesos que necesitan de soluciones efectivas para la misma. De igual forma, se deben fortalecer las acciones de trabajo en equipo para que las localidades y entidades que presentan retrasos en el proceso de traslado de información, ejecuten la misma.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 320

340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.49%	28.79%	8.48%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	1,512.00	27.49%	28.79%
2022	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	19,000.00	19,000.00	1,612.00	al Plan de Desarrollo	8.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	27.49%	28.79%	8.48%

321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$5,574	$3,796	68.09	$4,541	$0	0.00	$4,493	$0	0.00	$2,084	$0	0.00	$17,009	$4,112	24.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La propuesta de convenio con la Secretaría Seguridad se presentó el día 14 de abril. Ellos enviaron una respuesta hasta el día 27 de mayo. Dicha respuesta contenía nuevas dudas a resolver, entre las cuales, se cuenta la solicitud de un estudio de mercado de los productos inicialmente propuestos. No ha sido posible enviar hasta el momento las respuestas solicitadas, pues estamos consolidando un estudio de mercado más robusto con varias cotizaciones para cada producto ofrecido. Este estudio de mercado estará listo para el miércoles 7 de julio, día que enviaremos la respuesta completa a Seguridad.

Avances y/o logros

Se realizó un pilotaje del módulo Pedagógico De Común acuerdo, que se llevó a cabo los días 31 mayo, 1 y 2 de junio del presente año. Como soporte se diseñaron unos instrumentos de recolección de información, lo cual unido a la información recabada durante las sesiones permite generar un primer informe de conclusiones sobre el conocimiento previo de los participantes relacionado con el contenido del módulo, el conocimiento final y las impresiones generales y aspectos en los que se identifica se puede fortalecer el módulo. Se entrega documento con la metodología propuesta y las conclusiones de la experiencia. El documento se organiza en 3 capítulos. Se construyó el Brief de comunicaciones, con la asesoría de la oficina de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno. Este documento contiene las informaciones que serán utilizadas para poder llevar a cabo la estrategia de comunicaciones del proyecto. Se estableció para el paño 2021 concentrar las acciones de comunicación de la estrategia en las actividades relacionadas con el eje Espacio Público. Recuperando datos. Espere unos segundos e intente cortar o copiar de nuevo.

Beneficios

El contar con un documento consolidado de tres capítulos, sobre la metodología y conclusiones de la experiencia, permite que se generen procesos de memoria histórica sobre las acciones que se realizan, aportando a la construcción de un estado del arte, sobre el códifo de seguridad y convivencia ciudadana. De igual forma, esto genera que para futuras acciones se cuente con un antecedente documentado y no empezar de cero, sino por el contrario avanzar en los procesos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 321

341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.30%	50.15%	20.06%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.30	0.30%	50.15%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.30%	50.15%	20.06%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$14,629	$8,182	55.93	$16,324	$0	0.00	$16,497	$0	0.00	$12,063	$0	0.00	$64,838	$13,417	20.69
0 N/A	$5,325	$5,235	98.31	$14,629	$8,182	55.93	$16,324	$0	0.00	$16,497	$0	0.00	$12,063	$0	0.00	$64,838	$13,417	20.69
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$2,009	$936	46.58	$825	$0	0.00	$893	$0	0.00	$692	$0	0.00	$4,816	$1,333	27.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Dentro de la programación inicial, la entrega del documento definitivo del instructivo de caracterización de actores sociales estaba establecida para el mes de mayo, por la demanda de información que se ha suscitado en el marco de la contingencia del Paro Nacional, se realizó la reprogramación de este instructivo para el mes de septiembre.

Avances y/o logros

Se avanzó en la construcción del documento preliminar del instructivo de caracterización de actores sociales, alineado con el alcance del Observatorio que considera algunos aspectos a través de los datos obtenidos, y los productos entregados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Documento Avance del Subsistema de Información del Observatorio de Conflictividad Social, bajo el convenio suscrito con la SDG.

Se realizaron veinticinco (25) Informes de Gobernabilidad, bajo 2 esquemas:

Para el primer trimestre, se plantearon informes de contexto de cara a las principales conflictividades identificadas en el marco de la movilización social, así mismo algunos informes temáticos que incluyeron los principales aspectos que se debatían en la agenda de opinión pública para ese momento, incluyendo programación de eventos.

Para el segundo trimestre, se integró el contenido de los informes de gobernabilidad, conflictividades y movilizaciones.

Se realizaron un total de treinta y tres (33) informes sobre conflictividades y movilizaciones, bajo 2 esquemas acorde a las dinámicas de ajustes internos dentro del Observatorio y su coordinación.

En el primer trimestre, se realizaron reportes semanales de los temas de mayor relevancia frente conflictividades ambientales, de salud, de atención de problemáticas como los comedores comunitarios y la revisión de contexto previo a jornadas conmemorativas de eventos históricos, como el 08M.

Para el segundo trimestre, se elaboraron informes que tuvieron como foco la convocatoria y desarrollo del paro nacional que inició el 28 de abril, e incluyeron aquellas dinámicas de conflictividad social que pudieran llegar a expresarse en protestas y/o manifestaciones, con demandas diferentes a las que sustentaron el paro nacional. Por otra parte, se incluyeron dinámicas asociadas a otro tipo de eventos de movilización social, que se pudieran derivar de conflictividades anteriores no resueltas, o de la declaratoria de nuevas medidas en el marco de la emergencia sanitaria.

Se adelantó el acompañamiento al avance de entrega del proceso del subsistema de formación diseñado por PNUD, en el marco del convenio 964/2020, suscrito entre la SDG y el PNUD, el cual busca fortalecer técnicamente el programa de formación del Observatorio.

Se realizó acompañamiento y validación de temas y contenidos propuestos por el PNUD, para el desarrollo de jornadas preparatorias al equipo de Diálogo Social. En el mes de mayo, se inició el Curso en Capacidades para Diálogo Social y Gestión de Conflictividades en situaciones de protesta social en Bogotá, a un equipo de 4 tutores. Este acompañamiento se realizó por medio de dieciséis (16) sesiones de formación a lo largo del semestre que corresponden a cada sesión de la formación del Moodle. El objetivo del curso es enriquecer y construir, a partir de la experiencia, competencias, capacidades y conceptos requeridos para: propiciar, abrir y mantener, ambientes y espacios de diálogo en torno de la expresión ciudadana en el contexto público; durante acciones de Protesta Social en Bogotá.

Beneficios

Se incluye una panorámica de las principales situaciones de conflictividad en la ciudad, y recomendaciones de acciones encaminadas a fortalecer el tejido social comunitario y favorecer entornos de diálogo, entre la administración distrital y la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Los impactos generados de este tipo de análisis favorecen la articulación interinstitucional para la atención de los principales eventos que puedan afectar la gobernabilidad.

Se cuenta se cuenta con la perspectiva de hacer un balance y lectura en clave de la evolución de las convocatorias iniciales al Paro Nacional, y su relación con otras situaciones que fueron emergiendo en los territorios.

Es de resaltar que se inició la revisión de las nuevas convocatorias de cara a la jornada de protesta que se promueve para el 20 de Julio, día de inicio del periodo legislativo del Congreso de la República, así como en el marco del cumplimiento del primer aniversario del Pliego de Emergencia presentado por el Comité del Paro, ante el gobierno nacional.

Se consolida el proceso formativo que incluye herramientas de diálogo y mitigación de conflictividades por medio de una plataforma con un sistema asincrónico que permite el acceso a la cualificación del equipo de Diálogo. El impacto actualmente con un equipo de prueba de 04 gestores permite comprobar que el proceso formativo cumple con los requerimientos y los contenidos son pertinentes y aplicables en el Diálogo Social realizado por el equipo en calle.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 322

342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	40.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.40	80.00%	80.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	80.00%	40.00%

323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$4,820	$2,918	60.55	$4,402	$0	0.00	$4,768	$0	0.00	$2,822	$0	0.00	$17,033	$3,139	18.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Se realizó la construcción y publicación del ¿Manual del Programa de Diálogo Social¿ como diseño de la estrategia de atención a situaciones de conflictividad y convivencia, lineamientos de desarrollo del programa de diálogo social y soporte técnico frente a la aplicación de estrategias, intervenciones y acciones coordinadas frente a las conflictividades sociales, que fortalecen la cultura ciudadana y la gobernanza en la ciudad Bogotá. Asimismo, se realizó la construcción 10 metas y 12 indicadores de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

gestión, también se construyó un apartado de seguimiento y evaluación, en el cual se plantea que los instrumentos de evaluación se implementaran de forma cuatrimestral.

A fin de garantizar la efectividad y materialización de los derechos humanos, reconstrucción de confianza y legitimidad entre la administración distrital y la ciudadanía a partir de la creación, instalación y desarrollo de mesas de diálogo a lo largo del primer semestre del 2021, se desarrollaron veinticuatro (24) mesas entre instituciones, actores y actoras sociales que surgieron de la movilización social y pacífica de las cuales la Dirección de Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno, acompañó con el objetivo de llevar a cabo un proceso de concertación y la presentación de compromisos entre las partes. En este sentido, durante la instalación de las mesas de diálogo la DCDS brindó espacio a las diferentes organizaciones sociales, gremios y ciudadanía.

El equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021, acompañó territorialmente el desarrollo de ochocientas sesenta (860) actividades de protestas y/o movilizaciones sociales.

Dentro de acciones acompañadas se encuentran:

Marchas realizadas en la ciudad con y sin previo aviso.

Plantones llevados a cabo por grupos de ciudadanos con y sin previo aviso.

Tomas del espacio público.

Caravanas

Disturbios

En este periodo se dio comienzo a las jornadas del paro nacional comenzando a partir de los días 28, 29 y 30 de abril. Así mismo, se desataca las actividades de eventos en los cumplimientos de uno y dos meses de desarrollo continuo del paro siendo este tiempo el más largo de protestas permanentes en una década, de jornadas diarias en la ciudad. Es importante resaltar que dentro de los acompañamientos realizados se identifica que principalmente en el mes de junio se presentaron afectaciones a la convivencia ciudadana.

Con el fin de brindar herramientas y guía en el marco de actuación del equipo del programa de Diálogo Social, durante el primer semestre del año en curso, se realizaron doce (12) inducciones y diez (10) capacitaciones en las que se brindó información pertinente y ajustada a las funciones del equipo para garantizar un acompañamiento e intervención idóneos en las protestas, movilizaciones y demás situaciones de conflictividad que se convoca la participación del programa, así mismo, se realizó capacitación de la nueva aplicación para el reporte y seguimiento de las actividades acompañadas; a su vez, se enfatizó en el enfoque diferencial de mujer y género. Se brindó inducción y formación a los nuevos integrantes del equipo, haciendo énfasis en el decreto 563 de 2015, el papel de los gestores de dialogo, los abordajes de comunicación e interacción con la ciudadanía, articulación interinstitucional, tipos de movilización, se abordaron las etapas del protocolo de intervención.

Beneficios

La construcción del diseño del Programa de Diálogo Social se constituye en el principal mecanismo de soporte técnico a las acciones que se realizan actualmente desde la línea de acción: ¿Protesta entendida desde el diálogo y la gestión¿ lo que ayudará a una mejor comprensión de este y permitirá implementar de manera efectiva las acciones contempladas para la mitigación de las conflictividades en la ciudad de Bogotá. Por otro lado, a partir de la implementación de las otras dos líneas de acción como lo son: ¿Fortalecimiento técnico de capacidades institucionales¿ y ¿Cultura de diálogo y convivencia para la transformación social¿ se brindará soporte técnico a los servidores públicos de otras entidades del distrito para la atención integral de las conflictividades que se presentan en la ciudad de Bogotá. Asimismo, este programa es la guía orientadora para que las acciones que implementan los equipos del Programa en los territorios de la Capital, sean acciones con propósito, organizadas y oportunas.

Se resalta el desarrollo de la mesa realizada en Portal Américas que dio la construcción y ejecución de una jornada de 24 horas de actividades culturales y musicales, donde participaron diferentes actores y actoras sociales, disminuyendo los hechos de violencia presentado en días anteriores, logrando un acercamiento con las instituciones y más espacios de diálogo y concertación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Teniendo en cuenta las múltiples intervenciones y acompañamiento del equipo de Dialogo en el marco del paro nacional, se brindó la información pertinente para garantizar un acompañamiento y atención idóneo en las protestas, movilizaciones y demás situaciones de conflictividad que se convoca la participación del programa

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 323

343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.38%	78.38%	29.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.37	0.37	0.29	78.38%	78.38%
2022	0.62	0.62	0.00	0.00%	
2023	0.87	0.87	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	78.38%	78.38%	29.00%

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$400	$281	70.18	$277	$0	0.00	$295	$0	0.00	$288	$0	0.00	$1,757	$751	42.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Para la vigencia 2021, se prioriza el Circuito Rural Arte y Memoria, sin embargo, la estrategia de la línea Arte y Memoria Sin Fronteras es, continuar fortaleciendo los demás circuitos. Se ha avanzado en la etapa de planeación y articulación, la cual corresponde al 40% del desarrollo de toda la estrategia. El desarrollo de las actividades de ejecución en el territorio y con la comunidad corresponde al 60% restante. En el Circuito Borde de Arte y Memoria se ha realizado la articulación y participación en la mesa territorial de la Mariposa en la localidad de Usaquén. Inicio de apoyos a la gestión que entran a fortalecer los Circuitos de Arte y Memoria. Actualmente los apoyos a la gestión están en su fase de concertación territorial de actividades, priorización de barrios, plan de acción con colectivos, iniciativas, sectores sociales y poblacionales de los territorios priorizados dentro de los Circuitos de Arte y Memoria.

Reuniones de articulación interinstitucional con la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, específicamente con el proyecto: Transformaciones Culturales para la Paz; dentro de esta articulación se ha avanzado en la elaboración de un plan de trabajo conjunto dentro del territorio de la Mariposa en la localidad de Usaquén y en los territorios rurales.

Circuito Rural Arte y Memoria. En el mes de febrero se realizó un Encuentro Rural de Circulación en la Plaza de Mercado La Concordia, con la muestra de resultados de las 10 iniciativas artísticas de los laboratorios, presentación de 7 agrupaciones musicales y un diálogo de saberes en donde conversaron un artista de la ruralidad de Sumapaz, una etnomusicóloga de Bogotá, un cineasta de Santander, el maestro Jorge Velosa y, el moderador, un músico campesino de la región de los Montes de María.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Articulación con el Instituto Distrital de Turismo. Articulación plazas de mercado: espacios de encuentro con el artey la cultura rural de Bogotá. Se han priorizado dos (2) plazas, Samper Mendoza y 20 de Julio, en donde se llevarán a cabo los encuentros de circulación del proyecto La Semilla, en las mismas, ya se realizaron las visitas técnicas para los encuentros de circulación.

Participación en espacios comunitarios: se asistió a la Mesa Rural Usme en tres (3) encuentros virtuales, a este espacio participativo asistieron 23 personas, en él se busca fortalecer iniciativas y procesos artísticos en la ruralidad de Bogotá. Reactivación del convenio con la Alta Consejería y articulación de acciones con Centro de memoria y Sectores Sociales. Circuito MujerEsArtey Memoria Construcción de diálogos participativos con colectivos en el marco del Circuito MujerEs y el proyecto del Castillo de las Artes, se avanzó en una articulación con la ONG ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).

La meta de Apoyo a Iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas y diálogos de saberes, se desarrolla por medio de las convocatorias de las becas de la línea Arte y Memoria Sin Fronteras que para el período de reporte de este informe cerró dos de sus convocatorias y realizó la fase de revisión de las propuestas inscritas, habilitadas y rechazadas, lo cual arrojó los siguientes datos: Beca Festivales al Barrio: arte y memoria - Iniciativas locales primera vez: 140 propuestas inscritas, Beca Festivales al barrio: arte y memoria - Iniciativas Locales Con Trayectoria: 42 inscritos, Beca Idartes Rural: Arte y Memoria - Nuevas iniciativas: 15 propuestas inscritas, Beca Idartes Rural iniciativas con trayectoria: 5 Inscritos y la Beca Arte y Memoria Sin Fronteras: 73 inscritos. Los jóvenes fueron protagonistas en el proceso de inscripción, cerca de 650 evidenciaron su interés por medio del registro de las propuestas de sus agrupaciones en las diferentes convocatorias de la línea, en total participaron 275 agrupaciones. De esta manera, los jóvenes se apropian desde las artes y alzan su voz en medio de la situación social y sanitaria que atraviesa la capital con propuestas artísticas de memoria, reconciliación, reparación simbólica y construcción de paz.

De igual manera, lo referente a diálogos de saberes se realizará a través de apoyo a la gestión con contrato No. 1384 de 2021 contratista TEATRO R 101, a la fecha ya ha presentado el primer informe a la gestión, el cual se encuentra en fase de revisión de productos, los cuales son: Plan de acción: Este documento debe contener todas las actividades a realizar en el desarrollo del proyecto: Tres 3 diálogos de saberes, un 1 Laboratorio de ensamble artístico, 1 un Laboratorio de creación colectiva, doce 12 Procesos de creación, fortalecimiento y circulación, una 1 Muestra de resultados. Cada una de estas actividades debe incluir la metodología y los productos a entregar relacionados en las especificaciones técnicas. Cronograma en el que se contemplen cada una de las actividades y el tiempo en el que se realizarán. Diseño de un protocolo de bioseguridad aprobado por el IDARTES. Diseño una (1) estrategia de comunicación aprobada por el IDARTES. Entrega de las hojas de vida de los perfiles del recurso humano. Documento de avance de inscritos a los laboratorios y Base de datos de actores locales para la articulación de las actividades.

En el mes de junio, inició el contrato de apoyo a la gestión No 1406-2021 suscrito con el contratista Fundación Pepaso, con los cuales se han realizado avances en referencia a acercamientos, reuniones con los colectivos para concertar acciones y definir territorios, con el fin de proyectar los laboratorios a realizar. Se ha logrado la concertación y trabajo articulado con la Plataforma Bogotá, CKWEB para la estructuración del laboratorio Trans en el barrio Santa Fe espacio ¿Castillo de las Artes¿. Adicionalmente se ha identificado y avanzado en la posibilidad de sumar el trabajo de la Línea de Arte y Memoria Sin Fronteras con el proceso de producción artística en la Pilona 24 de Transmicable, así como con el trabajo de la SCRD de los colectivos en La mariposa de Usaquén y Parques de Bogotá en Bosa.

Beneficios

Se realizaron 194 actividades con en las cuales se vieron beneficiadas 1861 personas, 296 hombres y 453 mujeres; las actividades se realizaron en diferentes localidades de la ciudad: Santa fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Mártires, Candelaria y Ciudad Bolívar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 324

344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	85.00%	34.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.70	70.00%	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	85.00%	34.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

325	Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$633	$119	18.82	$2,905	$0	0.00	$2,803	$0	0.00	$1,990	$0	0.00	$9,129	$901	9.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La implementación y ejecución de las iniciativas ciudadanas ganadoras en el marco de las convocatorias realizadas en 2020, se ha visto afectada en su programación y desarrollo debido a la necesidad de postergar las firmas de contratos y evento de lanzamiento en atención a las medidas decretadas por parte del gobierno nacional para la mitigación del tercer pico de la pandemia, lo que significa que los tres meses de desarrollo de las actividades se prorrogan en tiempo finalizando en su totalidad en el mes de septiembre, teniendo en cuenta que además lo revisado en el comité técnico del 25 de mayo del Convenio 944 del 2020 entre la Secretaria Distrital de Gobierno y la Organización de Estados Iberoamericanos OEI tres de las organizaciones han tenido dificultad técnica lo que hizo que se revisará y acompañará para realizar los ajustes pertinentes que permitan su implementación, lo que también afecta el cronograma de implementación y ejecución. A lo anterior, se suma la coyuntura que se presenta por el paro nacional y los tiempos de la población a impactar. Las situaciones anteriormente relacionadas implican una reprogramación de las acciones para los meses de julio, agosto y septiembre.

Avances y/o logros

Desde el Equipo de Participación de la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos se definió la implementación y aplicación de las Iniciativas Ciudadanas Juveniles 2021, estableciendo tres momentos:

¿ Un primer momento de transición armónica entre el modelo previo de iniciativas juveniles, acorde con la forma como se venía desarrollando en la administración anterior y un nuevo modelo asociado al proceso de presupuestos participativos.

¿ Un segundo momento de exploración con miras a generar una articulación con el proceso general de presupuestos participativos 2020 y su proceso de ejecución concebido mediante Constructores Locales. Esto se realizaría a través de la vinculación de los promotores de propuestas juveniles elegidas en 2020 y en el marco de la estrategia de Constructores Locales, con miras a su ejecución. En esta articulación, para el año 2021 se buscará llevar a cabo un esquema de formación, fortalecimiento, acompañamiento y/o seguimiento, de la mano de aliados estratégicos, tales como la Escuela de Participación del IDPAC.

¿ Un tercer momento de adaptación en el que se realizarán los procesos de formación, fortalecimiento, acompañamiento y/o seguimiento de los y las jóvenes, con los ajustes y profundizaciones a que haya lugar, en temas relativos a la formulación de propuestas juveniles para los presupuestos participativos, con un acompañamiento técnico y seguimiento para promover el surgimiento de liderazgos juveniles y ciudadanos, en busca de una participación ciudadana incidente.

Bajo la articulación interinstitucional con el equipo de participación, se orientó y concretó la propuesta metodológica para la implementación de las iniciativas juveniles durante el 2° semestre del año 2021 de manera articulada con el proceso de Presupuestos Participativos y la estrategia de Constructores Locales. Se realizaron diferentes acercamientos y exploraciones para la consecución de aliados estratégicos, con miras a diseñar e implementar un programa de formación y fortalecimiento dirigido a los jóvenes que presentaron sus propuestas en el marco de presupuestos participativos 2020, en ese sentido se dio inicio a un proceso contractual.

Se inició el proceso precontractual en el que se busca la selección de la propuesta más adecuada que cumpla con los requisitos de conocimiento, experiencia técnica y capacidad para desarrollar el proceso de diseño, adecuación y virtualización de los contenidos que serán objeto del proceso de formación, fortalecimiento y acompañamiento a los proponentes juveniles

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Desde el IDPAC, Las organizaciones juveniles accederán a Iniciativas Juveniles o al Banco de herramientas de fortalecimiento organizativo ha brindado un incentivo de hasta $7.000.000 para culminar su proceso de fortalecimiento. Se trabaja en el posicionamiento de los temas juveniles como una prioridad de la agenda pública de la ciudad, para mejorar y modernizar la participación ciudadana juvenil en los escenarios de toma de decisiones públicas, basados en un modelo de corresponsabilidad con una participación incidente, a través de la cualificación de la ciudadanía y el apoyo a las distintas expresiones y prácticas organizativas, desarrollando un modelo integral de fortalecimiento que incluye: Convocatoria, caracterización de las organizaciones juveniles, Formación, Asistencia Técnica, Incentivos para sus planes de fortalecimiento y seguimiento.

14.910 jóvenes activos en 24 cursos de formación

Beneficios

Luego de culminado el proceso de contratación y pólizas de Iniciativas Ciudadanas 2020, 27 organizaciones se encuentran en ejecución de su iniciativa de conformidad a los lineamientos impartidos. De igual forma, el 97% de los colectivos han recibido para el mes de junio el primer anticipo correspondiente al 60% del recurso total asignado.

Se brinda proceso de formación acerca de Habilidades Socioemocionales de los Jóvenes a 90 integrantes de las organizaciones ganadoras de las iniciativas para su fortalecimiento y con la finalidad que puedan implementar lo aprendido en las iniciativas que implementan.

Por otra parte, se cuenta con un documento de estructuración de Iniciativas Juveniles 2021 que define una propuesta de formación y acompañamiento en la ejecución de iniciativas ciudadanas juveniles 2021, en el que busca realizar procesos conjuntos con diferentes aliados estratégicos para la realización de un proceso de formación, fortalecimiento y acompañamiento a las iniciativas ganadoras presentadas por jóvenes en presupuestos participativos 2020, así como la aplicación de dicho plan de formación para los proponentes juveniles que en presupuestos participativos 2020 que no fueron seleccionados, de igual manera incluye los compromisos de la Secretaría Distrital de Gobierno relativos al enfoque diferencial y étnico, específicamente con comunidades étnicas y organizaciones religiosas.

Con la realización del mencionado proceso precontractual se delimitaron los grupos objetivos que participarán en el proceso de formación, fortalecimiento y acompañamiento, clasificándolos así:

El primer grupo: Conformado por un total de 238 jóvenes que presentaron 313 propuestas las cuales fueron elegidas y se encuentran en curso para ser ejecutadas en el marco de la estrategia de Constructores Locales.

El segundo grupo: Conformado por 1372 jóvenes que presentaron propuestas, pero estas no fueron elegidas por la ciudadanía en las votaciones de los Presupuestos Participativos, o no fueron viabilizadas técnicamente por los sectores, o fueron rechazadas en el marco de ese proceso.

Población étnica como: pueblo Rrom, comunidad palenquera, comunidad negra y afrocolombiana, comunidad raizal y pueblos indígenas.

Iniciativas de Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones del Sector Religioso (OSR).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	83.78%	31.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.25	0.25	0.19	76.00%	83.78%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.31	al Plan de Desarrollo	31.00%

100.00%	2021	76.00%	83.78%	31.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.84%	24.07%	8.95%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	36.00	30.00%	30.00%
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	320.00	36.00	al Plan de Desarrollo	11.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
56.14%	2021	16.84%	16.84%	6.32%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	76.00	0.00	0.00%	16.48%
2022	80.00	77.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	52.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	250.00	15.00	al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
43.86%	2021	0.00%	7.23%	2.63%

326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$593	$300	50.60	$847	$0	0.00	$906	$0	0.00	$592	$0	0.00	$4,248	$1,592	37.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco de las dinámicas de protesta social presentadas a nivel nacional y distrital por motivos del paro nacional no fue posible obtener, durante los meses de mayo y junio, los resultados proyectados frente a la conflictividad social y la caracterización de actores, debido a que los actores organizados que hacen parte de la estructuración de los pactos fueron protagonistas en las movilizaciones que se desarrollaron en la ciudad. debido a la dinámica de las movilizaciones sociales, no se pudieron generar espacios de encuentro con los actores sociales para recabar la información correspondiente a la caracterización de la conflictividad. Por tanto, se reprograma el porcentaje de ejecución de junio y julio en un 10% y se incluye reporte de acciones en agosto con un 20%.

Se viene trabajando con las entidades en el segundo momento de los diagnósticos institucionales, del cual se han obtenido algunos avances, que en nivel porcentual son menores de lo proyectado. Lo anterior obedece a que las diversas entidades participantes de estos procesos de pactos han manifestado presentar retrasos en la obtención de la información solicitada por motivos del paro nacional, ya que los esfuerzos institucionales se centraron principalmente en atender la crisis social en la ciudad de forma inherente a las dinámicas generadas con la movilización social.

Avances y/o logros

Se desarrolló con la mesa comunitaria LGBTI de San Cristóbal, una caracterización de la conflictividad social y de actores. Con respecto al pacto con el movimiento Hip Hop, se cuenta con la caracterización inicial de 130 organizaciones que conforman el sector, de igual manera se tiene una versión inicial de la caracterización de la conflictividad social, la cual está en proceso de retroalimentación por parte de la mesa de voluntarios del movimiento para poder dar por finalizado este paso. Así mismo se cuenta con un proceso estructurado de articulación interinstitucional y una dinámica de trabajo con los enlaces de cultura de dieciocho de Alcaldías locales de Bogotá (exceptuando Los Mártires y Sumapaz). En ese sentido, se ha adelantado el diagnóstico institucional del Pacto PACTARTE HIP HOP POR EL ARTE Y LA VIDA, con información brindada por la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de Cultura quienes han dado a conocer las acciones que se desarrollaron anteriormente con el movimiento y dieron cuenta de las actividades proyectadas.

Se avanzó en el proceso inicial de construcción del diagnóstico institucional del Pacto de Acción colectiva que se realiza con la Mesa LGTBI de la localidad de San Cristóbal, recopilando información de la Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía Local de San Cristóbal, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC. Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría de Educación Distrital.

Desde el IDPAC, Durante el primer semestre se continuó con la gestión de los siguientes 8 pactos que iniciaron en 2020:
1. Pacto en Altos de la Estancia.
2. Pactos por la memoria y la reparación con víctimas de los hechos del 9 y 10 de septiembre de 2020 (CAI responsabilidad de IDPAC; Verbenal, Tintal, Gaitana y La Soledad (Park Way). CAI totales: 17.
3. Pacto Social Intergeneracional.
4. Pactos por la movilidad.
5. Pacto por el Corredor de Integración Vecinal Bosa.
6. Pacto de política social.
7. Pacto por la agenda de seguridad ciudadana y convivencia en la Bogotá del Siglo XXI.
8. Pacto por la defensa de los cerros orientales.

Se concretaron los siguientes pactos:
1. El ¿Micro Pacto Parque El Piloto en la localidad de Suba¿ - febrero
2. Pacto Calidad del Aire en Bogotá ¿ Marzo
3. Pacto por el Corredor de Integración Vecinal Bosa. Se culminó la etapa de construcción de acto y plan de acción asociado al corredor de integración vecinal generando actuación colectiva entre lo público, lo privado y lo comunitario, articulando 99 acciones, propiciando escenarios para la identificación de problemáticas, concertación y negociación de alternativas de solución, validación de compromisos y la instalación de una mesa de pactos para el seguimiento a lo concertado. Actualmente, este pacto está pendiente de firma por varias Entidades del Distrito.

Adicionalmente, se encuentran en proceso de concertación los siguientes 5 pactos:

1. Pacto por el ECOBarrio La Perseverancia.
2. Pacto por un Mejor Hábitat.
3. Pacto Multiactoral por la Vida, la Calidad Ambiental, el Hábitat digno y la convivencia en el territorio del Alto Fucha.
4. Pacto Urbanización Santa Rosa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

5. Pacto por el parque Canta Rana en la localidad de Usme.

Beneficios

Se genera un espacio de trabajo interinstitucional el cual se constituye en un dinamizador que facilitará la ejecución del pacto, así como la convocatoria e interlocución con los actores sociales, igualmente se socializa y posiciona en el distrito el pacto Hip Hop, con sus alcances, dimensión y particularidades. Así mismo, se facilita el dialogo de la administración local con representantes del movimiento social (Hip Hop), dinamizando las acciones relacionadas con el pacto en los territorios, esto permite robustecer el carácter participativo e inclusivo del pacto.

El proceso de construcción del diagnóstico institucional desde la perspectiva territorial permitió articular a diferentes líderes del movimiento Hip Hop con los enlaces de cultura de las Alcaldías Locales para trabajar de forma conjunta en la identificación de acciones realizadas y en marcha que se vienen trabajando desde el distrito con el movimiento en las localidades. Así mismo, este ejercicio permitió crear y fortalecer relaciones incipientes de confianza entre las instituciones y el actor social, debido a la generación de canales de participación y diálogo.

Desde el IDPAC, se ha beneficiado directamente 943 personas (328 hombres y 615 mujeres). Aplicando el factor multiplicador de 2.9 personas beneficiadas indirectas (núcleo familiar ¿ metodología DANE 2015-) por el número de personas beneficiadas directas, se puede calcular un número total de beneficiados equivalente a 2.734.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	80.00%	57.14%

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	
2021	0.00	1.00	0.00	0.00%	80.00%
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	7.00	4.00	al Plan de Desarrollo	57.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	80.00%	57.14%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	60.00%	21.00%

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.11	44.00%	60.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.21	al Plan de Desarrollo	21.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.00%	60.00%	21.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	25.00%

327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$262	$78	29.74	$353	$0	0.00	$382	$0	0.00	$238	$0	0.00	$1,329	$173	12.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

En el marco del componente de desarrollo estadio, durante el primer semestre del año 2021 se acompañaron treinta y seis (36) partidos profesionales disputados en los estadios el Campin y Techo, garantizando el cumplimiento de las medidas adoptadas por la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia el Fútbol. Destacando que en la mayoría de dichos partidos no se presentaron alteraciones de orden público.

se realizaron diversas actividades en el cumplimento de las metas del programa, destacando las siguientes:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Reunión para promover el diálogo entre las barras de Comandos Azules y la Guardia Albirroja Sur, convocada por la Secretaría de Gobierno con el propósito de identificar las causas de las tensiones y minimizar los hechos de violencia que se han venido presentando en las localidades, principalmente en Bosa, San Cristóbal y Engativá.

Primeros encuentros de Espacios de concertación para el barrismo social con las siguientes organizaciones:

Barras tradicionales de Millonarios y Santa Fe

Mujer y género

Otras organizaciones: Red de hinchas con capacidades diversas

Desde el componente de desarrollo territorio, se adelantó un proceso de construcción de información mediante cinco (5) matrices de necesidades que dan cuenta de actores presentes en el territorio, conflictividad, reconocimiento de espacios de participación, necesidades de la población, planes de acción, reconocimientos de otros actores y procesos, reconocimiento de procesos de mujer y género, y análisis en las localidades de Kennedy, San Cristóbal, Puente Aranda, Antonio Nariño y Engativá.

Se realizaron 24 acompañamientos a Mesas y Consejos locales de barras futboleras. Garantizando la presencia del programa en las instancias de participación.

Beneficios

El proceso de construcción de la herramienta de caracterización para las barras populares constituye un impacto significativo al lograr integrar el trabajo interinstitucional y la participación activa de las barras populares de fútbol. De esta forma se garantiza que en la fase de implementación la participación de los y las aficionadas genere confianza. Dentro de los elementos de construcción del instrumento se vinculan categorías cuantitativas, cualitativas y datos objetivos constituyendo un insumo para la toma de decisiones a nivel local y distrital.

Se realizó el lanzamiento de los Consejos en las localidades de Kennedy y Antonio Nariño, la participación del programa en este espacio genera un apoyo institucional a los líderes de las barras; esto con el fin de gestar insumos para el desarrollo de un diálogo constante con el espacio de participación autónomo de las localidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 327

350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.50%	67.50%	27.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.27	67.50%	67.50%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	67.50%	67.50%	27.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	$50	$41	82.00	$556	$46	8.35	$425	$0	0.00	$211	$0	0.00	$388	$0	0.00	$1,630	$87	5.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Previo a la expedición del calendario electoral de la elección de Consejos Locales de Juventud, desde la Secretaría de Gobierno, en conjunto con el IDPAC y PNUD se dio inicio a la estructuración de un curso de formación para Gobiernos Escolares, una vez expedida la Resolución 4369 de 2021 de la Registraduría Nacional, de manera articulada con el PNUD y la ESAP, se logró una articulación para utilizar la plataforma de la ESAP, así como los contenidos del curso de Nuevos Liderazgos en Cultura Democrática, para este propósito, se hizo una adecuación para que el curso tuviera énfasis en Consejos Locales de Juventud y los y las jóvenes que se inscriban puedan recibir formación sobre estos espacios, así como, sobre el proceso electoral en curso, reglado por la resolución mencionada.

Desde el 1 de junio, fecha en que inició el calendario electoral con la inscripción de las Listas Independientes, la Secretaría de Gobierno a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones y las Alcaldías Locales en articulación con el IDPAC e Integración Social, ha fomentado de manera virtual y presencial la participación juvenil en la inscripción de Listas Independientes, considerando que esta es la primera fase del proceso electoral, sumado a lo anterior, es una de las principales formas de participación juvenil, por cuanto la Ley 1885 de 2018 les entrega una representación de curules en los Consejos de Juventud superior a los partidos políticos y las organizaciones formales.
Se han realizado en el mes de junio actividades tales como:
Facebook live con IDPAC, Integración Social y Alcaldías Locales
Ferias de servicios

Gestión desde el IDPAC:
istema Distrital de Juventud y Subsistema de Participación Juvenil:

- La Gerencia de Juventud, ha venido acompañando los 20 Comités Operativos Locales de Juventud en las localidades del Distrito Capital. En este acompañamiento, se ha dado la socialización del Modelo de Fortalecimiento de la Organización Social, la reflexión sobre la coyuntura política y social del país, la afectación que tiene para la población joven, la construcción conjunta de los planes de trabajo de los comités y la promoción del proceso eleccionario de los Consejos de Juventud.

- Ejercicio de la secretaría técnica de la Mesa de Trabajo de Juventud que se realiza mensualmente. En dicho espacio, ha sido posible establecer la cooperación interinstitucional entre las entidades del Distrito Capital para definir temas relacionados con la Semana Distrital de la Juventud, el seguimiento a amenazas de Líderes Juveniles, los reportes correspondientes a los productos del CONPES 08 de 2019 y la actualización del Sistema Distrital de Juventud. - Con respecto a las Plataformas de Juventud, durante el semestre se han acompañado y asistido los procesos de actualización de las plataformas en las localidades de Usme, Santafé y Engativá. Así mismo, se han acompañado las actividades que los miembros de las Plataformas Locales han realizado en el marco de la movilización social del Paro Nacional de 2021. Particularmente, las plataformas de Usme y Kennedy han tenido mayores actividades al respecto.

- Articulación interinstitucional con Secretaría de Gobierno y Secretaría de Integración Social, con el fin de socializar el proceso eleccionario de los Consejos de Juventud en las localidades del Distrito Capital. Para esto, se han participado en conversatorios por localidad y a nivel distrital en el que se ha fomentado, de conformidad con el transcurso del proceso, a la inscripción de listas independientes a los consejos.

Participación y Convivencia en el Fútbol:

Se ha apoyado la conformación, fortalecimiento y seguimiento de los Consejos y Mesas Locales de Barras Futboleras, como espacios de participación ciudadana, concertación y diálogo, constituidos como órganos asesores y consultivos para las políticas, programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento del Barrismo Social en Bogotá. A 30 de junio, en la ciudad están conformados 13 Consejos Locales de Barras Futboleras, de los cuales están activos 8 y 5 en proceso de reactivación y 5 Mesas Locales de Barras Futboleras, de las cuales 4 están activas y 1 en proceso de reactivación. De las instancias anteriormente mencionadas, se han realizado acciones de fortalecimiento y asesoría técnica en 12 Mesas y Consejos Locales de Barras. De igual forma, se han realizado 4 acciones de fortalecimiento al barrismo social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Beneficios

Con este curso de formación para jóvenes entre 14 y 28 años se espera que se pueda fomentar y cualificar su participación frente las elecciones de Consejos Locales de Juventud, como candidatos y como electores, lo anterior, porque el curso les brinda las herramientas para que puedan organizar sus candidaturas, presentar sus planes de trabajo o incluso, conocer personas en el ciclo de formación con quienes coincidan en causas y puedan entre ellos conformar listas y participar en el proceso electoral.

Con la Formulación e implementación de acciones para la promoción de la participación y el fortalecimiento de la organización juvenil; desde el IDPAC se continua promoviendo la construcción de redes entre entidades públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales para la concertación de acciones de juventud en los niveles distrital y local. - Generar proceso que permitan a los jóvenes fortalecer su participación incidente en los asuntos públicos de ciudad.

20 comités Operativos Locales de Juventud en las localidades del Distrito Capital.

Mesa de Trabajo de Juventud
Plataformas en las localidades de Usme, Santafé y Engativá.
Apoyo en la conformación, fortalecimiento y seguimiento de los Consejos y Mesas Locales de Barras Futboleras, como espacios de participación ciudadana, concertación y diálogo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	23.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	35.00	35.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.00%	17.00%	17.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		
329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	$1,954	$1,937	99.12	$5,356	$3,504	65.41	$6,291	$0	0.00	$6,240	$0	0.00	$5,053	$0	0.00	$24,895	$5,441	21.86

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.17	17.00%	17.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo	17.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	17.00%	17.00%	17.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

En el marco de la gestión de los módulos de la Casa de Experiencias de la Participación en el portal web, se avanzó en documento que define: Qué es la estrategia y cómo se articula en Particilab, el ABC del proyecto y las Preguntas y respuesta frecuentes. El lanzamiento de ParticiLab se llevó a cabo de manera virtual el 30 de abril de 2021, en el que se expusieron los nueve (9) proyectos estratégicos en transmisión desde la página de Facebook del IDPAC, con un alcance de 6.500 personas y 1.600 interacciones.

- Se participó en las sesiones de la Coordinación General de Gobierno Abierto Bogotá. Así mismo, se adelantaron conversaciones con Secretaría Distrital de Gobierno para desarrollar la herramienta Chat bot en la página de Gobierno Abierto Bogotá.

- Se realizó divulgación del portafolio de servicios de la entidad a través del envío de correos masivos, abordaje territorial y llamadas telefónicas por parte de los 19 referentes de espacios de participación asignados a cada una de las localidades del Distrito Capital.

- Se realizaron acciones de coordinación de los procesos eleccionarios a cargo de la Subdirección de Promoción de la Participación

- Se gestionaron las plataformas de la participación (Bogotá Abierta, Red del Cuidado Ciudadano y el Portal Web Institucional en los módulos de la Subdirección de Promoción de la Participación.

- Jornadas de caracterización de nuevos sujetos de la participación con tenderos en la localidad de Suba, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.

- Difusión de 6 historias de solidaridad a través de Bogotá Radiante de DC Radio.

- Acompañamiento en 4 mesas intersectoriales de participación infantil.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

- Orientación a 1.218 ciudadanos a nivel distrital por parte de los referentes de participación sobre acceso a mecanismos de participación.

- Diseño de la metodología para la estrategia Amarte es Cuidarme, con énfasis en niños y niñas de los barrios y veredas de Bogotá.

- Divulgación y co-creación de la estrategia de evaluación de presupuestos participativos con Alcaldías Locales, CPL, Comisionados, JAL, procesos sociales y funcionarios en las 20 localidades y a nivel distrital con ASOJUNTAS y el CTPD. Esta estrategia de asesoría a las Alcaldías Locales y entidades distritales ha tenido dos actividades principales: 1) socialización del cronograma de Fase II en la CIP y 2) Formulación de 20 planes de asesoría en temas de planeación participativa con Alcaldías Locales.

Plan Estratégico de comunicaciones implementado

Actualización del motor de búsqueda KOHA y se encuentra en proceso de cargue en el portal web institucional.

Se realizó el primer Facebook Live que tuvo como temática Experiencias de la niñez y la participación. Esto con el fin de reconocer a los niños y las niñas como sujetos ciudadanos agenciadores que deben tener la posibilidad de decidir y crear su ciudad, además de pasar de estar en procesos netamente consultivos a estar en procesos con incidencia sobre el territorio y sus propias vidas. Se logró una meta de 53 personas conectadas en vivo en el primer Facebook Live. En la segunda emisión del Facebook Live Amplitudes, el cual para el mes de mayo abarcó la temática "Movilización es Participación". Para este segundo conversatorio 70 personas se conectaron en vivo. En total, hubo 55 comentarios, 59 ¿Me gusta¿, fue 67 veces compartido, tuvo 1,4 mil reproducciones y un alcance de 3.757 personas.

Se realizó la tercera emisión del Facebook Live Amplitudes, el cual para el mes de junio abarcó la temática "Participación y Resignificación de Espacios". Para este tercer conversatorio, 61 personas se conectaron en vivo. En total y en menos de cinco días, hubo 61 comentarios, 61 ¿Me gusta¿, fue 15 veces compartido, tuvo 853 reproducciones y un alcance de 2.382 personas.

La casa de las experiencias ha posibilitado la sistematización y convergencia participativas desde los contextos locales para fortalecer las iniciativas de participación ciudadana y contribuir a la construcción de acuerdos y metodologías de mediación social que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, se cuenta con un documento metodológico y de elementos conceptuales y prácticos que recoge las experiencias de los equipos territoriales del IDPAC. En este documento se sistematiza el trabajo y organización de los tenderos en la localidad de suba en el cul se ha generado material metodológico como un formato de caracterización para el mapeo del contexto actual de este sector productivo, identificando necesidades y oportunidades con el fin de realizar articulaciones interinstitucionales que permitan la construcción de una agenda pública con incidencia a partir de la información recabada, posibilitando espacios de socialización de ofertas desde distintas instituciones distritales en consonancia con las inquietudes identificadas en la caracterización.

Entrega de 29 maletas viajeras temáticas y 48 maletas familiares en las localidades de Usme, San Cristóbal, Suba, Cuidad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Engativá y Santafé.

Elaboración del documento de metodología de fortalecimiento a bibliotecas comunitarias como espacios de participación innovadores, la cual contempla cuatro grandes actividades de fortalecimiento: (i) Sistematización de experiencias, (ii) Gestión de recursos bibliográficos, (iii) Intercambio de saberes entre niños y niñas y (iv) Espacios lúdico-pedagógicos sobre participación.

Estrategia de articulación territorial para la promoción de la participación.

Se realizó acompañamiento a 2 sesiones de la Comisión Intersectorial de Participación - CIP-

Se formuló el documento de la estrategia de articulación para la promoción de la participación.

Implementación de la estrategia de articulación territorial, a partir de la formulación y socialización de los planes de acción territorial a los funcionarios y contratistas de la entidad que tienen alcance en el territorio para el proceso de promoción de la participación ciudadana incidente.

Formulación de los 20 Planes de Acción Territorial para las localidades del distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Se realizaron 108 sesiones de CLIP con sus respectivas actas

Durante el primer semestre se asistió a 72 UAT y 12 Consejos Locales de Gobierno y 10 CLOPS.

Realizar 53 Obras con Saldo Pedagógico para el Cuidado y la Participación Ciudadana.

Se realizó la publicación y difusión de la convocatoria denominada ¿Obras con Saldo Pedagógico: Bogotá, el mejor hogar¿.

Se elaboraron los términos de referencia y requisitos para presentar propuestas en la nueva convocatoria de proyectos de 2021. (nuevo manual metodológico, los formatos de inscripción y documentos anexos)

El lanzamiento de la convocatoria se realizó entre el 10 de mayo y el el 25 de junio de 2021. El proceso de inscripción se realizó a través del micrositio de la página web.

El proceso se encuentra en fase de factibilidad realizando verificación documental y el cumplimiento de requisitos generales, para determinar si es el caso, la posibilidad de subsanación de documentos. Como resultado final de participación por parte de las JAC del Distrito Capital, se registraron un total de 247 propuestas de proyectos de Obra con Saldo Pedagógico para el año 2021. Obteniendo un consolidado de 155 propuestas factibles, 33 propuestas no factibles, 56 propuestas por subsanar y 3 proyectos duplicados.

Se realizó la entrega oficial a la comunidad de 14 OSP pendientes de 2020, beneficiando un total de 13.700 personas.

En el desarrollo de las 14 OSP se realizó el pago por $ 18.297.321, en la generación de 112 ganancias ocasionales en las jornadas de trabajo con la comunidad para un total de 1327 personas beneficiadas.

Se realizó promoción de la participación ciudadana en torno a la apropiación y el cuidado de las primeras 25 Obras con Saldo Pedagógico correspondientes a la vigencia de 2020, iniciando la ejecución de acciones de sostenibilidad en las primeras 4 OSP ubicadas en las localidades de Usme, Santa Fe, Sumapaz y Ciudad Bolívar.

Redes de solidaridad ciudadana por medios digitales a través de la Plataforma de Red del Cuidado Ciudadano fortalecidas

Supervisión correspondiente al seguimiento y administración de la plataforma de Red del Cuidado Ciudadano, documentando el crecimiento tanto en la plataforma como en las analíticas de esta.

Lanzamiento de la feria de intercambio de experiencias de las redes de solidaridad existentes en el Distrito Capital.

Beneficios

Comunicaciones

- La Casa de Experiencias de la Participación cuenta con una Sala de Consulta General, con más de 8.000 recursos sobre participación, también se encuentra la Sala Tiflotécnica, con una colección para personas con capacidades diversas (libros en braille y audiolibros, principalmente), además de un equipo de cómputo con software para facilitar la lectura de personas ciegas y con baja visión. A su vez, existe un espacio exclusivo para niños, con libros y material didáctico, donde podrán aprender de participación de manera lúdica y divertida.

- A través de La Casa de Experiencias de la Participación que es un espacio para el encuentro de diversas y novedosas expresiones y experiencias sobre participación ciudadana en Bogotá, se incentiva el trabajo en red y el intercambio de saberes para aportar a la construcción de acuerdos sociales que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los territorios de Bogotá.

- La estrategia Particilab, es un espacio para sistematizar y acelerar las ideas y proyectos que surgen desde los ciudadanos, y así transformar comunidades con su potencial para replicar metodologías innovadoras de participación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

- Las OSP permiten a las comunidades ejercer el derecho a la participación a través de la concertación en la priorización, selección y construcción de obras de trabajo colectivo, necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida; el cuidado de los territorios, sus comunidades y el fortalecimiento del tejido social.

- La Red Cuidado Ciudadano es un puente para la solidaridad en el que se intercambian recursos, se produce información de interés general, construyendo redes de apoyo.

Población beneficiada:

Comunidad en general de las 20 localidades de la ciudad a través de las acciones en territorio de carácter particular, temático, coyuntural enfocadas en la promoción y cualificación incidente de la participación en el ámbito público.

14 obras con saldo pedagógico, beneficiando un total de 13.700 personas.

1.327 personas beneficiadas; 112 ganancias ocasionales en las jornadas de trabajo con la comunidad. - 16.729 usuarios registrados en la plataforma de Red del Cuidado Ciudadano.

6.053 solicitudes de ayuda en la plataforma de Red del Cuidado Ciudadano.

553 ofertas de ayuda en la plataforma de Red del Cuidado Ciudadano.

2.762 intercambios en la plataforma de Red del Cuidado Ciudadano.

Orientación a 1.218 ciudadanos en el acceso y mecanismos de participación.

Acompañamiento en 4 mesas intersectoriales de participación infantil

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	56.67%	17.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.12	48.00%	56.67%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo	17.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	48.00%	56.67%	17.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.90%	32.05%	12.50%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	67.00	14.00	20.90%	32.05%
2022	51.00	51.00	0.00	0.00%	
2023	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2024	45.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	25.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.90%	32.05%	12.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio publico	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$7,548	79.66	$9,349	$0	0.00	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$46,178	$16,320	35.34
0 N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$7,548	79.66	$9,349	$0	0.00	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$46,178	$16,320	35.34
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$7,548	79.66	$9,349	$0	0.00	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$46,178	$16,320	35.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

N/A

Avances y/o logros

Segun lo establecido en el Decreto 092 del 2021, por el cúal se expide el marco normativo para las elecciones del Consejo Distrital de Vendedores Informales, en el mes de abril se realizó la publicación de la convocatoria para las elecciones de los Consejos Locales de Vendedores Informales, de igual forma en abril se publicó la guia para la elección virtual.

Se conformaron 6 equipos para la socialización e inscripciones de los vendedores informales como candidatos y/o votantes, lo cual para el corte de junio se inscribieron 6841 vendedores informales de los cuales 567 se postularon como candidatos en 19 localidades, para las elecciones de los comites distritales de vendedores informales y consejos locales.

Se ha realizado articulación con las Alcaldías Locales, ya que son actores responsables, según el Decreto 092 del 202, habilitando 35 modulos de atención y 20 Servidores y colaboradores del IPES que hacen presencia y apoyo al proceso de participación incidente.

Se adelantó la intervención de tres zonas de aglomeración, como estratégia de fomento de la reactivación económica:

1. Suba en el eje de Suba la Gaitana.
2. Chapinero en el eje de la carrera 13 entre calle 51 y calle 64 (Parque Lourdes).
3. Teusaquillo: Calle 53 entre Kra 14 a 28 y Clínica Colombia.

Se realizó identificación a 1.294 vendedores informales y a 180 bicitaxistas.

Se realizaron 385 jornadas de sostenibilidad del espacio público, para el control y organización de la ocupación, con acompañamiento interinstitucional, esta articulación se realiza con Alcaldias Locales y entidades distritales.

Se realizaron 386 jornadas de Bioseguridad y Autouidado en el espacio público, 9 jornadas de observación previa a intervenciones en el espacio público.

Acompañamiento en 5 ferias de madrugones en San Victorino y se hizo formación y capacitación a 174 vendedores informales en cursos de: Fortalecimiento empresarial básico 1, 2 y 3, sistemas básico, comercialización y ventas.

Beneficios

La participación incidente, es un medio que permite la participación proactiva de la población de vendedores informales, en la construcción de propuestas que fortalezcan los programas y proyectos dirigidos a solucionar los problemas por medio de las políticas y acciones públicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

200	Instituto para la Economía Social	Suma
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.10%	11.10%	11.10%

691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	11.10	11.10%	11.10%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	11.10	al Plan de Desarrollo	11.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	11.10%	11.10%	11.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$20,567	$11,797	57.36	$24,368	$0	0.00	$21,496	$0	0.00	$10,388	$0	0.00	$85,352	$19,128	22.41
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$20,567	$11,797	57.36	$24,368	$0	0.00	$21,496	$0	0.00	$10,388	$0	0.00	$85,352	$19,128	22.41
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$7,588	$6,000	79.06	$6,300	$0	0.00	$6,615	$0	0.00	$2,674	$0	0.00	$26,436	$8,424	31.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se realizó el seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda, y se otorgaron los correspondientes registros a las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación.

En total en el año 2021:

* Van 1.170 decisiones de fondo por investigaciones de incumplimiento a las normas que regulan la enajenación de inmuebles destinados a vivienda.
* Se tramitaron 106 solicitudes de Radicación de documentos a las que se les hizo el respectivo trámite en el término establecido.
* Se profirieron 343 decisiones de fondo de las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan el arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.
* Se tramitaron 57 solicitudes de matrícula de arrendador tramitadas.
* Para la vigencia 2021, se han adelantado a la fecha 2077 visitas de monitoreo y como resultado, se remitieron 1557 notificaciones a las Alcaldías Locales o autoridades competentes, por el desarrollo de nuevas ocupaciones o cambios de estado en las ocupaciones antes reportadas.
* Se definieron 267 polígonos que serían objetos de visita, que cubren cerca de 4.443 hectáreas de territorio, de los cuales 84 son polígonos de Control y 183 polígonos de monitoreo de Prevención.

El proceso de monitoreo tuvo como principal logro la constante comunicación y colaboración entre la secretaria Distrital del Hábitat y las alcaldías locales, con el fin de que estas desde sus competencias, puedan iniciar las acciones policivas para llevar a cabo el levantamiento de dichos asentamientos e
iniciar el proceso de recuperación de estas zonas. Las labores de monitoreo al desarrollo urbano ilegal cuyo principal objetivo es llevar a cabo acciones de prevención, enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, beneficia a la ciudad en tanto que permite a las autoridades locales realizar
el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

Beneficios

Beneficios:

1. Disminución de las quejas y procesos por incumplimiento a las normas que regulan los procesos de vivienda.
2. Prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales en áreas con condiciones de riesgo por fenómenos de remoción en masa, que deben ser reasentadas posteriormente por el distrito.
3. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana, especialmente en lo relacionado con el contrato de administración y verificar que los contratos de arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda urbana se adecuen a lo dispuesto por la normatividad aplicable en esta materia, es parte fundamental en el cumplimiento y desarrollo del proyecto. El beneficio que trae el desarrollo de estas actividades a la ciudadanía se relaciona con el correcto ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 331																		
358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda																		
332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,224	$2,139	96.16	$8,825	$0	0.00	$7,050	$0	0.00	$1,058	$0	0.00	$19,625	$2,607	13.28

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el trimestre se presenta la siguiente novedad a partir del análisis técnico, la Gerencia del Proyecto en concordancia con la Dirección Local de Educación de Suba decidió trasladar el desarrollo de la estrategia (iniciativas de mejoramiento de entornos educativos) a la localidad de Suba, debido a las dinámicas propias de la localidad de Tunjuelito (inicialmente priorizada) y los desafios identificados en el marco de la RGPS (Reapertura Gradual Progresiva y Segura), la coyuntura del paro nacional y la disposición de las comunidades educativas que generaron retrasos en el plan de trabajo.

Avances y/o logros

2020

Durante el segundo semestre de 2020, las actividades se orientaron a precisar las problemáticas para llevar a cabo el pilotaje del proyecto en zonas específicas de las localidades de Bosa y Kennedy. En este sentido, se realizaron jornadas de concertación con las instituciones del entorno educativo compartido por los colegios: Ciudadela Educativa de Bosa, Soledad Acosta de Samper, Porvenir Sede A, Germán Arciniegas Sede B Provisional y la sede de la Universidad Distrital, como también con el entornos compartido por las instituciones: INEM Francisco de Paula Santander, Japón, Tom Adams Sede B, Próspero Pinzón, Colegio Evangélico Luterano de Colombia CELCO, Liceo Eucarístico Mixto, Colegio Infantil de Aprendizaje y Desarrollo, Instituto Triángulo e Instituto Británico.

Así mismo, para complementar las acciones de este pilotaje, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1853801 con el IDEP, que para el componente de entornos educativos generó el documento con la actualización de la caracterización de los entornos seleccionados y el documento con los lineamientos y la ruta para la formulación de iniciativas para el mejoramiento de los entornos de instituciones educativas.
Por último, en materia de gestión interinstitucional se desarrollaron jornadas de concertación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, particularmente en lo relacionado con los lineamientos para el funcionamiento de las mesas locales de entornos escolares, el funcionamiento del Puesto de Mando Unificado (PMU) relacionado con la R-GPS y las acciones de los proyectos de entornos de los que son titulares la SED y la SCJ.

2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Se realizó la caracterización de las 5 localidades priorizadas (Engativá, Mártires, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe y Suba), para el desarrollo de la estrategia. Se logra la delimitación del polígono en las localidades de Engativá (colegio la Palestina y el Morisco), Ciudad Bolívar (CEDID Ciudad Bolívar, Sierra Morena, El Nogal y Ciudad Bolívar Argentina), Rafael Uribe Uribe (El libertador) y se confirma el de Mártires (Colegio el Ricaurte, San Francisco De Asís, el Técnico Menorah, Eduardo Santos, Hermanas Misioneras de la Consolata, Nuestra Señora de la Paz y el Santa Helena mixto) para la conformación del entorno educativo compartido (EECO).

La localidad de Suba mantiene la decisión de conformación EECO y está a esperas de validar el polígono con la DILE. Fue aprobada la versión final del Lineamiento técnico para implementación de las Mesas Locales de Entornos Escolares y se inició socialización en doce (12) localidades de la ciudad. Priorización intersectorial de 41 entornos educativos.

Beneficios

Siguiendo con el proceso metodológico de la estrategia, se ha logrado a través del proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo que impactan los entornos educativos de las cinco localidades priorizadas para la vigencia lo que ha facilitado la toma de decisiones y procesos de articulación interinstitucional. Se ha consolidado el trabajo conjunto con las DILES en 19 localidades lo que ha favorecido la formulación y seguimiento a planes de trabajo intersectoriales en materia de entornos educativos y así focalizar con mayor rigurosidad la oferta interinstitucional. A partir de la conformación de los entornos compartidos se ha promovido proceso de dialogo y concertación entre instituciones educativas manifestando en está primera fase niveles de corresponsabilidad respecto a la transformación de su relación con el territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 332

359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	16.67%	1.43%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	0.00	0.00%	16.67%
2022	25.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	18.00	28.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	16.67%	1.43%

333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	$655	$603	92.08	$503	$464	92.27	$579	$0	0.00	$679	$0	0.00	$584	$0	0.00	$3,000	$1,067	35.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

En 2020 se lograron avances en la articulación intersectorial, alrededor de acciones que permitirán obtener dinámicas de transformación en la percepción de realidades a través prácticas, artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas.

2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

En cumplimiento de la meta, durante la vigencia se generó una estrategia para promover las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos. La estrategia se compone de siete puntos claves:

1. Leer la ciudad: Reconocer los liderazgos y organizaciones culturales del territorio, sus contextos, dinámicas sociales, conflictividades y recursos.

2. Acuerdos de Co-Creación: generar propuestas claras y cronogramas concisos, establecer responsables de las organizaciones y de la SCRD-DALP, para construir planes de acción que permitan adelantar procesos de transformación sociocultural.

3. Laboratorios de Formación Cultural: a través de un convenio con una universidad pública se realizarán procesos de formación a formadores, talleres artísticos con énfasis en producción audiovisual, fotografía y formulación de estrategias de sostenibilidad.

4. Intervenciones Culturales: se llevarán a cabo procesos de memoria, calendarios culturales, intervenciones en espacio público, eventos de sanación del territorio, recorridos culturales y ambientales, entre otros.

5. Escenas Inter-locales: puntos de encuentro entre las organizaciones culturales de los diferentes territorios para generar intercambio de conocimiento entre pares para propiciar nuevos tejidos comunitarios.

6. Encuentro Distrital de Transformadores Culturales para la Paz: realización de un evento simbólico final que funcionará como espacio de difusión de los procesos artísticos y de celebración de la diversidad cultural de Bogotá.

7. Documental "Tejiendo Comunidades": los protagonistas serán las organizaciones y colectividades de estos territorios y funcionará para amplificar sus voces y dar a conocer su trabajo.

Beneficios

No registra

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 333

360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	72.00%	28.80%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.44	44.00%	72.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.00%	72.00%	28.80%

334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$600	$260	43.38	$700	$0	0.00	$804	$0	0.00	$1,463	$0	0.00	$4,000	$692	17.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

El día 5 de abril de 2021, la Alcaldía Mayor de Bogotá emitió la alerta naranja por ocupación de UCI y con miras a mitigar el tercer pico epidemiológico por contagios COVID-19, se tuvieron que reprogramar diferentes actividades presenciales que estaban programadas.

De igual manera, el día miércoles 28 de abril de 2021 las diferentes organizaciones de la sociedad civil anunciaron la realización de un Paro Nacional, por lo que las afectaciones de orden público incidieron de manera negativa en la realización de las actividades artísticas y culturales programadas, dado que dificultaron y limitaron la realización de eventos en espacio público

Avances y/o logros

Durante 2020, con el ánimo de reactivar y fortalecer el sentido de apropiación por el Centro de la ciudad, y generar procesos a los que aportaran tanto los actores públicos y privados que son agentes activos de las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe, la FUGA desarrolló una estrategia de integración en el centro, en el marco de la meta del PDD. Esto lo logró a través de articulaciones para el desarrollo de intervenciones en cultura ciudadana y de actividades de visibilización del antiguo Bronx. Actualmente se registra avance de articulaciones y alianzas con Secretaria de Desarrollo Económico que permitió el desarrollo de acciones de reactivación económica denominada -A Cielo Abierto- en San Victorino, Barrio Egipto, Calle Bonita (Calle 30 entre carreras 5 y 7ma) ; el contrato FUGA-112-2020 con Dirty Kitchen que dio lugar a la estrategia implementación de la estrategia Conectando al Centro, IDARTES con quien se desarrolló Gaitán al aire v1 Y v2 y el Castillo de las Artes, y la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría Distrital de Cultura, con la que se desarrollaron actividades de actividades de Navidad del 15 al 23 de diciembre de 2020 y la Cátedra de historia política, ligada a la Biblioteca FUGA. En la línea de actividades de visibilización del antiguo Bronx se realizaron de 5 actividades 1) Espacios pedagógicos de promoción de cultura ciudadana, que tienen como objetivo realizar un proceso de investigación-acción con jóvenes del IDIPRON para describir la situación actual de los habitantes de calle de Bogotá en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19. 2) Conversaciones Cruzadas el 21 de julio de 2020 dos grafiteros de Lima y Bogotá (Peremese y Smith) conversaron sobre el propósito de sus intervenciones urbanas y cómo sus proyectos han influido en la transformación y resignificación del centro de ciudades 3) Segundo Workshop en el marco de Esquina redonda, con el objetivo de recoger insumos para formular un modelo participativo de gestión mixto para La Esquina Redonda a través de algunas experiencias de museos relacionadas con la sustentabilidad social y económica. 4) Recital grabado en las instalaciones de Museo Nacional el día 30 de noviembre de 2020, como resultado de la selección del material musical de la agrupación Son Callejero y audios del Comanche que ayude a la reconstrucción de la memoria y la vivencia de la cultura de la calle. 5) El Muro de la presencia, evento realizado en el antiguo Bronx cuya finalidad fue la de honrar la vida de aquellas personas que habitaron este lugar y que simplemente dejaron de ser vistos de un momento a otro sin tener noticias de su paradero.

Durante el primer semestre de 2021 se han realizado las siguientes actividades de intervención en cultura ciudadana y de visibilización del territorio del antiguo Bronx:

INTERVENCIÓN EN CULTURA CIUDADANA: Urbanismo táctico en el canal de agua del Eje Ambiental; Feria emprendimiento de mujeres; promoción de lectura en el Barrio Belén con Biblored; Urbanismos tácticos en barrios Belén y Egipto; Conmemoración día de la niñez en el sector de La Estanzuela.

Celebración día de la madre casa comunitaria barrio Belén. Fúgate Al Barrio: Voto Nacional, La Estanzuela (Los Mártires), Casa cultural Jeug King Hycata, Bahía de la Calle 25 Avenida Caracas, Pagadiarios de La Favorita, Fundación CARES, El Castillo de las Artes, Barrio Belén, Barrio El Dorado, Las Cruces y Plaza España. En todo el período se realizaron en total 22 actividades.

ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN DEL TERRITORIO: Gaitán al Aire; La Nuit des idées; Módulo social «5 pieles»; 2 versiones de Talleres de Género en el marco del piloto del centro de Escucha de La Esquina Redonda; 2 versiones de Talleres de Historia con jóvenes de IDIPRON; Conversatorio ¿De Fobias y Otros Cuentos¿ en convenio con el Museo Nacional. En todo el semestre se realizaron 10 actividades.

En relación con La Esquina Redonda se realizó un balance de las piezas seleccionadas en el guion museográfico preliminar con el objetivo de determinar aquellas que definitivamente se reseñen en el documento final. Posteriormente se avanzó en la gestión de licencias con el archivo fotográfico de la colección del Museo de Bogotá - IDPC y se consiguió la licencia de material audiovisual perteneciente a Señal Memoria - RTVC. También se avanzó en la construcción de textos y fichas museográficas de la exposición inaugural de La Esquina Redonda, y se depuró el guion museográfico.

En el marco de las acciones de la meta relacionada con el diseño de un modelo de operación de la Esquina Redonda se identificaron elementos preliminares que harán parte de la historia en el sitio micrositio web de «La Esquina Redonda». Se inició el trabajo de reconstrucción de memoria con artesanos y artesanas de la bodega artesanal de la calle 10 y se sostuvo un encuentro con representantes del pueblo inga para diseñar acciones de memoria local. De la misma manera, se realizaron varias entrevistas con la madre trans Cindy con el fin de reconstruir la memoria histórica de la llegada de la comunidad trans al barrio Santafé.

También se sostuvo una reunión con Corpouniversidades en la que se diseñó una estrategia conjunta para realizar acciones en el espacio público que involucren a la Esquina Redonda y estudiantes de arquitectura de distintas universidades de la ciudad. Simultáneamente, se sostuvieron reuniones con profesores y estudiantes de la Universidad de los Andes y la ERU para la creación del pabellón de socialización del Proyecto BDC que involucre a la comunidad.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

No registra

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 334

361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.00%	79.00%	31.60%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.58	58.00%	79.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	58.00%	79.00%	31.60%

335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$7,927	$2,533	31.95	$5,242	$0	0.00	$5,394	$0	0.00	$4,560	$0	0.00	$26,505	$5,847	22.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Durante el periodo a reportar de esta vigencia no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando con las actividades proyectadas.

Avances y/o logros

Durante el periodo a reportar, La UAESP adelanta y mantiene un buen ritmo de modernización en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual a 30 de junio 2021 se tiene un 53,29% de cumplimiento de la meta para la vigencia 2021 y de igual forma el cumplimiento de la meta rezagada que viene de la vigencia inmediatamente anterior, para un total de luminarias con corte al segundo trimestre de 2021 de 12.395 luminarias modernizadas. En total para lo corrido del PDD, 20.471 luminarias modernizadas.

Beneficios

Con la modernización de las luminarias se beneficia a más de 8 millones de ciudadanos del Distrito Capital, donde se les mejora las condiciones de iluminación en sus barrios, parques, ciclo rutas, vías principales, etc. brindándoles así espacios públicos más seguros, con corte a 30 de junio 2021 se han modernizado 12.395 luminarias en las diferentes localidades de la ciudad. De igual forma con estas nuevas bombillas tipo LED se genera un uso racional y eficiente de la energía, cuidando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá, reducción de costos de la energía utilizada, ambientalmente hablando reduce los gases efecto invernadero.

El mayor impacto que se esta brindando a la ciudadanía es mejorar la percepción de seguridad, mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bogotá, y mejorar el alumbrado Público en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 335

362 Número de luminarias modernizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.29%	65.33%	23.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	23,258.00	12,395.00	53.29%	65.33%
2022	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2023	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	20,471.00	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	53.29%	65.33%	23.00%

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$1,724	$402	23.30	$2,722	$0	0.00	$954	$0	0.00	$49	$0	0.00	$5,786	$490	8.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado retrasos.

Las intervenciones físicas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual, están programadas para realizarse durante el segundo semestre de 2021.

Avances y/o logros

2020

Componente 1 - Documento de lineamientos técnicos: El avance del documento consistió en la aplicación de la metodología de territorialización y la selección preliminar de 30 territorios para el desarrollo intervenciones de Recuperación del Espacio público para el Cuidado, dando respuesta a las problemáticas que se buscan mitigar, así como la articulación intersectorial de programas y proyectos que se han adelantado desde otras entidades distritales. Se abordan los criterios y lineamientos de diseño que se resumen en parámetros medibles y cuantificables.

Componente 2 - Estudios de pre-factibilidad y factibilidad: Se desarrolla el documento de factibilidad que incluye el diagnóstico del territorio a intervenir localizado en la calle 22 entre las carreras 13A y 15, así como los estudios previos y de sector, la formulación del proyecto y la justificación de la intervención.

Componente 3 - Ejecución de obra: El avance consistió en la generación de los insumos y documentos para la etapa precontractual y contractual para el proyecto piloto localizado en la calle 22 entre las carreras 13A y 15.

2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Estudios y diseños

Se realizó la viabilidad y factibilidad de 10 territorios de intervención priorizados para la vigencia del 2021, esto permitió elaborar los documentos precontractuales para adelantar dos procesos de contratación: Un convenio interadministrativo con IDARTES para realizar los estudios, diseños y ejecución de obra para 6 territorios; y un convenio de asociación con una Entidad Sin Ánimo de Lucro para los estudios, diseños y ejecución de obra de 4 territorios.

Se adjudicó la obra del proyecto piloto ubicado en la Calle 22 entre Carrera 13A y Carrera 15 en las localidades de Santa Fe y Mártires.

Beneficios

Se adjudicó el proceso para dar inicio a la obra del proyecto piloto ubicado Calle 22 entre Carrera 13A y Carrera 15 la cual busca promover el derecho al uso del espacio público de personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión, los derechos de minorías, las manifestaciones artísticas y
culturales propias de la zona de influencia del citado piloto, en aras de aumentar el sentido de pertenencia y apropiación del Espacio Público intervenido.

Nota la meta plan de desarrollo para la vigencia 2020, avanzó en un 0.28 correspondiente a la gestión realizada para la contratación de la inteverción.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 336

363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$6,942	$4,900	70.59	$9,621	$0	0.00	$10,453	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$38,393	$6,174	16.08
0 N/A	$1,276	$1,274	99.84	$6,942	$4,900	70.59	$9,621	$0	0.00	$10,453	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$38,393	$6,174	16.08
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$420	$317	75.50	$430	$0	0.00	$442	$0	0.00	$427	$0	0.00	$1,749	$346	19.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Actualmente se está avanzando acorde a lo definido en la programación, pero es importante evidenciar que los temas relacionados con el paro nacional que aún está ocurriendo, ha generado cancelaciones de citas y de transporte; además el aumento de uso de los servicios de salud por motivos de la pandemia, ha llevado a que el agendamiento de las citas haya aumentado.

Avances y/o logros

El Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas busca a través del desarrollo de diferentes estrategias de articulación con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y el Sistema Distrital de Salud, brindar atención especializada a los adolescentes y jóvenes que cometen delitos y presentan consumo problemático de sustancias psicoactivas.

En el periodo enero - junio de 2021 las autoridades del SRPA remitieron 72 adolescentes y jóvenes al PSJTD. Luego de verificar los temas de afiliación se ha realizado sensibilización con 68 adolescentes y jóvenes pre-candidatizados; de estos se activó ruta de salud e ingreso al programa en 30 casos a través de Capital Salud EPS, Famisanar EPS y Sanitas EPS.

Así mismo, se han gestionado / acompañado 20 audiencias de seguimiento, 25 estudios de caso y 21 visitas domiciliarias.

Beneficios

La implementación del Programa de Seguimiento Judicial de Tratamiento de Drogas constituye un avance de gran relevancia para la ciudad, puesto que permite brindar atención especializada y acorde a las características y necesidades de las y los adolescentes y jóvenes a fin de asegurar que puedan construir proyectos de vida lejos del delito y disminuir la reincidencia.

Los 30 adolescentes y jóvenes que fueron vinculados están recibiendo tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas.

La articulación con las EPS Capital Salud, Famisanar EPS y Sanitas EPS permite que los tiempos de asignación de citas sean ágiles y que se asignen con un criterio de oportunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 337

364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	66.67%	20.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$1,567	$1,517	96.82	$2,572	$0	0.00	$2,662	$0	0.00	$2,558	$0	0.00	$9,397	$1,553	16.53

137 SDSCJ,

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	30.00	50.00%	66.67%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	60.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	66.67%	20.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En la línea de ejecución de la sanción se evidencia una dificultad en el acceso a los expedientes de los procesos, motivo por el cual se proyecta una reunión con la jueza coordinadora (jueza octava de control de garantías del SRPA) para buscar acuerdos que permitan obtener la información de los procesos de manera oportuna.

Avances y/o logros

En el periodo enero a junio de 2021, el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) logro la vinculación de 84 adolescentes y jóvenes, de los cuales 75 ingresaron a través de la Línea de Principio de Oportunidad en la modalidad de Suspensión del Procedimiento a Prueba y 9 a través de la Línea Adolescentes en ejecución de sanción.

Se ha trabajado en la articulación de la atención psicosocial con el enfoque pedagógico artístico logrando así fortalecer los ejercicios de reparación directa y simbólica a partir de herramientas y estrategias artísticas.

El Programa ha sido reconocido por Medellín y Cundinamarca, con quienes se han adelantado jornadas de socialización con miras a replicar su ejecución en dichos territorios.

Beneficios

Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) busca resaltar el carácter pedagógico que la Ley 1098 de 2006 asigna al proceso judicial y a las medidas y sanciones en el marco del SRPA, generar otras formas de responder y encarar el conflicto generado con ocasión del delito y buscar salidas alternativas al uso de la sanción y en especial de la privación de la libertad.

Un saldo social importante de la atención brindada a los 84 adolescentes y jóvenes que ingresaron en el periodo está en el hecho de trabajar con los ofensores, sus familias y sus comunidades buscando hacerlos co-responsables de la conducta delictiva y de la resolución del conflicto generado con ocasión del delito.El trabajo con las víctimas busca ayudarles a identificar y a trabajar en los daños que les fueron causados; con los adolescentes ofensores se centra en la responsabilización y la reparación; con las familias se centra en la identificación de factores de riesgo y la activación de factores protectores. En el año 2021 han terminado proceso con cese de la acción penal 67 casos por cumplimiento de objetivos restaurativos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 338

365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.18%	56.41%	22.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	84.00	38.18%	56.41%
2022	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2023	250.00	198.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	176.00	al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	38.18%	56.41%	22.00%

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$1,110	$556	50.10	$1,247	$0	0.00	$1,290	$0	0.00	$1,314	$0	0.00	$4,967	$562	11.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se han presentado retrasos en la adecuación física de los espacios habilitados para la prestación del servicio y desarrollo de actividades del programa, debido a la falta de respuesta por parte del INPEC sobre la estructuración de la herramienta jurídica que formalice el uso del equipamiento por parte de cada entidad. Además, se han presentado retrasos para implementar acciones para la prevención de la estigmatización de las personas pospenadas en los diferentes entornos sociales, institucionales y comunitarios de la ciudad.

Avances y/o logros

Se ha venido actualizando el programa Casa Libertad Bogotá para la nueva implementación de un modelo de atención para las personas que salen de la cárcel teniendo en cuenta que en diciembre de 2020 el Ministerio de Justicia y del Derecho actualizó los "Lineamientos para la implementación del programa nacional de prevención de la reincidencia desde un modelo de atención pospenitenciaria -Casa Libertad". Desde enero al 30 de junio 2021 se han realizado 234 planes de trabajo individual - PTI a usuarios del programa Casa Libertad Bogotá.

En las dimensiones del programa Casa Libertad se han implementado diferentes actividades y acciones que integralmente promueven el fortalecimiento de factores protectores que ayudan a prevenir la reincidencia penitenciaria de la población atendida desde cada una de las dimensiones.

Finalmente, se ha venido trabajando en la estructuración de un convenio entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario con el fin de contar con un equipamiento administrado por la Secretaría para el funcionamiento del programa Casa Libertad Bogotá.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

La implementación de actividades y servicios del Programa Casa Libertad en Bogotá están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que son beneficiarias del programa y buscan que, al tener una atención integral, se prevenga la posible consecución de delitos que afecten la seguridad de la ciudad, de forma que mejore la seguridad y la criminalidad en las diferentes comunidades de la ciudad

De esta forma las 234 personas que cuentan con plan de atención individual son beneficiarias en temas de: a) dimensión productiva - autoempleo apoyándolos en generar habilidades, construir el modelo de negocio de emprendimientos, participar en talleres de educación financiera y contabilidad, y ferias de emprendimiento; b) dimensión de empleabilidad, en donde se apoya en la generación de habilidades para la colocación laboral, así como la realización de hojas de vida para la presentación de oportunidades laborales; c) dimensión individual, en donde se brinda apoyo psicosocial, y se ayuda en la promoción de la garantía de derechos y deberes ciudadanos; d) dimensión familiar, para facilitar los procesos de reunificación y resignificación familiar; y e) dimensión comunitaria, que busca una interacción pacífica entre las personas pospenadas, las víctimas y la comunidad.

Finalmente, la articulación realizada con la Secretaría Distrital de Educación ha permitido que más de 60 usuarios puedan terminar su formación media (bachillerato) para mejorar sus competencias y capacidades frente al mercado laboral y educativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 339

366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.50%	91.50%	36.60%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	36.60	91.50%	91.50%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	91.50%	91.50%	36.60%

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$500	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se han presentado retrasos en la suscripción del convenio que habilita el uso de los espacios en Casa Libertad.

Avances y/o logros

Se han adelantado gestiones articuladas para la definición de adecuaciones físicas y dotación requeridas, con el objetivo de contar con espacios para desarrollar: (i) Talleres de formación para el trabajo, centrados en confección de ropa juvenil. Y (ii)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Procesos de crecimiento personal mediante el desarrollo de talleres de artes del cuerpo, arte y cultura.

Adicionalmente, se inició el proceso de adquisición de mobiliario para mejorar las condiciones de atención en los espacios del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

Beneficios

Si bien los beneficios serán visibles en cuanto se disponga de los espacios dotados, resulta productivo el hecho de prever un espacio de formación para el trabajo, puesto que con el mismo se busca generar en los adolescentes y jóvenes capacidades y oportunidades para el desempeño laboral y productivo, aportar al desarrollo del crecimiento personal y generar capacidades para construir proyectos de vida lejos del delito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 340

367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.00%	11.00%	11.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.22	11.00%	11.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.22	al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	11.00%	11.00%	11.00%

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$3,344	$2,509	75.04	$5,373	$0	0.00	$6,059	$0	0.00	$5,802	$0	0.00	$21,781	$3,712	17.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Debido a las medidas adoptadas por la Secretaría Distrital de Salud, en el marco de la prevención y mitigación del contagio por Covid 19 al interior de la unidad de atención, se generaron cierres temporales de la unidad por cuarentena, para distintos periodos; esto hizo que el proceso de intervención y de oferta externa se viera impactado, pese a que se mantuvieron las atenciones virtuales y se ha propendido por la alternancia en el modelo académico.
La dinámica generada con ocasión de la pandemia y los cambios y/o ingresos de nuevos jueces, fiscales y defensores de familia han dificultado la remisión de las y los adolescentes y jóvenes, de acuerdo a la ruta establecida para la Estrategia.
Respecto a la Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA se requiere concertar con las diferentes entidades los procesos administrativos y contractuales para viabilizar la operación conjunta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de la Estrategia.

Avances y/o logros

De enero a junio de 2021, 34 adolescentes y jóvenes han sido vinculados a estrategias orientadas a fortalecer su atención integral.

Centro de Atención Especializada Bosconia, operado por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos se atendieron 22 adolescentes y/o jóvenes, 20 ingresaron en 2020 y 2 en 2021; contó con la intervención de un equipo de pedagogos y artistas que trabajaron en diferentes frentes: enriquecimiento del ambiente y las estrategias comunicativas de las y los adolescentes y sus familias; se fortalecieron procesos diarios de manera presencial y virtual con oferta en áreas gráfica, literaria, corporal, musical y cinematográfica, trabajo mediante centros de interés para profundizar en habilidades y conocimientos. Se mantuvo sinergia con la entidad que brinda educación formal, buscando la transversalidad con las demás actividades.

Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS: se ha logrado vinculación de 32 adolescente / jóvenes, quienes de manera diferenciada han recibido procesos de atención desde psicología forense, aplicación de escalas de valoración de riesgo de reincidencia, procesos de atención individual y grupal y demás atenciones que responden a las particularidades de los casos. Desde las estrategias transversales, pedagógico artística y de regulación emocional Cuenta hasta Diez se fortalecen los procesos.
Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA: Se cuenta con el diseño de un instrumento de valoración psicosocial para caracterizar y medir factores de riesgo y protección.

Se adelantan acciones para formalizar alianzas: Escuela Taller Bogota para brindar formación para la inclusión productiva, Secretaría de Educación para brindar un modelo de educación flexible, IDIPRON para brindar servicios en un equipamiento ubicado en el barrio La Victoria.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

A) Centro de Atención Especializada Bosconia: entre enero a junio se logró la atención de 22 personas en el centro, con quienes se adelantaron acciones orientadas a su responsabilización, reparación de las víctimas, mantener o retomar proceso educativo y desarrollar capacidades para construir proyectos de vida lejos del delito.

El proceso de atención beneficia a la ciudad, en tanto que se brindan herramientas para prevenir la reiteración en el delito.

(B) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual ¿ PASOS: se logró vincular y atender a 32 adolescentes, este programa se consolida como una experiencia líder en la atención de adolescentes y jóvenes que cometen conductas abusivas de carácter sexual, permitiendo que Bogotá sea una ciudad pionera que promueve la atención especializada por este tipo de conductas tanto para el adolescente ofensor como para la víctima.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 341

368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.50%	26.80%	8.93%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	34.00	8.50%	26.80%
2022	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	134.00	al Plan de Desarrollo	8.93%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	8.50%	26.80%	8.93%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$31,862	$8,797	27.61	$20,345	$0	0.00	$18,135	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$103,101	$28,553	27.69
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$31,862	$8,797	27.61	$20,345	$0	0.00	$18,135	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$103,101	$28,553	27.69
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$17,987	$1,020	5.67	$7,593	$0	0.00	$5,193	$0	0.00	$2,727	$0	0.00	$47,054	$14,428	30.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Los tiempos que conllevo a la firma del convenio retraso el proceso de compromisos presupuestales, por lo que se preve que en la vigencia no es posible desarrollar en compromisos presupuestales esta meta.

Avances y/o logros

En el último trimestre de 2020 se acordó con el Ministerio de Justicia y del Derecho, el INPEC y la USPEC, que se avanzaría en la suscripción de un Convenio Marco que recoja la opción de adelantar la construcción de la Cárcel Distrital 2, en predios de la Picota. En tal sentido, durante este semestre se suscribió el referido Convenio, que contiene cuatro líneas de trabajo:

-Apoyar la modificación del Plan de Regularización y Manejo PRM, del predio de la Picota, para viabilizar la construcción de nuevas edificaciones que se traduzcan en más cupos carcelarios.

-Tramitar la modificación del POT para poder dar usos distintos a los predios de la Modelo y el Buen Pastor, de los que actualmente se encuentran contemplados, lo que posibilitara al INPEC el poder entregarlos a particulares a cambio de cupos carcelarios en la Picota.

-Ceder al Distrito una porción del predio la Picota para construir allí la Cárcel Distrital 2, que implicaría al menos 2.200 nuevos cupos carcelarios.

-Crear la mesa entre el Sector Justicia del Gobierno Nacional y el Distrito, para abordar discusiones sobre el rol de las entidades territoriales en el sistema penitenciario y medidas de política criminal, que puedan ser consideradas para mitigar el hacinamiento.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

La articulacion interintitucional con el Ministerior de Justicia y del Derecho, INPEC y la Secretaría han venido beneficiando a la ciudad frente a las acciones que se pueden implementar para mejorar las condiciones de las personas sindicadas en condicion de hacinamiento en Bogota. La firma de este convenio ha permitido la consecucion de un espacio para desarrollar el proyecto que la administracion se propuso en el Plan de Desarrollo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 342

369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	65.00%	13.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	13.00	65.00%	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.00%	65.00%	13.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$402	$0	0.00	$342	$0	0.00	$196	$0	0.00	$2,177	$1,169	53.69

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se reporta retrasos

Avances y/o logros

En relación con la aplicación de la justicia restaurativa, durante la vigencia 2021 se ha logrado:
-Ajustar el documento base de la Estrategia de aplicación de la Justicia Restaurativa.
-Gestionar con la Dirección de la Cárcel Distrital una base de información para adelantar el análisis y preselección de los treinta (30) casos que se incluirán en el pilotaje.
-Contar con un equipo psicosocial compuesto por dos (2) psicólogos e iniciar con ellos un proceso de formación en justicia restaurativa.
En relación con la Estrategia de atención al consumidor de sustancias psicoactivas, durante la vigencia 2021 se ha logrado:
-Conocer estudio de viabilidad de aplicación del Modelo Tribunales de Tratamiento de Drogas con población adulta realizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho.
-Iniciar caracterización en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas de las y los internos de la Cárcel Distrital, con el apoyo del equipo de salud de la institución.
En relación con la Estrategia de atención especializada a ofensores sexuales, durante la vigencia 2021 se ha logrado:
-Realizar un barrido de Programas de tratamiento con ofensores sexuales adultos en Colombia, Chile y España.
-Empezar a trabajar en el diseño de un Protocolo de Atención.

Beneficios

Frente a la ejecucion de esta meta, la poblacion privada de la libertad se ha beneficiado, considerando la trasformacion que se logra en intervenciones de ocupacion de tiempo libre, mitigando las riñas al interior del centro y mejorando los niveles de tolerancia y potenciando capacidades para la preparacion al post-egreso

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 343

370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	66.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	2.00	66.67%	66.67%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	66.67%

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$13,292	$7,260	54.62	$12,350	$0	0.00	$12,600	$0	0.00	$9,795	$0	0.00	$53,871	$12,956	24.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El reto que significo para el establecimiento afrontar la pandemia por Covid-19 implicó la modificación de algunas actividades por el aforo y la interrupción de otras actividades para proteger la integridad y salud de las PPL. Sin embargo, se establecieron estrategias que permiten aumentar la cobertura en actividades semi-presenciales.

Avances y/o logros

Mediante la implementación de esta meta, se busca mejorar la atención integral, bienestar y calidad de vida de un promedio de 971 personas privadas de la libertad de la Cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres.

Durante el primer semestre del año 2021, se avanzó con el plan de trabajo frente la actualización de los documentos y realización de actividades al interior del centro carcelario, en concordancia con los criterios de calidad del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría y las prácticas esperadas solicitadas para la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA).

Beneficios

La Cárcel Distrital en pro de continuar como una de las mejores carceles de latinoamerica, ha trabajado durante el primer semestre en optimizar los procesos de atención que han beneficiado tanto a la poblacion privada de la libertad como en si a la Alcaldía, ya que se rescata la valoracion de las personas frente a la proteccion de los derechos humanos y la calidad de sus servicios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 344

371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$492,644	$226,458	45.97	$468,083	$0	0.00	$334,391	$0	0.00	$171,170	$0	0.00	$1,646,813	$382,645	23.24
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$492,644	$226,458	45.97	$468,083	$0	0.00	$334,391	$0	0.00	$171,170	$0	0.00	$1,646,813	$382,645	23.24
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$13,210	$6,513	49.30	$25,254	$0	0.00	$19,435	$0	0.00	$23,704	$0	0.00	$88,890	$13,506	15.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDSCJ - Indicador : Número de equipamiento de justicia en el Distrito
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

La Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, tramitó el 100% de las necesidades en términos de mantenimiento, adecuaciones e infraestructura de las 13 Casas de Justicia, a través de la Dirección de Bienes, quienes ejercen la supervisión de los contratos de los equipamientos en modalidad de arriendo y de aquellos que se encuentran en propiedad esta Secretaria, de esta forma se garantiza la operación y mantenimiento para las entidades operadoras y la ciudadanía.
De igual manera, se gestionaron los contratos de arrendamiento necesarios en aras de garantizar la operatividad de las casas y el servicio de acceso a la justicia de las localidades en las que no hay equipamientos propios. Esta gestión, incluyó y contempló contratos por termino de 12 meses, para las Casas de Justicia de Barrios Unidos, Chapinero, Fontibón, Kennedy, Suba 1 y 2 y Usaquén.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se deben realizar los mantenimientos de los equipamientos de manera constante y para los compromisos presupuestales si se programan de acuerdo a la necesidad.

Beneficios

Los cambios de ubicacion de las Casas de Justicia (Fontibón) y el acondicionamiento y mejoras de las demás, ha contribuido a la superación de barreras de acceso a la justicia geográficas y atender lo relacionado con la normatividad vigente.
Las gestiones que se realizaron al interior de los equipamientos de justicia permitan proteger y asegurar el bienestar de los profesionales que se encuentran en estos lugares y garantizar asi la atencion de los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 345

372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.83%	95.83%	92.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	95.83%
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.83%	95.83%	92.00%

346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$94,064	$11,693	12.43	$1	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$129,070	$35,008	27.12

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El rendimiento se ha visto restringido por la contingencia ocasionada por el Covid-19 en atención a que, conforme a lo establecido en los protocolos de bioseguridad y movilidad segura, el personal bajó en un 51%, en el mes de noviembre de 2020, el contratista de obra y la Interventoría contemplaron extender la jornada e incluir 80 personas más para un total de 260 personas, con lo cual la fecha de terminación de los recursos contratados actualmente ($132.000 millones) se extiende hasta el 31 de julio de 2021.

Se han presentado dificultades en la atención oportuna por parte del consultor Universidad Nacional de Consultas Técnicas frente a los requerimientos surgidos en desarrollo de las obras, lo que ha afectado el avance de las obras. Por otra parte, el constructor ha presentado solicitudes por presunta formula de reajuste de precios unitarios, así como de presuntos costos por mayor permanencia de obra.

Avances y/o logros

El avance físico que se tiene de la obra de construcción de la MEBOG, según informe semanal de la Interventoría con corte a 25 de junio del 2021, es de 91.85% de los recursos que se encuentran comprometidos, sin embargo, de acuerdo a los recursos previstos para la culminación de la obra se tiene un avance del 69,8%. Este porcentaje de avance se obtiene a través del informe semanal de interventoría y en el comité de obra semanal. El cálculo de este se encuentra basado en la programación de obra, teniendo en cuenta las actividades contratadas ejecutadas más obras no previstas pactadas ejecutadas.

Se ha dado terminación a la cimentación, construcción de filtros y placas de contrapiso, reforzamiento estructural y construcción de estructura en concreto y metálica, impermeabilización de la cubierta; construcción de garitas y marquesina en cubierta hacia vacíos interiores. Se encuentran en ejecución las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas e instalaciones especiales como ventilación mecánica y aire acondicionado, voz y datos, red contra incendio, instalación de equipos especiales, construcción de cielo rasos en fibrocemento, construcción de muros divisorios, construcción de recalces arquitectónicos, alistado de pisos y construcción de pisos endurecidos, instalación de enchapes en muros.

Es necesario aclarar que se tiene una diferencia entre el avance físico y la ejecución presupuestal en esta meta, para ello se argumenta lo siguiente:

¿ El porcentaje de avance físico del 69,8%, se obtiene a través del informe semanal de interventoría y en el comité de obra semanal, porque el cálculo se hace basado en la programación de obra, teniendo en cuenta las actividades contratadas ejecutadas más obras no previstas pactadas ejecutadas.

¿ La ejecución presupuestal está sujeta a realizar el pago de los pasivos exigibles que se encuentran constituidos asociados a esta obra de la MEBOG y la adición que se tiene prevista por la suma de $47 mil millones, para poder lograr el 100% de la construcción de la obra de acuerdo a los diseños elaborados por la Universidad Nacional de acuerdo al requerimiento realizado por la MEBOG.

¿ La adición presupuestal no se ha podido suscribir, teniendo en cuenta que desde el mes de abril se encuentran las partes interesadas en un proceso de concertación de los ítems de la justificación y anexos, documentos que deben estar aprobados por la Interventoría de la obra y avalados por el personal que está apoyando en la supervisión de la misma. Para ello es importante aclarar que esta adición se tiene prevista realizar en el segundo semestre de la vigencia 2021.

¿ Los giros de los pasivos exigibles se hacen con relación al avance de la obra avalado por la interventoría, pero a estos recursos relacionados en la factura de cada mes, se aplica la amortización necesaria de acuerdo al anticipo que se realizó al inicio de la ejecución del contrato

Beneficios

Se ha avanzado en la construcción de la sede con la cual se mejorará la seguridad de la ciudad, para ello se indentificaron las labores de trabajo dentro de su infraestructura, pese a los retrasos sostenidos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 346

373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.44%	43.40%	43.40%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.70	44.44%	43.40%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.44%	43.40%	43.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.40%

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$1,561	$180	11.53	$210	$0	0.00	$210	$0	0.00	$210	$0	0.00	$2,527	$470	18.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La intervención de física del CESPA ha presentado retrasos en su ejecución debido a las dificultades de intervención entre otras, producto de la necesidad de articulación entre los procesos de ejecución de las redes eléctricas, de voz y datos, así como para la fabricación de elementos de control acústico de la sala de grabación. Se espera subsanar esta situación en el segundo semestre de la vigencia.

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de la vigencia, Se ha adelantado la adecuación física de una nueva sede del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en las instalaciones del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes CESPA. Se inició la intervención de manejo acústico de la sala de grabación, las acciones de puesta a tierra del sistema eléctrico y las adecuaciones para la conexión de las redes de voz y datos en el cuarto técnico. Se revisó el alcance de los requerimientos de pruebas eléctricas, equipos eléctricos y tecnológicos para iniciar el trámite de adquisición ante la Subsecretaría de Inversiones.

Se continúan adelantado acciones para la suscripción de un convenio interadministrativo entre IDIPRON y la Secretaría de Seguridad, con el fin de contar con oferta conjunta para la población objetivo de las dos entidades en dicha sede.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

Contar con una sede del PDJJR en las instalaciones del CESPA permitirá contar con un mayor acercamiento con las autoridades judiciales y administrativas del SRPA. Esto mejorará los procesos de sensibilización de víctimas y ofensores, mejorará la participación de la DRPA en las audiencias y favorecer la aplicación del Principio de Oportunidad y la remisión de adolescentes y jóvenes al Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

La sede de La Victoria busca además contribuir a la articulación de la oferta institucional para atender a las y los adolescentes y jóvenes que se encuentren en zonas de mayor incidencia del delito, alta concentración de residencia de adolescentes y jóvenes en riesgo de verse inmersos en actividades delictivas y, población vinculada y/o egresada del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, grupos poblacionales que son el centro de la atención de las dos entidades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 347

374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	40.00%	40.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.80	40.00%	40.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	40.00%	40.00%

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$8,376	$472	5.63	$45,000	$0	0.00	$45,000	$0	0.00	$323	$0	0.00	$99,161	$934	0.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se previó que la URI del norte estaría ubicada en Toberín, en predios de la Fiscalía General de la Nación, donde ya se cuenta con diseños y plan de implantación para el proyecto. No obstante, tras revisar esa posibilidad desde el punto de vista jurídico, se detectó que el plan de implantación fue demandado y la decisión (de segunda instancia) aún no se ha tomado. De acuerdo con esto, por seguridad jurídica, se requiere esperar a la decisión judicial (a cargo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca), se optó, en paralelo, realizar la búsqueda de predios en la localidad de Suba. Como quiera que esta búsqueda no estaba prevista desde el comienzo, se considera un retraso del proyecto.

Avances y/o logros

Esta meta avanzó en un 45.7% de lo programado durante esta vigencia, representado en las siguientes acciones:

-URI Campo Verde: la finalización de la obra está prevista para noviembre y su puesta en funcionamiento para finales de este año.
-URI Norte: durante el primer semestre de 2021 se definió que esta URI se ubicará en la localidad de Suba. Tras una búsqueda intensa de predios en esta localidad durante este periodo, en la actualidad se cuenta con 4 opciones de predios, respecto de los cuales ya se solicitaron diversos conceptos técnicos a entidades del Distrito para validar que cumplan con los criterios técnicos de cara a su adquisición. En paralelo, no obstante, se solicitó a la Fiscalía General de la Nación verificar si el área construible de la URI puede ser inferior a la que actualmente han sugerido (3.000 a 4.000 m2), con el objetivo de ampliar las posibles opciones de predios. Si este parámetro se reduce, seguirá ampliar la búsqueda de predios inmediatamente.
-URI Tunjuelito: en el primer semestre de 2021 se llevaron a cabo los pasos previos para la suscripción de un convenio tripartito IDU-DADEP-SDSCJ, tendientes a viabilizar su suscripción. El referido convenio supondrá la utilización de predios remanentes adquiridos por el IDU en el marco del proceso de ampliación del servicio de Transmilenio en la Troncal Caracas, en el sector de Molinos, de manera que en los mismos, la SDSCJ pueda habilitar una nueva URI para la ciudad. Dentro de los trámites adelantados se tuvo la adquisición por parte del IDU de 5 predios que serán objeto posterior de cesión al DADEP, para que esta última entidad entregue a la SDSCJ para el desarrollo de este proyecto.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

El trabajo realizado con la población sindicada desde la Alcaldía, ha disminuido la vulneración de derechos humanos, adicionalmente los esfuerzos para mejorar la infraestructura en Bogota, permitira una atención con mayor valor humano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 348

375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.71%	45.71%	16.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	16.00	45.71%	45.71%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	45.71%	45.71%	16.00%

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$57,467	$30,970	53.89	$6,006	$0	0.00	$4,494	$0	0.00	$1,106	$0	0.00	$84,423	$45,045	53.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se han presentado demoras en la radicación de los requerimientos de adquisición de equipos tecnológicos, por parte de los organismos de seguridad.

Las acciones tomadas frente al retraso presentado, que se realizaron en el I semestre del 2021, se reflejan en el trabajo articulado que se está realizando con la Oficina Asesora de Planeación, al dar cumplimiento a la metodología propuesta para la elaboración de los planes institucionales, teniendo previsto para el II semestre, la culminación y aprobación del plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad

Avances y/o logros

Respecto al diseño del plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad se han identificado las necesidades tecnológicas, consolidando los requerimientos de los organismos para su planeación alineada a las políticas de seguridad distritales e institucionales. Los elementos a dotar durante la presente vigencia se encuentran programados en el plan de Adquisiciones. Se ha desarrollado la implementación del plan integral de mejoramiento tecnológico. Adicionalmente, se han realizado las siguientes acciones:

-Se hizo entrega del Licenciamiento del Software Foresen a la Policía Metropolitana de Bogotá.

-Se hizo entrega de las 310 Licencias de Office Std 2019 OLP a la Policía Metropolitana de Bogotá, ya se realizó el pago respectivo por valor de $386.634.948,00.

-Se hizo entrega de las trecientas (300) Computadoras AIO 23.8 Pulgadas Win 10 Pro 64 Bits 4500 SSD 1 TB 16 GB Interna, diez (10) Disco Duros Seagate 2 TB USB 2.5 3.0 Ext a la Policía Metropolitana de Bogotá y cien (100) Disco Duros Seagate 2 TB USB 2.5 3.0 Ext a la Fiscalía General de la Nación. Ya está en proceso para el pago respectivo de acuerdo a la Factura FE-220923 por valor de $1.054.011.203,00.

-Mediante el contrato No. 2093-2020 I3Net S.A.S, el proveedor hizo entrega de los diez (10) Videoproyectores a la Fiscalía General de la Nación y diecinueve (19) Monitores Profesionales a la Policía Metropolitana de Bogotá. Ya se realizó el pago respectivo por valor de $105.982.498,00.

-Se hizo entrega de diez (10) Portátiles a la Policía Metropolitana de Bogotá.

-Se adquirió un robot antiexplosivos para la MEBOG.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

-Se adquirieron 845 detectores de metales portátiles, en los tiempos programados y de acuerdo a lo solicitado.
-Se dio inicio al proceso de renovación de 2.000 radios de comunicaciones de la Policía Metropolitana de Bogotá, que tienen más de 15 años de uso, por radios de última generación.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

El mejoramiento de los equipos que apoyan la labor de investigación y seguridad en Bogota, han permitido dar respuestas más eficientes frente a la prevención o los delitos que se cometen en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 349

376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.71%	45.71%	16.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	16.00	45.71%	45.71%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	45.71%	45.71%	16.00%

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$879	$132	14.97	$767	$0	0.00	$739	$0	0.00	$713	$0	0.00	$3,142	$176	5.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'
La meta avanza conforme a lo programado para esta vigencia.

Avances y/o logros

Los facilitadores para el acceso a la justicia realizan jornadas pedagógicas en las localidades priorizadas con el objetivo de dar a conocer los servicios que brindan los centros de radicación, así mismo, tienen como objetivo ser el ente articulador entre la justicia y la comunidad, esto permitiendo mayor empoderamiento comunitario en los servicios que prestan las casas de justicia.

Para el primer semestre de esta vigencia, La estrategia de Facilitadores para el Acceso a la Justicia ya se está implementando en tres localidades: Barrios Unidos, Bosa y Fontibón; las atenciones presenciales realizadas por parte de los facilitadores, durante el primer semestre del año, dan cuenta de que han brindado orientación en los siguientes temas: 14 Liquidaciones Laborales, 14 Tutelas salud- Movilidad, 34 Derechos de petición y 29 Demandas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Igualmente, se ha socializado la estrategia de facilitadores para el acceso a la justicia con actores comunitarios en las localidades mencionadas, razón por la cual se implementó dentro de la estrategia "Semilleros Locales" en espacios de educación y socialización de las rutas de atención que tiene la Secretaria de Seguridad y los centros de radicación en Bogotá. Todos los trámites jurídicos que se atienden desde la estrategia tienen acompañamiento por los consultorios jurídicos.
Para el primer semestre de esta vigencia, La estrategia de Facilitadores para el Acceso a la Justicia ya se está implementando en tres localidades: Barrios Unidos, Bosa y Fontibón; las atenciones presenciales realizadas por parte de los facilitadores, durante el primer semestre del año, dan cuenta de que han brindado orientación en los siguientes temas: 14 Liquidaciones Laborales, 14 Tutelas salud- Movilidad, 34 Derechos de petición y 29 Demandas.

Igualmente, se ha socializado la estrategia de facilitadores para el acceso a la justicia con actores comunitarios en las localidades mencionadas, razón por la cual se implementó dentro de la estrategia "Semilleros Locales" los cuales brindan un espacio de educación y socialización de las rutas de atención que tiene la dirección de acceso a la justicia y los centros de radicación en Bogotá. De igual forma, todos los trámites jurídicos que se atienden desde la estrategia tienen acompañamiento por los consultorios jurídicos.

Finalmente, se articularon con el Consejo Superior de la Judicatura estrategias pedagógicas para los facilitadores que van a estar en los Centros de Radicación.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

Implementar la estrategia de facilitadores para el acceso a la justicia en las localidades mediante jornadas pedagógicas ha permitido dar a conocer los servicios que se están brindando en los centros de radicación, así mismo, el hecho de que el facilitador sea el articulador entre la justicia y la comunidad, esto permitiendo mayor empoderamiento comunitario en los servicios que prestan las casas de justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 350

377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.43%	51.43%	18.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	18.00	51.43%	51.43%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.43%	51.43%	18.00%

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes	$11,560	$9,530	82.43	$116,528	$96,072	82.45	$61,100	$0	0.00	$50,212	$0	0.00	$13,069	$0	0.00	$252,470	$105,601	41.83

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

criminales de delincuentes

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El avance del indicador es medio, ya que este se encuentra proyectado culminar al final de la vigencia, ya que las acciones de fortalecimiento del C4, se van realizando mes a mes y dado que ha transcurrido la mitad de la vigencia es por esta razón que es acorde al periodo transcurrido, sin embargo es importante aclarar que la ejecución presupuestal está asociada a los compromisos realizados, en donde estos corresponden a los contratos que fueron suscritos para toda la vigencia y que garantizan el quehacer mes a mes de la operación NUSE 123.

Avances y/o logros

Se realzó la negociación y estudio de mercado para el modificatorio del convenio interadministrativo No. 561, con el fin de prorrogar el proyecto de implementación de la planta telefónica NG911 VESTA.
Se contrataron los servicios de 3 operadores de la línea 123, para el fortalecimiento de la misma. De manera similar se contrataron los servicios de un apoyo legal profesional, para apoyar en la suscripción de convenios y contratos con otros entes privados y públicos.

Beneficios

El fortalecimiento técnologico del C4 mejorará la reducción del tiempo para la atención y rapidez con el que se responda a la ciudadanía la emergencia para la cual esta requiriendo al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 351

378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.00%	54.00%	27.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	
2021	50.00	50.00	27.00	54.00%	54.00%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	54.00%	54.00%	27.00%

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,800	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,800	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se reporta avance físico, teniendo en cuenta que para la vigencia 2021, no fueron asignados recursos que permitan el cumplimiento y desarrollo de la misma

Avances y/o logros

No se reporta avance físico, teniendo en cuenta que para la vigencia 2021, no fueron asignados recursos que permitan el cumplimiento y desarrollo de la misma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

No se reporta avance físico, teniendo en cuenta que para la vigencia 2021, no fueron asignados recursos que permitan el cumplimiento y desarrollo de la misma

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 352

379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	528.29%	165.75%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	528.29%
2022	5,513.00	5,513.00	0.00	0.00%	
2023	5,764.00	5,764.00	0.00	0.00%	
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	165.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	528.29%	165.75%

353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$52,721	$22,080	41.88	$112,852	$0	0.00	$56,840	$0	0.00	$57,637	$0	0.00	$283,703	$24,558	8.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No reportar retrasos

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 20% con respecto al 35% esperado para la vigencia 2021 y el 100 esperado para todo el PDD. Las principales acciones adelantadas fueron:

operativos de prevención, registro control en los diferentes componentes del Sistema TransMilenio; en coordinación con las diferentes entidades de orden distrital y nacional.
Coordinación de acciones para la atención de los diferentes bloqueos, activación de desvíos, disponibilidad de gestores de convivencia de TMSA con herramientas de diálogo para levantar los bloqueos y permitir que el Sistema Opere
Coordinación de acciones desde el Puesto de Mando Unificado Distrital ¿ PMU y el Centro de Operaciones de Emergencias ¿ COE.

Implementación de estrategias para el fortalecimiento de los procesos de conocimiento, reducción y manejo de emergencias en el Sistema; mesas de trabajo interinstitucionales, socializaciones de los PPPRE y seguimientoa protocolos de bioseguridad

Realización de Acciones de prevención de violencias contra las mujeres.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Construcción de la Guía de actuación para la intervención de casos de víctimas de violencia de género y mujeres en riesgo de feminicidio en el Sistema

Mesas de trabajo con SDMujer con el fin de fortalecer a atención y prevención de casos ocurridos en el Sistema.
Reporte los casos de acoso sexual y violencias de género a la SDMujer.

Realización de acciones de prevención, vigilancia y control encaminadas a minimizar la incidencia de la accidentalidad en el Sistema.

Beneficios

La estrategia avanza en los entornos vulnerables en las instituciones educativas priorizadas y las zonas publicas establecidas, permitiendo mejorar entornos de instituciones educativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 353

380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.14%	57.14%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	20.00	57.14%	57.14%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	57.14%	57.14%	20.00%

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	$3,906	$3,307	84.67	$5,486	$4,284	78.09	$5,000	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$2,116	$0	0.00	$21,508	$7,591	35.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

De acuerdo al plan interinstitucional establecido entre la Secretaría de Educación del Distrito (Programa ECO) y Policía Metropolitana (Infancia y Adolescencia), para el acompañamiento a la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura R-GPS, durante el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

mes de junio se aplicaron 311 Encuestas de Seguridad y Convivencia completando un total de 664 encuestas en los 44 entornos educativos priorizados como parte de las acciones necesarias para actualizar la identificación de factores de riesgo físicos y sociales en el entorno que puedan afectar la integridad de niños, niñas y adolescentes. Durante la aplicación de la encuesta se invita a la ciudadanía a hacer parte de las Redes CUIDAdanas como espacio para la escucha solidaria, la participación incidente y la construcción colectiva de confianza que garantice la seguridad y convivencia de la comunidad educativa y los habitantes del sector.
Se realizó Ciclo Expedición piloto en contra jornada con alumnos del Colegio priorizado Carlos Pizarro IED de la localidad de Bosa, en el marco de la articulación con la estrategia Al Colegio en Bici, liderado por la secretaría de Movilidad y el programa Redes Protectoras de la Secretaría de Educación. La actividad incluyó taller lúdico pedagógico en el Parque Miami y Parque Atalayas II sector. También se incluyó a los guías pedagógicos en los chats de grupos ciudadanos de la estrategia "La Bici nos mueve con seguridad". Se tiene previsto programar Jornadas EcoTeatro en articulación con el programa ECO (Entornos Educativos Protectores y Confiables de la SED) en parques de los entornos educativos priorizados, como parte de las iniciativas para construir ecosistemas de convivencia y paz.
Plan Guitarra: Registro e identificación a personas que se desplazan en el transporte público, con el fin de realizar aplicación de la ley 1801 de 2006, sensibilización y orientación a la ciudadanía frente al autocuidado según la ocurrencia de delitos de alto impacto.

Beneficios

La cobertura realizada en mayores localidades de entornos vulnerables permite el mapeo de conflicto de las áreas con mayor problemática de seguridad, esta intervención mejora en el impacto de las estrategias de entornos seguros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 354

381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	30.00	75.00%	75.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	30.00%

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	$339	$316	93.28	$764	$309	40.38	$5,000	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$16,034	$625	3.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance de la meta, se presenta porque para el desarrollo de la misma se requiere realizar contratación que demanda pagos periódicos, pero que los productos finales son los que aportan al cumplimiento de la meta. Sin embargo, y en concordancia con los cronogramas de ejecución de los contratos, estos se desarrollan de acuerdo con lo programado, con acciones COMO: Operativo de Inspección, sector María Paz Kennedy, se realizó operativo de inspección, vigilancia y control a 16 establecimientos (hoteles y alojamientos), traslado de 3 menores para restablecimiento de derechos y 9 adolescentes para proceso de verificación de derechos, 358 ciudadanos extranjeros verificados, encontrando a 41 en situación irregular. Además de lo anterior, se incautaron 4 unidades de licor adulterado, se materializó captura por venta de licor adulterado y se incautaron 16 armas corto punzantes, un arma de fuego y 9 cartuchos de impacto. Se afectó la cadena criminal de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Operativo intervención vereda Los Soches, Cerros Orientales, se contiene-disuade problemática de minería ilegal en Mina La Esmeralda, 7 individuos dedicados a explotación ilegal y volquetas de transporte del material.

Operativo demolición predio de comercialización estupefacientes- recuperado por Sociedad de Activos Especiales
Intervención de dos establecimientos, con inspección, vigilancia y control, involucrados en delito de explotación sexual. Se activó ruta asistencia y protección a víctimas de trata para 4 mujeres, 3 acceden de manera voluntaria. Una suspensión de actividad comercial y un cierre preventivo de 2 establecimientos.

Operativo intervención Mega Toma - Ciudad Bolívar, estrategia contra homicidio, 27 establecimientos revisados, 3 suspensiones de actividad comercial por documentación, 2 cerrados por Rentas Cundinamarca y 7 cierres preventivo, incautación de 32 botellas de licor de contrabando, 10 pacas cigarrillo, 3 celulares hurtados, un celular manipulado, una botella de licor adulterado y 80 registros a personas.

Operativo intervención Mega Toma estrategia reducción de delito homicidio, Estanzuela y Voto Nacional - Mártires. Afectados de mercados criminales de celulares y licores: 38 establecimientos visitados, 20 con suspensión actividad comercial, celulares verificados 220, celulares incautados 24, botellas licor de contrabando incautadas: 338, cajetillas cigarrillo incautadas: 112, verificación de antecedentes: 557; una captura por orden judicial; 4 capturas en flagrancia; incautación de 2 armas fuego, 63 unidades de munición y 118 dosis de estupefacientes.

Beneficios

El impacto generado en la implementación de estrategias de inteligencia en seguridad, nos ha permitido garantizar en algunas localidades la seguridad de ciudadanos y mitigar los riesgos contra la vida de las personas en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 355

382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	
2021	40.00	40.00	30.00	75.00%	75.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
					30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	$1,442	$1,294	89.77	$2,905	$1,962	67.52	$2,995	$0	0.00	$3,096	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$13,642	$3,256	23.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El avance en la gestiòn corresponde con la programacion del proyecto

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de la vigencia 2021, se adelantó reunión con las autoridades indígenas del Distrito, el pasado 31 de mayo, en donde se identificó la existencia de un documento construido de manera conjunta entre el IDPAC y las autoridades étnicas, abordando un estado del arte, retos y dificultades en materia de justicia propia.

Adicional a lo anterior, con la Secretaría Distrital de la Mujer se estableció acuerdos de coordinación para incorporar y fortalecer las rutas de atención a mujeres indígenas en el marco del Sistema Distrital de Justicia, lo cual se ha logrado a través de diferentes reuniones técnicas, durante el segundo trimestre del año.

El 28 de junio, consejeros del Pueblo Rrom y delegados de la DAJ adelantaron una visita a la Casa de Justicia de Suba, con el fin de conocer, de primera mano, los servicios e instalaciones de la Casa. Así mismo, se adelantaron conversaciones con los funcionarios que se encuentran en dicho espacio con el fin de aclarar dudas o proponer elementos nuevos para mejorar la atención.

Beneficios

Se promueve el acceso a la justicia para los ciudadanos de las comunidades indígenas asentadas en la ciudad. Se desarrolla articulación entre la oferta de justicia formal, no formal y comunitaria desde el Sistema Distrital de Justicia con la Justicia Étnica, la cual está sustentada constitucionalmente.

Se permite visibilizar prácticas de las comunidades indígenas en materia de acceso a la justicia, evitando así, su discriminación y estigmatización social.

Se logra posicionar a las Justicias Propias como parte del Sistema Distrital de Justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 356

383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.43%	51.43%	18.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	35.00	35.00	18.00	51.43%	51.43%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					18.00%

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$2,071	$569	27.47	$4,828	$781	16.18	$4,037	$0	0.00	$3,537	$0	0.00	$2,032	$0	0.00	$16,505	$1,350	8.18

100.00%	2021	51.43%	51.43%	18.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Algunas de las actividades que se encontraban programadas para la presente meta no pudieron desarrollarse por ocasión de la emergencia sanitaria originada en el Covid-19, ya que debieron cancelarse actividades presenciales.

Avances y/o logros

La ejecución de la meta avanza de conformidad con lo programado. Para la vigencia 2021 se encuentra programada la realización de 250 jornadas de difusión y prevención, al 30 de junio se han realizado 121 Jornadas en las cuales participaron 10.779 ciudadanos, de manera presencial y virtual. Adicionalmente se han gestionado alianzas estratégicas con organismos internacionales para fortalecer las capacidades del equipo de prevención.

Frente a la participación de los ciudadanos en la estrategia pedagógica, se pretende que se conviertan en multiplicadores de buenas prácticas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá.
Total atendidos
7.807 ciudadanos han sido beneficiados con las actividades pedagógicas
42.147 ciudadanos atendidos a traves de los diferentes canales."

Beneficios

La implementación de acciones pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia se ha planteado desde los principales conflictos e imposiciones de multas por localidad, lo que ha permitido impactar en el ambiente social y la concientización de las conductas contrarias a la convivencia

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 357

384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.27%	70.27%	26.00%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$50	$0	0.00	$473	$73	15.44

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2021	37.00	37.00	26.00	70.27%	70.27%
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.27%	70.27%	26.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Los avances corresponden con el desarrollo de actividades requeridas para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

La diferencia entre ejecución física y presupuestal se debe a la gestión realizada por la entidad que le ha permitido obtener avances con la participación de otras entidades. Se han desarrollado reuniones con la Policía y la Fiscalía, para poder trabajar interinstitucionalmente en la actualización del inventario unificado de las estructuras criminales. Sin embargo, por la dinámica de la ciudad en los últimos meses, se han presentado dificultades para la elaboración del inventario.

Beneficios

La unificación del inventario de las estructuras criminales impacta de manera positiva en los operativos que se realizan en la ciudad de manera que mejore la seguridad y convivencia en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 358

385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.25	25.00%	62.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$172	$63	36.63	$208	$0	0.00	$118	$0	0.00	$212	$0	0.00	$744	$97	13.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

NINGUNO

Avances y/o logros

El enfoque de la estrategia para la atención oportuna a los hechos delictivos y la prevención, está enfocando sus esfuerzos en la atención inmediata por medio de la línea de atención en seguridad turística y el análisis de los casos que se presenten para que en conjunto con las entidades encargadas de la seguridad y justicia del distrito se puedan generar acciones que permitan la prevención de los delitos en las zonas de interés turístico en la ciudad.
Las acciones adelantadas son:
1. Línea de atención en seguridad y emergencia para el turista:
- Definición de la operatividad en la recepción de las llamadas y atención a la emergencia.
- Autorización y participación de Policía de Turismo para atención de casos recepcionados.
- Inicio en la construcción del acuerdo de voluntades. estudios previos para el convenio interadministrativo para la puesta en funcionamiento de la línea de seguridad. el número de PST vinculados a la Red de seguridad turística a la fecha son 61
2. Planes de seguridad para los productos turísticos:
- Diseño de la herramienta (formato) que permitirá levantar información del estado actual de los riesgos en seguridad turística en los productos turísticos diseñados desde el IDT.
3. Guardianes del turismo y del patrimonio:
- Se elaboró propuesta para presentar a los Colegios Amigos del Turismo-C.A.T., e iniciar con la capacitación de los Guardianes.

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias de prevención que se han divulgado en zonas de mayor riesgo turístico, se ha generado mayor concientización frente a los delitos para la población que reside o visita Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 359

386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.13%	39.13%	27.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.41	0.69	0.27	39.13%	39.13%
2022	0.66	0.84	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.98	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	39.13%	39.13%	27.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$157	$32	20.03	$198	$0	0.00	$137	$0	0.00	$218	$0	0.00	$760	$81	10.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

NINGUNO

Avances y/o logros

Como parte de la estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, a la fecha se han sensibilizado un total de 47 empresas entre prestadores de servicios turísticos y organizaciones, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo. De igual manera se realizó el informe de la articulación con otros destinos y se elaboró el informe de Monitoreo de Condiciones de Infancia y Adolescencia, documento que se consolida anualmente con el aporte de todos los sectores del Distrito para presentar al Concejo de Bogotá. Se definió un esquema de trabajo para el diseño de la herramienta pedagógica que dinamice la prevención de la ESCNNA en la ciudad, particularmente en los contextos de turismo.

Las jornadas de sensibilización y capacitación en prevención de ESCNNA estuvo dirigido al talento humano de los hoteles de la cadena NH, al Cabildo Indígena Pijao, estudiantes de guianza turística del SENA y a los líderes de turismo de Boyacá. Asi mismo se radicaron los documentos para formalizar convenio con la Fundación Renacer, se realizaron tres sesiones de prevención de la ESCNNA, en las que participaron siete actores del sector turismo y ocho organizaciones relacionadas con el turismo de Bogotá.

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias con entidades prestadoras de servicios turísticos para la prevención de los delitos de explotación sexual en menores de edad se ha generado conciencia para la denuncia en los casos que se consideren riesgosos o sean sospechosos de los delitos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 360

387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	46.67%	21.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.21	46.67%	46.67%
2022	0.73	0.73	0.00	0.00%	
2023	0.95	0.91	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.67%	46.67%	21.00%

361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$6,201	$30	0.49	$23,207	$0	0.00	$20,725	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$76,661	$22,393	29.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

El avance físico que se tiene corresponde a la formulación del plan de continuidad del negocio del C4 que fue elaborado en el I Trimestre de la vigencia actual, dicho documento fue aprobado en abril, pero a partir del mes de mayo se inició con la estructuración de los procesos que contribuyen a la implementación de las acciones propuestas en este documento, razón por la cual hace que la ejecución presupuestal sea menor al avance físico.

Avances y/o logros

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance de la meta, se presenta porque para el desarrollo de la misma se han adelantado trabajo conjunto con entidades que no han implicado mayor ejecución presupuestal. A continuación se describen las principales actividades desarrolladas durante el primer semestre del 2021:

-Con base en la política de continuidad de negocio, definida y aprobada en abril 2021, se plantearon los objetivos de continuidad de negocio.

-Se definió la ficha técnica de aspectos a ser cubiertos en un potencial servicio de transferencia de conocimiento.

-Se realiza la programación presupuestal para los sistemas de gestión. Por otro lado, se avanza en la revisión técnica.

-Se avanza en el estudio de fortalecimiento del CAD con la policía MEBOG

Se resaltan los avances que se detallan a continuación por cada una de las temáticas, que se enuncian a continuación:

-Campañas de sensibilización en el uso de la Línea 123: se adelantaron, en coordinación con el aliado tecnológico ETB y la Oficina de Comunicaciones de la SDSCJ, campañas de sensibilización para el adecuado uso del número de emergencias 123 por parte de los ciudadanos, integrando conceptos que buscan mejorar la percepción y conocimiento del NUSE 123 y su correcto uso. Estas campañas se adelantaron en el Distrito a través de las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Tap Tap), Podcast, televisión y Radio.

Beneficios

La formulación de plan de continuidad del negocio, que beneficiara a las zonas de Bogotá, mediante la implementación de tecnología que permite el monitoreo y seguimiento en tiempo real.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 361

388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	44.00%	22.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	
2021	50.00	50.00	22.00	44.00%	44.00%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.00%	44.00%	22.00%

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$445	$373	83.89	$500	$0	0.00	$500	$0	0.00	$492	$0	0.00	$1,937	$373	19.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha no se presentan retrasos, el avance porcentual registrado corresponde con las acciones adelantadas.

Avances y/o logros

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance de la meta, se presenta porque para el desarrollo de la misma se requiere realizar contratación que demanda pagos periódicos, pero que los productos finales son los que aportan al cumplimiento de la meta. Sin embargo, y en concordancia con los cronogramas de ejecución de los contratos, estos se desarrollan de acuerdo con lo programado, con las siguientes acciones:Apoyo a operativos de inspección, vigilancia y control (IVC) con acompañamiento de unidades de policía judicial de las diferentes especialidades, con el fin de afectar cadenas de valor criminal, que impliquen sanciones administrativas y judiciales. Se realizó acompañamiento a 13 operativos en total, de los cuales 6 fueron coordinados por el equipo de la SDSCJ, discriminados de la siguiente manera:
-Afectación a la cadena de valor criminal relacionada con la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el sector de María Paz de la localidad de Kennedy.
-Se realizó operativo de Inspección, vigilancia y control a 16 establecimientos (hoteles y alojamientos).
-Traslado de 3 menores para restablecimiento de derechos y 9 adolescentes para proceso de verificación de derechos
-358 ciudadanos extranjeros verificados, encontrando a 41 en situación irregular.
Además de lo anterior, se incautaron 4 unidades de licor adulterado, se materializó captura por venta de licor adulterado y se incautaron 16 armas corto punzantes, 1 arma de fuego y 9 cartuchos de impacto.

Beneficios

La acción implementada para la atención del mejoramiento de la seguridad en Bogotá en términos de persecución y mitigación de las acciones que aumentan los indicadores, que se han venido reforzando a reducido los riesgos de la ciudadania.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 362

389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	12.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	12.50%

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$1,808	40.66	$2,372	$0	0.00	$2,274	$0	0.00	$2,145	$0	0.00	$12,838	$3,405	26.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Se presenta dificultad en que la administración materialice la medida correctiva de demolición y remoción de bienes cuando el infractor no la cumple de manera voluntaria, ya que implica una caracterización de los predios y sus habitantes, así como la elaboración e implementación de protocolos de restitución y desalojo de inmuebles, protegiendo los derechos de todos los ciudadanos en especial de los sujetos protección constitucional reforzada. Se ha dificultado la coordinación de esta medida con las demás autoridades de policía.

Avances y/o logros

La alta ejecución presupuestal de la meta se debe a que ya se cuenta con un lineamiento técnico de acciones de materialización del CNSCC; lo que ha conllevado y permitido la suscripción de los contratos que garanticen su adecuada implementación durante la vigencia. A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas en el primer semestre de 2021:

Participación en actividad pedagógica y programa comunitario: se realizó agendamiento para participación en actividad pedagógica de convivencia de 15.031 y se efectuaron un total de 1.096 actividades pedagógicas de convivencia virtuales con asistencia efectiva y participativa de 7.807. Adicionalmente, se realizaron un total de 18 actividades del programa comunitario, en las que participaron 48 ciudadanos, quienes realizaron labores de ornato y embellecimiento de fachadas, preservación del ambiente y del patrimonio cultural, entre otras.
Para este período se mantuvo la atención presencial en 6 casas de justicia. Aunado a lo anterior, se brindó asesoramiento y atención frente a los procesos y procedimientos que se pueden efectuar frente a la expedición de una orden de comparendo, a través de los siguientes medios:
-Canal de WhatsApp: 25.556 ciudadanos.
-Respuestas consultas correo electrónico: fueron tramitadas un total de 14.704 respuestas.
-Chat Virtual Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia: se realizó por medio de chat institución el direccionamiento y atención de 477 ciudadanos.
-Derechos de petición y PQRS: se contestaron dentro del término legal un total de 854 peticiones.

Se habilito centro de atención virtual de comparendos con los siguientes resultados de atención:
-Ciudadanos atendidos por medios del centro de atención virtual de comparendos: 556
Ciudadanos atendidos y direccionados a inspecciones de policía: 2

Desde el equipo del CNSCC se elaboró un documento diagnostico que caracterizó las 20 medidas correctivas que contempla la Ley 1801 de 2016 haciendo énfasis en cada una de sus singularidades, naturaleza, dinámica, operatividad y actualización normativa y evidenciando así, las medidas correctivas reglamentadas y las que se encuentran pendientes de reglamentación.

Beneficios

La materializacion de las medidas correctivas, es la consecucion de acciones que las instituciones aplican para intervenir sobre la falta realizada en contra de la convivencia, es por ello que la formacion que se viene realizando dirigida a la comunidad y a la Policia, brindara no solo la concientizacion de la conductas sino la imposición de una multa en el marco de la norma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 363

390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.92%	68.92%	25.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$12,223	79.87	$28,615	$0	0.00	$21,748	$0	0.00	$23,791	$0	0.00	$94,717	$16,264	17.17

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	37.00	37.00	25.50	68.92%	68.92%
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					25.50%

100.00%	2021	68.92%	68.92%	25.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Frente a la brecha de cara al umbral de oportunidad en la atención programada para el 2021, equivalente al 85%, además de las situaciones derivadas de la coyuntura generada por el COVID 19, dentro de las cuales se han registrado cierres preventivos, es importante mencionar, que este escenario también obedece a la existencia de eventos que lo convierten en un fenómeno multicausal. Para intervenir esta situación, la Subdirección para la Familia ha identificado las unidades operativas de alta demanda y bajos índices de oportunidad, con el fin de realizar un trabajo interdisciplinario de diagnóstico e intervención desde los componentes operativos e informáticos en el registro de la información, con lo cual se seguirá buscando aumentar el índice de oportunidad en el segundo semestre del año y, al mismo tiempo, garantizar que las unidades operativas que vienen con un índice de oportunidad igual o mayor al umbral establecido para la vigencia del 2021 lo puedan mantener.

Avances y/o logros

Con corte al 30 de junio de 2021, las Comisarías de Familia han atendido 84.540 personas de las cuales 13.925 eran víctimas. Se han atendido a través del canal virtual ¿Una Llamada de Vida, 8.028 llamadas para dar respuesta a la demanda de la ciudadanía en medio de la emergencia sanitaria dentro de las cuales se tramitaron 527 medidas de protección provisionales. Se cuenta con una Comisaria modernizada, la cual ha comenzado a aplicar el Sistema de Justicia Oral en las acciones de violencia intrafamiliar, en instalaciones mejoradas en su infraestructura física y tecnológica.

En el primer semestre de la vigencia, se elaboró el Plan de Acción para el fortalecimiento de las Comisarías de Familia, se han adelantado visitas de evaluación integral a 22 de las 35 Comisarías de Familia, y levantando fichas de caracterización y planeación de la intervención individual y específica para cada unidad operativa.

En materia tecnológica, se amplió el ancho de banda de internet, se ha fortalecido el parque tecnológico. En lo relacionado al talento humano, se gestionó la asignación de personal para satisfacer el estándar de personal acorde a la ruta interna de atención

Beneficios

El fortalecimiento de la arquitectura de atencion en Comisarías de Familia sin duda generara efectos en la eficiencia de la respuesta que de se a la necesidades de justicia frente a temas de familia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$387	$0	0.00	$378	$0	0.00	$382	$0	0.00	$339	$0	0.00	$1,486	$0	0.00

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 364

391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.50%	75.50%	7.55%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	7.55	75.50%	75.50%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	53.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.50%	75.50%	7.55%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

el avance de la meta, va conforme a lo programado.

Avances y/o logros

Esta meta avanzó 45% de lo programado para esta vigencia, representado en dos centros de radicación de demandas en las localidades de Barrios Unidos y Bosa, y se estima que para mediados del mes de julio, se encuentre operando el centro de radicación en la localidad de Fontibón; dichos Centros de Radicación tienen como objetivo dar respuesta a necesidades de los usuarios en acciones jurídicas específicas que no requieran representación; por otra parte se socializó la estrategia de centros de radicación con actores comunitarios como ediles, alcaldía local y líderes de las dos localidades. Durante el segundo semestre se evaluará los resultados y se perfeccionará la propuesta técnica.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

Descentralizar la radicación de demandas, permitiendo eliminar barreras de acceso a la justicia que se han identificado en las Casas de Justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 365

392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	45.00%	18.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$63,977	$31,904	49.87	$110,919	$0	0.00	$66,862	$0	0.00	$22,069	$0	0.00	$331,636	$96,059	28.97

137 | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.90	45.00%	45.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	45.00%	45.00%	18.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Debido a la escasez de la materia prima por parte de los proveedores, a razón de la pandemia generada por el Covid-19, se generan retrasos, tanto en la fabricación de los elementos como en la entrega de estos.

Avances y/o logros

En el marco de la misionalidad de la SDSCJ, se busca facilitar la gestión integral de infraestructuras en cumplimiento del Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Defensa y Justicia en la ciudad, así como de las metas del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. Esto mediante la adquisición de predios, diseño, construcción, dotación, mantenimiento, implementación y sostenimiento de equipamientos destinados a garantizar la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en la ciudad.

A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas desde la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas para el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad y justicia, durante el primer semestre de la vigencia 2021:

-Construcción de tres CAI Telecom, Santa Librada y Guaymaral

-Seguros: Valga precisar que, la alta siniestralidad en el componente de automóviles de la póliza actual corresponde a los eventos presentados con ocasión de las protestas sociales ocurridos desde el 28 de abril de 2021 (76 reclamaciones) y que se continúan radicándose por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá.

-Se construye el CAI Campoverde, con corte a 25 de junio del 2021 el mobiliario y la Obra del CAI Campoverde se encuentra finalizada desde marzo del 2021; está pendiente el recibo de las mismas por parte de la MEBOG.

-El Proyecto Inmobiliario Cantón Norte, se estructura a partir de un Convenio Interadministrativo cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para la construcción del nuevo comando de reclutamiento del Ejército nacional, por el traslado de la sede anterior ubicada en el Voto Nacional en Bogotá. Su plazo inicial de ejecución y terminación del proyecto está pactado para junio de 2022

Beneficios

La formulación de planes de infraestructura y dotación han determinado una ruta clara frente a las intervenciones para el mejoramiento de la seguridad y justicia en Bogotá, por lo cual la creación de nuevos CAI y el complejo judicial de Campo Verde ampliara el margen de respuesta del distrito frente a las actuales necesidades de la comunidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 366																		
393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial																		
367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$3,410	$0	0.00	$3,800	$0	0.00	$3,800	$0	0.00	$1,869	$0	0.00	$12,879	$0	0.00

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La diferencia entre ejecución física y presupuestal se debe a la gestión realizada por la entidad que le ha permitido obtener avances con la participación de otras entidades

Avances y/o logros

Esta meta se estaba desarrollando desde la creación del convenio con la ONU, el cual no continúa, por lo que se empezará a hacer desde la vinculación de Bogotá Región a la meta.

Beneficios

La participación en espacios estratégicos de concertación, presentación de resultados y seguimiento, así como el trabajo interinstitucional e inter-agencial, han permitido posicionar el rol de la secretaria de seguridad en acciones que buscan disminuir, eliminar los delitos o mitigar los riesgos alrededor de la comisión de los mismos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 367

394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	30.00	75.00%	75.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	30.00%

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$6,446	$4,278	66.37	$4,387	$0	0.00	$4,751	$0	0.00	$550	$0	0.00	$17,472	$5,337	30.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El porcentaje del avance del indicador es bajo, teniendo en cuenta que la implementación de las tres fases se encuentra programadas para el segundo semestre, ya que el personal que se tiene previsto para el desarrollo de estrategia, fue contratado en el mes de junio, logrando así que a la fecha no se tengan los productos implementados que se requieren de la estrategia de cualificación en su totalidad.

Los procesos de incentivos que se encuentran asociados a esta meta, su adjudicación se tiene prevista realizar en el II Semestre, teniendo en cuenta que durante el I Semestre se realizaron reuniones con los organismos de seguridad, para poder determinar las necesidades del programa de bienestar del personal uniformado que se apoyaría por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Avances y/o logros

Ejecución de la estrategia de formador de formadores:

Para la implementación de este proyecto la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, en el primer semestre de la vigencia 2021, realizó la contratación del equipo de formador de formadores, esto con el fin de poder desarrollar los componentes que se enuncian a continuación:

-Educativo: afianzamiento de valores y habilidades sociales y superación de vacíos según objetivos educativos en el marco de misión constitucional de la Policía.

-Comunicativo: visibilizar el efecto del proceso educativos en la cultura institucional y la imagen institucional en el D.C. (Hacer de esta experiencia un acontecimiento para el fortalecimiento del servicio policial ante las circunstancias de orden público 2021)

-Programa de apoyo para contribuir al bienestar del personal uniformado de la Fuerza Pública adscrita a la ciudad de Bogotá, D.C.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

La SDSCJ apoya la ejecución de acciones específicas que garantizan la ejecución de programas que en materia de seguridad se requieren, mediante la ejecución de actividades que contribuyan al bienestar del personal uniformado de la Fuerza Pública adscrita a la ciudad de Bogotá D.C., en el marco de lo establecido en el Acuerdo Distrital 700 de 2018, el Decreto Distrital 428 de 2018 y la Resolución No. 576 de 2018 expedida por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
Adquisición de condecoraciones:
Se atendió el requerimiento enviado por la MEBOG para la adquisición de las condecoraciones y poder reconocer la labor realizada por los funcionarios más destacados de dicha agencia.
Se tiene una diferencia entre el avance físico y presupuestal significativa, teniendo en cuenta que en el primer semestre se realizó la estructuración de la estrategia de cualificación de personal uniformado, finalizando la misma en el mes de mayo, planteando como necesidad la contratación de personal que permitan el desarrollo de estrategia, la cual se lleva a cabo en el mes de junio, logrando así que a la fecha no se tengan los productos implementados que se requieren de la estrategia de cualificación en su totalidad.
Para concluir es importante aclarar que los recursos que se encuentran comprometidos asociados a esta meta, son relacionados a la contratación del personal que apoya a los organismos de seguridad y así también los que se encuentran en la estructuración de proceso de implementación de la cualificación del personal, así mismo se ha dado apoyo en los gastos de desplazamiento y reconocimiento de bonos a los integrantes del esquema de seguridad de la Alcaldía Mayor y Concejales de la Ciudad.

Beneficios

La Estrategia que se viene implementando en el 2021 ha desarrollado aspectos temáticos, metodológicos y expectativas de los participantes que han sugerido ajustes conforme al informe de las líneas base. El reconocimiento a la labor realizada tambien ha permitido generar mayor compromiso con la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 368

395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	60.00%	24.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2021	100.00	100.00	40.00	40.00%	60.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	60.00%	24.00%

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$137	$107	78.11	$2,032	$193	9.48	$1,898	$0	0.00	$1,582	$0	0.00	$1,638	$0	0.00	$7,287	$300	4.11

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Los retrasos presentados en la implementación de la Ruta están dados por las dinámicas generadas por la pandemia, toda vez que el estado de emergencia ha dificultado su puesta en marcha.
Otro retraso se debe a la dificultad con Fiscalía para la asignación del personal que atenderá en la ruta.
Por otra parte, se evidencia dificultad con el proceso de contratación de los perfiles que requiere la dirección para llevar a cabo el reforzamiento de los equipos de trabajo de Medicina Legal, Comisarias de Familia y los CRI mujer

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de esta vigencia, se realizaron las adecuaciones de infraestructura en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar, que permitirá el inicio del funcionamiento de los diferentes equipos de trabajo que acompañaran la Ruta.
Se realizó la entrega de 22 puestos de trabajo para las unidades de delitos sexuales y violencia intrafamiliar de la Fiscalía General de la Nación, con el respectivo mobiliario.

Se realizaron mesas de trabajo con la Fiscalía General y la Secretaría de la Mujer, para definir los canales de atención en las Casas de Justicia donde no se contará con presencia de los equipos de Fiscales de Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales de la FGN, en las que se acordó que desde el CRI Mujer y las funcionarias de la Secretaría de la Mujer, la remisión se hará a través de canales remotos de atención como las líneas telefónicas y correo electrónico que suministro la FGN.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

El fortalecimiento de modelos de atención integral en estas Casas de Justicia integrando la oferta de servicios del Distrito y la Nación como mecanismo orientado a ampliar los recursos y capacidades disponibles para que las mujeres reclamen sus derechos, aunado con la cualificación del talento humano para evitar prácticas re-victimizantes o discriminatorias en la atención a las mujeres, adecuando, desde la perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres, ha impactado en los casos recepcionados en las casas de justicia, ya que la ciudadanía (mujeres víctimas) han manifestado la reducción de trámites y disminución de la re-victimización de los hechos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 369

396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.50%	47.50%	27.14%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	
2021	4.00	4.00	1.90	47.50%	47.50%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	47.50%	47.50%	27.14%

370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$920	$107	11.68	$927	$0	0.00	$958	$0	0.00	$941	$0	0.00	$3,769	$130	3.46

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Teniendo en cuenta que no existe dentro de los antecedentes de la entidad, un modelo de Convenio de Ciencia y Tecnología, que especifique la estructura y características particulares, se ha visto en dificultad la proyección y aprobación del Convenio. Sin embargo, actualmente se encuentra en proceso de revisión de la Subsecretaría, donde se incluye la socialización de un concepto jurídico. Se espera que en julio se pueda tener aprobación del mismo.

En lo que respecta a mediación virtual, se está en espera de que la Oficina de Comunicaciones remita el diseño de la propuesta de divulgación y sensibilización de la estrategia de mediación virtual.

No ha sido posible la aprobación de un archivo digital para las actas de Mediación profesional, debido a que la entidad no cuenta con un programa o sistema de archivo digital.

Avances y/o logros

La implementación y fortalecimiento de los canales de atención no presenciales han generado una mayor cobertura y alcance en la orientación para la resolución de conflictos eliminando una de las barreras de acceso a justicia. Durante el primer semestre del 2021, se realizaron ajustes al guion de atención para los canales no presenciales; avance en la reestructuración del documento base para atención del CRI; adecuación de la encuesta de satisfacción de la atención en los canales no presenciales y se remite terminada la atención; ajustes en SICAS para el módulo de los canales no presenciales; se identificaron y ajustaron las necesidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo e implementación de la plataforma virtual.

Durante el primer semestre de 2021 se han realizado 14.908 atenciones a través de los canales no presenciales, de los cuales 5972 fueron atendidos en el Chat virtual y 8932 en las dos líneas de WhatsApp. Siendo los habitantes de las localidades de Kennedy, Suba y Bosa los que más acuden a los canales no presenciales.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

Los facilitadores son el ente articulador entre la justicia y la comunidad, esto permitiendo mayor empoderamiento comunitario en los servicios que prestan las casas de justicia, lo que reduce los desplazamientos de los ciudadanos y diversos trámites en diferentes entidades, obteniendo respuesta en un mismo lugar frente a su necesidad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 370

397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.43%	51.43%	18.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.18	51.43%	51.43%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.43%	51.43%	18.00%

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y	$14	$14	100.00	$29,905	$0	0.00	$4,564	$0	0.00	$4,030	$0	0.00	$890	$0	0.00	$39,404	$14	0.04

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Emergencias (NUSE 123)																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Demora en la implementacion del cronograma de la planta telefonica NG911

Avances y/o logros

Es necesario para la implementación del proyecto en la presente vigencia, contar previamente con un convenio interadministrativo, tripartita (SDSCJ, PONAL y RNEC) que permita el acceso e intercambio de información entre el sistema de video vigilancia de la ciudad, las herramientas de video analítica a adquirir por la SDSCJ y la Base de datos de Biometría Facial de la Registraduria, aspecto que a la fecha de la presente solicitud no ha sido posible, debido a la revisión técnica, jurídica, financiera y operacional, que están realizando actualmente la RNEC y la Policía MEBOG, previo a la realización de la minuta del convenio interadministrativo. Es de aclarar que este tipo de convenio para acceso a la base de datos de biometría fácil de la RNEC, es único y primigenio en Colombia, esto quiere decir que la Policía y la SDSCJ serán las primeras entidades del estado en tener acceso a esta información en tiempo real.

Razón por la cual, están siendo sometidos a revisión de la Secretaria General de la Dirección general de la Policía (Por ser firmado por el director general de esa institución, a la ves la RNEC), los documentos previos a la realización de la minuta del convenio (Estudio previo de necesidad para establecer la conveniencia y oportunidad para la suscripción de convenio con Registraduría nacional del estado civil y ficha técnica para la adquisición de herramientas de video analítica y de equipos de interconexión a la base de datos de la RNEC), garantizándose todos los protocolos de seguridad y acceso a información establecidos por la Registraduria.

Así las cosas, si en el mejor de los casos tuviéramos firmado el convenio para el mes de julio, y a partir de la firma del mismo, se iniciara un proceso de contratación de las herramientas de analítica y los equipos requeridos para interconexión con la base de datos de la Registraduria; este proceso demoraría aproximadamente 3 meses, lo que permitiría tener un contrato firmado para finales del mes de octubre de 2021, dejando solo dos meses de la presente vigencia para la implementación y ejecución del proyecto, aspecto que generaría que gran parte del presupuesto quedara en reserva debido a que este tipo de proyectos requieren mínimo de 8 meses para su implementación.

Por lo anterior, se considera como una mejor opción, firmar el convenio en la presente vigencia e implementar el proyecto en la vigencia 2022, iniciándose el proceso de contratación del mismo en el primer trimestre de 2022.

Beneficios

La articulación institucional y el aunar esfuerzos con entidades de manejo de datos y seguridad en el Distrito, ha generado mayor impacto en las acciones coordinadas, obteniendo las mismas capacidades operacionales que permiten el cruce de datos y la generación de reportes para la toma de decisiones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 371

398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	42.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	70.00%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	70.00%	42.00%

372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,938	$0	0.00	$7,813	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$21,875	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

incorporación

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Con corte al 30 de junio del 2021, no se reporta avance de este indicador, teniendo en cuenta que no se tiene asignados recursos para la realización de este. En donde es importante aclarar que en el mes de junio, se inicia un traslado entre proyectos de inversión, el cual se logra hacer efectivo a mediados de julio

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, por conducto de la Subsecretaría de Seguridad, considera pertinente y oportuno garantizar con recursos adicionales para la adición presupuestal al proyecto, con el fin de poner en marcha el plan de becas para 1.500 nuevos policías que sean
admitidos, y se espera que incluyan el costo de matrícula, derechos de grado, equipos y pruebas por el valor que la Policía defina.
Este proyecto que ha sido diseñado en mesas de trabajo con la Policía y basado en los documentos y soportes enviados por la Policía Metropolitana de Bogotá, quien estará a cargo de la formulación logística y metodológica del proceso, permitirá acompañar el deseo de muchos jóvenes de ingresar a la
institución y que entrará en vigencia en el segundo semestre de 2021.
Con respecto al costo total de los elementos del equipo del curso a patrulleros, se contemplan los valores discriminados de este componente, compuestos por matricula, derechos de grado, equipo y pruebas de 450 mujeres y 1050 hombres, para lo cual se requiere disponer de la suma doce mil millones,
para lo cual se está gestionando un traslado entre proyectos de inversión.
Con relación a este tema se tiene una cotización de FORPO que realiza el costo total, teniendo en cuenta las anteriores variables descritas, indicando que la cuota de administración que cobraría sería del 4%, razón por la cual se recomienda investigar otras maneras, en donde dentro de estas se plantea
que para la adquisición de dotación se tienen líneas de compra eficiente y así mismo se puede llevar a cabo la suscripción de un convenio con la Policía Metropolitana de Bogotá.

Beneficios

El aumento de la capacidad de fuerza en la ciudad, es una estrategia que genera impacto en los indicadores de percepción y en la capacidad de respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Lograr la concertación y consecución de recursos para aumentar la formación de nuevos policías genera impacto en la planeación del Distrito frente a la seguridad de la ciudad y permite el desarrollo de mayores acciones de prevención del delito en las localidades

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 372

399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	600.00	600.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	700.00	700.00	0.00	0.00%	
2023	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2024	200.00	200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Total	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$728,143	$344,143	47.26	$720,914	$0	0.00	$585,127	$0	0.00	$369,477	$0	0.00	$2,669,435	$582,665	21.83

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$5,950,528	$2,801,284	47.08	$5,191,232	$0	0.00	$3,757,454	$0	0.00	$2,877,825	$0	0.00	$20,635,547	$4,895,684	23.72
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$5,950,528	$2,801,284	47.08	$5,191,232	$0	0.00	$3,757,454	$0	0.00	$2,877,825	$0	0.00	$20,635,547	$4,895,684	23.72
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$59,075	$33,212	56.22	$46,535	$0	0.00	$52,406	$0	0.00	$60,030	$0	0.00	$237,923	$48,666	20.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Teniendo en cuenta la periodicidad de la meta, a la fecha no se presentar retrasos.

Avances y/o logros

La meta cuenta con dos indicadores, a continuación, el reporte de cada uno de ellos con corte a junio de 2021:

1. En cuanto al número de personas fallecidas por siniestros viales, se registraron a 30 de junio del 2021: 201 víctimas fatales (71 peatones, 39 ciclistas, 69 motociclistas, 5 conductor, 17 pasajeros) en la ciudad, resultando en una reducción del 15% frente a las muertes registradas en el año 2019 (236 víctimas fatales: 107 peatones, 36 ciclistas, 59 motociclistas, 6 conductores, 28 pasajeros). Esta información fue tomada de ArcGis PRO, SDM el 01/07/2021, y son datos preliminares, susceptibles de modificación.

2. En cuanto a la cifra de muertes de jóvenes por siniestros viales, se tiene un 9% de reducción de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales, a 30 de junio del 2021 (fecha de consulta 01-07-2021) se han registrado 75 jóvenes (entre 14 y 28 años) víctimas fatales, frente a 82 jóvenes (entre 14 y 28 años) víctimas fatales a junio del año 2019.

Entre las acciones adelantadas para los logros mencionados anteriormente en el marco del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 están: actualización de 5 Lineamientos de Seguridad Vial (Planes de Manejo de Tránsito, Infraestructura para Peatones, Semaforización, Rutas del Sistema Integrado de Transporte Público y Paraderos del Sistema Integrado de Transporte Público) y el seguimiento a la implementación de todos los lineamientos de Seguridad Vial, análisis de siniestralidad como insumo a las acciones en materia de control, comunicación, educación e infraestructura; Gestión de preparación, planeación y realización de la Semana Internacional de Seguridad Vial de Naciones Unidas en la ciudad, con participación del Secretario de Movilidad en los eventos sobre víctimas, sobre velocidad de la Agencia Nacional de Seguridad Vial-ANSV y eventos internacionales; a partir de los corredores priorizados por el IDU para el año 2021, se adelantó cruce de huecos reportados en junio que causan siniestralidad a motociclistas en estos corredores; realización de diferentes actividades programadas durante el "mes de prevención vial del motociclista"; Gestión de estrategia integral y acciones puntuales para mejora en movilidad de la Av. Calle 13, se realizaron las siguientes actividades: -Análisis y priorización de zonas escolares y tramos de calles comerciales para su posterior intervención y gestión en el marco del PGV; -Análisis y visita de campo a tres corredores de la localidad de Bosa para identificar potenciales mejoras al tránsito peatonal, en el marco del proyecto de Andenes Emergente; Adecuación franja ciclo peatonal Calle 13 y se cuenta con avances del 60% aproximadamente de esta actividad. En el marco de la Iniciativa Barrios Vitales, que propende por la gestión de la velocidad para generar espacios más seguros y fomentar el uso de modos sostenibles, caminar y montar bici. Gestión de información y visita técnica para la definición del plan de acción y priorización del proyecto en la Localidad Kennedy (Barrios el Jazmín, Ciudad de Cali, Los almendros, Calandaima). Estructuración de la estrategia de recuperación de andenes para peatones; diseño de indicadores de gestión y de medición de impactos del Plan de Gestión de la Velocidad; gestión interinstitucional a través de comités y mesas de trabajo para tratar temas con impacto en seguridad vial.

Beneficios

El mayor impacto registrado es la reducción del número de víctimas fatales en siniestros viales, especialmente en el usuario vulnerable tipo peatón, así como la reducción del 9% de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales, a 30 de junio del 2021 (Esta información fue tomada de ArcGis PRO, SDM el 01/07/2021, y son datos preliminares, susceptibles de modificación) se han registrado 75 jóvenes (entre 14 y 28 años) víctimas fatales, frente a 82 jóvenes (entre 14 y 28 años) víctimas fatales a junio del año 2019.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	121.02%	121.02%	108.89%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	
2021	11.00	449.00	371.00	121.02%	121.02%
2022	16.00	425.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	405.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	121.02%	121.02%	108.89%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.67%	108.67%	97.33%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	
2021	11.00	163.00	150.00	108.67%	108.67%
2022	16.00	154.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	147.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	108.67%	108.67%	97.33%

374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$1,690,567	$1,596,968	94.46	$1,557,788	$0	0.00	$1,293,166	$0	0.00	$1,313,804	$0	0.00	$6,886,065	$2,623,915	38.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Entidad no reporta información para este campo

Existen dificultades en la coordinación entre dependencias y entidades, lo cual se trabaja mediante mesas de trabajo para mejorar la articulación y colaboración en el desarrollo de los proyectos. La articulación con estas entidades ha generado algunas demoras, que no han tenido un impacto directo en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 82.835 con respecto a las 158.606 Sillas esperadas para la vigencia 2021. A continuación, las principales acciones adelantadas:

A junio de 2021 ya se tiene toda la flota troncal vinculada, para un total de 474.510 sillas vinculadas; con relación al componente zonal ya se tienen 443.096 sillas de flota vinculada, para un total de 917.606 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 82.835 sillas de oferta (9,92%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Por su parte, y en lo que respecta a las acciones de seguimiento a la implementación del SITP por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, en lo corrido vigencia, se avanzó en el estudio del servicio mixto en la localidad de Sumapaz. A su vez, están en curso la viabilidad de tres corredores preferenciales: el primero, sobre la calle 80 entre el Puente de Guadua y el Portal de la 80, el segundo, la carrera 13 entre la calle 67 y la calle 19 y el tercero sobre la Avenida José Celestino Mutis entre la av. NQS y la Carrera 110. Entre estos corredores, se tienen en estudio 27 km de carril preferencial para su viabilidad. km de carril bus.
Se vienen desarrollando reuniones con el gremio revisando el retiro y adquisición de vehículos del SITP Provisional y la transición al SITP, al igual que se sigue prestando un transporte adecuado a los usuarios. Finalmente, se realiza el impulso de las estrategias del plan de movilidad accesible y de carriles preferenciales.

Beneficios

Con las acciones adelantadas en el sistema de transporte público se ha aumentado la capacidad en los componentes troncal y zonal, y se han logrado reducir las barreras de acceso el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), las cuales han tenido lugar por los altos gastos en transporte en que deben incurrir las poblaciones de menores ingresos, limitando su acceso a los bienes y servicios que ofrece la ciudad, esenciales para su desarrollo humano, a la vez que se mejoran las condiciones bajo las cuales se presta el servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

401 Número de sillas adicionales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.23%	52.23%	49.62%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	158,606.00	82,835.00	52.23%	52.23%
2022	19.00	158,606.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.23%	52.23%	49.62%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.50%	19.86%	6.95%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	1.95	6.50%	19.86%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	6.50%	19.86%	6.95%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	6.95	al Plan de Desarrollo	6.95%

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	$9,280	$8,618	92.87	$16,619	$10,789	64.92	$27,522	$0	0.00	$27,656	$0	0.00	$17,535	$0	0.00	$98,611	$19,408	19.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se reportan retrasos en el desarrollo y cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 88.89 con respecto al 79.30 esperado para la vigencia 2021. El resultado corresponde al porcentaje acumulado del Indicador de Confiabilidad del componente troncal para el primer semestre de 2021.
Entre los principales avances por parte de TMSA están:
-Se logró una mejora en el Índice de Regularidad del intervalo del componente Zonal, pasando de cifra de mes a 68,1 en marzo de 2020, a partir de marzo el valor promedio se ha mantenido en 79%. Si bien parte de esta mejora se debe a las acciones adelantadas para garantizar una mejor prestación del servicio, dicho valor se ve afectado de manera favorable por las restricciones de movilidad con ocasión de la declaración de pandemia por Covid 19, sin embargo, eventos como manifestaciones o congestión vehicular, tienen un impacto ligeramente desfavorable, por lo que se espera una pequeña reducción del indicador con el regreso a la normalidad.
En lo tecnológico, se avanzó en revisión fichas técnicas equipamiento no SIRCI e inspección buses prototipo, Mejoras código solución GTFS en Nube, reporte conjuntos datos GTFS en Google y portal datos abiertos, inventario servicios web Geográficos y migración, Levantamiento requerimientos y construcción documentos kilometraje e indicadores e integración con T-DOC. Actualización Plan Gestión de Seguridad de la Información en continuidad negocio e inclusión DTS en el SGSI, así como la adopción Monitoreo Seguridad informática.
Frente a las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad para el seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado, se encuentran los estudios de tránsito revisados y aprobados durante este período para equipamientos de transporte del sistema de movilidad: Contrato IDU-1619 de 2019 Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Acción Popular 2013-0399 Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Contrato IDU-1650 de 2019 Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Contrato IDU-1347 de 2017 Estudios y diseños conexión regional Canal Salitre y Rio Negro NQS- AK7; IDU-1624 de 2019 Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda. También se aprobaron estudios de tránsito de Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval.

Beneficios

La revisión de los estudios de tránsito se ha efectuado con normalidad, dando respuesta en los términos establecidos en la normatividad, gracias a las mesas de trabajo que se programan con los consultores. La implementación de los proyectos aprobados, tiene como área de intervención el Distrito Capital y la Región. La apuesta de transformación se refleja en la viabilidad de los estudios de tránsito para la ejecución de proyectos de infraestructura vial y de equipamientos de transporte del sistema de movilidad. De otra parte, se mejoró el Índice de Regularidad del intervalo del componente Zonal, pasando de cifra de mes a 68,1 en marzo de 2020, a partir de marzo el valor promedio se ha mantenido en 79%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 113 SDM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	112.09%	112.09%	107.75%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	
2021	0.80	79.30	88.89	112.09%	112.09%
2022	1.00	79.50	0.00	0.00%	
2023	2.00	80.50	0.00	0.00%	
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	107.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	112.09%	112.09%	107.75%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	72.57%	25.40%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	20.40	68.00%	72.57%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.40	al Plan de Desarrollo	25.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	68.00%	72.57%	25.40%

376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	$9,295	$8,898	95.72	$31,108	$3,066	9.86	$20,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00	$70,403	$11,964	16.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Si bien la meta final no presenta avance, se han relaizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños asi : A través del contrato 1630 de 2020 el IDU está realizando los estudios y diseños del cable, que estarán finalizados en febrero de 2022. El cable beneficiará los más de 400 mil habitantes de la localidad en 2.8 km de línea con tres estaciones. Paralelamente la SDHT está estructurando el proyecto de revitalización en el área de influencia del cable que incorpora espacios dotaciones, de renovación, densificación para vivienda entre otros.

Respecto a la estructuración de otros cables, el Cable reencuentro Monserrate. Mediante el contrato 1330 de 2021 el IDU está realizando los estudios de prefactibilidad de este cable de más de 7 kilómetros que se conectara con el corredor verde la la séptima en inmediaciones del Museo Nacional y el

centro internacional y conectara el sector universitario los barrios los Laches, El Consuelo, El dorado con la estación bicentenario de Transmilenio y con la PMLM en el parque tercer Milenio. Los estudios finalizarán en enero de 2022.

A través de la Agencia Francesa de Desarrollo se van a realizar los estudios de factibilidad de un cable que conecte ciudad bolivar en Sierra Morena con Soacha estos estudios de contratarán el mes de octubre del presente año.

Beneficios

No presentan beneficios por cuanto se está en la etapa antecesora. Así las cosas, los beneficios se reflejarán posteriormente, y éstos están relacionados con:

El cable de san cristobal que beneficiará a más de 400 mil habitantes de la localidad en 2.8 km de línea con tres estaciones.

Respecto a la estructuración de otros cables, el Cable reencuentro Monserrate tendrá más de 7 kilómetros que se conectará con el corredor verde la la séptima en inmediaciones del Museo Nacional y el centro internacional y conectará el sector universitario los barrios los Laches, El Consuelo, El dorado con la estación bicentenario de Transmilenio y con la PMLM en el parque tercer Milenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

637 Porcentaje de cable aéreo construido

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

204 | Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$65,439	$4,052	6.19	$67,030	$0	0.00	$67,469	$0	0.00	$64,094	$0	0.00	$264,926	$4,715	1.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se reportan retrasos en la meta. Sin embargo, se precisa que por directriz de la Secretaría Distrital de Movilidad se está apoyando en la adecuación de una cicloruta temporal (costado sur de la calle 13 entre las carreras 97 y 135), desde el 4 de enero de 2021, con una disposición del 100% por parte del grupo de cicloinfraestructura para el cumplimiento de esta instrucción. Por esta razón este mes de Junio, aunque ya se evidencia un avance mayor, se empezaron a atender actividades de conservación y se encuentran en su mayoría en ejecución.

Solucion: Se continuará con los trabajos de conservación y se espera presentar un avance representativo en el mes de julio.
SDM - Indicador : Kilómetros de ciclorruta conservados
No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado la conservación de 15,4 km de cicloinfraestructura. En lo que respecta a la vigencia 2021, a junio se logró la conservación de 1,68 km. A continuación el detalle por entidad.
IDU - A junio de 2021 se conservaron 1,03 km de ciclorrutas a través de los contratos IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA e IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA con los cuales se alcanza un 0,94% de avance frente a la meta del PDD.
UMV - en la Estrategia de Mantenimiento Ciclorutas, se ejecutaron 0,61 km-carril de cambio de carpeta en la calle 13 entre las carreras 97 y 135.
SDM - a junio 2021 se han mantenido 0,04 km de cicloinfraestructura existente, se han intervenido 4 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe y Teusaquillo. Para ello, se realizó la priorizacion de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vias del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervision de actividades por parte de la Entidad.

Beneficios

El mantenimiento de ciclo-infraestructura en la ciudad ha logrado mantener las condiciones de seguridad vial, conectividad entre tramos existentes, ya que se mejoró la infraestructura existente para que sean zonas adecuadas y exclusivas para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales han conocido y respetado dichas zonas, estas han cumplido con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se haya realizado de manera más segura y ágil.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 377

404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.26%	27.15%	8.03%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	2.00	0.04	2.00%	71.96%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.01	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	5.03	al Plan de Desarrollo	25.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.53%	2021	0.21%	7.58%	2.65%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.56	1.03	13.62%	13.62%
2022	30.00	38.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	29.81	0.00	0.00%	
2024	15.00	23.67	0.00	0.00%	
TOTAL	110.00	99.04	1.03	al Plan de Desarrollo	1.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.89%	2021	7.88%	7.88%	0.60%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	16.50	0.61	3.70%	37.02%
2022	18.00	16.50	0.00	0.00%	
2023	17.00	16.50	0.00	0.00%	
2024	3.50	3.50	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	61.73	9.34	al Plan de Desarrollo	15.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.58%	2021	1.17%	11.69%	4.78%

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$412,877	$93,083	22.54	$207,367	$0	0.00	$200,496	$0	0.00	$158,197	$0	0.00	$1,207,720	$303,536	25.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En lo que respecta a la gestión propia de la UMV, la ruralidad se encuentra recuperando avance en otras zonas del distrito debido a que para lo programado en Sumapaz, la población de la localidad ha seguido con su posición de dejar entrar gente,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

materiales y equipos para trabajar, pero no dejarlos salir. Se espera contar con una mayor cantidad de segmentos priorizados para el mes de julio.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, a junio de 2021 por parte del Sector Movilidad se ha logrado la conservación de 482, 74 km carril de malla vial. En lo que respecta a la vigencia 2021 se logró la conservación de 225,44 km. A continuación el detalle por entidad:

IDU - Para la vigencia 2021se tiene programada la contratación para conservar 201,76 km-carril en las mallas viales de la ciudad, de los cuales entre enero y junio se logró la conservación de 80,63 km. Con relación a la meta PDD, se presenta un avance de 92,58 km-carril que frente a la meta plan de desarrollo de 938 km carril equivale 9,87% de cumplimiento, acciones que se han realizado a traves de los programas de conservación así

MANTENIMIENTO DE 47,73 KM-CARRIL MALLA VIAL ARTERIAL
MANANTENIMIENTO 37,95 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
REHABILITACION DE 1,16 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
REHABILITACION DE 6,9 KM-CARRIL DE MALLA VIAL RURAL

UMV - De acuerdo con lo programado para el 2021 se presenta un avance en obra de 43.09%, se intervinieron 135.36 km-carril de malla vial local e intermedia, 8,65 km- carril de malla vial arterial y 0,80 km-carril en la malla vial rural del Distrito, para un total de 144.81 km carril intervenidos en 998 segmentos y se taparon un total de 116.311 huecos; y entre las principales vías intervenidas se destacan la Av. Carrera 72, Av. Carrera 45, Av. Calle 24, Av. Calle 13, Av. Calle 17 y Carrera 7.
Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.
En lo corrido del primer semestre se atendieron 13 emergencias, así: por remoción en masa en el barrio Potosi material desprendido por caída de talud, y remoción en masa en la localidad chapinero barrio Siberia Central retiro de escombros para habilitar paso vehicular en vía terciaria; emergencia remoción en masa en el barrio Paraiso -Cerro del Cable; cuatro apoyos institucionales a la PONAL, Fiscalía, FDL Mártires, Alcaldía Mayor por expropiación y demolición del bien por uso de microtráfico y explotación infantil; de acuerdo al Plan 100 contra microtráfico en el barrio la Favorita; deslizamiento de tierra sobre la vía llevado a cabo en el barrio Parque Nacional, remoción en masa y deslizamiento de tierra sobre la vía en el barrio Santa Cecilia Puente Norte; emergencia por socavación y ceconformación de calzada barrio Tibaque III; emergencia por ruptura de tubo de agua potable barrio Bellavista; apoyo por la vuelta a Colombia parcheo en malla vial arterial barrio Pardo Rubio; recuperación de la banca por caída en la quebrada trompeta, sector las hormigas - vía de acceso principal a la sede de producción de la UMV en el barrio El Mochuelo III.
Finalmente, es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 2.716.416 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.
Frente a la meta Plan de Desarrollo se cuenta con un avance de 390,16 km, que corresponde a un 28,5% de cumplimiento.

Beneficios

Con las acciones adelantadas se ha optimizazdo la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.
De igual manera la conservación ha permitido mantener en buen estado la malla vial arterial e intermedia, dismiuyen el deterioro y por ende el costo de intervenciones futuras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

405 Kilómetros de malla vial conservada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.82%	57.44%	20.72%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	
2021	181.00	201.76	80.63	39.96%	43.32%
2022	181.00	281.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
40.64%	2021	16.24%	17.61%	4.01%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$11,062	$4,584	41.44	$3,197	$0	0.00	$3,566	$0	0.00	$4,226	$0	0.00	$22,682	$4,882	21.52

227 UAERMV, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	180.00	280.00	0.00	0.00%	
2024	150.00	163.29	0.00	0.00%	
TOTAL	938.00	938.00	92.58	al Plan de Desarrollo	9.87%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	336.05	144.81	43.09%	67.11%
2022	335.05	335.05	0.00	0.00%	
2023	332.05	335.05	0.00	0.00%	
2024	133.74	134.30	0.00	0.00%	
TOTAL	1,370.00	1,385.80	390.16	al Plan de Desarrollo	28.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
59.36%	2021	25.58%	39.84%	16.71%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La condición de pandemia continúa retrasando el reinicio de las clases presenciales en las instituciones educativas de la ciudad, afectando significativamente el inicio de operación de Ciempiés y Al Colegio en Bici ABC, y la realización de actividades de prevención y control de vehículos de transporte escolar realizados por el programa Ruta Pila. Se realizó rápida gestión de contratación desde la SDM. Adicionalmente se adelantó la gestión con Instituciones Educativas, para el incio de la operación en parques, de caminos seguros y rutas de confianza. Adicionalmente, se implementaron salidas los sábados, actividades en vacaiones y viajes extra en los recorridos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo y con corte a junio de 2021, se ha logrado beneficiar a 15.809 estudiantes a través de las metas relacionadas con Al Colegio en Bici y Ciempiés con un total de 124.781 viajes, 13 visitas a colegios y 750 controles a vehículos en Ruta Pila.

En lo que respecta a la vigencia 2021, se ha logrado beneficiar a 12,874 estudiantes. En conjunto con la Secretaría de Educación Distrital, se ha venido trabajando en una propuesta para el desarrollo de rutas de confianza, caminos seguros y cicloexpediciones de grupos más pequeños adaptándonos de esta manera a las nuevas medidas que ha tomado el Gobierno Nacional para evitar la propagación del virus y mantener a los Estudiantes seguros. Para ello se han definido actividades pedagogicas en parques cercanos a los lugares de residencia de los estudiantes, con la implementacion de protocolos de bioseguridad, desde el mes de febrero de 2021.

*. Proyecto Al Colegio en Bici: durtante lo corrido del año, ha logrado beneficiar a 2.185 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales de las 13 localidades donde opera el proyecto. De los 2.185 estudiantes beneficiados 1.753 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 432 de 13 en adelante.

*. Proyecto Ciempiés Caminos Seguros: a corte de junio logró beneficiar a 1.019 estudiantes, de los cuales 917 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 102 de 13 en adelante; a través del programa ruta pila se han benefiado 9670 estudiantes.

Beneficios

Con las acciones adelantadas, se lograron los siguientes beneficios:

*Mejoras a la experiencia de viaje mediante la enseñanza de conocimientos en movilidad, cultura vial y modos sostenibles de transporte que las niñas y niños podrán aplicar una vez caminen de regreso a sus colegios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

*Acompañamiento a los recorridos de las NNA hacia los parques y espacios públicos de manera segura.
*Brindar espacios más seguros y eficientes para el
desplazamiento diario de la población infantil y adolescente en Bogotá.
*Creación de espacios para que la población escolar explore su entorno de manera segura y feliz. Esto, con el objetivo de que reconozcan su ciudad, la disfruten y se apropien de ella.
*Coadyuvar al acceso y la permanencia en las instituciones educativas, realizar actividad física, incentivar el deporte como hábito y práctica saludable para sus vidas.
*Aportes al proceso formativo de niñas, niños y adolescentes a través de las actividad física al aire libre, acciones pedagógicas y recreativas.
* Beneficios asociados a la actividad física, dentro de los cuales se encuentran impactos a la salud corporal y mental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 379

406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.85%	23.32%	4.34%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	64,850.00	12,874.00	19.85%	23.32%
2022	89,450.00	110,800.00	0.00	0.00%	
2023	99,800.00	116,300.00	0.00	0.00%	
2024	54,750.00	69,150.00	0.00	0.00%	
TOTAL	364,000.00	364,035.00	15,809.00	al Plan de Desarrollo	4.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.85%	23.32%	4.34%

380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,048,609	$182,270	17.38	$677,276	$0	0.00	$26,253	$0	0.00	$56,588	$0	0.00	$2,384,808	$357,910	15.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 9,8 km/carril de vía , correspondiente al 7,05% de cumplimiento del la meta PDD en avances en las siguientes obras:
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) IDU-1540-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014"

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Beneficios

Con la contratación de las etapas antecesoras se pretende avanzar en el ciclo de vida de los proyectos y por otra parte con la la contrucción de nuevas vias se espera ejecutar proyectos integrales incluyendo en su desarrollo entre otras la planeación, evaluación y priorización de proyectos y la construcción de la infraestructura requerida bajo los parámetros de diseño que concuerden con la denominación de las vías y andenes según el Plan de Ordenamiento Territorial POT, garantizando especificaciones técnicas que hagan posible una movilidad eficiente para optimizar la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

407 Kilómetros de malla vial construida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.20%	46.20%	7.05%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	9.80	46.20%	46.20%
2022	58.00	58.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	43.77	0.00	0.00%	
2024	16.00	16.00	0.00	0.00%	
TOTAL	146.00	138.98	9.80	al Plan de Desarrollo	7.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.20%	46.20%	7.05%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$29,435	$2,081	7.07	$92,775	$0	0.00	$129,309	$0	0.00	$25,554	$0	0.00	$303,048	$27,699	9.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y con corte a junio de 2021, el Sector Movilidad ha logrado la construcción de 39,76 km de cicloinfraestructura. En lo que respecta a la vigencia 2021, se logró la construcción de 14,6 km. A continuación el detalle por entidad:

IDU - En lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 2,83 km de ciclorruta que representan el 1,26% de avance frente a la meta del Plan de distribuidos de la siguiente manera:
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014

SDM - En lo transcurrido del Plan de Desarrollo (julio 2020 a junio 2021), se han implementado 36,93 km de ciclorruta, en la vigencia del año 2021 se han intervenido 11,77 km de ciclorruta. Entre el año 2020 y 2021 se han intervenido 9 localidades las cuales son: Fontibón, Kennedy, Usaquén, Suba, Barrios Unidos, San Cristobal, Santa Fe, Candelaria y Chapinero. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viabilidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.
Con relación al indicador de Kilómetros de ciclovía temporal en operación, a partir de los hechos del 28 de abril en el marco del paro nacional se retiraron los elementos segregadores de los corredores de CVT.
En el mes de junio se da inicio al plan de reinstalación de 36 km de ciclovía temporal en los siguientes corredores:
- Av. Américas desde la carrera 28 hasta la carrera 50
- Puentes vehiculares de la Av. Calle 80 con Av. NQS, Av. Carrera 68 y Av. Boyacá
- Av.Caracas entre Portal Usme y la calle 6 (afectado por paro nacional)
- Av. Carrera 68 desde la calle 42 sur hasta la calle 53
- Calle 68 desde la Av. Caracas hasta la carrera 110G (afectado por paro nacional)
- Carrera 24 entre Avenida Boyacá y Avenida 1o de Mayo
- Puente vehicular de Av. Suba con Av. Boyacá

Estos corredores se encuentran bajo la administración y acompañamiento de la SDM

Beneficios

Con la implementación de ciclorrutas se ha logrado beneficar a la ciudadanía, toda vez que se han mejorado las condiciones de seguridad vial ya que se dispone de una zona adecuada y exclusiva para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales conozcan y respeten dichas zonas, las mismas cumplen con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se realice de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

113

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.35%	47.05%	14.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	15.00	11.77	78.47%	91.96%
2022	18.00	7.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	6.84	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	56.00	56.00	36.93	al Plan de Desarrollo	65.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	15.69%	18.39%	13.19%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.90	2.83	35.82%	35.82%
2022	93.00	93.00	0.00	0.00%	
2023	29.00	54.13	0.00	0.00%	
2024	5.00	65.10	0.00	0.00%	
TOTAL	224.00	220.13	2.83	al Plan de Desarrollo	1.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2021	28.66%	28.66%	1.03%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	1.75%	0.55%

678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	08-JUN-21

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	24.80	36.00	0.00%	1.75%
2022	0.00	13.90	0.00	0.00%	
2023	0.00	9.90	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	1.75%	0.55%

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU, 113 SDM,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381																		
679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio																		
382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$82,312	$0	0.00	$68,600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$196,500	$35,885	18.26

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Si bien es cierto la meta no presenta avance , a la fecha se encuentran contratados 15 de los 26 programados, , una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como :
PTE. VEH. AV C CALI POR AV FERROCARRIL (2) IDU-1550-2018
MANTENIMIENTO PUENTES VEHICULARES (8) IDU-1711-2020
INTERSECCION AV.RINCON X AV.BOYACA (3) IDU-1550-2018
INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018"

En relación al número de puentes vehiculares reforzados, se informa que a la fecha estos puentes se encuentran en proceso de contratación , una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución.

Beneficios

Con corte a junio de 2021 la meta no reporta beneficios por cuanto se está en la etapa contractual. Sin embargo,se espera que con con la construccion , reforzamiento o mantenimiento de los puentes vehiculares se logre dar conectividad a las vias y por ende se disminuyan los tiempos de de recorrido vial.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382																		
409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)																		
Estado: Vigente; Periodicidad: Trimestral; Tipo Agregación: Agrega; Medido por Entidad: SI; Incluido en Acto Administrativo: SI																		
204 Instituto de Desarrollo Urbano																		
2020	1.00	0.00	0.00															
2021	6.00	6.00	0.00															
2022	6.00	6.00	0.00															
2023	4.00	4.00	0.00															
2024	0.00	1.00	0.00															
TOTAL	17.00	17.00	0.00															
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382																		
639 Número de puentes vehiculares reforzados																		
Estado: Vigente; Periodicidad: Trimestral; Tipo Agregación: Agrega; Medido por Entidad: SI; Incluido en Acto Administrativo: NO; Fecha de Creación: 12-AUG-20																		
204 Instituto de Desarrollo Urbano																		
2020	0.00	0.00	0.00															
2021	3.00	1.00	0.00															
2022	3.00	5.00	0.00															
2023	3.00	3.00	0.00															
2024	3.00	3.00	0.00															
TOTAL	12.00	12.00	0.00															
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	$13,367	$13,366	99.99	$33,561	$26,825	79.93	$106,880	$0	0.00	$78,099	$0	0.00	$65,378	$0	0.00	$297,283	$40,191	13.52

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado un avance en la definición e implemenbtación del 0,30. En lo que respecta al 2021, se logró un avance del 0,19. A continuación las principales acciones:

UMV: Se adelantaron acciones asociadas a la definición de cinco estrategias de cultura ciudadana que promoveran el fomento de acciones de Civismo y Urbanidad en la Ciudadanía; que buscaran el reconocimiento del esfuerzo institucional para mejorar la movilidad a través de las obras; y que en donde se realizaran acciones pedagógicas sobre el buen uso de la malla vial.
Con respecto a la implementación de las estrategias de cultura ciudadana se destaca que en el objetivo 1: fomentar acciones de civismo y urbanidad en la ciudadanía, se desarrollaron avances en la E.C. campaña ahora somos más ciudadanos por medio de la estrategia de mensaje en obra.
Objetivo 2 Buscar el reconocimiento del esfuerzo institucional para mejorar la movilidad a través de las obras, se desarrollaron avances en la E.C.charlas para el respeto, la prudencia y la paciencia en los frentes de obra, por medio de la elaboración y puesta en marcha de la encuesta de cultura ciudadana. A partir de esta encuesta se profundizará en qué aspectos se deben fortalecer el personal de los frentes de obra, asociada a temas estratégicos que serán desarrollados en las charlas propuestas en la estrategia. Por otra parte, como avance E.C. humanizando la labor del personal en obra, se destaca la definición del paso a paso para implementar esta estrategia durante el tercer y cuarto trimestre del año.
Objetivo 3 Realizar acciones pedagógicas sobre el buen uso de la malla vial, se desarrollaron avances en la E.C. cuidando ando en donde se seleccionaron los sectores donde se aplicará esta estrategia, que, para el caso particular, se destaca la localidad de Kennedy, en el sector del barrio el Amparo.
Objetivo 4 Adaptar la infraestructura del D.C. para la reducción de los conflictos en el S.M, se desarrollaron avances en el avance E.C. la trece se crece, en donde se avanzó en la identificación de los responsables de la elaboración de las piezas comunicativas asociadas a la implementación de la cicloruta de la calle 13.

SDM -Al corte del informe, la Secretaría Distrital de Movilidad diseñó e implementó las siguientes campañas de cultura para la movilidad sostenible: i) Un Pedido por la Vida; ii) Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad, con la promoción de tres pilares de cultura ciudadana: pilera, prudencia y paciencia, que se busca establecer narrativas y acuerdos colectivos que permitan mejorar los comportamientos de los ciudadanos en el sistema de movilidad; iii) Gerencia En Vía; iv) No Pares la Vida, dirigido a la protección del Sistema Sitp-TransMilenio, como un patrimonio de toda la ciudad que presta un servicio público esencial para la movilidad de los habitantes de Bogotá y v) el Curso Virtual para Motociclistas: La Nueva Movilidad, Actores en la Vía, estas acciones fueron desarrollas para promover un mejor comportamiento entre los distintos actores viales y prevenir siniestros viales, en el marco de la seguridad vial y la prudencia en la movilidad.
Se desarrollaron las acciones pedagógicas en tres escenarios como fueron el virtual, presencial y acciones en vía, jornadas de educación tanto virtuales como presenciales, implementando 532 acciones de educación vial que redundaron en la disminución de incidentes viales a nivel distrital, así: i) 289 acciones pedagógicas en empresas y entidades; ii) 178 acciones pedagógicas en Instituciones educativas y iii) 65 acciones pedagógicas En Vía, cuyo objetivo fue promover hábitos, actitudes y comportamientos adecuados en la vía, y fomentar la seguridad vial, la cultura ciudadana, la sana convivencia y el buen aprovechamiento del espacio público, en las que participaron alrededor de 23.103 ciudadanos

TMSA: en ejecución de la estrategia de cultura ciudadana denominada Equipo T, se han adelantado diferentes acciones en el marco de la misma. Lo anterior, a través de la participación de los diferentes componentes de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones, en articulación con las tres líneas de acción de la estrategia.
- Desarrollo de acciones de cultura ciudadana relacionadas con: reducción de la evasión; uso de la bici; TransMiCable, en el marco de la emergencia sanitaria; reducción de acoso sexual; prevención del COVID en el Sistema.
- Divulgación de dos contenidos de interés ciudadano a través de los canales oficiales de la entidad (Mujer/TransMiCable).
- Dos campañas de posicionamiento sobre los canales oficiales de TM para incentivar una cultura de uso de estas herramientas.
- Tres actualizaciones de los canales internos de comunicación.
- Diseño de tres estrategias de gestión social para promover la comunicación permanente con los usuarios y el buen trato de los mismos hacia los colaboradores del Sistema.
- Promoción interna de 3 campañas de cultura
- Articulación de una Política Pública con la entidad.
- Promoción de 4 campañas de atención al usuario.

Lo anterior, con el propósito de promover la cultura ciudadana en los usuarios que hacen uso del Sistema y ciudadanía en general, así mismo al interior de la entidad como cultura organizacional.
EMB:Se inició el proceso precontractual para la contratación que permitirá durante el 2021 realizar un diagnóstico que sirva como insumo para la formulación de la Política de Cultura Ciudadana de la Primera línea del Metro de Bogotá, esto soporta el 20% de avance con corte a 30-jun-2021, equivalente a 0.002 de ejecución frente al 0.010 programado para este año con relación a la meta PDD correspondiente 0.25 estrategias de cultura ciudadana implementadas. Es de anotar que la parametrización del sistema no permite la edición de valores mayores a 3 decimales, por tanto, el % de avance para este caso se reporta en avance y/o logros.
IDU - Esta meta no presenta recursos disponibles para la vigencia 2021, se proyecta para la vigencia 2022

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Las campañas de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, benefician a la ciudad en los siguientes aspectos:
1. Fortalecen los conocimientos e interiorización de las normas y el uso adecuado del espacio público
2. Generan el aprendizaje y la recordación entre los motociclistas domiciliarios del límite de velocidad máxima, así como las transformaciones en la percepción del costo familiar que implican los siniestros viales.
3. Generan conciencia para el cuidado del patrimonio a través de la exposición de relatos de vida y de los beneficios que presta el transporte público en la ciudad, en medio de las acciones violentas y de bloqueo del sistema Sitp-TransMilenio
4. Disminuyen los incidentes viales con la recordación sobre velocidad máxima en corredores principales (50 km/h) y formentar el cuidado de los actores viales más vulnerables (peatón, ciclistas y motociclistas).
5. Generan cultura ciudadana y transformaciones en diferentes zonas de intervención por la Entidad, para la concientización y el cuidado del actor vial más vulnerable, el peatón.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 383

410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.63%	43.57%	15.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.03	60.00%	80.00%
2022	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.08	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	7.50%	10.00%	4.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.20	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.06	0.04	0.01	25.00%	40.00%
2022	0.06	0.08	0.00	0.00%	
2023	0.06	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.03	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.02	al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	3.13%	5.00%	1.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,																		

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.15	50.00%	57.14%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	25.00%	28.57%	10.00%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.08	0.08	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	$121	$121	100.00	$273	$90	32.97	$495	$0	0.00	$551	$0	0.00	$652	$0	0.00	$2,092	$211	10.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se han presentado obstáculos o retrasos a la fecha. Se avanza en los cronogramas de trabajo en el tiempo estipulado

Avances y/o logros

La meta inició en la vigencia 2021. El avance a junio es de 0,21. A continuación las acciones que se han desarrolado:

1. Documento de reestructuración de taxi inteligente y cronograma de implementación.
2. Diagnóstico de zonas amarillas en la ciudad.
3. Diagnóstico del servicio de taxi aplicando el modelo de calidad basado en indicadores y avance en la estrategia de implementación.
4. Términos de referencia para proceso de asistencia técnica por parte del Banco Mundial.
5. Articulación con Secretaría Distrital de la mujer para la definición de condiciones que permitan la conexión de las plataformas del servicio de Taxi con la aplicación GABO, en el marco de la política de género.
6. Co-creación con el gremio de la Visión del servicio 2030.
7. Desarrollo de mesas de trabajo con los representantes del gremio para la construcción de estrategias en pro de la calidad, sostenibilidad y competitividad del gremio.
8. Seguimiento continuó de las actividades de control adelantadas por la entidad respecto a la prestación de servicios no reglamentados.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Mejoramiento en la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual, a través del reporte de información de taxi, uso de plataformas por parte de los usuarios y mayor control por parte de la SDM de las tarjetas de control, así como la elaboración de estrategias de mejora que incidan en la experiencia del usuario de taxi y los prestadores del servicio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 384

411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.00%	21.00%	5.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.21	21.00%	21.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	21.00%	21.00%	5.25%

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	$0	$0	0.00	$547	$317	57.98	$421	$0	0.00	$470	$0	0.00	$555	$0	0.00	$1,993	$317	15.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La meta no presenta retrasos a la fecha, no obstante, en el proceso de definición de los mecanismos de cobro para la siguiente etapa del programa Pico y Placa Solidario se han involucrado distintas entidades (Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Ambiente) y el Banco Interamericano de Desarrollo a través de una cooperación técnica mediante el desarrollo de una encuesta. La articulación con estas entidades ha generado algunas demoras, que no han tenido un impacto directo en la fecha prevista de entrega del proyecto.

De igual manera, en el segundo trimestre se tenían retrasos en el proceso tecnológico porque Movilab no contaba con contrato, sin embargo, una vez se resolvió esta situación, todo el equipo comenzó un apoyo a la formulación de la resolución y las reuniones de revisión de las plataformas, que se viene desarrollando de manera continua y a buen ritmo.

Avances y/o logros

La meta inició en el 2021. En lo corrido de la vigencia se logró un avance del 0,77. Entre las acciones adelantadas se encuentran:

1. En el marco de la excepción al Pico y Placa para vehículos con 3 o más ocupantes, se continuaron registrando aproximadamente 30.000 vehículos semanales.
2. En el marco de la encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 3100 personas que la respondieron.

Con el apoyo del equipo técnico se desarrollaron las siguientes estrategias o actividades que se definen a continuación para avanzar en el desarrollo de la meta. Adicionalmente, varios de los procesos contaron con el apoyo de plan de medios para lograr el acercamiento con los actores necesarios para la implementación de los proyectos:

1. Configuración de experimento de testeo de mensaje sobre movilidad compartida en redes sociales. Como resultado del experimento de divulgación de una pieza comunicacional sobre movilidad compartida, que la Red Muévete Mejor hizo en coordinación con la organización aliada "Movilizatorio". La pieza se divulgó a 2 segmentos poblacionales, joven y adulto, cuando se envió la pauta a al segmento joven, alcanzó a 6,532 personas y tuvo 206 interacciones mientras que con el segmento

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

mayor se alcanzaron 3,582 personas y tuvo 147 interacciones, lo que permite concluir que el segmento joven es más receptivo a los mensajes sobre carro compartido.
2. Convocatoria a empresas privadas, entidades públicas y universidades en una prueba de aplicaciones (app) de movilidad compartida, para evaluar su potencial capacidad para realizar controles de los viajes compartidos en la ciudad.
3. Aplicación de encuesta que evalúa temas de gestión de la demanda, con énfasis en aspectos de movilidad compartida.
4. Se diseñó encuesta para las personas que han utilizado la excepción al Pico y Placa para vehículos con 3 o más ocupantes.
5. Se presentaron los resultados de la evaluación de los carriles para vehículos de alta ocupación.

Beneficios

La encuesta, las pruebas de las aplicaciones, la implementación de la medida de pico y placa para vehículos de alta ocupación, son componentes que contribuirán a la creación de medidas que tendrán como área de intervención, el Distrito Capital y la Región.
Con corte al 12 de junio, se tienen 1.048.001 registros de excepción al pico y placa por alta ocupación. 231.278 vehículos diferentes se han registrado en el portal dispuesto por la SDM. Cada vehículo registrado realiza 6 viajes en promedio a la semana con el permiso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 385

412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.00%	77.00%	19.25%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.77	77.00%	77.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					19.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	77.00%	77.00%	19.25%

386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,423	$2,105	86.90	$11,424	$0	0.00	$11,424	$0	0.00	$9,810	$0	0.00	$36,519	$3,426	9.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Avance Meta PDD - Meta de tipo decreciente cuyo avance a junio de 2021 es de 23.55 con respecto al 23.55 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

Al corte de junio de 2021, ya se ha realizado la toma de informacion para la linea base en el primer grupo de estaciones definido dentro de la metodología establecida para este ejercicio (5 de 27); las estaciones son: Salitre - El Greco, Country Sur, Calle 63, Toberín, CDS - Carrera 32; asi mismo se avanzo en la construccion de la metodologia para el calculo de la disminucion del tiempo de acceso al transporte publico.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Beneficios

Con la implementación de la flota troncal correspondiente a la renovación de la flota troncal se brinda una capacidad adicional de 40% y las unidades funcionales 2 y 3 se brinda mayor accesibilidad a cerca de 157,000 usarios al servicio de transporte.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 386

413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.06%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	100.00%
2022	5.00	23.54	0.00	0.00%	
2023	5.00	23.53	0.00	0.00%	
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	90.06%

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,819	$1,202	66.04	$240,344	$0	0.00	$600,343	$0	0.00	$360,450	$0	0.00	$1,205,181	$3,426	0.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se reporta información de retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a junio de 2021 se han adelantado las siguientes acciones en el marco de la estrategia para mejorar la calidad del transporte público urbano regional:
SDM - Avance vigencia 2021 del 0,85. Acciones:
*Se avanzó en la ejecución y seguimiento del firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional, el Instituto de Desarrollo Urbano y Transmilenio S.A. para la integración del Regiotram de Occidente el SITP de Bogotá en el mes de noviembre de 2020
-Se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional y Findeter para llevar a acabo los estudios de factibilidad y la estructuración del proyecto Regiotram del Norte en el mes de noviembre de 2020
-Se presentaron propuestas desde el Sector Movilidad para el borrador de Ley Orgánica de la Región Metropolitana en lo que respecta a la creación de una Autoridad Regional de Transporte y su financiación.

TMSA -Meta de tipo creciente cuyo avance es de 30 con respecto al 40 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:
Los proyectos para los Complejos de Intercambio Modal - CIM del Norte y 80, se encuentran en etapa de factibilidad. Esta fue presentada por parte de los proponentes y ya se generaron las respuestas a las observaciones realizadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Beneficios

Fortalececimiento de los procesos de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano ¿ regional que han permitido impulsar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad, abarcando todos los modos de transporte y los diferentes tipos de logística y de carga para la ciudad.
Se han logrado mitigar las externalidades negativas que genera el transporte de carga en Bogotá-Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 387

414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.00%	80.25%	32.10%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.85	85.00%	92.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2021	25.50%	27.75%	11.10%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	
2021	0.40	40.00	30.00	75.00%	75.00%
2022	0.60	60.00	0.00	0.00%	
2023	0.80	80.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2021	52.50%	52.50%	21.00%

388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,000	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La meta no reorta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se han implementado 1591 ciclo parqueaderos por pare del IDU tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 31,82% de cumplimiento de la meta Plan , dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

- ZONA ROSA (198)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE (104)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.(141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL(140)
-AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (50)
-PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112(8)
-CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 (5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES (6)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 (30)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo I (16)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo II (16)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11)
- PATIO LA REFORMA (10)

En relación a los cupos de cicloparquederos gestionados en infraestructura pública por parte de la SDM, se han adelantado las siguientes actividades:
1. Visitas realizadas a diversas entidades, con el fin de mejorar los cupos de cicloparqueaderos en sus sedes, y asesorar sobre nuevos cupos que se puedan implementar. Dichas visitas tienen como resultado, diagnósticos que se entregan a cada entidad. Dichas visitas fueron programadas a:
Alcaldía Local de Chapinero
Terminal de Transportes
ETB
Secretaría Distrital de Ambiente
Secretaría Distrital de Movilidad (Sede Paloquemao)
Grupo de Energía de Bogotá
Secretaría Distrital de Integración Social (Diferentes sedes)
Secretaría Distrital de Gobierno
Contraloría de Bogotá
Lotería de Bogotá
2. Se están realizando visitas a parques, plazas y plazoletas, para corroborar con cuantos cupos de cicloparqueaderos se cuenta para la ciudadanía y el estado actual de ellos. Dichas visitas se realizan con el fin de manejar una línea base y tener la información actualizada de la misma
3.De forma semestral, la Secretaría Distrital de Movilidad, se encuentra adelantando una encuesta, que determina el cumplimiento de la ley 1811 a nivel distrital. Dicha encuesta permite establecer la línea base con la que se cuenta a nivel distrital

Frente al porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada por parte de la SDM, se han adelantado las siguientes gestiones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

1. Se ha realizado contacto con diversas empresas privadas, para dar a conocer el Plan Marshall, e incentivar a que conozcan el Acuerdo Distrital 780 de 2021 y el Decreto Reglamentario 091 de 2021, dichas empresas son: Decatlhon, Caracol Tv, Zona Cinco, Opain, Centro Comercial Avenida Chile, Centro Comercial Gran Estación, Centro Comercial Plaza Claro, Centro Comercial unicentro, Terpel, Fenalco.
Se resalta que aquellas empresas que no se encuentran interesadas en el Plan Marshall, se direccionan hacia el Programa Sellos de Calidad, con el fin de no perder al contribuyente y guiarlo hacia su foco de interés.
2. Por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad se convocó a una reunión, donde participarán los proveedores de inmobiliario para cicloparqueaderos, con el fin de darles a conocer el Plan marshall y que ello, a sus clientes mencionarán el beneficio y el descuento tributario que les otorga el distrito, al implementar cicloparqueaderos entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2024. Dichas empresas fueron: Kryptonite, Dujo Sostenible, Diego Camargo, Yakuma Ingenieros, Andina parking de Colombia, CKT Global, Ipark Colombia, Frencher, Mejor en Bici, Bicycle Capital, Bicistema Arquitectura y Urbanismo
3. Por parte del Comité Interinstitucional se han implementado estrategías de divulgación que permitan que más contribuyentes, conozcan sobre el Plan Mashall, sus beneficios y como inscribirse.

Si bien la meta no presenta retrasos, se presentariona algunas dificualtades asociadas a las diversas alteraciones de orden público que vivió la ciudad entre los meses de abril y mayo:
*Cancelación de visitas técnicas que permitían concretar nuevos participantes para las gestiones de cupos en entidades públicas, lo que fortaleció la búsqueda de nuevas entidades, contactos y generación de reuniones de manera virtual.
*Las rutas destinadas para parques y plazoletas se cancelaron, en prevalencia a la integridad física de los técnicos que realizan el recorrido. En este sentido la Secretaría Distrital de Movilidad incentivó las actividades pedagógicas, para la educación del ciclista.
*Cancelación de visitas técnicas que permitian concretar nuevos participantes para las gestiones de cupos en empresas privadas, dichas manifestaciones permitierón concretar una base más amplia de posibles contribuyentes.

Beneficios

Los cicloparqueaderos facilitan los desplazamientos en bicicleta y en el marco de La Nueva Movilidad, infraestructura adicional, refuerza la seguridad y conexiones directas.
De igual manera, estas acciones permiten que los y las ciclistas cuenten con un lugar adecuado, seguro y cómodo para poder guardar su bicicleta, reduciendo la posibilidad del hurto y facilitando su movilidad en la ciudad.
Otro beneficio importante es que se aumenta la calidad de vida de los ciudadanos dado que se incrementa la actividad física y contemplativa del paisaje urbano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.87%	99.87%	31.82%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	200.00	1,593.00	1,591.00	99.87%	99.87%
2022	1,000.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,800.00	207.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,591.00	al Plan de Desarrollo	31.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.87%	99.87%	31.82%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

680 Número de cupos de cicloparqueaderos gestionados en infraestructura pública

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.79%	44.79%	11.69%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5,477.00	2,453.00	44.79%	44.79%
2022	0.00	10,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20,977.00	2,453.00	al Plan de Desarrollo	11.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.79%	44.79%	11.69%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.56%	30.56%	11.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	36.00	11.00	30.56%	30.56%
2022	0.00	32.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	11.00	al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	30.56%	30.56%	11.00%

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$2,248	$412	18.32	$2,315	$0	0.00	$2,385	$0	0.00	$2,456	$0	0.00	$10,228	$1,235	12.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

No se presentan retrasos a la fecha

Avances y/o logros

Bogotá es la primera ciudad del país en contar con un Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales, donde se informa y orienta a las víctimas por siniestros viales y sus familiares acerca de los procedimientos que pueden seguir en materia social, jurídica y psicológica tras un incidente de tránsito, con el fin de brindarles herramientas para adaptarse adecuadamente a sus nuevas condiciones en la vida. Adecuación franja ciclo peatonal.

Entre el 1 de abril y el 30 de junio fueron atendidas 58 víctimas de siniestros viales, de las cuales 30 son conductores, 3 motociclistas, 10 pasajeros, 0 ciclistas y 15 peatones. Se realizaron 58 citas de acogida, 49 citas de orientación jurídica, 31 citas de orientación social y 69 citas de orientación psicológica, para un total de 207 citas.

Beneficios

El mayor impacto es que las víctimas de siniestros viales del Distrito ya tienen un Centro de orientación en donde pueden tener orientación de tipo psicológica, jurídica y social para tener herramientas para adecuarse a sus nuevas condiciones de vida, lo cual redunda en la mejora de calidad de vida de las víctimas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 389

416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	0.25	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.25	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$212,210	$76,135	35.88	$106,238	$0	0.00	$118,521	$0	0.00	$96,215	$0	0.00	$622,222	$164,465	26.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, se ha logrado mantener el tiempo promedio de viaje por debajo de los 50 minutos, a diciembre de 2020 se logró un tiempo de 43,85 y a junio de 2021se logró mantener el tiempo en 43,65 minutos. Lo anterior, gracias a que se ha mantenido por encima del 99% la disponibilidad del Sistema de semaforización, se realizaron jornadas de gestión en vía ayudando a la movilidad, la subdirección de PMT realizó todas las gestiones con el fin de no tener afectaciones en los tiempos de viaje para los usuarios de modos motorizados (vehiculares) en la infraestructura vial, por efecto de las obras y la implementación de PMT sobre los catorce (14) corredores viales principales, entre otras. Es preciso tener en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

cuenta, que en el mes de abril se presentaron situaciones como cuarentenas por días, sistema 4x 3 y toque de queda que puede afectar comportamientos en los viajes de las personas y por ende afectar los tiempos de viaje. De igual manera, y debido a las manifestaciones presentadas en la ciudad no se implementaron pruebas pilotos, la demanda de viajes en transporte privado disminuyó en los corredores donde se tenía planeado ejecutar pruebas pilotos y no se vio la necesidad de su implementación, además, que el personal de grupo GUIA fue destinado a la atención de marchas. En el mes de junio se implementaron medidas en el corredor de la autopista norte, se comenzó el desmonte de la ciclorruta en calzada del corredor Av Calle 13; para los demás corredores se tiene el equipo de gerencia en vía regulando los puntos críticos por congestión.

Beneficios

Se logró ejecutar las acciones complementarias con las demás subdirecciones enfocadas a mantener en 100% operando el sistema de semaforización inteligente, manteniendo las jornadas de gestión en vía e implementando señalización en algunos corredores prioritarios y se implementa acciones de gestión de la demanda para la ciudad, con esto se propendió por mantener la velocidad de operación de la ciudad, manteniendo los tiempo de viaje, sin descuidar la seguridad vial y mitigando los impactos de congestion en los corredores de mayor volumen de tránsito de la ciudad y de esta manera se brindó una óptima experiencia de viaje a los usuarios de los corredores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 390

417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.30%	87.50%	35.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	43.65	87.30%	87.50%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	87.30%	87.50%	35.00%

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma_informado mediante correo electrónico del 15 de julio

Avances y/o logros

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma_iinformado mediante correo electrónico del 15 de julio

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma_informado mediante correo electrónico del 15 de julio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 391

418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$67,953	$0	0.00	$47,060	$0	0.00	$46,743	$0	0.00	$46,456	$0	0.00	$238,188	$29,973	12.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido meta plan de Desarrollo la meta presenta un avance del 4,31% con un total de 14,81 km de malla vial conservados. Frente a la vigencia 2021, se han conservado 0,13km, dichas acciones se relizado a traves de :
MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2

Beneficios

El IDU desde el incio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avace y por otra parte logra los siguientes beneficios:
* Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
*Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
*Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
*Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino que con el tiempo se han hecho más importantes.
*Posibilidad de circulación en tráfico mixto en condiciones de contingencia o en condiciones normales de operación como es el caso de las conexiones operacionales de la Avenida Ciudad de Villavicencio y la conexión entre las troncales Américas y NQS
*Incorporación de flota biarticulada (buses de 250 pasajeros) para ampliar la capacidad en los corredores de mayor demanda

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 392																		
419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados																		
393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$41,277	$5,043	12.22	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$61,443	$15,446	25.14

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.81%	48.12%	4.31%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	
2021	89.00	16.10	0.13	0.81%	48.12%
2022	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	134.62	0.00	0.00%	
TOTAL	360.00	343.40	14.81	al Plan de Desarrollo	4.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.81%	48.12%	4.31%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se han evidenciado retrasos en la etapa de construcción producto de ajustes requeridos en los estudios y diseños por parte del IDU, aprobaciones de las empresas de servicios públicos y la suscripción de modificatorios en los contratos para subsanar los temas evidenciados en la apropiación de diseños. No hay retrazos en las actividades para los proyectos por parte de TRANSMILENIO S.A.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se ha realizado el mejoramiento de 10 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 23,26%, acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:
Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 (4) IDU-971-2020
Ampliación de estaciones de emergencia Gp 1 (5) IDU-1318-2018
Ampliación de estaciones de emergencia Gp 2 (1) IDU-972-2020

En lo que respecta al porcentaje de avance de las actividades a cargo de TMSA, se reporta con corte 30 de junio un avance del 50% del 100% esperado para la vigencia. Las principales actividades adelantadas fueron: Se participó en comités de seguimiento para verificar el avance de los 5 contratos IDU de mejoramiento de estaciones, además de los comités de seguimiento al convenio 20 de 2001. Se recibieron 5 estaciones ampliadas.
- Contrato 1309-18: en construcción de 9 estaciones.
- Contrato 1535-18: se encuentra en la terminación de los diseños para iniciar la construcción de 7 estaciones. Contrato suspendido por el IDU.
- Contrato 971-20: 4 de las estaciones entregadas (Fucha, San Martín y Humedal Córdoba y Consuelo), las otras 2 se encuentran en construcción.
- Contrato 972-20: Entregada la Estación Gratamira e inició la obra de dos estaciones.
- Contrato 973-20: Se encuentra en obra de las 3 externalizaciones de taquillas, e inició la construcción en tres estaciones.

Beneficios

Con este proyecto se busca, principalmente, mejorar el nivel de servicio de las estaciones del Sistema TransMilenio y se disminuya la congestión en horas pico. Así mismo, se mejora la capacidad instalada de la infraestructura de transporte masivo y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

soporte del SITP, buscando mejorar constantemente la calidad del transporte público para todos los usuarios del Sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

420 Número de estaciones mejoradas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.43%	71.43%	23.26%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	14.00	10.00	71.43%	71.43%
2022	20.00	16.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43.00	43.00	10.00	al Plan de Desarrollo	23.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	71.43%	71.43%	23.26%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$25,171	$171	0.68	$100,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$125,171	$171	0.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
262 TMSA, 204 IDU,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos a la fecha

Avances y/o logros

Esta meta está compuesta por dos indicadores, a la fecha el porcentaje de actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de las estación central del Sistema Transmilenio presenta un avance del 50% con respecto al 100% esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:
Se remitieron parámetros técnicos al IDU, el IDU se encuentra en la etápa de prefactibilidad y ellos realizaran el proceso de contratación de la Prefactibilidad, estudios y diseños para iniciar este año.

Con respecto del indicador de Número de estacioines centrales del Sistema Transmilenio diseñadas y contratadas, está programada para 2022.

Beneficios

Con este proyecto se busca la implementacion de la estacion de intercambio modal del SITP mas robusta que coincide con la Primera Linea del Metro de Bogotá, una eventual interaccion con el REGIOtram de Occidente y la interconexion y trasferencia de ciudadanos entre las diferentes troncales BRT que coinciden en el centro de la ciudad, en suma de la integracion con el componente zonal del SITP, todas estas accioens enmarccadas en un proyecto de renovacion urbana detonado y catalizado pro el sistema de transporte público

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		30.00%

395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$102,742	$9,821	9.56	$50,814	$0	0.00	$50,814	$0	0.00	$46,997	$0	0.00	$270,312	$28,674	10.61

100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

A la fecha y si bien se ha dado continuidad a los mantenimiento programados, la alteración del orden publico en la ciudad y las graves afectaciones generadas en la infraestructura del sistema BRT desde el pasado 28 de abril de 2021, no permiten visibilizar las tareas realizadas; adicionalmente se continua trabajando en varios frentes acorde con los lineamientos y priorizaciones realizadas con el objetivo de garantizar en el menor tiempo posible la disponibilidad de la infraestructura.

Avances y/o logros

El avance de la meta con respecto a lo esperado para todo el PDD es del 50%. Frente a la vigencia reportó un avance el del 50% con relación al 100% programado. En lo que corresponde al avance de las actividades tendientes a garantizar el cumplimiento de la meta propuesta, durante al periodo objeto del reporte se continua con la ejecución de los contratos CTO 587-20 y CTO 599-20 (mantenimiento e interventoría respectivamente).

Contratos por medio de los cuales se continúan ejecutando y garantizando los mantenimientos requeridos por la infraestructura del Sistema Integrado de Trasporte Público (componente BRT); sin embargo, consecuencia de las graves afectaciones generadas en la infraestructura del sistema BRT desde el pasado 28 de abril de 2021 a la fecha, un alto porcentaje de la infraestructura se encuentra vandalizada; tales afectaciones, en la medida de lo posible se irán atendió acorde con las priorizaciones, presupuesto y considerando para ello varios factores de tipo técnico, operacional y de seguridad, así como tiempos de producción de algunos elementos y de los tiempos disponibles para su ejecución.

Beneficios

Con este proyecto se busca, principalmente, mejorar el nivel de servicio de las estaciones del Sistema TransMilenio y se disminuya la congestión en horas pico. Así mismo, se mejora la capacidad instalada de la infraestructura de transporte masivo y soporte del SITP, buscando mejorar constantemente la calidad del transporte público para todos los usuarios del Sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 395

422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		30.00%

100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%														

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$382,055	$219,983	57.58	$294,482	$0	0.00	$15,772	$0	0.00	$15,080	$0	0.00	$740,731	$228,109	30.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se reportan retrasos, sin embargo, para el proyecto de Carboquímicas la adquisición está suspendida por falta de un cronograma aprobado por la SDA que armonice la descontaminación con la compra Responsabilidad de carboquimicas.
TRANSMILENIO S.A. recomendó Formular un plan B con otras alternativas de adquisición predial y acompañar a carboquimica este 2 semestre para definir el cronograma con IDU.
Para el patio el San José, se presenta un atraso debido a que se depende de respuesta de la oficina de registro de instrumentos públicos para que IDU avance con adquisición y factibilidad.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de Junio de 2021 se ha construido 1 patio portal con lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha invercenion se realizo en el siguiente punto
PATIO PORTAL AMERICAS
PATIO PORTAL SUR
PATIO PORTAL TUNAL

Con respecto del avance en las actividades a cargo de TMSA adelantadas para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP se presenta un avance del avance el del 50% con relación al 100% programado para la vigencia 2021. Las principales actividades adelantadas fueron:

Gaco: contrato de factibilidad estudios y diseños programado: 80.7 ejecutado 74. Etapa de diseños de detalle 81.59 programado y ejecutado 68, lo anterior debido a que el cronograma se reajusto lo cual fue por la ampliación de los plazos.

Alameda: contrato de factibilidad estudios y diseños total programado: 93.25 ejecutado 90.
Etapa de diseños de detalle 100 programado ejecutado 93
San José. Quedó en pre-factibilidad y a la espera de una última alternativa que está por entregar y en espera respuesta de la oficina de instrumentos públicos para los predios falsa tradición
La Reforma: Inició la etapa de construcción del patio y trámite de licencia de construcción de edificaciones.

Carboquímica: Acompañamiento a los procesos con SDA para el proceso de remediación del predio. Se pretende formular alternativas que permitan remediar el predio en las condiciones exigidas por la SDA y con esto, el cierre de caso que permita su posterior utilización como infraestructura de soporte al
sistema integrado de transporte público. En estos momentos el proyecto se encuentra en cabeza del IDU.

Patio Soacha Ciudad de Cali: Se adelantaron gestiones con los desarrolladores inmobiliarios de ciudad verde y la alcaldía de Soacha, para evaluar el predio más apropiado para la implantación de la infraestructura de transporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Beneficios

Su ubicación es adecuada y conveniente para la operación del SITP zonal, dado que se encuentra cerca los puntos de inicio de ruta.

Gaco:Demanda flota : entre 161 y 251 padrón equivalente, demanda pasajeros: 80 (Año 2030)
No rutas: 16.

Alameda: Demanda flota : entre 87 y 149 padrón equivalente , Demanda pasajeros: 165 (Año 2030)
No Rutas: 14.

San Jose: Infraestructura para patio y paradero
demanda de flota a atender: entre 162 y 279 padrón equivalente.

Con la implementacion de los patio portal, se pretende mejorar el sistema integrado de transporte en cuanto a la capacidad que tendria cada patio portar para la aglomeracion de la flota de buses articulados y bi articulados.

Con los proyectos para el diseño y construcción de patios troncales y zonales del Sistema, se busca contar con la infraestructura necesaria de modo que se garantice la adecuada y eficiente operación de la flota del Sistema, incluyendo su estacionamiento y mantenimiento. Lo anterior, con el fin de prestar un servicio de calidad en términos de seguridad y eficiencia, garantizando la calidad del servicio del SITP para todos los usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$1,520,430	$508,265	33.43	$1,084,140	$0	0.00	$801,093	$0	0.00	$369,278	$0	0.00	$4,467,249	$911,133	20.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Es una meta compuesta por dos indicadores, si bien el indicador de ejecución de obras en kilómetros de corredores de transporte masivo no presenta avance, del IDU se estan adelantando los siguientes proyectos:

Extensión Troncal Caracas Tramo I - Molinos al portal Usme
El proyecto contempla la construcción de las obras de infraestructura para la movilidad requeridas para la adecuación de la Extensión Troncal Caracas en 4.2 km, desde el sector comprendido entre la actual estación Molinos y el Portal de Usme. Las obras contemplan la construcción de dos carriles
exclusivos para el Sistema Transmilenio entre otras, a la fecha se cuenta con un avance físico del 7.48% y se destacan actividades de ejecución de actividades del puente de la quebrada la chiguaza, instalación de mezcla asfáltica y sardineles.

TM Av. 68
Este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al sistema transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur dividida en 9 grupos de obra, los cuales a la fecha en su gran mayoría realizan actividades de intervención de redes de servicios
públicos.

TM Av. Ciudad de Cali
Este proyecto consiste en la CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS dividida en 4 grupos de obra, los cuales a la
fecha se encuentran en etapa de preconstruccion.

Por otra parte, desde TMSA se adelantaron las siguientes acciones:

Extensión Troncal Caracas: Se encuentra en etapa de construcción desde el 12 de agosto de 2020.
- Troncal 68: Los nueve contratos se encuentran en etapa de construcción. Se adelantan las reuniones pertinentes con el IDU para evaluar al avance de cada uno de ellos en la etapa.
- Troncal Avenida Ciudad de Cali: Los cuatro contratos se encuentran en etapa de preconstrucción la cual va hasta el 31 de julio de 2021 , apropiación de diseños. Para todos los contratos se hace seguimiento permanente a todos los contratos de obra, a través de reuniones , comités, comunicaciones y el comité IDU TMSA.

Beneficios

Con la meta de las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores troncales de transporte masivo, se busca contar con la infraestructura troncal necesaria para cubrir la demanda de pasajeros del Sistema en el componente troncal, teniendo en cuenta las proyecciones de demanda realizadas. Así mismo, se pretende expandir los corredores troncales del Sistema de modo que se brinde mayor cobertura de este a otras zonas de la ciudad, mejorando la calidad del servicio para los usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2022	10.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	6.60	7.59	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	28.60	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	16.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extension del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	42.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	42.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	33.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	41.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$94,220	$15,216	16.15	$340,978	$0	0.00	$204,367	$0	0.00	$135,498	$0	0.00	$775,461	$15,515	2.00

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presentan retrasos

Avances y/o logros

Es una meta compuesta por dos indicadores, si bien el indicador de ejecución de obras en kilómetros del corredor verde de la carrera séptima no presenta reporte, a la fecha se encuentra en legalización los 3 grupos de contratos suscritos para realizar los estudios y diseños del proyecto como se relacionan a continuación:

1. Corredor Verde de la carrera septima desde la calle 26 hasta la calle 32 Tramo 1. IDU-1319-2021 interventoria IDU-1366-2021 por valor de 1393millones la obra y la interventoria 725 millones
2. Corredor Verde de la carrera septima desde la calle 32 hasta la calle 93A Tramo 2. IDU-1299-2021 interventoria IDU-1367-2021 por valor de 4.225 millones e interventoria 1.329 millones
3.. Corredor Verde de la carrera septima desde la calle 93A hasta la calle 200Tramo 3. IDU-1336-2021 interventoria IDU-1368-2021 por valor de 5.373 millones e interventoria 1.612 millones

Entendiendo que el proyecto se encuentra dividido en tramos y que las complejidades y temporalidades son diferentes, los cronogramas que se estiman para cada uno de los tramos son diferentes, en ese orden de ideas, se prevé que la ejecución de las obras comience en el segundo semestre de 2022

Con respecto de las actividades a cargo de TMSA adelantadas para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima se reportó un avance el del 50% con relación al 100% programado para la vigencia 2021_Proyecto en estructuración, legalización de los contratos de consultoría e interventoría adjudicados por el IDU

Beneficios

La Avenida Carrera Séptima en términos de movilidad implantará sobre su sección transversal una infraestructura segura para los peatones a través de andenes amplios, una infraestructura bidireccional para los ciclistas generando conectividad con las demás ciclorrutas del sector, una infraestructura exclusiva para el transporte público sostenible donde se priorice el uso de tecnologías verdes y finalmente la infraestructura para el transporte privado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	2.99	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$16,498	$5,594	33.91	$26,550	$0	0.00	$26,550	$0	0.00	$18,970	$0	0.00	$97,787	$14,813	15.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Se medirá el cumplimiento al final de cada año. Mientras tanto, se va avanzando en la implementación del Plan Estratégico Anti - Evasión en sus cuatro líneas de trabajo con las actividades descritas en el documento adjunto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

1. Prevención, Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad.
2. Monitoreo y caracterización de la evasión
3. Fortalecimiento de la Infraestructura.
4. Fiscalización

Avances y/o logros

Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 15.36 con respecto al 15.34 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

En junio se sensibilizaron 4.925 personas en el marco de acciones de prevención y control de la evasión del pago, con el apoyo de los gestores

Reactivación del Mobility Challenge con las Secretarías de Movilidad y Cultura, para desarrollar las propuestas de experimentos de cambio social frente a la evasión del pago.

Avances con concesionarios de operación de Fase III del Zonal para la implementación de las medidas anti-evasión.

Empalme con la nueva interventoría del componente zonal para el apoyo en el seguimiento a la implementación de los aditamentos anti-evasión.

Reactivación del Mobility Challenge con las Secretarías de Movilidad y Cultura, para desarrollar las propuestas de experimentos de cambio social frente a la evasión del pago.

Avances con concesionarios de operación de Fase III del Zonal para la implementación de las medidas anti-evasión.

Participación en las reuniones de revisión de la estructuración del proceso de cambio de puertas de las Estaciones del Sistema para ayudar a mitigar la evasión del pago

Aplicación de 41.830 comparendos por evasión, 32.431 por numeral 7 y 9.489 por numeral 12 del art. 146 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana por parte de la Policía Nacional entre el 1° de enero y el 26 de junio de 2021.

Entre el 1 y el 13 de abril de 2021 se hicieron 52 talleres en los que se entregaron 331 certificados de conmutación de comparendos y cumplimiento de medidas correctivas

Entre el 1 y el 13 de abril de 2021 se hicieron 946 intervenciones desde Pedagogía, en las que se sensibilizaron 3.965 personas.

Beneficios

Presencia institucional en portales, estaciones, paraderos y buses previniendo la evasión del pago y fomentando el buen uso del Sistema.

Sensibilización sobre la importancia del pago del pasaje para usuarios del Sistema y ciudadanía en general.
Monitoreo de la evasión y búsqueda de soluciones tecnológicas para seguimiento en tiempo real del fenómeno.
Mediciones del impacto de las estrategias frente a la evasión del pago para mejorar focalización de recursos, puntos y acciones de intervención.

Insumos y avance en la toma de decisiones gerenciales que permitan mitigar la evasión del pago a través de acciones de infraestructura de puertas y BCA¿s.

Concesionarios del Componente Zonal y TRANSMILENIO S.A. trabajando juntos para minimizar la evasión de pago en el SITP.
Fiscalización y sanción a evasores del pago para buscar no repetición del comportamiento.

Abstención de conducta de evasión del pago gracias a acciones de disuasión de personal de vigilancia privada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 399

426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Decreciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.87%	99.87%	86.98%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	
2021	0.02	15.34	15.36	99.87%	99.87%
2022	0.03	15.33	0.00	0.00%	
2023	0.04	15.32	0.00	0.00%	
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.87%	99.87%	86.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$839,229	$376,178	44.82	$557,450	$0	0.00	$1,971,783	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$6,071,320	$547,374	9.02
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$839,229	$376,178	44.82	$557,450	$0	0.00	$1,971,783	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$6,071,320	$547,374	9.02
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$43,081	95.06	$24,388	$0	0.00	$728,701	$0	0.00	$0	$0	0.00	$798,409	$43,081	5.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Demoras en la ejecución de la fase 1, no se ha logrado aprobar el plan de trabajo del Contrato Interadministrativo con la FDN y se han aprobado desplazamientos en la fecha programada para el hito 1 en 13 días hábiles.

Avances y/o logros

Para la etapa de prefactibilidad, en el marco del Convenio 068 de 2020 con la FDN, en el mes de mayo se realizó la sesión 18 del Comité Técnico, donde se aprobaron los siguientes productos: - Producto 3: Análisis de nodo de terminación y definición del proyecto con base en restricción presupuestal. - Producto 4: Estudios y diseños de prefactibilidad. - Producto 5: Identificación de problematicas ambientales y sociales. - Producto 6: Propuesta de integración de sistemas e infraestructura metro ferroviaria. - Producto 7: CAPEX, OPEX, cronograma y análisis beneficio costo del proyecto. Por último, en el mes de mayo culminó la etapa de prefactibilidad con la finalización del convenio No. 068 de 2020, el cual se encuentra en liquidación. Por otra parte, en el mes de abril se suscribió el contrato interadministrativo N°. 136 de 2021 con la FDN para realizar la factibilidad y estructuración integral de la Línea 2. En este contrato se establecen unos hitos necesarios para la adjudicación del proyecto Línea 2 como son: Hito # 1: Contratación asesores y presentación de cronograma detallado de trabajo, Hito # 2: Entregar a EMB de forma integral los documentos requeridos para presentar ante el gobierno Nacional y obtener el aval.

Beneficios

La Línea 2 del Metro de Bogotá o Fase 2 de la PLMB, es un proyecto que ha sido conceptualizado para ofrecer nuevas alternativas de transporte especialmente a los habitantes de las localidades de Suba y Engativá, que se movilizan hacia el centro ampliado de la ciudad. Se espera que este proyecto movilice en su año de entrada en operación cerca de 76 mil pasajeros en la hora pico y generando un ahorro de tiempo de promedio por pasajero de 16 minutos. Para el caso de los pasajeros que viven al final de la línea en la localidad de Suba, tendrán un ahorro en sus tiempos de viaje del 30% en sus desplazamientos hacia el centro de la ciudad.

Así mismo, la construcción y operación de la Línea 2 del Metro de Bogotá contribuirá a mejorar y complementar la red de transporte público integrado de la ciudad; lo que se traduce en mayor facilidad para los usuarios de completar sus viajes y mayor nivel de conexión entre modos de transporte integrados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 400

427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.40%	42.40%	8.48%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	20.00	8.48	42.40%	42.40%
2022	34.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	42.40%	42.40%	8.48%

401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	$432,945	$171,196	39.54	$610,409	$333,097	54.57	$516,562	$0	0.00	$1,243,082	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$5,072,911	$504,293	9.94

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En cuanto a la gestión de TAR se presentaron algunos retrasos referentes a respuestas por parte de terceras entidades, pero los mismos han sido solucionados y manejados en beneficio del proyecto y su ejecución de acuerdo con el cronograma. Frente a la gestión predial el predio restante de entrega programado para el 2do trimestre de 2021, identificado con el CHIP AAA0150HLYX, se encuentra en el proceso de elaboración y suscripción del acta de entrega de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá a la Empresa Metro de Bogotá, para posteriormente remitir a la Gerencia Técnica de la entidad, lo que permitirá la programación de la entrega oficial del predio al concesionario.

Avances y/o logros

Se cuenta con el Plan de Ejecución del Concesionario de la PLMB T-1 No objetado, a partir de ello con corte a 30-jun-21 no hay Unidades de Ejecución (EU) programadas para realizar pagos. Desde la gestión predial se hizo entrega al concesionario de la PLMB T-1 de un el predio Identificado con CHIP AAA0150HKUH, tras ser recibido por parte de la EMB, mediante acta de permiso de intervención voluntaria sector el Corzo. Toda vez que dicho predio fue entregado por el juzgado 5 civil del circuito de Bogotá a la EAAB mediante diligencia de entrega dentro del proceso de expropiación judicial N° 11001400301320210026 3 el día 28 de mayo de 2020. Se recibieron los informes de interventoría del contrato de concesión de la PLMB T-1 de marzo, abril y mayo de 2021. El informe de marzo se encuentra aprobado, los dos restantes están en proceso de ajuste por parte del contratista. Se presentaron informes del PMO correspondientes al informe de marzo, abril y mayo de 2021. Estos informes están en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago. En cuanto a TAR se firmaron acuerdos específicos 7, 8 y otro si al acuerdo 3, con relación al programa de traslado de redes con la ETB y se registra con corte a 30 de junio un traslado total de 32 interferencias. En cuanto a la promoción de espacios de participación asociados al proyecto ya se encuentra publicado el proceso GCC-SAMC-001-2021, cuyo objeto es: ¿Prestar los servicios de operador logístico para las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social de la empresa metro de Bogotá, en ejecución del proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá.¿, a través del cual se impulsarán actividades de promoción. Finalmente, haciendo uso de los diferentes canales de comunicación de la EMB, se ha informado a los diferentes grupos de interés un total de 557.657 personas durante el 1er semestre de la vigencia 2021, sobre los avances y temas del Proyecto.

Beneficios

Los beneficios de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1 (PLMB-T1) se centran en que esta ha sido concebida bajo parámetros de eficiencia energética y medioambiental, operará con luz y ventilación natural, lo cual representa ahorros muy importantes en las fases de obras y operación, sin costo para el usuario y sin costo para el planeta. Los trenes operarán con energías limpias, el sistema será ciento por ciento eléctrico y generará miles de empleos para la mano de obra colombiana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 401

428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.28%	39.76%	4.17%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	21.13	32.28%	39.76%
2022	17.33	33.73	0.00	0.00%	
2023	25.69	40.08	0.00	0.00%	
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	4.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	32.28%	39.76%	4.17%

402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	$0	$0	0.00	$183,500	$0	0.00	$16,500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200,000	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retratos, pues la meta solo presentará avance cuando este implementado las acciones para la inserción del Regiotran de Occidente a la ciudad. Es de anotar que, la meta es dejar elaborados los estudios y diseños para que la siguiente administración programe y ejecute la construcción, por parte del IDU contempla dejar ejecutada esta meta para el último año de administración actual, con el fin de que dichos estudios no se encuentre desactualizado.

Avances y/o logros

Para el proyecto Regiotram de Occidente el IDU se adelantó a nivel de perfil de proyecto un primer abordaje de las zonas adyacentes a las estaciones contempladas en este proyecto; así mismo, se han adelantado mesas de trabajo con Empresa Férrea a fin de conocer los diseños y consideraciones que ellos tienen en las estaciones y la conectividad con las troncales Transmilenio de av. Ciudad de Cali, av. Carrera 68, y av. NQS. Finalmente, a la fecha se avanza en el documento de identificación y priorización de las intersecciones del proyecto Regiotram de Occidente con la malla vial local, intermedia y arterial.

Por otra parte, el pasado 3 de noviembre, el Distrito, la Nación y la Gobernación de Cundinamarca firmaron 2 convenios interadministrativos para unir esfuerzos frente a los proyectos: Regiotram del Norte, Regiotram de Occidente.

Beneficios

En cuanto a los beneficios que traería la implementación del regiotram de occidente encontraremos mejoras contundentes en el mejoramiento de la experiencia de los tiempos de desplazamiento en la ciudad- región, a través de un sistema de transporte masivo multimodal, regional, limpio y sostenible cuyo eje estructurador es la red de metro regional. La optimización de las condiciones productivas de los hogares, las industrias y la comunidad que incremente la productividad social y económica en la generación de riqueza y poder distribuir equitativamente la prosperidad que de ella se derive, a través del logro de mayor pertinencia y calidad en la educación y el empleo, y la transformación de los patrones de consumo y de los hábitos de vida. Específicamente, este proyecto se sustenta sobre la necesidad de integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Para tal fin, se tiene previsto acciones e intervenciones de construcción y adecuación de espacio público y ciclo infraestructuras en el entorno de las estaciones y las líneas férreas de la ciudad, así como las inversiones necesarias para garantizar la integración intermodal con los demás sistemas de transporte

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

429 Número de Regiotrams estructurados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

641 Número de Regiotrams implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$6,789,756	$3,177,463	46.80	$5,748,682	$0	0.00	$5,729,237	$0	0.00	$5,147,738	$0	0.00	$26,706,867	$5,443,058	20.38

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$78,813	$55,146	69.97	$91,430	$0	0.00	$97,025	$0	0.00	$86,777	$0	0.00	$389,195	$88,769	22.81
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$78,813	$55,146	69.97	$91,430	$0	0.00	$97,025	$0	0.00	$86,777	$0	0.00	$389,195	$88,769	22.81
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,963	$6,372	71.09	$12,165	$0	0.00	$12,873	$0	0.00	$5,528	$0	0.00	$44,419	$11,153	25.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Secretaría de Salud se realizaron dos (2) grupos focales con representantes del gobierno, sociedad civil, sector salud y academia para validar los instrumentos diseñados para la gestión del Foro Multiactor de Gobierno Abierto en Salud en Bogotá. Asimismo, se realizó un encuentro con la Fundación Corona, para revisar la metodología de selección y concertación de actores que aporta al Documento de la estrategia para fortalecer la colaboración entre los actores estratégicos del sistema de salud en Bogotá.

Posteriormente, se realizaron seis (6) entrevistas semiestructuradas a representantes del gobierno, sociedad civil, sector salud y academia para validar los instrumentos diseñados para la gestión del Foro Multiactor de Gobierno Abierto en Salud en Bogotá.

Por otro lado se continuó con el desarrollo de la metodología planteada y aprobada para la co-creación del documento de sistematización de buenas prácticas de la estrategia de Gobierno Abierto del sector salud de Bogotá, para lo cual se realizó el grupo focal con los profesionales de la Secretaría Distrital de Salud, referentes técnicos de las estrategias de Territorios de Innovación y Participación en Salud TIPS, Cuéntanos Bogotá y la estrategia de Gobierno Abierto en Salud, como estrategia metodológica para la co creación para la construcción del Documento. También se realizaron 2 grupos focales con los ciudadanos y organizaciones sociales que participaron en la co creación de los ambientes digitales y herramientas de Gobierno Abierto para cada una de las estrategias, TIPS y Cuéntanos Bogotá.

Finalmente, se realizó un taller SPRINT para el diseño del ambiente digital de la estrategia TIPS, y otro para la estrategia Cuéntanos Bogotá, en su fase de testeo del prototipo con la ciudadanía y representantes de organizaciones sociales

Beneficios

La documentación de las acciones que se vienen realizando en Gobierna Abierto en Salud permiten que la gestión pública sea participativa y transparente y que la ciudadanía tenga información actualizada en temas relacionados con salud. Así como fortalecer la colaboración con actores estratégicos del sistemas de salud en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	64.19%	23.00%

617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	
2021	25.00	25.00	12.00	48.00%	64.19%
2022	25.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.30	23.30	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	48.00%	64.19%	23.00%

404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$419	$311	74.19	$400	$0	0.00	$262	$0	0.00	$215	$0	0.00	$1,388	$362	26.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Mujer se avanzó en el primer diagnóstico de la paridad en Bogotá, el cual, será enriquecido con un análisis constante, con el fin de dar sostenibilidad a la participación incidente de las mujeres.

Bajo este marco, se revisaron los acuerdos o decretos distritales y/o locales, para identificar los criterios de paridad, evidenciado dos instancias con criterios de paridad: las Plataformas de Juventud y los Consejos Locales de Vendedores Informales. Se identificó una instancia con criterios de cuotas, los Consejos Locales de Propiedad Horizontal y, una instancia con enfoque de género, los Consejos Locales de la Bicicleta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Se brindó asistencia técnica en las 20 localidades mediante el desarrollo de los encuentros distritales y locales denominados Hablemos de paridad, en los cuales, se realizan procesos de apropiación del marco jurídico, conceptual e internacional de la paridad y su importancia de la aplicabilidad y sostenibilidad a largo plazo en el territorio y cada instancia.

Lo anterior, involucró el trabajo con instancias como:
Consejos Locales de Derechos Humanos con la participación de 20 personerías locales y 13 referentes.
Secretarías técnicas de los Consejos Locales de Política Social -CLOPS con participación de 14 gestores de localidades.
Consejos de Política Local -CPL con la participación de 10 localidades, 256 consejeros y consejeras.
Consejos de Discapacidad con la participación de 111 hombres y 169 mujeres de 11 localidades.
Consejos Locales de Juventud con la participación del subdirector para la juventud y 59 gestores(as) que hacen presencia en las 20 localidades.

Beneficios

El modelo de fortalecimiento a instancias locales mediante la asistencia técnica permite avanzar en temas de participación paritaria, lo cual contribuye a la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres, goce efectivo de derechos e igualdad de género.

El diagnóstico de la paridad en Bogotá permite identificar los criterios aplicados en las instancias de coordinación y brindar asistencia técnica que aporte a la sostenibilidad de la participación incidente de las mujeres y fortalecimiento de la estrategia de paridad.

La participación paritaria en instancias de coordinación contribuye al fortalecimiento de la democracia, al reconocimiento de las experiencias y necesidades de las mujeres, la redistribución del poder en los escenarios consultivos y de toma de decisiones y la representación de las mujeres en igualdad de condiciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 404

431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.00%	81.00%	32.40%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	31.00	62.00%	81.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.00%	81.00%	32.40%

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$254	89.86	$779	$0	0.00	$902	$0	0.00	$985	$0	0.00	$3,280	$583	17.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría Distrital, se envió el cuestionario de aplicación del Índice de innovación pública a las 73 entidades del Distrito, incluyendo las Alcaldías Locales.

Se brindó acompañamiento a 68 entidades que participaron en el índice y se inició el análisis de resultados a partir de las respuestas recibidas por las entidades.

Se realizó la evaluación a las respuestas del cuestionario a las 68 entidades del Distrito con base en 4 componentes (capacidad institucional 25%, procesos y prácticas 35%, resultados 25% y gestión del conocimiento 15%), cada uno de los cuales está dividido en variables. A cada variable le corresponde indicadores, los cuales son obtenidos a partir de preguntas relacionadas y, en algunos casos se habilitan otras sub preguntas que buscan complementar la información relacionada con la respuesta inicial.

Se elaboró el informe final de resultados de la segunda aplicación del Índice de Innovación de Bogotá, del cual, se presentan algunas conclusiones:

i) Las entidades que desarrollan más procesos, prácticas y actividades en innovación: Catastro, Secretaría General, Secretaría Distrital de Movilidad y la Subred de Salud Suroccidente.
ii) Las entidades que más implementan y validan (con sus usuarios) innovaciones en el sector público distrital son: Secretaría de Educación del Distrito, la Caja de Vivienda Popular, Secretaría Distrital de Gobierno y Secretaría de Hacienda Distrital.
iii) Las entidades que más desarrollan acciones para gestionar el conocimiento en temas de innovación son: Secretaría de Gobierno, el IDEP, Secretaría General y la Secretaría de Salud.

Beneficios

El índice de innovación pública fortalece el ecosistema de innovación pública, mediante la generación de recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. De esta manera se acompaña y fortalece la gestión pública, las capacidades innovadoras de las entidades, se mejoran los servicios prestados y se genera una mayor aceptación por parte de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 405

432 Índice de innovación pública de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	100.00%
2022	0.50	39.70	0.00	0.00%	
2023	2.00	41.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de	$0	$0	0.00	$747	$98	13.06	$1,500	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$921	$0	0.00	$4,168	$98	2.34

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, a través de la Secretaría General, se ha avanzado en las siguientes acciones en el marco del indicador:

Construcción de la plataforma de Gobierno abierto, creando un espacio virtual que permite acercar a la ciudadanía a la gestión pública de una forma eficiente y transparente. Durante la vigencia se han realizado mesas de trabajo de recopilación de funcionalidades y características de la plataforma de Gobierno Abierto para garantizar su eficacia, accesibilidad y capacidad. Como resultado de ellas, se constituyó la versión definitiva del anexo técnico, la matriz de riesgos y el pliego de condiciones para la licitación programada en la vigencia, esto con el objetivo dar apertura a la etapa de recepción de observaciones de los proponentes en mayo y realizar la audiencia de adjudicación en julio. Para esto se realizó la Adenda 001, se dio respuesta a las observaciones a las que hubo lugar, se actualizó la matriz de riesgos, y se presentó el proceso licitatorio en el Comité de Contratación de la Secretaría General.

Beneficios

Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales fortalezcan y ejecuten sus acciones de gobierno abierto, y para que los ciudadanos se vinculen a ellas.

En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los objetivos del modelo de GAB y fortalercer los pilares de transparencia, participación, colaboración y, los trámites y servicios en el Distrito. Todo esto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 406

433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.00%	26.00%	10.40%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	10.40	26.00%	26.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.40	al Plan de Desarrollo	10.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	26.00%	26.00%	10.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$557	98.66	$1,541	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$1,641	$0	0.00	$6,029	$1,185	19.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría, se avanzó en la coordinación y asesoría para la implementación de la estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción mediante las siguientes acciones:

Se realizaron procesos de capacitación y acompañamientos en torno a temas de transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública con: IDPAC, Universidad Militar, Secretaría Distrital de Ambiente, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público , Secretaría Distrital de Integración Social y con las Oficinas de Control Interno en: DADEP, Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, FOCEP, FUGA, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDIPRON, Instituto Distrital de Turismo, IDPAC, IPES, Empresa Metro, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Hábitat, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación y Subred Sur Occidente.

Se realizaron acompañamientos y capacitaciones en temas relacionados con lineamientos de conflictos de intereses con: Canal Capital y Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y con las Oficinas de Control Interno con: Capital Salud, DASCD, Secretaría de la Mujer, Secretaría Jurídica Distrital, DASCD y Subred Sur Occidente. Frente al tema de lineamientos Anticohecho con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y con las Oficinas de Control Interno con: FONCEP, SDG, UMV, Canal Capital, Hábitat, SDIS, Caja de Vivienda Popular, IDRD, IDIPRON, IDU, IDIGER, SDH, Empresa Metro, SDIS, Protección Animal.

Se realizó la evaluación del botón de transparencia y acceso a la información Pública. A partir de los resultados encontrados, se elaboró un documento en el que se generan recomendaciones frente a las debilidades encontradas en las entidades distritales.

Se llevó a cabo el proceso de seguimiento y evaluación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de las entidades del Distrito, elaborando un documento que establece recomendaciones frente a las debilidades y fortalezas encontradas.

Se recopiló información relacionada con los procesos de Canales de Denuncia y Protección al Denunciante. A partir de lo anterior, se elaboraron y publicaron en las redes de la Veeduría Distrital las primeras piezas relacionadas con la estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción. En cuanto empresas mixtas, se prepararon cuatro instrumentos de medición.

Beneficios

La socialización y divulgación de los lineamientos adelantados desde la Veeduría Distrital en materia de trasparencia, permiten a la ciudadanía acceder a la información pública y las medidas anticorrupción y facilitan la lucha contra la corrupción, lo cual, contribuye al fortalecimiento institucional y a mejorar la gestión pública distrital.

La estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción permite informar a la ciudadanía sobre los canales de denuncia y protección al denunciante.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 407

434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.89%	57.89%	22.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.23	0.38	0.22	57.89%	57.89%
2022	0.23	0.61	0.00	0.00%	
2023	0.23	0.84	0.00	0.00%	
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	57.89%	57.89%	22.00%

408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	$365	$346	94.98	$2,064	$1,955	94.74	$1,380	$0	0.00	$1,360	$0	0.00	$960	$0	0.00	$6,129	$2,302	37.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría Distrital de Planeación, se ha avanzado en la consolidación del Modelo Colaborativo de Participación, pensado como un marco de referencia para diseñar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar la política de participación ciudadana en el marco de Gobierno Abierto y a lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, que ordena a las entidades del orden nacional y territorial diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento).

En este sentido, se definen los pilares de Transparencia y Rendición de Cuentas sobre los cuales se deben construir las estrategias de participación en todas las fases de los instrumentos de planeación de la Secretaría Distrital de Planeación, los lineamientos y orientaciones técnicas para el desarrollo de los ejercicios de participación en la Entidad y se avanza en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas - cuentas claras.

Beneficios

La publicación de información de calidad en el sitio oficial de la Secretaría Distrital de Planeación acerca de los procesos y resultados de la gestión, con lenguaje claro, publicación de documentos, acceso a eventos y espacios de participación, herramientas interactivas, entre otros mecanismos, permiten la consolidación del enfoque de Gobierno Abierto de Bogotá planteado en el Plan Distrital de Desarrollo, orienta la promoción y ejercicios de transparencia y lucha contra la corrupción y, fomenta la participación ciudadana directa y democrática en la planeación del territorio de Bogotá, así como para el ejercicio del control social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 408

435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.33%	72.00%	18.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.15	0.15	0.08	53.33%	72.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	53.33%	72.00%	18.00%

409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	$0	$0	0.00	$348	$149	42.80	$500	$0	0.00	$400	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,448	$149	10.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría Distrital de Planeación, se han desarrollado reuniones con las entidades líderes de la formulación de los criterios de elegibilidad y viabilidad que orientan los lineamientos de presupuestos participativos, a fin de evaluar los resultados en la ejecución de la Fase I durante la vigencia 2020 y diseñar e implementar una estrategia para la aplicación de la Fase II para la vigencia 2021, acorde a los lineamientos del nuevo Plan de Desarrollo y el Decreto 168 de 2021.

Se construyó de manera conjunta con los sectores una matriz con preguntas orientadoras como herramienta de formulación de iniciativas por parte de la ciudadanía y de evaluación de viabilidad de las propuestas para las localidades de manera previa al desarrollo de las votaciones para la selección de propuestas a ejecutarse en la Fase II.

Finalmente se estructuró dentro de la herramienta MUSI de seguimiento a los planes de acción de las localidades, un módulo que da cuenta de los avances en la ejecución presupuestal que impacta los presupuestos participativos.

Beneficios

Las acciones que se vienen adelantando permiten la orientación metodológica para la ciudadanía en el proceso de formulación de iniciativas de presupuestos participativos, así como la conformación de herramientas para las localidades que orienten la evaluación de viabilidad de dichas iniciativas (al removerse la emisión de conceptos previos favorables por parte de las entidades líderes por componente del Plan de Desarrollo) Diseño y emisión de un reporte que suministra información de avance a la ejecución presupuestal de manera específica al componente de presupuestos participativos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 409

436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	12.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	12.50%

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	$216	$212	98.12	$446	$211	47.25	$1,022	$0	0.00	$1,423	$0	0.00	$886	$0	0.00	$3,993	$423	10.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El dato que reposa en las vigencias 2020 y 2021 hace referencia a la línea base de los dos indicadores (437 y 438) extraídos de la encuesta del Foro Nacional por Colombia 2018, en esta medida la medición de estos indicadores inicia en la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Veeduría avanzó en el proceso de preparación y alistamiento del piloto del Índice de Participación Ciudadana, se realizaron revisiones y mejoras al instrumento de aplicación de encuesta sobre participación y control social en los siguientes aspectos: Diseño metodológico, objetos de análisis, dimensiones, variables, instrumento de recolección de información y ruta de implementación.

Así mismo, se avanzó en la definición de ponderaciones, definición de entidades piloto (10 entidades seleccionadas del universo de 76 entidades distritales) y definición de formatos para el levantamiento de información.

Beneficios

Los avances en el proceso de preparación y alistamiento del piloto del Índice de Participación Ciudadana permiten que se cuente con herramientas y metodologías adecuadas para medir la participación en ejercicios de control social y asuntos de la ciudad.

Contar con la participación de líderes y de grupos de interés en los procesos de los órganos del control del Distrito posibilita la veeduría y la participación ciudadana. Estas, a su vez, fortalecen la transparencia de las instituciones y la confianza ciudadana en ellas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2021	0.00	3.30	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.25	3.55	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.55	0.00	0.00%	
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2021	0.00	83.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.50	83.50	0.00	0.00%	
2023	0.00	83.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$1,839	$1,289	70.08	$1,522	$0	0.00	$1,555	$0	0.00	$1,926	$0	0.00	$7,850	$2,220	28.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en un 90% del documento técnico sobre la estrategia de focalización de los servicios de la Secretaría.

Se expidió la resolución 509 del 20 de abril de 2021, por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la Entidad, y se dictan otras disposiciones. La resolución se encuentra en proceso de socialización tanto al interior de la entidad (servidores) como a la ciudadanía en general, aportando de esta manera al cumplimiento de los objetivos institucionales y de las metas del Plan Distrital de Desarrollo.

Beneficios

La estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS permite atender a las poblaciones más vulnerables, con el fin de generar capacidades y crear oportunidades reales para su inclusión social efectiva.

Contar con instrumentos de focalización y priorización permite tener en cuenta criterios para el acceso de la ciudadanía a los servicios sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 411

439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	36.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	36.00	90.00%	90.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	90.00%	36.00%

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$15,904	$9,295	58.45	$17,481	$0	0.00	$18,019	$0	0.00	$19,299	$0	0.00	$81,451	$19,349	23.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaria Distrital de Integración Social avanzó en el diseño e implementación de la solución tecnológica que facilite la participación de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

ciudadanía en la gestión y oferta institucional, mediante las siguientes acciones:

Se elaboró el documento de diseño y estructuración de la solución tecnológica denominado Tropa Social que comprende la arquitectura del aplicativo, el diseño del diagrama Entidad y el plan del proyecto del aplicativo.

La solución denominada Tropa Social tiene como objetivo apoyar la recolección y análisis de los datos generados por el equipo de la Tropa Social de la Estrategia Territorial Integral Social- ETIS, en el proceso de ubicación, identificación, caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría y de los diferentes sectores del Distrito, hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida.

Beneficios

El diseño de la solución tecnológica Tropa Social facilitará la identificación y caracterización de hogares en Bogotá, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría y de los diferentes sectores del Distrito, hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 412

440 Nivel de avance de la solución tecnológica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	22.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	22.50	25.00%	25.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	22.50%

413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,912	$2,568	65.65	$3,413	$0	0.00	$3,806	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$17,901	$4,631	25.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Movilidad logró la realización de las acciones programadas en aras de promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en la ciudad, dentro de las principales acciones se encuentran:

Caracterización de los usuarios de ciclorruta, ciclo vía y de la población bici taxista que opera en los diferentes sectores de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Contratación del proceso para la caracterización sobre los viajes del cuidado con enfoque diferencial y de género, a partir del desarrollo de cartografías basadas en técnicas etnográficas.

Se expidió la resolución 215 de 2020 que contiene los lineamientos para la gestión social en los programas y proyectos desarrollados por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Realización de rendiciones de cuentas del Sector Movilidad y evaluaciones de las rendiciones de cuentas locales.

En la presente vigencia se consolidó un equipo de colaboradores avanzando en procesos de información a la ciudadanía bajo el esquema de Centros Locales de Movilidad, a través de jornadas de divulgación, información y socialización.

Se articuló con el IDPAC la creación de espacios de formación virtual y la construcción metodológica para el Taller Distrital de Formación generando procesos de formación ciudadana para el fortalecimiento de la participación con 94 personas.

Se desarrolló el curso virtual Somos parte de la Movilidad Multimodal por medio de la realización de una sesión sincrónica virtual dirigido a la ciudadanía en general que se moviliza en cicla, automóvil, patineta y todo lo que incluye a la movilidad sostenible.

Beneficios

Las estrategias para la participación ciudadana implementadas promueven las políticas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible e inciden en mejor infraestructura y servicios a la ciudadanía.

La caracterización de usuarios ha permitido conocer las características de los usuarios de la ciclorruta y ciclovía de la ciudad, facilitando el diseño de estrategias de información y formación ciudadana a los grupos poblacionales y sectores sociales, con la perspectiva del enfoque poblacional diferencial y de género.

El curso de movilidad multimodal aporta a que la ciudadanía identifique las prácticas de movilidad urbana centradas en el automóvil y reconozca las alternativas para una movilidad sostenible, segura, accesible e incluyente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 413

441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	60.53%	23.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.10	40.00%	60.53%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.23	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	60.53%	23.00%

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	$153	$153	100.00	$1,337	$412	30.83	$383	$0	0.00	$388	$0	0.00	$230	$0	0.00	$2,491	$565	22.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Hábitat se definió el cronograma 2021 encaminado a la elaboración de convenio(s) y del modelo integrado de información para el catastro de redes y usuarios.

Se definió la ruta para establecer validaciones de calidad sobre la información de redes en coordinación con IDECA para la elaboración del Diccionario de Datos del Catastro de Redes.

Se realizaron mesas de trabajo con actores estratégicos para la definición del componente técnico y tecnológico del proyecto de catastro de redes.

Se conocieron las experiencias frente a la intervención de espacio público y las dificultades relacionadas con la gestión de redes tras la coordinación con las Alcaldías Locales de Sumapaz, Suba, Usme, Chapinero y Ciudad Bolívar.

Se avanzó en la elaboración de la propuesta del contenido del contrato/convenio orientado a establecer los lineamientos de interoperabilidad de los sistemas de información geográfica de las Empresas de Servicios Públicos.

Se avanzó en la proyección de una encuesta que permita identificar el uso de la información, necesidades de la infraestructura de redes y usuarios, con el fin de aplicar a las Empresas de Servicios Públicos.

Beneficios

Para la ciudad de Bogotá es necesario contar con un catastro unificado de servicios públicos que permita a la administración distrital una articulación interinstitucional e intersectorial. Esto es un insumo técnico fundamental para el desarrollo de proyectos de infraestructura y de servicios públicos en Bogotá.

Disponer de un documento técnico en el que se establecen lineamientos básicos de calidad de información de redes, para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información de redes permite alinearse con otros modelos de intercambio de información que se han adoptado a Nivel Nacional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 414

442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.29%	74.29%	26.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.26	74.29%	74.29%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.29%	74.29%	26.00%

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$140	$95	67.85	$127	$0	0.00	$69	$0	0.00	$69	$0	0.00	$452	$143	31.55

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC se han fortalecido los medios comunitarios a través de las siguientes acciones:

Se avanzó en la formulación del documento de estructuración de la política y se encuentra en ajustes finales para ser remitido a la cabeza de sector para revisión. Dentro de los avances realizados, se encuentran:

La definición de la situación problemática de la comunicación comunitaria

La identificación de los sectores co-responsables

El diseño de un esquema de participación

La estimación del presupuesto para la formulación de la política

Se fortalecieron 7 medios comunitarios alternativos, que mejoran el dialogo, el encuentro y las relaciones con la ciudadanía.

Se caracterizaron 26 medios comunitarios y alternativos. Las localidades en donde se encuentran los medios comunitarios caracterizados a corte de 30 de junio 2021 son:

Suba, Usme, Fontibón, Engativá, Chapinero, San Cristóbal, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Usaquén

Beneficios

La generación de la Política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa en el Distrito permite incentivar la participación en espacios de diálogo que lleven a acciones y soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía.

Así mismo los beneficios de los medios comunitarios y alternativos están fundamentados en los principios de participación ciudadana y promoción de la democracia, además, recuperan la realidad local como fuente principal para la creación de contenidos, fortalecen la identidad de las comunidades y conducen al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, en un ámbito de integración y solidaridad ciudadana y, en especial, a la promoción de la democracia, la participación y los derechos fundamentales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	33.33%	15.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$8,773	$8,054	91.80	$9,257	$0	0.00	$9,520	$0	0.00	$4,880	$0	0.00	$33,608	$9,203	27.38

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.10	25.00%	33.33%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.15	al Plan de Desarrollo	15.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	33.33%	15.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.21%	45.83%	7.33%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	7.00	21.21%	45.83%
2022	67.00	67.00	0.00	0.00%	
2023	130.00	130.00	0.00	0.00%	
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	22.00	al Plan de Desarrollo	7.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	21.21%	45.83%	7.33%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, se realizaron las siguientes acciones en el marco del indicador y del componente 6 del Plan Anticorrupción:

Se realizó seguimiento a la matriz con los lineamientos que establecen el cumplimiento de la ley 1712 de 2014

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

De acuerdo a la información de gestión generada en el mes fueron actualizados los enlaces del botón de transparencia.

Los procesos realizaron el reporte de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción programadas para el periodo.

En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se presentó la política de Contratación y Compras Sostenible, en aras de definir el resultado, sin embargo, se definió que es necesario hacer una mesa de trabajo apoyados en la asesoría de la Secretaría General.

Se reportó avance de las actividades definidas en el Plan de Sostenibilidad.

Se realizaron mesas de trabajo con los responsables de las diferentes políticas para realizar análisis de las recomendaciones de FURAG y definición de acciones.

Beneficios

Las acciones realizadas en el marco del plan anticorrupción y de atención al ciudadano permite el fortalecimiento del proceso de acceso a la información por parte de los servidores y la ciudadanía en general, contribuyendo a los principios públicos de transparencia y anticorrupción.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 416

445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	$74	$74	99.81	$745	$437	58.66	$1,105	$0	0.00	$844	$0	0.00	$644	$0	0.00	$3,412	$511	14.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Hábitat, se gestionó el diseño, aprobación y publicación del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano incluido el registro en el SUIT de la Estrategia de Racionalización de Tramites y OPAS. Adicionalmente, se participó en la mesa de trabajo para la construcción del Plan de Acción de los compromisos establecidos para la vinculación de la ciudad a la Alianza para el Gobierno Abierto.

Se avanzó en la ejecución la Estrategia de Rendición de cuentas permanente e integral con enfoque territorial donde se destaca: a) La primera audiencia correspondiente a la localidad de Usaquén y un ejercicio de sensibilización interna con los servidores. b) La audiencia para la localidad de Ciudad Bolívar se encuentra en proceso de organización de la información.

Se avanzó en el estudio de comportamientos e imaginarios que tienen las personas que laboran para la Secretaría Distrital de Hábitat, la Caja de Vivienda Popular y la UAESP y que definirá acciones de capacitación y sensibilización. En el marco del estudio participaron 622 personas que laboran en las 3 entidades del sector.

Se participó en el desarrollo del primer reto 2021 de la Estrategia Distrital de Senda de Integridad como sector y se generaron los acuerdos de comportamientos como parte de la estrategia de transparencia Distrital.

Beneficios

Una Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente fortalece la transparencia de la administración distrital ante la ciudadanía a través de los compromisos y acciones planteados en los planes anticorrupción.

La estrategia de racionalización de trámites permite avanzar en temas de disponibilidad virtual de los trámites y otros procedimientos administrativos priorizados, mejorando la eficiencia y calidad de las respuestas a la ciudadanía ciudadanos a través de la implementación y desarrollo de los compromisos relacionados con el Plan de Acción de Gobierno Abierto de la ciudad, esto también le permiten a la ciudad acercarse a los grupos de interés y diversificar los canales de comunicación.

Contar con climas organizacionales adecuados permite que avanzar en la gestión institucional y contar con servidores que aporten en la transparencia y servicio a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 417

446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.00%	79.50%	31.80%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	59.00	59.00%	79.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	59.00%	79.50%	31.80%

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,096	$754	68.86	$674	$0	0.00	$702	$0	0.00	$309	$0	0.00	$3,316	$1,290	38.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Seguridad, se realizaron las siguientes acciones en el marco del indicador:

Se realizó seguimiento trimestral al cumplimiento de las actividades inmersas en el plan de acción de la política pública de servicio a la ciudadanía PPDSC.

Se elaboró propuesta de diagnóstico para el diseño e implementación de un sistema de turnos integral en la Entidad, que incluye la medición de la satisfacción de la atención realizada a los ciudadanos desde los distintos puntos.

Cualificación y/o entrenamiento en lengua de señas colombiana.

Beneficios

El avance realizado en la política pública de servicio a la ciudadanía PPDSC ha permitido establecer estrategias de comunicación e integración tecnológica entre distintas entidades nacionales y distritales con la ciudadanía. Esto permite enriquecer los procesos adelantados por la ciudad, y demás actores en pro de brindar un modelo unificado para Bogotá de atención a la ciudadanía, de tal forma que se cuente con información consistente y oportuna, mediante el mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y ciudadanos que utilizan los servicios del sector de Seguridad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 418

447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	60.00%	18.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	18.00	60.00%	60.00%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.00%	60.00%	18.00%

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,915	$1,730	90.34	$476	$0	0.00	$479	$0	0.00	$240	$0	0.00	$3,510	$2,130	60.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Seguridad, se realizaron las siguientes acciones en el marco del indicador:

Se realizó capacitación sobre temas de participación ciudadana a los diferentes grupos de valor, organizada por el Sector.

Se ha desarrollado gestiones de gobierno abierto y los compromisos definidos con la Alianza para el Gobierno Abierto - OPG.

Se realizó el seguimiento a los compromisos registrados como resultado de los diálogos ciudadanos, los cuales ya tienen primer acercamiento con la ciudadanía para la programación de los recorridos.

Beneficios

Las acciones realizadas por el Sector Seguridad en el marco de la paticipación ciudadana y los compromisos definidos con OGP contribuyen a mejorar la capacidad institucional para ofrecer mejores bienes y servicios a la ciudadanía a través del acceso a la información pública por parte los ciudadanos y el fomento de la participación de distintos grupos poblacionales en los espacios de diálogo y promoción a la participación ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 419

448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$253	$164	64.63	$404	$0	0.00	$404	$0	0.00	$358	$0	0.00	$1,492	$237	15.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC se avanzó en la implementación del observatorio de participación,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

se elaboró el documento técnico de soporte que contiene principales objetivos, funciones, líneas de investigación y tipos de productos esperados. Este documento es un producto finalizado que está en espera de ser tramitado ante la Secretaría Distrital de Planeación para la formalización e inclusión del Observatorio de Participación Ciudadana a la Red Distrital de Observatorios.

El producto esperado se relaciona con la implementación o puesta en marcha del Observatorio de Participación. Justamente, el Documento Técnico de Soporte (DTS) es la base sobre la cual se define el funcionamiento del Observatorio toda vez que establece sus objetivos, funciones, líneas de trabajo, tipos de producto y esquema de operación. En este sentido, a través de sus acciones, el Observatorio de Participación Ciudadana busca aportar a tres (3) asuntos principales:

A la toma de decisiones de las entidades públicas respecto del diseño e implementación de políticas públicas de participación ciudadana, el mejoramiento de la infraestructura de espacios y canales de participación ciudadana del Distrito, y a la puesta en marcha de ejercicios específicos de vinculación de la ciudadanía en los asuntos de la ciudad.

Al seguimiento a los resultados de las políticas públicas relacionados con el fomento y promoción de la participación ciudadana en Bogotá.

A la generación de un ambiente favorable a la incidencia ciudadana y el despliegue de diferentes repertorios de acción colectiva ciudadana mediante la disposición de información de calidad y la generación de espacios de intercambio de conocimiento sobre herramientas y buenas prácticas de fortalecimiento del tejido social y la movilización ciudadana con potencial de réplica y escalamiento.

Además, con el fin de contribuir a superar la paradoja de la participación ciudadana en los asuntos públicos y de acuerdo con los objetivos de las políticas públicas, la coyuntura y las apuestas institucionales, el Observatorio desarrolla, inicialmente, las siguientes líneas de investigación: 1. Tejido Asociativo del Distrito; 2. Eficacia y Calidad de las Instancias de Participación; 3. Movilización Ciudadana y Protesta; y 4. Cultura Política.

Beneficios

La implementación del observatorio de participación contribuye en la identificación de las necesidades sociales de la población y son insumo para el oportuno diseño de políticas sociales orientadas hacia la participación efectiva e incidente de la ciudadanía.

Adicionalmente, el Observatorio de Participación Ciudadana busca aportar a la mejora de la toma de decisiones de las procesos sociales, organizaciones sociales, instancias de participación ciudadana, entidades públicas y otros actores relevantes en materia de promoción de la participación ciudadana en Bogotá a partir de procesos de a) recopilación, procesamiento, análisis y difusión de información sobre las dinámicas de la participación ciudadana en la ciudad, así como de la promoción de la reflexión y el intercambio del conocimiento en red.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 420

449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	42.86%	15.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	10.00	33.33%	42.86%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	15.00	al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.33%	42.86%	15.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$333	56.50	$750	$0	0.00	$429	$0	0.00	$749	$0	0.00	$2,727	$496	18.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría Distrital, se avanzó para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital mediante las siguientes acciones:

Se solicitó a entidades distritales específicas los catálogos de sistemas de información, identificando las bases de datos, dimensiones, tasa de crecimiento y periodicidad de generación de información.

Se estructuró el documento RFI (REQUEST FOR INFORMATION / Solicitud de información), que es un proceso empresarial estándar cuyo propósito es recoger información por escrito acerca de las capacidades de varios proveedores, el cual, se publicó en junio y en el evento de socialización se respondieron las preguntas planteadas por los oferentes a través del Portal de Colombia Compra Eficiente.

Beneficios

Las acciones adelantadas para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital facilitan la generación de un sistema completo y eficaz que permita la protección de los recursos públicos y la veeduría de los procesos de las entidades por parte de la ciudadanía.

Los avances para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo permitirá el acceso y análisis de información, almacenamiento y generación de alertas en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 421

450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.86%	42.86%	15.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.35	0.15	42.86%	42.86%
2022	0.25	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.85	0.00	0.00%	
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	42.86%	42.86%	15.00%

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,516	$1,592	63.28	$4,487	$0	0.00	$5,544	$0	0.00	$5,607	$0	0.00	$20,283	$3,714	18.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, se avanzó en la formación de ciudadados en capacidades democráticas, a través de la Escuela de Participación se reportaron 35.437 personas inscritas en 24 cursos de formación, de las cuales 18.801 se encuentran activas.

La propuesta pedagógica de la Escuela pretende cualificar la participación ciudadana a través de la formación, donde se puedan fortalecer capacidades, prácticas y actitudes que propenden por una mejor relación con lo público y espacios colectivos. Para esto la Escuela desarrolla los procesos de formación bajo el enfoque de capacidades democráticas que permiten alcanzar dicho propósito, estas son:

Capacidad crítica-analítica y contextual; Capacidad dialógica controversial; y Capacidad creativa

Beneficios

La formación en capacidades democráticas contribuye a la participación incidente, la gobernanza y al goce efectivos de derechos de la ciudadanía. Adicionalmente, la oferta de formación de la Escuela presencial en las distintas modalidades ofrecidas, virtual y virtuales asistidos permite que la ciudadanía incremente conocimiento sobre los problemas de la comunidad para que pueda participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, incidiendo en la gestión publica y ejerciendo control social a la gestión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 422

451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.67%	81.07%	47.50%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	
2021	18,276.00	30,000.00	18,801.00	62.67%	81.07%
2022	20,639.00	20,639.00	0.00	0.00%	
2023	25,502.00	13,778.00	0.00	0.00%	
2024	25,785.00	7,386.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,953.00	47,951.00	al Plan de Desarrollo	47.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.67%	81.07%	47.50%

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,680	$2,135	79.67	$3,386	$0	0.00	$3,843	$0	0.00	$2,966	$0	0.00	$13,231	$2,416	18.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Las acciones adelantadas para el fortalecimiento de un laboratorio de innovación social y el laboratorio de impacto social han permitido generar propuestas metodológicas que logren una participación efectiva, colaborativa e incidente por parte de la ciudadanía y que aporten a la construcción de ciudad.

En este sentido el Laboratorio apoyó la planeación y ejecución de la jornada pacífica de 24 horas en el Portal Américas, del 6 y 7 de junio, jornada que fue un importante paso para el inicio de los diálogos entre la Administración Distrital y los jóvenes de primera línea de Américas y de otros territorios de la ciudad, con el acompañamiento de PNUD, universidades y la Iglesia Católica. Así mismo, el desarrollo de esta jornada hizo posible garantizar la protesta pacífica en el Portal durante esa jornada y días y noches siguientes a la misma.

Por otro lado, a partir de las visitas del equipo del Laboratorio de Innovación a Portal Américas y Portal Suba a finales de junio y el ejercicio de recolección de información de las ferias de servicios distritales en ambos lugares, se realizaron recomendaciones para mejorar su forma de llegada y por ende el aprovechamiento por parte de la ciudadanía.

Beneficios

Las acciones adelantadas para el fortalecimiento de un laboratorio de innovación social y el laboratorio de impacto social han permitido generar propuestas metodológicas que logren una participación efectiva, colaborativa e incidente por parte de la ciudadanía y que aporten a la construcción de ciudad.

En este sentido el Laboratorio apoyó la planeación y ejecución de la jornada pacífica de 24 horas en el Portal Américas, del 6 y 7 de junio, jornada que fue un importante paso para el inicio de los diálogos entre la Administración Distrital y los jóvenes de primera línea de Américas y de otros territorios de la ciudad, con el acompañamiento de PNUD, universidades y la Iglesia Católica. Así mismo, el desarrollo de esta jornada hizo posible garantizar la protesta pacífica en el Portal durante esa jornada y días y noches siguientes a la misma.

Por otro lado, a partir de las visitas del equipo del Laboratorio de Innovación a Portal Américas y Portal Suba a finales de junio y el ejercicio de recolección de información de las ferias de servicios distritales en ambos lugares, se realizaron recomendaciones para mejorar su forma de llegada y por ende el aprovechamiento por parte de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		
424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	$5,498	$5,424	98.65	$6,673	$4,843	72.58	$9,932	$0	0.00	$11,787	$0	0.00	$12,193	$0	0.00	$46,083	$10,267	22.28

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	30.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.30	75.00%	75.00%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	30.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC se avanzó en la implementación de la estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías, entendido este como el proceso mediante el cual las organizaciones sociales, comunales, de medios comunitarios y alternativos y de propiedad horizontal, acceden a distintas herramientas e instrumentos para identificar su estado y capacidad de sostenibilidad e incrementar sus capacidades organizativas con el fin de desarrollar acciones que contribuyan a la transformación de su territorio, de una realidad o circunstancia o para incidir en la toma de decisiones públicas, por medio del acompañamiento técnico del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, así:

93 organizaciones sociales fortalecidas
224 organizaciones caracterizadas
134 asistencias técnicas realizadas
56 actividades de formación a organizaciones
195 planes de fortalecimiento acompañados.

Acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación: se han identificado 159 instancias de participación de las 20 localidades, a las cuales se les presentó el modelo de fortalecimiento para aplicarles la ruta de fortalecimiento diseñada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Organizaciones comunales de 1 y 2 grado acompañadas:
Identificación de 221 organizaciones comunales, Realización de 35 asistencias técnicas a organizaciones comunales Actividades de formación a 66 organizaciones comunales de primer grado Entrega de 210 incentivos a organizaciones comunales, de los cuales 207 corresponden a puntos ágora y 3 a juntas de cristal.

Copropiedades acompañadas:
Caracterización a 364 organizaciones de propiedad horizontal.
Se han realizado 324 acciones de asistencia técnica y 283 copropiedades se encuentran en proceso de formación..

El modelo de fortalecimiento a la organización social, comunal, de medios comunitarios y alternativos organizaciones y de propiedad horizontal cuenta con los siguientes instrumentos comunes:
Índice de fortalecimiento; Plataforma de la participación; Caja de herramientas metodológica; Hoja de vida de la organización; y Análisis estadísticos producidos por el Observatorio de Participación.

Beneficios

Las acciones adelantadas en la estrategia de fortalecimiento de organizaciones sociales, instancias de participación y organizaciones comunales, favorece la participación incidente, el aprovechamiento de los espacios y el uso efectivo de los recursos y ha permitido:

a) Iidentificar debilidades y fortalezas de las organizaciones y procesos, lo cual permite enfocar el apoyo en la consolidación de organizaciones sociales sostenibles, autónomas e incidentes.

b) Generar ejercicios de autorreconocimiento al interior de la comunidad, quienes conceptualizan e identifican al interior de ellas ideas estructurales de los procesos organizativos como:

Sostenibilidad: Brindando asistencias técnicas en gestión de Recursos propios, donaciones, cooperación, gestión de proyectos (formulación, convocatorias, ejecución)

Estructura organizativa: Brindando asistencias técnicas en temas como: toma de decisiones, manejo de conflictos, cualificación interna.

Planeación estratégica: Brindando asistencias técnicas en temas como misión y visión, herramientas de planeación y evaluación.

Incidencia: Brindando asistencias técnicas en temas como: transformaciones sociales, instancias de participación, alianzas y enfoque diferencial.

Transparencia: Brindando asistencias técnicas en temas como: ejercicios de veeduría y control social y facilidad de interacción con la comunidad.

c) Estandarización de una metodología de fortalecimiento a organizaciones sociales procesos asociativos, como preparación para la obtención de incentivos para las organizaciones.

d) Solidificación de los procesos organizativos generados en las comunidades.

e) Formación de organizaciones y comunidad relacionada.

f) Publicidad y difusión del trabajo realizado por las organizaciones y procesos organizativos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.39%	76.06%	23.83%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Periodicidad: Trimestral — Medido por Entidad: SI

Tipo Agregación: Agrega — Incluido en Acto Administrativo: SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	75.00	138.00	93.00	67.39%	76.06%
2022	162.00	162.00	0.00	0.00%	
2023	183.00	183.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	143.00	al Plan de Desarrollo	23.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	67.39%	76.06%	23.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	32.50%	11.82%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	150.00	150.00	15.00	10.00%	32.50%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	550.00	550.00	65.00	al Plan de Desarrollo	11.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	32.50%	11.82%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.84%	56.63%	21.27%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,669	$1,132	67.80	$1,998	$0	0.00	$2,164	$0	0.00	$1,282	$0	0.00	$7,238	$1,236	17.08

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	
2021	221.00	221.00	77.00	34.84%	56.63%
2022	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2023	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	884.00	884.00	188.00	al Plan de Desarrollo	21.27%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	34.84%	56.63%	21.27%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

457 Número de copropiedades acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.38%	64.94%	22.44%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	971.00	53.38%	64.94%
2022	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2023	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2024	823.00	891.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	1,571.00	al Plan de Desarrollo	22.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	53.38%	64.94%	22.44%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Las Causas y Consultas Ciudadanas contribuyen a la consolidación de la implementación de la estrategia de democracia y participación digital, las cuales contemplan dos módulos y estos no tienen el mismo nivel de avance.

El módulo de Consultas Ciudadanas se encuentra en la etapa de diseño, con un estado de avance del 80%, dicho avance corresponde tanto al diseño de la arquitectura jurídica del instrumento como también, al proceso de mejora de la Plataforma del Gobierno Abierto de Bogotá, donde estará disponible para la ciudadanía y las entidades del Distrito.

El 20% restante, corresponde a solventar un requerimiento de tipo funcional de alta complejidad orientado al desarrollo evolutivo de la plataforma, que en este momento se encuentra sujeto a evaluación con miras a determinar el tiempo y el plan de trabajo a adelantar para su cumplimiento. Una vez solucionado este requerimiento técnico, se dará paso a las pruebas de usabilidad, ajustes y finalmente salida a producción, entiéndase esto como, la disponibilidad de la plataforma para el uso de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

ciudadanía.
Cabe anotar que, por decisiones estratégicas, cada instrumento de participación será lanzado independientemente en un momento determinado con la finalidad de evitar cruces entre ellos, que puedan afectar su desempeño y la participación ciudadana. Esto conlleva a priorizar el trabajo del grupo de la Dirección de Tecnologías e Información de la SDG de tal forma que los esfuerzos se han enfocado primero en Causas Ciudadanas a lanzarse el 29 de julio, luego en Presupuestos Participativos a lanzarse en el mes de agosto y finalmente Consultas ciudadanas cuyo lanzamiento está previsto para el mes de noviembre.
Solución:
De acuerdo al análisis realizado por el grupo de ingenieros de la Dirección de Tecnologías e Información de la SDG, acerca de los ajustes que se deben realizar frente al requerimiento de tipo funcional de alta complejidad, es necesario ajustar el cronograma de trabajo con el fin de dar cumplimiento en el tiempo acordado.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Gobierno, en el mes de junio se realizaron actividades que consolidan la implementación de la estrategia de democracia y participación digital, como lo son Causas y Consultas Ciudadanas.

En el desarrollo y evolución de la plataforma para el módulo Causas Ciudadanas, se realizaron cuatro (4) mesas técnicas de trabajo con los ingenieros de la Dirección de Tecnologías e Información de la SDG, para la identificación de requerimientos y definiciones funcionales para el desarrollo del módulo de causas ciudadanas en la plataforma Bogotá Participa. (24, 25, 28 y 29 de junio de 2021).

En el proceso de desarrollo y evolución de la plataforma para el módulo Consultas Ciudadanas, se han sostenido cinco (5) mesas técnicas de trabajo en el mes de junio, con el grupo de ingenieros de la Dirección de Tecnologías e Información de la SDG que están cargo del desarrollo con el propósito de hacer seguimiento a la ejecución de requerimientos, que ha llevado a alcanzar un 80% de avance.

El proceso de construcción de los lineamientos se ha ido consolidando a partir de las últimas sesiones de trabajo y la retroalimentación de la Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría General e IDPAC, sumadas a la mesas de trabajo con las entidades del Distrito y las sesiones de trabajo internas con los profesionales del equipo de Participación Ciudadana de la Secretaria Distrital de Gobierno en aras de atender las recomendaciones de las mencionadas dependencias. Producto de ello, se han ajustado los lineamientos para cada instrumento y paralelamente, se elaboró un modelo para establecer el umbral o número de apoyos necesarios para viabilizar Causas y Consultas Ciudadanas.

Se realizaron los ajustes a los lineamientos metodológicos de presupuestos participativos teniendo en cuenta los resultados del ejercicio de evaluación del proceso de presupuestos participativos 2020 por parte del equipo técnico de la Coordinación general de Presupuestos Participativos, de igual manera se proyectó la circular conjunta que define la ruta metodológica que define el cronograma y desarrollo metodológico del proceso. Ambos documentos pasaron por el proceso de revisión y ajustes de los directivos del comité técnico de presupuestos participativos y se encuentran en proceso de aprobación por parte de los Secretarios Distritales de Planeación, Gobierno y Director del IDPAC.

Se desarrollaron acciones enfocadas en la socialización con la comunidad educativa los instrumentos de participación de la Plataforma de Gobierno Abierto. Para la cual, se programaron reuniones con ocho (8) planteles universitarios donde se socializó el Modelo de Gobierno Abierto y se adelantaron procesos de articulación con el sector educativo con la oferta de la Secretaría de Gobierno en materia de Causas Ciudadanas, Consultas Ciudadanas y Presupuestos Participativos

Beneficios

Los ajustes propuestos para el desarrollo de la plataforma para el módulo Consultas Ciudadanas, contribuyen a que la experiencia del ciudadano al momento de usarla, sea satisfactoria. Promoviendo una plataforma altamente funcional, dinámica y con un alto grado de adaptabilidad para que el usuario navegue con comodidad y participe de la manera más sencilla y efectiva posible.

Se logró construir un módulo que mejora la experiencia de usuario optimizando la navegación y reduciendo el número de interacciones (clics) al momento de postular y/o votar una causa ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 425

458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.00%	64.00%	32.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	$157	$144	91.80	$1,161	$880	75.81	$1,153	$0	0.00	$1,147	$0	0.00	$1,262	$0	0.00	$4,879	$1,023	20.98

Periodicidad: Vigente — Meta con Acto Administrativo: SI

Trimestral — Meta con Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	
2021	0.50	0.50	0.32	64.00%	64.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	64.00%	64.00%	32.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Si bien, se avanzó en el curso de la Escuela Clínica Política Lidera Par, el nivel de participación de las personas inscritas no ha sido el esperado. En esta medida, se articuló con la Escuela IDPAC el desarrollo del ciclo de formación/diplomado denominado Empoderamiento y participación de las mujeres, diseñado por la escuela lidera PAR y ofertado conjuntamente a través del portal de la escuela de participación, con el cual, se espera aumentar el nivel de participación ciudadana en el segundo semestre de la vigencia.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Mujer se avanzó en la implementación de una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, mediante la etapa del proceso de inscripciones para los ciclos de formación.

Se avanzó en el ciclo dirigido a candidatas a dignatarias de las Juntas de Acción Comunal, con la inscripción de 658 interesadas, conformando 22 grupos de trabajo. El reporte se realizará una vez se realice el cierre del ciclo de formación.

Se diseñó un módulo denominado Hablemos de las mujeres y el estallido Social como un espacio de análisis del contexto y coyuntura. A nivel general, entre las temáticas abordadas en los módulos se encuentran:

Género y enfoque de género
Historia del movimiento comunal
Sistema Político Colombiano
Construcción de agenda

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

La formación política para candidatas a las Juntas de Acción Comunal fortalece las habilidades de liderazgo de las mujeres y brinda herramientas para avanzar hacia la paridad e incidencia efectiva en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones.

Los ciclos de formación fortalecen la participación ciudadana y política de las mujeres mediante la ampliación de habilidades y capacidades para el ejercicio de los liderazgos y la incidencia en torno a los derechos de las mujeres. A su vez, permiten que la ciudadanía cuente con asistencia técnica en todo el proceso con el fin de ampliar su participación e inclusión en decisiones públicas. Esto contribuye al fortalecimiento de la democracia y a las apuestas de Gobierno abierto en relación con el principio de participación incidente y democracia directa para el desarrollo local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 426

459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2024	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,800.00	4,800.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,466	$432	29.46	$2,445	$0	0.00	$2,431	$0	0.00	$1,263	$0	0.00	$7,795	$577	7.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Seguridad, se realizaron las siguientes acciones en el marco del indicador:

Actualización del Cronograma Project Plan SGDEA con actividades, fechas y asignación de responsables y sistematización de evidencias.

Documentos insumo ficha técnica: 1. Conformación de expediente Electrónico, 2. Documentos a migrar desde SharePoint a SGDEA, 3. Herramientas adicionales para SGDEA, 4. Migración ControlDoc a SGDEA, Migración ORFEO a SGDEA, 5. Parte

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

funcional que tiene ORFEO y el SGDEA debe tener, 6. SGDEA indicadores, alertas, tableros de control, 7. SGDEA interoperabilidad, almacenamiento, 8. En la matriz actividades específicas se desarrolla BPM y flujos de trabajo.

Modelo de Requisitos de Documento Electrónico MRDE, se continua con el desarrollo de la planeación y estructuración del proyecto SGDEA y todas sus actividades específicas, se actualiza plan de trabajo y se sistematizan evidencias. De igual manera se continuó la estructuración de ficha técnica con el equipo de DTSI, se articularon acciones y se realizan documentos insumo.

Se inició la revisión, en conjunto con la DTSI, del Acuerdo marco de precios de Software empresarial CCENEG-027-1-2020, bajo el cual se oferta Software de SGDEA con el fin de identificar si cumple con los Requisitos Funcionales de SGDE-DC-RTF 1.0 del
Archivo de Bogotá

Se continua con las actividades de gestión documental y administración de archivos físicos alineadas al proyecto SGDEA y su correcto desarrollo.

Beneficios

Las acciones adelantadas en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo (SGDEA), permiten una gestión eficiente de los documentos y una rápida respuesta a trámites y requerimientos ciudadanos en temas de seguridad, convivencia y justicia.

Realizar la identificación y caracterización de la producción de los documentos electrónicos en la Entidad permite impartir los lineamientos para su organización y almacenamiento entregando una alternativa para el repositorio de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 427

460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$376	$200	53.27	$115	$0	0.00	$81	$0	0.00	$90	$0	0.00	$738	$277	37.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Mujer se avanzó en la búsqueda y recopilación de documentos para el proceso de análisis de la información y el diseño del documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género.

Se avanzó en el diseño los contenidos que tendrá el documento, como:
1. Introducción y justificación- contexto
2. Marco Legal
3. Elementos Conceptuales
4. Recomendaciones presupuestos implementación Local: 4.1 Priorización y participación ciudadana, 4.1.1 Líneas de Inversión Secretaría de la Mujer, 4.1.3 Trazador presupuestal, 4.1.4. Transversalización del enfoque de género en la gestión local, Viabilización, Formulación, Implementación.
5. Sistematización.

Beneficios

El lineamiento de presupuesto participativo sensible al género permitirá brindar orientaciones a nivel Distrital para crear condiciones favorables para remediar y compensar la desigualdad de género.

La transversalización del enfoque de género en el presupuesto participativo de los fondos de desarrollo local genera mayores oportunidades para que las necesidades e intereses de las mujeres, así como sus agendas locales puedan ser incluidas en las diferentes líneas de inversión y conceptos de gasto que hacen parte del proceso, generando así mayores posibilidades de incidencia y de inversión para la garantía de los derechos de las mujeres y por ende avanzar en la democratización del presupuesto público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 428

461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$500	$200	39.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector de Gestión Jurídica, se realizaron las siguientes acciones en el marco del indicador:

Se realizó el lanzamiento oficial de la Plataforma Jurídica Distrital Unificada LegalBog participa a través del Comité Jurídico Distrital que contó con la participación de más de 80 Directivos, jefes de oficinas jurídicas y jefes de oficinas de participación. Igualmente se enlazó este evento a través de las redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., con la participación de más de 116 personas a través de Facebook que siguieron la transmisión.

Se gestionaron y asignaron usuarios de la Plataforma LegalBog a 21 entidades de la Administración Distrital que hicieron la solicitud, se realizaron 6 jornadas de capacitación a las entidades centralizadas y descentralizadas de la Administración Distrital.

A junio se han realizado 488 observaciones ciudadanas a los actos administrativos, a partir del mes de mayo se han publicado los proyectos de actos admistrativos a través de la Plataforma LegalBog por los sectores de Planeación, Gobierno, Desarrollo Económico, Planeación, Hacienda, Movilidad y Hábitat.

Beneficios

El lanzamiento de la Plataforma Jurídica Distrital de LegalBog contribuye a que la ciudadanía o grupos de interés participen de manera activa y propositiva en el proceso de producción normativa de carácter regulatorio a través de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas alternativas en los plazos establecidos.

Esta potencial participación en el desarrollo de los actos regulatorios del Distrito Capital permite que actores claves como la academia se vincule mediante la designación de contactos como Secretarios Generales, Jefes de Oficinas Jurídicas, Decanos e incluso Rectores lo que contribuye a una participación incidente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 429

462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.99%	0.00%	0.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	957.00	488.00	50.99%	0.00%
2022	1,980.00	1,914.00	0.00	0.00%	
2023	2,970.00	2,871.00	0.00	0.00%	
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.99%	0.00%	0.00%

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma	$242	$240	99.41	$606	$386	63.77	$2,416	$0	0.00	$2,384	$0	0.00	$525	$0	0.00	$6,173	$627	10.15

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

segura y protegida

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Educación, se realizaron las siguientes acciones en el marco del indicador:

Acorde con la ejecución programada para la vigencia 2021, la meta es de 120 iniciativas de niñas y niños, a la fecha se están desarrollado 7 (6 de ellas se sumaron este año, una de ellas ingreso en este trimestre, la del colegio Gimnasio Campestre Monteverde). Con ellas se han realizado ejercicios reflexivos respecto al sentido de lo público, construcción colectiva para la socialización del Proyecto de Acuerdo, desarrollo de la guía pedagógica para estudiantes en torno a las 5 áreas temáticas, promoción de iniciativas en marco de la primera jornada pedagógica distrital, entre otras.

Es importante puntualizar que se cuenta con acercamientos a otras iniciativas, las cuales han sido mapeadas en los distintos escenarios en los que se ha realizado sensibilización y socialización del PNNEA.
Además se están adelantando las acciones e insumos necesarios para iniciar desde julio con la convocatoria abierta a nivel distrital para que niñas y niños entre 6 y 13 años puedan mediante un cuento contar su súper idea y en compañía de un adulto aliado diligenciar un formulario básico para manifestar su interés de participar en el PNNEA.

Igualmente, luego de analizar el alcance del programa y con la destinación de nuevos recursos económicos, se consideró pertinente, en aras de fortalecer las iniciativas, establecer un convenio y de esta manera, contar con un asociado que las apoye desde tres ejes fundamentales: acompañamiento técnico en uno de los 4 espacios de co creación de narrativas para potenciarlas; la compra y entrega de insumos fungibles que requieran las súper ideas; y, el proceso de sistematización del programa, para ello se elaboraron los anexos técnicos y se están adelantado acciones de socialización con posibles asociados.

Es importante mencionar, que con el objetivo de establecer parámetros claros para realizar los reportes pertinentes, se acuerdan las siguientes acciones hito de la ruta pedagógica que serán transitadas por las iniciativas/ súper ideas:
* Formulario y cuento de inscripción (40%)
* Guía pedagógica participación (30%)
* Tejiendo el cuento (30%)

Beneficios

Los avances y logros de las iniciativas implementadas y documentadas permiten la participación incidente de la infancia en la toma de decisiones en la ciudad y posibilitan experiencias significativas para el diálogo y la transformación de relaciones sociales al interior de colegios y familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 430

463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.83%	6.61%	0.80%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	7.00	5.83%	6.61%
2022	333.00	546.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	5.83%	6.61%	0.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	332.00	332.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	8.00	al Plan de Desarrollo	0.80%

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,518	$1,496	98.58	$4,193	$0	0.00	$5,269	$0	0.00	$10,742	$0	0.00	$22,116	$1,889	8.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector de Gestión Pública, se realizaron las siguientes acciones en el marco del indicador:

Se formuló el diagnóstico y caracterización de la situación del enfoque poblacional y diferencial dentro de GAB. Igualmente, inauguró el primer Ciclo de Gobierno Abierto de la Escuela de Participación del IDPAC, que permitirá formar virtualmente a ciudadanos en cursos y módulos dedicados a crear capacidades en gobierno abierto, valor público y la importancia de la participación.

Beneficios

Las acciones adelantadas de diagnóstico y caracterización poblacional son de gran importancia para el Modelo de Gobierno Abierto. Los avances en estas estrategias buscan que el gobierno abierto no sea solo una política interna distrital, sino que llegue a las calles y hogares de la ciudad para formar a los ciudadanos y mejorar la forma en que lse relacionan con las entidades, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en Gobierno Abierto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	16.67%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.50	al Plan de Desarrollo	16.67%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	16.67%

466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	16.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.50	al Plan de Desarrollo	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

644 Número de personas con discapacidad que participan

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	13-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.00%	33.20%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	34.00	17.00	50.00%	83.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	83.00	al Plan de Desarrollo	33.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	83.00%	33.20%

432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$477	$406	85.00	$434	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,151	$644	55.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría de Gobierno se elaboró el documento de estructuración de la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital y se definió como problemática central Falta de Garantías para la Participación ciudadana. El documento recibió concepto favorable por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, lo cual permite iniciar la fase de agenda pública.

De conformidad con el cronograma de formulación de la política pública para la vigencia 2021 se realizaron las siguientes actividades:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

1. Propuesta de manera general agenda pública en el espacio de la CIP

2. Se realizó reunión con equipo comunicación SPP para construcción de estrategia de comunicación comunicación del proceso de Reformulación de la política pública de Participación Incidente.

3. Se recibe la aprobación del documento de estructura y estrategia de participación para la reformulación de la PPPI.

4. se diagrama cartilla de construcción participativa. 5 -Se construyo propuesta metodológica de participación ciudadana para modificación de acuerdo 12 y 13 desde la perspectiva del IDPAC.

En el mes de julio se inicia la estrategia de participación de la fase de agenda pública, se realizarán foros, mesas interlocales, grupos focales, encuestas deliberativas y el laboratorio de Innovación.

Se elaboraron las encuestas deliberativas que se realizarán en conjunto con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, por cada encuesta elaborada se presentó un documento explicativo que describe el objetivo de la encuesta y los objetivos de cada pregunta.

Beneficios

La generación de la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente permite crear las condiciones que permitan reconocer y garantizar el derecho a la participación incidente de la ciudadanía y sus organizaciones, lo cual aumenta la confianza ciudadana en la administración y facilita la construcción colectiva de soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía.

Particularmente la estrategia de participación de la fase de agenda pública le permitirá a la ciudadanía dar su opinión y percepción frente a la participación ciudadana local y Distrital. La ciudadanía va a opinar sobre cada uno de los siete (7) aspectos problemáticos identificados (Baja incidencia de la participación ciudadana en la gestión pública en todos sus ciclos; baja participación de la ciudadanía; fallas en la articulación sistémica; debilidad en la formación de ciudadanía activa; dificultad de participación presencial y carencia de espacios virtuales; incumplimiento de los acuerdos de paz; desconfianza interpersonal e institucional).

Asimismo, se contrastarán con la ciudadanía las hipótesis planteadas en cada uno de los aspectos problemáticos del documento de estructuración y finalmente, se priorizarán juntamente con la ciudadanía las problemáticas sobre la participación ciudadana, que posteriormente se volverán factores estratégicos, las cuales servirán de insumo en la elaboración del documento de diagnóstico y factores estratégicos, elementos necesarios para la fase de formulación de la política pública.

El principal beneficio para la ciudadanía es la posibilidad de decidir cuales considera son los problemas de la participación ciudadana a nivel local y distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 432

467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.33%	89.33%	62.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.14	46.67%	46.67%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	9.33%	9.33%	2.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2022	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo	74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2021	80.00%	80.00%	59.20%

551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$506	$498	98.46	$782	$559	71.48	$1,300	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$5,388	$1,057	19.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Contraloría, se ejecutaron actividades relacionadas con acciones de formación a la ciudadanía, acciones de diálogo, acciones de comunicación para posicionar a la entidad en temas de control social y del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía PAAC, como lo son:

51 acciones de formación pedagógicas incluyentes para informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía, sobre los programas y proyectos de impacto dentro del territorio mediante la entrega de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas como conversatorios, cursos y conferencias, realizadas con 838 participantes.

273 acciones de diálogo realizadas con 4392 participantes.

Se realizaron publicaciones y campañas con componente interno y externo, para fortalecer la imagen institucional y para informar y difundir la gestión del control fiscal de la entidad mediante estrategias de comunicación enfocadas a la ciudadanía para generar confianza en el ejercicio auditor, participación conjunta por la transparencia y apoyo a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC.

Beneficios

El desarrollo de acciones de formación pedagógicas y diálogos incluyentes con la comunidad fortalecen las competencias ciudadanas en temas de control social y participación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

El uso de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas como parte de las acciones de formación permiten informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de impacto dentro de sus territorios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 551

604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.00%	80.50%	32.20%

235 Contraloría Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.61	61.00%	80.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.61	al Plan de Desarrollo	32.20%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	61.00%	80.50%	32.20%

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$6,450	$5,723	88.74	$3,193	$0	0.00	$3,237	$0	0.00	$3,208	$0	0.00	$18,056	$7,689	42.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Contraloría se avanzó en actividades para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, a través de:

Recertificación al Sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría de Bogotá D.C., con la Norma ISO 9001:2015 por parte del ICONTEC.

100% del nivel de cumplimiento del plan de trabajo diseñado para la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad -SGC, representado en 5 actividades de seguimiento de auditoría externa de calidad 2021 como los son: 1) Contratación Auditoría Externa de Recertificación al Sistema de Gestión de Calidad, 2) Revisión por la Dirección, 3) Auditoría Interna de Calidad, 4) Socialización y 5) Auditoría externa al Sistema de Gestión de Calidad realizada por la firma ICONTEC.

Beneficios

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, permite avanzar en el control fiscal y vigilancia de la administración distrital en aras de lograr una gestión pública transparente que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

La implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG contribuye a la mejora de la gestión institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, para facilitar el accionar institucional en beneficio de la ciudadanía y elevar los niveles de confianza.

El fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad contribuye al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión - SIG, así como, para apoyar los procesos misionales en la ejecución del Plan de Auditoria Distrital PAD del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF y al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva PRFJC, dado el alto volumen de procesos activos, para minimizar las prescripciones que adelanta la Contraloría de Bogotá D.C.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 552

605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,900	$123	6.49	$1,400	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$6,500	$123	1.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID 19, la entidad replanteó algunas actividades para atender la misionalidad del ejercicio del control fiscal. En esa medida se adelanta la contratación para la adquisición de elementos, materiales, herramientas e insumos requeridos para atender las necesidades preventivas para el correcto funcionamiento de la entidad y, se ejecuta conforme al Plan de Austeridad del Gasto 2021 adoptado mediante Decreto 371 de 2021.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Contraloría cuenta con El Proyecto de Inversión 7704 tiene como uno de los objetivos específicos, adecuar y realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física en las diferentes sedes y los espacios destinados a los funcionarios para el desarrollo de sus labores. En el desarrollo de este objetivo y su indicador, con corte a 30 de junio se han realizado los siguientes avances:

La Contraloría de Bogotá D.C., en cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021 en el tema de inversión, ha venido adelantando los procesos de contratación para la adquisición de elementos, materiales, herramientas e insumos requeridos, con el fin de atender las actividades del mantenimiento preventivo a la infraestructura física para garantizar el correcto funcionamiento, que serán ejecutadas directamente por el grupo de mantenimiento de la Subdirección de Servicios Generales, conforme al Plan de Austeridad del Gasto 2021, adoptado mediante el Decreto N° 371 de 2021 y a las limitaciones generadas por la pandemia del COVID 19 a nivel mundial, por ello, la entidad se ha visto obligada a replantear algunas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

actividades para atender la misionalidad del ejercicio del control fiscal.
En cuanto al cronograma de ejecución de este indicador 606, para su cumplimiento, se programa para el segundo semestre del 2021, las actividades de la firma del contrato (el cual a la fecha se encuentra en etapa de adjudicación) y la ejecución para adelantar los mantenimientos preventivos.

Por otro lado, en el marco del Proyecto de Inversión 7694 que tiene como objetivo atender la demanda de servicios de TI, acorde con los avances tecnológicos, la dinámica del sector, las necesidades institucionales y el marco normativo en la materia, que soporte adecuadamente el cumplimiento de la misión de la Entidad, así como para mejorar los niveles de accesibilidad respetando el derecho al acceso a la información en los sistemas requeridos por la ciudadanía o población o personas con discapacidad. Se han realizado los siguientes avances:

En cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021 en el tema de inversión, ha venido adelantando las adquisiciones de acuerdo con la programación establecida y teniendo en cuenta el presupuesto asignado al proyecto, se ha realizado contratación de servicios profesionales para apoyar el soporte a aplicativos misionales, de apoyo y soporte técnico en la atención de requerimientos e incidentes de las diferentes dependencias de la entidad.

Es importante precisar que las adquisiciones que apoyan el cumplimiento de la meta y garantizan los sistemas de información para el control fiscal, tienen programación para el segundo semestre de la vigencia, dado que los contratos que vienen vigentes (seguridad perimetral, antivirus, conectividad, programas informáticos que son por un año como office 365 adobe, power BI, scriptcase para el desarrollo software WEB, adquisición de certificado SSL, etc.) tienen su vencimiento en el dicho segundo semestre y no es viable realizar dichas adquisiciones y contrataciones antes de estas fechas, dando cumplimiento a lo planeado institucionalmente.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la plataforma tecnológica y de las soluciones informáticas, se estableció la implementación y/o actualización de 9 soluciones, en los componentes de hardware, software y conectividad, a la fecha se ha implementado el Sistema Integrado de Trazabilidad de Control Fiscal -SITCOF y se inició la ejecución de las otras.

Beneficios

El soporte a aplicativos misionales y de apoyo contribuye al mejoramiento continuo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF de la entidad, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital.

Contar con las herramientas para evaluar la gestión fiscal en los 95 sujetos de vigilancia y control fiscal, competencia de la Contraloría de Bogotá aporta a la ciudad en términos de ejercicios de transparencia, control fiscal mediante auditorías de regularidad, desempeño y visitas de control fiscal de temas de impacto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	18.00	90.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	22.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	07-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.67%	6.67%	1.67%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	21.00	90.00	6.00	6.67%	6.67%
2022	21.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	6.67%	6.67%	1.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$146,580	$58,873	40.16	$66,533	$0	0.00	$57,862	$0	0.00	$56,672	$0	0.00	$382,298	$73,362	19.19
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$146,580	$58,873	40.16	$66,533	$0	0.00	$57,862	$0	0.00	$56,672	$0	0.00	$382,298	$73,362	19.19
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$31,796	$13,986	43.99	$40,688	$0	0.00	$37,239	$0	0.00	$42,665	$0	0.00	$155,823	$15,479	9.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con la firma de los convenios con los Municipios de Pereira, Santa Rosa de Cabal y Palmira, se avanzo en la elaboración de los planes de trabajo; asi mismo se adelanta la contratación de personal requerido para el cumplimiento de las actividades programadas en cada Municipio.

Adicionalmente, se firmó convenio interadministrativo con el Municipio de Dosquebradas.

Beneficios

La implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en municipios, busca contribuir y sumar esfuerzos en las regiones que requieran actualizar sus catastros, optimizando el uso de la información geográfica disponible, ampliando su campo de acción con el fin de focalizar y priorizar de manera adecuada las políticas públicas en temas tan diversos como la vivienda, la provisión de servicios públicos, la infraestructura y el planeamiento territorial tanto urbano como rural

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 433

468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	75.00%	30.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	6.00	4.00	66.67%	75.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	6.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	75.00%	30.00%

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$71	$70	97.95	$180	$0	0.00	$136	$0	0.00	$250	$0	0.00	$637	$70	10.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Una vez sean avalados los protocolos de bioseguridad para las elecciones, por parte de la Secretaría Distrital de Salud, y se culminen detalles de la agenda con Registraduría Distrital, se desarrollará el primer Comité Técnico Electoral con la Entidades Distritales, para precisar detalles del apoyo logístico en dicho proceso.

Avances y/o logros

Apoyo del proceso electoral legislativo 2022, a través del desarrollo de reuniones y gestiones administrativas con las dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Salud y la Registraduría Distrital. Así mismo, se ha brindo orientación y colaboración al proceso de los Consejos Locales de Juventud 2021.

Beneficios

El acompañamiento en los espacios de la democracia representativa, contribuye a incrementar la gobenabilidad y ejecutar proyectos en beneficio de la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 434

469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	12.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	12.50%

435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$220	$215	97.77	$5,186	$3,594	69.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,406	$3,809	70.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/06/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Elaboración de la propuesta de clasificación de usos de suelo y del marco conceptual - problemas, objetivos, visión y estructura para el Plan de Ordenamiento Territorial; tambien se adelantó trabajo intersectorial para propuesta de Estructura ecológica principal, Estructura Funcional y de servicios, y Estructura socioeconómica y cultural.

Dentro del marco de la asistencia técnica, se adelantaron 8 mesas con la CAR donde se revisaron temas como:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

* Cumplimiento de la Normatividad de los Estudios Básicos de Riesgos presentados ante la CAR.
* Incorporación de Determinantes Ambientales de Superior Jerarquía a las decisiones de ordenamiento.
* Revisión de los asuntos a concertar.

Asi mismo, con la Secretaría Distrtial de Ambiente - SDA, se adelantaron 3 mesas en donde los temas principales fueron la estructuración y organización de la Estructura Ecológica Principal - EEP, la incorporación del concepto de bosques urbanos al ordenamiento y la definición de la categoría dentro de la EEP del polígono de cerro seco.

De ésta manera, se realizaron las etapas de diagnóstico, formulación y avanzar en la segunda fase de participación ciudadana, la Administración Distrital presentó el proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial - POT «El renacer de Bogotá 2022-2035», con el que se propone un modelo de ocupación y ordenamiento territorial local, urbano y regional.

La propuesta de POT para Bogotá, fue radicada ante las correspondientes autoridades ambientales como la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, con quienes se determinarán los aspectos ambientales rurales; y la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, para los temas ambientales urbanos.

Adicionalmente, se avanza en la Ruta de la Participación, con una agenda dinámica de construcción conjunta en la que diferentes voces de la ciudadanía se han sumado a los espacios convocados a nivel distrital y local.

Beneficios

El avance oportuno y de acuerdo al cronograma previsto para la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial, permitira darle a la ciudad herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región; asi mismo visibilizar la ruralidad en los ámbitos local y regional, articulando la gestión de las instituciones en la solución de las problemáticas que aquejan a su población.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 435

470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.57%	70.00%	70.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.12	28.57%	70.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	28.57%	70.00%	70.00%

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$97	$97	99.92	$160	$0	0.00	$60	$0	0.00	$60	$0	0.00	$377	$97	25.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se realizó seguimiento a la sesión del 17 de junio de plenaria del Concejo en la que se debatió el papel de la RAPE en la Región Metropolitana de Bogotá. Se avanzó en la caracterización de 35 alcaldes de los municipios aledaños a Bogotá.

Beneficios

La presencia institucional en las mesas institucionales del orden regional, permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas basadas en el reconocimiento de los intereses comunes y de esa forma dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de ciudad región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 436

471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	6.25%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.25	25.00%	25.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.25	al Plan de Desarrollo	6.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	6.25%

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$798	$593	74.37	$1,432	$0	0.00	$1,412	$0	0.00	$380	$0	0.00	$4,251	$822	19.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del proceso de construcción participativa para la elaboración de los insumos técnicos necesarios para el análisis legislativo y posterior reglamentación de la Región Metropolitana, de conformidad con el acto legislativo 02 de 2020, se participó en las reuniones de socialización e incorporación de propuestas presentadas por los distintos actores.

Se cuenta con una tercera versión preliminar del articulado del proyecto de ley orgánica, que identifica y define competencias que se entregarían a la Región Metropolitana de acuerdo a cada uno de los siete temas definidos (Movilidad; Seguridad y Convivencia; Servicios Públicos; Desarrollo Económico; Medio Ambiente; Ordenamiento Territorial; y Abastecimiento Alimentario y Comercialización) y de acuerdo con las reuniones de trabajo realizadas con las distintas dependencias involucradas de la Alcaldía Mayor y sus entidades descentralizadas, así como la Gobernación de Cundinamarca y sus entidades descentralizadas. Se espera que la versión definitiva sea radicada en el Congreso de la república el próximo 20 de julio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

El documento definitivo incorporara todos los aportes realizados en los diferentes espacios de concertación, bajo el enfoque de una visión unificada sobre la implementación de la Región Metropolitana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 437

472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	40.00%	10.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.05	25.00%	40.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.10	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	40.00%	10.00%

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$340	$338	99.39	$522	$0	0.00	$602	$0	0.00	$398	$0	0.00	$2,013	$481	23.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se hizo la entrega de 1 documento técnico sobre el monitoreo de las sesiones del Concejo de Bogotá en el mes de junio. "Se entregó (1) documento sobre el análisis de actores políticos que participan en el Concejo de Bogotá.
Se entregó el 6 avance del documento que analiza las dinámicas políticas de los municipios colindantes con la ciudad de Bogotá y que han manifestado su interés por ser parte de la Región Metropolitana.

Beneficios

El acercamiento a los órganos de representación distrital ha sido señalado por la Administración como una estrategia neurálgica para lograr mejores niveles de gobernabilidad. La interlocución entre la Secretaria de Gobierno y las diferentes corporaciones públicas de elección popular inciden significativamente en la construcción colectiva de estrategias que atiendan las problemáticas de la ciudad.
En este sentido, el análisis y seguimiento a las propuestas y actividades que realicen los miembros del Concejo de Bogotá contribuye a la consecución de unas relaciones políticas armónicas y eficaces. La información consolidada por el Observatorio ha

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

permitido establecer una comunicación asertiva con los concejales y entablar un diálogo constructivo con el objetivo de consolidar una visión ciudad conjunta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 438

473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	49.33%	18.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	6.00	24.00%	49.33%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	18.50	al Plan de Desarrollo	18.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	24.00%	49.33%	18.50%

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,289	$903	70.02	$1,450	$0	0.00	$2,187	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$6,680	$1,056	15.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

La gestión se inició con la elaboración del Cronograma y plan de acción IDER a implementarse durante el año. En el proceso de mejoramiento de la información de la IDER, en la interoperabilidad de los datos, se ha propuesto avanzar en la adopción de estándares necesarios para contar con la calidad suficiente y cumplir con las necesidades del usuario en los servicios e información dispuesta, para lo cual se realizó un diagnóstico, que permitió hacer una propuesta de estándares prioritarios y útiles, así como un análisis de los procesos requeridos para implementarlos dentro de la IDER.
Tambien, se elaboró diagnóstico del estado actual de las funcionalidades del portal IDER y propuesta de mejoras en todo su diseño, funcionalidades y contenidos, también se presentó el documento de propuesta para la actualización del modelo e instrumentos de gobernanza, actualización del flujo de información de IDER y se solicitaron piezas gráficas para publicación en el portal.

De otra parte, se identificaron los municipios de cuenca del río Bogotá cuyo POT está dispuesto en la plataforma SIGOT; se listaron las capas existentes en sus POT y se realizó la migración de formato (CAD a GIS) y al sistema de referencia coordenadas de unas capas de los POT de los municipios de Funza, Cota y Chía. Se avanzó en el proceso de planeación de la capacitación dirigida a los municipios, identificándose seis municipios priorizados y se realizó el análisis de la herramienta a emplear.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Respecto a la gestión del Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales - ODUR, se realizó la consolidación de base de datos con 27 variables pertinentes, interpretadas y espacializadas, que definen umbrales de interdependencias regionales y elaboración de tabla de datos y de cartografí; asi mismo, definen los ámbitos de siete temáticas de los hechos metropolitanos. Este ejercicio realizado en colaboración con la Gobernación de Cundinamarca, aporta a la consolidación de más de 6.000 registros de indicadores para la escala municipal departamental y Bogotá.
Así mismo, sustentan técnicamente el proceso de borrador de ley orgánica reglamentaria de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.

Beneficios

Las mejoras que se planean realizar en el IDER, permitirán contar con información estandarizada que permita la consulta institucional para la toma de decisiones; así como brindar herramientas técnicas de consulta a la ciudadanía. El robustecimiento del inventario de conjuntos de datos para publicación en el portal IDER, le permitirán al ciudadano tener un mayor acceso a información de diferentes fuentes de interés para la región.

El ejercicio de definición de ámbitos metropolitanos ha permitido la continuación a las fases de trámite de la ley orgánica en cuanto a la participación de los municipios involucrados, según su priorización relativa a su nivel de interdependencias. Este insumo aporta información transparente para que los actores involucrados sean coparticipes de un debate ilustrado.

Los documentos técnicos y de coyuntura corresponden a una nueva línea de trabajo que no se había abordado con anterioridad en la DINRI. Su abordaje inicia con la preselección temática y así se establecerá el respectivo abordaje conceptual para trabajar en relación a su consolidación de información y manejo. En particular se resalta la incorporación del enfoque de género en la preselección de temas regionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 439

474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	37.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	37.50%

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	$0	$0	0.00	$299	$0	0.00	$450	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$749	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco de la formulación de las apuestas territoriales para el fortalecimiento de las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad, se realizó un análisis que permitió identificar la necesidad de contar con un sistema de seguimiento y monitoreo que permita cuantificar la riqueza generada por el POT en la zona urbana y rural del distrito y su connotación territorial, teniendo como referencia las apuestas sectoriales identificadas y las estrategias de reactivación económica.

En ese sentido, se definió el alcance de un estudio de tipo exploratorio, que genere conocimiento alrededor del posible impacto de las apuestas sectoriales y la estrategia de reactivación del distrito alrededor de tres aspectos territoriales: (a) generación de valor (plusvalor) y posibilidades de su captura, (b) dinámica inmobiliaria y cambio de uso hacia productos inmobiliarios de mayor jerarquía, y (c) localización del empleo en la ciudad.

Beneficios

Con la realización de un estudio exploratorio, se podra contar con instrumento que permita tener información para la toma de decisiones sobre la riqueza generada por el POT en todo el Distrito Capital a nivel territorial y permitira el seguimiento de las apuestas sectoriales identificadas y la estrategia de reactivación económica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 440

475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.50%	27.50%	11.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	11.00	27.50%	27.50%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.00	al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	27.50%	27.50%	11.00%

441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$571	$502	87.99	$950	$0	0.00	$900	$0	0.00	$250	$0	0.00	$2,788	$582	20.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se cuenta con valores comerciales preliminares para la zona de estudio y cruce con las áreas de oportunidad identificadas para el municipio de Funza.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Realización de un análisis preliminar de los instrumentos de gestión del suelo aplicables en el suelo de expansión y rural para establecer el posible suelo disponible en esta clasificación.

Articulación de la producción de información del inventario de suelos con el análisis de la posibilidad de desarrollar el suelo a partir de la disponibilidad y contexto urbanístico asociado

Se estableció la ruta para la caracterización de los actores.

Se cuenta con la sección de identificación de actores involucrados en la posible implementación de un banco regional de tierras.

Identificanción de rutas jurídicas viables para la implementación de un banco regional de tierras.

Se avanzo en la elaboración de la estrategia linea base para la implementación del banco regional de tierras.

Beneficios

La creación del banco regional de tierras demanda un esfuerzo interinstitucional, que permitirá construir un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región contribuyendo con la identificación de suelo vacante y proyectos estratégicos, que orienten las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del deficit de vivienda en la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 441

476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.86%	82.86%	29.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	29.00	82.86%	82.86%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	82.86%	82.86%	29.00%

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$94,120	$29,597	31.45	$2,605	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$143,987	$38,732	26.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Esta meta esta programada a partir del 2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Avances y/o logros

Esta meta esta programada a partir del 2022

Beneficios

Esta meta esta programada a partir del 2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 442

477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$629	100.00	$494	$0	0.00	$764	$0	0.00	$223	$0	0.00	$2,199	$718	32.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante el 2021 se ha avanzado en las acciones que se relacionan a continuación: i) Actualización de la metodología para la identificación y formulación de las Actuaciones Urbanas Integrales - AUI (DTS POT). ii) Actualización de la clasificación por tipologías de las AUI mediante 6 tipologías de acuerdo a su vocación y como parte del DTS de formulación iii) Armonización de las apuestas y objetivos del MOT con las áreas de oportunidad identificadas. iv) Elaboración de los lineamientos para las áreas de oportunidad identificadas como parte del DTS de formulación de las AUI. v) Caracterización de las vocaciones edificatorias, de uso del suelo y de captura de valor como insumo del DTS de formulación. vi) Actualización de la cartografía de delimitación preliminar de las AUI vii) Elaboración de la cartografía específica para cada una de las AUI asociadas a las fichas de caracterización. viii) identificación de los actores y gremios potenciales como parte de la estrategia de participación. ix) Desarrollo de los principios y momentos de la estrategia x) Elaboración de la caja de herramientas para la estrategia de participación mediante la realización de un taller de aprendizajes y la construcción inicial de cuatro insumos para la caja, xi) Elaboración del documento de sistematización de la estrategia de participación y cronograma inicial para la generación de espacios de participación para la actuación estratégica Nº 1. xii) Actualización del articulado de soporte de las AUI en el marco de la revisión del POT. xiii) Elaboración y actualización del documento de antecedentes normativos de la actuación integral Nº 1.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

Con estas actividades se logra avanzar en la formulación de tres (3) AUI respecto a la actualización de la metodología, clasificación y territorialización de las áreas de oportunidad y en armonización con el MOT su caracterización y la asociación de lineamientos generales y específicos como base de la formulación de cada actuación integral, y la correspondiente delimitación territorial general y específica de las AUI y su correspondiente cartografía. Se logra avanzar en la identificación preliminar de los actores, la construcción de la base conceptual y el desarrollo de la caja de herramientas asociadas a la estrategia de participación mediante la aplicación de insumos metodológicos. También, se logra avanzar en la definición de la base normativa y antecedentes normativos de las AUI y la actualización de la propuesta de articulado en el marco de la revisión POT.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.29%	51.25%	13.67%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.31	44.29%	51.25%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.41	al Plan de Desarrollo	13.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.29%	51.25%	13.67%

444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$1,519	$1,239	81.57	$1,763	$0	0.00	$2,107	$0	0.00	$1,156	$0	0.00	$7,282	$1,977	27.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Se avanzó en un 9.89% de magnitud para la vigencia y un 32,51% para el cuatrienio, que corresponde a las siguientes acciones:

PMA: Humedal La Isla: Se adelantó visita de campo con el Cabildo Muisca de Bosa para revisión de acuerdos y cartografía del humedal. Se adelantaron reuniones entre SDA-EAAB-Contructora Bolivar para revisar diseños de recuperación. Se adelantó visita técnica con EAAB. Cerro Torca: Se organizó el proceso de revisión y consolidación del documento PMA, teniendo como base la versión borrador del PMA. Cerro Conejera: Se adelantó visita con entidades y comunidad al PEDM y quebrada La Salitrosa. Se realizó contacto con algunos actores sociales. Se organizó el proceso de revisión y consolidación del documento PMA. Torca-Guaymaral: Se realizaron talleres entre SDA y Fideicomiso Lagos de Torca, para revisión y ajustes del documento actualización PMA Versión 7. Se trabajó en productos que deben incorporar al documento y entregar versión final para revisión y aprobación de la SDA. Políticas Públicas Ambientales: Política Conservación de la Biodiversidad: Se realizaron reuniones con OPEL, OAC, SED, SEGAE, SSFFS y SER para incorporar el plan de nativas en la actualización del plan de acción de la política de biodiversidad. Se consolidaron las validaciones recibidas por parte de OPEL, OAC y SED. P. de Protección y Bienestar Animal: Revisión y ajuste a fichas técnicas de resultado y producto para aprobación por parte de la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre relacionadas con el Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre, así como, ajuste a ficha técnica del producto relacionado con la Casa Ecológica de los Animales a cargo del IDPYBA.

PGA: En cuanto a la actualización del PGA, se complementó los componentes: "Diagnóstico del PGA" y "Visión regional" del documento técnico de actualización y así mismo se avanzó en la construcción de los componente "Líneas estratégicas" e "instrumentos de seguimiento· Otros Instrumentos: P. Salud: Ajustes al plan de acción formulado para la política de acuerdo con el concepto remitido por la SDP, los cuales se han realizado en conjunto con la SDS. La compilación de la realiza esta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

última entidad. P.C. Sostenible: Ajustes al Documento CONPES y Plan de Acción de acuerdo con el concepto remitido por la SDP, los cuales han sido realizados en conjunto con la SEGAE. P. Ruralidad: Consolidación de los aportes por entidad resultado de la Jornada de Autoevaluación Interinstitucional de la PPR y su plan de acción. Se proyectan insumos para la respuesta a Derecho de Petición de ciudadana sobre actualización de la PPR. Se articula con SDA-SDP realización de taller con comunidades.

PDA: Se proponen 4 indicadores sobre gestión del agua y sistema hídrico como insumo para el proceso de concertación de la implementación del Acuerdo 790 de 2020.

Beneficios

La formulación y actualización de los instrumentos de Planeación Ambiental, permiten contar con documentos que orienten a las entidades distritales para que desarrollen sus programas de gestión ambiental aportando beneficios en la ciudad como la calidad del ambiente, uso eficiente de los recursos naturales, prevención y control de los impactos ambientales negativos. De igual manera permite la apropiación del componente sostenible en los servidores públicos, fortaleciendo la conciencia ambiental en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 444

479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.23%	71.45%	32.51%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	22.88	9.89	43.23%	71.45%
2022	23.00	36.50	0.00	0.00%	
2023	9.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.51	al Plan de Desarrollo	32.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	43.23%	71.45%	32.51%

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,606	$1,591	99.03	$2,858	$0	0.00	$2,914	$0	0.00	$2,148	$0	0.00	$10,639	$2,694	25.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La meta alcanza un avance acumulado del 10,92% para la vigencia, y un avance acumulado de 24,92% en el cuatrienio, acuerdo con lo programado con las siguientes acciones:

° Publicación en la pág web de la entidad, los documentos generados por las instancias del sector ambiente. Se remitió el reglamento interno de la mesa de agricultura urbana a la DGA para su revisión. Se envió la evaluación de la publicación de los documentos pendientes en las páginas web de las entidades del distrito a Jardín Botánico, IDIGER e IDPYBA y a las dependencias de la SDA que ejercen secretaria técnica en las instancias de coordinación del sector ambiente.

° Se llevó a cabo el 1er encuentro virtual para la presentación del indicador básico de trasformación de ecosistemas con los municipios de Chía, Madrid y Mosquera, y el 2o encuentro para la definición de alcances y compromisos conjuntos para la elaboración del memorando de entendimiento con los municipios de Chía y Mosquera. Se consolidó la información de los encuentros y se publicó en un micrositio para sistematizar este proceso. Se asistió al séptimo y último taller de cierre de Diálogos Territoriales, llevado a cabo por Asocapitales y la Procuraduría y se participó en la reunión del Comité de Integración Territorial (CIT) sobre la actualización del plan maestro de los aeropuertos de la capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

° Con respecto a la modificación del POT, se continuaron con las sesiones de concertación de los asuntos ambientales, a través de 4 reuniones con SDP; se realizó la mesa conjunta entre la CAR y la SDA, en concordancia con lo establecido en la Ley 2079 de 2021, donde se definieron los temas compartidos de la concertación ambiental. Se está en proceso de revisión y firma de las actas de concertación, para la posterior elaboración del acto administrativo de concertación.
° En el marco de las acciones de cooperación Internacional, se participó en 14 convocatorias, de las cuales 5 fueron exitosas y están en etapa de preparación o ejecución, se gestionaron 10 acuerdos de cooperación internacional, de los cuales 3 se están ejecutando, se realizaron 3 eventos internacionales y se incluyó la cooperación regional y local en las metas y productos del plan de cooperación y de la SPCI.
° En el marco de la gestión de conocimiento, se realizó la administración integral de los observatorios OAB y ORARBO y se elaboró el documento ¿Metodología para el cálculo del incentivo, definición del valor, modalidad y frecuencia de pagos" como programa de PSA para el área rural del Distrito Capital.
° Se han realizado 12 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la Secretaría Distrital de Ambiente, acumulados al Plan de Desarrollo, de los cuales 7 corresponden a la vigencia 2020 y 5 a la vigencia 2021, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas a los gerentes de proyectos.

Beneficios

La articulación del ordenamiento territorial Distrital con el regional contribuye a un uso planificado de los recursos naturales para la región, minimiza los impactos negativos sobre los ecosistemas estratégicos y mejora la calidad de vida de los habitantes de Bogotá y la región.
A través de la Dirección de Proyectos y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA, la Secretaría Distrital de Ambiente, se posiciona como facilitador de información ambiental regional y como articulador de la participación para el reverdecimiento de la Estructura Ecológica Regional
Las acciones de cooperación fortalecen la proyección internacional de la Secretaría Distrital a través de la celebración de acuerdos de cooperación técnica y financiera, así como el fortalecimiento institucional de la entidad.
Los Observatorios y el plan de investigación, promueven la cultura de la información, reduciendo las dificultades de acceso y uso de la misma a la entidad y ciudadanía. La implementación de instrumentos económicos promueve el cambio de comportamiento de las personas en beneficio del ambiente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 445

480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.67%	77.88%	24.92%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	18.00	10.92	60.67%	77.88%
2022	25.00	29.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.92	al Plan de Desarrollo	24.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.67%	77.88%	24.92%

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	$69	$69	100.00	$293	$238	81.54	$341	$0	0.00	$323	$0	0.00	$150	$0	0.00	$1,175	$308	26.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Elaboración y actualización permanente del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Directora de Operaciones Estratégicas de la SDP. Los frentes de trabajo fueron ajustados y actualizados, así como sus respectivas actividades.

Estructuración de una versión preliminar de matriz de marco lógico del proyecto de inversión Distrito Aeroportuario fase 2, la cual se consolidó a manera de ficha de proyecto y se gestionó su inclusión en el banco de proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR). Además, se inició el proceso de elaboración y consolidación del DTS de dicho proyecto de inversión. En ese sentido, se construyó un documento ejecutivo con las etapas y la conceptualización del alcance del proyecto de Distrito Aeroportuario en fase II, el cual fue compartido con la Empresa de Renovación Urbana ERU

Gestión con el equipo de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP para revisar cómo se incluyen los avances de la Operación Estratégica Distrito Aeroportuario (OEDA) en la propuesta de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. Se definieron y ajustaron los potenciales ámbitos de las Actuaciones Estratégicas incluidas en el ámbito de la OEDA. Se acompañó el proceso de socialización del POT, en las UPL localizadas en el entorno del Aeropuerto El Dorado con el fin de explicar la manera como se asume la OEDA en este nuevo Plan. Por otra parte, se gestionó con Aerocivil las áreas de influencia aeroportuaria de restricciones de uso de suelo y edificabilidad. Con base a este insumo, inició el proceso de articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente y la DOE - SDP, para construir una posición unificada frente a esta zona de restricciones y el proceso de modificación de la licencia ambiental del Aeropuerto El Dorado.

Beneficios

Con estas actividades se busca avanzar en la implementación del Distrito Aeroportuario en tres frentes de trabajo, a saber: i. Gestión de proyectos, ii. Articulación con instrumentos y políticas, y iii. Promoción y divulgación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 446

481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	68.57%	24.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.14	56.00%	68.57%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	56.00%	68.57%	24.00%

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	$0	$0	0.00	$180	$132	73.33	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$75	$0	0.00	$555	$132	23.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco de la incorporación de elementos de economía urbana se avanzó en el desarrollo de las siguientes actividades:

Para el estudio de instrumentos se llevó a cabo la revisión de modelaciones financieras de lotes ubicados en tratamiento de renovación urbana y consolidación, así como del modelo masivo de renovación acorde con la norma urbanística contenida en el proyecto de POT 2022-2035.

Para el estudio del empleo por el POT se realizó la articulación del contenido en las sesiones de trabajo realizadas, para presentar estimaciones parciales del empleo generado por el POT y recibir retroalimentación del equipo de la Secretaría Distrital de Planeación.

Para el estudio de la modelación financiera se generó el plan de trabajo, posteriormente se llevó a cabo la revisión y análisis de información incluida en las modelaciones de modelos financieros para: 1. Modelo Masivo Renovación; 2. Factibilidad Tratamiento de renovación urbana (TRU); 3. Factibilidad Consolidación; 4. Factibilidad Mejoramiento; y 5. Factibilidad ejercicio Universidad del Rosario.

Beneficios

Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 447

482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.00%	37.00%	9.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	37.00	37.00%	37.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.00%	37.00%	9.25%

448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	$414	$380	91.75	$1,182	$1,059	89.57	$1,100	$0	0.00	$1,289	$0	0.00	$1,593	$0	0.00	$5,578	$1,439	25.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se presenta el informe sobre las mesas de coordinación del comité de enlaces desarrollado el 28 de junio de 2021. "Se realiza informe del mes de junio con el reporte de las acciones realizadas para los 70 proyectos de acuerdo radicados en la Secretaría general del Concejo de Bogotá, en el marco de los establecido en el Decreto 438 de 2019.

Para el mes de junio la Administración Distrital radicó 2 proyectos de acuerdo de en el Concejo de Bogotá.

Inicio moderado de asistencia presencial al Congreso de la República. Durante el presente mes, se reporta asistencia al 100% de las mesas de trabajo convocadas por los Concejales. Se asistió a trece (13) reuniones de este tipo. "En el mes de junio se recibieron 18 proposiciones del Concejo de Bogotá de las cuales se radicaron 23 respuestas a los cuestionarios de las proposiciones radicadas por el Concejo de Bogotá, 2 proposiciones están siendo gestionadas dentro del término establecido y se radicó la respuesta final de 7 proposiciones que se encontraban en trámite en el mes de mayo.

Se dio respuesta oportuna a las solicitudes de los Congresistas y todos los Derechos de Petición. En el periodo de Junio se logró una efectiva gestión de cinco (5) requerimientos.

Beneficios

La presencia institucional en las mesas convocadas por el Concejo y Congreso permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas, basadas en el reconocimiento de los intereses de estas corporaciones en dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de las comunidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 448

483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	75.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad-región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,887	$0	0.00	$2,960	$0	0.00	$1,786	$0	0.00	$9,633	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Esta meta esta programada a partir del 2022

Avances y/o logros

Esta meta esta programada a partir del 2022

Beneficios

Esta meta esta programada a partir del 2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 449

484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$6,604	$4,305	65.19	$6,503	$0	0.00	$4,820	$0	0.00	$3,939	$0	0.00	$22,526	$4,964	22.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se viabilizaron 10.6 hectáreas así:

Dirección Taller del Espacio Público (DTEP): Seis (6) licencias, cinco de la cuales destinadas a la rehabilitación y construcción de andenes y una para la instalación de equipos para contenedores soterrados; una (1) resolución de desistimiento y; dos (2) planes Director de parques para un total de 4,5373 ha.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Dirección Planes Maestros Complementarios (DPMC): Seis (6) resoluciones sobre la adopción de dos planes de regularización y cuatro de implantación para un total de 4,23275 ha.

Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios (DLMIB): Una (1) Resolución sobre la legalización del desarrollo PASTRANA de la localidad de Kennedy, para un total de 0,37 ha.

Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos (DVTSP): Una (1) Resolución sobre adición de predios a una zona de reserva vial de la Primera Línea del Metro de Bogotá, para un total de 1.8 ha.

Beneficios

Con viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.47%	12.32%	3.22%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	193.96	10.60	5.47%	12.32%
2022	233.00	233.00	0.00	0.00%	
2023	246.50	246.50	0.00	0.00%	
2024	111.37	111.37	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	25.77	al Plan de Desarrollo	3.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	5.47%	12.32%	3.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$46,324	$27,335	59.01	$49,007	$0	0.00	$48,064	$0	0.00	$53,280	$0	0.00	$235,259	$64,082	27.24
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$46,324	$27,335	59.01	$49,007	$0	0.00	$48,064	$0	0.00	$53,280	$0	0.00	$235,259	$64,082	27.24
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$497	$489	98.54	$1,739	$0	0.00	$1,819	$0	0.00	$1,492	$0	0.00	$6,055	$972	16.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En cuanto la actualización de la información en el sistema no se presentan retrasos con relación al ingreso de información en los componentes de los escenarios, las hemerotecas y la información cartográfica del geoportal toda vez que las aplicaciones que permiten su captura se han mantenido operativas y han contado con el soporte necesario, pero tecnológicamente se tiene la necesidad de dar inicio al reemplazo mediante desarrollo de código de algunos módulos dedicados al seguimiento de eventos de bitácora, la gestión documental de informes asociados al riesgo; la creación de un módulo de gestión integrador de las aplicaciones, y continuar con los ajustes operativos requeridos por cada una de las áreas.

Avances y/o logros

A corte junio 30 de 2021, los componentes del SIRE asociados a la información que se desarrolla desde la Subdirección de Análisis de Riesgos y Cambio Climático son:
Escenario de Riesgo por Actividad de la Construcción.
Escenario de Riesgo por Avenidas torrenciales.
Escenario de Riesgo por Inundaciones.
Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa .
Escenario de Riesgo Tecnológico.
Escenario de Riesgo Sísmico.
Escenario de Riesgo por Cambio Climático.
Grupo de Ayuda para Inspección en Edificaciones .
SAB .
Otro componente del SIRE es el Geoportal que cuenta con la siguiente información cartográfica:
Información actualizada de conceptos técnicos a nivel de amenaza.
Información actualizada de conceptos técnicos a nivel de riesgo.
Información actualizada de georreferenciación de diagnósticos técnicos.
Inventario de predios en alto riesgo no mitigable.
Reasentamiento.
Como herramientas de consulta histórica sobre eventos de emergencia en la ciudad, se cuenta con:
Hemeroteca de Emergencias.
Hemeroteca de Gestión del Cambio Climático.
Los componentes del SIRE asociados a los escenarios de riesgo que han tenido mayor relevancia a Junio 2021, corresponden a los escenarios de riesgo por inundaciones, avenidas torrenciales, riesgo sísmico, cambio climático e incendios forestales.
Para el escenario de riesgo por inundación se generó y actualizó información como parte de la respuesta a requerimientos de diversas entidades distritales; de igual forma se actualizó la información relacionada con el mapa normativo de amenaza por inundación respecto a lo dispuesto en la Resolución 1641 de 2020 y el concepto de la Secretaría Distrital de Planeación donde menciona que el Decreto vigente es el 190 de 2004. Durante el mes de marzo se realizó la actualización del Plan de contingencia para la temporada de lluvias y se incluyó información analizada de acuerdo a los registros históricos del SIRE. También se realizó la revisión de información con la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático sobre las medidas de reducción del riesgo relacionadas con los convenios para mantenimiento y limpieza de canales e información sobre obras desarrolladas por la ciudad para reducir los riesgos especialmente los causados por las inundaciones.
Para el escenario de riesgo sísmico, se realizó una revisión y ajuste de la información disponible en página web. El primer ajuste de contenido se hizo efectivo en el mes de marzo y quedó disponible para consulta general en la página web de la entidad.
A partir de las socializaciones del escenario realizadas en los meses de mayo y junio, se realizó una segunda propuesta de estructura visual de la información con el fin de mejorar la comunicación y visibilización de la información de la página web.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Fortalece el conocimiento de riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 451

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	$451	$401	88.74	$2,682	$542	20.22	$2,437	$0	0.00	$2,524	$0	0.00	$2,187	$0	0.00	$10,281	$943	9.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

En la vigencia 2020, se consolidó la metodología de analítica de datos y operativo para indicadores priorizados por el OMEG, junto con la definición de requerimientos para su reporte. A partir de esto, en el primer trimestre 2021, se realizó la programación en R de los scripts para el cálculo de estos indicadores.

En marzo se realizó el relanzamiento del OMEG, espacio para la presentación de los análisis de información sobre los derechos de las mujeres de manera amigable y de fácil consulta para la ciudadanía. En lógica de mejora continua, posteriormente se ha realizado: geo-referenciación entre SDmujer, PNUD, CEPAL, actualización de indicadores como violencias, pobreza y empleo, mejora tecnológica para usabilidad, un nuevo sistema de visualización de mapas.

Frente al Sistema Distrital de Información, se ha dado respuesta a los requerimientos de corto plazo, como: creación de módulos de captura de información, diseño de arquitectura de datos, EndPoint de indicadores de la Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH, incorporación de nuevas funcionalidades y creación de registros de atenciones de la estrategia Duplas psico-jurídicas para atención a mujeres víctimas de violencias.

Los requerimientos de mediano y largo plazo serán incorporados en una contratación externa, actualmente se está avanzando en la construcción de documentos precontractuales, teniendo como insumo el Diagnostico SIMISIONAL.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Finalmente, para cualificar los datos, se han realizado gestiones para definir 4 mecanismos de intercambio de información con actores como: Cámara de Comercio, Observatorio Distrital de Protección y Bienestar Animal, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaria de Integración Social.

Se avanzó en la construcción de una guia preliminar con el ánimo de ofrecer las nociones básicas que deben acompañar el enfoque de género en la lectura y el análisis de información cuantitativa, el OMEG ha elaborado esta guía breve que contiene, por una parte, las aproximaciones conceptuales de las principales y más utilizadas variables estadísticas, con el fin de ofrecer claridad en torno a las desagregaciones de las cifras por sexo, por identidad de género y por orientación sexual, entre otras categorías, y por otra parte, dar algunos ejemplos prácticos de su aplicación. Para continuar con el proceso, en el mes de junio se establece realizar una caja de herramientas que aporte a la metodología de captura y análisis de información, para esto se adelantó un mapeo de información conceptual, y la creación de un cronograma de actividades para asignar responsabilidades y ejecutar la construcción colectiva de la caja de herramientas.

Adicional, se publicó infografia 85. Cuidamos a las que nos cuidan.

Beneficios

Mejora el conocimiento de la situación de derechos de las mujeres en la ciudad, con enfoque de género y diferencial, y favorece la toma de decisiones en la gestión pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 452

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.43%	51.43%	18.00%

487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	18.00	51.43%	51.43%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.43%	51.43%	18.00%

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$174	30.29	$1,476	$0	0.00	$998	$0	0.00	$637	$0	0.00	$3,687	$174	4.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Este trimestre se reportó un avance del 11% así:
Abril: 3%; mayo, 4%, y junio, 4% .

Durante el trimestre se consolidaron los documentos correspondientes a la etapa precontractual para la adquisición e implementación de un sistema de identificación de brechas del mercado laboral en Bogotá D.C. En el estudio previo se planteó el objeto contractual, descripción de la necesidad, obligaciones generales y específicas, valores, formas de pago, entre otros.

Por una parte, y en relación con el estudio de mercado, se realizó los diferentes ejercicios tendientes a conocer las características del sector y de los potenciales proveedores, de igual manera, se estructuro la matriz de riesgo del proceso.

De igual manera, se realizaron todas las validaciones y ejercicios con oficina de sistemas, OAJ; comité directivo y demás procedimientos establecido por la OAJ.

Beneficios

incrementará el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes, brindará información y orientación para que la población acceda a las vacantes con el fin de aumentar la productividad. adicionalmente, incrementará el uso de los canales formales de busqueda de empleo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 453

488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	46.67%	14.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.14	46.67%	46.67%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.14	al Plan de Desarrollo	14.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.67%	46.67%	14.00%

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$5,026	$778	15.48	$4,152	$0	0.00	$3,374	$0	0.00	$2,808	$0	0.00	$15,706	$1,101	7.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Temas priorizados para la vigencia 2021:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

a. Encuesta para conocer las creencias, actitudes, representaciones y comportamientos de las personas que trabajan para el Distrito Capital en relación con el género, el racismo, el clasismo y la xenofobia en articulación con el Departamento Administrativo del Servicio Civil
b. Ley de cuotas. Informe sobre avance en la inclusión de cargos directivos a cargo de mujeres en la administración Distrital
c. Diagnóstico de derechos de las mujeres por localidades
d. Diagnóstico cualitativo de enfoque diferencial.

Adicionalmente, se han identificado otros temas relevantes:
a. Diagnóstico para el diseño y puesta en marcha del Sistema Distrital de Información de Cuidado
b. Encuestas servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer
c. Línea base Sistema Distrital de Cuidado

De manera específica, se ha venido avanzando en cuatro procesos puntuales:

a. Estudio de percepción sobre xenofobia y otras. Captura de 17.800 encuestas. En el mes de junio, se inició la fase de procesamiento de la información a partir de los siguientes aspectos: a) definición de indicadores, variables de cruce, ejes temáticos y perfil sociodemográfico.
b. Ley de cuotas - Acuerdo 623 de 2015, en el mes de junio se realizó la producción del documento, se encuentra en diagramación.
c. Diagnósticos de las mujeres en sus diversidades en relación con el goce efectivo de derechos. En el mes de junio se elaboró estudio previo, de mercado y comités de contratación.
d. Diagnóstico de derechos de las mujeres por localidades, En el mes de junio se inició la producción del documento que dé cuenta del estudio.

Se han realizado las siguientes publicaciones:

a. Análisis de ciudad No 25, ¿Que paso con las mujeres de Bogotá durante el primer año de pandemia? Publicado el 24 de marzo de 2021.
b. Publicación Análisis de Ciudad No 26. Análisis espacial de la violencia contra la mujer en contexto de pandemia en Bogotá (publicado el 27 de mayo).

Adicionalmente, se precisa que para la Secretaría Distrital de la Mujer es una prioridad contar con información robusta y actualizada sobre la situación de derechos de las mujeres con enfoque diferencial, para ello, ha dispuesto de los recursos para adelantar una investigación que, dé cuenta de este propósito, avanzando en las acciones administrativas que permitan contratar un equipo experto en la recolección, análisis y producción de información representativa para la ciudad.

En este sentido, en el primer semestre del 2021, se ha avanzado en el componente técnico y precontractual, lo que implica no avanzar en la parte presupuestal, no obstante, se continua con el ejercicio de producción de estudios y/o investigaciones con el equipo actual con el que cuenta el OMEG, esto para dar respuesta a los demás temas priorizados.

Beneficios

Generara conocimiento de la situación de la población objeto de estudio con el fin de brindar información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 454

489 Investigaciones realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

121

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.75%	65.40%	20.44%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		
455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$818	$487	59.50	$1,140	$0	0.00	$1,183	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$4,373	$508	11.62

Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	2.27	56.75%	65.40%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	3.27	al Plan de Desarrollo	20.44%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	56.75%	65.40%	20.44%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance de la meta, se presenta porque para el desarrollo de la misma se requiere realizar contratación que demanda pagos periódicos, pero que los productos finales son los que aportan al cumplimiento de la meta. Sin embargo, y en concordancia con los cronogramas de ejecución de los contratos, estos se desarrollan de acuerdo con lo programado.

Actualmente están terminados los siguientes documentos:

-Evaluación de las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC).

-Análisis del crimen y Covid 19 en la ciudad de Bogotá.

Fase de consolidación de información cuantitativa - cualitativa y escritura preliminar:

-Prediciendo para la vida.

-Garantías del proceso penal.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	4.00	66.67%	66.67%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	4.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	25.00%

456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,184	$820	69.25	$1,404	$0	0.00	$1,434	$0	0.00	$1,563	$0	0.00	$5,824	$1,059	18.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Los resultados corresponde con la programaciòn establecida por el proyecto. El cumplimiento de la meta se programó para el segundo semestre del año

Avances y/o logros

Se continuó con la actualización de la base de datos de homicidios con información proveniente de fuentes alternas a las oficiales como el NUSE PMU, relatos de prensa y la base de afectación de Grupos de Delincuencia Organizada. Se recolecto información en las localidades de Kennedy y Los Mártires a través de entrevistas y grupos focales. Se elaboró la cartografía de los homicidios del primer semestre de 2021, complementada con información sobre homicidios de 2019 a 2021 (enero a junio) y de estructuras que trafican con drogas afectadas por las autoridades. Adicionalmente se definieron las variables a ser consideradas en el análisis de correlaciones.

En cuanto al desarrollo de la investigación sobre el fenómeno de Desapariciones voluntarias e involuntarias en la ciudad se consolido la base de datos sobre mecanismos de búsqueda activos, denuncias por desaparición de Fiscalía y denuncias por desaparición de Medicina Legal. Se diseñaron instrumentos de recolección de información en campo. (Entrevistas semiestructuradas) y se realiza mapeo de actores clave a entrevistar para profundizar el análisis de los apartados.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 456

491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.33%	12.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	33.33%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	1.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	33.33%	12.50%

457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$4,834	$3,847	79.58	$9,732	$0	0.00	$9,833	$0	0.00	$6,122	$0	0.00	$35,935	$8,943	24.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No presenta retrasos

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Para la vigencia 2021 a corte del segundo trimestre se ha cumplido de acuerdo a lo programado, logrando a pesar de las medidas establecidas por el gobierno para enfrentar el COVID-19 y el paro nacional, implementar las acciones para el fortalecimiento de las comunicaciones internas, externas y de mercado en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

Avances y/o logros

En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación(7725 el 17% Y 7804 el 83%).En el 2021 el proyecto 7725 avanzo en 9,5 y para el proyecto 7804 en 9,32% con un avance total del indicador en el 2021 de 9,35%

Proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 17,8% de los cuales 9,5% corresponde a la vigencia 2021 así:

°Instalación e inicio de la Fase I Medición de la comparación, con los datos en la estación Las Ferias.

°Ajuste a la formula VALOR_3 FUENTES MOVILES por cada km2 de vía determinando el porcentaje a vía principal/secundaria.

°Integración de nuevas reservas de Humedal(Tingua Azul, Escritorio, El Río) en el proyecto Áreas de Importancia Estratégica para la Protección del Recurso Hídrico.

°Documentación y presentación de resultados de los tratamientos estadísticos y la solicitud de información detallada para determinar la afectación a la salud por ruido ambiental.

°Mesas de trabajo con entidades del Distrito para contextualización del proyecto Sensores de Bajo Costo a entidades interesadas.

°Definición, aprobación y adquisición de Sensores. Se validó VALORES ATMOSFÉRICOS(Valor_1 y Valor_2)en el análisis acumulativo de riesgo a escala Bogotá, priorización de localidades afectadas por la exposición de ruido ambiental y aplicación de la metodología de análisis ponderado para los criterios y variables para la determinación de las AIEPRH.

°2020:Desarrollo programa API-OpenAQ.

Proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 23,78% de los cuales 9,32% corresponde a la vigencia 2021,así:

°Se ejecutó la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas de información en la Entidad para mantener su disponibilidad y continuidad. La estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas de información para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

mantener su disponibilidad y continuidad.
°Mantenimientos y actualizaciones para c/uno de los sistemas de información que son administrados por DPSIA acorde con el respectivo catálogo.
°Identificaron e individualizaron los criterios de usabilidad y accesibilidad establecidos en la norma NTC5854.
°Se construyó la 1era versión del BIA y de la matriz de riesgos de continuidad. Ajustes tecnológicos sobre la herramienta de seguimiento y gestión de la arquitectura empresarial en la Entidad.
°Se ejecutó la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los componentes de información en la Entidad para mantener su disponibilidad y continuidad.
°Mantenimientos y actualizaciones para c/uno de los componentes de información que son administrados por DPSIA acorde con el respectivo catálogo.
°Se actualizó el catálogo de entidades de negocio vs procesos de la Entidad, el procedimiento que establece el ciclo de vida de calidad del dato en la Entidad y el procedimiento dentro del proceso de gestión tecnológica.
°Se asegura la prestación de los servicios tecnológicos en la Entidad.

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
En el segundo trimestre de 2021 se continuo con la puesta en marcha de acertadas estrategias comunicativas para público interno y externo, generando una amplia visibilidad de las actividades realizadas dentro y fuera del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, posicionando en canales digitales, medios de comunicación masivos y comunitarios; temas como replantando confianza, agricultura urbana, JBB yo quiero mi árbol en:, programación de la agenda cultural y académica, plantaciones, mantenimiento de arbolado urbano, entre otros.

Se avanzó con la apropiación del boletín REVEDECIENDO que integra las noticias de interes para los colaboradores del JBB, se continuo con la difusión de los temas y activdades de sinergia con la Alcaldía Mayor, para el segundo trimestre del 2021 se aplicó la encuesta de satisfacción interna con un resultado de 72% de colaboradores satisfechos con la gestión interna. Otras de las acciones de la estrategia de comunicación interna se enmarcan en la difusión de la semana ambiental del distrito y camapaña de incentivos al público interno.

Se avanzó en la estrategia digital con la gestión comunicacional en torno a la reapertura biosegura del JBB, para la cual se realizó un completo plan de relacionamiento mediático, también se generaron campañas comunicativas a nuestros grupos de interés referentes a las actividades estrategicas del JBB, tales como; simposio internacional de vitamina N, plantación de 10 mil arboles, #yoquieromiarbolen, huerta mi favorita, agenda cultural y académica virtual y semana distrital de medio ambiente.

Finalmente, se avanzó en la estrategia de mercadeo con el desarrollo de parrilla de contenidos, piezas gráficas, gestión de comentarios en vivo e informe de métricas finales. Se realizó la primera versión de manual de comunicación digital. Se realizaron acercamientos con entidades para el posicionamiento del JBB como icono turistico de la ciudad. Se realizó la conceptualización y ejecución de la campaña institucional "Conéctate con la naturaleza", una campaña con objetivos desde una perspectiva turística y tono inspiracional. Se apoyó la conceptualización y realización de mercados agroecológicos y el lanzamiento de marca Bogotá es mi huerta, para esto, se apoyó en el trabajo de campo, la realización de los videos testimoniales de huerteros, piezas gráficas y parrilla de contenidos.

Beneficios

Genera información de caracter ambiental para la toma de decisiones en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 457

492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.30%	78.54%	23.84%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	15.33	9.35	60.99%	79.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
85.00%	2021	51.84%	67.31%	19.35%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	25.00	29.90	0.00	0.00%	
2023	23.00	25.51	0.00	0.00%	
2024	13.00	15.85	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	22.76	al Plan de Desarrollo	22.76%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	9.94	49.70%	74.85%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	29.94	al Plan de Desarrollo	29.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2021	7.46%	11.23%	4.49%

458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$4,445	$1,763	39.65	$5,655	$0	0.00	$6,387	$0	0.00	$3,904	$0	0.00	$25,100	$5,747	22.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

UAECD - Indicador : Número de capas de información geográfica actualizadas

.

Avances y/o logros

Durante el mes de junio se actualizaron tres (3) niveles de la Secretaría de Educación Distrital: Beneficiarios de Alimentación y Movilidad, Territorialización de la Inversión en el Sector Educativo y Colegios Oficiales Nuevos y Restitución; logrando un acumulado de veinticinco (25) datos actualizados de los 75 programados.

Beneficios

Incrementar el uso de la información que se encuentra dispuesta en Catastro Distrital por parte de las entidades, optimizando el uso y aprovechamiento de la información geográfica que se generapara el beneficio de la ciudad, de sus instituciones y de su gobierno, y dar continuidad a los procesos de cambio del paradigma en el que la producción de los datos y utilización de la información para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 458

493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	56.52%	20.63%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	25.00	33.33%	56.52%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	305.00	315.00	65.00	al Plan de Desarrollo	20.63%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.33%	56.52%	20.63%

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,252	$1,478	65.66	$2,317	$0	0.00	$2,012	$0	0.00	$996	$0	0.00	$10,298	$3,900	37.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No los hubo

Avances y/o logros

Avances y Logros:

Proyecto 7728:

1.Se cuenta con los documentos de: lineamientos para la ¿Gestión de información para la SDHT y el de ¿Plan de calidad de datos misionales de la SDHT¿.

2. Articulación interinstitucional para la estructuración de documento de lineamientos de información misional y estratégica de la SDHT.

3.Coordinación con IDECA el en proceso de publicación de los nuevos objetos geográficos producidos por la SDHT.

4.Se cuenta con un cronograma de trabajo con IDECA para 2021.

5.Se realiza articulación interinstitucional en el desarrollo y cumplimiento de la circular interna No. 11 de 2020 6. Se presentaron los resultados para los indicadores de viviendas en ubicación sujeta a riesgo y estructuras durables, densidad de vivienda, tipología de vivienda, rezago habitacional, que harán parte de la batería de indicadores de ciudad.

Proyecto 7815:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

* Se elabora los términos de referencia para la contratación de la fabrica de software
* Se elabora los términos de referencias para la contratacionde de soporte técnico para la infraestructura del data center.
* Se ejecutan los contratos de WIFI y transición del IPV6 de la infraestructura de la entidad.
* Se elabora fases I,II y III del PETI

Impactos o beneficios:Superar las deficiencias en el manejo y la articulación de información del Sector Hábitat, tiene como objetivo posicionar a la entidad en la gestión de información misional y estratégica. De esta manera, se buscará aumentar la visibilidad de la información, aportar a los procesos de transparencia y participación, así como mejorar la calidad y oportunidad para la toma de decisiones de la administración distrital.

Beneficios

generar un sistema de información que recopile todo el sistema de información del sector Hábitat, con el fin de mejorar la eficiencia y aportar para la toma de decisiones del sector Habitat

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 459

494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.29%	70.29%	24.60%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	24.60	70.29%	70.29%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					24.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.29%	70.29%	24.60%

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$3,528	$985	27.93	$3,113	$0	0.00	$2,105	$0	0.00	$1,344	$0	0.00	$10,519	$1,415	13.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Con corte a 30 de junio de la presente vigencia, en la meta plan se tiene el siguiente avance:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

- Implementación de propuestas resultado del diagnóstico (hacia un análisis del modelo de madurez)
Entidades participantes: Secretaría de Desarrollo Económico / Instituto Distrital de Turismo
Avance: Se realizó búsqueda de normatividad vigente relacionada con el manejo adecuado de la información confidencial y personal para el intercambio de información, a fin de lograr la efectiva implementación de las acciones de interoperabilidad establecidas en el dominio político legal

- Reuniones periódicas
Entidades participantes: Secretaría de Desarrollo Económico / Instituto Distrital de Turismo
Avance: Se realizó reunión de trabajo el 03 de junio en la que se acordó el Plan de Acción entre los observatorios para lograr implementar la interoperabilidad de datos y el lenguaje común de intercambio de información.

- Trabajo conjunto que aporte a la toma de decisiones del sector.
Secretaría de Desarrollo Económico / Instituto Distrital de Turismo
Avance: Se trabajó conjuntamente en la respuesta a solicitudes del concejo de Bogotá.

El equipo investigador de la DEDE presenta como terminadas las siguientes investigaciones:

1. Reactivación económica
2. Emprendimiento
3. Anuario de estadísticas económicas y fiscales.
4. Transformación productiva (Sensibilidad sectorial ante un choque en el consumo de los hogares en Bogotá).

Frente a la meta "Generar documentos y estrategias de posicionamiento y articulación interinstitucional para la construcción y administración de la información estadística sobre temas económicos de la ciudad", se elaboraron los siguientes documentos:

Reporte de habilitación de empresas en el marco de la reactivación económica: Documento de análisis sectorial y de análisis de las MiPyme en tiempos de coyuntura. Documento generado en mayo y junio.

Beneficios

Generar información para la toma de decisiones con el fin de mitigar los impactos de la crisis

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	12.50%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.20	0.20	0.10	50.00%	50.00%
2022	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.80	0.10	al Plan de Desarrollo	12.50%

461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$521	$509	97.73	$1,098	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$606	$0	0.00	$4,292	$1,356	31.61

100.00%	2021	50.00%	50.00%	12.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Debido a los trámites requeridos para la contratación de los profesionales que se planificaron para el desarrollo de la adquisición de nuevos sensores para la ampliación y robustecimiento de las redes de monitoreo, se tiene un retraso de 3 meses en dicha actividad (Formalización de los CPS finales de mayo).

En la formalización del convenio del IDEAM debido a la actualización de los costos en el mercado de las adquisiciones que se van a derivar del convenio. Por lo anterior, no se está publicando el pronóstico diario horario del IDEAM, y las proyecciones para los dos días siguientes. Soluciones: Acelerar los procesos de adquisición y robustecimiento de las redes de encharcamiento e incendios forestales yAcelerar el proceso de contratación en el marco del convenio con el IDEAM, para la generación de los pronósticos detallados para Bogotá.

Avances y/o logros

Con la capacidad instalada y el monitoreo continuo se garantiza la operatividad de la página del SAB con la actualización en tiempo real de cada uno de los aplicativos, pudiéndose adelantar el monitoreo de las condiciones hidrometeorológicas a partir de las imágenes de reflectividad del radar y la red hidrometeorológica de Bogotá.

A partir de los datos recopilados por las estaciones hidrometeorológicas y de acelerógrafos se publica en la página del SAB (https://www.sire.gov.co/web/sab) reportes del estado de nubosidad en tiempo real relacionado con lluvias tomado por el radar, lluvias en tiempo real, lluvia diaria y acumulada en los últimos días, sitios propensos a deslizamientos por lluvia, nivel de cauces, ríos y quebradas propensas a crecientes torrenciales, monitoreo de tormentas eléctricas, áreas propensas a incendios forestales, Información del último sismo registrado de igual forma es posible la visualización en tiempo real de imágenes de video de las estaciones de toma de nivel de: Chicú, La Ramada y tabaco . Esta información puede ser consultada en tiempo real por toda la comunidad y los tomadores de decisiones.

Se continúa el procesamiento de los datos capturados por las redes de monitoreo que permite la generación de productos que son publicados en los aplicativos del Sistema de Alerta de Bogotá con la calidad y oportunidad necesaria para ser empleados por los tomadores de decisión tanto institucionales como comunitarios.

Se adelantó la emisión de reportes de condiciones meteorológicas en la ciudad publicándose por jornadas (tres al día), así como los reportes extraordinarios emitidos en tiempo real con las condiciones meteorológicas de la ciudad con información para la toma de decisiones.

Se generaron 542 reportes de condiciones hidrometeorológicas, 347 actualizaciones del pronóstico del tiempo a un horizonte de 24 horas, 1092 mapas de distribución de lluvias.

De igual manera se cuenta con el módulo de descarga de información histórica de la red hidrometeorológica de Bogotá. Esta información está publicada en tiempo real y disponible para los tomadores de decisiones públicos y privados a través del módulo de información hidrometeorológica.

https://www.sire.gov.co/web/sab/informacion-hidrometeorologica.

Beneficios

Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones en los procesos de reducción, adaptación y manejo en Bogotá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 461																		
496 Número de sistemas de alerta en operación																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad: SI																		
Incluido en Acto Administrativo: SI																		
462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$68	$0	0.00	$91	$0	0.00	$48	$0	0.00	$290	$82	28.41

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No reporta

Avances y/o logros

Desde abril de 2021 se vienen realizando avances para poder producir información periódica de las operaciones urbanas integrales y así poder cualificar el proceso de toma de decisiones. Las principales actividades y avances durante este periodo fueron: i) Se avanzó en la elaboración del documento metodológico para realizar seguimiento y evaluación de los macroproyectos o actuaciones urbanas integrales adoptadas o en formulación. Este documento permitirá contestar las preguntas a qué se le va a realizar seguimiento y evaluación, cómo, quién y cuándo; ii) En el marco del diseño de la batería de indicadores, se elaboró un formato preliminar de Hoja de Vida de Indicadores; se avanzó en la revisión y definición de los indicadores de gestión, producto, resultado e impacto del Distrito Aeroportuario y se inició la construcción de las hojas de vida de los indicadores definidos en el punto anterior. A partir de estos insumos se procederá a recolectar la información para las operaciones estratégicas, actuaciones urbanas o el instrumento que haga sus veces.

La elaboración de un documento metodológico para realizar seguimiento y evaluación de los macroproyectos o actuaciones urbanas integrales permitirá contar con unos lineamientos y estándares, éstos podrán ser replicados cada vez que se esté formulado e implementado una nueva operación estratégica, y garantizar así un proceso de seguimiento y evaluación eficiente y técnicamente solido que permita generar alertas tempranas que puedan mejorar la ejecución de las diferentes fases de las Operaciones Estratégicas

Beneficios

Incrementar el conocimiento de las operaciones urbanas como insumo para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 462

497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$7,290	$6,181	84.80	$7,475	$0	0.00	$7,643	$0	0.00	$25,572	$0	0.00	$68,671	$26,822	39.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas

El desarrollo del operativo de la encuesta se ha visto fuertemente afectado por el tercer pico de la pandemia, sumado a los problemas de movilidad generados a raíz del paro nacional, que se registró hasta mediados del mes de junio de 2021. En el Comité técnico No. 9 del convenio 313 de 2020 realizado el 19 de mayo de 2021, se determinó plantear escenarios que permitan llevar a cabo el operativo de campo de la encuesta de manera satisfactoria y definir si el proyecto requiere la solicitud y aplicación de una prórroga en tiempo

SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Aún no se cuenta, de manera oficial, con la «Nueva metodología de estratificación urbana», que permita la adopción de la estratificación urbana para Bogotá, razón que sustenta que mientras ese hecho no ocurra el reporte de este indicador sea 0. Según la normativa nacional vigente (leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002) es de potestad exclusiva del DANE la determinación de cuándo y cuáles son las metodologías de estratificación en el país.

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada

Con corte al 30 de junio de 2021, la base de datos Sisbén cuenta con información actualizada de 58.426 hogares con encuesta metodología Sisbén IV. De conformidad con los nuevos criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) diariamente ha realizado los procesos de sincronización y transmisión de las encuestas aplicadas al Departamento Nacional de Planeación (DNP), para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. De igual manera se ha venido gestionando la entrega de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de junio de 2021, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 1.090.017 hogares y 2.937.086 personas.

Igualmente, durante el primer semestre de la vigencia 2021, se actualizó la base con la atención de 8.304 inclusiones, 6.641 modificaciones y 764 retiros, lo que representa la atención de 15.709 novedades de la base de datos Sisbén. En los puntos de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

atención dispuestos para la ciudadanía en la Red CADE y SuperCADE, durante el primer semestre del año se han atendido un total de 202.152 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado que los ciudadanos que se encuentran en la base de encuestados Sisbén Bogotá puedan acceder de conformidad con la clasificación obtenida a los diferentes programas sociales que utilizan este sistema de focalización

SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
En lo corrido de la vigencia 2021 y en cumplimiento de los compromisos del Sector Planeación en el marco del Plan Estadístico Distrital (PED), se presentan avances tales como: desarrollo de reuniones de validación de los planes de acción sectoriales 2021 con todas las entidades distritales; definición e implementación del plan de capacitación para la socialización de los lineamientos metodológicos estadísticos contemplados en las estrategias 2021, marco en el cual se efectuó la capacitación programada con el equipo del PED y la presentación de la socialización del estándar de inclusión de enfoque diferencial; generación de la circular 015 del 17 de junio de 2021, con el propósito de socializar los lineamientos metodológicos del PED para la producción de operaciones estadísticas, y así orientar y asesorar a todos los sectores y entidades de la administración distrital en el cumplimiento de sus compromisos e implementación de sus planes de acción anuales; estructuración del visor geoestadístico y; desarrollo del formulario de captura de registros administrativos

El Plan Estadístico Distrital, es un instrumento de política de información estadística que tiene como propósito garantizar que un territorio disponga de estadísticas oficiales para conocer su realidad económica, sociodemográfica y ambiental; base para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Con el PED, se definirá la oferta y demanda de información estadística que tiene y requiere la ciudad en un horizonte temporal de 5 años. El Plan define un conjunto de objetivos relacionados con el fortalecimiento de la producción y difusión de estadísticas.

SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)
Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2021 se realizó el procesamiento y actualización en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación de la siguiente información estadística:
- Índice de precios al consumidor (6): utilizado para medir el costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares
- Índice de costos de la construcción y vivienda (6): donde se encuentra el cambio porcentual promedio de los precios, en dos períodos de tiempo, de los principales insumos requeridos para la construcción de vivienda
- Registro de licencias de urbanismo y construcción (6): dando cuenta del número de licencias, metros cuadrados a intervenir y el tipo de autorización previa que los propietarios deben obtener por parte de la autoridad competente, para intervenir o transformar un predio privado, mediante obras civiles
- Licencia de construcción y vivienda (6) donde se determina el potencial de la actividad edificadora en Bogotá
- Mercado laboral (6) el cual proporciona información básica sobre el tamaño, período y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población de Bogotá.
- Establecimientos - CCB (6) en el cual se encuentra información de establecimientos de comercio con matrícula activa desagregado por actividad económica, localidad y UPZ
- Principales - CCB (6) donde se muestra información de empresas con matrícula activa por actividad económica, naturaleza jurídica, tamaño, localidad y UPZ.

Adicionalmente se publicaron cinco informes correspondientes a:
Censo de Edificaciones CEED (2), con la actualización de la serie histórica del año 2019 y 2020; informe semestral de importaciones de Bogotá (1); informe semestral de exportaciones de Bogotá (1); con la información reportada por todos los sectores de la entidad se actualizó la información del Portal Geoestadístico (1)
Finalmente se compiló y presentó el informe con los Indicadores Estratégicos de ciudad del Ac 067 de 2002 (1) y Expediente Distrital (1).
En total se han actualizado y publicado, un total de 49 documentos en los dos primeros trimestres de 2021. Con esto, se dispone de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá, la cual puede ser consultada y descargada en el link http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/consulta
SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas
La Encuesta Multipropósito permitirá a la Administración Distrital y a la Región obtener un importante acervo de variables, indicadores e información robusta sobre los aspectos sociales y económicos actuales de la población, como lo son capacidad de pago, calidad de vida, pobreza monetaria y multidimensional, mercado laboral y muchos otros a nivel territorial, dando continuidad a las encuestas de Calidad de Vida 1991, 1993, 2003 y 2007, la Encuesta de Capacidad de Pago 2004 y las Encuestas Multipropósito 2011, 2014 y 2017. La información recolectada servirá como insumo para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas pública.

En desarrollo de este propósito y en el marco del convenio 313 de 2020, se inició el operativo de campo de la encuesta en profundidad en todos los dominios de estudio. Se realiza acompañamiento al operativo en Bogotá (urbano y rural), lo mismo que en los municipios de Cundinamarca, por parte de un equipo de funcionarios de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Dichos acompañamientos permiten monitorear la aplicación de la Encuesta y generar los respectivos informes. Adicionalmente, se realizó una nueva revisión a la metodología de la EM2021, que permita mejoras a este documento. El DANE entregó el segundo y tercer informe operativos y temáticos con los avances alcanzados, los cuales fueron revisados por la SDP y enviados nuevamente al DANE para ajustes. Así mismo, se trabaja en el diseño y programación en el paquete estadístico R de los cuadros de salida de la EM2021, incluyendo comparaciones con las versiones anteriores de la encuesta. Igualmente se inició con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

el trabajo técnico que permita diseñar e implementar un visor de resultados de la EM2021

La Encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca 2021 se realiza en 80 UPZ y 15 grupos de UPZ de Bogotá, la zona rural de 8 localidades (Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Suba y Sumapaz), la cabecera de veintiún (21) municipios seleccionados de Cundinamarca a saber: El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibaté, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón y la zona rural de siete (7) municipios (Chía, Cota, Funza, La Calera, Mosquera, Sopó y Soacha).

SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE
El D. C. cumple con la normativa nacional vigente en materia de estratificación manteniendo la actualización de la estratificación de Bogotá (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002) con base en la aplicación de las metodologías de estratificación vigentes. Este mandato se cumple hoy con la «metodología vigente» de estratificación urbana aplicada desde 1996. Ahora bien, a fin de mejorar el modelo de estratificación urbana para Bogotá, el DANE con la ayuda de la SDP, trabajó en elaboración (durante el año 2019) de una «nueva metodología» de estratificación socioeconómica urbana, que tiene como fundamento el valor unitario integral (VUI) de los predios urbanos habitacionales (aún no impuesta), a partir de información de tipo catastral asociada a las viviendas, al entorno, y las condiciones socioeconómicas

Esta nueva metodología (aún no oficial) reviste de gran importancia para el D.C. porque los hogares contribuyentes y subsidiados se distribuyen mejor, se reducen de manera significativa los errores de inclusión y exclusión y se elimina la concentración de hogares que hoy existe en los estratos 2 y 3. También, desde el punto de vista del conjunto de las finanzas, mejora el balance agregado porque el monto de las contribuciones aumenta al finalizar la transición (entre la aplicación de la actual metodología y la nueva)

Si bien no se cuenta (de manera oficial) con el mandato del DANE que permita la aplicación de la nueva metodología urbana para Bogotá, razón por la cual se evalúa en 0 el indicador «Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE», la SDP trabaja, con los nuevos elementos metodológicos conocidos, en la recolección, organización y actualización de la información de la base única de estratificación

Además, se trabajó en la recolección, organización y actualización de la información de la base, con la adecuación de 10.020 nuevos registros provenientes de la base predial catastral entregada por la UAECD en enero de 2021. También se hizo la difusión de la estratificación con la emisión de 44.858 certificaciones de estrato vía web

La estrategia de difusión de la estratificación contempla 3 acciones: 1) Socialización, a nivel de las 20 localidades de la ciudad (Asojuntas, Jales, concejos locales y distritales de propiedad horizontal, Federación de Juntas de Acción Comunal, CTPD y CPESB), en reuniones con la comunidad (durante el segundo semestre del año) para informar sobre el nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá y capturar las impresiones de la comunidad frente al tema, 2) Reunión con la señora Alcaldesa Mayor el 19 de octubre del 2021, en un seminario para socializar la propuesta de modificación de la metodología de estratificación urbana para la ciudad, en el cual también se contará con la participación de por lo menos cuatro expertos nacionales y 3) la impresión de contenidos de estudios de impacto social y financiero de la estratificación

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
En junio de 2021 se remitió la información a la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) correspondiente al ciclo 5 para atender a 448.098 hogares beneficiarios del «Sistema Distrital Bogotá Solidaria» en el marco de la estrategia de «Ingreso Mínimo Garantizado». Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de «Ingreso Mínimo Garantizado», actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C1-C5 en Sisbén IV), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y Nación para lograr cubrir a un mayor número de hogares. El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD

Además, en junio (contando desde el 01/06/2021 hasta 29/06/2021) se remitió la información a la SHD para atender a 21.558 hogares beneficiarios de la estrategia D.A.R (Detecto, Aíslo y Reporto) que lidera la Secretaría Distrital de Salud. Esta estrategia viene operando desde el mes de marzo; mes desde el cual y hasta el 29/06/2021, se ha remitido la información de 83.615 hogares beneficiarios (42.159 positivos en COVID y 41.456 sospechosos) de dicha estrategia y que corresponden a 158.800 hombres y 178.592 mujeres beneficiados. El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD

A continuación, se muestran las remisiones que ha hecho la SDP a la SDH para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo en 2021:

Febrero y Marzo Ciclos 1 y 2: 127.189 Hogares beneficiados*
Abril Ciclo 3: 138.975 Hogares beneficiados*

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Mayo Ciclo 4: 359.345: Hogares beneficiados*
Junio Ciclo 5: 383.132: Hogares beneficiados*

*El número de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores

Al 30 de junio del año en curso, 717.922 hogares pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la Secretaría Distrital de Hacienda con los operadores con los que tiene convenio. La SDP organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarización.

Entre febrero y junio de 2021, el programa «Bogotá Solidaria» ha beneficiado 473.763 hogares únicos teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia de los recursos entre Distrito y Nación. El número de personas beneficiadas corresponde a 1.578.862, de las cuales 855.270 (54.2%) son mujeres y 723.592 (45.8%) a hombres

SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
Para la vigencia 2021 se tienen programados los siguientes dos estudios

Estudio migratorio: se

Beneficios

Actualizar y mejorar la información, a través de una articulación permanente entre instituciones gubernamentales; actualizar los decretos de estratificación tanto urbana como rural y generar información actualizada, oportuna e interoperable basada en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y el plan de desarrollo, la cual se apoya a través de mecanismos de georreferenciación que permiten la identificación oportuna de las necesidades de la población vulnerable, a fin de permitir que las inversiones estatales lleguen a dicha población a partir de la obtención de datos e información para la adecuada focalización del gasto (Sisbén y estratificación), estimación de la capacidad de pago de los hogares (encuesta multipropósito), la definición de política pública y el análisis de información (plan estadístico distrital, indicadores de medición de las operaciones urbanas integrales y estudios).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	78.00%	31.20%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.56	56.00%	78.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	56.00%	78.00%	31.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

499 Encuestas Multipropósito realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.75%	55.00%	27.50%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.80	0.35	43.75%	55.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.55	al Plan de Desarrollo	27.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	43.75%	55.00%	27.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	70.00%	28.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	40.00	40.00%	70.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	70.00%	28.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	56.67%	15.45%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.70	35.00%	56.67%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	1.70	al Plan de Desarrollo	15.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.00%	56.67%	15.45%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.00%	56.50%	22.60%

502 Base de datos Sisbén actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.38	38.00%	56.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	38.00%	56.50%	22.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.58%	35.00%	14.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	0.60	31.58%	35.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	31.58%	35.00%	14.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	5.00	5.00	0.70	al Plan de Desarrollo	14.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.00%	75.50%	30.20%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.51	51.00%	75.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.00%	75.50%	30.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.00%	68.50%	27.40%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.37	37.00%	68.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.00%	68.50%	27.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,473	$1,642	66.39	$2,745	$0	0.00	$2,883	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$11,157	$3,050	27.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

IDIGER - Indicador : Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Los documentos técnicos del Estudio y diseño de medidas de reducción de riesgo para el sector Jerusalén Canteras fueron aprobados en comité de contratación el día 24 de mayo de 2021, pero no se ha subido a la plataforma SECOP II, retrasando el inicio del proceso precontractual.

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Para el estudio que se está ejecutando con recursos de reservas, a corte 30 de junio de 2021, se dio inicio al avance técnico y financiero en el contrato de consultoría ¿Caracterización geológica geotécnica en sectores prioritarios de las localidades Chapinero y Usme para la evaluación de amenaza y riesgo por movimientos en masa¿, para 28 Ha, avance del 90%, respecto del proceso total que considera las fases de formulación, contratación, ejecución y liquidación.

Teniendo en cuenta la priorización acorde con los estudios básicos para la actualización del componente de riesgo del POT, se realizó restructuración del Estudio detallado de avenidas torrenciales, dando prioridad a la cuenca de la quebrada Chiguaza, para lo cual se inició el proceso con el estudio de mercado, para la contratación de la topobatimetría y caracterización geotécnica, que son insumos para el estudio detallado del riesgo; de igual forma, se están elaborando los documentos de estudios previos, anexo técnico y estudios del sector.

Así mismo, en junio se inició la evaluación de riesgo por avenidas torrenciales para la Quebrada Limas y el centro poblado Quiba bajo, así como el estudio por movimientos en masa para los centros poblados Quiba Bajo y Alto.

Se realizó formulación técnica de Estudio de riesgos para el polígono del sector El Refugio, se adjudicó el proceso de consultoría del Refugio y la adjudicación de la interventoría está programada para el 9 de julio de 2021.

Estudio y diseño de medidas de reducción de riesgo para el sector Jerusalén Canteras, la consultoría se encuentra en proceso de subir al SECOP II y la Interventoría se presentará en comité de contratación en julio de 2021.

Correo Dayana V. 07072021

Beneficios

contar con información actualizada de la ciudad frente a la amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 464

508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	1.15%	0.37%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	2,428.00	0.00	0.00%	1.15%
2022	2,000.00	2,200.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,122.00	0.00	0.00%	
2024	750.00	750.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	1.15%	0.37%

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,117	$7,557	74.69	$4,454	$0	0.00	$4,622	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$23,070	$8,009	34.72

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

UAECD - Indicador : Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAECD - Indicador : Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Se han reconocido 25.031 predios. Se han capturado 13.381 ofertas y se han ajustado 11.286 ofertas. De enero a junio se atendieron un total de 692 avalúos comerciales. Se han incorporado a la base catastral 15.459 predios nuevos, para un avance del 51,5%, con respecto a la meta que son 30.000.

Con corte a junio de 2021, se han realizado 49.605 actualizaciones jurídicas, para un avance del 50%, de las 100.000 programadas. Se han atendido 5.264 tramites no inmediatos competencia de la Gerencia y sus Subgerencias (SIFJ: 3.919, SIE: 985, GIC: 360).

En el Componente económico:

Actualización del 100% de las Zonas Homogéneas Físicas - ZHF, (avalúo comercial puntual a 16.227 predios),

Actualización de valores de tipologías constructivas, costos de urbanismo y tipologías para bienes de interés cultural,

- Revisión de norma de uso aplicable a los predios no construidos - Lotes e identificación de los predios a los cuales debe realizarse avalúos especiales

Beneficios

Contar con información catastral actualizada con enfoque multipropósito para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 465

509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.80%	35.80%	8.95%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	35.80	35.80%	35.80%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.80%	35.80%	8.95%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$43,737	$18,808	43.00	$61,173	$0	0.00	$54,054	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$211,198	$33,113	15.68
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$43,737	$18,808	43.00	$61,173	$0	0.00	$54,054	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$211,198	$33,113	15.68
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$17,890	$2,914	16.29	$30,295	$0	0.00	$20,075	$0	0.00	$10,038	$0	0.00	$80,749	$4,916	6.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría Distrital de Salud no reporta retrasos para el presente periodo

Avances y/o logros

Con el fin de avanzar en la implementación de la Interoperabilidad de la Historia Clínica Electrónica en el Distrito Capital específicamente en las IPS Privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad y con el objetivo de conocer la madurez de la tecnología de información y comunicación con la que cuentan los prestadores de servicios de salud, durante el mes de marzo de 2021 la Dirección TIC llevó a cabo los procesos de documentación y consolidación de los resultados de la encuesta de madurez tecnológica involucrando el ciclo de vida de los datos (Ver: METODOLOGIA-MADUREZ IPS-PRIVADAS-20-03-2021.docx y ENCUESTA MADUREZ TECNOLOGICA 24-03-2021.xlsx). Igualmente, se llevó a cabo la construcción de la ficha técnica de presentación de resultados (Ver: FICHAS INDIVIDUALES RESULTADOS EMT IPS PRIVADAS.rar) la cual contiene el análisis para cada una de las IPS Privadas que participaron en el proceso. Finalmente, se llevó a cabo la convocatoria para la reunión de presentación de resultados a través de correo electrónico (INVITACIÓN PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EMT.pdf)

Finalmente, con el objetivo de lograr el 95% de intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud, el Área TIC de la Secretaría Distrital de Salud ha llevado a cabo: 1. Administración, gestión, configuración, control, seguimiento, monitoreo e integración de la plataforma tecnológica de interoperabilidad Bogotá Salud Digital mediante la aplicación de los procesos de la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL v3.) con la empresa INDRA COLOMBIA S.A.S a través de la ejecución del contrato 2069781-2020 (Ver: INFORME M3 CONTRATO 2020.pdf). 2. Soporte y asistencia técnica a los usuarios de la EPS Capital Salud inscritos en la plataforma de Bogotá Salud Digital en los procesos de agendamiento, formulación de medicamentos e Historia Clínica Electrónica. (Ver: SEGUIMIENTO CHAT MARZO 2021.rar) 3. Acompañamiento técnico para la identificación y solución de incidentes relacionados con escenarios de Historia Clínica Electrónica, agendamiento de citas médicas y gestión de medicamentos.

* Se recopiló y consolidaron respuestas y evidencias a 80 preguntas y se reportó medición FURAG 2020 para las Politicas de Gobierno Digital y Seguridad Digital
* Se recopiló y consolidó información para el informe de gestión 2020 de la política de Gobierno Digital y se presentó para rendición pública de cuentas
* Se entregó matriz completa de producto del Plan de acción LGTBI 2021-2032 con la definición del indicador y presupuesto del "Plan de adecuacion de los sistemas de informacion en salud del distrito con inclusion de variables diferenciales para las personas de los sectores LGBTI, sus familias y comunidades en instrumentos de captura y salidas de informacion"

Beneficios

Los avances obtenidos por la Secretaría Distrital de Salud relacionados con la implementación del proyecto de historia clínica electrónica tanto en la red pública como en el intercambio con las IPS privadas genera impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos al permitirles obtener atenciones de forma más eficiente.

Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 466

510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.33%	62.67%	18.80%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	3.80	25.33%	62.67%
2022	25.00	32.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	28.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	18.80	al Plan de Desarrollo	18.80%

100.00%	2021	25.33%	62.67%	18.80%														

467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$44	$40	90.12	$5	$0	0.00	$5	$0	0.00	$5	$0	0.00	$59	$40	67.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría Jurídica Distrital no presenta retrasos para el presente periodo

Avances y/o logros

La APP Móvil es un producto de Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente, iniciativa de la Gestión Jurídica en el marco del Plan de Desarrollo, cada componente de software estará descrito en términos de sus características funcionales y no funcionales. Se espera que el aplicativo maneje aspectos como seguridad, comunicación entre componentes, formato de los datos acceso a fuentes de datos, entre otros. En lo corrido de la vigencia se han adelantado gestiones encamidas a definir los elementos esenciales que deben incluirse en el desarrollo de esta APP permitiendo el acceso a herramientas jurídicas como: Regimen legal, búsquedas efectuadas en temáticas. normas COVID, salud, enfoque de género, mujer, sección de noticias nuevas, enlaces relacionados con la Secretaría de la Mujer, entre otros. Teniendo en cuenta lo anterior, se dio inicio a la descripción detallada de la aplicación, definición de la arquitectura de desarrollo, definición y descripción de casos de uso, esto permitirá tener un conjunto de componentes de software que hacen parte del aplicativo y las relaciones que existen entre ellos.

Beneficios

Los avances presentados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con las maquetas se diseñó de la aplicación LegalBog genera impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilitará la interrelación con entidades y ciudadanos.

Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 467

511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.43%	41.43%	29.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$11,346	$8,058	71.02	$15,419	$0	0.00	$16,810	$0	0.00	$15,172	$0	0.00	$67,005	$16,248	24.25

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.29	41.43%	41.43%
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.29	al Plan de Desarrollo	29.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	41.43%	41.43%	29.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no reporta retrasos para el periodo

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General ha avanzado en las siguientes acciones en el marco del indicador:

Consolidación de aceleradores transversales de las Agendas de Transformación Digital, a saber: Laboratorio de Innovación de Bogotá -iBO, Agencia de Analítica de Datos de Bogotá -AGATA, Comisión Distrital de Transformación Digital -CDTD, buenas prácticas de interoperabilidad.

Se gestionó la articulación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para realizar el seguimiento a las acciones específicas que vienen ejecutando las entidades distritales que tienen a cargo iniciativas de las Agendas de Transformación Digital. Asimismo, se realizó seguimiento e informe de actividades trimestrales bajo el siguiente contenido:

1. Desarrollo de la formulación del proyecto de acuerdo con el procedimiento Asesoría Técnica o formulación y Ejecución de proyectos en el Distrito Capital código 1210200-PR-306.
2. Determinación de la estructura de la base de datos que permita documentar, describir y detallar los principales elementos y la alineación de los proyectos de las Agendas de Transformación Digital y realizar el seguimiento a la ejecución de estos.
3. Se realizó la documentación en la base de datos de los 14 proyectos prioritarios para la vigencia 2021 a partir de la información disponible.
4. Revisión y ajuste de los criterios y la forma de aplicarlos para realizar la priorización de los proyectos de Agenda de Transformación Digital.
5. Gestionar el diligenciamiento de la ficha resumen para cada uno de los 14 proyectos priorizados para la vigencia 2021.
6. Avance en la definición de los modelos de servicio y acompañamiento de los aceleradores de Interoperabilidad y Analítica de datos.
7. Creación, conformación y puesta en funcionamiento del Grupo de Sinergia y Aceleración de Proyectos de Transformación Digital de la Comisión Distrital de Transformación como instancia de coordinación, seguimiento, acompañamiento y evaluación de proyectos de transformación digital del Distrito Capital.

Beneficios

Las Agendas de Transformación Digital fueron diseñadas por la Alcaldía de Bogotá para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a partir del uso estratégico de la tecnología, con el objetivo de generar más y mejores oportunidades para todos. Asimismo, para avanzar hacia la consolidación de Bogotá como un territorio inteligente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

512 Número de Agendas de transformación digital formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	10.50%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	10.50	70.00%	70.00%
2022	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	70.00%	10.50%

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$872	$871	99.88	$669	$0	0.00	$665	$0	0.00	$701	$0	0.00	$3,330	$1,294	38.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del indicador:

Cronograma de actividades de 2021 para la política pública de Bogotá Territorio Inteligente y los principales hitos del 2021 son:
1. Desarrollar fase de agenda pública
2. Formular el documento de política pública. Asimismo, se recibieron los comentarios de la Secretaría del CONPES al documento de "Propuesta de estructuración Política Pública Bogotá Territorio Inteligente 2020-2030". A la fecha, se realizó el informe de avance de la formulación de la política pública Bogotá Territorio Inteligente.

Beneficios

Con la estructuración y puesta en marcha de esta política pública se crearán las condiciones necesarias para consolidar una visión integral de territorio inteligente en Bogotá, en donde las TIC sean utilizadas y apropiadas por todos los actores del ecosistema digital como herramientas de transformación social, económica y ambiental. Por otra parte, se trabaja en la incorporación de enfoques para que los y las Bogotanas puedan ser beneficiarios directos de las acciones que allí se concreten sin importar sus características o condiciones de vida

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 469

514 Política Pública TIC formulada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	45.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.45	75.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	45.00%

470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,697	$2,570	69.53	$3,255	$0	0.00	$3,936	$0	0.00	$4,718	$0	0.00	$16,326	$3,285	20.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría Jurídica Distrital reporta la siguiente información:

A junio se reporta menor valor debido a que no se realizó la actividad - Adquisición de licencias de Only Office - la adquisición de esta herramienta garantiza el control y eficiencia de LegalBog y la trazabilidad, colaboración y comunicación de diferentes módulos, por ende, es de vital importancia que la parte contractual se surta, se espera en el mes de julio realizar la parte de legalización de la adquisición.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

A 30 de junio la Secretaría Jurídica Distrital reporta que:
Se realizó la compra de elementos para realizar mantenimientos de primer nivel a los equipos de cómputo de la entidad, con el fin de prolongar la vida útil de los equipos y propender por generar condiciones óptimas de funcionamiento, así como mitigar posibles riesgos asociados a los equipos de computo de la entidad.

Beneficios

Los avances presentados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con la implementación de mejoras en la plataforma LegalBog y la implementación de lineamientos de la estrategia de Gobierno Digital generan impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilita la interrelación con entidades y ciudadanos.

Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 470

515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.00%	34.80%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.00%	34.80%

471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$9,284	$3,797	40.90	$10,905	$0	0.00	$11,913	$0	0.00	$6,044	$0	0.00	$40,972	$6,567	16.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia reporta la siguiente información:
El retraso presentado en la meta del Plan Distrital de Desarrollo - PDD, se debió al no contar con el personal, en los tiempos requeridos, para apoyar las actividades definidas en los planes de trabajo que soportan las metas del proyecto de inversión, las cuales están alineadas a la meta del PDD, razón por la cual se reprogramaron actividades en los diferentes planes, la cuales se ejecutarán en el segundo semestre del año.

Avances y/o logros

A 30 de junio se reporta la siguiente información:
Implementación de la Política de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:
1. Infraestructura y servicios Tecnológicos 35%
2. Uso y Apropiación: 49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

3. Sistemas de Información: 42%
4. Servicios ciudadanos digitales: 32%
5. Documentos asociados a Gobierno TI: 24%

- Con la optimización de los servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan los procesos y procedimientos, se esperan ahorros relacionados con la gestión que demanda la atención de incidentes y/o problemas.
- Con las acciones de sensibilización y capacitación de los funcionarios y/o contratistas para el uso y apropiación de los diferentes componentes de TI, se fortalecen las competencias del recurso humano.
- Con la mejora a los existentes y/o implementación de nuevos servicios ciudadanos digitales, se reducen los costos en que la Entidad incurre en la atención a los ciudadanos
- Con la actualización documental que representa el "saber hacer" que se ha adquirido con la experiencia, se estandarizan los niveles de operación que se debe mantener para lograr los resultados esperados.

Finalmente, es importante destacar que la alta ejecución presupuestal de la meta se origina por la suscripción de contratos referentes a temas de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como soportes y licenciamiento, en los cuales se realiza un único pago, y su ejecución se da de manera progresiva durante la vigencia. Por lo anterior, se observa una diferencia entre el avance presupuestal y el físico, no obstante, este último se desarrolla de acuerdo con lo programado.

Beneficios

Los avances de la Secretaría de Seguridad en materia de actualización de sus sistemas de información así como el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica y la implementación de aciones en el marco de la estrategia de Gobierno Digital, representan una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos a partir de mejorar las condiciones de trabajo para la seguridad en la ciudad. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, específicamente el desarrollo de la agenda digital para contar con un territorio en paz y seguro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 471

516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.93%	71.93%	26.98%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	41.58	71.93%	71.93%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	71.93%	71.93%	26.98%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$367	$367	100.00	$378	$0	0.00	$389	$0	0.00	$401	$0	0.00	$1,584	$417	26.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia reporta que:
El retraso presentado en la meta se debió al no contar con el profesional de seguridad en los tiempos requeridos quien apoya las actividades definidas, razón por la cual se reprogramaron actividades en los diferentes planes, la cuales se ejecutarán en el segundo semestre del año.

Avances y/o logros

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia reporta que durante el periodo se han desarrollado las siguientes actividades:
1. Elaboración del instrumento de autoevaluación del modelo de seguridad y privacidad para el año 2021, de acuerdo a lo anterior se ha generado la estrategia del plan de seguridad y privacidad de año 2021 y el plan de tratamiento de riesgos 2021, que da el enfoque en el fortalecimiento de las políticas de operación de la Entidad y el mejoramiento continuo en el plan de tratamiento de riesgo.
2. Implementación de equipos que permiten tener un control preventivo y detectivo sobre los eventos que cursan desde y hacia la red de la entidad.
3. Implementación de campaña "Ciberseguridad para todos" en temáticas referentes a ciberseguridad y mecanismos de prevención ante diferentes métodos de ataques informáticos.
4. Revisión de la documentación correspondiente al modelo de seguridad y privacidad de la información en los tópicos de seguridad de las comunicaciones y controles criptográficos.

Finalmente, es importante destacar que la alta ejecución presupuestal de la meta se origina por la suscripción de contratos referentes a temas de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como soportes y licenciamiento, en los cuales se realiza un único pago, y su ejecución se da de manera progresiva durante la vigencia. Por lo anterior, se observa una diferencia entre el avance presupuestal y el físico, no obstante, este último se desarrolla de acuerdo con lo programado.

Beneficios

Los avances de la Secretaría de Seguridad en materia de actualización de sus sistemas de información así como el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica y la implementación de aciones en el marco de la estrategia de Gobierno Digital, representan una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos a partir de mejorar las condiciones de trabajo para la seguridad en la ciudad. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, específicamente el desarrollo de la agenda digital para contar con un territorio en paz y seguro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 472

517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	16.00	60.00%	0.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.00%	0.00%	0.00%

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$192	80.61	$248	$0	0.00	$260	$0	0.00	$273	$0	0.00	$1,173	$346	29.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

El Instituto Distrital de Turismo no reporta retrasos para el presente periodo

Avances y/o logros

A 30 de junio el Instituto Distrital de Turismo ha avanzado en el desarrollo, programación y diseño del aplicativo móvil, como herramientas tecnológicas que permiten el funcionamiento de un servicio de información turística en página web y aplicativos digitales para dar a conocer la oferta turística.

Durante 2021 se están desarrollando las siguientes fases para el Portal Bogotá DC. Travel:

-Diseña tu Viaje
-Mice
-Ruta Leyenda el Dorado
-Renovación de Plan Bogotá
-Dónde Comer
-Dónde Dormir

Asi mismo, ya se cuenta con el avance de desarrollo de diseño y de los módulos programados en la página web para Mice y Diseña tu Viaje.

Beneficios

Los avances obtenidos por el Instituto Distrital de Turismo relacionados con la implementación del portal único de turismo genera impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos al permitirles obtener información y servicios en la materia de forma más eficiente.

Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a sus componente de Agendas de Transformación Digital y Economía 4.0

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 473

518 Implementación del portal único

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	35.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.35	70.00%	70.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	70.00%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$9,298	$5,215	56.09	$12,548	$0	0.00	$14,103	$0	0.00	$13,186	$0	0.00	$52,333	$8,237	15.74
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$9,298	$5,215	56.09	$12,548	$0	0.00	$14,103	$0	0.00	$13,186	$0	0.00	$52,333	$8,237	15.74
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$70	$0	0.00	$2,800	$0	0.00	$2,800	$0	0.00	$2,295	$0	0.00	$7,969	$4	0.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En este periodo, no se han presentado retrasos en esta meta.

Avances y/o logros

Mediante el decreto 340 del 2020, se creó la nueva institucionalidad: La Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, así como la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural.
Para la vigencia 2021, se ha programado la segunda fase de la estructuración de la nueva institucionalidad, correspondiente a:
1. Gestión para la actualización del diseño institucional de la Subsecretaría Distrital.
2. Implementación de acciones de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y la Dirección Observatorio Cultural, a través de sus cinco ámbitos temáticos y sus cinco ámbitos transversales.
Así mismo, durante el primer semestre de 2021, se avanzó en los espacios de articulación, particularmente con la Secretaría Distrital de Hacienda.

Beneficios

La ciudad se ve beneficiada, porque cuenta con una nueva institucionalidad, más robusta y consistente, que concentra el acervo institucional de las prácticas culturales, el cambio cultural y de las experiencias y las estrategias exitosas en Cultura Ciudadana para el desarrollo de políticas públicas que responden efectivamente a las necesidades de la ciudadanía.
La implementación de políticas públicas pertinentes, mejoran la confianza entre las personas, propenden por una convivencia más pacífica, permiten un relacionamiento basado en el respeto, lo que se traduce en mejores oportunidades de vida para todos y todas.
El nuevo centro de políticas públicas, se convierte en modelo para otras entidades distritales, a través de la transversalización del Enfoque de Cultura Ciudadana y es referente nacional e internacional al mejorar prácticas de la administración pública en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 474

519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	70.00%	28.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	70.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	70.00%	28.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	$2,303	$2,212	96.07	$6,308	$4,454	70.61	$7,848	$0	0.00	$9,553	$0	0.00	$10,243	$0	0.00	$36,255	$6,666	18.39

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos en esta meta.

Avances y/o logros

Para el segundo trimestre de la vigencia 2021, se presentan avances y logros importantes en cada una de los ámbitos de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana Y Gestión del Conocimiento.Así:
Ámbito Género y Diversidad: Cierre exitoso del piloto de la Línea Calma, aplicación de encuesta sobre comportamientos, actitudes y creencias de hombres y mujeres sobre la relación de la masculinidad, el trabajo del cuidado y el trabajo emocional. Se contiúa con la construcción de la escuela del cuidado para hombres.
Á. Cultura Ambiental: Reto Basura no es Basura, BNB, gestión de la beca BNB, Aplicación y socialización de resultados de la encuesta de Cultura Ambiental, Realización de encuentros todo bien, Acción piloto de cultura ciudadana y baños públicos, entre otros.
Á. Salud. comportamiento y cultura: Estrategia Detalles que salvan, articulación con las 20 alcaldías locales para transversalización del Enfoque de Cultura Ciudadana, y realización de acciones pedagógicas en calle, como "Gustavo el Asintomático"; El "tendedero de ropa", Carrito certificador del cuidado, Cuadrilla detallistas, Aves cuidadoras del distrito, etc.
Á. Confianza, Convivencia y participación: Se avanzó en la estrategia de entornos universitarios, implementación del primer experimento piloto de confianza "El escuchadero", entre otros.
Á. Movilidad sostenible: Creación de mesas de articulación sectorial.
Red de Cultura Ciudanana y Democrática: Beca BNB, beca entornos Universitrios y Premio a la promoción y gestón de la Cultura Ciudadana.
Narrativas y comunicaciones: detalles que salvan, Bogotá se cuida; Cuidado en el marco del día del padre, piezas de promoción del cuidado en fechas especiales, como: Semana Santa, día de la madre, del padre, etc. Adicionalmente, se brindó apoyo a varios ámbitos a través de varias líneas narrativas.

Beneficios

A continuación, se describen los beneficios de ciudad por cada uno de los diez ámbitos (cinco focales y cinco transversales) de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento:
-Construcción de líneas narrativas y acciones pedagógicas para el auto y mutuo cuidado acorde con los avances científicos relacionados con las formas de contagio del virus y las acciones consecuentes de cuidado en contextos y con población donde se evidencia mayor riesgo de contagio, teniendo en cuenta la información y datos de salud pública disponible, cierta y verificable, relacionada con el virus, la pandemia y la vacunación.
-A través de la Línea Calma se ha avanzado en la reducción de la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres. Las llamadas recibidas son una prueba de que la Línea responde a una necesidad latente en Bogotá al ofrecer un espacio para la atención emocional de hombres que no pueden conversar sobre estos asuntos en otro espacio. Se están dando transformaciones tanto para los usuarios que reportan que las situaciones por las que llamaron a la Línea Calma se suspendieron, como para el resto de la ciudadanía, que está viviendo una transformación de las narrativas que circulan en torno a la masculinidad, comunicando que está bien que los hombres hablen de sus emociones, que está bien que busquen ayuda y que existen caminos para darle trámite a esas emociones sin desembocar en violencias.
-Promoción del rol de los (as) servides (as) y colaboradores (as) públicos (as) para que de manera voluntaria sean agentes multiplicadores de cuidado, tanto es sus espacios de trabajo como en la vida pública.
Contribuir a mejorar la confianza, la participación, la convivencia y las prácticas de autocuidado en la ciudad, al igual que dar respuesta a una coyuntura vivida en el marco de las protestas sociales dadas en la ciudad de Bogotá en el mes de mayo; que cumplió con su principal objetivo, que fue el abrir canales de expresión para los (as) manifestantes. Dicha acción generó principalmente sentimientos de desahogo, tranquilidad y escucha. Además, se constituyó en un canal para expresar el sentir y la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

opinión hacia el distrito (93%) y de ser un espacio seguro para expresarse con libertad (86%) lo que puede indicar que esta acción logró contribuir a la generación de confianza entre la ciudadanía y la administración distrital.
-La Encuesta de Cultura Ambiental, publicada con datos abiertos, ofrece un panorama detallado sobre dinámicas ciudadanas relacionadas con la gestión de los residuos, animales y elementos de la estructura ecológica.
-Ahora el distrito cuenta con un inventario georreferenciado y actualizado de baños públicos administrados por entidades del distrito, el cual se convertirá en un mapa digital abierto a la ciudadanía.
-Las mesas de trabajo intersectorial permitirán la articulación para que las estrategias de cultura ciudadana cuenten con una línea clara, lo que reducirá esfuerzos.
-Con las acciones de Cultura Ciudadana para la reactivación económica, se espera promover comportaminetos ciudadanos seguros, dándole a la ciudad un mensaje claro de corresponsabilidad en el cuidado.
-Entrega oportuna de información clave y necesaria para impulsar los cambios voluntarios de comportamiento como proceso fundamental dentro de las transformaciones culturales en Bogotá.
-Gracias al acompañamiento comunicacional que se le da a las estrategias de cultura ciudadana, se asegura la entrega de mensajes de forma efectiva a las audiencias priorizadas para cada una, con mensajes claros que invitan a la reflexión sobre temas triviales para mejorar la convivencia, el cuidado personal y mutuo durante la pandemia, la apropiación del entorno y la construcción colectiva de una ciudad donde el cuidado y la celebración de la diversidad son protagonistas.
-La entrega a la ciudadanía de datos recabados por el Observatorio, a través de las narrativas que se diseñan para cada una de las estrategias de cultura ciudadana, para impulsar el cambio cultural en Bogotá.
-Sentar línea de base para la toma de decisiones de diferentes actores en diferentes sectores, en miras de construir una nueva narrativa de ciudad; una ciudad que es mejor de lo que pensamos, donde existen buenos comportamientos ciudadanos, donde las personas se sienten orgullosas y participan activamente dentro de sus comunidades para mejorar la confianza entre sí, entre ellos-as y las instituciones y en la idea de comunidad.
-En términos de la implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, a través de la estrategia de transversalización y sus líneas de acción, la ciudad contará con equipos de pública sectorial con las capacidades para el diseño en implementación de las estrategias de cultura ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 475

520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.86%	23.08%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	0.00	0.00%	42.86%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	3.00	al Plan de Desarrollo	23.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	42.86%	23.08%

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$2,920	$761	26.07	$1,900	$0	0.00	$1,750	$0	0.00	$648	$0	0.00	$8,109	$1,567	19.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En este periodo no se encuentran retrasos en esta meta.

Avances y/o logros

Se avanzó en:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

1. La orientación metodológica para el desarrollo de la matriz del inventario de observatorios y de otras entidades a nivel distrital y nacional que producen información de utilidad en el seguimiento a las problemáticas abordadas por cada uno de los cinco ámbitos temáticos de Cultura Ciudadana (género y diversidad, cultura ambiental, movilidad sostenible, salud, y, confianza y participación) que hará parte del sistema de información de las Transformaciones Culturales en Bogotá.
2. La orientación y retroalimentación técnica de la propuesta de la definición de la estructura del documento maestro del Sistema de Monitoreo de Comportamientos y Prácticas Ciudadanas.
3. Se continuó con el apoyo a actividades de investigación para el monitoreo de la Línea Calma, experimentación y medición para la vigencia 2021.
4. Se realizó el sondeo con personas que interactuaron con la acción pedagógica "Gustavo el Asintomático" para tener retroalimentación frente a la misma.
5. Se continuó con los registros de seguimiento permanente a la COVID 19, para hacer seguimiento a los comportamientos, creencias y actitudes relacionadas con el autocuidado y cuidado mutuo entre ciudadanos (as).

Beneficios

El sistema de información permitirá articular y depurar la información que se recolecta a partir de la implementación de las estrategias de cambio cultural en el distrito; Con este sistema se creará y mantendrá un acervo de conocimiento que posibilitará el avanzar en el análisis de problemas complejos para la ciudadanía. Facilitará el dar respuestas mas oportunas a las necesidades de la ciudadanía, en términos del cambio cultural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 476

521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	70.00%	28.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	70.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	70.00%	28.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/06/2021

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$914,114	$575,914	63.00	$960,460	$0	0.00	$899,520	$0	0.00	$807,761	$0	0.00	$4,060,361	$1,011,389	24.91
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$914,114	$575,914	63.00	$960,460	$0	0.00	$899,520	$0	0.00	$807,761	$0	0.00	$4,060,361	$1,011,389	24.91
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$11,659	$9,695	83.15	$56,286	$0	0.00	$49,879	$0	0.00	$26,118	$0	0.00	$152,598	$18,103	11.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al avance de la dignificaciónn laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud el Fondo Financiero Distrital de Salud avanzó en:
Para el presente período, se realizaron reuniones semanales de seguimiento a los compromisos establecidos en el cronograma de trabajo, conforme a lo establecido en el anexo técnico No.5 del convenio interadministrativo No. 1978109 del 2020 Estudio de Cargas Laborales.
Se realizó el proyecto de respuesta y la revision a lo siguiente:
- Derecho de peticion Consejo de Bogota 2021ER27249
- Derecho de peticion 2021ER7473
- Requerimiento Personeria 2021EE038204
- Demanda cooperativa Multiactiva 201900505

Lo anterior, referente a temas de Dignificación laboral

Iugualmente se realización reuniones semanales de seguimiento a los compromisos establecidos en el cronograma de trabajo, conforme a lo establecido en el anexo técnico No.5 del convenio interadministrativo No. 1978109 del 2020 Estudio de Cargas Laborales.

Seguimiento contrato estudio de cargas 04/06/2021
Seguimiento contrato estudio de cargas 11/06/2021
Seguimiento contrato estudio de cargas 18/06/2021
Seguimiento contrato estudio de cargas 25/06/2021
*Se realizaron mesas técnicas para la revisión del diagnóstico institucional de las SISS, así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Mesa Técnica Documento diagnóstico SISS 03/06/2021
Mesa Técnica Documento diagnóstico Centro Oriente 03/06/2021
Mesa Técnica Documento diagnóstico Sur Occidente 03/06/2021
Mesa Técnica Documento diagnóstico Norte 03/06/2021
Mesa Técnica Documento diagnóstico Sur 03/06/2021
*Se realizó reunión con la Universidad Nacional para la revisión del documento de la metodología para el levantamiento de cargas asistencial, así:

Revisión documento metodología 29/06/2021
* Se realizaron mesas de trabajo para revisión de la propuesta de Rediseño Institucional

Mesa técnica 01/06/2021
Mesa técnica 04/06/2021
Mesa técnica 09/06/2021
Mesa técnica 15/06/2021
Mesa técnica 18/06/2021
* Se realizó socialización de los avances del estudio de cargas laborales a los funcionarios de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE

Socialización 11/06/2021
* Se realizó mesa técnica de cargas asistenciales y habilitación

Mesa técnica 21/06/2021
Mesa técnica 28/06/2021

Beneficios

El análisis de las estructura y estudio de cargas de trabajo de la Secretaría de Salud permitirá contar con una entidad acoerde a las necesidades del sector, de igual manera el análisis de cargas de trabajo deterimanará y asignará el talento humano a las dependencias que así lo requieran con el fin de mejorar la prestación de los servicios y mejorando la calidad de vida de los trabajadore.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	852.00	852.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	761.00	761.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,522.00	1,522.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	$658	$656	99.70	$5,957	$1,585	26.61	$6,292	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$2,483	$0	0.00	$21,033	$2,241	10.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Fondo Financiero Distrital de Salud: la meta presento los siguienste retrasos

* Nos hacen devolución del proceso asociado al requerimiento 029-040000_7834, según radicado 2021IE17680 del 28/06/2021, es de aclarar que nos encontrábamos realizando los ajustes solicitados y fueron remitidos el 29 de junio. Se proyecta radicar nuevamente 8 de Julio de 2021.
* Nos hacen devolución del proceso asociado al requerimiento 036-040000_7834, dado que la modalidad de contratación no corresponde. Se revisara el tema y se volverá a tramitar.
* Se reprogramó actividad III con el grupo B de semillas, dado que se encontraban en periodo vacacional.
* El avance en diseño de los cursos virtuales nuevos ha estado sujeto a las entregas de contenidos por los expertos de la SDS; por lo que se han generado reuniones de seguimiento y solicitudes por los profesionales de CDEIS a los equipos que presentan retrasos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al diseño del programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformaciónn de la vida y el bienestar de los ciudadanos el Fondo Financiero Distrital de Salud avanzó en la siguientes gestiones

1. INVESTIGACION:

* Se lanza convocatoria de investigación en salud "Generación de conocimiento para mitigar los efectos del COVID-19" que busca financiar proyectos de investigación que aporten a resolver los retos de ciudad derivados de la Pandemia por COVID-19.
* Participación, vinculación y articulación del grupo de investigación en mesas de comunidades. (Semillero).
* Elaboración de formulario para continuar en proceso de vinculación de docentes de instituciones educativas Distritales en el semillero Koinós.
* Se realiza Segunda actividad con las semillas (docentes integrantes de instituciones Distritales de Educación), sobre aspectos básicos en conocimientos de investigación.

2. COOPERACION:

* En el marco de la estrategia de Cooperación Internacional-CI, se recibió identificación de necesidades en CI de la Dirección de Salud Colectiva que incluye que incluye la Subdirección de determinantes en salud y la subdirección de acciones colectivas. En esa medida se actualizaron las necesidades en Cooperación Internacional.
* En cuanto a las gestiones para cumplir con las necesidades de las áreas en materia de CI, se llevó a cabo el seguimiento y reunión con las referentes de la Dirección de Participación. Por otro lado, Seguimiento a reunión de GIZ para revisión de propuesta. También, se realizó seguimiento solicitud reunión Dirección Provisión de Servicios y RENATA
* Por otro lado, se avanzó en un proceso para un convenio específico con la Organización de Estados Iberoamericanos-OEI, se recibieron los documentos.

3. EDUCACION:

EDUCACIÒN VIRTUAL:

*5 Cursos nuevo lanzado en el mes:

Manejo del duelo por COVID-19 (15 de junio de 2021) 512 inscritos.

Manejo del estrés en personal y en contextos asistenciales en salud (15 de junio de 2021) 503 inscritos.

Atención maternoperinatal en pandemia (14 de junio de 2021) 360 inscritos.

Caja de herramientas promoción en salud mental basado en mindfulness y resiliencia (25 de junio de 2021) 291 inscritos.

Recurso caja de herramientas en salud mental para adolescentes (25 de junio de 2021) 364 inscritos.

*6 Cursos en fase diseño: Promoción y prevención para comunidad del DUES; Abordaje en salud en tuberculosis y lepra de Salud Pública, Investigación de CDEIS; Farmacodependencia general, Farmacodependencia especialistas, Aproximación multidimensional a la demencia.

ARTE Y SALUD:

Cuidarte Mujer:

* Ajustes del Plan de trabajo centros mujer 2021.
* Talleres Centros Mujer: 6 talleres presenciales ejecutados:

CAPS Porvenir: 3 talleres de siembra Jardín Botánico y 1 taller de Plantas y autocuidado.

CAPS Betania: 1 taller de siembra Jardín Botánico y 1 taller de Plantas y autocuidado.

MESA Y MODELO PEDAGÓGICO

* Documento final de Modelo pedagógico de la SDS y plan de acción 2021.

Beneficios

La implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento contribuyen a la ciudad en la preparación frente a la salud pública y en el conocimiento relacionada con el covid- 19. De igual manera mediante cursos virtuales se fortalecerán las capacidades de los funcionarios del sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$9,600	$6,473	67.42	$15,000	$0	0.00	$15,000	$0	0.00	$7,500	$0	0.00	$53,104	$12,206	22.98

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.17%	68.28%	28.85%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	29.00	16.00	55.17%	68.28%
2022	29.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	97.00	96.98	27.98	al Plan de Desarrollo	28.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.17%	68.28%	28.85%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto a la meta de relazar vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C al corte se ha avanzado en:
Tramites y Servicios: 949 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud , 62 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 2688 Licencias de inhumación, 6124 Licencias de cremación, 328 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 1 reforma de estatutos, 0 solicitudes devueltas, 0 Reconocimiento personería jurídica, 0 solicitudes devueltas, 0 cancelación de personaría jurídica, 3 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 255 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 5 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 16 licencias de rayos X y renovaciones, 4676 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 0 Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores Habilitados , 0 Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores sedes, 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 1 registro de libros de funciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.
Asistencia Técnica: El resultado de 6332, supera la meta mensual establecida en el SEGPLAN definida en 2382 número de participantes a las asistencias técnicas, correspondiente a 265,8%. debido a la realización del foro de calidad, el cual es una actividad nueva que superó las expectativas de participación de asistentes, observando que el día 1 de junio asistieron 743 , el día 2 600 y el día 3 469 , incluyéndolas dentro de la estadística como asesorías grupales por tratarse de una emisión de opiniones y recomendaciones de buenas prácticas, sobre la forma de gestionar los procesos para mejorar los resultados de la prestación de los servicios de salud.
VISITAS: En el mes de JUNIO,(CONTINUA SUSPENDIDO EL PLAN ANUAL DE VERIFICACION (RES 738 PRORROGA EMERGENCIA SANITARIA HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2021) en el proceso de Inspección, Vigilancia y Control a Prestadores de Servicios de Salud se realizaron :
Visitas IPS 0, visitas profesional independiente 0, visitas transporte especial de pacientes 0, visitas objeto social diferente 0, visitas previas 32, visita por proyectos especiales 22, visitas brotes 26, visitas regulación 0, visitas a UCI (Unidad de Cuidado Intensivo) 20, visitas urgencias de baja complejidad 5, visitas hospitalización 48, visitas a unidad renal 0, visitas vacunación 25, visitas de levantamientos 0, Búsqueda activa 0, Reactivación 0, PAMEC(Programa de Auditoria para el mejoramiento Continuo) 0, SIC (Sistema de Información para la Calidad) 0, Levantamiento por queja 9, visitas por quejas IPS 130, visitas por quejas Profesional Independiente 22, visitas por quejas Trasporte Especial 4, visitas por quejas Objeto Social Diferente 1, visitas por quejas en que no se encontró nada 0, visitas Medicamentos Control Especial 29.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

La inspección, vigilancia y control de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C. sedes de IPS, proporciona garantía en la calidad en la prestación de servicios de salud a la ciudadanía, dentro del Distrito Capital. Adicionalmente, a través de las asistencias técnicas brindadas se fortalecen las capacidades de las entidades mediante la actualización del conocimiento o aprendizaje de nuevas normas, programas, etc.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.60%	57.60%	23.04%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	15.40	61.60%	57.60%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	61.60%	57.60%	23.04%

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$24	0.71	$16,579	$0	0.00	$8,901	$0	0.00	$2,149	$0	0.00	$31,824	$778	2.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto a la adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD la Secretaría Distrital de Hacienda ha avanzado en:
En los bienes y servicios recibidos de la adecuación de pisos(cad-archivo kra 32), los cuales se encuentran en revisión de garantías para así poder realizar el ultimo pago. Se contrato al profesional de apoyo técnico eléctrico quien avanzo en la construcción de la etapa precontractual del proceso de modernización de subestaciones

Beneficios

Realizar las adecuaciones y mejoramiento de la infraestructura de la edificación del Centro Administrativo Distrital - CAD, permite brindar a la ciudadanía espacios seguros y adecuados para la prestación de los servicios y el desarrollo de sus funciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,243	$2,134	95.17	$2,616	$0	0.00	$2,520	$0	0.00	$2,716	$0	0.00	$11,639	$3,677	31.59

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.62%	17.62%	3.10%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	
2021	16.11	17.59	3.10	17.62%	17.62%
2022	49.45	67.04	0.00	0.00%	
2023	26.55	93.59	0.00	0.00%	
2024	6.41	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	3.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	17.62%	17.62%	3.10%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al Aumento en 5 puntos en la calificación del Índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social no presenta avance, dado que ésta se reporta una vez la Veeduría Distrital entrega a la Secretaría de Integración Social - SDIS el Reporte del Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía IDSC 2021, el cual programa para el último trimestre del año.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social no presenta avance, dado que ésta se reporta una vez la Veeduría Distrital entrega a la Secretaría de Integración Social - SDIS el Reporte del Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía IDSC 2021, el cual programa para el último trimestre del año.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481

527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.54%	20.22%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	0.00	0.00%	50.54%
2022	90.00	92.00	0.00	0.00%	
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.22%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.54%	20.22%

482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$60,449	$43,280	71.60	$37,839	$0	0.00	$41,842	$0	0.00	$48,944	$0	0.00	$206,180	$59,965	29.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto a aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales desde el sector movilidad se ha avanzado en:

Instituto de Desarrollo Urbano - valor 85% Segundo Trimestre 2021

El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (83,73%), Puntos IDU (81,20%),Tramites de Valorización (93,57%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (84,1%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 71,53 con respecto al 72,20 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

Gracias a la implementación de acciones a través asociadas a la estrategia de Fortalecimiento Corporativo así como a la ejecución de las acciones del Programa Integral de Gestión del Talento Humano se ha incrementado el nivel de satisfacción de los colaboradores de la Entidad, quienes son usuarios internos, lo cual busca impactar positivamente la percepción de los usuarios externos, la cual, de conformidad con los resultados de la última medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia, en el mes de febrero de 2020, se obtuvo un índice de satisfacción general del 68,9% por parte de los usuarios del Sistema TransMilenio con relación a diferentes atributos que forman parte de los componentes troncal y zonal del mismo.

Secretaría Distrital de Movilidad

En lo corrido del plan de desarrollo se fortaleció la gestión de la peticiones, quejas y reclamos, con el propósito de orientar de forma clara y concreta sobre el manejo de las peticiones, dentro de los lineamientos internos, teniendo en cuenta el marco jurídico aplicable, los lineamientos transversales de política pública que intervienen en el relacionamiento Estado-ciudadano, y las recomendaciones técnicas que permiten fortalecer la eficiencia, celeridad, economía y transparencia.

Con corte a 30 de junio del 2021, la Secretaría Distrital de Movilidad cumplió con la meta de mejorar la calidad de las respuestas emitidas en el sistema Bogotá Te Escucha, con un acumulado hasta el mes de mayo de 93% de acuerdo con el reporte de resultados del indicador de cumplimiento en la calidad de las respuestas emitido por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaría General.

Así mismo, se san desarrollado las siguientes actividades:

1. Evaluación a las respuestas emitidas de peticiones ciudadanas en el primer semestre por las diferentes áreas de la Entidad, emitiéndose las recomendaciones para mejoramiento.
2. Diseño de formatos con respuestas tipo, para aportar a los criterios de calidez
3. Se avanzó en el fortalecimiento sobre el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital, y comunicar sus necesidades en condiciones de efectividad, oportunidad, calidez y transparencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

4. Mejoramiento de los espacios de atención al Ciudadano en las sedes de Paloquemao, bajo la Norma NTC 4067, con miras a ofrecer un mejor servicio e incluyente y de esta manera brindar comodidad y asegurar la accesibilidad a la ciudadanía.

De esta manera, se prosigue en la atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional. Correo Claudia O. 14072021.
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
El resultado promedio acumulado de satisfacción de partes interesadas es de 89,4% correspondiente al primer y segundo trimestre del año donde se encuestaron 635 personas que corresponden a:
358 ciudadanos, usuarios/beneficiarios directos de las obras, 201 colaboradores de UMV, y 76 ciudadanos. De los cuales 568 (89,4%) se encuentran satisfechos, 62 (9,8%) se encuentran insatisfechos y 5 (0,8%) no contestaron. Correo Claudia Ortiz 16072021.

Beneficios

La Medición de la percepción y satisfacción ciudadana del usuario beneficiario, colaborador y ciudadano, como un ejercicio constante nos permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de valor. Evidenciando una buena confianza de los ciudadanos en las entidades del sector movilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482

528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.17%	100.17%	97.01%

Creciente

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.78	100.83%	100.83%
2022	0.25	95.00	0.00	0.00%	
2023	0.25	96.00	0.00	0.00%	
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.12%	2021	27.35%	27.35%	26.75%

Creciente

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	90.50	88.00	97.24%	97.24%
2022	0.25	91.59	0.00	0.00%	
2023	0.25	92.59	0.00	0.00%	
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.41%	2021	25.68%	25.68%	24.83%

Creciente

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	89.40	103.44%	103.44%
2022	0.30	87.43	0.00	0.00%	
2023	0.30	88.43	0.00	0.00%	
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.97%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.25%	2021	26.12%	26.12%	25.24%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	71.53	99.07%	99.07%
2022	0.25	73.20	0.00	0.00%	
2023	0.25	74.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.22%	2021	21.02%	21.02%	20.18%

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$225,352	$155,398	68.96	$240,367	$0	0.00	$194,858	$0	0.00	$182,280	$0	0.00	$930,119	$229,070	24.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en relación al aumento en 5 puntos el índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG al corte se ha avanzado desde cada entidad en las siguientes acciones:

Secretaría Distrital de Movilidad

La Secretaría Distrital de Movilidad logro 97,9 puntos en el índice desempeño institucional del formulario único de reporte a la Gestión - FURAG 2020, aumentado en 1,3 puntos frente a la evaluación de la vigencia anterior, debido a las acciones en la implementación de las políticas de gestión y desempeño que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, destacándose que, de las 18 políticas evaluadas, 14 alcanzaron calificación superior a los 97 puntos. Lo que permitió que la Entidad ocupara el cuarto puesto a nivel nacional dentro de las entidades públicas

Así mismo la Entidad viene desarrollando la implementación estándares internacionales de seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y gestión antisoborno, con el fin de generar productos y prestar servicios con criterios de calidad, en el marco de la legalidad, la eficiencia y la transparencia para atender las necesidades de la ciudadanía en temas de movilidad.

Finalmente, y con el fin de fortalecer a los servidores y servidoras de la Secretaría, se desarrollan actividades para la adopción del modelo EFR (Entidad Familiarmente Responsable), con el fin de mantener un clima organizacional favorable, relaciones laborales tranquilas, promover el trabajo en equipo, fortalecer la cultura, la recreación y la movilidad sostenible en el marco de los valores del servicio público, que aportan al cumplimiento de la misionalidad, para garantizar los derechos y responder las demandas de los ciudadanos, de conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

El índice de desempeño institucional para la UMV, de acuerdo con la medición del FURAG 2020, presentó un incremento de 6,7 puntos con respecto a la medición anterior, aportando así al cumplimiento de los objetivos institucionales. Se pasó de un porcentaje de 80,5% en 2019 a 87,3% en 2020.
Se evidencia un crecimiento generalizado en la totalidad de las dimensiones del modelo, la dimensión de Talento Humano pasó de 74,8% en el 2019 a 79,6% en el 2020, Direccionamiento Estratégico pasó de 79,1% a 84,7%, Gestión para Resultados con Valores paso de 82,1% a 88,4%, Evaluación de Resultados 71,0% a 85,2% Información y Comunicación fue la dimensión que más aumento tuvo pasando de 80,0% a 87,1%, Gestión del Conocimiento pasó de 83,4% a 86,8% y control interno pasó de 77,1% a 83,2%.

La entidad se encuentra priorizando actividades y productos con el fin de aumentar los resultados obtenidos, para las políticas con índices más bajos teniendo en cuenta las recomendaciones recibidas por el DAFP basadas en los resultados FURAG.
Instituto de Desarrollo Urbano
El Índice de desempeño institucional IDU mide la capacidad de las entidades públicas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

Para el periodo analizado, el IDI promedio del sector es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el IDI promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital.

El IDI promedio del sector se calcula a partir de los resultados obtenidos por las entidades que lo conforman, que para esta vigencia presenta los siguientes puntajes:
Secretaría de Movilidad 97,9 puntos
Transmilenio S.A. 97,6 puntos
Empresa Metro de Bogotá 97,1 puntos
Instituto de Desarrollo Urbano 91,5 puntos (en la evaluación de la vigencia 2019 fue de 87,8 puntos)
Unidad de Mantenimiento Vial 87,3 puntos
Frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana.
Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.
Meta de tipo creciente cuyo avance es de 97,60 con respecto al 74,90 esp erado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

El pasado 28 de mayo el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) divulgo los resultados de la última medición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), TRANSMILENIO S.A. obtuvo un puntaje en el Índice de Desempeño Institucional de 97,6%.
Empresa Metro de Bogotá S.A
En la última medición presentada por el DAFP a través del FURAG, la EMB obtuvo 97.10 puntos en el índice de Desempeño Institucional correspondiente a vigencia 2020, el incremento obedece al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la empresa, en el marco del MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.

Beneficios

Los resultados obtenidos en el índice desempeño institucional aportan en el desarrollo de una cultura institucional que contribuye a la gestión pública, efectiva y eficiente en beneficio de la Ciudadanía y una movilidad sostenible.
Con las acciones desarrolladas en los temas de gestión documental se beneficia a la ciudadanía y usuarios internos, con mayor eficiencia en los tiempos de respuesta de las solicitudes y con un proceso más organizado y una gestión segura de la información.
Así mismo, con la gestión que se viene desarrollando en temas TICS, permite un funcionamiento del Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional Dispuesto de manera accesible, confiable y oportuna, así como en el fortalecimiento organizacional y el desarrollo de proyectos de innovación a través del Laboratorio de Innovación para la Movilidad - MoviLab Bogotá, que facilitan la suma de esfuerzos, perspectivas y potencialidades de distintas organizaciones y comunidades (del orden local, regional, nacional e internacional) para la colaboración, experimentación, co-creación e innovación para la movilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.92%	124.92%	120.10%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	112.14%
2022	1.00	88.30	0.00	0.00%	
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2021	25.80%	25.80%	24.95%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	112.41%
2022	1.00	82.40	0.00	0.00%	
2023	1.00	83.40	0.00	0.00%	
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2021	24.17%	24.17%	23.31%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	133.08%
2022	1.00	66.60	0.00	0.00%	
2023	1.00	67.60	0.00	0.00%	
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	127.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2021	23.26%	23.26%	22.25%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	130.31%
2022	1.00	75.90	0.00	0.00%	
2023	1.00	76.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.85%	2021	25.87%	25.87%	24.87%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	125.29%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	142.17%
2022	1.00	69.30	0.00	0.00%	
2023	1.00	70.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	136.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.16%	2021	25.82%	25.82%	24.73%

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,212	$1,183	97.62	$2,688	$0	0.00	$2,944	$0	0.00	$3,019	$0	0.00	$11,137	$2,457	22.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretarí-a Distrital de Integración Social presenta un retraso en la formalización del procedimiento de Inspección y Vigilancia ante del DADE, considerando las diferentes solicitudes de ajustes, el documento se encuentra en revisión del referente técnico, en la primera semana de julio se enviará a DADE para revisión

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada al umento de un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad ha avanzado en:

Al corte del presente informe, se verificó el cumplimiento del lineamiento para Regreso Voluntario, Gradual y Seguro, en 46 Jardines Infantiles de carácter Público que prestan el servicio de Educación Inicial desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia - AIPI en Bogotá.

En el marco del regreso progresivo, gradual y seguro de los jardines infantiles, para el primer trimestre se realizó la revisión y reporte de 1.085 Jardines Infantiles, 335 oficiales y 750 privados que cumplieron con los protocolos de bioseguridad y adoptaron la norma por parte de la Secretaría

Distrital de Salud. Trabajo conjunto con el Ministerio de Educación para el registro del talento humano de los jardines infantiles oficiales y privados en la fase III del plan de vacunación contra el COVID. Formalización del Instrumento Único de Verificación del lineamiento para el Regreso Voluntario,

Gradual y Seguro de las niñas y los niños a jardines Infantiles públicos y privados de Bogotá.

Beneficios

La verificación de estándares de calidad y cumplimiento de los lineamientos establecidos de bioseguridad en el marco de COVID en los jardines infantiles e Instituciones de Protección y Atención de las Personas Mayores permite que la ciudad cuente con servicios cualificados para la atención de los niños y niñas y Persona Mayor, manteniendo de manera permanente las acciones preventivas de cuidado tanto para los beneficiarios como para el personal que brinda la atención, así mismo, se aporta para que en la ciudad se avance en el retorno seguro a la presencialidad, lo que también beneficia a padres, madres y cuidadores, quienes pueden contar con un espacio donde sus hijos o padres pueden estar bien, interaccionar con las demás personas, realizar actividades que en casa no se realizan.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 484

530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.38%	74.38%	27.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	11.90	74.38%	74.38%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	36.00	36.00	0.00	0.00%	
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.38%	74.38%	27.67%

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$220	99.93	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$370	$220	59.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción desde la Secretaría Jurídica Distrital se ha avanzado en: Se consolido la información normativa para el desarrollo del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción y se realizaron mesas de trabajo con la Secretaría General, como líder de la Política de Transparencia en el Distrito Capital para constituir un marco de actuación de las entidades y organismos distritales en materia de transparencia y lucha anticorrupción. En concordancia con los logros obtenidos durante este periodo, se podrá desarrollar el Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción como un sistema especializado que recopile, analice, y proponga alternativas que contribuyan a la transparencia, al adecuado cumplimiento de los deberes funcionales de los servidores del D.C., y a la prevención de prácticas contrarias a las disposiciones legales, para lo cual se articula su implementación con los avances y directrices adoptadas en el marco del Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción, el Plan Maestro de Acciones Judiciales y el Modelo de Gestión Jurídica Pública.

Beneficios

La implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, se convertirá en el marco de actuación de las entidades y organismos distritales en materia de transparencia y lucha anticorrupción y permitirá la construcción de una ciudad con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485

531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	12.50%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	12.50	50.00%	50.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	12.50%

486	Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$308	$299	97.02	$160	$0	0.00	$160	$0	0.00	$160	$0	0.00	$833	$344	41.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción la Secretaría Jurídica Distrital ha avanzado en la gestión de todas las actividades previstas para la expedición de la Resolución de creación del Observatorio Distrital, a la fecha está en emisión del concepto favorable por parte de la Secretaría Distrital de Planeación.

El Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA, constituye un mecanismo que ayudará a promover y a concretizar la cultura de la juridicidad, la ética del servidor público y las buenas prácticas en la contratación estatal (licitud, eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión contractual de los organismos y entidades del D.C.). En ese sentido, este observatorio es un aliado de la lucha contra la corrupción en la contratación pública, mediante la propuesta de incentivos para cambios comportamentales institucionales e individuales y de desincentivos para la no repetición de malas prácticas que pudieron haberle costado a la ciudad y a sus habitantes.

Beneficios

Con el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA se recopilará, analizará e interpretará datos e información relevante sobre problemáticas relacionadas con la transparencia, integridad, buenas y malas prácticas y la prevención de la corrupción en la contratación pública del Distrito Capital, con el fin de generar conocimiento e información confiable para la toma de decisiones de política pública relacionadas con el mejoramiento de la gestión contractual en los organismos y entidades de la administración pública distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.00%	59.33%	17.80%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$1,138	$0	0.00	$1,284	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$5,034	$1,456	28.92

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	30.00	20.00	7.80	39.00%	59.33%
2022	20.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	17.80	al Plan de Desarrollo	17.80%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	39.00%	59.33%	17.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la SecretarÃpia Jurí-dica Distrital presenta un retazo en la variación negativa del Éxito procesal cuantitativo (-0.76%) la cual obedece a que, si bien, tanto la cantidad de procesos a favor, como el número de procesos en contra aumentaron del primer al segundo trimestre de 2021, la proporción de la variación de los procesos desfavorables (34.24%) fue mayor a la variación en el número de procesos favorables (24.70%) de un trimestre al otro.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Defensa del patrimonio Distrital logrando un nivel de Éxito procesal del 83% la Secretaría Jurídica Distrital de conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. -SIPROJWEB, para el período comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 30-06-2021 obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 87,86%, que corresponde a la proporción entre, los 23.236 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados (a favor y en contra) durante el período de reporte, equivalentes a 26.447 procesos.

Beneficios

La Eficiencia Fiscal en términos de ahorro para la ciudad fue de $ 4.2 billones COP, representado en la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor del Distrito, versus el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados en contra por $ 333 mil millones COP. Esto ha permitido que, el Distrito Capital haya podido destinar un valor estimado de $ 4.2 billones COP, para financiar diferentes proyectos de inversión o políticas públicas, dado que, no fue necesario disponer de la referida suma de dinero, del presupuesto destinado al pago de sentencias judiciales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487

533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.86%	105.56%	42.22%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	87.86	105.86%	105.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	105.86%	105.56%	42.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2023	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		42.22%

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$0	0.00	$4,900	$0	0.00	$2,331	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,761	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Definición e Implementación de mecanismos que evalúen asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá, la Secretaría Distrital de Hacienda adelantó las mesas de trabajo con el fin de concertar con las entidades los Términos de Referencia con los cuáles se contratará las evaluaciones de gasto público. Luego de la sesión del CONPES Distrital de abril 2021, se aprobó un banco de evaluaciones para el cuatrienio, y el equipo de diseño desarrolló tres (3) TdR detallados que ahora pueden iniciar el proceso de sondeo de mercado para culminar con la adjudicación de los contratos en concurso de méritos.

Beneficios

Esta evaluaciones permitirán al equipo del programa de mejoramiento integral de barrios en la Secretaría de Hábitat, y de la tropa social en la Secretaría de Integración Social, obtener recomendaciones de mejora en sus programas para que el producto, resultado, e impacto llegue de mejor manera a los ciudadanos. Adicionalmente estas materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.50%	37.50%	15.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	
2021	20.00	40.00	15.00	37.50%	37.50%
2022	40.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$9,197	41.35	$10,580	$0	0.00	$11,240	$0	0.00	$10,377	$0	0.00	$75,208	$27,490	36.55

100.00%	2021	37.50%	37.50%	15.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría Distrital de Hacienda presento dificultades en el CoreTributario y otros componentes menores de la solución requieren una actualización técnica a Hybris versión18.11 del producto Hybris, para que SAP continúe brindando soporte; teniendo en cuenta lo anterior, se aprobó y está ejecutando una versión No. 3 del cronograma dado que el ajuste de versionamiento del CORE, a Citizen Engagement Accelerator en la versión 2005, implicó prorrogar la entrega del producto final para después del 2021.

El servicio de soporte N2 se ha prestado de forma efectiva; sin embargo, las condiciones en que se prestó el mismo por la operación efectiva del ERP y el aplazamiento de la salida del CORE tributario generan efecto en la facturación que aún se están resolviendo para lograr completar los pagos que están pendientes.

Se continúa trabajando para completar el equipo de apoyo a la coordinación y lograr la aprobación del informe final y la facturación para dar cierre al contrato de la plataforma HEC para Bogdata.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la definición e implementación de un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretarí¬a Distrital de Hacienda y del Distrito se ha avanzado en las siguientes gestiones:

En el ERP se ha logrado que 88 de las 88 entidades acceden a los módulos de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y Gestión de Terceros, en la medida que su naturaleza jurídica requiera la interacción con la gestión Presupuestal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Se ha mejorado la calidad de los servicios del ERP de la SDH y Distrital y cada vez es menor el número de casos de solicitudes de ayuda, gracias a los procesos de capacitación y a la apropiación propia de cada Entidad y área que interactúa con el ERP BogData

El Core Tributario sigue avanzando en su implementación y se espera su próxima salida en vivo y el avance de los componentes del proyecto BogData se cuantifica como se indica a continuación: ERP avance del 95,74% y CORE tributario avance del 80,52%.

La Interventoría sigue en cumplimiento de sus funciones y obligaciones, donde uno de los principales hitos del segundo trimestre fue la prórroga al contrato base, así como la revisión y aprobación del nuevo plan de trabajo que extiende las actividades de implementación y puesta en operación de BogData hasta el 31 de mayo de 2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Así mismo, se mantiene el servicio de apoyo a la gerencia con el compromiso del Equipo existente para cubrir las necesidades adicionales y se adelantó el dimensionamiento para ajustar el nuevo proceso de contratación de HEC, de forma que se realizó un crecimiento en capacidad de almacenamiento y procesamiento a 4TB del CRM (BD+App Srv) y Crecimiento a 2TB de S4/Hana (DB+App Srv). Para la puesta en operación de la infraestructura como servicio de la solución CORE ERP se realizó el nuevo contrato donde se incluyeron nuevas condiciones tales como:

- Crecimiento en capacidad de almacenamiento y procesamiento a 4TB del CRM (BD+App Srv) y Crecimiento a 2TB de S4/Hana (DB+App Srv)
- El horario de servicio de soporte sobre los sistemas productivos que pasa de 10x5 a 24x5.
- Mayor soporte técnico incluido en el servicio y no supeditado a la cantidad de bolsa de horas del producto anterior.

Los servicios de soporte N2 se han venido prestando con los recursos asociados a las reservas de este servicio, y la nueva contratación se adelantará con VF. También Se definieron y adquirieron las licencias necesarias para complementar los servicios previstos en la solución BogData, las mismas se encuentran en gestión para implementación

Beneficios

Las acciones para poner en marcha el modelo de arquitectura de la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda, permitirá aumentar las capacidades funcionales de los sistemas de gestión tributaria, lo que contribuye al cumplimiento de la meta de recaudo tributario de cada vigencia.

Así mismo, la operación del ERP Distrital, a través de BogData, permite que los ciudadanos puedan conocer los servicios prestados por cualquier contratista o tercero vinculado a la Entidad y la forma en que son pagados, al tiempo que se ofrecen condiciones de seguridad de la información de los contribuyentes, reduciendo el riesgo de fraude por gestiones tributarias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.40%	60.40%	15.10%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	15.10	60.40%	60.40%
2022	25.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.40%	60.40%	15.10%

490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$136	$51	37.32	$1,065	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$641	$0	0.00	$2,855	$64	2.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Definición, implementación y liderazgo de una polí¬tica pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones durante esta vigencia, se adelantaron sesiones con la Secretaría Distrital de Planeación, la Dirección de Equidad y Políticas Poblaciones, y la Dirección de Políticas Sectoriales con el fin de revisar y analizar las acciones a adelantar para el avance de la meta. Adicionalmente, se han adelantado reuniones con cabeza de sector para coordinar esfuerzos en la construcción de la propuesta de política pública y se elaboró la versión No. 1 del documento la cual fue presentada a la Secretaría de Hacienda Distrital como cabeza de sector previo a la validación ante el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo, documento que contiene una descripción inicial de la problemática que se pretende abordar, los sectores identificados hasta el momento que pueden intervenir, una propuesta del esquema de participación y una proyección inicial del presupuesto que conllevaría la fases preparatoria, de agenda pública y la formulación de la política pública.

Beneficios

Las mesas de trabajo adelantadas con la Secretaría Distrital de Planeación y sus Direcciones, han permitido conocer la metodología que se requiere para la construcción de una política pública , así como avanzar en la identificación de los esfuerzos que existen en el Distrito respecto a la atención de la población pensionada; lo anterior es necesario para establecer en conjunto el mecanismo de planeación más adecuado que integre estos esfuerzos, solucione la problemática identificada, represente mayor impacto y menos desagregación de recursos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490

536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	60.00%	15.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	15.00	60.00%	60.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.00%	60.00%	15.00%

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$216	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

Esta meta inicia ejecución en la vigencia 2021 y conforme al plan de trabajo programado en octubre y noviembre se tiene previsto la entrega de los estudios y/o investigaciones jurídicas en temas de alto impacto.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada al Desarrollo de 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales, la Secretaría Jurídica Distrital acorde con el plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en octubre 2021, a la fecha se han adelantado actividades para desarrollar un estudio jurídico frente al Derecho Laboral Administrativo para el D.C. y otro sobre enfoque

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

de género

Beneficios

El beneficio esperado con la consecución de esta meta y la generación de un estudio jurídico en temas de interés, está ligado indirectamente a la generación de herramientas jurídicas que propendan por la igualdad y el enfoque de género

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491

537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	$0	$0	0.00	$498	$384	77.12	$510	$0	0.00	$523	$0	0.00	$457	$0	0.00	$1,988	$384	19.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

La ejecución de la meta se tiene programada para el mes de diciembre de 2021

Beneficios

La ejecución de la meta se tiene programada para el mes de diciembre de 2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492																		
538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas																		
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$45,707	$33,706	73.74	$31,328	$0	0.00	$28,777	$0	0.00	$22,190	$0	0.00	$146,227	$50,200	34.33

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

El Instituto Distrital de las Artes presentó complejidad en agendas para llevar acabo las mesas de trabajo programadas, sin embargo se re-agendo, con el fin de lograr el cumplimiento de la programación establecida para durante el mes reportado
Canal Capital con corte a 30 de junio ha presentado retrasos mínimos en lo concerniente a la implementación de las acciones descritas en el Plan de Fortalecimiento Institucional como principal mecanismo de control respecto a las mejoras del MIPG en la entidad. El avance acumulado presenta un rezago de apenas 0,85%, situación que no compromete el cumplimiento de las acciones si se tiene en cuenta que la mayoría culminan su implementación en diciembre. Sin embargo, se ha adelantado un trabajo conjunto con las áreas para analizar los factores que inciden en el leve retraso de cumplimiento con el fin de tomar medidas en materia de programación de las mismas y apoyo técnico frente a su aplicación en consonancia con los dispuesto por el modelo. Pese a ello, el avance de ejecución particular del mes tuvo un sobrecumplimiento del 1,93%, lo que refleja la eficacia de las medidas tomadas para promover el cumplimiento, así como la existencia de victorias tempranas en metas planteadas para la vigencia.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía desde el Sector Cultura Recreación y Deporte y la Personería de Bogotá se ha avanzado en las siguientes gestiones:
Instituto Distrital de las Artes

Para la Vigencia 2021, se estableció una meta del 80% en la implantación del MIPG, así las cosas para el periodo reportado de enero a junio se ha alcanzado un 44,8%, que se determina en una participación por cada dimensión del 6,4 para el mes de junio Teniendo en cuanta lo anterior, se reportan las acciones adelantadas para el mes de junio en el marco del proyecto atendiendo la siguiente estructura: Implementación y apropiación por parte de las unidades de gestión del Idartes en relación con la identificación y redacción correctamente de los riegos de gestión y de corrupción en el marco de la nueva metodología del DAFP, Identificación sistémica al interior década Unidad de Gestión, en el marco de la metodología TASCOI, la cual permitió evidenciar el propósito, los procedimientos, los proveedores y por supuesto el talento humano que adelantan las actividades en cada dependencia del Idartes. Armonización del Módulo de SIG en el aplicativo PANDORA, con el cual las Unidades de Gestión avanzaron significativamente en la modernización de los procedimientos a cargo con fundamento en la metodología de enfoque por procesos adoptada por el Plan estratégico de la Entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Canal Capital

Con corte a 30 de junio, Capital consolidó a analizó los resultados obtenidos en el FURAG vigencia 2020, donde se constató que debido al trabajo articulado de las dependencias líderes de las políticas y el seguimiento continuo del Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI), la entidad logró aumentar su IDI en el FURAG vigencia 2020, ubicándose en 83,7, es decir, un aumento de 12 puntos; logrando así acercarse más al mejor puntaje del distrito (distancia de 14,9) y al promedio distrital (distancia de 4,8). En lo que concierne al grado de avance del PFI con corte al mismo periodo, los resultados indican un avance acumulado del 53.76% sobre el 54.61% programado y cumplimiento del 98.44%. Para el período de análisis, el avance de ejecución es del 15.32% sobre el 13.39% programado para el mes, lo que significa un nivel de cumplimiento del 114.43%; esto como consecuencia de avances y victorias tempranas en actividades por parte de algunas áreas participantes en la implementación del Plan.

Personería Distrital

-Se elaboraron los estudios de mercado, la necesidad de contratación y el análisis del sector para la compra de una UPS para la nueve sede de atención a la ciudadanía.

-Se determinó la necsidad de Implementación del sistema de Información Eje Disciplinarios y la actualización de la arquitectura empresarial y plan estratégico de tecnologías: Una vez aprobado el PETI se inicia la construcción de los requerimientos y necesidades técnicas funcionales y no funcionales para el proyecto de actualización de arquitectura empresarial e implementación en el dominio de sistemas de información del eje de disciplinarios.

-Actualmente se encuentra en ejecución el contrato para modernización de 2 ascensores marca LG del edificio nuevo calle 21 No. 6-22.

-Adecuación biciparqueadero: Se realizó el estudio de proceso precontractual, el cual está publicado en la plataforma SECOP II para las propuestas y continuar con el proceso contractual.

Orquesta Filarmónica de Bogotá

La entidad mediante su procesos de MIPG constantemente desarrolla, mantiene y controla su capacidad institucional.

Fundación Gilberto Álzate Avendaño

Se presenta un avance en la modernización de la infraestructura tecnológica de la entidad, a través de actividades como la configuración de los servidores institucionales para realizar la migración en la nube, el backup de datos del servidor de archivos, el cambio de nombre del equipo y revisión estándar de BIOS, y la entrega de equipos a servidores de la entidad para el desarrollo de su gestión. También se realizó la aplicación de control asociado a seguridad en detección de software no autorizado para detectar sitios web maliciosos, así como la renovación de licencias Google para las cuentas de la entidad. Se desarrollaron actividades articuladas con el Sistema de Gestión y en el marco del MIPG se gestionó la revisión y actualización de la plataforma estratégica, la revisión de actos administrativos que formalizan el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y su articulación con la planeación estratégica institucional. Se desarrollaron actividades de direccionamiento, con la consolidación del diagnóstico del MIPG de la entidad - FURAG y el diseño de acciones de mejora que permiten cerrar brechas sobre la implementación de políticas de gestión y desempeño.

Lo anterior se soporta en el fortalecimiento de:

- Plan Anticorrupción y el componente de integridad, mecanismos para el manejo de conflicto de intereses, detección del uso inadecuado de información privilegiada, racionalización de trámites y/o Opas.
- La evaluación de acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de riesgos de gestión y corrupción.
- Se definieron acciones estratégicas para la gestión del talento humano.
- Se formuló y aprobó el plan de comunicaciones de seguridad de la información, en el cual se vinculan actividades relacionadas con la divulgación de temas de TI y seguridad de la información.
- Actualización de la Política de Gestión de Riesgos, adoptando cambios en las Metodologías vigentes (DAFP y entidades emisoras de políticas de gestión), adicionalmente se identificaron riesgos del ciclo de defensa jurídica, con la valoración de impacto y probabilidad, controles y planes de mitigación de riesgos
- Plan Estratégico de Comunicaciones actualizado, aprobado y publicado, con la integración de actividades permanentes que fortalecen la comunicación interna, y que permiten evaluar la apropiación del sistema de gestión y de control interno
- Avance en la implementación de la estrategia de comunicaciones, enfocada en el posicionamiento y visibilización de la entidad en distintos medios, se evidencia un crecimiento en seguidores en redes sociales y la aparición en notas en distintos medios de comunicación.

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Se realizan las actividades de seguimiento a los Planes Operativos Anuales por proceso; realización de los comités: Comité Gestión y Desempeño Institucional, de Conciliación; inicio del proceso de gestión del conocimiento; reporte de procesos judiciales SIPROJ; se llevó a cabo la revisión política de gobierno digital, seguridad y privacidad de la información; continuidad en la intervención del Fondo Documental Acumulado -FDA; actualización del mapa de riesgos y de los indicadores por procesos; actualización de la politica de conflicto de intereses, elaboración de los informe de PQRS y satisfacción del ciudadano.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

En el mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica del IDPC se adelantaron las siguientes actividades: i) mantenimiento físico de las sedes del Instituto, a través del mantenimiento de ascensores, bombas, plantas eléctricas y lavado de tanques; ii) realización de acciones de repacoines locativas; iii) documentación del proceso de implementación de la mesa de ayuda pra la solución de problemas de sistemas y conexión remota; iv) prestación de los servicios de Google Apps y Google Vault; v) adquisición de elementos de dotación para la casa Pardo; vi) se garantiza la prestación de servicios de aseo y limpieza y de seguridad; vii) contratación y suministro de elementos de bioseguridad; viii) adquisición de equipos tecnológicos, audiovisuales y periféricos para el fortalecimiento de la gestión institucional.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

En el proceso de transición de IPv4 a IPv6, se efectuó la primera fase de las tres contempladas, para la cual se realizó el inventario de los activos de información, la revisión de la arquitectura de red de la entidad y el diagnóstico para la adopción de IPv6. Con la transición progresiva a este nuevo protocolo de internet (IPv6), el IDRD tendrá la posibilidad de tener un mayor número de equipos conectados a la red e incrementar la movilidad de los usuarios al tener un número mayor de direcciones IP para la conectividad. Además, facilitará la aparición de nuevas aplicaciones y servicios en beneficio de mejorar la atención y el servicio a la ciudadanía.

En el marco del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI- para el período 2021-2024, durante este semestre se desarrollaron las siguientes acciones:

* Actividades de mejoramiento de los sistemas de información de la entidad a través de la Implementación, estabilización y mejora de la nueva versión del sistema de gestión documental Orfeo-Jade y nuevos desarrollos Sistema Información Misional SIM.

* Se está trabajando en la implementación y administración de herramientas tecnológicas basadas en código abierto, con el fin de acceder a un mayor numero de funcionalidades en los sistemas de información y poder generar nuevos servicios al interior de la entidad que redunden en mejores servicios para la ciudadanía.

*En el compromiso por mejorar la gestión presupuestal y financiera del Instituto, se está trabajando en la revisión, desarrollo y actualización de módulos y aplicaciones que permitan mejorar la funcionalidad e interoperabilidad de los sistemas de información administrativos y financieros SEVEN KACTUS.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Durante el primer semestre de la vigencia, la Dirección de Gestión Corporativa, ha mantenido el apoyo a las oficinas Asesora Jurídica, Dirección de Personas Jurídicas, Oficina de Contratos, los GIT de Talento Humano y Financiera, con lo que se garantiza el cumplimiento de las actividades inherentes a cada una de las áreas mencionadas.

Por su parte, la Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte como proceso de apoyo en la estructura organizacional, mantiene la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos contractuales, normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.

Con referencia a la Defensa Judicial, se sigue brindado a nivel institucional y sectorial, la oportuna y eficiente defensa judicial en procura de los intereses del sector, respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales, en torno a tutelas o avances procesales.

En cuanto a los asuntos propios de la Dirección de Personas Jurídicas, se han realizado las gestiones en línea implementadas durante la pandemia para facilitar su trámite, que redundan en el Fortalecimiento y Formalización de las Entidades de Sin Ánimo de Lucro-ESAL domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, D.C., que permiten a la comunidad, una mayor participación en actividades culturales, recreativas y deportivas en el ejercicio de sus derechos constitucionales a través de organismos fortalecidos. Los principales trámites y requerimientos fueron: Certificados de Existencia y Representación Legal, Información jurídica, financiera y contable de las Esal Culturales, recreativas y/o deportivas y Trámites Pagina Web Link habilitados para trámites, así como a través de los correos electrónicos dispuestos por la entidad.

Es importante señalar que el 95 % de los trámites adelantados por parte de la Dirección de Personas Jurídicas en lo corrido del año, se han realizado de manera virtual. Esta gestión sin lugar a duda igualmente contribuyó en la mejora del clima laboral, al alivianar las cargas laborales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Beneficios

El sector culutura a través de sus entidades garantuza el mejoramiento institucional por medio de la implementación y mejora de sus sistema integrados que contemplan entre otras variables las siguientes:
- Implementación de buenas practicas en temas de TIC (IPV6 -PETIC)
- Mejoramiento de los sistemas integrados de gestión.
- Mejoramiento y adecuación de la infraestructura física.
- Disponibilidad y capacidad para soportar los proceso jurídicos de las entidaddes.

Estas acciones generan impactos positivos en la prestación de los servicios del sector, igualmente busca la satisfacción de los funcionarios y servidores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.24%	70.97%	28.39%

539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	45.00	45.00%	72.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2021	6.75%	10.88%	4.35%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	14.00%	21.00%	8.40%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	55.81	55.81%	77.53%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.00%	2021	6.70%	9.30%	3.72%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	31.01%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	56.34	56.34%	77.41%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2021	3.38%	4.64%	1.86%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2021	5.00%	5.00%	2.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	0.45	45.00%	58.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.00%	2021	13.95%	18.14%	7.25%

260 Canal Capital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	48.72	48.72%	67.22%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2021	1.46%	2.02%	0.81%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$400	$0	0.00	$300	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,749	$846	48.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras durante el periodo reportado se analizaron jurídica y financieramente, una base de 1484 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, concluyendo lo siguiente: 1221 ESAL que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones, 135 ESAL que una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día, 1 ESAL trasladada a otra entidad por competencia, 27 ESAL que es necesario requerirlas para que aporten documentación y 100 ESAL que aportaron documentación de manera parcial requiriéndose realizar un análisis a profundidad. Con la gestión realizada se ha logrado que las entidades cumplan cada vez más con las obligaciones legales, contables y financieras.

Beneficios

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control, atendiendo lo establecido en el Decreto No. 848 de 2019 -Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,523	$1,430	93.89	$526	$0	0.00	$558	$0	0.00	$876	$0	0.00	$3,651	$1,597	43.74

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.83%	74.43%	28.42%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	1,484.00	61.83%	74.43%
2022	3,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	2,667.00	al Plan de Desarrollo	28.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	61.83%	74.43%	28.42%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada al Diseño e implementación de una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales, la Secretaría General en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del indicador:

Elaboró el instrumento para la medición de la satisfacción ciudadana, el cual será implementado de forma presencial a la ciudadanía que asiste a la red cade del distrito. Este instrumento contiene: características personales del ciudadano, evaluación del servicio en el punto de atención, cuáles son los canales que utiliza con más frecuencia para solicitar información del trámite o servicio, y por último unos atributos que corresponde a que tan de acuerdo esta con la interacción de la entidad. Al finalizar la vigencia 2021 se tiene programada su implementación y permitirá conocer de primera mano las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía respecto del servicio prestado en el Distrito.

Beneficios

El diseño de una estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana que permite contar con las variables y aspectos sujetos a recolectar y analizar para conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$427	$425	99.56	$1,646	$0	0.00	$1,725	$0	0.00	$1,620	$0	0.00	$5,580	$587	10.52

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	0.00	0.00%	0.00%
2022	7.40	7.40	0.00	0.00%	
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada al Diseño e implementación de una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital avanzó en un 42,3 % en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, correspondiente a un avance de 84% respecto a lo programado para la vigencia 2021.

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social se ha avanzado en los componentes que conforman la meta así, 1) En el componente de FORMALIZACION se logró con corte a 30 de junio, la creación de 732 empleos en el Distrito, de los cuales 351 corresponden a empleos permanentes , 372 temporales y 9 para atender fallos judiciales; Esto ha permitido el fortalecimiento institucional de la Secretaria de Gobierno(inspección de policía), Secretaria General(Alta Consejería de víctimas), Secretaria de la Mujer(pasar empleos temporales a permanentes); 2) En el componente de MERITO se realizó la provisión de 693 empleos de libre nombramiento y remoción, a través de procesos de selección objetiva realizados por la entidades, quienes superaron el proceso de pruebas psicométricas realizadas por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD-; adicionalmente se realizó la Convocatoria Distrito IV a través de la Comisión Nacional de Servicio Civil, para proveer 2.020 empleos de carrera administrativa de 32 entidades y Organismos Distritales. Adicionalmente, se realizó provisión de empleos de otra naturaleza temporales o de periodo fijo, el DASCD en SIDEAP desarrollo la funcionalidad Selección de Talentos, que facilita la concurrencia de múltiples aspirantes y la conformación de bancos de candidatos. Se realizó convocatoria de 239 de la Sec de Gobierno y la conformación del Banco de Hojas de Vida para 47 jefes de Control Interno de Entidades del Distrito. 3) En el componente de Banco de Hojas de Vida Talento no Palanca, se han realizado 7.734 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión por parte de las diferentes entidades y Organismos Distritales. De los cuales 6.179 contratos se suscribieron en 2020, y 1.55 a 30 de junio 2021

Aunado a lo anterior durante la ejecución del plan de desarrollo, 8 Entidades Distritales (Secretaría Distrital De Cultura, Recreación Y Deporte, Instituto Distrital de las Artes IDARTE , Orquesta Filarmónica de Bogotá, Secretaria de Salud , Secretaria Jurídica y Secretaría General, Sec. Movilidad, Empresa Metro, Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial), recibieron concepto favorable para el rediseño de sus estructuras organizacionales; las 52 Entidades Distritales de nivel central y descentralizado han recibido asistencia técnica en la implementación de acciones que contribuyen a la gestión estratégica de su talento humano, a través de conceptualización y asesorías técnico jurídica junto con lineamientos técnicos emitidos a través de Circulares Externas y/o Conjuntas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

Beneficios

La convocatoria Distrito IV a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil permite que ciudadanía interesada en acceder a la administración pública distrital participe en igualdad de condiciones por sus méritos y acceda a un empleo que cuenta con garantías laborales y prestacionales.
Las Entidades Distritales de nivel central y descentralizado han recibido asistencia técnica en la implementación de acciones que contribuyen a la gestión estratégica de su talento humano, mediante la conceptualización y asesorías técnico jurídica junto con lineamientos técnicos emitidos a través de Circulares Externas y/o Conjuntas.
El Banco de Hojas de Vida de Bogotá -Talento No Palanca es un servicio abierto y gratuito disponible para la ciuidadanía interesada en acceder a contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión a entidades y organismos distritales donde pueden registrar su perfil profesional o laboral, lo cual, aporta a una relación con la ciudadanía incluyente y democrática.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496

542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.60%	84.60%	42.30%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	42.30	84.60%	84.60%
2022	84.62	84.62	0.00	0.00%	
2023	96.16	96.16	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	84.60%	84.60%	42.30%

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	$6,557	$6,547	99.85	$13,577	$12,160	89.57	$12,856	$0	0.00	$12,024	$0	0.00	$12,651	$0	0.00	$57,664	$18,707	32.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada al Diseño e implementación de una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía la Secretaría General ha avanzado en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el distrito, como:
1) Fortalecer el Sistema de Coordinación Distrital a través de una estrategia de actualización normativa y seguimiento al funcionamiento de las instancias de coordinación. Se elaboraron y enviaron 15 informes dirigidos a cada sector ad/tivo como parte del seguimiento a la implementación de la resolución 233/18 y 753/20 de instancias de coordinación. Se expidió la resolución 077/21, que delega la participación de la Secretaria General, en diferentes espacios e instancias de coordinación distrital, con el fin de organizar en un solo acto administrativo los directivos y asesores asignados a cada espacio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

2) Promover la gestión del conocimiento y la innovación. Se expidió la circular 033/21 que oficializó la Metodología de construcción de mapas de conocimiento para las entidades distritales en el marco de la implementación y fortalecimiento de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación del MIPG. Se realizó taller de lanzamiento y acompañamiento de la Guía Metodológica con alrededor de 200 participantes. Se adelantó la definición de 13 habilitantes de innovación que son los pilares fundamentales que facilitan a las entidades públicas en su proceso de innovación.
3) Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la ciudad. Se realizaron 8 sesiones masivas entre febrero y marzo, abordando a 56 entidades distritales responsables del reporte del FURAG en articulación con el DAFP, con 1.065 asistentes para atender las inquietudes generadas en el diligenciamiento del aplicativo. Se socializaron los resultados del FURAG, la identificación de brechas, generación de recomendaciones a 5 sectores del Distrito en 3 jornadas.
4) Cumplimiento de los productos de la política pública de transparencia a cargo de la Secretaría General: se dio inicio a la 2da fase de Senda de Integridad, cuyo enfoque es la participación ciudadana donde se invitó a la ciudadanía a participar en la construcción de retos. Se desarrolló el taller de comprensión del Lineamiento de Apertura de Agendas un espacio diseñado para recibir los aportes de los servidores distritales como Secretaría Jurídica, Seguridad, Cultura, General, Educación, Hacienda, con 42 participantes. Se desarrolló charla virtual sobre prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo dictada por la Unidad de Investigación y Análisis Financiero -UIAF-, con 152 participantes. Se avanzó en la priorización de 5 entidades para la implementación del Sistema de Admon del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo -SARLAFT. Beneficios: El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad cuente con entidades que respondan bajo un modelo estándar e integrado que aporta a la integridad y transparencia.

Beneficios

El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad cuente con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia.

Los cumplimientos de los productos de la política pública de transparencia permiten el fortalecimiento de la integridad y transparencia a través de la elaboración de los lineamientos distritales.

Los habilitantes de innovación facilitan, propician y aportan a las entidades públicas en su proceso de innovación, aportando al cumplimiento de acciones definidas en el laboratorio de Innovación de Bogotá IBO y en el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El diseño de los nuevos retos de Senda de Integridad permite desarrollar temáticas claves como la apropiación de valores del servicio público, fortalecimiento de la transparencia en las entidades del Distrito, empoderamiento de los gestores de integridad y declaración de conflictos de interés.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497

543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.45%	61.29%	19.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	10.00	45.45%	61.29%
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.00	al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	45.45%	61.29%	19.00%

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y	$2,318	$2,187	94.36	$3,013	$2,464	81.79	$4,585	$0	0.00	$4,860	$0	0.00	$12,229	$0	0.00	$27,005	$4,652	17.23

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada al Diseño de la estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito, la Secretaría General la Secretaría General con corte a junio 2021, firmó convenio con el Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA, para hacer presencia en seis (6) puntos de atención de la RED CADE: Super CADE Manitas, Américas, Bosa y Suba, CADE: La Victoria y Santa Helenita, de los cuales 4 se inauguraron en la vigencia 2020, y los otros 2 se inauguraron en el mes de abril de la vigencia 2021.

Con el fin de dar a conocer a la ciudadanía estos servicios, se desarrollaron dos estrategias conjuntas de divulgación y promoción de los servicios del Instituto de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA en la Red CADE:

1. Facebook Live el viernes 19 de marzo de 2021 donde participó la Concejal Andrea Padilla, la Secretaría General y la Subdirectora de Fauna del Instituto de Protección y Bienestar Animal IDPYBA.
2. Publicación de nota en el periódico El Tiempo el 24 de marzo de 2021.

Beneficios: Con la presencia del Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA en la red CADE aumenta la oferta de servicios para que la ciudadanía pueda adelantar trámites y servicios referentes a: Radicación de documentos, Asesorías a los ciudadanos que requieran acceder a los servicios del Instituto. (Programa CES, Captura, Esteriliza y Suelta, Escuadrón anti crueldad, Brigadas médicas, Cultura ciudadana Adopción de animales domésticos, Animales Sinatrópicos Semovientes Animales de Granja Sistema de identificación, Esterilización canina y felina y Urgencias veterinarias), Urgencias veterinarias, Radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes e Información del estado de las peticiones. Entre enero y junio 2021 el Instituto ha realizado más de 1.000 atenciones a la ciudadanía a través de la RED CADE.

SGRAL - Indicador : Número de PQRS recibidas por otros canales

Avances y/ o logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, busca fortalecer los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Para esto, dispone de canales e interacción no presenciales como son: canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil. Se han recibido 297.810 peticiones ciudadanas (156.225 durante 2020 y 141.585 en lo corrido de 2021) a través de estos medios. En el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales han presentado una mayor demanda de requerimientos dado a la interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital.

Beneficios

Con la presencia del Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA en la red CADE aumenta la oferta de servicios para que la ciudadanía pueda adelantar trámites y servicios referentes a: Radicación de documentos, Asesorías a los ciudadanos que requieran acceder a los servicios del Instituto. (Programa CES, Captura, Esteriliza y Suelta, Escuadrón anti crueldad, Brigadas médicas, Cultura ciudadana Adopción de animales domésticos, Animales Sinatrópicos Semovientes Animales de Granja Sistema de identificación, Esterilización canina y felina y Urgencias veterinarias), Urgencias veterinarias, Radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes e Información del estado de las peticiones. Entre enero y junio 2021 el Instituto ha realizado más de 1.000 atenciones a la ciudadanía a través de la RED CADE.

La línea 195 permite a la ciudadanía acceder a tramites y servicios a nivel distrital de domingo a domingo las 24 horas del día en tiempo real como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos, interponer sus solicitudes a las entidades distritales ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

La ciudadanía cuenta con herramientas en línea como Bogotá te Escucha, como un mecanismo que les permite registrar sus requerimientos, interponer sus solicitudes a las entidades distritales ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos. Contar con canales e interacción no presenciales como son: canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, así como el fortalecimiento de los demás canales permite atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

104

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.71%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	6.00	al Plan de Desarrollo	85.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	85.71%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.22%	73.14%	56.35%

545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	6,100,000.00	3,368,171.00	55.22%	73.14%
2022	3,100,000.00	1,250,000.00	0.00	0.00%	
2023	3,100,000.00	1,250,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500,000.00	530,045.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	13,200,000.00	7,438,126.00	al Plan de Desarrollo	56.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.22%	73.14%	56.35%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.93%	68.58%	49.22%

546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	278,000.00	141,585.00	50.93%	68.58%
2022	145,000.00	67,500.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.93%	68.58%	49.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,677	$2,642	71.86	$3,440	$0	0.00	$4,215	$0	0.00	$7,457	$0	0.00	$22,661	$6,504	28.70

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	145,000.00	67,500.00	0.00	0.00%	
2024	75,000.00	35,775.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	605,000.00	297,810.00	al Plan de Desarrollo	49.22%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Dotación e intervención de la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría General, entre enero y junio 2021, avanzó en el 52%, sobre el 100% programado para la vigencia, a través del cumplimiento de las acciones contempladas en el cronograma de adecuación de sedes, mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes de la Entidad y, el avance en la ejecución de las actividades contempladas en la política ambiental. Lo anterior representa la adecuación de 8 sedes priorizadas: Manzana Liévano; SuperCade 20 Julio, SuperCade Bosa, SuperCade Suba, SuperCade Calle 13, SuperCade Carrera 30, SuperCade Engativá y SuperCade Américas; se han intervenido 24 sedes adelantando actividades de Mantenimiento preventivo y correctivo y, se ha ejecutado el 53,9% de las actividades programadas en el Plan de Acción del PIGA 2021 en los programas de uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible y prácticas sostenibles.

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos; así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad, Asimismo contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad. Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad. Finalmente, el PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo sus programas a saber: Uso eficiente del agua, Uso eficiente de la Energía, Gestión integral de residuos, Implementación de prácticas sostenibles

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499

547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.00%	76.00%	30.40%

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$373	$73	19.66

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	52.00	52.00%	76.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		30.40%

100.00%	2021	52.00%	76.00%	30.40%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada al Diseño, institucionalización e implementación de una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites La Secretaría Jurídica Distrital obtuvo la primera versión del Decreto que reglamenta y adopta la Política de Gobernanza Regulatoria y Mejora Normativa para Bogotá, se continúa implementando la planeación normativa a través de la Agenda Regulatoria, exponiendo los motivos por los cuales se tiene proyectado expedir una reglamentación durante el año en curso, procurando fortalecer la primera etapa del ciclo de gobernanza regulatoria en todas las entidades. Se está haciendo uso de la plataforma LegalBog a través del cual se ejecuta la etapa del ciclo de gobernanza regulatoria llamada "Participación Ciudadana", dando a conocer a la ciudadanía la oportunidad de intervenir en la producción normativa del Distrito, la ciudadanía se involucra en las problemáticas, la proyección normativa e interviene en la producción normativa haciendo comentarios a las entidades sobre la regulación que se pretende expedir.

Beneficios

Con la adopción de la Política de Gobernanza Regulatoria y Mejora Normativa se pretende promover el uso de herramientas y buenas practicas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en Bogotá, revistan los parametros de calidad tecnica y juridica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, generando un respaldo jurídico que genere confianza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	40.00%	6.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.15	0.06	40.00%	40.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.35	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.06	al Plan de Desarrollo	6.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	40.00%	6.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$260	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$560	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

La meta inicia ejecución en la vigencia 2021,en cuenta el retraso presentado en las actividades precontractuales y el proceso de selección; con este contrato se ejecutarán en el segundo semestre de la vigencia 2021, las actividades logísticas para el plan de reconocimientos de las buenas prácticas y lucha anticorrupción, en el marco del Modelo de Gestión Jurídica.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurí¬dica distrital y a la lucha anticorrupción, desde la Secretaría Jurídica Distrital adelantaró lass actividades correspondientes a las etapas precontractuales del proceso de selección para la realización de eventos con enfoque jurídico. Este proceso permitirá adelantar actividades encaminadas al reconocimiento de las mejores prácticas en materia jurídica y lucha anticorrupción por parte del cuerpo de abogados y entidades distritales, lo anterior, en el marco del Modelo de Gestión jurídica pública.

Beneficios

Se busca incentivar las buenas prácticas en materia jurídica por parte de la entidades y cuerpo de abogados del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.00%	4.00%	1.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	1.00	4.00%	4.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	4.00%	4.00%	1.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$28,614	$21,573	75.39	$15,193	$0	0.00	$15,101	$0	0.00	$10,750	$0	0.00	$79,353	$30,624	38.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a "Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%", desde el sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo se avanzó en:

Instituto para la Economía Social

Se realiza el seguimiento a los planes de mejoramiento de la entidad, se continua con la actualización de documentos del proceso de planeación estratégica.

En el mes de mayo fueron divulgados los resultados del FURAG 2020, manteniendo el resultado en el nivel de 89,4%, se hace una divulgación de los resultados comparando las ultimas tres vigencias en el comité directivo de la entidad

Se da por terminado el proceso de capacitación en innovación pública para los servidores de la entidad.

Dentro del plan de dinamización y racionalización de tramites que plantea llevar a cabo el distrito se presentó a la Secretaría General, el responsable en la entidad de la racionalización de trámites.

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Para este trimestre, conforme a los resultados obtenidos en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), se aprecia que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, obtuvo para la vigencia 2020 una puntuación de 85%. Lo que permite no solo apreciar un incremento en el grado de orientación de la Entidad hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios hacia los ciudadanos, sino un aumento del 6,3% de este indicador de meta plan que pasa de un cumplimiento del 78,7% en 2020 al 85% en 2021

Meta proyecto 1: Fortalecer en un 100% la Política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción:

Esquema de publicación de la entidad: Como parte del monitoreo al Esquema de publicaciones se actualizó el procedimiento de Transparencia Activa, el cual hace referencia al proceso de publicaciones en el botón de transparencia de la página web. Finalmente, para el mes de mayo, la Oficina Asesora de Planeación publicó 202 documentos

Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC): Se solicitó a los responsables de cada uno de los componentes del Plan, el reporte de las actividades desarrolladas durante el trimestre, los soportes que dan cuenta de estas. Con base en la información obtenida se sistematizaron los reportes en un solo documento

Meta proyecto 2: Fortalecer en un 100% la Política de planeación institucional:

Portafolio de Servicios: Se inició la formulación de la primera versión del portafolio de servicios de la entidad para la vigencia 2021. En dicha versión se incluyeron 23 programas desagregados por dirección de la siguiente manera: DDEE 13 programas, DCBR cinco (5) programas, DERAA cuatro (4) programas, DEDE un (1) programa. Es pertinente enunciar que, esta no será la versión definitiva del documento y que, el equipo encargado hará las actualizaciones a medida que los programas vayan saliendo.

Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG: Se realizó el primer seguimiento a las actividades consignadas en el plan de sostenibilidad MIPG para cada una de las políticas pertenecientes a este modelo. Para ello, se solicitó a los gerentes y equipos de apoyo, el diligenciamiento de las actividades realizadas durante el primer trimestre del año en curso. Esta información fue solicitada entre el 8 y el 16 de junio, para así, posteriormente, validar y generar alertas en cuanto al cumplimiento de lo planeado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Instituto Distrital de Turismo

En desarrollo del plan de acción MIPG del IDT se han venido desarrollando las siguientes actividades en el marco de las diferentes políticas y dimensiones del modelo.

Actualización de la herramienta de administración de riesgos, acorde con los parámetros de la Función Pública y se procede al levantamiento del mapa de riesgos 2021.

Política de la dimensión de Talento Humano: se estableció el Plan de Formación y capacitación para la vigencia 2021, el cual contempla temas relacionados con el servicio al ciudadano entre otros temas (PQRDS, transparencia, MIPG, habilidades blandas, comunicación asertiva, lenguaje claro, accesibilidad; etc.)

Política de la dimensión de Gestión con Valores para Resultados: se vienen replicando las recomendaciones de seguridad para el buen uso de la tecnología informática y prevención de fraude, se realizo desarrollo de software y actualización de la documentación de arquitectura de software (desarrollo de SICAPITAL - Interfases con Bogdata) y la Oficina Asesora Jurídica a través de jornadas de sensibilización a la comunidad institucional a tratado temas relacionados con la gestión jurídica, contractual, daño antijurídico, contratación, supervisión, estructuración de procesos y ejecución de contratos.

Atención al Ciudadano: se está estructurando la actualización de la cartilla de conflicto de intereses incluyendo mecanismos para facilitar al ciudadano el reporte de posibles conflictos de intereses.

Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación: se ha avanzado en la ejecución del proyecto FNTP 099 de 2020: cuyo objetivo es un Plan de medios para la promoción de Bogotá como destino turístico en el marco de la reactivación económica,

Dimensión de Información y Comunicación: Desde el proceso de Comunicaciones se ha participado activamente a través de las redes sociales y página Web, garantizando el acceso a la información a los ciudadanos de manera eficaz, fácil y veraz,. De igual forma se han realizado productos audiovisuales, los cuales cuentan con interpretación en lengua de señas Colombiana y subtítulos de apoyo, estos vídeos se realizaron en el marco de los noticieros Info Turismo IDT. Correo Jorge G. 15072021

Beneficios

El Fortalecimiento del modelo de gestión en las entidades del sector desarroollo economico, industria y turismo permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas que lo componen.

Con la ejecución de estas actividades se ha avanzado en mejorar la transparencia y el acceso a la información, de igual manera, se ha trabajado en la socialización del plan anticorrupción, logrando que este sea de conocimiento para mayor cantidad de personas.

Respecto a la política de participación ciudadana en la gestión pública, se ha trabajado en la construcción de planes de rendición de cuentas contando con la participación de la ciudadanía y su posterior difusión tanto en la página web como en las redes sociales de las entidad. Asimismo, gracias al acompañamiento que se ha realizado en los espacios de diálogo de doble vía, se han podido identificar as necesidades de la comunidad y la atención a sus peticiones.

En cuanto a la política de gestión del conocimiento y la innovación, se han logrado convertir datos en información útil para la toma de decisiones y para visualizar el estado actual de los proyectos de la entidad.

Gracias a la construcción del portafolio de servicios, se ha logrado centralizar y organizar la información de los programas e iniciativas de la entidad, con lo cual se mejora el acceso a esta información y facilita el seguimiento a los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502

550 Efectividad en la gestión pública del sector

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.80%	44.80%	18.67%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	
2021	0.84	0.83	0.85	140.00%	140.00%
2022	0.86	0.86	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.89	0.00	0.00%	
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2021	44.80%	44.80%	18.67%

200 Instituto para la Economía Social — Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	0.00%
2022	0.92	0.92	0.00	0.00%	
2023	0.94	0.94	0.00	0.00%	
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	0.00%
2022	94.30	94.30	0.00	0.00%	
2023	94.50	94.50	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$587	83.56	$1,432	$0	0.00	$1,332	$0	0.00	$685	$0	0.00	$4,476	$883	19.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Formulación e implementación de una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región, desde la Secretaría General se ha venido avanzando en la gestión de 13 acciones (7 en 2020 y 6 durante 2021) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a saber:

Acciones 2021
Blomberg Philantropies: Bogotá fue una de las seis ciudades escogidas para recibir apoyo económico y técnico para fortalecer los equipos de innovación o i-teams del distrito.
Premio Wellbing Cities: Bogotá fue seleccionada como ganadora con la iniciativa Sistema Distrital de Cuidado que busca reconocer los trabajos de cuidado a las personas que lo realizan.
Evento virtual de Apuestas de Infraestructura de Bogotá con la participación de 104 asistentes y la consolidación de la base de datos para envío de boletines de los proyectos estratégicos de infraestructura de la ciudad, y un total de 673 registros catalogados por área de interés, país de origen e idioma.
Conversatorio la transformación urbana: Proyectos que promueven la Armonía Ambiental, el Sentido de Lugar y la Movilidad Sostenible en las ciudades en asocio con ONU Hábitat, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
Participación en la rueda de prensa global organizada por la ONU y el Grupo de Liderazgo Climático C40 donde se trató aspectos de la lucha contra el cambio climático.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Acuerdo entre el National Council on Climate and Air Quality (NCCA), los Gobiernos de Corea, Dinamarca, Colombia y la Alcaldía Mayor de Bogotá para construir o remodelar un colegio por medio de la plataforma P4G (Partnering for Green Growth and the Global Goals).

Entre otros logros, se tiene que en la vigencia 2021 se ingresó a la iniciativa CoST de transparencia en infraestructura con 8 proyectos.

Beneficios:
La gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales permite la generación de alianzas y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional, de políticas públicas y avance en el cumplimiento de los ODS.
El reconocimiento de Blomberg Philantropies permitirá para fortalecer los equipos de innovación del distrito que generará el desarrollo formal del Plan Bogotá Territorio Inteligente.
El premio Wellbing Cities permite promover mayor bienestar en las comunidades y visibilizar el Sistema Distrital de Cuidado.
El evento denominado La Transformación urbana en asocio con ONU Hábitat permitió un intercambio de conocimiento para fortalecer el Corredor Verde de la Carrera Séptima, como parte de la construcción de ciudades sostenibles.

Beneficios

La gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales permite la generación de alianzas y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional, de políticas públicas y avance en el cumplimiento de los ODS.
El reconocimiento de Blomberg Philantropies permitirá para fortalecer los equipos de innovación del distrito que generará el desarrollo formal del Plan Bogotá Territorio Inteligente.
El premio Wellbing Cities permite promover mayor bienestar en las comunidades y visibilizar el Sistema Distrital de Cuidado.
El evento denominado La Transformación urbana en asocio con ONU Hábitat permitió un intercambio de conocimiento para fortalecer el Corredor Verde de la Carrera Séptima, como parte de la construcción de ciudades sostenibles.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	68.42%	20.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	6.00	50.00%	68.42%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	13.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	68.42%	20.00%

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,109	$2,531	81.40	$4,145	$0	0.00	$4,957	$0	0.00	$3,732	$0	0.00	$18,057	$4,626	25.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Formulación e implementación de una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica, la Secretaría General ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del indicador:

Formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, a través del desarrollo de 4 componentes:

Primer componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá: se definieron los servicios a implementar en la Red Distrital de Archivos y los requerimientos funcionales y no funcionales del Catálogo Distrital de Archivos. Sobre el plan de transformación Digital se avanzó en la definición y diseño de los componentes tecnológicos y los modelos operativos para fortalecer la interacción de la ciudadanía y los grupos de interés del Sistema Distrital de Archivos.
Segundo componente que permite la formulación de lineamientos para una adecuada implementación de la política archivística en el Distrito. Se realizaron alrededor de 205 acciones de asistencia técnica a entidades del Distrito mediante mesas técnicas de trabajo, conceptos técnicos, jornadas de socialización entre otras. Se avanza en el diseño de la Campaña Distrital de Archivo Verde que contribuya a la coyuntura medio ambiental y la modernización de procesos de archivo.
Tercer componente busca poner al servicio de la ciudadanía los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Bogotá. En materia de divulgación del patrimonio documental por diferentes canales se publicaron 29 notas en la web con la visita de 75.032 usuarios, 6 exposiciones, 8 talleres, 8 conversatorios, 5 recorridos guiados.
Cuarto componente asociado a la optimización de las plataformas tecnológicas de la Imprenta Distrital se avanzó mediante el uso del Sistema Registro Distrital permitiendo de esta manera el uso virtual de esta herramienta facilitando el trámite de publicación de actos o documentos administrativos de una manera más ágil. Se publicaron 1.129 actos o documentos administrativos mediante 166 ejemplares del Registro Distrital, teniendo en cuenta que en un ejemplar del Registro Distrital se publican uno o varios actos o documentos administrativos.
48 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas se convirtieron en ordenes de producción, asociados a material editorial como revistas, guías, manuales, libros, cartillas que en su mayoría corresponden a instituciones educativas. Entre las temáticas de los impresos, se tienen manuales de convivencia para colegios, campañas de prevención de COVID, guías de estudio, información de comisarías de familia, campañas de prevención, material de encuestas a ciudadanos y campañas medio ambientales.

Beneficios

El desarrollo de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá fortalece el acceso y uso de la información pública por parte de la ciudadanía.

El uso del Sistema Registro Distrital permite el uso virtual de esta herramienta facilitando el trámite de publicación de actos o documentos administrativos de una manera más ágil al servicio de la ciudadanía en el marco del acceso a la información y la transparencia.

Los avances en el diseño del plan para la consolidación de la gestión de documentos electrónicos de archivo de Bogotá permitirán el apoyo transversal a la implementación del Gobierno Abierto, las Estrategias de Transformación Digital y la Eficacia de la Gestión Pública.

Los avances en la definición de los planes de los proyectos estratégicos del Archivo alineados al plan de transformación digital del Archivo permitirán fortalecer la interacción de la ciudadanía y los diferentes grupos de interés con la Dirección Distrital del Archivo de Bogotá y las entidades que conforman el Sistema Distrital de Archivos, a través de su participación en plataformas tecnológicas de uso colaborativo, el empleo de datos abiertos y nuevos servicios digitales de acceso al patrimonio documental y memoria histórica de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.63%	65.63%	21.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	$2,495	$2,451	98.26	$3,749	$3,439	91.73	$4,488	$0	0.00	$4,481	$0	0.00	$2,302	$0	0.00	$17,515	$5,890	33.63

104 SGRAL,

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	21.00	65.63%	65.63%
2022	54.00	54.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.63%	65.63%	21.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI el Jardí-n Botánico José Celestino Mutis Indicador Durante el periodo de reporte, se presentaron algunos retrasos en la ejecución de las metas del proyecto de inversión 7679, los cuales fueron solventados en el transcurso del periodo quedando con un cumplimiento del 100% a corte junio 30 de acuerdo con lo programado por cada meta.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal tiene pendiente realizar las siguientes publicaciones en el micrositio del Observatorio PYBA:

De la meta No. 1: la publicación del primer reporte de la vigencia 2021.De la meta No. 2 y No. 6: el balance 2020 y cronograma de trabajo 2021 del diagnóstico de necesidades y la batería de herramientas. Se viene adelantando la sistematización de datos para el segundo reporte de la vigencia 2021. Está pendiente de realizar la herramienta de recolección y sistematización de datos en campo para los proyectos de investigación: Índice integral de protección y bienestar animal y el Programa piloto de manejo armónico de los parques distritales para beneficio de los animales no humanos. Se espera que el micrositio del Observatorio PYBA este en funcionamiento para el mes de junio de 2021 y proceder con la publicacion de los documentos pendientes.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Formulación y desarrollo de dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal desde el Sector Ambiente se avanzó en:

Jardín Botánico José Celestino Mutis

Durante el II Trimestre de 2021, se finalizó la fase II Formulación Anteproyecto con la formulación y Aprobación de los anteproyectos que se desarrollarán durante la vigencia y se continuó con la fase III: Formulación y Ejecución Proyecto Investigación, se terminó toda la etapa de formulación de las investigaciones para desarrollar durante la vigencia por las líneas de investigación en: Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Conectividad e Interacciones Ecológicas, Flora de Bogotá y Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas, Restauración Ecológica y Uso Sostenible y se empezó con la ejecución de las mismas.

En lo relacionado con la Estrategia interinstitucional para la acreditación, se avanzó en cada una de las dimensiones y se finalizó el proceso de consolidación del cuadro de Mando Integral del proceso de generación del conocimiento.

En lo correspondiente con el Sistema de Información y Datos Científicos del Jardín Botánico de Bogotá D.C., se adelantó la revisión de las investigaciones reportadas entre los años 2016 y 2020, se verificó la presencia de expedientes documentales de las mismas, proporcionados por los investigadores de línea, se hizo la revisión del título y los autores de 88 referencias de investigación reportadas de líneas de investigación de la Subdirección Científica, se validaron 14 conjuntos de datos e ingresaron 3 recursos al componente de gestión de datos.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Se realizó el primer reporte de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal PPDPYBA titulado "AVANCES DISTRITALES EN LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL CONSOLIDADO 2020-2021 (PRIMER TRIMESTRE)" Para poder determinar el impacto objetivo y medible de las acciones del IDPYBA en el tema, es necesario, en primer lugar, hacer mediciones de seguimiento y contraste que permitan determinar variaciones en la línea base y, como segundo paso, elaborar nuevos indicadores de impacto que permitan medir otras variables.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Se realizó la construcción del Plan de Trabajo del diagnóstico de necesidades y la actualización de la batería de herramientas se eligieron los siguientes temas a desarrollar: 1. Análisis del alcance de los derechos de los animales. Línea jurisprudencial. Análisis de la normativa y jurisprudencia nacional. Análisis de la normativa y jurisprudencia internacional. Estudio comparado. 2. Análisis del bienestar animal a partir de la identificación de enfermedades zoonóticas en caninos y felinos rescatados, víctimas de presunto maltrato o que son procedentes de la Estrategia CES. y 3. Desarrollo e implementación de indicadores de impacto para el seguimiento a las actividades de cultura ciudadana

Se vienen trabajando en tres propuestas de productos de investigación: 1) Índice integral de protección y bienestar animal, 2) Programa piloto de manejo armónico de los parques distritales para beneficio de los animales no humanos y 3) Estimativo de la abundancia y densidad poblacional de perros (Canis lupus familiaris) deambulantes en Bogotá, Colombia: una aproximación al bienestar animal

Se elaboró el documento propuesta de Identificación de temas y Elaboración de listado de actores estratégicos para los posibles convenios a realizar esta vigencia 2021, como los son: Secretaría Distrital de Cultura, Secretaría Distrital de Salud, U. Nacional (Grupo de inv: Ecotoxicología, medio ambiente y sociedad), U. Javeriana (Red de investigadores en temas ecológicos y ambientales), Funcadión Humedales de Bogotá (A largo plazo), Fundación Bioethos (Temas de etología y fauna feral) y U. Antioquia (No es Bogotá pero: Observatorio de violencia interrelacionada)

Se elaboró documento propuesta del diseño temático de los Cuatro (4) semilleros de investigación para la vigencia 2021: Género, protección y bienestar animal -Ciencia animal 2: una visión de bienestar desde los animales de producción, y Ética animal 2: Replanteando nuestra relación con los demás animales en el contexto de los colapsos socio ecológicos. Hay un cuarto posible semillero, llamado Semillero de Ciencia y ética animal para niños y niñas: Expedición animal depende de la aprobación de un convenio de cooperación con la fundación Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños ELIC.

Beneficios

La meta del Plan Distrital de Desarrollo, tiene como proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal los siguientes aspectos: la generación de convenios con instituciones y organizaciones ambas a nivel nacional e internacional, la implementación de semilleros de investigación permite vincular a la ciudadanía en los procesos de investigación. Y los diagnósticos, documentos, estudios e investigaciones generados por este proyecto, permiten fortalecer la investigación y gestión del conocimiento sobre protección y bienestar animal.

Igualmente las investigaciones desarrolladas por la Subdirección Científica del Jardín Botánico de Bogotá, además de aportar al conocimiento del patrimonio florístico del Distrito Capital, para determinar qué debe conservar el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, en cumplimiento de su misión institucional y para el disfrute de las generaciones futuras, contribuye al proceso de acreditación del Jardín Botánico como centro de investigación reconocido.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505

553 Número de procesos de investigación institucional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.66%	67.02%	26.50%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.26	0.11	42.31%	61.54%
2022	0.20	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.11	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	21.16%	30.77%	12.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM, 229 IDPYBA,																		
506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$19,615	$13,701	69.85	$20,402	$0	0.00	$23,117	$0	0.00	$28,303	$0	0.00	$104,471	$26,720	25.58

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.09	45.00%	72.50%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.29	al Plan de Desarrollo	29.00%

50.00%	2021	22.50%	36.25%	14.50%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría General por motivos de orden público y debido a la situación actual de emergencia sanitaria en la ciudad de Bogotá, no fue posible aplicar en campo el formulario para realizar la medición de opinión pública sobre la identificación de canales de comunicación, el cual se tenía programado para el mes de junio de 2021. Por lo cual, se reprogramó su aplicación para el segundo semestre de la vigencia; sin embargo, el equipo administrativo de la Oficina Consejería de Comunicaciones trabajó en la actualización y mejora del formulario propuesto y realizó la consolidación de la ficha técnica, en la cual se aplicará esta encuesta a personas mayores de 18 años de las 19 localidades urbanas de Bogotá, de manera presencial.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Formulación, implementación y monitoreo los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, a través de la Oficina Consejería de Comunicaciones, avanzó en la generación de lineamientos en materia de comunicación pública para dar cumplimiento al indicador a través de las siguientes acciones:

- Expidió la circular No 002 de 2021 junto con su anexo denominado Manual Estratégico de Comunicaciones en el Distrito Capital, y la remitió a las entidades del distrito mediante radicado No 2-2021-7304 del 26/02/2021.
- Realizó una mesa de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales en el mes de marzo de 2021, con el fin de hacer un repaso de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta al programar eventos institucionales. Dentro de esos lineamientos están: estructura del comunicado de prensa, parrilla de redes sociales, diseño de piezas, videos y convocatoria.
- Emitió los Lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá, dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 del Acuerdo Distrital 788 del 22 de diciembre de 2020,
- Realizó mesas de trabajo junto con la Secretaría de la Mujer y una capacitación a los equipos de la Oficina Consejería de Comunicaciones con el fin de definir los parámetros generales de la sección de enfoques de género, diferencial y de derechos de las mujeres en las piezas comunicacionales y campañas distritales, lo que dará como resultado la ampliación del capítulo No 7 Lenguaje claro e incluyente del Manual Estratégico de Comunicaciones en el Distrito Capital.

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo en el marco de la Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región, la Secretaría General, a través de la Oficina Consejería de Comunicaciones, ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del indicador:

En la vigencia 2021 se consolidó la ficha técnica y se estructuró el formulario de la encuesta que se realizará este año, con el fin de conocer la opinión de los ciudadanos respecto a las dinámicas de comunicación, y se realizó reunión para la programación de esta.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades, logrando que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad. Así mismo, estos lineamientos dan espacio para que medios alternativos y comunitarios, tengan participación en la divulgación y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

promoción de los programas, proyectos y publicaciones de la gestión de la Administración Distrital, mejorando el acceso de estos medios a la comunicación pública.

Conocer información de interés de los ciudadanos de las diferentes localidades, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.27%	66.27%	19.88%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	
2021	30.00	30.00	19.88	66.27%	66.27%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.27%	66.27%	19.88%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	40.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	5.00	10.00%	40.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	40.00%	30.00%

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,327	94.80	$1,331	$0	0.00	$1,356	$0	0.00	$953	$0	0.00	$6,890	$3,176	46.10

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Distrital																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital, durante lo corrido del plan de desarrollo de avanzó en el desarrollo de las actividades para fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, frente a la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación: Se ha realizado el registro de los avances de las metas fijadas en el Plan de Desarrollo Distrital, en las diferentes herramientas de seguimiento, de igual manera se realizó el seguimiento a las acciones de gestión y desempeño institucional, de conformidad con lo establecido en el FURAG, se presentó informe con datos estadísticos consolidados de la gestión realizada para el diligenciamiento del FURAG 2020. En la Dimensión del Talento Humano: Política de Integridad; Se coordinó y desarrolló el encuentro virtual de la Senda de Integridad, que contó con la participación aproximada de 30 funcionarios y contratistas de la Entidad, en esta jornada, se recibieron ideas y sugerencias para definir los comportamientos asociados a los valores del servidor público. En relación a la Dimensión de Información y Comunicaciones; y con el propósito de garantizar un adecuado flujo de información interna, se divulgó el Plan operativo Anual de Transferencias Documentales Primarias para la vigencia 2021 a los jefes de las dependencias de la entidad y se divulgo el cronograma de asistencia técnica para transferencias, el cual tiene por objetivo brindar asesoría técnica a los gestores de archivo sobre aspectos propios del proceso de transferencia documental primaria, en relación al Plan Específico de Capacitación en Gestión Documental se llevaron a cabo las siguientes jornadas: "Responsabilidad de los servidores públicos frente a la Gestión Documental"y "Transferencia documental primaria". Así mismo se actualizaron las Tablas de Retención Documental - TRD en cumplimiento al Decreto 323 de 2016 con relación a las series/subseries identificadas como necesarias para garantizar la organización del acervo documental.

Beneficios

Con el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Entidad ha articulado su ejercicio de planeación, programación presupuestal, seguimiento y evaluación de todas sus acciones, esto con el fin de modernizar la gestión e incorporar las mejores prácticas, a través del desarrollo integral de este modelo en aras de posicionar como un ente rector en materia jurídica a la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$10,178	$4,418	43.40	$8,483	$0	0.00	$8,089	$0	0.00	$8,044	$0	0.00	$39,580	$9,074	22.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU" desde la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano avanzo en los siguientes frentes:

GOBERNANZA CORPORATIVA. Se encuentra terminada la ejecución el contrato No 360-2020. equipo de supervisión y las áreas técnicas, se encuentran en validación de los entregables correspondientes a las fases de planeación estratégica y plan de implementación. El equipo de gestión de la estrategia (PMO) se está consolidando e iniciando planes de trabajo para la implementación de la estrategia.
PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO. En desarrollo del Plan estratégico se realizaron por componente el siguiente número de actividades: 4 actividades del Componente de Bienestar, 16 actividades de capacitación y 22 actividades del Componente Seguridad y Salud en el Trabajo.
SISTEMAS DE INFORMACIÓN: Avance del 45% en la fase I del Sistema Información Integral y avance del 40% en la fase de implementación del Sistema de Gestión documental SGDA.
ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: Se realizó adición y prórroga del Contrato No. 312-2020, el cual tiene por objeto prestar el servicio de mejoras al Sistema Administrativo y Financiero JSP7 y se encuentra en etapa de pruebas el módulo de Planeación JSP7.
MIPG: Aprobación, publicación y socialización de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021; Plan de Acción 2021, análisis, presentación y evaluación de los resultados de la medición del FURAG, aprobación Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021, autodiagnóstico de la política de gestión del conocimiento e innovación establecido por la Función Pública, actualización de documentos asociados a los diferentes procesos del sistema integrado de gestión y socialización de temas relacionados con SIG a Líderes Operativos de los diferentes procesos, seguimientos a planes de mejoramiento, diligenciamiento autodiagnóstico de información estadística de la función pública. Se avanza en la implementación del PIGA.
ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES: avance en la formulación e implementación de las estrategias de comunicación interna y externa de la empresa.

Beneficios

El Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU garantizará a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas que lo componen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508

557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	67.50%	27.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	35.00	35.00%	67.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.00%	67.50%	27.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$34,857	$23,026	66.06	$39,727	$0	0.00	$36,249	$0	0.00	$24,365	$0	0.00	$158,049	$44,384	28.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos no cuenta con recursos para realizar el reforzamiento estructural de la sede principal de la unidad.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP", desde el sector Hábitat se avanzó en:

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

En lo trascurrido de este primer semestre se avanzó en los estudios de cargas estructurales realizado con éxito; la contratación de personal idóneo para lograr las metas institucionales. En el fortalecimiento de la arquitectura tecnológica se avanzó en la contratación del mantenimiento especializado de la infraestructura tecnológica y mantenimiento planta eléctrica, Contratación de personal de apoyo capacitado para dar soluciones a las necesidades de la entidad, Servicio de conectividad para el correcto funcionamiento de la entidad y en el Servicio de impresión garantizando la continuidad de la prestación del servicio con el fin de ofrecer mejores servicios.

También la entidad abrió la nueva oficia de atención al ciudadano, con el fin de ofrecer un mejor servicio a la comunidad y en la debida atención que se debe prestar a los usuarios, esta oficina cuenta con ocho ventanillas, dos de ellas, para atender a personas con discapacidad o talla baja.

El mayor beneficio es el fortalecimiento tecnológico y conservación de la memoria institucional de la entidad al salvaguardar externamente la información de la misma, contar con personal especializado en el desarrollo de las labores de la entidad. garantizar la continuidad de la operación.

Y el impacto logrado es mostrar una entidad fortalecida institucionalmente de cara a producir mejores tramites y servicios a los usuarios, garantizando un atención oportuna, eficaz y eficiente.

Secretaría Distrital del Hábitat

1- La entidad continua con la certificación en la Norma ISO 9001:2015 y desde la Subdirección de Programas y Proyectos se lideran las acciones necesarias para su continuidad, tales como la auditoría interna y sus respectivos planes de mejoramiento.

2- Se logra a través del desarrollo de actividades establecidas en el plan de acción PIGA 2021, transformar los hábitos de los colaboradores para tener una verdadera sostenibilidad ambiental.

3 - Se cumplió con los plazos establecidos para el seguimiento de los proyectos de inversión en los aplicativos JSP7, SPI Y SUIFP, así como la gestión y asesorías en el trámite de las solicitudes de modificación de cada uno de los planes de contratación.

3- Se logra un avance del 41% en el desarrollo de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SG-MIPG V1.

Los actos administrativos de carácter general y particular que han formulado a la dependencia han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y están acordes con la Constitución Política Nacional y la ley, los cuales se han revisado y expedido previo análisis e interpretación a la luz de la normativa, jurisprudencia y doctrina vigente.

De igual manera la Subsecretaría Jurídica ha representado judicial y extrajudicialmente a la Entidad en un 100%, logrando contribuir en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal de 92.61% y ahorrar a la Secretaría Distrital del Hábitat $ 6.351 millones de pesos.

Se realizó una capacitación Importancia del Derecho de Petición como un derecho fundamental con el objetivo de unificación de criterios en la entidad en los términos para dar respuesta a los derechos de petición.

Se pone en funcionamiento el local para atención y servicio al ciudadano, también se terminan las adecuaciones a la sala de audiencias como la configuración de micrófonos y cámaras y poder atender las audiencias de selección y las actividades de Control Interno Disciplinario.

Caja de Vivienda Popular

Al cierre del primer semestre de 2021, la Caja de la Vivienda Popular presenta un avance del 10.9% de las actividades de Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la CVP sobre el 25% programado para la vigencia.

Beneficios

El sector habitat continua con el mejoramiento de su modelo de gestíón, destacando:

- Se logró Fortalecer el conocimiento y capacidades de los equipos técnicos en lo referente a los proyectos de inversión, cumpliendo con los lineamientos y los plazos establecidos.

- Se contribuyó en i) la mejora de la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, ii) anticipación de posibles riesgos jurídicos, iii) promoción de unidad normativa y conceptual al interior de la entidad, iv) información con respuesta oportuna a la ciudadanía, entes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector.
- Se pone en funcionamiento el local para atención y servicio al ciudadano, ampliando la cobertura y de cara a mejorar la percepeción de los usuarios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

- Se continua con el proceso de certificación de su sistema de gestión bajo ISO 9001:2015

fortalecimiento tecnológico y conservación de la memoria institucional de la entidad al salvaguardar externamente la información de la misma, contar con personal especializado en el desarrollo de las labores de la entidad. garantizar la continuidad de la operación. Y el impacto logrado es mostrar una entidad fortalecida institucionalmente de cara a producir mejores tramites y servicios a los usuarios, garantizando un atención oportuna, eficaz y eficiente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.54%	78.94%	30.59%

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	34.00%	33.66%	13.46%

208 Caja de Vivienda Popular — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	10.90	43.60%	59.71%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.90	al Plan de Desarrollo	20.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	14.39%	19.70%	6.90%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	55.00	55.00%	77.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	18.15%	25.58%	10.23%

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,607	$1,256	78.17	$3,000	$0	0.00	$2,908	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$10,309	$1,815	17.61

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% la meta se mide mediante la aplicación de dos instrumentos de encuesta los cuales se aplican de manera semestral; denominados Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital y Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital a la ciudadanía. La proporción de medición de cada encuesta es la siguiente: Encuesta para las entidades 75% y Encuesta para la ciudadanía 25%. Es importante destacar que el nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Entidad presentó un aumento de 3.5 puntos porcentuales respecto de la última medición aplicada en el segundo semestre de la vigencia 2020 la cual fue del 95%, lo que representa un aumento en la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, resultado de todas las acciones que se adelantan en cumplimiento de la meta trazada.

Beneficios

La ejecución de esta meta se traduce en la generación de servicios jurídicos para las entidades Distritales y ciudadanía en cuanto a la emisión de conceptos jurídicos, acompañamiento a las entidades Distritales, herramientas tecnológicas con enfoque jurídico, gestión disciplinaria y la efectiva vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510

559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.67%	108.71%	43.48%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	98.50	110.67%	108.71%
2022	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	110.67%	108.71%	43.48%

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$7,490	$1,254	16.75	$9,400	$0	0.00	$15,065	$0	0.00	$3,925	$0	0.00	$39,827	$5,180	13.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

de información, el índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología se mantuvo en promedio por encima del 90% durante el primer semestre del año 2021, en los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios de infraestructura tecnológica de la SDP.

Se logró el resultado previsto para el primer semestre de la vigencia 2021, la Dirección de Sistemas realizó el monitoreo remoto de la infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios para el segundo trimestre de la vigencia 2021 fue en promedio de 98,1%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Beneficios

Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) que trabajan en casa y presencial en la SDP, usuarios externos y la ciudadanía en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$4,345	$2,088	48.05	$1,742	$0	0.00	$1,341	$0	0.00	$3,683	$0	0.00	$17,218	$4,314	25.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría Distrital de Hacienda ha tenido retrasos por las dificultades en la realización de los procesos de contratación; para solucionarlos, desde la Dirección Financiera del COncejo de Bogotá se estan liderando mesas de trabajo para reavaluar, modificar y ajustar lineas de inversión

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada al Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo desde la Secretaría Distrital de Hacienda realizaron procesos de contratación de los profesionales encargados de fortalecer el laboratorio de innovación DEMOLAB del Concejo de Bogotá

Beneficios

Los logros conseguidos hasta el momento en el proyecto, permiten avanzar en la modernización de los procesos tecnológicos y administrativos del concejo, configurando procesos técnicamente más eficientes que redundan en la oportunidad de la atención de los requerimientos de la ciudadanos que interlocutan con esta corporación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512																		
561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado																		
513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$90,536	$68,110	75.23	$98,979	$0	0.00	$95,210	$0	0.00	$117,984	$0	0.00	$452,978	$114,737	25.33

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.67%	52.67%	30.07%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	30.07	52.67%	52.67%
2022	10.81	67.90	0.00	0.00%	
2023	8.38	76.28	0.00	0.00%	
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.67%	52.67%	30.07%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas

Durante el periodo de junio se avanzó en la realización de visitas de campos a las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, se prestaron los servicios de aseo, cafetería y vigilancia, y de transporte, se llevaron a cabo los servicios de mantenimiento programados, especialmente a unidades operativas como comedores comunitarios y lavanderías, se continuó con el suministro de papelería, con la prestación del servicio integral de fotocopiado, caja menor, lavado de tanques a las unidades operativas que así lo requerían, y servicios de jardinería.
Se logró garantizar el funcionamiento de las diferentes unidades operativas a cargo de la SDIS, como lo son: jardines infantiles, centros día, subdirecciones locales, centros proteger, entre otros, logrando cumplir a
pesar de la emergencia provocada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, garantizando su normal funcionamiento reforzando los protocolos de aseo y desinfección al prestar los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques, que fueron prestados para mantener en óptimas condiciones dichas Unidades Operativas, además de los servicios relacionados con la organización y administración del archivo de la
entidad, y el manejo de los residuos generados durante este periodo en la entidad, conforme a los lineamientos ambientales emitidos.

Beneficios

La ciudad cuenta con el funcionamiento de las unidades operativas tales como jardines infantiles, centros día, subdirecciones locales, centros proteger, comedores, entre otros, que permite prestan sus servicios a la población beneficiaria, en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

condiciones óptimas, a través del mantenimiento continuo de fumigación, lavado de tanques, desinfección, manipulación de alimentos, transporte y poda

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$25	$0	0.00	$25	$0	0.00	$25	$0	0.00	$140	$65	46.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias, la Secretaría Jurídica Distrital dio inicio a las gestiones con la oficina Jurídica del Departamento Administrativo del Servicio Civil y la Secretaria General para precisar la revisión y visto buena del proyecto de Directiva y luego surtir el trámite de firmas.

Beneficios

La presentación de la directiva y la expedición de la misma genera un impacto positivo ante los operadores disciplinarios y sustanciadores, toda vez que le permite tener un derrotero que les ayuda a comprender, analizar y responder de manera objetiva y contundente en el ámbito disciplinario las necesidades y problemáticas propias de la función, así mismo brindar herramientas para la prevención de conductas disciplinables por parte de los servicios públicos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$112	$112	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en la realización del análisis de la información registrada en SIPROJ -WEB, sobre procesos iniciados por parte de las entidades y organismos del Distrito Capital en ejercicio de acciones judiciales para defender y recuperar el patrimonio público. Así mismo se proyectó la circular que será remitida a las entidades y organismos del Distrito para solicitar información sobre procesos judiciales iniciados para recuperar y defender el patrimonio distrital y se avanzó en la estructuración y desarrollo de la primera parte de las acciones judiciales (repetición, contractual, populares, reparación directa y lesividad) que harán parte del Plan Maestro de Acciones Judiciales.

Beneficios

El plan maestro les permitirá a los abogados del distrito contar con un modelo para adelantar las acciones judiciales para la defensa y recuperación del patrimonio distrital con el cual se beneficie a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.50%	54.00%	54.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.34	42.50%	54.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.54	al Plan de Desarrollo	54.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	42.50%	54.00%	54.00%

516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$6,650	82.92	$8,028	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$2,170	$0	0.00	$28,832	$9,163	31.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos durante el periodo reportado de acuerdo al plan de adecuación y sostenibilidad diseñado por la entidad, se encuentra en proceso de implementación de diferentes acciones asociadas a cada una de las dimensiones de MIPG, lo que permite mejorar la calificación en FURAG. Adicionalmente, se realizan actualizaciones a los procedimientos, que permite una mejora continua en el cumplimiento de los requisitos definidos por la normatividad vigente.

Beneficios

El plan de adecuación y mantenimiento del sistema de gestión de la UAECOB, se ha logrado la simplificación de la gestión por procesos, pasando de 19 a 10 procesos, de acuerdo con la Resolución 338 de 2021, se ha logrado la actualización documental de 223 documentos, se avanzó en la formulación de la metodología institucional para la administración del riesgo, alineada con la metodología del DAFP, de igual manera y con miras a generar un mayor grado de interacción con la ciudadanía como aporte a la cadena de valor institucional, las políticas de Racionalización de Trámites y Servicio al Ciudadano, reflejan el fortalecimiento de la preparación y atención de emergencias, aportando directamente al incremento de la cultura de responsabilidad institucional. De igual manera, el fortalecimiento en la capacidad de medición y análisis de resultados, le permite a la UAECOB desarrollar procedimientos de mejoramiento continuo, enfocados a aumentar la efectividad de los servicios ofrecidos acorde con los retos planteados en el Plan De Desarrollo Distrital 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	61.00%	24.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$1,998	31.50	$6,845	$0	0.00	$6,766	$0	0.00	$1,898	$0	0.00	$26,432	$6,085	23.02

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	30.00	30.00%	61.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	30.00%	61.00%	24.40%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, se lanzó el portal de servicios de la Entidad. Así mismo, se cuenta con la ficha técnica para el proceso de mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica, actualización del OVM y reestructuración de máquinas virtuales dejando un cluster para producción y otro para desarrollo.

Finalmente, se está adelantando fase de diagnóstico de seguridad de la información para robustecer el sistema.

Beneficios

Se ha venido fortaleciendo la gestión de los sistemas de información de la Entidad a través del soporte, actualizaciones y mantenimiento de los sistemas de información lo cual permite contar con más funcionalidades y el soporte del fabricante de las aplicaciones para garantizar la prestación del servicio a los colaboradores de la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517

566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	47.00%	18.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$8,818	$6,367	72.20	$6,199	$0	0.00	$6,013	$0	0.00	$6,743	$0	0.00	$29,592	$8,176	27.63

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	30.00	30.00%	47.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.80%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	30.00%	47.00%	18.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer se avanzó en

Para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de inversión 7662, y poder brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los recursos, la SDMujer, en aras de cumplir con su fin misional, presenta los siguientes avances:
Meta 1. Fue aprobado el procedimiento de activos de información y el plan de sensibilización en seguridad de la información. Se realizó la salida a producción del sistema de información ICOPS.
Meta 2.Se avanzó en la implementación del Plan Estratégico de Talento Humano 2021, el cual está compuesto en 4 dimensiones: Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo; Plan de capacitaciones y situaciones Administrativas. Así mismo, se gestionó el 100% de CDP y CRP de la vigencia y de reservas Presupuestales solicitados por las diferentes Direcciones, con el fin de llevar acabo la contratación de las personas que brindan apoyo a la DGAF, igualmente se avanzó en la formulación del anteproyecto de presupuesto 2022.
Meta 3. Se realizó cargue, validación y cierre en los sistemas dispuestos para hacer seguimiento al proyecto de inversión- SPI y SEGPLAN - seguimiento Trimestre VI, reprogramación 2021, seguimiento y actualización en SPI TERRITORIO. Se elaboraron los lineamientos del proceso de anteproyecto presupuesto para la programación presupuestal de inversión 2022 con las diferentes áreas.
Igualmente, Se realizaron seguimientos a los planes de mejora FURAG, con las diferentes actividades del plan PIGA, a los planes institucionales de Talento Humano y se dio inicio a la elaboración de los planes de mejora FURAG 2021 para todas las políticas.

Beneficios

El fortalecimiento y mejora de la gestión administrativa al interior de la Secretaria Distrital de la Mujer, permite:
- Mejorar la prestación de sus servicios por medio de procesos diseñados y mejorados en el marco de la implementación de MIPG.
- Fortalecer el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas a través de diferentes capacitaciones virtuales.
- Automatizar procesos a partir de herramientas tecnológicas, como: Consulta, seguimiento y control para la construcción de un aplicativo para el Formulario Único de inventario Documental FUID, automatización de la captura de información para el registro de las votaciones de consejo consultivo, capacitación de las áreas misionales a través de la herramienta Moodle e implementación del aplicativo ICOPS que minimiza el margen de error en la presentación de cuentas de cobro - proceso de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

pagos.

- Maximizar la eficiencia y calidad de la información a partir de la articulación entre las acciones administrativas, organizaciones y de planeación para una correcta toma de decisiones respecto a la gestión institucional y misional de la Secretaría.
- Garantizar la memoria institucional mediante la implementación y mantenimiento de los programas de gestión documental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.67%	75.33%	30.13%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	1.52	50.67%	75.33%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.67%	75.33%	30.13%

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$159,816	$72,785	45.54	$166,642	$0	0.00	$171,083	$0	0.00	$146,347	$0	0.00	$732,831	$161,344	22.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En el marco de la Política de Talento Humano, se prepara y gestiona la liquidación de la nómina, pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente.

Con la liquidación de la nómina y prestaciones sociales, se da cumplimiento a las obligaciones que se generen por la ocupación de la planta de personal de la SDIS financiada con recursos de inversión en cada una de las vigencias, tales como el pago mensual de los salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social y parafiscales.

En el periodo de enero a junio, se realizó el pago de la nómina y las prestaciones sociales correspondiente a los servidores activos de la planta de personal de inversión y funcionamiento de manera y oportuna, así
como el pago de las prestaciones sociales de los ex servidores. Durante este periodo se vincularon veinte siete (27) servidores públicos de los niveles técnico y profesional, y se desvincularon seis (6) servidores públicos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Beneficios

La Secretaria, le garantiza a la ciudad, contar con el recurso humano idóneo para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida. Adicionalmente aporta en acciones que permiten brindar un trabajo digno a todos los servidores vinculados, mediante las acciones de salud y seguridad en el trabajo, pago oportuna de salarios y capacitaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,373	$2,791	82.75	$5,583	$0	0.00	$5,996	$0	0.00	$6,639	$0	0.00	$23,457	$4,542	19.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020-2024 desde el Departamento Administrativo se avanzó en:

Gracias a la articulación interinstitucional, durante lo corrido de la vigencia 2021 se ha avanzado en el 33.35% de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024.

El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 39 productos vigentes para el 2021 y cuyos avances porcentuales fueron reportados por cada uno de los responsables Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

de Ambiente, Secretaría de Planeación y Secretaría General.

Los avances se concentran en la consolidación y entrega de resultados de lo planeado, así como actividades administrativas requeridas para el desarrollo de los mismos.

25 productos tienen un avance del 50%, se destacan los avances en los productos 2.3.1 Plan de comunicaiones con lenguaje incluyente. 2.3.2 Programa para la construcción de ambientes laborales diversos amorosos y seguros. 2.3.3 Programa de alianzas estrategicas para la gestión del talento humano en el distrito capital implementado. 2.3.4 programa de apoyo emocional distrital. 3.1.1 Sistema de Información Distrital del Talento Humano.

En el primer triemstre se destacaron avances en el Programa de Reclutamiento de Talentos, el Banco de Proveedores "Talento no palanca", Programa de Formación en Innovación Pública Distrital, el Programa para la gestión del conocimiento, el Programa de alianzas estratégicas y el Programa de Apoyo Emocional Distrital.

Beneficios

Por primera vez en la historia de Bogotá se cuenta con la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano que le permite a la ciudad suplir las necesidades de carácter estructural que se habían evidenciado respecto de cada uno de los elementos que constituyen la gestión del talento humano (planeación, desarrollo, organización del trabajo, gestión del empleo, rendimiento, compensación y relaciones humanas), así como la reputación gubernamental y el componente relacionado de trabajo digno.

Esta política es una apuesta en la construcción de valor público para la ciudadanía, en la medida que promueve el mejoramiento de la eficiencia institucional en las entidades y organismos públicos a partir del mejoramiento de las capacidades, habilidades y atributos de sus servidores/as y colaboradores/as para agenciar el desarrollo sostenible de la ciudad y para la prestación efectiva de un servicio digno, oportuno y de calidad para la ciudadanía y; expresa el compromiso de las autoridades públicas distritales con la consolidación de espacios laborales incluyentes, libres de discriminación, con condiciones de trabajo digno y decente que reconoce los logros y dignifica la labor de los/as servidores/as públicos/as y colaboradores distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520

569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	226.56%	126.15%	54.17%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	27.68	33.35	226.56%	126.15%
2022	36.12	39.29	0.00	0.00%	
2023	46.49	47.49	0.00	0.00%	
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	226.56%	126.15%	54.17%

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$6,727	$4,941	73.45	$8,948	$0	0.00	$6,048	$0	0.00	$6,267	$0	0.00	$30,526	$7,309	23.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital al corte del mes de junio se realiza avance en el plan de trabajo para el fortalecimiento de los procesos y se adelantaron las actividades programadas en el plan de comunicaciones correspondientes a las actividades de divulgación de temas como: Catastro en Línea, Tienda Catastral, trámites, IDECA, Portal niños, Go Catastral y la carta de trato digno

Beneficios

El Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la UAECD Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema, a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas, con el objetivo de aumentar la confianza de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.32%	69.00%	27.60%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	91.38	99.32%	69.00%
2022	0.93	93.00	0.00	0.00%	
2023	0.94	94.00	0.00	0.00%	
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.32%	69.00%	27.60%

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,331	$2,005	37.60	$5,248	$0	0.00	$5,309	$0	0.00	$5,660	$0	0.00	$23,192	$2,716	11.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantí-as y Pensiones en cuanto a los retrasos, se han requerido análisis de la viabilidad jurídica para la articulación de algunas entidades debido a características legales y normativas particulares. Adicionalmente, se está realizando el análisis de alternativas tecnológicas para establecer la más adecuada para la modernización de los sistemas para la gestión misional de la Entidad, resultado de esto se identificó la necesidad de adelantar la coordinación para la definición de convenios interadministrativos con otras Entidades públicas para la utilización de herramientas tecnológicas para la administración de obligaciones pensionales, así como estabilización del proceso tecnológico.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito

Para la articulación pensional se han definido 4 fases: (1) diagnóstico, (2) coordinación, (3) alistamiento, (4) recepción y operación. Dentro de cada fase se han definido una serie de hitos que darán cuenta del avance para cada entidad identificada, esta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

información se encuentra disponible en el documento de "Hoja de ruta para la articulación pensional del Distrito"

Fase de diagnóstico: se han tenido acercamientos con:

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB:
Para la Fase 1 se realizaron las actividades del Hito 1: levantamiento de la información, objetivo, cronograma, determinación de la naturaleza legal de las pensiones y la determinación del estado actual de las mismas, quedando pendiente la firma del Convenio Interadministrativo de subrogación del pago.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC:
Con la universidad, quien hará parte de la articulación pensional una vez se suscriba el pacto de concurrencia con la Nación, se ha participado en 8 meses de trabajo, y desarrollado 3 actividades del Hito 1 relativas al acercamiento con la entidad, levantamiento de la información, determinación de la naturaleza legal y extralegal de las pensiones y la determinación del estado actual.

Grupo de Energía de Bogotá-GEB:
A esta entidad se remitieron dos comunicaciones a través de las cuales se realizó un acercamiento inicial, sin embargo, la entidad manifestó que por su naturaleza, régimen laboral y decisiones judiciales estaban sujetas a las normas de derecho privado, y que la gestión pensional era manejada a través de un patrimonio autónomo administrado por FIDUCOLOMBIA S. A. y con el Consorcio de Pensiones Energía (FIDUPREVISORA S.A.- FIDUBOGOTA), entidades que hasta julio de 2022, se encargarán del manejo, pago y administración de la nómina de pensionados. En consecuencia, se procedió con el Informe de cierre de fases que arrojó un resultado negativo.

Secretaría de Educación Distrital-SED:
A la SED, le fueron remitidas tres comunicaciones dando a conocer la hoja de ruta e invitando a realizar la articulación pensional con el FONCEP, ésta a su vez, a través de comunicación manifestó que no es procedente la subrogación de los tipos de articulación de la gestión pensional, basados en el Art. 57 de la Ley 1955 de 2019, y que la administración de la información relativa a la historia laboral y prestacional y salarios de los afiliados era exclusiva del FOMAG. En consecuencia, se procedió con el Informe de cierre de fases que arrojó un resultado negativo.

Unidad de Mantenimiento Vial-UMV:
El FONCEP remitió comunicación a la UMV, dando a conocer la hoja de ruta e invitando a realizar la articulación pensional con el FONCEP, realizando mesa técnica en la cual los funcionarios delegados manifestaron que a la fecha la unidad no tiene a su cargo ni reconocimiento ni pago pensional de los exfuncionarios de la misma. En consecuencia, se procedió con el Informe de cierre de fases que arrojó un resultado negativo.

Beneficios

El desarrollo de los hitos en la hoja de ruta para la articulación pensional ha permitido la definición de compromisos con las dos Entidades mencionadas respecto a la transferencia documental, diagnóstico de la situación de defensa judicial y cruces de cálculo actuarial, de tal manera que se sienten las bases para un proceso de articulación que no genere novedades en la información trasladada ni retrasos o inconsistencias en la gestión y pago de obligaciones pensionales de los pensionados del Distrito. Adicionalmente, ha permitido identificar y analizar otras Entidades para determinar el estado real de las mismas que permitieran avanzar en la articulación, dando resultados que se plasman en los informes de cierre de fases.

Con los análisis jurídicos y de alternativas tecnológicas que se han adelantado, se busca contar con la información técnica necesaria respecto a las condiciones normativas particulares y soluciones tecnológicas más adecuadas en el mercado que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto relacionado con la gestión pensional del Distrito, así como avanzar en la estabilización tecnológica que requiere la Entidad para asumir el proceso de articulación de la gestión pensional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522

571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

206

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
206 FONCEP,																		
523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$455	44.27	$600	$0	0.00	$632	$0	0.00	$627	$0	0.00	$3,337	$905	27.12

Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda la Secretaría Distrital de Hacienda avanzó en:

Se recibieron los resultados del IDI 2020, en los que la SDH obtuvo 89,2 puntos, aumentando así 6,7 puntos respecto a la vigencia 2019, superando la meta planteada para la vigencia.

Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas, que incrementan el puntaje del IDI, mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda, pues se traducen en un mejor servicio y solución efectiva a las necesidades de los grupos de valor (usuarios o clientes), como son los contribuyentes, los gremios económicos de la ciudad, los servidores públicos distritales y la ciudadanía en general.

Beneficios

Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda. En particular, en la vigencia 2020 se logró avanzar en una mejor planeación institucional para el cuatrienio, la definición de herramientas y mecanismos adicionales para la participación ciudadana y ajustes en el modelo de servicio al ciudadano con énfasis en la atención en el contexto de la pandemia. Para la vigencia 2021 se están adelantando acciones de fortalecimiento de las políticas de "Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos", "Gestión de la Información Estadística", "Servicio al Ciudadano" y "Racionalización de Trámites".

Estas acciones se traducen en la disponibilidad de mayor información para la toma de decisiones en la Entidad, así como en un mejor servicio y solución efectiva a las necesidades de los grupos de valor (usuarios o clientes), como son los contribuyentes, los gremios económicos de la ciudad, los servidores públicos distritales y la ciudadanía en general.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.22%	103.08%	89.33%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	103.08%
2022	85.00	89.50	0.00	0.00%	
2023	86.50	89.80	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.22%	103.08%	89.33%

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,746	$2,396	87.26	$4,294	$0	0.00	$5,242	$0	0.00	$1,413	$0	0.00	$15,405	$4,070	26.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública, en el marco de la implementación de la estrategia, se ha avanzado en el cuatrienio en 19%, de los cuales en el 2020 se desarrolló 11% y para lo corrido del 2021 un 8%; a continuación, se relaciona las acciones que dan cuenta de la implementación:

SANEAMIENTO EXPEDIENTES SANCIONATORIOS:

Para el 2020 se avanzó en 500 trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, generando así las actuaciones administrativas de impulso y fondo.

En lo corrido del 2021 se realizó el diagnóstico y clasificación de 499 expedientes, los cuales fueron objeto de intervención para su saneamiento, además se avanzó en 1264 trámite administrativo ambiental de carácter sancionatorio, generando así las actuaciones administrativas de impulso y fondo.

CAPACIDAD TECNOLÓGICA:

Para el 2020, se avanzó en las siguientes acciones: organización y administración de expedientes: 61.208 expedientes y/o radicados y la atención de consulta y préstamo de expedientes: 2534 expedientes y/o documentos

En lo corrido del 2021 se avanzó con el desarrollo de las siguientes actividades: Desglose: 1018, Apertura:135,Inserción:9633,Encarpetado de expedientes:360,Verificación de expedientes protech: 6862,Verificación de expedientes DCA: 1513,Consulta de expedientes: 560,Préstamo de expedientes:1487

Ordenación: 327,Fuid:38,Hoja de control:38,Levantamiento base de datos inserciones DCA:6865,levantamiento base de datos inserciones protech:3534,Clasificación documental:27521,Asociación de Radicados- Forest: 6171,Apoyo saneamiento jurídico 915

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Como parte de las acciones estratégicas para la ampliación de la capacidad tecnológica, se diseñó una encuesta que permitirá identificar las brechas entre el hacer del procedimiento sancionatorio y lo escrito en el mismo, de tal manera que se establezcan oportunidades de mejora que redunden en el fortalecimiento del trámite sancionatorio, tanto en su componente procedimental como tecnológico.
Se genero el anexo de ficha técnica de digitalización de expedientes sancionatorios, para realizar el estudio de mercado de 1`284.708 imágenes aprox para digitalizar.
ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:
Para el 2020 se avanzó en el levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental- SIG.
En lo corrido de la vigencia 2021, se ha avanzado en las siguientes acciones:
Se identificaron 120 procesos, a los cuales se les realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.

Beneficios

El desarrollo de esta meta facilita ejercer de manera eficiente y eficaz la función de vigilancia y control de la Dirección de Control Ambiental para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales a los recursos objeto de control y que sean aplicables al Distrito; así como la prestación eficiente y eficaz de los servicios de acceso y consulta de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental bajo los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado y garantizar el adecuado cumplimiento del procedimiento sancionatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524

573 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.00%	52.78%	19.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.08	32.00%	52.78%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.19	al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	32.00%	52.78%	19.00%

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$3,122	$1,929	61.80	$2,300	$0	0.00	$2,621	$0	0.00	$1,687	$0	0.00	$10,191	$2,378	23.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Implementación de un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las polí¬ticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones, dese la Secretaría Distrital de Planeación avanzó en:
Se realizaron 8 sesiones de entrenamiento a los enlaces (jueves de calidad), con énfasis en las Dimensiones y Políticas de MIPG, la planeación y seguimiento institucional, el PAAC, y el Sistema de Gestión de Calidad, los sistemas de gestión y los planes de mejoramiento, entre otros
Se expidió la Resolución 601/2021 del MIPG en la SDP. Se actualizan aspectos importantes de Políticas y componentes del MIPG, los equipos de la entidad, sus roles y funciones. Se incluyó el enfoque de valor público, servicios de calidad, grupos de valor, grupos de interés y análisis integral de la ventanilla hacia adentro y hacia afuera
En el mes de mayo se participó en la semana de Gobierno Abierto Distrital y el Taller para la construcción colectiva de una visión contra la corrupción
Se recibieron los resultados del FURAG 2020; la SDP obtuvo un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional -IDI, ocupando el 4 lugar dentro de las 15 Secretarías del Distrito, puntaje superior respecto al año anterior en las Dimensiones y Políticas de MIPG. Se realizó la tercera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se presentaron los resultados al equipo directivo de la SDP
Se participó en el Encuentro Transversal de Planeación - DAFP, donde fueron presentados los resultados del FURAG
Se realizó divulgación del PAAC y mapa de riesgos y se publicó la información de la gestión de la entidad en la página web de la SDP
Se efectuó el seguimiento cuatrimestral de segunda línea de defensa a los mapas de riesgos de la SDP, publicado en la página web de la SDP
Se realizaron asesorías para las revisiones metodológicas de documentos del sistema de gestión, obteniendo en el primer semestre de 2021: 82 documentos creados y/o mejorados, y 5 documentos retirados de los diferentes procesos del Sistema de Gestión de la SDP
Se solicitó la información de entrada para la Revisión por la Dirección, numeral 9.3 de la ISO 9001:2015, con corte 31 de diciembre de 2020 y la información del primer semestre de 2021, se recibirá en julio de 2021
Se dictaron charlas de preparación para recibir las auditorías internas de calidad a los responsables de procesos y enlaces de estos, como insumo para las auditorías de Icontec
Se brindó asesoría y soporte en la formulación y seguimiento al POA, actualización de documentos, seguimiento a riesgos, planes de mejoramiento y evidencias, de los procesos de entidad en SIPG, SIIP y SIPA
Se vienen desarrollando las acciones del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA
Durante el primer trimestre del año 2021 registró la información de la gestión de la vigencia 2020 en el formulario FURAG. Una vez procesada y analizada la información por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, esta entidad publicó los resultados de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2020, la SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 97,6; ubicándose dentro del quintil 5 por encima del grupo par, ocupando el sexto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales. De las 16 políticas evaluadas, 14 obtuvieron un puntaje superior al 96%, siendo las más representativas: Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos con 99.0, Defensa Jurídica con 99.0, Planeación Institucional con 98.4, Gestión documental con 98.2

Beneficios

El desarrollo de las acciones en el marco del MIPG, se resalta el esfuerzo para que la implementación y sostenibilidad del modelo sean duraderos en el tiempo, en pro de la mejora continua, de tal forma que se logre garantizar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Así mismo, se permite el fortalecimiento institucional, a través del cumplimiento de los estándares definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, procurando así el cumplimiento de metas y objetivos bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia. El esfuerzo en la mejora se puede observar en el incremento del puntaje obtenido en el Índice de Desempeño Institucional - IDI del año 2020 con respecto al 2019.
La implementación del Sistema de Gestión de la entidad, de las Dimensiones y Políticas de MIPG están orientadas a incrementar la calidad en la prestación de servicios de la entidad y generar resultados en cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital para atender las necesidades de nuestros grupos de valor y de interés. Presentación de información relevante, comprensible y oportuna sobre los avances de la ejecución de los POAs de la entidad para la toma de decisiones. El esfuerzo en la mejora se puede observar en el incremento del puntaje obtenido en el Índice de Desempeño Institucional - IDI del año 2020 con respecto al 2019.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

574 Índice de desempeño institucional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	126.26%	126.26%	121.54%

120	Secretaría Distrital de Planeación	Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	126.26%
2022	78.30	78.30	0.00	0.00%	
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%	
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	121.54%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	126.26%	126.26%	121.54%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	67.00%	26.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 04-AUG-20

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	35.00	35.00%	67.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.00%	67.00%	26.80%

526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$14,534	$11,139	76.64	$8,999	$0	0.00	$8,970	$0	0.00	$9,710	$0	0.00	$46,411	$15,088	32.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría Distrital de Gobierno ha venido realizando un trabajando de acompañamiento y revisión en la actualización de los documentos, en los niveles de procesos, procedimientos y formatos, de las 5 Direcciones a cargo de la Subsecretaría de Gestión Institucional, sin embargo, se han presentado retrasos en los flujos de revisión y ajuste lo que representa una disminuición en los tiempos de entrega, se espera que se finalice la actividad en el segundo semestre del año.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Implementación de una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

El Departamento de la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno:

1. Plan Anual de Auditoría ejecución del cronograma establecido.
2. En el marco de la Gestión Documental, Se han recibido 4 transferencias documentales de las 18 programadas para 2021 que corresponden al 56% correspondientes a la Dirección, PIGA, Despacho SAF y Recursos Físicos, Se han organizado 336 cajas del Archivo Central en el mes de junio, para un total de 559 de las 2397 correspondiente al 23% del avance de la meta.
3. Informe de la semana ambiental. Para la vigencia 2021, con el apoyo de entidades y organizaciones externas, se propusieron diversas actividades en las temáticas de uso eficiente de la energía, uso eficiente del agua, consumo sostenible, manejo adecuado de los residuos, entre otros.
4. En el marco de la Seguridad y Salud en el trabajo, Se realizo seguimientos de los protocolos de bioseguridad. Se realizo el control de aforo de la Entidad. Se realizaron seguimientos en la herramienta kuvanty. Se entrega elementos de protección personal EPP, del control administrativo y los solicitados. Se realizo reportes en el SIDEAP, sobre el sistema de alertas tempranas por COVID-19, así mismo se enviaron indicaciones y se realizó seguimiento al personal que reportó.
5. Se gestiona la actualización y entregas de las hojas de vida de SIDEAP y Bienes y rentas de los servidores del DADEP. Se solicito a COLFONDOS y a COLPENSIONES la programación de los talleres en tema pensionales para servidores y prepensionados. Se realizaron o apoyaron las siguientes actividades en el marco de los planes que desarrolla Talento Humano (conmemoraciones, capacitaciones, etc.)
6. En cuanto a Atención al Ciudadano, Se continuó con el fortalecimiento a la accesibilidad para personas con discapacidad auditiva a través del fortalecimiento del talento humano con la programación de la capacitación para el manejo del Centro de Relevo.

Secretaría Distrital de Gobierno

Durante el primer semestre de la vigencia se han realizado las acciones tendientes al acompañamiento y revisión de los documentos en la actualización de los documentos, en los niveles de procesos, procedimientos y formatos, de las 5 Direcciones a cargo de la Subsecretaría de Gestión Institucional, sin embargo, se han presentado retrasos en los flujos de revisión y ajuste lo que representa una disminución en los tiempos de entrega, se espera que se finalice la actividad en el segundo semestre del año.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

La Secretaría General ha realizado a través del proyecto de inversión los apoyos a los equipos de los procesos adscritos logrando: mejorar de manera transversal la gestión documental de los archivos de gestión y todos los pasos previos a la implementación del software de gestión documental, la implementación del nuevo modelo de contratación, el estudio de cargas e inicio del estudio de clima laboral, la accesibilidad a los servicios de la entidad y la oportuna respuesta a los requerimientos presentados por la ciudadanía

Beneficios

Durante el primer semestre se ha fortalecido la capacidad operativa y de gestión administrativa del sector gobierno, ya que se han desarrollado acciones tendientes al mejoramiento de la cultura organizacional, capacidad administrativa, y de gestión en temas de servicio a la ciudadanía, gestión documental, mantenimiento de la infraestructura física, capacitación al talento humano, atendiendo los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Este fortalecimiento beneficia directamente a la ciudadanía que requiere de servidores públicos capacitados, motivados, con los medios logísticos y administrativos que les ha permitido brindar el mejor servicio y la atención que demandan los procesos de cualificación de la participación y el goce efectivo de este derecho.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526

575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.40%	67.90%	27.16%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.45	45.00%	72.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	27.00%	43.50%	17.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.42	42.00%	64.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	8.40%	12.90%	5.16%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.15	15.00%	57.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	3.00%	11.50%	4.60%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$8,144	$5,096	62.58	$9,401	$0	0.00	$9,866	$0	0.00	$10,814	$0	0.00	$44,494	$11,092	24.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría Distrital de Gobierno presente un retraso debido a la dificultad presentada en el desarrollo de la plataforma BIZAGI para dar inicio a la implementación de la solución, se establece dar inicio a las actividades en el mes de julio.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Implementación de una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno, durante lo corrido el plan de desarrollo se ha avanzado en:

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Se encuentran aprobados los documentos de política de seguridad y privacidad de la información y el PETI. Control mediante la mesa de ayuda GLPI . Se da respuesta en promedio a 120 usuarios mensual La arquitectura empresarial se encuentra en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

radicación contractual.

Secretaría Distrital de Gobierno

La estrategia para implementar es la de fortalecer la gestión de la infraestructura TI, el soporte y evolución de los sistemas de información de acuerdo con la priorización de las intervenciones a realizar, el desarrollo de un proceso de Arquitectura Empresarial para mejorar la capacidad de gestión de TI en la Entidad; y la actualización del PETI en lo relacionado con el Plan y los Proyectos con componente Tecnológicos identificados.

En cuanto garantizar la capacidad de plataforma tecnológica en el mes de junio de 2021 se han logrado avances en la gestión de la infraestructura tecnológica que contribuyen a mantener una infraestructura tecnológica, estable, segura y eficiente acorde a las necesidades institucionales. A continuación se presentan actividades destacables para lograr el fortalecimiento de la infraestructura de TI.

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público realizó la formulación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI con la participación de Directivos y Servidores, el cual fue aprobado el 31 de agosto de 2020 por el Comité Directivo para el período 2020 - 2024, este plan define la ruta para el fortalecimiento y modernización tecnológica de la Entidad.

Por lo anterior se dio inicio al desarrollo de los siguientes proyectos establecidos en el PETI:

1. Fase 1: finalización de la modernización del Sistema Único para el Manejo y Aprovechamiento del Espacio Público (SUMA), con el cual se da cumplimiento al Decreto 552 de 2018 Por medio del cual se establece el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá y se dictan otras disposiciones
2. Migración de la plataforma Gsuite a la plataforma Office 365, beneficiando a la entidad con una plataforma para trabajo colaborativo.
3. Así mismo se realizaron los siguientes evolutivos:

- ECM:Implementar pantalla de login. Módulo de usuario, roles y perfiles y Back end.
- MSPI: Revisión y alineación de la documentación del SGSI de la Entidad al MSPI, de acuerdo con la Normatividad vigente, se elaboró el formato para la identificación y clasificación de activos de información Seguridad de la Información.
- SIGDEP: Actualización de parámetros de dirección URL, para restablecer el enlace de conexión SIDEP-SIGDEP, documentación enlace de conexión SIDEP-SIGDEP, proceso de verificación del parámetro de dirección URL Esri.
- :Listar y editar opciones dependencia, Listar y editar parámetros generales, Desarrollo de endpoints para ajustar los parámetros.

Beneficios

El sector Gobierno con su apuesta de transfomación tecnológica busca que la ciudadanía en general pueda acceder a los instrumentos y herramientas tecnológicas en calidad de usuarios, realizando consultas de información sobre temas de participación, normatividad que aplica a las organizaciones sociales, comunales, de propiedad horizontal e instancias de participación, igualmente conociendo y accediendo a la oferta del sector. Igualmente mediante la implementración de PETI se busca mejorar los procesos tecnologicos en temas de seguridad de la información, mejoramiento en infraestructura, continuidad de negocio y el desarrollo de la arquitectura empresarial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527

576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.00%	69.00%	27.60%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.30	30.00%	65.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	18.00%	39.00%	15.60%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	10.00%	15.00%	6.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	10.00%	15.00%	6.00%

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	$3,253	$3,185	97.93	$4,590	$3,937	85.77	$7,133	$0	0.00	$7,785	$0	0.00	$9,808	$0	0.00	$32,569	$7,122	21.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Implementación de una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y polí¬ticas del MIPG en el Sector Gobierno, des el sector gobierno se avanzó en:

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público ha desarrollados las acciones del Plan de Acción para la Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021 de acuerdo con las actividades establecidas para cada uno de los ejes que los componen (Alistamiento, Direccionamiento sostenibilidad y seguimiento), de las cuales se destacan:

a. Aprobación del Plan de Acción de la implementación del Modelo Integrado de Gestión MIPG
b. Actualización marco normativo institucional - normogramas.
c. Actualización de la resolución del Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD y realización de dos sesiones
d. Mesas de trabajo con los líderes y enlaces sobre la implementación de las políticas del MIPG.
e. Avances en la actualización de la Guía para la Planeación y el Seguimiento Estratégico.
f. Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

g. Revisión, actualización y monitoreo de los Mapas de Riesgos.
h. Monitoreo de la batería de indicadores.
i. Elaboración del Mapa de Aseguramiento.
j. Monitoreo de la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024.
k. Formulación, ejecución y monitoreo de Acciones de mejoramiento en la Entidad.

La Defensoría del Espacio Público logro 90,2 puntos en el índice desempeño institucional del formulario único de reporte a la Gestión - FURAG 2020, que lo ubico en el puesto 13 de las 52 entidades del distrito

La Defensoría del Espacio Público logro 90,2 puntos en el índice desempeño institucional del formulario único de reporte a la Gestión - FURAG 2020, que lo ubico en el puesto 13 de las 52 entidades del distrito.
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Se ha realizado la compra de elementos de promoción institucional, y de elementos para el apoyo de los requerimientos para atender eventos institucionales, como carpas y prendeas intitucionales. Adicionalmente, se ha realizado la contratación de personal para evaluar la inversión en las mejoras de infraestructura que requiere la entidad asi como las decuaciones que se requierieron como resultado del traslado de la sede A a la actual sede principal y la habilitacion de los espacios de trabajo colaborativo en el marco de la emergencia sanitaria.
Secretaría Distrital de Gobierno
Se realizó la actualización de treinta y tres (33) documentos del Sistema de Gestión Ambiental.
Se realizó la consolidación de la calificación de la meta transversal del plan de gestión relacionada con obtener una calificación igual o superior al 70% de desempeño ambiental de las veintiún (21) dependencias del nivel central.
Se llevo a cabo la semana ambiental, en la cual se desarrollaron trece (13) actividades, relacionados con: charla "Cuánto tarda un vaso de agua en llegar a tu hogar", charla "Cómo tener un estilo de vida Sostenible", charla sobre plantas medicinales ancestrales, charla sobre cómo construir un ladrillo ecológico o botella de amor, taller práctico sobre compostaje, registro de bicicletas, recorrido histórico por las fuentes hídricas de la Localidad de la Candelaria, charla sobre economía circular, charla sobre cambio climático, Taller de agricultura Urbana, proyección de la película Raya y el Ultimo Dragon, caminata ecológica Quebrada La Vieja y Caminata ecológica Humedal Santa María Del Lago.
Se realizó una (1) jornada de formación y toma de conciencia al personal de servicios generales sobre las generalidades del sistema de gestión ambiental, el manejo seguro de sustancias químicas y la atención de derrames de sustancias peligrosas.A corte del día 30 de junio 2021 se adelantó la gestión de actualización y publicación de 62 documentos correspondientes a 10 procesos.

Beneficios

El Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de las entidades que componen el sector gobierno, permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema, a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas, con el objetivo de aumentar la confianza de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528

577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.60%	75.80%	30.32%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.46	46.00%	73.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	27.60%	43.80%	17.52%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.20%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.70	70.00%	85.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	14.00%	17.00%	6.80%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	10.00%	15.00%	6.00%

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	$2,015	$1,854	92.02	$3,980	$2,712	68.14	$4,585	$0	0.00	$4,979	$0	0.00	$4,522	$0	0.00	$20,082	$4,566	22.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Implementación de una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades durante el periodo reportado se avanzó en:

Personería Distrital

-Se han realizado 133 informes de acción de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública.

-Se han realizado 3.838 orientaciones y acompañamientos a ciudadanos en temas de defensa de derechos y de protección y defensa del interés público.

-Se han elaboraron oportunamente 304 acciones constitucionales en defensa de los derechos.

-Se han realizado 970 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción, proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público y cobro de multas).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

-Se hizo el acompañamiento a las mesas locales de participación efectiva de víctimas. Se conformo una mesa por cada localidad.
-Se han realizado 5mesas de trabajo, relacionadas con las acciones del IDPYBA, el plan de acción para la protección de la zona forestal del Bosque San Carlos, mesa distrital de esterilizaciones, tratamientos silviculturales proyecto avenida 68 y mesa con vecinos de la localidad de Teusaquillo.
-Se han sensibilizado 80 personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública (mecanismos de participación ciudadana (Voto popular).
Secretaría Distrital de Planeación
Las actividades de la Estrategia de Servicio al Ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades vienen siendo ejecutadas de acuerdo a la programación. En términos de las acciones que buscan fortalecer los diferentes canales se avanzó en las acciones de la Estrategia de Lenguaje Claro con traducción de documentos, talleres de sensibilización y definición de una estrategia de pedagogía y comunicación con la Oficina de Prensa y Comunicaciones; en términos de innovación de trámites y servicios se avanza en la virtualización de concepto de uso de suelo y riesgo, mejoramiento de los ciudadanos al acceso de citas presenciales o virtuales por el formulario Web; se avanza en la interoperabilidad de los Sistemas Bogotá Te Escucha y el sistema documental de la entidad SIPA. Se fortalecen los mecanismos de seguimiento de estándares de servicio utilizando información secundaria de reportes que facilitan el conocimiento de la operación de los servicios en los diferentes canales, el fortalecimiento del talento humano en la prestación del Servicio con la Celebración del Convenio Interadministrativo 257/2021 con el cual se vincularon 46 informadores desde el 15 de abril de 2021 para fortalecer en canal presencial en la Red Cade y la demanda de solicitudes que la entidad recibe por la plataforma Bogotá Te Escucha y la alta demanda de solicitudes de información de la Base Maestra de Bogotá Solidaria.

Beneficios

A la fecha la entidad ha atendido por los diferentes canales 462.812 ciudadanos, las cifras y participación por canal son: el canal presencial es el que tuvo mayor participación en el semestre con 52,85% de los registros de interacciones (244.598), seguido del canal virtual con una participación del 28,56% del total de registros de interacciones (132.175), en tercer lugar está el canal escrito con una participación en las interacciones del 12.03% es decir 55.691 registros y el canal que presenta menos interacciones es el telefónico con una participación del 6,56% que corresponde a 30.348 registros. Los ciudadanos pueden contar con información de trámites y servicios más clara con la aplicación de la metodología de traducción a lenguaje claro, así mismo con procesos de cualificación se fortalecen las competencias de los servidores en habilidades comunicativas, conocimiento de protocolos de servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.74%	56.76%	21.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.11	40.74%	56.76%
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.21	al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.74%	56.76%	21.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.00%	76.50%	30.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP, 102 PD,																		
530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$6,178	$1,272	20.59	$6,600	$0	0.00	$6,923	$0	0.00	$6,900	$0	0.00	$32,148	$3,573	11.11

102 Personería Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.53	53.00%	76.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	53.00%	76.50%	30.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Materialización del recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020 durante el segundo trimestre de 2021 se recaudaron $3,921071 billones (a pesos 2020) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión anti-evasión, de los cuales el 69% corresponde al impuesto predial unificado, el 19% al impuesto de industria y comercio, el 7% al impuesto sobre vehículos automotores y el 6% a otros impuestos.

Beneficios

El recaudo oportuno y la gestión anti-evasión permite financiar los propósitos y programas del plan de desarrollo de la ciudad, fomentando la confianza del ciudadano con el gobierno y la institucionalidad distrital y promoviendo la aceptación social de los tributos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Con la financiación del PDD se pueden ejecutar los proyectos de vital importancia para la ciudad en sectores como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y demás proyectos con enfoque social que contribuyen a mejor la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.97%	73.97%	26.12%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,192	$1,854	84.55	$2,676	$0	0.00	$2,796	$0	0.00	$2,940	$0	0.00	$12,436	$3,625	29.15

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	9.70	9.70	5.72	58.97%	73.97%
2022	9.97	10.34	0.00	0.00%	
2023	10.26	10.64	0.00	0.00%	
2024	6.86	7.03	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	11.31	al Plan de Desarrollo	26.12%

100.00%	2021	58.97%	73.97%	26.12%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA, durante el periodo reportado se avanzó en:

Jardín Botánico José Celestino Mutis

1, Durante el mes de junio de 2021, se continuó el proceso de traducción de contenidos y de adecuación del portal para reconocimiento automático de idioma al acceder a la aplicación, se está revisando la opción de adicionar un selector de idioma en modo texto.2, Durante el mes de junio de 2021, se continuó el proceso de traducción de contenidos y de adecuación del portal para reconocimiento automático de idioma al acceder a la aplicación, se está revisando la opción de adicionar un selector de idioma, pero esto implica cambios en el diseño.3, Se solicita por medio de memorando con Cordis N° 2021IE2032 a la OAP aplazamiento de la presente actividad hasta fin de año1, Durante el mes de junio de 2021, se continuó el proceso de traducción de contenidos y de adecuación del portal para reconocimiento automático de idioma al acceder a la aplicación, se está revisando la opción de adicionar un selector de idioma en modo texto.2, Durante el mes de junio de 2021, se continuó el proceso de traducción de contenidos y de adecuación del portal para reconocimiento automático de idioma al acceder a la aplicación, se está revisando la opción de adicionar un selector de idioma, pero esto implica cambios en el diseño.3, Se solicita por medio de memorando con Cordis N° 2021IE2032 a la OAP aplazamiento de la presente actividad hasta fin de añoe reciben QUINCE (15) Incidencias de las cuales CATORCE (14) se consideran viabilizadas.

Secretaría Distrital de Ambiente

De acuerdo con la meta la cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG - La secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos y el resultado reportado por la función pública el 28 de mayo del 2021 para la vigencia 2020 fue de 93,9 puntos lo que representa un incremento de total de 7,8 Puntos, correspondiente al cuatrienio.

En el marco de la implementación de las acciones propuestas a través del cumplimiento del Plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG - PAyS, en el 2020, el avance al Plan de Desarrollo corresponde a 0,59 puntos,

Lo que corresponde a un avance en la vigencia 2021 de 7,21 puntos. Dicho incremento obedece a la planeación, ejecución y buenas prácticas del PAyS,

En la Política de Control Interno: en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 88,8 y para el 2020 fue de 97,1 lo que representa un incremento de 8,3 puntos. Para la tercera línea de defensa en 2019 la valoración fue de 84,2 mientras en 2020 fue de 90,5 para in incremento de 6,3 puntos. Para la Política de Servicio a la Ciudadanía, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 85,8 y para el 2020 fue de 89,7 lo que representa un incremento de 3,9 puntos. Para la Política de gestión del conocimiento e innovación, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 74,8 y para el 2020 fue de 88,2 lo que representa un incremento de 13,4 puntos, de acuerdo a lo anterior, se realizó en análisis de los resultados para esta política y se propusieron las actividades para esta vigencia en el plan de acción del modelo integrado de planeación y gestión MIPG . Para la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 70,6 y para el 2020 fue de 89,6 lo que representa un incremento de 19 puntos. Siendo esta la política de la Subsecretaría que mayor incremento presentó.

Beneficios

El desarrollo de la Meta garantiza el Fortalecimiento de la cultura del riesgo al interior de la entidad, Atención oportuna a la ciudadanía y acceso a los tramites de la misma.

Mejoramiento continuo en los procesos internos de la entidad en pro de la eficiencia en los servicios, Generación de Valor de lo Público al Interior de la entidad y con la Ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531

580 Índice de desempeño institucional FURAG

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.73%	85.46%	71.53%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	100.00%
2022	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2023	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.62	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	7.80	al Plan de Desarrollo	91.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2021	73.00%	73.00%	66.98%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	2.12	0.45	21.23%	46.13%
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.40	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	1.43	al Plan de Desarrollo	16.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2021	5.73%	12.46%	4.54%

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$377	$377	100.00	$903	$0	0.00	$431	$0	0.00	$461	$0	0.00	$2,172	$377	17.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, la Secretaría Distrital de Planeación en el marco de la operación del sistema se avanzó en la construcción de un documento, orientado a fortalecer el ecosistema distrital de políticas públicas. El documento se centra en hacer un balance del ecosistema y plantear, a partir de principios de articulación e integralidad, parámetros sencillos pero útiles que permitan determinar si una política existente o una iniciativa de política cumple con estándares básicos para tener el estatus de política pública distrital. El documento también contiene un apartado con las bases para la consolidación del Sistema de Seguimiento y Evaluación Distrital, en el que se identifican los componentes y el procedimiento del sistema, al tiempo que define la agenda de evaluaciones de política pública y programas estratégicos del distrito para la vigencia 2021. De igual forma, se avanzó en la elaboración de otro documento, que parte de los parámetros definidos, y desarrolla una valoración de pertinencia de todos los componentes del ecosistema, conducida con el concurso de todos los sectores y entidades involucradas, con el fin de presentarlo ante el CONPES D.C. El avance en la construcción de estos documentos permite que se tenga un panorama más claro de las características del ecosistema de políticas públicas distritales, y que se cuente con una agenda de evaluación estratégica para la vigencia 2021.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se cuenta con un panorama más claro de las características del ecosistema de políticas públicas distritales, y se cuenta con una agenda de evaluación estratégica para la vigencia 2021

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	33.33%	11.11%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	1.00	al Plan de Desarrollo	11.11%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.33%	33.33%	11.11%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$59	$0	0.00	$75	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$234	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Esta meta inicia ejecución en la vigencia 2021, están próximas a iniciar su ejecución teniendo en cuenta el retraso presentado en las actividades precontractuales y el proceso de selección; con este contrato se ejecutarán en el segundo semestre de la vigencia 2021 las actividades de organización, producción, ejecución de eventos, disponibilidad y/o manejo de plataformas tecnológicas, bienes y/o servicios necesarios para transmisiones virtuales y demás acciones logísticas necesarias para la realización de los eventos jurídicos programados.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Orientación de 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro, desde la Secretaría Jurídica Distrital en el periodo reportado se adelantaron las actividades correspondientes a las etapas precontractuales del proceso de selección para la realización de eventos de orientación a entidades sin ánimo de lucro proyectado para la actual vigencia en 1000 ciudadanos. Este proceso permitirá contar con un operador logístico para el desarrollo de las actividades que se requieran. Acorde con el plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el mes de julio 2021.

Beneficios

Los beneficios de esta meta se verán reflejados en el segundo semestre 2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533

582 Número de ciudadanos orientados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$825	$642	77.84	$1,036	$0	0.00	$1,064	$0	0.00	$929	$0	0.00	$4,508	$1,007	22.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Orientación de 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria se ha venido avanzando en las siguientes gestiones:

Secretaría Juríˆdica Distrital

La Secretaría Jurídica Distrital orienta a los servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de mitigar la ocurrencia de conductas disciplinarias, es así como en la ejecución de la meta en el primer semestre contribuyó a la responsabilidad disciplinaria en todos los niveles de servidores públicos del Distrito Capital, mitigando las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores públicos en la ejecución de sus funciones, las mismas entidades y organismos del Distrito. Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos teniendo en cuenta que al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivado de una correcta función pública. En el primer semestre se orientaron a 4.001 servidores públicos del Distrito Capital en las siguientes entidades: Acueducto de Bogotá, secretaria Distrital del Hábitat, Instituto de Desarrollo Urbano IDU, Catastro de Bogotá, FONCEP, Desarrollo Económico, Secretaría de Salud Distrital, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría de Gobierno, Instituto Distrital de Patrimonio Cultura - IDPC, Secretaría General.

Personería Distrital

-Se realizó el 5° Congreso Nacional de Derecho Disciplinario. Nuevo Código General Disciplinario. Perspectivas y disyuntivas del derecho disciplinario. A propósito de la entrada en vigencia de le Ley 1952 de 2019, los días martes 25 y miércoles 26 de mayo del presente año, en la modalidad virtual, el cual estuvo dirigido a servidores públicos y contratistas del Distrito Capital y diferentes entes territoriales.

Beneficios

Con la orientación de los servidores públicos del Distrito Capital (en todos los niveles), se contribuye con la mitigación de las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores en la ejecución de sus funciones y de las mismas entidades y organismos del Distrito. Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos, al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivada de una correcta función pública.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD, 102 PD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	114.31%	114.31%	50.01%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	3,500.00	4,001.00	114.31%	114.31%
2022	2,500.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	4,001.00	al Plan de Desarrollo	50.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	114.31%	114.31%	50.01%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	18.75%

102 Personería Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	150.00	150.00	100.00%	100.00%
2022	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2023	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	150.00	al Plan de Desarrollo	18.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	18.75%

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$0	0.00	$300	$0	0.00	$320	$0	0.00	$80	$0	0.00	$1,374	$354	25.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en la meta

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la realización de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial no se tienen programadas ejecuciones a este corte, debido a que el compromiso adquirido con la comunidad Rrom se pospuso para el segundo semestre.

Beneficios

Las actividades a realizarse en el segundo trimestre permitirá apalancar la estrategia comercial de la entidad con el fin de incrementar las ventas y por ende las transferencias al sector salud, así mismo se apoyarán dos actividades del plan de desarrollo como son PPMYG y acciones afirmativas PIAA, con apoyo la población Room en Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$59	39.41	$100	$0	0.00	$60	$0	0.00	$28	$0	0.00	$607	$328	54.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Realización de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá en la meta operativa, se avanza satisfactoriamente con los contratos relacionados a la mejora del archivo de la entidad.

Beneficios

Al corte los beneficios del desarrollo de la meta se ven representados en fortalecimiento del sistema de gestión documental de la entidad y de esta manera cumplir con los requerimientos de las políticas relacionadas con la Gestión documental en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de esta manera contribuyen a mejorar el índice de desempeño institucional de la Loteria de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.00%	77.00%	30.80%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	54.00	54.00%	77.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	54.00%	77.00%	30.80%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$276	7.82	$6,300	$0	0.00	$6,640	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$31,452	$6,487	20.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretarí-a Distrital de Hacienda ha presentado algunos retrasos en la entrega de los equipos portatiles debido al desabastecimiento a nivel mundial de partes para la fabricación de los equipos a que enfrentó este segmento de la economía, como consecuencia de la pandemia y el contrato se encuentra suspendido. HPE anunció un proceso de entrega proyectada para octubre 2021.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Realización de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretarí¬a Distrital de Hacienda entre enero y junio de 2021 se recibieron los servicios por mantenimiento y mejoras de la página web institucional vigente en la Secretaría Distrital de Hacienda y su Intranet. Toda la red de datos de la entidad se encuentra actualizada, en los dispositivos que lo soportan, a IPv6, lo cual incluye los nuevos switches adquiridos a finales del 2020

La implementación del protocolo IPv6 en la Secretaría Distrital de Hacienda permitió realizar la transición de IPv4 a IPv6 en un 100%, llevándose a cabo las tres fases: Diagnóstico, Implementación y Monitoreo y pruebas en concordancia con los lineamientos de MinTIC incluidos en las Guías: Guía de Transición de IPv4 a IPv6 para Colombia y Guía de Aseguramiento del Protocolo IPv6.

El 18,3% registrado en el avance a 30 de junio de 2021 incluye el 16,5% alcanzado a 31 de diciembre de 2020, dado que el indicador es de naturaleza creciente.

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía.

Uno de los hitos de avance corresponde al rediseño del portal web de la SDH, a través del cual se incluyen nuevas características de accesibilidad para personas con capacidades diferentes; así mismo, se fortalecen los mecanismos de seguridad al modernizar la plataforma tecnológica que soporta el portal.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

La transición de IPv4 a IPv6 ofrece nuevas condiciones de seguridad y conectividad en la red de datos de la SDH, permitiendo un crecimiento potencial en el número de equipos conectados y gestionados a través de la red, lo cual permitiría una posible ampliación de los servicios de acceso de red inalámbrica a los ciudadanos que se encuentran en las instalaciones de la Entidad y cuentan con equipos compatibles con IPv6.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.68%	46.68%	18.30%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	18.30	46.68%	46.68%
2022	18.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	18.00	81.90	0.00	0.00%	
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.68%	46.68%	18.30%

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$12,299	$649	5.27	$8,150	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$300	$0	0.00	$38,565	$14,997	38.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría Distrital de Ambiente ha tenido dificultades en la consecución del predio en el cual se ejecutará la obra la segunda fase del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre. Por lo que la figura jurídica (Comodato) indicada por el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud no es viable.

Solución: Se está verificando cada uno de los predios disponibles con los que cuenta el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, entre estos el predio de Funza, que cumpla con las características físicas para la construcción de la segunda fase del Centro de atención y valoración de Flora y Fauna Silvestre.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a "Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB", desde el sector ambiente se avanzó en:

Secretaría Distrital de Ambiente

El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 39,27%, el cual se detalla a continuación del 01 de enero al 30 de junio de 2021 se avanzó en un 2,67% en el cumplimiento de la meta, con la ejecución de las siguientes actividades:

CASA ECOLÓGICA DE LOS ANIMALES:

Se adelantaron actividades de gestión tendientes a obtener la Revalidación de la licencia de parcelación y construcción otorgada en 2016, lo cual tuvo lugar el 18 de febrero de 2021 mediante Resolución 044 045 063 por un término de 24 meses. El 11 de marzo se reanudó la ejecución de los contratos de obra y de interventoría. El contratista reprogramó las actividades de la ejecución del contrato de obra para cumplir con el cronograma, al que se le realiza control y seguimiento mensual mediante reuniones de obra.

CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE - CRRFFS:

El Consorcio Rehabilitación 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados que se encuentra en el centro, los cuales fueron previamente revisados y avalados por el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

interventor.
Por otra parte, se realizó suministro e instalación de 3 bombas inyectoras sumergibles, se lideró proceso de inauguración del Centro, y se realizaron visitas junto a la Interventoría para inspeccionar el cumplimiento de los requerimientos postventa. Asi como las gestiones para la certificación de dos puntos de red.
CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA DE INFRAESTRUCTURA:
Con el objeto de construir un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la SDA, se adelantaron mesas de trabajo con el DADEP y el IDIPRON, a través de las cuales se revisaron los siguientes temas:
Viabilidad de la construcción en el predio ubicado en la Cl 28 Bis C sur # 11 a -78 este; lineamientos para la transferencia del bien inmueble a la SDA; solicitud al DADEP de predios disponibles para la construcción de la fase II del CAVFFS.
Se evalúa la posibilidad de uso del predio ubicado en Funza, se realiza requerimiento a la oficina de planeación de Funza.
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL PRIORIZADA:
Entrega de 4 Programas, 2 Planes y Registro General de la zona a intervenir; Cerramiento y limpieza de fachada; Resanes y reparaciones; Suministro e instalación de policarbonato;Impermeabilización de losa o cubierta; Arreglos en las perforaciones existentes sobre la fachada principal; Cambio de cubierta en policarbonato; Se finalizó el mantenimiento de fachadas, por lo que el avance físico es del 100% para dicho contrato.

Jardín Botánico José Celestino Mutis
Se funde placa y vigas aéreas sobre corredor en patio central, ejes 4/(I-E) y E7(5-7), Se funden columnas faltantes por eje B10, tres columnas tipo C3 y una columna tipo C2, con concreto de 4000 psi de planta argos,Avance en mampostería en bloque y pañetes externos muro expuesto por demolición laboratorios científica costado eje 3, cierre de vanos puertas,Se funden zapatas y columnas H-2 y G-2, vigas de cubierta VN-1 y VN-2 ejes 1/(F-H) y 2/(F-H), sobre cubierta baños laboratorio infantil,El contratista informa que se encuentra en trabajos de reemplazo de piezas de madera, para estructura de laboratorio infantil,Se hace demolición enchape negro oficina eje B, el contratista debe suministrar las plaquetas de piso en concreto para avanzar con reposición de placa de piso,Se funden ciclópeos bajo cimentación eje A, se avanza en anclajes y refuerzos acero para columnas por este eje. Se trabaja en demolición y retiro de RCD de placa de cubierta sobre corredores patio central, Se funden con concreto de planta 4000 psi, las zapatas tipo Zt-2 y Zt-3 por eje C/(5-9),Se inició demolición de viga aérea sobre eje C, con apuntalamiento de cubierta en madera existente, Se requiere reubicación del Rack de comunicaciones existente en cuarto técnico de eje H/11-12, se da inicio a las actividades de cerramiento y escarificado de dados en concreto, según diseño de reforzamiento.
Adicionalmente, informamos que se está trabajando en la proyección de una minuta contractual adicionando 45 días al contrato de obra y adición de actividades No previstas, conceptualizadas por la interventoría.

Beneficios

El desarrollo de la meta beneficia los siguientes frentes en el entorno del sector ambiente:

Casa Ecológica de los animales- CEA:

Con la construcción de este centro, la SDA contribuirá a los objetivos estratégicos y de calidad, relacionados con el incremento de la capacidad técnica, administrativa y el conocimiento, permitiendo asegurar el éxito de procesos de recepción, atención, alojamiento, etología, adopción o reintegro de los animales objeto de este proyecto.

Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CRRFFS:

Los avances registrados en el cumplimiento de la meta permiten a la ciudad contar con un Centro integral con el medio ambiente, buscando ser el primer referente del país en materia de manejo, recepción y rehabilitación de fauna silvestre, con instalaciones de vanguardia, con tecnologías aplicadas que permiten asegurar el éxito de procesos de rehabilitación y manejo, optimización del recurso no renovable del suelo y un aporte ambiental utilizando conceptos de eco-urbanismo.

Obra nueva de Infraestructura:

Con la ejecución de las actividades se da inicio al proceso de construcción de un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la Secretaria Distrital de Ambiente, acción adelantada para proteger y conservar el recurso flora, buscando su comercialización legal, disminuyendo así la presión sobre el recurso, permitiendo a la comunidad el goce y disfrute de los ecosistemas en las condiciones adecuadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Periodicidad: Vigente — Meta con Acto Administrativo: SI

Trimestral — SI

Tipo Agregación: No agrega

15.93% 67.74% 34.56%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	18.00	3.69	20.50%	73.29%
2022	15.30	37.42	0.00	0.00%	
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	39.27	al Plan de Desarrollo	39.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2021	15.38%	54.97%	29.45%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	0.44	2.20%	51.10%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.44	al Plan de Desarrollo	20.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2021	0.55%	12.78%	5.11%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$11,442	$6,663	58.23	$10,238	$0	0.00	$10,894	$0	0.00	$12,089	$0	0.00	$55,536	$17,458	31.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI Canal Capital presenta retrasos en la convocatoria pública CP02/2021 debido a que la serie Emociones y huellas primera infancia y Techo de cristal, fueron declarados desiertos. En la serie Me lo puedo quedar que se realizaría a través de una coproducción, se identificó la imposibilidad de que una aseguradora en Colombia respaldara una empresa extranjera, por tal razón, Capital desiste de la producción de la serie. La serie Retratos interculturales, se desarrolla con las organizaciones étnicas y se conceptuó para darles participación en el desarrollo, producción y circulación de la serie el cronograma se extenderá hasta el 2022 y Capital financiaría con recursos propios dicho proyecto. El proyecto Conversaciones, en virtud de la coyuntura que han generado los recientes hechos sociales, se conceptúa oportuno fortalecer el Proyecto periodístico de actualidad inmediata y el proyecto Capital en línea.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública desde el sector Cultura, Recreación y Deporte

Se avanzó en:

Canal Capital

Durante el segundo trimestre se adelantó la etapa desarrollo de los proyectos que incluye estudios del sector, estudios de mercado, proyección de los pliegos de condiciones de convocatorias y procesos de convocatoria. Una vez verificada la viabilidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

de los proyectos en función de la actualización de estos análisis, resultados de las convocatorias públicas y en pro de potenciar estratégicamente la parrilla de Capital en cumplimiento de sus objetivos misionales y acordes con la realidad actual y las necesidades de las audiencias, se adelantó una modificación transversal a las fichas y se actualiza en consecuencia el plan de compromisos y pagos adjunto para cada resolución. Por otra parte, en virtud de la demanda y coyuntura que han generado los reciente hechos sociales y de interés general para la audiencia, se fortaleció el Proyecto periodístico de actualidad inmediata y el proyecto Capital en línea, que generan una ventana importante de reconocimiento y apropiación territorial de los habitantes de las localidades de Bogotá.
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Se avanza en los procesos de realización de laboratorios de creación y producción radial en Usme, Centro Histórico y Ciudad Bolívar. El proyecto consiste en la co-producción de series de podcast con las personas que participen en los laboratorios, quienes serán autores de los contenidos, los cuales, a su vez, les servirán como herramienta de gestión para sus propios procesos colectivos.
En cada territorio se llevó a cabo un laboratorio, que comprende 2 talleres presenciales y acompañamiento virtual y presencial para la producción colaborativa de podcasts.
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Durante lo corrido de la vigencia se han realizado las siguientes acciones:
- Eventos territoriales y actividades comunitarias:
Directorio Cultural: se elaboraron 7 mapeos, bases de datos y directorios culturales en las localidades de Usaquén, Suba, Teusaquillo, Fontibón, Barrios Unidos, Chapinero y Engativá con el fin de acercarse a las organizaciones culturales, microempresas y agentes artísticos en ocasión a la coyuntura actual y al acceso, vinculación y comunicación con la institución para el apoyo y el conocimiento de sus enfoques generales, ubicación y contacto.
Testeo Caja de Resonancia: Talleres de testeo de materiales pedagógicos, uno por cada una de las siguientes localidades: Engativá, Suba, Fontibón, Barrios Unidos, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo. El objetivo de cada taller es verificar la efectividad y las necesidades de ajuste de los instrumentos pedagógicos que se sometan a prueba. La caja de resonancia es una herramienta que permite a cada una de las personas que habita en Bogotá dar cuenta de los procesos de creación.
Es Cultura Local: Se realizaron 10 recorridos territoriales en las 10 localidades que priorizaron los recursos de su fondo de desarrollo local en el sector cultura, 43 recorridos con las carretillas parlantes, un mecanismo de difusión de información y divulgación de la convocatoria a través de recorridos de carretillas tipo venta ambulante en las calles de los barrios.

Red de Ciudadanos: Todos Somos Creadores:
-Activación de Nodos de Red en siete localidades.
-Encuentro con el Nodo Barrios Unidos.
-Elaboración primer video de participante de Red
-Envío de información PDE 2021, recepción de programación de agenda para Imperdibles semanales

- Campañas y estrategias de comunicación:
Alas de distancias: La estrategia inició durante el confinamiento producto de la pandemia y tiene el objetivo de promover el cuidado mutuo y autocuidado. Reforzando las medidas de distanciamiento, uso adecuado del tapabocas.
Asómate a tu ventana: Con jornadas de cultura, recreación y deporte, la iniciativa ha llegado a los hogares de 19 localidades. Se han vinculado artistas de distintas disciplinas; junto a Idartes, el IDRD y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, FUGA, se han realizado activaciones de aeróbicos, zanqueros y música con un grupo de Carranga para disfrutar desde la ventana.
Detalles que Salvan (Campaña para la promoción del cuidado y autocuidado ante la coyuntura del COVID-19):
-Producción de videos "La Detallista"
-Circulación de contenido en Redes Sociales
-Sinergias Distritales

Una Fuerza Más Poderosa
El sector cultura recreación y deporte de Bogotá se unió en rechazo a todas las formas de la violencia, a través de sus diferentes entidades, con la campaña una #UnaFuerzaMásPoderosa que promovió microacciones colectivas para resaltar los valores culturales de la ciudadanía como herramienta de diálogo en el contexto de las manifestaciones del paro Nacional
Fundación Gilberto Álzate Avendaño
Si bien el contrato interadministrativo del año 2021 con el Canal Capital tiene previsto iniciar en el segundo semestre del año, y es a través de este que se van a generar los contenidos audiovisuales para fortalecer la comunicación pública de la entidad; durante este primer semestre se firmaron cuatro contratos de prestación de servicios, dos de ellos para prestar los servicios profesionales que se requieren para la administración de los sitios web e intranet de la Fundación y los otros dos, con el objeto de prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de la estrategia de comunicaciones para el posicionamiento de los programas, proyectos y procesos que implemente la entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

En esa medida, durante el primer semestre del año se presenta el reporte de 279 notas de prensa así como apariciones a través de distintos medios tanto locales como nacionales. Se han alcanzado 106.889 visitas acumuladas a la página web de las 200.000 previstas para la vigencia y las redes sociales de la FUGA han tenido 2.360 nuevos seguidores durante el mismo período.

Orquesta Filarmónica de Bogotá
La entidad mediante la publicación de la convocatoria de medios públicos, aunar esfuerzos con el canal capital y la secretaria de cultura para fortalecer a los medios comunitarios de la ciudad.

Beneficios

Por medio del desarrollo del componente de comunicación de las entidades del Sector Cultura se logra ampliar la cobertura de las acciones que realizan las entidades que lo componen mediante difusión del portafolio de servicios con lo cual se vinculan a más personas a través de diferentes actividades artísticas y culturales en diferentes zonas de la ciudad a través de diversos canales y medios de comunicación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.60%	68.80%	26.02%

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	40.00	40.00%	70.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	24.00%	42.00%	16.80%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	20.00	20.00%	60.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	2.00%	6.00%	2.40%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2021	0.00%	7.00%	2.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	10.00%	10.00%	2.50%

260 Canal Capital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	26.74	26.74%	63.37%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2021	1.60%	3.80%	1.52%

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$12,580	$9,989	79.41	$14,649	$0	0.00	$13,739	$0	0.00	$10,231	$0	0.00	$66,658	$23,805	35.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI el Instituto Distrital de Gestiónn de Riesgos y Cambio Climático no es ajena a las dificultades y a los retrasos generados en el marco de la pandemia ocasionada por el COVID-19. Durante este periodo se experimentaron situaciones que dilataron los procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios extendiendo la ejecución de las actividades proyectadas al inicio del Plan de Desarrollo.
No obstante, la gestión de estas dificultades no impidió su escalonamiento garantizando los compromisos misionales de la entidad.
Soluciones: Se realizó la contratación del personal que garantizó la ejecución de los procesos.
Se adquirieron bienes y servicios necesarios para responder a las necesidades enmarcadas en una adecuada Gestión Distrital.
La Secretaría Distrital de Ambiente SDA - presenta atrasos en los siguientes proyectos:
En el Proyecto 7699: Dos de las actividades programadas en la gestión de promoción y divulgación no se pudieron adelantar debido a la espera de cambio de normatividad.
En el proyecto 7817: Para el fortalecimiento institucional se programó entre otras, adelantar actividades administrativas y técnicas orientadas a la implementación del proceso de transferencia documental, sin embargo, desde abril de 2021 se ha

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

dificultado la ejecución de la actividad dado que las dependencias no tuvieron la documentación preparada para transferir debido a la asistencia intermitente, a causa de la pandemia COVID 19.
Solución:
En el proyecto 7699: Se modifica la temática de las actividades de divulgación para no depender del cambio de norma y adelantarlas el próximo mes.
En el proyecto 7817: Se hará seguimiento periódico al nuevo esquema de plan de trabajo, para el cumplimiento de la meta.

IDPYBA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente
Se presenta retraso en el Diagnostico de Cargas Laborales dado que se encuentra pendiente de aprobación por parte del Consejo Directivo, el cual tuvo cambios en el primer semestre y solicita ajustes al documento. Se replantea el cronograma del plan de acción del diagnostico para cumplir con las tareas resagadas

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a "Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA" desde el Sector Ambiente se ha avanzado en:
Jardín Botánico José Celestino Mutis
Se avanzó en la elaboración del documento técnico de medición de cargas laborales en el JBB, el cual contiene los resultados parciales de la necesidad de recurso humano por nivel jerárquico y por dependencias, el resultado arrojó inicialmente la necesidad de 451 empleos adicionales a los 57 existentes.

Planta Temporal
Se elaboró un estudio técnico para justificar la creación de 34 empleos temporales en el JBB, analizando los perfiles de los empleos temporales proyectados para las diferentes dependencias, teniendo en cuenta los costos y el presupuesto asignado en los proyectos de inversión para la presente vigencia, y la elaboración de un procedimiento para la provisión de dichos empleos.
Estructura Organizacional y Planta de Personal
Se elaboró el estudio técnico para justificar la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, así como el empleo de Jefe de Oficina, se remitió al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital para su concepto de viabilidad técnica, el cual a la fecha está en trámite.

Se avanzó en el documento técnico de modernización del JBB en relación a la metodología establecida por DASCD y el DAFP, de la siguiente manera:

1. Diagnostico Inicial
2. Reseña histórica Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis
3. Competencias frente al plan de desarrollo distrital y los planes sectoriales
4. Análisis Externo.
5. Análisis Interno.
6. Medición de Cargas Laborales

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
El IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER.
Se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.
Fortalecimiento de la arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía.
Se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad.
El IDIGER adoptó nuevas medidas que volcaron las capacidades de la entidad en apoyo a la administración local y al gobierno nacional en el propósito de contener la expansión del virus COVID-19; diseñando un modelo operativo de trabajo ejemplar,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

que sostuvo el 100% de las capacidades de la entidad, brindando protección y mitigando los riesgos de contagios, sosteniendo el desarrollo de las actividades misionales. Adicional a ello se adelantó un despliegue comunicacional con alta asertividad interna y externa que favoreció el capital humano de la entidad desplegando recomendaciones para la mitigación de riesgos.
Con relación a la gestión pública, se ha fortalecido los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que soporten la misión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los Sistemas de Gestión, el cual apunta a la meta sectorial y los esfuerzos del Proyecto de Inversión.
Secretaría Distrital de Ambiente
En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2021 el proyecto 7699, avanzó en 9,42%, para el proyecto 7806 es 10% y para el proyecto 7817 es 2,78%., con un avance total del indicador en el 2021 de 5,96%.
En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado al cuatrienio es 20,88% de los cuales 9,42% corresponde a la vigencia 2021, a través de: 6 actuaciones Disciplinarias; relaciones políticas con atención derechos de petición, proposiciones, Conceptos a proyectos y asistencia a Comité; semana Internacional de Gobierno Abierto Bogotá y Revisión a la publicación de transparencia. Sumado enero a mayo 8,72%: 8 flash y 48 actuaciones disciplinarias; 130 derechos de petición; 33 proposiciones; 50 proyectos de acuerdo; 5 Comité y formulación y ejecución - PAAC, Revisión Publicación transparencia. charla al grupo PIRE, semana Internacional de Gobierno Abierto.
Y Sumado el cuatrienio 11,46% en 2020: 5 flash, Prevención y 59 actuaciones disciplinarias; 273 derechos de petición; 58 proposiciones; 95 proyectos de acuerdo y 6 Comités; semana integridad y botón de transparencia, formulario de Índice Transparencia.
En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 18%, de los cuales 10% corresponde a la vigencia 2021, a través del desarrollo de las acciones de las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, además se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.
En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 13,15% de los cuales 2,78% corresponde a la vigencia 2021, a través de las acciones realizadas en los plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos, racionalización de trámites del cliente interno, herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional, política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA, programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y soporte automotor de la entidad.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
El Instituto en cumplimiento del fortalecimiento institucional, durante el primer semestre del año 2021 ha recibido un total de 5.481 derechos de petición, suscribió un convenio Interinstitucional con la Secretaría General, ubicando 6 puntos de servicio en la Red CADE, la aprueba la Política Institucional de servicio a la Ciudadanía y se aplicaron 755 encuestas de satisfacción a la ciudadanía, con un promedio del 80% de ciudadanos satisfechos y muy satisfechos con la atención recibida.
Se presenta un mejoramiento en la función archivística y de gestión documental mediante capacitaciones referentes al tema de inventarios documentales, realizando ajustes y acompañamientos por parte de los grupos de trabajo y se ha apoyado en las transferencias documentales primarias.
La ciudadanía cuenta con herramientas de planeación articuladas que les permitirá identificar como se encuentra el Instituto en su gestión y si están cumpliendo con su programación de acuerdo con los reportes, los cuales fueron realizados en las plataformas correspondientes a PMR, SPI, POA y hojas de vida de indicadores
Con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se desarrolla Plan de Mejoramiento y Sostenibilidad con las observaciones recibidas del FURAG 2020, así mismo se aprobaron 21 actas por medio de las se han avalado la creación y/o actualización de procedimientos y 764 documentos asociados y se publican estos documentos en el Listado Maestro publicado en Sharepoint, lo cual hace que el Instituto se encuentre alineado con todas las entidades públicas, tanto del orden territorial como nacional.
La entidad esta cumpliendo con el objeto, funciones y misionalidad establecidas en las disposiciones que la rigen, dirigidas al bienestar y protección de la fauna silvestre y doméstica que habita en el Distrito Capital, se está siendo referente jurídico para la protección animal. Adicionalmente se está garantizando la prestación de los bienes y servicios que requiere la entidad para su correcto funcionamiento y de esta manera el cumplimiento de su misionalidad.

Beneficios

En el marco del fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de las entidades del Sector Ambiente el desarrollo de la meta garantiza el beneficio en diferentes frentes:

1. En el actuar de los servidores de la entidad contar con control de la honestidad, transparencia y no corrupción a través de la atención con calidad y eficacia al derecho de petición a los entes de Control Político, así como en el ejercicio oportuno de la función disciplinaria y el fortalecimiento de los valores de integridad al interior de la entidad.
2. Fortalecer el proceso de mejoramiento de la Efectividad y la Transparencia en la Gestión Pública Distrital a través de la actualización de la herramienta virtual - Boletín Legal Ambiental y la publicación los actos administrativos de carácter general tales como: Normativa ambiental, Conceptos y viabilidades jurídicas, Circulares y Directivas, Sentencias y artículos doctrinales de importancia para la Gestión ambiental.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Plantear soluciones tecnológicas que permitan mejorar la eficiencia mediante la simplificación, automatización e integración de sus procesos con el sistema de gestión documental orientadas a mejorar el bienestar del talento humano de la SDA.
3. A través del modelo operativo de trabajo y de la adquisición de los recursos necesarios para la gestión y mitigación de riesgos, la ciudadanía contará con una entidad con la capacidad de atención a emergencias. Así mismo se desplegarán elementos de información que favorecerán los canales de comunicación de atención al ciudadano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540

589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.34%	67.11%	24.09%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	17.61	5.96	33.84%	57.37%
2022	24.00	29.21	0.00	0.00%	
2023	23.00	27.22	0.00	0.00%	
2024	15.00	16.24	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	15.68	al Plan de Desarrollo	15.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2021	9.81%	16.64%	4.55%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	72.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	16.50%	23.93%	9.57%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	9.65	48.25%	73.46%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	28.65	al Plan de Desarrollo	28.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	4.83%	7.35%	2.87%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,																		
541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$2,540	$74	2.92	$2,895	$0	0.00	$3,384	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,864	$99	1.11

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	22.00	10.37	47.14%	68.57%
2022	21.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.37	al Plan de Desarrollo	25.37%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	13.20%	19.20%	7.10%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría Distrital de Hacienda tiene retrasos en eL cronograma de ejecución de obra por temas de la pandemia, lo que llevó a solicitar una prorroga por 4 meses

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la realización de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá la Secretaría Distrital de Hacienda inició mesas de trabajo con Asindeca con el fin de realizar seguimiento al proyecto. El proyecto lleva un avance en obra del 49%. Se llevaron a cabo todos comités de seguimiento programados como apoyo técnico a la supervisión del convenio con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco.

Beneficios

La ciudad contará con una infraestructura moderna y dotada con los elementos tecnológicos de ultima generación que permitirá que la corporación distrital y sus respectivas comisiones cuenten con los elementos y espacios que permitirán el desempeño adecuado de las funciones del Concejo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.23%	7.23%	1.46%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	19.62	20.20	1.46	7.23%	7.23%
2022	36.80	57.00	0.00	0.00%	
2023	43.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					1.46%

100.00%	2021	7.23%	7.23%	1.46%														

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,316	$999	43.14	$1,309	$0	0.00	$1,268	$0	0.00	$1,274	$0	0.00	$6,392	$1,223	19.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldí¬as Locales desde la Secretaría Distrital de Planeación a 30 de junio de 2021 se ha publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación los siguientes informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI:
1) Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, gestión-inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de marzo de 2021.
2) Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de marzo de 2021.
3) Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de marzo de 2021.
4) Informe de reprogramación del Plan de Acción 2021. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades

En el marco del asistencias técnicas en procesos de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas la Secretaría Distrital de Planeación prestó asistencia técnica al 100% de las entidades distritales que así lo requirieron en formulación de proyectos, trámites presupuestales y ajustes a proyectos a través del correo electrónico bancoproyectosbogota@sdp.gov.co. Se realizó informe diagnóstico y de cierre del SPI para el periodo de mayo y se firmaron los trámites presupuestales requeridos por las entidades. En el tema de APP, se efectuó la revisión del perfil del proyecto APP Bronx Distrito Creativo presentado por FUGA; apoyo a las diferentes mesas técnicas del proyecto para la presentación al Comité APP y en estructuración de requisitos establecidos por Res 1464/2016. En el tema regalías, se realizó la aprobación mediante decretos, de proyectos susceptibles de ser financiadas con recursos del Sistema General de Regalías (incluidos en el Dec 234/2021)

Se dio inicio con Secretaría de la Mujer a la revisión de Documentos Técnicos de Soporte para la incorporación de los Enfoques Poblacional Diferencial (EPD) y de Género en los proyectos de inversión (PI). A la fecha se han revisado un total de 116 proyectos de las 20 localidades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se brindó asesoría a las entidades distritales en la incorporación del EPD y de Género en los PI, en el marco del artículo 37 del PDD -Trazador Presupuestal, en donde se participó en los diferentes talleres que a nivel distrital y local se realizaron con la finalidad de dar a conocer la metodología dada en la Circular No.SDH-000005 de 2021; también se brindó asistencia técnica al seguimiento al PDD y su contribución a los ODS que incluye el programa de ejecución de obras del POT, con corte a 31 de diciembre de 2020

En cuanto al Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión Se desarrollo la actualización del capítulo conceptual del documento metodológico para la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en los proyectos de inversión, a partir de las nuevas definiciones acogidas por la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) para el desarrollo de sus actividades. Se ajustó la descripción relacionada con el número de Documentos Técnicos de Soporte (DTS) revisados; así como el número de localidades a las que se les brindó asistencia en la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género. Con el ánimo de seguir en coordinación con la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), durante el periodo, se elaboró un informe relacionado con la asistencia técnica brindada durante el primer semestre del año; a partir de ello, se establecen las nuevas prioridades en términos de capacitaciones a los equipos de las Alcaldías Locales, las cuales se implementarán hacia el segundo semestre de 2021 y se definieron con la Escuela de la SDG. Desde el equipo de enfoques, se está revisando una reorientación al documento metodológico, con el ánimo de que sirva como una herramienta de trabajo interna y externa a la SDP que vaya más allá del reporte de la gestión del equipo, en la que anualmente se puedan proponer metodologías de trabajo para las entidades y Alcaldías Locales que les faciliten la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género.

Beneficios

La capacitación a las entidades distritales y localidades en formulación, ejecución y seguimiento de PI en las plataformas del DNP, contribuye en que la calidad, coherencia y consistencia de la información de los proyectos distritales esté alineada con los parámetros del ente rector en materia de planeación a nivel nacional; permite identificar con mayor precisión los bienes y servicios que se esperan entregar a la ciudadanía en cumplimiento de los propósitos y metas del PDD. La incorporación de los proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional permite que se genere una mayor coherencia y relación en el cumplimiento de los logros de ciudad y los logros de país. La incorporación de los enfoques en los PI hace posible que la oferta institucional cuente con las características y ajustes necesarios para garantizar el acceso efectivo a bienes y servicios de los grupos poblacionales y sectores sociales reconociendo sus particularidades. De esta manera, será posible el goce efectivo de derechos de toda la ciudadanía de Bogotá en su diversidad. la implementación de los ODS garantiza que las intervenciones de la ciudad sean eficientes al priorizar las inversiones para atender las necesidades de la ciudadanía, así mismo, la rendición de cuentas de forma transparente y rutinaria previene la corrupción de los gobernantes

Las asistencias técnicas en entidades y alcaldía locales contribuyen a la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en la construcción de los Documentos Técnicos de Soporte (DTS) mediante lineamientos y orientaciones que se les brinda a las y los funcionarios que estructuran este tipo de documentos, permitiéndoles comprender la
importancia de los enfoques y su aplicabilidad en la gestión de la Administración Distrital.""

Con el desarrollo de los informes de seguimiento del plan de desarrollo se logra conocer del avance en la ejecución de metas y recursos del Plan de Desarrollo Distrital por parte de las entidades distritales en términos de avance del plan transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	12.50%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	34.00	50.00%	50.00%
2022	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	12.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	88.89%	33.33%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	4.00	80.00%	88.89%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	8.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	88.89%	33.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$620	$182	29.38	$974	$0	0.00	$826	$0	0.00	$204	$0	0.00	$2,663	$221	8.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI el Fondo Financiero Distrital de Salud tiene dificultades en las siguientes actividades:
* 032-040000_7834 Contratar un referente por cada una de las Subredes, para reizar toda la gestión relacionada con hospitales universitarios al interior de la subred. Esta solicitud fue radicada a la Subdirección de contrataciones el 16/04/2021 según radicado 2021IE10606. El proceso se encuentra en aprobación por parte de ordenador del gasto. Posteriormente la subdirección de contracciones publique en secop para que la subredes carguen la oferta y luego se pueda crear el contrato
* 038-040000_7834 Diagnóstico, diseño e implementación de criterios de 4 unidades de servicios de salud, para ser reconocidos como hospitales universitarios. ""Esta solicitud fue radicada a la Subdirección de contrataciones el 07/04/2021 según radicado 2021IE9618. Este proceso esta en revisión por parte de la Subdirecciones de contrataciones"".
* El proceso de habilitación en cada una de las UMHES seleccionadas depende específicamente de la Dirección de análisis de entidades públicas de salud."

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada a la Implantación de las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud en la Red de hospitales universitarios La Secretarí¬a Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud avanzó en las siguientes gestiones:

* Se radicaron y fueron aceptados en comité de contratación de la Secretaria Distrital de Salud, estudios previos para contratación de consultor de hospital universitario.
* Acompañamiento al proceso de selección de referente de hospital universitario para cada una de las Subredes terminado.
* Se realizaron sugerencias de ajuste para el módulo e investigación de SICAI

Realización de visitas de referenciación de tres hospitales universitarios del país.
* Revisión de políticas de educación de las subredes.
* Establecimiento de matriz de seguimiento conjunto con las áreas de trabajo de la SDS para ser diligenciada por las subredes, para la acreditación de hospitales universitarios.
* Cada una de las Subredes tiene resultado de las personas preseleccionadas por la SDS para ser referente de HU, proceso en el cual se hizo revisión, selección de hojas de vida, entrevistas y prueba técnica de los candidatos y en el cual participaron los jefes de oficina de gestión del conocimiento, pendiente por definir desde la subred el candidato a contratar para lo cual desde la SD S y posterior al proceso mencionado a cada subred se le presentaron dos candidatos

Beneficios

La Implementar de las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, por otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno de los centro para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios de los centro hospitalarios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543

594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.56%	57.14%	16.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	15.00	55.56%	57.14%
2022	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	16.00	al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.56%	57.14%	16.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$14,216	$9,624	67.70	$22,518	$0	0.00	$23,974	$0	0.00	$16,936	$0	0.00	$86,976	$18,719	21.52
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$14,216	$9,624	67.70	$22,518	$0	0.00	$23,974	$0	0.00	$16,936	$0	0.00	$86,976	$18,719	21.52
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Esta meta no se encuentra programa porque se dio cumplimiento del 100% en la vigencia 2020

Avances y/o logros

Esta meta no se encuentra programa porque se dio cumplimiento del 100% en la vigencia 2020

Beneficios

Esta meta no se encuentra programa porque se dio cumplimiento del 100% en la vigencia 2020

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 544

595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$6,667	$3,352	50.27	$8,284	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$10,757	$0	0.00	$36,101	$5,502	15.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Durante el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, ha avanzado en el fortalecimiento de procesos territoriales en las 20 localidades a partir del reconocimiento de las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios como parte de la implementación de la estrategia territorial integral social -ETIS ¿ en la ciudad.
En el marco de la estrategia ETIS, se pone en marcha la prestación de la modalidad de atención Servicios Comunitarios Territoriales,cuya finalidad es la articulación inter y transectorial con los diversos actores sociales, promoviendo el acercamiento de la institucionalidad a los territorios para la movilización de servicios y acciones que aporten a la transformación de las realidades de las comunidades y sus territorios. En especifico se realizarón las asigueintes actividades:

Se avanzó en la implementación de la ETIS en las 20 localidades de la ciudad, con lectura de realidades e identificación de necesidades.
¿ Se continua con la activación de las Salas situacionales sociales como escenario para la gestión de respuestas efectivas y articuladas frente a las necesidades identificadas por la Tropa Social en las localidades del distrito.
¿ Se continúa con el monitoreo desde el Tablero de Control ETIS, a la gestión de manera transectorial y según las competencias de cada sector
¿Se pone en marcha en las localidades de Kennedy y Suba, la movilización de servicios comunitarios territoriales, como mecanismo para aportar al desarrollo y fortalecimiento del territorio y sus comunidades.
La meta se encuentra cumplida para la vigencia 2020.

Beneficios

La ciudad cuenta con una estrategia territorial integral social -ETIS ¿ que apunta a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en lo local, reconociendo y fortaleciendo las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios en las 20 localidades. A través de la Tropa Social como herramienta de política social se han logrado identificar 372.982 alertas de emergencia social en 98.145 hogares de jefatura femenina y se han gestionado 182.686 respuestas a estas alertas desde las SDIS y en articulación con otros sectores en las 20 localidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 545

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$949	$459	48.30	$734	$0	0.00	$1,219	$0	0.00	$331	$0	0.00	$3,524	$730	20.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades
para el cumplimiento de las metas proyectadas.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, en el ejercicio de Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de esta con la Región, se ha logrado avanzar en la implementación del 18,1% de la meta entre 2020 y 2021, mediante las acciones de gestión estratégica de alianzas, identificación y caracterización de procesos e iniciativas de Innovación Social, contempladas en conformidad con lo programado en el plan de acción del proyecto de inversión 7735 - Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de la Bogotá- Región.

El avance da cuenta de las acciones realizadas en cuanto a la implementación de la metodología para la identificación, caracterización y selección de procesos de Innovación Social mediante un ejercicio de investigación apreciativa y formulación de indicadores que de manera cuantitativa y cualitativa brinda elementos efectivos para su valoración y categorización.
Se identificaron 19 organizaciones que cuentan con 7 procesos con características de innovación social en las localidades Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme con relación a la información suministrada por las Subdirecciones Locales. Se han realizado acciones de acompañamiento y asistencia técnica a la implementación de las técnicas y metodologías para la recopilación de información relacionada con la Lectura Integral de Realidades en el marco de la implementación del modelo de gestión de política social ETIS.

Beneficios

1. Los presupuestos participativos son un proceso administrativo de transparencia con la ciudadanía en el cual se involucra a la comunidad en las decisiones de inversiones cercanas y en el marco de las necesidades e intereses de su territorio. 2. Se genera un ecosistema de gobierno abierto para la ciudadanía que aumenta y mejora la confianza de la comunidad en las alcaldías locales. 3. Se potencia el liderazgo de las comunidades con mayores fundamentos temáticos, de conocimiento de la localidad, su entorno, necesidades y expectativas de desarrollo, así como la adiquisisción de conocimientos para presentar iniciativas comunitarias que permitan el acceso a recursos y mejorar su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 546

597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.40%	51.71%	18.10%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	8.10	32.40%	51.71%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	18.10	al Plan de Desarrollo	18.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	32.40%	51.71%	18.10%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	$696	$656	94.24	$793	$782	98.62	$1,500	$0	0.00	$1,863	$0	0.00	$1,240	$0	0.00	$6,092	$1,438	23.61

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se reportan retrasos desde la SDG

Avances y/o logros

Establecer en el 2021 el plan de trabajo para implementar el modelo local de gestión:

Seguimiento a los planes de trabajo de los equipos de trabajo establecidos, evidenciando el cumplimiento de la información registrada en las herramientas de seguimiento. Igualmente, seguimiento a las 9 acciones programadas del Plan de Acción del Modelo del mes de mayo, evidenciando los avances planeados con corte a junio de 2021 lo que incluye la instalaci{on de las mesas especializadas con las alcaldias locales

¿ Implementar en un 100% el plan de acción del modelo local de gestión

Seguimiento a las acciones del PA: Indicadores de gestión MGL; Informes seguimiento a indicadores del MGL; Sitio web de seguimiento a la gestión local; Estrategias de Espacio Público; Documentos de Investigación; EMRE; Bogotá Solidaria; Presupuestos Participativos fase dos 2021; Observatorio de GPL

¿ Estructurar e implementar el programa del "Centro de Gobierno Local"

El CGL, contempla 2 temas:
Página web del CGL: Se elaboró la fase 0.5 de la página con 9 tableros diseñados. Ésta fue puesta en conocimiento de los Alcaldes y Alcaldesas locales.
Tableros de consolidación y analítica de datos: con el desarrollo de tableros y formularios APEX para la página del CGL.

¿ Proceso meritocrático para la selección de la terna de los Alcaldes Locales pendientes

De los 137 aspirantes que aprobaron la prueba y que se presentaron en las Audiencias públicas y pasaron por la deliberación de las JAL, estas seleccionaron la terna de las localidades No. 04, 14, 15, 16, 18 y 20. De estas 6 ternas, se devolvieron 4, sólo se aceptó la de San Cristobal.

Beneficios

Con la implementacion del plan de trabajo del MGL, la puesta en marcha del CGL y el proceso de eleccion de alcaldes locales, se contribuye a la gestion local, facilitando procesos y procedimientos que repercuten directamente a la ciudadania

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.50%	52.50%	21.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	21.00	52.50%	52.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.50%	52.50%	21.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		21.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

666 Índice de Gestión Pública Local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 31-MAY-21

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	$2,069	$2,069	100.00	$5,249	$4,874	92.86	$5,685	$0	0.00	$6,332	$0	0.00	$4,292	$0	0.00	$23,628	$6,943	29.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

¿ Establecer para el 2021 la estrategia de intervención integral en el territorio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

En abril se estableció la estrategia de intervención en el territorio para el 2021: 1) Constructores Locales; 2;) Estrategia de Mitigación y Reactivación económica 2,0; 3) Bogotá Cuidadora; 4); Territorialización de la Inversión y 5) Lineamientos de Espacio Público

¿ Implementar en el 2021 la estrategia de intervención integral en el territorio, basada en los 5 componentes del Sistema de Gestión Local

Constructores locales: seguimiento a las 1.321 inic ganad; EMRE: resultados de la fase 2 de pptos participativos; Bogotá cuidadora: ingreso mínimo garantizado; Territorialización Seguimiento obras de infraestructura local; Lineamientos de espacio público: 1) IVC en EP y 2) Ocupac Ilegales

¿ Realizar un proceso de acompañamiento en las instancias de coordinación interinstitucional que correspondan a la Subsecretaría de Gestión Local con los Sectores Administrativos

Registro matriz de seguimiento a la participación de la SGL en las instancias. Llevando un control sobre las sesiones adelantadas, las temáticas abordadas, así como los principales avances y retos en materia de articulación interinstitucional. Consejos Locales seguimiento a los compromisos.

Beneficios

Los beneficios consisten en la estrategia de reactivaci{on economica, bogota solidaria y constructores locales que son programas dirigidos a la ciudadania para promover la participacion ciudadana y su incidencia en asuntos locales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 548

599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	65.00%	26.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	26.00	65.00%	65.00%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.00%	65.00%	26.00%

549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$457	$67	14.66	$6,050	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,707	$67	0.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan retrasos asociados a la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Avances y/o logros

Realizar un diagnóstico sobre la situación actual de la organización interna de operación y funcionamiento de las Alcaldías Locales

Teniendo en cuenta la modificación del Estatuto Orgánico de Bogota, se elaboró el plan de trabajo para realizar el diagnóstico y se realizaron mesas de trabajo para su ejecución, contemplar la propuesta de ajustes y las acciones a realizar, contemplando cargas laborales y ajustes normativos.

Beneficios

Esta estructura beneficiara la gestion de las alcalidas locales fortaleciendo los servicios que prestan a la ciudadania

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 549

600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.00%	8.00%	0.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	0.40	8.00%	8.00%
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.40	al Plan de Desarrollo	0.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	8.00%	8.00%	0.40%

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	$160	$156	97.34	$100	$90	90.46	$265	$0	0.00	$290	$0	0.00	$316	$0	0.00	$1,131	$246	21.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En desarrollo de la implementación de la Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en Alcaldías Locales; a corte de 30 de junio se han formulado los 20 planes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

El Plan de Asesorías se expresa en 3 componentes:
1.Socialización y capacitación sobre Criterios de Elegibilidad y Viabilidad correspondientes a las metas asociadas técnicamente a IDPAC.
2. Acompañamiento en el proceso de elaboración de los Conceptos de Viabilidad y Elegibilidad de los Proyectos de Inversión que en concordancia con las competencias del IDPAC, sean solicitados por los Fondos de Desarrollo Local.
3.Asesorar y acompañar el proceso de Presupuestos Participativos - Se realizó la divulgación de la estrategia de evaluación de presupuestos participativos y política pública de participación incidente y la estrategia de participación para el POT. Igualmente, se realizó divulgación de la estrategia de Presupuestos Participativos vigencia 2021 en la Comisión Intersectorial de Participación y con la Secretaría Distrital de Gobierno se adelantó la divulgación de la estrategia de evaluación de presupuestos participativos y política pública de participación incidente.

Beneficios

1. Los presupuestos participativos son un proceso administrativo de transparencia con la ciudadanía en el cual se involucra a la comunidad en las decisiones de inversiones cercanas y en el marco de las necesidades e intereses de su territorio. 2. Se genera un ecosistema de gobierno abierto para la ciudadanía que aumenta y mejora la confianza de la comunidad en las alcaldías locales. 3. Se potencia el liderazgo de las comunidades con mayores fundamentos temáticos, de conocimiento de la localidad, su entorno, necesidades y expectativas de desarrollo, así como la adiquisisción de conocimientos para presentar iniciativas comunitarias que permitan el acceso a recursos y mejorar su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 550

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.00%	60.50%	24.20%

601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.21	21.00%	60.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	21.00%	60.50%	24.20%

603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2021

No se presentan. Meta cumplida para la vigencia

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Los recursos que se ejecutan en la presente vigencia corresponden a Reservas presupuestales. para el periodo reportado de enero a junio se ha alcanzado un 44,8%, que se determina en una participación por cada dimensión del 6,4 para el mes de junio Teniendo en cuanta lo anterior, se reportan las acciones adelantadas para el mes de junio en el marco del proyecto atendiendo la siguiente estructura: Implementación y apropiación por parte de las unidades de gestión del Idartes en relación con la identificación y redacción correctamente de los riegos de gestión y de corrupción en el marco de la nueva metodología del DAFP, Identificación sistémica al interior década Unidad de Gestión, en el marco de la metodología TASCOI, la cual permitió evidenciar el propósito, los procedimientos, los proveedores y por supuesto el talento humano que adelantan las actividades en cada dependencia del Idartes. Armonización del Módulo de SIG en el aplicativo PANDORA, con el cual las Unidades de Gestión avanzaron significativamente en la modernización de los procedimientos a cargo con fundamento en la metodología de enfoque por procesos adoptada por el Plan estratégico de la Entidad.

Beneficios

Lograr la modernización y el fortalecimiento de la gestión
administrativa del Idartes, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), estrategias de comunicaciones internas y externas hacia la divulgación y posicionamiento de la entidad, así como en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las sedes y equipamientos culturales del instituto.
El IDARTES, fortalece el liderazgo del talento humano bajo los principios de integridad y legalidad como motores de la generación de resultados, toda vez que se constituye en un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 603

634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	100.00%
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	31.00	31.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,253,082	$750,917	59.93	$1,263,667	$0	0.00	$1,194,601	$0	0.00	$1,071,963	$0	0.00	$5,417,620	$1,297,670	23.95

Total Plan de Desarrollo	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$20,672,511	$9,851,968	47.66	$20,541,293	$0	0.00	$19,507,435	$0	0.00	$16,345,913	$0	0.00	$86,563,844	$17,717,919	20.47

Total Plan de Desarrollo BOGOTÁ DEL SIGLO XXI											TOTAL	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40%	> 40% y <= 70	> 70% y <= 90	> 90